

Valor Público y Sostenibilidad

Foto por: Patricia Hoyos en Pexels editada por la CGN

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS CONSOLIDADOS

NIVEL TERRITORIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 3723 Entidades Públicas



CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA

**SITUACIÓN FINANCIERA Y
RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL
NIVEL TERRITORIAL**

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Carlos Andrés Rodríguez Ramírez
Contador General de la Nación (E)

Bogotá D.C., 15 de mayo de 2026

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Gustavo Francisco Petro Urrego

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
Germán Ávila Plazas

CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN (E)
Carlos Andrés Rodríguez Ramírez

SUBCONTADORA DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN
Elizabeth Soler Castillo

SUBCONTADOR GENERAL Y DE INVESTIGACIÓN (E)
William Duwan Parada Ochoa

SUBCONTADOR DE CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN
Andrés Camilo Santos Ospina

SECRETARIO GENERAL
Freddy Armando Castaño Pineda

COORDINADORA GIT PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE PRODUCTOS (E)
Angélica Katerin Salcedo Guzmán

COORDINADOR GIT ESTADÍSTICAS Y ANÁLISIS ECONÓMICO
Luis Jaime Valencia Cubillos

COORDINADOR GIT APOYO INFORMÁTICO
Anuar Edilson Vargas Calderón

Equipos de análisis

GIT Procesamiento y Análisis de Productos

Amanda Santiago
Jackson Stewar Ackine Leguizamo
Karen Andrea Balanta Jiménez
Laura Escobar Vélez
Liseth Janire Salinas Galindo
Lupita Corazón Molano Rojas
Marco Blanco Ariza
Nubia Estela Porras Morales
Yennifer Carolina Monsalve Bautista

GIT Estadísticas y Análisis Económico

Johanna Alexandra Castellanos Ruiz
Kelly Sol Rodríguez Hernández
Mayerly Raquel Torres Cortés
Nilson Andrés Macías Cárdenas
Sergio Andrés Nocua Rodríguez

Equipos de apoyo

Subcontaduría de Consolidación de la Información

Edgar Andrés Contreras Combita
Sandy Julieth Ramos Molina

Subcontaduría de Centralización de la Información

Gestión de la información
Julián Andrés Noguera Oyaga
Sandra Yamile Endo Barrera
Blanca Ofelia Martínez Martínez
Yimmy Alexander Bueno Juez

Diseño

Erika Alexandra Lozano Lozano

PRESENTACIÓN

Como Contador General de la Nación, en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 354 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 298 de 1996, tengo la responsabilidad de elaborar el Balance General de la Nación y el Balance de la Hacienda Pública, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República (CGR) y presentarlo al Congreso de la República a través de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, seis meses después de finalizado el respectivo año fiscal.

Para preparar y presentar los estados financieros consolidados de las entidades que integran el nivel territorial colombiano, es necesario que cada entidad cumpla con la regulación contable emitida por la Contaduría General de la Nación (CGN), y elabore y presente periódicamente la información contable.

La consolidación de la información contable se efectúa en la CGN mediante un proceso técnico organizado y desarrollado de acuerdo con estándares internacionales. Este proceso permite presentar los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y, gastos de las entidades del nivel territorial como si se tratara de una sola entidad. A partir de estos datos, se estructuran los estados financieros consolidados con sus respectivas revelaciones, los cuales se someten a la auditoría de la CGR y se presentan al Congreso de la República.

Los estados financieros consolidados se presentan de manera comparativa con los del periodo contable anterior. Esto permite el análisis de la gestión financiera institucional, la situación patrimonial, los resultados consolidados y los cambios ocurridos en el conjunto de entidades del nivel territorial durante el último año. Estos estados financieros consolidados son útiles para la rendición de cuentas sobre el manejo de los recursos públicos, para la toma de decisiones y para el control de la gestión financiera pública. Así mismo, dichos estados son un insumo básico en la elaboración de estadísticas fiscales y cuentas nacionales.

El presente informe consolida las cifras de 3.711 entidades contables públicas que reportaron información al cierre de 2025. Ello, representa el 99,7% del universo de entidades (3.723 entidades) que conforman el nivel territorial según lo registrado en las bases de datos de la CGN. Las entidades consolidadas en este informe están clasificadas de acuerdo con los diferentes marcos normativos del Régimen de Contabilidad Pública (RCP).

El 0,3% del universo de entidades que conforman el nivel territorial que no se incluyen en los estados financieros consolidados corresponde a 12 entidades. De estas, una entidad del nivel territorial reportó información, pero fue excluida del proceso de consolidación debido a inconsistencias en las cuentas de cierre, las 11 entidades restantes fueron declaradas como omisas debido a que no reportaron

información para el proceso de consolidación. Esta situación fue informada a la Procuraduría General de la Nación para los fines disciplinarios de su competencia. Para los estados financieros consolidados, se considera que las cifras contables de las 12 entidades no son materiales. Ello, por cuanto 12 entidades corresponden a entidades descentralizadas del orden territorial, principalmente del nivel municipal y departamental, entre las que se encuentran 4 entidades de gobierno, 6 empresas no cotizantes, 1 empresa cotizante y 1 entidad en liquidación.

El informe consta de cinco capítulos. El primer capítulo incluye los estados financieros consolidados del año 2025, comparativos con 2024, en el siguiente orden: Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera y Estado de Cambios en el Patrimonio. El segundo capítulo describe el proceso regulatorio a partir de la función de la CGN, así como la metodología de consolidación utilizada. El tercer capítulo presenta un análisis general de las cifras consolidadas obtenidas. El cuarto contiene las notas a los estados financieros consolidados, con el detalle suficiente para la interpretación de las cifras que representan lo sucedido en las entidades contables públicas del nivel territorial durante el 2025. Por último, el quinto capítulo presenta las cifras de los estados financieros consolidados convertidas a dólares estadounidenses, en atención al interés manifestado por usuarios del entorno internacional.

Es importante señalar que aunque existen marcos normativos contables para entidades de gobierno; para empresas que cotizan en el mercado de valores, o captan o administran ahorro del público; para empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro del público; y para entidades en liquidación, no se efectúa ajuste alguno por homogenización de políticas contables del consolidado, debido a la similitud de los criterios contables que existe entre dichos marcos y a la falta de materialidad de los posibles ajustes que se podrían realizar individualmente, en función de las cifras consolidadas.

Las cifras de los estados financieros consolidados y de las notas elaboradas por la CGN se presentan en miles de millones de pesos (MM), excepto cuando se señale lo contrario. El PIB 2025 corresponde al PIB preliminar publicado por el Departamento Administrativo de Estadística (DANE), el cual es de \$1.853.945 miles de millones. Por su parte, el PIB 2024 corresponde al PIB provisional publicado por el DANE, el cual es de \$1.713.316 miles de millones.

El Estado de Resultados Consolidados del Nivel Territorial, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, presenta un resultado positivo de \$40.934,6. Este resultado se deriva de ingresos consolidados por un total de \$356.277,1 (equivalente al 19,2% del Producto Interno Bruto - PIB 2025), menos costos de ventas por \$64.867,0 (3,5% del PIB 2025), menos gastos por \$250.038,4 (13,5% del PIB 2025) y el efecto neto de las operaciones recíprocas en resultados por (\$437,1).

Es importante destacar que el resultado del ejercicio consolidado fue un excedente equivalente al 2,2% del PIB 2025. Esto denota un aumento con respecto al 2024, año en el cual se presentó un excedente de \$34.547,6, equivalente al 2,0% del PIB 2024.

El Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial a 31 de diciembre de 2025 registra activos por valor de \$861.682,0, que equivalen al 46,5% del PIB 2025, pasivos por \$245.020,0 que equivalen al 13,2% del PIB 2025, y un patrimonio por \$616.662,0, que equivale a 33,3% del PIB 2025.

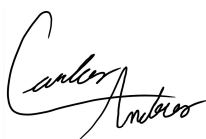
La participación de inversionistas privados en el patrimonio consolidado del nivel territorial alcanzó la suma de \$7.298,0, lo que constituye el 0,4% del PIB del año 2025 y al 1,2% del total del patrimonio del mismo año. Este valor corresponde a la participación patrimonial de inversionistas privados en las empresas de economía mixta.

Comparado con el año anterior, se observa un incremento de los activos de \$58.205,0, equivalente a una variación del 7,2%, y un incremento de los pasivos de \$12.980,0, equivalente a una variación del 5,6%, respecto al 2024. Asimismo, el patrimonio presenta un incremento en el nivel territorial para el 2025 de \$45.225,0, equivalente a una variación del 7,9% respecto al 2024.

En las notas se hace referencia a aspectos generales como la cobertura de los estados financieros consolidados del nivel territorial; las bases de medición y presentación; los juicios, estimaciones y riesgos; y el resumen de los principales criterios contables aplicados sobre cada uno de los elementos de los estados financieros, de acuerdo con los marcos normativos incluidos en el RCP.

Adicional a este documento, se presentan los “Informes complementarios y anexos al Estado de Situación Financiera y Resultados Consolidados” del nivel territorial, los cuales suministran información contable agrupada por niveles de consolidación y marcos normativos, así como el resumen de las cifras contables de las entidades según diferentes clasificaciones. Estos datos pueden resultar de interés para diferentes usuarios de la información contable pública y, por ello, complementan los estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados del nivel territorial constituyen un importante instrumento de información financiera y económica de los territorios para la gestión pública. Estos son una herramienta de apoyo para la formulación de políticas públicas, y para la toma de decisiones del gobierno territorial y los gestores públicos. Los estados financieros consolidados también facilitan el control político y fiscal, y contribuyen al seguimiento del cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el fin de asegurar una rendición de cuentas transparente, en línea con el lema institucional de la CGN “Cuentas claras, Estado transparente”.



CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación (E)

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
CONTENIDO	7
ÍNDICE DE TABLAS.....	11
ÍNDICE DE GRÁFICOS	16
1. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL NIVEL TERRITORIAL.....	17
2. ENTORNO INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN	35
2.1 FUNCIÓN REGULATORIA Y DE CONSOLIDACIÓN DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	36
2.1.1 Constitución Política de Colombia	36
2.1.2 Ley 298 de 1996	36
2.1.3 Decreto 1693 de 2023	38
2.1.4 Otras regulaciones y funciones.....	39
2.1.5 Documento CONPES 4008 de 2020: Política Nacional de Información para la Gestión Financiera Pública	40
2.1.6 Regulación interna	41
2.1.7 Manual funcional del proceso de consolidación.....	42
2.2 ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA EN CONVERGENCIA CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA	42
2.2.1 Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública ...	43
2.2.2 Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público	43
2.2.3 Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.....	44
2.2.4 Marco Normativo para Entidades de Gobierno	46
2.2.5 Marco Normativo para Entidades en Liquidación.....	48
2.2.6 Proceso contable y sistema documental contable	48
2.2.7 Procedimientos transversales.....	49
2.3 ACTIVIDAD NORMATIVA INSTITUCIONAL	49
2.4 METODOLOGÍA DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN.....	52
2.4.1 Aspectos generales	52

2.4.2	El proceso de consolidación	53
2.5	LIMITACIONES GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO (INFORMACIÓN POSTERIOR AL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN)	55
2.5.1	Impacto de entidades omisas o excluidas del consolidado.....	55
2.5.2	Homogenización de políticas contables	57
3.	ANÁLISIS GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL NIVEL TERRITORIAL	58
3.1	GENERALIDADES DE LA HACIENDA PÚBLICA	59
3.2	ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO	60
3.2.1	Resultado del ejercicio consolidado	61
3.2.2	Resultado antes del ajuste por operaciones recíprocas	61
3.2.3	Efecto neto del ajuste por operaciones recíprocas	62
3.2.4	Ingresos consolidados	62
3.2.5	Gastos consolidados.....	63
3.2.6	Costos de ventas consolidados.....	64
3.3	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO	65
3.3.1	Activos consolidados	66
3.3.2	Pasivos consolidados	67
3.3.3	Patrimonio consolidado.....	69
3.3.4	Cuentas de orden	70
3.4	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO	72
3.4.1	Cambios en el patrimonio por tipo de entidades.....	72
4.	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.....	74
4.1	NOTAS DE CARÁCTER GENERAL.....	75
Nota 1	Entidad consolidada y cobertura.....	75
Nota 2	Bases de preparación, medición y presentación utilizadas.....	82
Nota 3	Juicios, estimaciones, riesgos y correcciones contables	99
Nota 4	Resumen de las principales políticas contables	106
4.2	NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO.....	155
Nota 5	Efectivo y equivalentes al efectivo – EFE	155
Nota 6	Inversiones e instrumentos derivados – IID	159
Nota 7	Cuentas por cobrar – CxC	171

Nota 8	Préstamos por cobrar – PxC	175
Nota 9	Inventarios – INVE	178
Nota 10	Propiedades, planta y equipo – PPE	181
Nota 11	Bienes de uso público e históricos y culturales BUPHC	185
Nota 12	Recursos naturales no renovables	190
Nota 13	Propiedades de inversión – PRIN	190
Nota 14	Activos intangibles – INT	194
Nota 15	Activos biológicos – BIO.....	197
Nota 16	Otros derechos y garantías - ODG	199
Nota 17	Arrendamientos – ARR	203
Nota 18	Operaciones de instituciones financieras – OIF	220
Nota 19	Emisión y colocación de títulos de deuda – ECTD	222
Nota 20	Préstamos por pagar – PxP	226
Nota 21	Cuentas por pagar – CxP	230
Nota 22	Beneficios a los empleados y plan de activos – BEPLA.....	233
Nota 23	Provisiones - PROV	241
Nota 24	Otros pasivos – OTPAS	243
Nota 25	Patrimonio – PATR	250
Nota 26	Activos y pasivos contingentes.....	258
Nota 26.1	Activos contingentes – ACON	258
Nota 26.2	Pasivos Contingentes – PACON.....	260
Nota 27	Cuentas de control - deudoras y acreedoras – OCCDA	264
Nota 28	Ingresos – INGR.....	276
4.3	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	278
Nota 28.1	Ingresos fiscales – INGFI	278
Nota 28.2	Ingresos por transferencias y subvenciones – INGTRA	281
4.4	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	285
Nota 28.3	Ingresos por venta de bienes – VTABIE	285
Nota 28.4	Ingreso por venta de servicios – VTASER	287
Nota 28.5	Otros ingresos – OTING	291
Nota 28.6	Operaciones interinstitucionales – IOPINT	294
Nota 29	Gastos – GAST	298

Nota 29.1 Gastos de administración y operación – GAO	299
Nota 29.2 Gastos de ventas – GVTAS	302
Nota 29.3 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones – GDDAP	305
Nota 29.4 Gastos por transferencias y subvenciones – GTRASUB	315
Nota 29.5 Gasto público social – GPS	320
Nota 29.6 Gastos de actividades y/o servicios especializados – GASESP	323
Nota 29.7 Otros Gastos – OTGAS	326
Nota 29.8 Operaciones interinstitucionales – GOPINT	329
Nota 30 Costos de ventas – CVTAS	333
Nota 31 Costos de transformación – CTRAN.....	337
Nota 32 Acuerdos de concesión entidad concedente – ACCONC.....	340
Nota 33 Administración de recursos de seguridad social en pensiones -Fondos administrados por Colpensiones - COLP	349
Nota 34 Efecto variaciones en tasas de cambio en moneda extranjera - MONEXT..	349
Nota 35 Impuestos - IMP.....	351
Nota 36 Operaciones recíprocas -OR.....	369
5. PROCESO DE CONVERSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS..	378

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2-1 Resoluciones expedidas por la CGN que aplican en 2025	50
Tabla 2-2 Procedimiento incorporado por la CGN que aplican en 2025.....	52
Tabla 2-3 Instructivos expedidos por la CGN que aplican en 2025	52
Tabla 2-4 Entidades omisas o excluidas	56
Tabla 2-5 Participación de las entidades omisas en el total agregado	56
Tabla 3-1 Estado de resultados consolidado del nivel territorial	60
Tabla 3-2 Ingresos consolidados del nivel territorial	62
Tabla 3-3 Grupo de gastos consolidados del nivel territorial.....	63
Tabla 3-4 Grupos de costos de ventas consolidados del nivel territorial	65
Tabla 3-5 Estado de situación financiera consolidado del nivel territorial.....	66
Tabla 3-6 Activos consolidados del nivel territorial	66
Tabla 3-7 Pasivos consolidados del nivel territorial.....	68
Tabla 3-8 Patrimonio consolidado del nivel territorial.....	69
Tabla 3-9 Cuentas de orden consolidadas del nivel territorial	71
Tabla 3-10 Estado de cambios en el patrimonio consolidado nivel territorial	72
Tabla 4-1 Entidades consolidadas nivel territorial.....	77
Tabla 4-2 Incorporaciones (nuevas)	77
Tabla 4-3 Inactivaciones (retiradas)	80
Tabla 4-4 Entidades que cambiaron de marco normativo o centro de consolidación	81
Tabla 4-5 Indicadores financieros.....	87
Tabla 4-6 Muestra de entidades.....	90
Tabla 4-7 Resumen revelaciones sobre hechos ocurridos después del cierre.....	90
Tabla 4-8 Modelo revaluado – terrenos y edificaciones	122
Tabla 4-9 Vidas útiles indicadas por concepto – Propiedades, planta y equipo.....	123
Tabla 4-10 Muestra de entidades – Bienes de uso público (BUP)	124
Tabla 4-11 Vidas útiles indicadas por concepto – BUP.....	124
Tabla 4-12 Análisis vidas útiles – Amortización de intangibles.....	128
Tabla 4-13 Efectivo y equivalentes al efectivo (EFE) – composición.....	155
Tabla 4-14 EFE – eliminaciones y reclasificaciones	156
Tabla 4-15 EFE - entidades más representativas.....	157
Tabla 4-16 Inversiones e instrumentos derivados (IID) – composición	159
Tabla 4-17 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (ICANC) – composición	160
Tabla 4-18 ICANC – eliminaciones y reclasificaciones	161
Tabla 4-19 ICANC - entidades más representativas.....	162
Tabla 4-20 Inversiones de administración de liquidez (IAL) – composición	164
Tabla 4-21 IAL – eliminaciones y reclasificaciones.....	165
Tabla 4-22 IAL - entidades más representativas	166
Tabla 4-23 Instrumentos derivados – Activo (IDA) – composición	167
Tabla 4-24 IDA - entidades más representativas	168
Tabla 4-25 Operaciones con instrumentos derivados (OID) – composición	169

Tabla 4-26 OID - entidades más representativas	170
Tabla 4-27 Cuentas por cobrar (CxC) – composición	171
Tabla 4-28 CxC – eliminaciones y reclasificaciones.....	172
Tabla 4-29 CxC – entidades más representativas.....	173
Tabla 4-30 Préstamos por cobrar (PxC) – composición	175
Tabla 4-31 PxC – eliminaciones y reclasificaciones	175
Tabla 4-32 PxC - entidades más representativas	176
Tabla 4-33 Inventarios (INVE) – composición.....	178
Tabla 4-34 INVE – entidades más representativas	179
Tabla 4-35 Propiedades, planta y equipo (PPE) – composición	181
Tabla 4-36 PPE – entidades más representativas	182
Tabla 4-37 PPE – usos y condiciones con depreciación y deterioro	184
Tabla 4-38 PPE – usos y condiciones por tipo de bien	185
Tabla 4-39 Bienes de uso público e históricos y culturales (BUPHC) – composición	186
Tabla 4-40 BUPHC - entidades más representativas	187
Tabla 4-41 BUP – usos y condiciones	189
Tabla 4-42 BUP – usos y condiciones – en servicio.....	190
Tabla 4-43 Propiedades de inversión (PRIN) – composición	191
Tabla 4-44 PRIN - entidades más representativas	192
Tabla 4-45 Activos intangibles (INT) – composición.....	195
Tabla 4-46 INT - entidades más representativas.....	196
Tabla 4-47 Activos biológicos (BIO) – composición.....	198
Tabla 4-48 BIO - entidades más representativas	198
Tabla 4-49 Otros derechos y garantías (ODG) – composición.....	200
Tabla 4-50 ODG – eliminaciones y reclasificaciones.....	201
Tabla 4-51 ODG - entidades más representativas	202
Tabla 4-52 Arrendamiento financiero en los activos (ARRFA) – composición	204
Tabla 4-53 ARRFA – eliminaciones y reclasificaciones	204
Tabla 4-54 ARRFA - entidades más representativas.....	205
Tabla 4-55 Arrendamiento financiero en los pasivos (ARRFP) – composición.....	206
Tabla 4-56 ARRFP – eliminaciones y reclasificaciones	207
Tabla 4-57 ARRFP - entidades más representativas.....	207
Tabla 4-58 Arrendamiento operativo en los activos (ARROA) – composición	209
Tabla 4-59 ARROA – eliminaciones y reclasificaciones	210
Tabla 4-60 ARROA - entidades más representativas	211
Tabla 4-61 Arrendamiento operativo en los pasivos (ARROP) – composición.....	212
Tabla 4-62 ARROP – eliminaciones y reclasificaciones.....	213
Tabla 4-63 ARROP - entidades más representativas	214
Tabla 4-64 Arrendamiento operativo en los ingresos (ARROI) – composición.....	215
Tabla 4-65 ARROI – eliminaciones y reclasificaciones	215
Tabla 4-66 ARROI - entidades más representativas.....	216
Tabla 4-67 Arrendamiento operativo en los gastos (ARROG) – composición	217
Tabla 4-68 ARROG – eliminaciones y reclasificaciones	217

Tabla 4-69 ARROG - entidades más representativas	218
Tabla 4-70 Operaciones de instituciones financieras (OIF) - composición	220
Tabla 4-71 OIF - eliminaciones y reclasificaciones	220
Tabla 4-72 OIF - entidades más representativas	221
Tabla 4-73 Emisión y colocación de títulos de deuda (ECTD) – composición	222
Tabla 4-74 ECTD – eliminaciones y reclasificaciones	223
Tabla 4-75 ECTD - entidades más representativas	224
Tabla 4-76 Préstamos por pagar (PxP) – composición	226
Tabla 4-77 PxP - eliminaciones y reclasificaciones	227
Tabla 4-78 PxP - entidades más representativas	228
Tabla 4-79 Cuentas por pagar (CxP) - composición	230
Tabla 4-80 CxP - eliminaciones y reclasificaciones	230
Tabla 4-81 CxP - entidades más representativas	231
Tabla 4-82 Beneficios a los empleados y plan de activos (BEPLA) – composición	234
Tabla 4-83 BEPLA – entidades más representativas – Beneficios posempleo pensiones	235
Tabla 4-84 BEPLA - entidades más representativas – Plan de activos para beneficios posempleo	236
Tabla 4-85 Provisiones (PROV) – composición	241
Tabla 4-86 PROV - entidades más representativas	242
Tabla 4-87 Otros pasivos (OTPAS) – composición	243
Tabla 4-88 OTPAS– eliminaciones y reclasificaciones	244
Tabla 4-89 OTPAS - entidades más representativas	245
Tabla 4-90 Patrimonio (PATR) – composición	250
Tabla 4-91 Patrimonio de las entidades de gobierno (PATREG) – composición	251
Tabla 4-92 PATREG - entidades de gobierno más representativas	252
Tabla 4-93 Patrimonio de las empresas (PATRE) – composición	255
Tabla 4-94 PATRE – empresas más representativas	256
Tabla 4-95 Activos contingentes (ACON) – composición	258
Tabla 4-96 ACON – entidades más representativas	259
Tabla 4-97 Pasivos contingentes (PACON) – composición	261
Tabla 4-98 PACON – entidades más representativas	261
Tabla 4-99 Cuentas de control deudoras (CCD) – composición	264
Tabla 4-100 Deudoras de control (CDC) – composición	265
Tabla 4-101 CDC - entidades más representativas	266
Tabla 4-102 CDF - entidades más representativas	270
Tabla 4-103 Cuentas de control acreedoras (CCA) – composición	271
Tabla 4-104 Acreedoras de control (CAC) – composición	272
Tabla 4-105 CAC - entidades más representativas	273
Tabla 4-106 CAF - entidades más representativas	275
Tabla 4-107 Ingresos (INGR) –composición	276
Tabla 4-108 INGR – eliminaciones y reclasificaciones	277
Tabla 4-109 Ingresos fiscales (INGFI) - composición	278
Tabla 4-110 INGFI - eliminaciones y reclasificaciones	279

Tabla 4-111 INGFI - entidades más representativas	280
Tabla 4-112 Ingresos por transferencias y subvenciones (INGTRA) – composición	282
Tabla 4-113 INGTRA – eliminaciones y reclasificaciones.....	282
Tabla 4-114 INGTRA - entidades más representativas	283
Tabla 4-115 Ingresos por venta de bienes (VTABIE) – composición	285
Tabla 4-116 VTABIE - entidades más representativas.....	286
Tabla 4-117 Venta de servicios (VTASER) – composición	287
Tabla 4-118 VTASER – eliminaciones y reclasificaciones.....	288
Tabla 4-119 VTASER - entidades más representativas	289
Tabla 4-120 Otros ingresos (OTING) – composición	291
Tabla 4-121 OTING – eliminaciones y reclasificaciones	292
Tabla 4-122 OTING – entidades más representativas	293
Tabla 4-123 Operaciones interinstitucionales (IOPINT) – composición	294
Tabla 4-124 IOPINT - Eliminaciones y reclasificaciones	295
Tabla 4-125 IOPINT - Entidades más representativas	296
Tabla 4-126 Gastos (GAST) – composición	298
Tabla 4-127 GAST – eliminaciones y reclasificaciones.....	299
Tabla 4-128 Gastos de administración y operación (GAO) – composición	300
Tabla 4-129 GAO – eliminaciones y reclasificaciones	300
Tabla 4-130 GAO - entidades más representativas.....	301
Tabla 4-131 Gastos de ventas (GVTAS) – composición	302
Tabla 4-132 GVTAS – eliminaciones y reclasificaciones	303
Tabla 4-133 GVTAS - entidades más representativas.....	304
Tabla 4-134 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones – (GDDAP) – composición	305
Tabla 4-135 Gastos por deterioro – (GDET) – composición.....	306
Tabla 4-136 GDET - entidades más representativas	307
Tabla 4-137 Gastos por depreciación – (GDEP) – composición	309
Tabla 4-138 GDEP - entidades más representativas	310
Tabla 4-139 Gastos por provisiones – (GPROV) – composición.....	311
Tabla 4-140 GPROV - entidades más representativas	312
Tabla 4-141 Gastos por amortización – (GAMOR) – composición	314
Tabla 4-142 GAMOR - entidades más representativas.....	314
Tabla 4-143 Gastos por transferencias y subvenciones (GTRASUB) – composición	315
Tabla 4-144 GTRASUB – eliminaciones y reclasificaciones	316
Tabla 4-145 GTRASUB - entidades más representativas.....	317
Tabla 4-146 Gasto público social (GPS) – composición.....	320
Tabla 4-147 GPS – entidades más representativas.....	321
Tabla 4-148 Gastos de actividades y/o servicios especializados (GASESP) – composición	323
Tabla 4-149 GASESP - entidades más representativas.....	324
Tabla 4-150 Otros gastos (OTGAS) – composición	326

Tabla 4-151 OTGAS – eliminaciones y reclasificaciones.....	327
Tabla 4-152 OTGAS – entidades más representativas.....	328
Tabla 4-153 Operaciones interinstitucionales (GOPINT) – composición	330
Tabla 4-154 GOPINT – eliminaciones y reclasificaciones.....	330
Tabla 4-155 GOPINT - entidades más representativas	331
Tabla 4-156 Costos de ventas (CVTAS) - composición	333
Tabla 4-157 CVTAS - eliminaciones y reclasificaciones.....	334
Tabla 4-158 CVTAS - entidades más representativas.....	335
Tabla 4-159 Costos de transformación (CTRAN) – composición	338
Tabla 4-160 CTRAN - entidades más representativas.....	339
Tabla 4-161 Acuerdos de concesión entidad concedente (ACCONC) – composición	341
Tabla 4-162 ACCONC - entidades más representativas – activo	342
Tabla 4-163 ACCONC – entidades más representativas – pasivo	345
Tabla 4-164 ACCONC – usos y condiciones	346
Tabla 4-165 PPE – usos y condiciones – en servicio.....	347
Tabla 4-166 Variaciones en tasas de cambio en moneda extranjera (MONEXT) – efecto neto.....	349
Tabla 4-167 MONEXT – entidades más representativas.....	350
Tabla 4-168 MONEXT – conciliación de saldos	350
Tabla 5-169 Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones (DCIC) – composición	351
Tabla 5-170 DCIC – eliminaciones y reclasificaciones	352
Tabla 5-171 DCIC - entidades más representativas.....	353
Tabla 5-172 Retenciones y anticipos de impuestos (RAI) – composición	354
Tabla 5-173 RAI – eliminaciones y reclasificaciones	355
Tabla 5-174 RAI - entidades más representativas	356
Tabla 5-175 Impuesto a las ganancias corriente (IGC) – composición	358
Tabla 5-176 IGC - entidades más representativas.....	359
Tabla 5-177 Activos por impuestos diferidos (AID) – composición	360
Tabla 5-178 AID - entidades más representativas.....	361
Tabla 5-179 Pasivos por impuestos diferidos (PID) – composición	362
Tabla 5-180 PID - entidades más representativas	363
Tabla 5-181 Impuesto a las ganancias diferido en los Ingresos (IGDI) – composición	365
Tabla 5-182 IGDI - entidades más representativas	366
Tabla 5-183 Impuesto a las ganancias diferido en los Gastos (IGDG) – composición	367
Tabla 5-184 IGDG - entidades más representativas	368
Tabla 5-185 Participación de las OR en los saldos agregados	373
Tabla 5-186 Comportamiento de saldos de OR en los estados financieros consolidados.....	374
Tabla 5-187 Representatividad de los saldos de OR en los estados consolidados	375
Tabla 5-188 Saldos de OR por conciliar - conceptos principales.....	376

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 2-1 Consolidación de la información	54
Gráfico 3-1 Estado de Resultados consolidado del nivel territorial	61
Gráfico 3-2 Ingresos consolidados del nivel territorial	63
Gráfico 3-3 Gastos consolidados del nivel territorial	64
Gráfico 3-4 Costo de Ventas.....	65
Gráfico 3-5 Activos consolidados más representativos del nivel territorial	67
Gráfico 3-6 Pasivos consolidados más representativos del nivel territorial	68
Gráfico 3-7 Composición del Patrimonio consolidado nivel territorial	70
Gráfico 4-1 Cobertura	76
Gráfico 4-2 Evolución del Beneficios posempleo-pensiones y Plan de activos para beneficios posempleo	240
Gráfico 4-3 Evolución de los conceptos de activos de bienes de uso público en concesión.....	347
Gráfico 4-4 Evolución de los conceptos de pasivos por acuerdos de concesión	348
Gráfico 5-5 Reglas de eliminación	369

1. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL NIVEL TERRITORIAL

Nivel Territorial Estado de Resultados Consolidado Del 1 enero al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,
excepto cuando se señale lo contrario)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL TERRITORIAL
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2025	2024
INGRESOS	(28)	356.277,1	318.749,3
Ingresos sin contraprestación		227.366,1	197.902,0
Ingresos fiscales	(28.1)	84.762,9	75.471,5
Transferencias y subvenciones	(28.2)	142.603,2	122.430,5
Ingresos con contraprestación		93.614,3	89.077,6
Venta de bienes	(28.3)	1.951,5	1.811,7
Venta de servicios	(28.4)	91.662,8	87.265,9
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	(28.5;34)	12.784,1	9.657,8
Operaciones interinstitucionales	(28.6)	1.285,1	1.046,6
Otros ingresos	(28.5;17;35)	21.227,5	21.065,3
Costos de ventas	(30)	64.867,0	61.876,8
Costo de ventas de bienes		1.087,6	966,8
Costo de ventas de servicios		63.779,4	60.910,0
GASTOS	(29)	250.038,4	222.280,5
De administración y operación	(29.1;17)	52.698,6	46.599,9
De ventas	(29.2;17)	998,3	880,6
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	(29.3)	19.425,8	19.295,5
Transferencias y subvenciones	(29.4)	9.213,8	7.647,6
Gasto público social	(29.5)	131.523,5	113.167,7
De actividades y/o servicios especializados	(29.6)	8.740,6	8.613,0
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	(29.7;34)	16.327,3	15.671,7
Operaciones interinstitucionales	(29.8)	11,1	21,4
Otros gastos	(29.7;35)	11.099,4	10.383,1
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS		41.371,7	34.592,0
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(36)	(3.289,5)	(2.974,9)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(36)	(2.852,4)	(2.930,6)
RESULTADO DEL EJERCICIO		40.934,6	34.547,6

CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ RAMÍREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN (E)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL TERRITORIAL
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2025	2024
INGRESOS	(28)	356.277,1	318.749,3
Ingresos sin contraprestación		227.366,1	197.902,0
Ingresos fiscales	(28.1)	84.762,9	75.471,5
Impuestos		66.509,6	60.423,8
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios		20.967,4	17.251,6
Regalías		14,5	19,4
Aportes sobre la nómina		-	0,1
Rentas parafiscales		11,9	11,5
Recursos destinados a la financiación del Régimen de Prima Media con Prestación Definida administrados por Colpensiones		2,2	-
Devoluciones y descuentos (db)		(2.742,7)	(2.234,9)
Transferencias y subvenciones	(28.2)	142.603,2	122.430,5
Sistema General de Participaciones		80.919,5	69.075,8
Sistema General de Regalías		12.921,3	8.314,0
Sistema General de Seguridad Social en Salud		24.132,3	23.372,4
Otras transferencias		20.773,0	19.388,0
Subvenciones		3.857,1	2.280,3
Ingresos con contraprestación		93.614,3	89.077,6
Venta de bienes	(28.3)	1.951,5	1.811,7
Bienes producidos		1.877,9	1.693,0
Bienes comercializados		230,8	246,9
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)		(157,2)	(128,2)
Venta de servicios	(28.4)	91.662,8	87.265,9
Servicios educativos		2.560,9	2.112,1
Administración de la seguridad social en salud		8.070,0	8.062,2
Servicios de salud		26.479,8	22.721,6
Servicio de energía		26.926,8	28.702,1
Servicio de acueducto		6.284,2	5.902,9
Servicio de alcantarillado		4.398,2	4.148,8
Servicio de aseo		1.683,6	1.486,8
Servicio de gas combustible		3.405,3	3.480,5
Servicios de transporte		1.358,7	1.165,3
Servicios de comunicaciones		555,6	584,9
Servicio de telecomunicaciones		6.049,8	5.826,7
Juegos de suerte y azar		894,1	853,3
Servicios hoteleros y de promoción turística		89,4	90,3
Servicios informáticos		149,9	199,0

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL TERRITORIAL
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2025	2024
Servicios de gestión catastral		5,6	-
Otros servicios		4.269,4	3.392,4
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)		(1.518,5)	(1.463,0)
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	(28.5; 34)	12.784,1	9.657,8
Financieros		8.656,1	7.520,5
Ajuste por diferencia en cambio	(34)	4.128,0	2.137,3
Operaciones interinstitucionales	(28.6)	1.285,1	1.046,6
Fondos recibidos		1.283,6	1.030,8
Operaciones de enlace		-	1,2
Operaciones sin flujo de efectivo		1,5	14,6
Otros ingresos	(28.5; 17; 35)	21.227,5	21.065,3
Ingresos diversos	(17)	9.690,1	8.210,9
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		1.200,9	2.015,2
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		355,7	360,1
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos		191,6	260,2
Ganancias por actualización de inventarios		0,1	-
Ganancias por actualización de propiedades de inversión - modelo valor razonable		12,3	0,9
Ganancias por actualización de activos biológicos		15,8	1,3
Impuesto a las ganancias diferido	(35)	1.844,5	2.801,9
Ingresos de activos para liquidar		10,4	5,8
Ingresos de activos para trasladar		10,0	25,1
Ingresos de pasivos para liquidar		171,7	101,0
Reversión del deterioro del valor		3.767,0	2.990,2
Reversión de provisiones		3.957,4	4.292,7
Costos de ventas	(30)	64.867,0	61.876,8
Costo de ventas de bienes		1.087,6	966,8
Bienes producidos		868,8	757,2
Bienes comercializados		218,8	209,6
Costo de ventas de servicios		63.779,4	60.910,0
Servicios educativos		5.766,3	5.089,6
Servicios de salud		19.008,0	16.610,7
Servicios de transporte		5.466,1	5.061,3
Servicios hoteleros y de promoción turística		57,5	60,2
Servicios públicos		27.823,6	28.831,9
Otros servicios		5.657,9	5.256,3

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL TERRITORIAL
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2025	2024
GASTOS	(29)	250.038,4	222.280,5
De administración y operación	(29.1; 17)	52.698,6	46.599,9
Sueldos y salarios		11.275,9	10.478,1
Contribuciones imputadas		1.108,8	909,0
Contribuciones efectivas		3.510,2	3.219,8
Aportes sobre la nómina		953,9	909,9
Prestaciones sociales		5.045,0	4.853,5
Gastos de personal diversos		2.499,8	2.113,6
Generales	(17)	27.344,3	22.892,7
Impuestos, contribuciones y tasas		959,0	1.221,7
Recursos destinados a la financiación del Régimen de Prima Media con Prestación Definida administrados por Colpensiones		1,7	1,6
De ventas	(29.2; 17)	998,3	880,6
Sueldos y salarios		70,8	65,7
Contribuciones efectivas		21,0	16,0
Prestaciones sociales		22,2	22,8
Generales	(17)	720,7	621,2
Gastos de personal diversos		132,8	128,3
Impuestos, contribuciones y tasas		25,1	20,9
Otros conceptos de Gastos De Ventas		5,7	5,7
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	(29.3)	19.425,8	19.295,5
Deterioro de inversiones		118,8	154,4
Deterioro de cuentas por cobrar		5.014,7	4.648,3
Deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado		2.293,3	2.055,6
Deterioro de préstamos por cobrar		82,2	50,5
Deterioro de inventarios		16,2	11,2
Deterioro de propiedades, planta y equipo		400,8	467,8
Deterioro de activos intangibles		19,6	44,0
Depreciación de propiedades, planta y equipo		3.699,3	3.341,8
Depreciación de propiedades de inversión		14,5	12,3
Depreciación de bienes de uso público en servicio		2.569,1	2.411,5
Amortización de activos intangibles		601,4	585,2
Provisión litigios y demandas		3.287,0	3.077,9
Provisión por garantías		0,2	6,3
Servicios y tecnologías en salud		780,1	604,0
Provisiones diversas		368,7	1.626,6
Deterioro de bienes de uso público		44,4	89,6

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL TERRITORIAL
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2025	2024
Depreciación de bienes de uso público en servicio- concesiones		102,1	100,4
Otros conceptos de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones		13,4	8,1
Transferencias y subvenciones	(29.4)	9.213,8	7.647,6
Sistema General de Participaciones		-	0,1
Sistema General de Regalías		0,5	1,1
Sistema General de Seguridad Social en Salud		134,1	79,9
Otras transferencias		8.082,4	6.763,6
Subvenciones		996,8	802,9
Gasto público social	(29.5)	131.523,5	113.167,7
Educación		50.895,3	43.875,2
Salud		47.575,3	43.517,6
Agua potable y saneamiento básico		1.958,1	1.347,6
Vivienda		968,9	883,3
Recreación y deporte		2.843,7	2.207,2
Cultura		2.652,2	2.031,7
Desarrollo comunitario y bienestar social		19.909,1	15.531,8
Medio ambiente		1.498,9	1.034,5
Subsidios asignados		3.222,0	2.738,8
De actividades y/o servicios especializados	(29.6)	8.740,6	8.613,0
Administración de la seguridad social en salud		8.146,3	8.046,1
Juegos de suerte y azar		594,3	566,9
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	(29.7; 34)	16.327,3	15.671,7
Comisiones		212,5	193,2
Ajuste por diferencia en cambio	(34)	3.338,9	2.880,8
Financieros		12.775,9	12.597,7
Operaciones interinstitucionales	(29.8)	11,1	21,4
Fondos entregados		7,7	11,9
Operaciones de enlace		1,1	1,2
Operaciones sin flujo de efectivo		2,3	8,3
Otros gastos	(29.7; 35)	11.099,4	10.383,1
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		901,2	637,1
Pérdidas por actualización de propiedades, planta y equipo - modelo revaluado		21,5	29,6
Pérdidas por actualización de activos biológicos		15,3	4,1
Impuesto a las ganancias corriente	(35)	2.628,5	2.520,2
Impuesto a las ganancias diferido	(35)	2.728,5	2.116,0
Gastos de activos para liquidar		38,0	6,9

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL TERRITORIAL
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2025	2024
Gastos de pasivos para liquidar		106,0	14,5
Gastos diversos		3.696,1	3.117,1
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales		788,1	1.834,8
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios		133,1	72,4
Costos y gastos por distribuir		30,3	9,3
Otros conceptos de Otros gastos		12,8	21,1
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS		41.371,7	34.592,0
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(36)	(3.289,5)	(2.974,9)
Ingresos fiscales		(242,7)	(242,1)
Venta de servicios		(1.593,8)	(1.006,0)
Transferencias y subvenciones		(1.097,4)	(1.388,3)
Operaciones interinstitucionales		(4,2)	(6,4)
Otros ingresos		(351,4)	(332,1)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(36)	(2.852,4)	(2.930,6)
Impuestos, contribuciones y tasas		(387,5)	(521,7)
Adquisición de servicios		(1.816,3)	(1.663,1)
Transferencias y subvenciones		(549,9)	(636,4)
Operaciones interinstitucionales		(10,0)	(8,9)
Otros gastos		(88,7)	(100,5)
RESULTADO DEL EJERCICIO		40.934,6	34.547,6
Participación público nacional - fuera del centro		23,3	18,9
Participación no controladora privada		1.113,1	809,6
Participación publica controladores - centro de consolidación		39.798,2	33.719,1



CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ RAMÍREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN (E)

Nivel Territorial Estado de Situación Financiera Consolidado a 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,
excepto cuando se señale lo contrario)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL TERRITORIAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31 de diciembre de 2025
(Cifras en miles de millones de pesos)

	Nota	2025	2024		Nota	2025	2024
ACTIVO				PASIVO			
Activo corriente		206.659,0	179.964,6	Pasivo corriente		91.165,1	83.138,5
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	63.282,6	52.875,1	Operaciones de banca central e instituciones financieras	(18)	445,3	294,2
Inversiones de administración de liquidez	(6)	4.966,8	4.014,1	Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	2.664,3	716,4
Instrumentos derivados	(6)	1,9	-	Préstamos por pagar	(20;17;32)	10.636,0	8.840,7
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	2.111,5	2.883,8	Cuentas por pagar	(21;17;32)	40.602,1	36.607,2
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	56.353,0	50.596,7	Beneficios a los empleados	(22)	6.476,0	8.070,0
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7;17)	36.917,5	32.831,8	Operaciones con instrumentos derivados	(6)	182,7	0,1
Préstamos por cobrar	(8;17)	844,9	871,7	Provisiones	(23;32)	8.926,2	8.333,2
Inventarios	(9)	5.088,3	4.891,7	Retenciones y anticipo de impuestos	(35)	4.619,6	3.640,2
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	(35)	3.070,7	2.622,6	Pasivos por impuestos diferidos	(35)	125,2	101,9
Activos por impuestos diferidos	(35)	70,8	124,4	Otros pasivos	(24;17;32)	16.487,7	16.534,6
Otros activos	(16;17;32)	33.951,0	28.252,7				
				Pasivo no corriente		153.854,9	148.901,5
Activo no corriente		655.023,0	623.512,4	Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	28.366,6	27.621,7
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	73,2	355,8	Préstamos por pagar	(20;17;32)	66.338,1	59.234,4
Inversiones de administración de liquidez	(6)	5.415,5	3.261,6	Cuentas por pagar	(21;17;32)	3.131,0	3.499,1
Instrumentos derivados	(6)	226,8	289,1	Beneficios a los empleados	(22)	22.262,0	26.958,8
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	23.551,3	24.963,0	Operaciones con instrumentos derivados	(6)	973,7	105,1
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	607,8	1.118,7	Provisiones	(23;32)	10.013,1	9.793,0
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7;17)	16.379,9	13.123,0	Retenciones y anticipo de impuestos	(35)	543,4	511,5
Préstamos por cobrar	(8;17)	2.728,4	3.005,7	Pasivos por impuestos diferidos	(35)	9.993,2	11.987,6
Inventarios	(9)	65,9	87,6	Otros pasivos	(24;17;32)	12.233,8	9.190,3
Propiedades, planta y equipo	(10;32)	250.618,3	235.604,3	TOTAL PASIVO		245.020,0	232.040,0
Bienes de uso público e históricos y culturales	(11;32)	314.498,2	303.142,7				
Propiedades de inversión	(13)	2.029,5	2.412,0	PATRIMONIO	(25)	616.662,0	571.437,0
Activos intangibles	(14;32)	11.522,2	8.316,9	Patrimonio de las entidades de gobierno		494.053,1	463.277,6
Activos biológicos	(15)	105,3	133,9	Patrimonio de las empresas		71.082,5	64.672,8
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	(35)	403,5	133,2	Resultados consolidados del ejercicio		40.934,6	34.547,6
Activos por impuestos diferidos	(35)	4.748,6	7.951,8	Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio (db)	(36)	3.293,8	1.495,3
Otros activos	(16;17;32)	22.048,6	19.613,1	Participación no controladora		7.298,0	7.443,7
TOTAL ACTIVO		861.682,0	803.477,0	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		861.682,0	803.477,0
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		217.620,1	216.391,9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		390.736,5	376.308,1
Activos contingentes	(26.1;33)	29.652,0	28.907,2	Pasivos contingentes	(26.2)	105.078,0	106.304,4
Deudoras fiscales	(27)	2.435,3	9.323,9	Acreedoras fiscales	(27)	2.912,5	23.121,9
Deudoras de control	(27;33)	185.532,8	178.160,8	Acreedoras de control	(27;33)	282.746,0	246.881,8

CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ RAMÍREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN (E)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL TERRITORIAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31 de diciembre de 2025
(Cifras en miles de millones de pesos)

	Nota	2025	2024		Nota	2025	2024
Activo				Pasivo			
Activo corriente		206.659,0	179.964,6	Pasivo corriente		91.165,1	83.138,5
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	63.282,6	52.875,1	Operaciones de banca central e instituciones financieras	(18)	445,3	294,2
Caja		90,9	81,5	Operaciones de captación y servicios financieros		445,3	294,2
Depósitos en instituciones financieras		59.741,4	50.215,5	Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	2.664,3	716,4
Fondos en tránsito		231,5	253,9	Financiamiento interno de corto plazo		504,6	32,5
Efectivo de uso restringido		1.010,8	1.035,5	Financiamiento interno de largo plazo		1.185,4	423,3
Equivalentes al efectivo		2.147,5	1.240,6	Financiamiento externo de corto plazo		348,8	178,4
Cuenta única Sistema General de Regalías		60,5	48,1	Financiamiento externo de largo plazo		625,5	82,2
Inversiones de administración de liquidez	(6)	4.966,8	4.014,1	Préstamos por pagar	(20; 17; 32)	10.636,0	8.840,7
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con recursos administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional		33,7	24,4	Financiamiento interno de corto plazo	(17)	1.919,5	2.052,7
Derechos de recompra de inversiones		0,8	0,6	Financiamiento interno de largo plazo	(17; 32)	6.420,6	4.818,2
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado		1.455,6	1.256,3	Financiamiento externo de corto plazo	(17)	1.773,7	1.397,4
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)		178,7	386,6	Financiamiento externo de largo plazo	(17)	522,2	572,4
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado		3.145,8	2.245,1	Cuentas por pagar	(21; 17; 32)	40.602,1	36.607,2
Inversiones de administración de liquidez al costo		159,7	107,8	Adquisición de bienes y servicios nacionales		15.266,5	13.019,1
Menos: deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)		(7,5)	(6,7)	Subvenciones por pagar		162,6	96,0
Instrumentos derivados	(6)	1,9	-	Transferencias por pagar		1.652,6	1.424,1
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		1,9	-	Adquisición de bienes y servicios del exterior		154,0	238,8
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	2.111,5	2.883,8	Recursos a favor de terceros		6.026,5	6.205,7
Inversiones en entidades en liquidación		10,5	11,3	Descuentos de nómina		1.001,9	949,4
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial		202,3	231,2	Subsidios asignados		270,2	276,3
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial		112,8	112,4	Retención en la fuente e impuesto de timbre		1.829,0	1.451,7
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial		1.808,9	2.549,7	Impuestos, contribuciones y tasas		1.144,8	1.174,9
Menos: deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)		(23,0)	(20,8)	Impuesto al valor agregado - IVA		194,0	173,1
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	56.353,0	50.596,7	Créditos judiciales		1.946,4	1.383,7
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos		19.163,0	17.241,3	Premios por pagar		80,6	109,2
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios		20.393,6	18.169,1	Administración y prestación de servicios de salud		1.106,7	1.127,0
Administración de la seguridad social en salud		234,9	217,6	Administración de la seguridad social en salud		2.222,0	1.697,0
Subvenciones por cobrar		143,5	345,3	Otras cuentas por pagar	(17; 32)	7.412,1	7.215,3
Recursos de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones		52,7	49,8	Cuentas por pagar a costo amortizado		125,7	60,1
Transferencias por cobrar		28.497,1	26.023,3	Otros conceptos de Cuentas por pagar		6,5	5,8
Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad		24,5	28,5	Beneficios a los empleados	(22)	6.476,0	8.070,0
Otros conceptos de Cuentas por cobrar sin contraprestación		2,8	1,3	Beneficios a los empleados a corto plazo		6.462,5	6.088,2
Menos: deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)		(12.159,1)	(11.479,5)	Efecto neto beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual		3,6	4,7
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7; 17)	36.917,5	32.831,8	Efecto neto beneficios empleados posempleo pensiones		-	1.972,0
Venta de bienes		369,8	396,8	Otros beneficios posempleo		9,9	5,1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL TERRITORIAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31 de diciembre de 2025
(Cifras en miles de millones de pesos)

	Nota	2025	2024		Nota	2025	2024
Prestación de servicios		2.294,0	1.996,3	Operaciones con instrumentos derivados	(6)	182,7	0,1
Prestación de servicios públicos		5.328,4	5.063,8	Instrumentos derivados con fines de especulación		78,5	-
Prestación de servicios de salud		12.075,0	9.895,0	Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)		2,5	-
Otras cuentas por cobrar	(17)	6.667,5	5.454,6	Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		101,6	-
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		10.130,3	9.375,6	Ajuste por cobertura del valor de mercado (valor razonable) del riesgo de tasa de interés asociado con una cartera de activos o pasivos financieros		0,1	0,1
Cuentas por cobrar a costo amortizado		8.170,2	7.420,7	Provisiones	(23; 32)	8.926,2	8.333,2
Otros conceptos de Cuentas por cobrar con contraprestación		1,9	1,6	Litigios y demandas		3.320,8	4.105,1
Menos: deterioro acumulado de cuentas por cobrar con contraprestación (cr)		(8.119,6)	(6.772,6)	Garantías	(32)	6,7	12,2
Préstamos por cobrar	(8; 17)	844,9	871,7	Servicios y tecnologías en salud		961,9	949,1
Préstamos concedidos	(17)	874,4	1.000,5	Provisiones diversas		4.636,8	3.266,8
Préstamos por cobrar de difícil recaudo		13,7	6,5	Retenciones y anticipo de impuestos	(35)	4.619,6	3.640,2
Derechos de recompra de préstamos por cobrar		1,2	0,9	Retenciones y anticipo de impuestos		4.619,6	3.640,2
Menos: deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)		(44,4)	(136,2)	Pasivos por impuestos diferidos	(35)	125,2	101,9
Inventarios	(9)	5.088,3	4.891,7	Otros pasivos	(24; 17; 32)	16.487,7	16.534,6
Bienes producidos		758,1	725,8	Avances y anticipos recibidos		707,2	511,9
Mercancías en existencia		993,1	936,5	Recursos recibidos en administración		6.508,1	5.567,3
Prestadores de servicios		72,5	42,1	Depósitos recibidos en garantía		378,6	333,0
Materias primas		67,2	72,4	Recursos de las entidades territoriales para aseguramiento en salud		3,5	10,7
Materiales y suministros		1.942,4	1.988,7	Ingresos recibidos por anticipado	(17)	1.270,4	1.198,9
Productos en proceso		1.116,0	1.005,7	Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta		-	3.062,7
En tránsito		55,4	71,1	Otros pasivos diferidos	(32)	7.472,3	5.685,9
En poder de terceros		111,7	78,1	Pasivos para liquidar		139,9	156,1
Deterioro acumulado de inventarios (cr)		(28,1)	(28,7)	Pasivos para trasladar		7,7	8,1
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	(35)	3.070,7	2.622,6	Pasivo no corriente		153.854,9	148.901,5
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones		3.070,7	2.622,6	Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	28.366,6	27.621,7
Activos por impuestos diferidos	(35)	70,8	124,4	Financiamiento interno de largo plazo		7.469,6	8.504,3
Otros activos	(16; 17; 32)	33.951,0	28.252,7	Financiamiento externo de largo plazo		20.897,0	19.117,4
Efecto neto plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo		292,3	144,3	Préstamos por pagar	(20; 17; 32)	66.338,1	59.234,4
Bienes y servicios pagados por anticipado	(17)	1.096,4	910,2	Financiamiento interno de corto plazo	(17)	102,4	151,9
Avances y anticipos entregados		6.441,4	5.232,7	Financiamiento interno de largo plazo	(17; 32)	53.604,6	46.754,6
Recursos entregados en administración		17.521,6	13.387,3	Financiamiento externo de largo plazo	(17)	12.631,1	12.327,9
Depósitos entregados en garantía		1.117,3	1.132,7	Cuentas por pagar	(21; 17; 32)	3.131,0	3.499,1
Derechos en fideicomiso		3.391,7	2.692,4	Adquisición de bienes y servicios nacionales		132,5	294,9
Bienes recibidos en forma de pago		10,5	-	Subvenciones por pagar		67,7	59,5
Activos no corrientes mantenidos para la venta		1.961,2	2.727,1	Transferencias por pagar		-	12,8
Activos diferidos		1.029,3	927,9	Recursos a favor de terceros		616,9	622,6
Activos para liquidar		347,0	355,8	Descuentos de nómina		-	30,5
Activos para trasladar		46,5	36,6	Retención en la fuente e impuesto de timbre		-	12,3
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados	(32)	649,1	568,4	Impuestos, contribuciones y tasas		150,1	68,2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL TERRITORIAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31 de diciembre de 2025
(Cifras en miles de millones de pesos)

	Nota	2025	2024		Nota	2025	2024
Derechos de reembolso y de sustitución de activos deteriorados		54,9	137,3	Créditos judiciales		688,6	751,6
Menos: deterioro acumulado de Otros activos (cr)		(8,2)	-	Administración y prestación de servicios de salud		145,3	93,4
Activo no corriente		655.023,0	623.512,4	Administración de la seguridad social en salud		410,2	437,0
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	73,2	355,8	Otras cuentas por pagar	(17; 32)	766,4	686,8
Depósitos en instituciones financieras		-	235,0	Cuentas por pagar a costo amortizado		143,1	415,1
Efectivo de uso restringido		73,2	100,2	Otros conceptos de Cuentas por pagar		10,2	14,4
Cuenta única Sistema General de Regalías		-	12,0	Beneficios a los empleados	(22)	22.262,0	26.958,8
Otros conceptos de Efectivo y equivalentes al efectivo		-	8,6	Beneficios a los empleados a corto plazo		-	42,1
Inversiones de administración de liquidez	(6)	5.415,5	3.261,6	Efecto neto beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual		7,3	6,2
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con recursos administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional		12,1	4,7	Efecto neto beneficios empleados posempleo pensiones		21.279,1	26.115,0
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado		720,7	64,0	Otros beneficios posempleo		975,6	795,5
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)		3.780,3	2.225,5	Operaciones con instrumentos derivados	(6)	973,7	105,1
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado		549,8	396,3	Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		973,7	105,1
Inversiones de administración de liquidez al costo		377,8	593,1	Provisiones	(23)	10.013,1	9.793,0
Menos: deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)		(25,2)	(22,0)	Litigios y demandas		6.554,7	5.876,6
Instrumentos derivados	(6)	226,8	289,1	Garantías	(32)	10,0	8,4
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		226,8	289,1	Servicios y tecnologías en salud		880,7	591,2
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	23.551,3	24.963,0	Provisiones diversas		2.567,7	3.316,8
Inversiones en entidades en liquidación		49,9	42,1	Retenciones y anticipo de impuestos	(35)	543,4	511,5
Inversiones en controladas al costo		699,3	1.487,5	Retenciones y anticipo de impuestos		543,4	511,5
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial		12.008,9	12.892,0	Pasivos por impuestos diferidos	(35)	9.993,2	11.987,6
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial		11.509,4	11.158,8	Otros pasivos	(24; 17; 32)	12.233,8	9.190,3
Inversiones en negocios conjuntos al costo		14,7	17,5	Avances y anticipos recibidos		272,6	288,3
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial		37,2	35,8	Recursos recibidos en administración		3.406,3	3.258,6
Menos: deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)		(768,1)	(670,7)	Depósitos recibidos en garantía		123,8	178,0
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	607,8	1.118,7	Ingresos recibidos por anticipado	(17)	641,1	501,0
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos		2.818,1	2.554,2	Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta		826,1	-
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios		3.329,0	3.265,2	Otros pasivos diferidos	(32)	6.497,2	4.413,9
Administración de la seguridad social en salud		61,6	118,5	Pasivos para liquidar		455,8	544,9
Transferencias por cobrar		83,8	114,1	Otros conceptos de Otros pasivos		10,9	5,6
Otros conceptos de Cuentas por cobrar sin contraprestación		5,0	8,8	TOTAL PASIVO		245.020,0	232.040,0
Menos: deterioro acumulado de Cuentas por cobrar sin contraprestación (cr)		(5.689,7)	(4.942,1)				
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7; 17)	16.379,9	13.123,0	PATRIMONIO	(25)	616.662,0	571.437,0
Venta de bienes		9,3	9,2	Patrimonio de las entidades de gobierno		494.053,1	463.277,6
Prestación de servicios		123,4	85,8	Capital fiscal		198.831,9	198.555,6
Prestación de servicios públicos		576,3	601,5	Aportes sociales		357,5	22,8
Prestación de servicios de salud		2.865,1	2.115,3	Capital suscrito y pagado		29,8	21,3

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL TERRITORIAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31 de diciembre de 2025
(Cifras en miles de millones de pesos)

	Nota	2025	2024		Nota	2025	2024
Otras cuentas por cobrar	(17)	3.077,4	2.821,9	Resultados de ejercicios anteriores		321.673,5	292.440,0
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		13.862,0	10.993,9	Reservas		198,4	157,0
Cuentas por cobrar a costo amortizado		1.889,9	2.167,0	Dividendos y participaciones decretados en especie		44,5	43,8
Otros conceptos de Cuentas por cobrar con contraprestación		6,6	4,3	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio		153,9	120,2
Menos: deterioro acumulado de Cuentas por cobrar con contraprestación (cr)		(6.030,1)	(5.675,9)	Ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo		(23,9)	(14,4)
Préstamos por cobrar	(8; 17)	2.728,4	3.005,7	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		2.131,8	2.498,0
Préstamos concedidos	(17)	2.968,7	3.208,3	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		554,4	526,4
Préstamos por cobrar de difícil recaudo		159,8	137,3	Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo		(29.958,9)	(31.144,8)
Derechos de recompra de préstamos por cobrar		0,1	0,1	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio reclasificadas a la categoría del costo		57,9	53,2
Menos: deterioro acumulado de Préstamos por cobrar (cr)		(400,2)	(340,0)	Otros conceptos de Patrimonio de las entidades de gobierno		2,3	(1,5)
Inventarios	(9)	65,9	87,6	Patrimonio de las empresas		71.082,5	64.672,8
Mercancías en existencia		-	36,4	Aportes sociales		155,7	152,9
Materiales y suministros		65,9	44,5	Capital suscrito y pagado		359,9	241,6
Otros conceptos de Inventarios		-	8,7	Capital fiscal		21.105,8	20.875,9
Menos: deterioro acumulado de inventarios (cr)		-	(2,0)	Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social		11,1	10,4
Propiedades, planta y equipo	(10; 32)	250.618,3	235.604,3	Reservas		3.928,4	3.951,2
Terrenos		49.146,3	47.514,5	Resultados de ejercicios anteriores		42.020,5	37.272,0
Semovientes y plantas		19,4	19,2	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor razonable con cambios en el otro resultado integral		3.150,1	2.207,5
Plantas productoras		20,4	5,2	Ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo		(648,0)	(455,1)
Construcciones en curso		41.793,0	36.696,3	Ganancias o pérdidas por cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero		(95,3)	4,0
Maquinaria, planta y equipo en montaje		3.347,7	1.717,5	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		1.108,4	440,6
Propiedades, planta y equipo en tránsito		199,2	227,4	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		82,4	72,5
Bienes muebles en bodega		1.408,3	1.334,0	Ganancias o pérdidas por revaluación de propiedades, planta y equipo		12,9	12,1
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento		213,7	200,9	Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo		(120,1)	(120,9)
Propiedades, planta y equipo no explotados		909,3	1.106,7	Otros conceptos de Patrimonio de las empresas		10,7	8,1
Edificaciones		73.833,7	70.222,8	Resultados consolidados del ejercicio		40.934,6	34.547,6
Repuestos		54,8	53,5	Utilidad consolidada del ejercicio		40.934,6	34.547,6
Plantas, ductos y túneles		47.793,3	45.565,9	Menos: pérdida consolidada del ejercicio (db)		-	-
Redes, líneas y cables		48.175,2	44.759,0	Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio (db)	(36)	3.293,8	1.495,3
Maquinaria y equipo		6.713,1	6.186,3	Efecto neto operaciones recíprocas activos y pasivos		8.034,9	8.427,7
Equipo médico y científico		5.373,0	5.023,8	Efecto neto inversiones patrimoniales vs patrimonio institucional		(4.741,1)	(6.932,4)
Muebles, enseres y equipo de oficina		3.418,0	3.164,5	Participación no controladora		7.298,0	7.443,7
Equipos de comunicación y computación		14.701,0	13.122,6	Sector privado		6.850,9	7.011,7
Equipos de transporte, tracción y elevación		6.854,5	6.214,0	Sector público		447,1	432,0
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		238,7	215,2				
Bienes de arte y cultura		270,9	242,5				

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL TERRITORIAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31 de diciembre de 2025
(Cifras en miles de millones de pesos)

	Nota	2025	2024		Nota	2025	2024
Propiedades, planta y equipo en concesión	(32)	14.326,0	14.028,7				
Propiedades, planta y equipo - modelo revaluado		1.510,8	1.498,1				
Menos: depreciación acumulada de Propiedades, planta y equipo (cr)	(32)	(66.996,3)	(60.026,4)				
Menos: deterioro acumulado de Propiedades, planta y equipo (cr)	(32)	(2.705,7)	(3.487,9)				
Bienes de uso público e históricos y culturales	(11; 32)	314.498,2	303.142,7				
Materiales		61,2	70,7				
Materiales en tránsito		1,2	1,2				
Bienes de uso público en construcción		34.355,7	31.918,2				
Bienes de uso público en construcción-concesiones	(32)	271,2	285,4				
Bienes de uso público en servicio		310.751,3	298.590,8				
Bienes de uso público en servicio-concesiones	(32)	4.296,1	4.073,6				
Bienes históricos y culturales		397,2	375,6				
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura		85,4	82,4				
Menos: depreciación acumulada de Bienes de uso público (cr)	(32)	(35.414,0)	(31.989,5)				
Menos: deterioro acumulado de bienes de uso público (cr)		(307,1)	(265,7)				
Propiedades de inversión	(13)	2.029,5	2.412,0				
Propiedades de inversión		1.914,2	2.342,8				
Propiedades de inversión - modelo del valor razonable		289,1	236,3				
Menos: depreciación y deterioro acumulados de propiedades de inversión (cr)		(173,8)	(167,1)				
Activos intangibles	(14; 32)	11.522,2	8.316,9				
Activos intangibles	(32)	18.826,8	15.219,3				
Menos: amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(32)	(7.245,2)	(6.740,0)				
Menos: deterioro acumulado de activos intangibles (cr)		(59,4)	(162,4)				
Activos biológicos	(15)	105,3	133,9				
Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición		85,6	1,3				
Activos biológicos a costo de reposición		15,9	131,1				
Activos biológicos al costo		3,8	1,5				
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	(35)	403,5	133,2				
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones		403,5	133,2				
Activos por impuestos diferidos	(35)	4.748,6	7.951,8				
Otros activos	(16; 17; 32)	22.048,6	19.613,1				
Bienes y servicios pagados por anticipado	(17)	1.161,3	933,6				
Avances y anticipos entregados		3.673,0	3.211,7				
Recursos entregados en administración		9.927,1	9.455,6				
Depósitos entregados en garantía		707,5	646,7				
Derechos en fideicomiso		4.521,2	3.902,8				
Bienes recibidos en forma de pago		194,6	-				
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	0,9				
Activos diferidos		1.668,0	1.327,8				
Activos para liquidar		22,7	63,3				

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL TERRITORIAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31 de diciembre de 2025
(Cifras en miles de millones de pesos)

	Nota	2025	2024		Nota	2025	2024
Activos para trasladar		27,6	5,4				
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados	(32)	11,4	3,0				
Derechos de reembolso y de sustitución de activos deteriorados		134,2	62,3				
TOTAL ACTIVO		861.682,0	803.477,0	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		861.682,0	803.477,0
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		217.620,1	216.391,9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		390.736,5	376.308,1
Activos contingentes	(26.1; 33)	29.652,0	28.907,2	Pasivos contingentes	(26.2)	105.078,0	106.304,4
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		11.866,6	11.168,9	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		53.426,7	52.101,8
Garantía estatal en el Régimen de Prima Media con Prestación Definida	(33)	1.219,5	1.118,1	Deuda garantizada		5,0	5,0
Garantías contractuales		419,3	416,1	Garantías contractuales		4.309,1	2.240,1
Bienes aprehendidos o incautados		6,4	6,3	Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones		1.286,8	1.174,6
Otros activos contingentes		16.140,2	16.197,8	Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos por los fondos de pensiones administrados por Colpensiones		285,7	761,2
Deudoras fiscales	(27)	2.435,3	9.323,9	Otros pasivos contingentes		45.764,7	50.021,7
Deudoras de control	(27;33)	185.532,8	178.160,8	Acreedoras fiscales	(27)	2.912,5	23.121,9
Bienes y derechos entregados en garantía		327,8	503,4	Acreedoras de control	(27;33)	282.746,0	246.881,8
Bienes entregados en custodia		1.425,4	1.406,4	Bienes y derechos recibidos en garantía		3.076,1	2.944,5
Bonos, títulos y especies no colocados		93,4	18,6	Movilización de activos		1,0	0,7
Documentos entregados para su cobro		99,4	83,4	Bienes recibidos en custodia		3.655,4	3.580,2
Mercancías entregadas en consignación		9,7	0,5	Recursos administrados en nombre de terceros		8.077,4	7.306,1
Bienes y derechos retirados		5.451,7	5.877,8	Cálculo actuarial de pensiones para el cumplimiento de disposiciones legales		315,3	1.776,1
Facturación glosada en venta de servicios de salud		1.473,5	1.001,1	Liquidación provisional de bonos pensionales		80,0	17,3
Activos y flujos futuros titularizados		8.175,7	8.410,6	Mercancías recibidas en consignación		25,9	14,9
Bienes entregados a terceros		27.511,0	26.602,4	Bienes aprehendidos o incautados		13,1	13,1
Préstamos aprobados por desembolsar		473,2	478,7	Préstamos por recibir		9.999,3	6.851,3
Recaudo por la enajenación de activos al sector privado		58,2	48,2	Ejecución de proyectos de inversión		34.219,4	27.850,6
Ejecución de proyectos de inversión		33.352,7	27.441,2	Rendimientos y aportes - FONPET		0,5	0,5
Responsabilidades en proceso		1.306,6	1.378,0	Regalías distribuidas con elementos por identificar		18,3	-
Cartera adquirida		25,9	25,7	Otras cuentas acreedoras de control		223.264,3	196.526,5
Bienes de uso público		249,6	251,3				
Desembolsos bienestar universitario		84,2	67,3				
Gastos de investigación instituciones de educación superior		60,0	50,8				
Gastos y retiros - FONPET		31,9	32,0				
Bienes almacenados para consumo		26,0	15,8				
Otras cuentas deudoras de control		105.295,9	104.466,6				
Otros conceptos de cuentas Deudoras de control		1,0	1,0				



CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ RAMÍREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN (E)

Nivel Territorial Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado a 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,
excepto cuando se señale lo contrario)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
NIVEL TERRITORIAL
A 31 de diciembre de 2025
(Cifras en miles de millones de pesos)

Variaciones patrimoniales	Patrimonio Consolidado	Patrimonio de entidades de gobierno	Patrimonio de empresas	Resultado consolidado	Efecto operaciones recíprocas	Participación no controladora
SALDO A 01 DE ENERO DE 2024	552.023,7	454.461,3	62.352,8	27.908,6	(83,1)	7.384,1
Aportes y capitalizaciones	1.373,9	72,6	1.301,3	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(10.907,9)	21.747,2	2.554,5	(27.908,6)	83,1	(7.384,1)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	52,0	43,4	8,6	-	-	-
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	(494,9)	1.219,3	(1.714,2)	-	-	-
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(14.128,6)	(14.227,3)	98,7	-	-	-
Resultado del ejercicio	34.547,6	-	-	34.547,6	-	-
Efecto de operaciones recíprocas	1.495,3	-	-	-	1.495,3	-
Participaciones no controladoras	7.443,7	-	-	-	-	7.443,7
Otras variaciones	32,2	(38,9)	71,1	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	571.437,0	463.277,6	64.672,8	34.547,6	1.495,3	7.443,7
Aportes y capitalizaciones	971,4	619,7	351,7	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(9.504,6)	29.233,5	4.748,5	(34.547,6)	(1.495,3)	(7.443,7)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	681,7	29,5	652,2	-	-	-
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	343,7	(335,2)	678,9	-	-	-
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	1.186,7	1.185,9	0,8	-	-	-
Resultado del ejercicio	40.934,6	-	-	40.934,6	-	-
Efecto de operaciones recíprocas	3.293,8	-	-	-	3.293,8	-
Participaciones no controladoras	7.298,0	-	-	-	-	7.298,0
Superávit Banco Central	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones	19,7	42,1	(22,4)	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	616.662,0	494.053,1	71.082,5	40.934,6	3.293,8	7.298,0

CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ RAMÍREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN (E)

2. ENTORNO INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

2.1 FUNCIÓN REGULATORIA Y DE CONSOLIDACIÓN DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

El artículo 354 de la Constitución Política de Colombia de 1991 crea la figura del Contador General de la Nación, artículo que se reglamenta con la Ley 298 de 1996 para darle vida jurídica a la CGN. Posteriormente, mediante el Decreto 1693 de 2023, se modifica la estructura de la institución y se establecen las funciones de sus dependencias. Estos actos jurídicos definen la competencia de la CGN para normalizar y regular la contabilidad del sector público, para centralizar la información producida por las entidades contables públicas y para realizar el proceso de consolidación de la información, el cual incluye al nivel territorial.

2.1.1 Constitución Política de Colombia

El artículo 354 de la Constitución Política de Colombia al crear el cargo de Contador General de la Nación dispuso:

Habrá un Contador General, funcionario de la rama ejecutiva, quien llevará la contabilidad general de la Nación y consolidará ésta con la de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan, excepto la referente a la ejecución del Presupuesto, cuya competencia se atribuye a la Contraloría.

Corresponden al Contador General las funciones de uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley.

PARÁGRAFO. Seis meses después de concluido el año fiscal, el Gobierno Nacional enviará al Congreso el balance de la Hacienda, auditado por la Contraloría General de la República, para su conocimiento y análisis.

2.1.2 Ley 298 de 1996

La Constitución Política de Colombia no delimitó expresamente el ámbito de regulación del Contador General de la Nación, entre sector público y privado, al señalarle en general, entre otras responsabilidades, la de “determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley”; mientras que la Ley 298 de 1996 estableció este ámbito de regulación exclusivamente a las entidades públicas.

El artículo 1º de la Ley 298 de 1996 dispuso lo siguiente:

A cargo del Contador General de la Nación, créase la Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con Personería Jurídica, autonomía presupuestal, técnica, administrativa y regímenes especiales en materia de administración de personal, nomenclatura, clasificación, salarios y prestaciones.

En relación con la consolidación de los estados financieros, el artículo 3° de la Ley 298 de 1996 definió las siguientes funciones del Contador General de la Nación:

- a) Uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país;
- b) Llevar la Contabilidad General de la Nación, para lo cual expedirá las normas de reconocimiento, valuación y revelación de la información de los organismos del sector central nacional;
- c) Consolidar la Contabilidad General de la Nación con la de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios cualquiera que sea el orden al que pertenezcan, para lo cual fijará las normas, criterios y procedimientos que deberán adoptar los gobernadores, alcaldes y demás funcionarios responsables del manejo de dichas entidades con el fin de adelantar la respectiva fase del proceso de consolidación, así como para la producción de la información consolidada que deberán enviar a la Contaduría General de la Nación;
- d) Elaborar el Balance General, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, dentro del plazo previsto por la Constitución Política de Colombia;
- e) Fijar los objetivos y características del Sistema Nacional de Contabilidad Pública, referido en la presente ley;
- f) Impartir instrucciones de carácter general sobre aspectos relacionados con la contabilidad pública.

El artículo 4° de esta Ley establece las funciones de la CGN. Se destacan aquellos literales que tienen que ver con la regulación para la consolidación, así:

- a) Determinar las políticas, principios y normas sobre contabilidad, que deben regir en el país para todo el sector público;
- b) Establecer las normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permitan unificar, centralizar y consolidar la contabilidad pública;
- (...)
- e) Señalar y definir los estados financieros e informes que deben elaborar y presentar las entidades y organismos del sector público, en su conjunto, con sus anexos y notas explicativas, estableciendo la periodicidad, estructura y características que deben cumplir;
- f) Elaborar el Balance General, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, para su

conocimiento y análisis por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, dentro del plazo previsto por la Constitución Política (...)

La contabilidad general de la Nación es definida en el artículo 9 de la Ley 298 de 1996 en los siguientes términos:

(...) comprende la de los órganos que integran las Ramas del Poder Público en el nivel nacional, la de las entidades u organismos estatales autónomos e independientes, la de los organismos creados por la Constitución Nacional o por la ley, que tienen régimen especial, adscritos a cualquier Rama del Poder Público, la de las personas naturales o jurídicas y la de cualquier otro tipo de organización o sociedad, que manejen o administren recursos de la Nación en lo relacionado con éstos.

Respecto a la definición de Contabilidad pública, el artículo 10 de la enunciada Ley, determina:

(...) comprende, además de la Contabilidad General de la Nación, la de las entidades u organismos descentralizados, territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan y la de cualquier otra entidad que maneje o administre recursos públicos y sólo en lo relacionado con éstos.

2.1.3 Decreto 1693 de 2023

Este decreto modifica la estructura básica de la CGN, definida inicialmente en el Decreto 143 de 2004, señalando las funciones de las diferentes dependencias que la constituyen. La estructura de la entidad, en términos generales, corresponde a:

- Despacho del Contador General de la Nación
- Subcontaduría General y de Investigación
- Subcontaduría de Centralización de la Información
- Subcontaduría de Consolidación de la Información
- Secretaría General
- Órganos de asesoría y coordinación
- Comité institucional de gestión y desempeño
- Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno
- Comisión de Personal

El artículo 1º del mencionado Decreto señala los objetivos de la entidad, así:

“Corresponde a la Contaduría General de la Nación, a cargo del Contador General de la Nación, llevar la contabilidad general de la Nación y consolidarla con la de las entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan. Igualmente, uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley”.

2.1.4 Otras regulaciones y funciones

Además de las funciones relacionadas con la contabilidad pública, a la CGN se le han asignado otras funciones por mandato del Congreso de la República y consagradas en diferentes leyes, así, por ejemplo:

Refrendación – Ley 715 de 2001, modificada por la Ley 1176 de 2007. Con esta ley se le asigna al Contador General de la Nación la responsabilidad de refrendar la información para la distribución de recursos del Sistema General de Participaciones, correspondiente a la participación de propósito general.

Categorización – Ley 617 de 2000. Esta ley otorga al Contador General de la Nación la competencia subsidiaria para la categorización de las entidades territoriales. Este ejercicio se realiza únicamente en caso de que los alcaldes y gobernadores correspondientes no cumplan con esta obligación antes del 31 de octubre de cada vigencia fiscal.

Consolidación del Boletín de Deudores Morosos del Estado – Ley 901 de 2004. Las entidades estatales tienen la obligación de elaborar un boletín de deudores morosos, previo el cumplimiento de unos requisitos, y remitirlo al Contador General de la Nación durante los primeros diez (10) días calendario de los meses de junio y diciembre de cada anualidad fiscal. La Contaduría General de la Nación consolidará y posteriormente publicará en su página Web el Boletín de Deudores Morosos del Estado.

También es importante anotar que la Corte Constitucional ha proferido varias sentencias relacionadas con la contabilidad pública, la mayoría de las cuales están relacionadas con las competencias del Contador General de la Nación, dentro de estas se destacan las siguientes: C-487 de 1997, C-452 de 2003 y C-557 de 2009.

En consecuencia, es importante señalar que la CGN, a partir de la información contable reportada y procesada por las entidades, ha asumido competencias derivadas de la legislación, las cuales materializan iniciativas gubernamentales orientadas, por un lado, a mejorar la gestión fiscal y administrativa de las entidades y, por otro, a dinamizar el uso de la información mediante los denominados usuarios estratégicos. Esto ha exigido a la CGN, en el marco de su proceso de regulación contable, el desarrollo de instrumentos normativos y tecnológicos orientados a satisfacer las necesidades de dichos usuarios. Lo anterior se sintetiza en los siguientes aspectos:

- Desde el año 2003, la CGN provee la información para la elaboración de las estadísticas fiscales conforme a la metodología del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas (MEFP) versión de 2001 del Fondo Monetario Internacional, actualizado bajo los parámetros del MEFP 2014.
- Provee periódicamente información para la generación de las cuentas nacionales que elabora el DANE y para las estadísticas financieras a cargo del Banco de la República.
- Desde el año 2012 hasta el 2020, formó parte de la Comisión Intersectorial de Estadísticas de Finanzas Públicas (CIEFP) y, a partir del año 2021, con la

expedición del Decreto 224, es integrante de la Comisión Intersectorial de Información para la Gestión Financiera Pública (CIIGFP).

- Tiene a su cargo la administración del módulo contable del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación y del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR).
- También tiene bajo su responsabilidad la administración del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP), como sistema transversal para todas las entidades del sector público colombiano, pues a través de este canal único de reporte de información las entidades públicas y, en algunos casos privadas, transmiten información para ser utilizada por los diferentes usuarios.

2.1.5 Documento CONPES 4008 de 2020: Política Nacional de Información para la Gestión Financiera Pública

Por la importancia de este documento de política pública para la gestión y coordinación de diferentes entidades públicas, incluida la CGN, que recogen, procesan y divulgan información financiera, se resaltan sus propósitos, incorporando algunos apartes de este:

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2023 Pacto por Colombia, Pacto por la equidad incluyó la propuesta de reingeniería a la Gestión de las Finanzas Públicas (GFP), con el compromiso de ajustarla a partir de una visión sistémica soportada en una coordinación institucional, referentes conceptuales armonizados y consistentes entre ellos, y una solución informática funcional con la información necesaria para los diferentes actores en función de sus responsabilidades. Las condiciones previstas por el PND se materializan mediante los dos ejes estratégicos de la mencionada política, orientados a la producción de información para la GFP en condiciones de calidad y armonizada con referentes internacionales. Esto, con el fin de cubrir las necesidades de información de las entidades (rectoras o ejecutoras) y, además, de mejorar la calidad, transparencia y eficiencia de la información de la GFP en el país.

El primer eje estratégico contempla los cambios institucionales orientados a la coordinación de los subsistemas de la GFP bajo una visión común, mediante instancias de coordinación y decisión definidas para la orientación del desarrollo de la GFP de manera priorizada y ordenada. Por su parte, el segundo eje estratégico de acción abarca, por un lado, la armonización de los conceptos, procesos y las metodologías con las que se produce la información de GFP y, por otro lado, la adopción de lineamientos tecnológicos comunes para la gestión de los sistemas de información, de forma tal que se garantice su integración e interoperabilidad.

El CONPES 4008 propone estrategias para fortalecer la calidad de la información financiera del sector público, a través de la organización institucional, la consistencia de los marcos metodológicos y conceptuales con los que se registra compila y divulga la información para la GFP y la adopción de una visión conjunta en el manejo de los sistemas de información que la soportan.

Con esta visión se busca contribuir a la sostenibilidad fiscal, la asignación eficiente de los recursos y la entrega efectiva de bienes y servicios públicos, para conseguir las metas fijadas por el Gobierno y deseables por la comunidad en general. A lo anterior, se suman los retos que trae consigo el ingreso de Colombia a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la necesidad de contar con información financiera consistente y comparable con los demás países que la conforman.

Esta política se desarrollará en un horizonte de 9 años, mediante la ejecución de dos fases: la primera, enfocada en los cambios institucionales, metodológicos y las bases del cambio tecnológico; y la segunda, en el desarrollo del Sistema Unificado de Gestión de Información Financiera Pública (SUGIFP). La ejecución de estas dos fases requiere la participación de las entidades ya enunciadas y de aquellas entidades que administran los subsistemas de soporte de la GFP. Las acciones previstas tienen un costo estimado de \$135.141 millones de pesos, cuya ejecución inició en el año 2021 y terminará en el año el 2029.

En la ejecución de esta política pública, la CGN ha sido una de las entidades que ha apoyado dicho proceso, no solo como miembro de la Comisión Intersectorial de Información para la Gestión Financiera Pública, sino como la entidad responsable de brindar la información contable pública como insumo fundamental para la generación de las Estadísticas Macroeconómicas en el país.

En su calidad de órgano rector del subsistema contable del SIGFP, la CGN ha venido participando activamente en las líneas de acción relacionadas con la actualización de los Marcos Normativos Contables en convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), la adecuación del modelo operativo del registro, y la consolidación y entrega de información contable, todas alineadas a los Estándares Macroeconómicos Internacionales, de acuerdo con los requerimientos de información de los usuarios estratégicos.

2.1.6 Regulación interna

Teniendo en cuenta la obligación constitucional y legal señalada para la CGN de consolidar la contabilidad pública, el párrafo 1 del numeral 2 del Capítulo VI “Normas para la Presentación de Estados Financieros y Revelaciones que hace parte de las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno”, actualizadas según lo dispuesto en la Resolución 339 de 2025, establece que:

La Contaduría General de la Nación (CGN) preparará y presentará los estados financieros consolidados del nivel nacional, de acuerdo con lo establecido en la presente Norma, para lo cual solicitará, a las entidades, la información necesaria para llevar a cabo este proceso. Lo anterior, sin perjuicio de la preparación y presentación de estados financieros consolidados que, en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, deba llevar a cabo la CGN, para lo cual definirá los criterios a aplicar.

2.1.7 Manual funcional del proceso de consolidación

Para el cumplimiento de las funciones relacionadas con la consolidación de la contabilidad pública, la CGN dispone del documento denominado “Manual Funcional del Proceso de Consolidación”. Dicho manual contiene el procedimiento y la metodología de la consolidación contable, con la cual se preparan y presentan los estados financieros consolidados del sector público y de los niveles nacional y territorial, así como otros informes cuya base es la información contable pública.

En este sentido, el manual constituye la herramienta metodológica del proceso e incorpora los aspectos funcionales y técnicos necesarios para su ejecución. Aunque toma como base los estándares metodológicos de consolidación aplicables a los grupos económicos, incorpora particularidades y especificidades propias, derivadas de la magnitud y el volumen de las entidades por consolidar, de las limitaciones asociadas al conocimiento detallado de las transacciones y de la información específica de cada entidad, así como de la necesidad del Gobierno de contar con información consolidada orientada a atender requerimientos macroeconómicos, más que las necesidades de un grupo económico específico.

En términos generales, el proceso de consolidación que realiza la CGN se adecúa a lo establecido en los estándares internacionales de contabilidad, tanto del sector público como del privado, así como a los requerimientos del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas (MEFP) del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Sistema de Cuentas Nacionales. No obstante, desarrolla y atiende ciertos requerimientos en función de las capacidades tecnológicas disponibles, la información reportada por las entidades contables públicas (ECP) sujetas al Régimen de Contabilidad Pública y la naturaleza propia de la función pública del Estado colombiano.

2.2 ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA EN CONVERGENCIA CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

El artículo 6º de la Ley 1314 de 2009 establece que “Bajo la dirección del Presidente de la República y con respeto de las facultades regulatorias en materia de contabilidad pública a cargo de la Contaduría General de la Nación, los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, obrando conjuntamente, expedirán principios, normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información”.

No obstante, el artículo 12 de la misma Ley dispone que las diferentes autoridades con competencia sobre entes privados o públicos deberán garantizar que las normas de contabilidad, de información financiera y aseguramiento de la información de quienes participen en un mismo sector económico sean homogéneas, consistentes y comparables y que para el logro de este objetivo, las autoridades de regulación y de supervisión, obligatoriamente, coordinarán el ejercicio de sus funciones.

En virtud de las competencias constitucionales y legales asignadas al Contador General de la Nación y a la CGN y considerando los estudios realizados, en junio de

2013, la CGN publicó la política de regulación contable pública contenida en el documento “Estrategia de Convergencia de la Regulación Contable Pública hacia Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del sector público (NICSP)”.

En desarrollo de la política de regulación contable pública, la CGN expidió la Resolución 156 de 2018, mediante la cual modifica el artículo 1º de la Resolución 354 de 2007, para señalar que el RCP está conformado por a) el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública; b) el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; c) el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; d) el Marco Normativo para Entidades de Gobierno con sus respectivos elementos; e) el Marco Normativo para Entidades en Liquidación con sus respectivos elementos; f) la Regulación del Proceso Contable y del Sistema Documental Contable; y g) los Procedimientos Transversales.

2.2.1 Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública

El Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública sirve a la CGN para definir el alcance del RCP y desarrollar este instrumento de normalización y regulación de la contabilidad pública, en el contexto de la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera. Este Referente se incorpora al RCP mediante la Resolución 628 de 2015, y se modifica con la Resolución 456 de 2017.

2.2.2 Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público

El Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público es aplicable a las empresas que se encuentran bajo el ámbito del RCP y a los negocios fiduciarios de empresas públicas que se relacionan a continuación, siempre que estas se consideren negocio en marcha:

- Empresas que sean emisoras de valores y cuyos valores se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE).
- Empresas que hagan parte de un grupo económico cuya matriz sea emisora de valores y esta tenga sus valores inscritos en el RNVE.
- Establecimientos bancarios y entidades aseguradoras.
- Fondos de garantías y entidades financieras con regímenes especiales, sean o no emisores de valores.
- Banco de la República.
- Negocios fiduciarios cuyo fideicomitente sea una empresa pública que cumpla las condiciones establecidas en los ítems anteriores.
- Negocios fiduciarios cuyos títulos estén inscritos en el RNVE y su fideicomitente sea, directa o indirectamente, una o más empresas públicas.
- Sociedades fiduciarias.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Información Financiera, las Normas de Información Financiera, el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue en el año 2015, excepto para las entidades financieras de régimen especial y los fondos de garantías a quienes se les permitió su aplicación a partir del año 2016.

Por otra parte, en atención a la coordinación entre entidades públicas de que trata el artículo 12 de la Ley 1314 de 2009 y con el fin de facilitar su consulta y aplicación, la CGN expidió la Resolución 037 de 2017, por la cual se regula el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.

En razón a la coordinación institucional, el Marco Conceptual para la Información Financiera y las Normas de Información Financiera de este Marco Normativo se actualizan con base en los decretos que expiden conjuntamente el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Al efecto, la última actualización efectuada por la CGN corresponda a la Resolución 441 de 2024, mediante la cual se modifica el artículo 3º de la Resolución 037 del 7 de febrero de 2017 con el fin de incorporar a este Marco Normativo el "ANEXO TÉCNICO COMPILATORIO Y ACTUALIZADO 1 – 2019, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1" del Decreto 2270 de 2019, incluidas las modificaciones realizadas mediante a) el anexo técnico "MODIFICACIÓN A LA NIIF 16 DEL ANEXO TÉCNICO COMPILATORIO Y ACTUALIZADO 1 – 2019, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1" del Decreto 1432 de 2020, b) el "ANEXO TÉCNICO 2021, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1" del Decreto 938 de 2021, c) el "ANEXO TÉCNICO 2022, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1" del Decreto 1611 de 2022 y d) el "ANEXO TÉCNICO NORMATIVO 01 DE 2024 DEL GRUPO 1, CONTENTIVO DE LA NORMA NIIF 17 CONTRATOS DE SEGURO" del Decreto 1271 de 2024, incorporados al Decreto 2420 de 2015.

En el 2025 se expidió la Resolución 332, por la cual se modifica el artículo 7 de la Resolución 037 de 2017 para excluir el estado de flujos de efectivo del juego completo de estados financieros que debe presentar el Banco de la República.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante el artículo 8º de la Resolución 037 de 2017, se ha modificado con las resoluciones 597 de 2017; 587 de 2018; 434 de 2019; 091 y 222 de 2020; 079, 081, 216 y 220 de 2021; 062 y 338 de 2022; 419 de 2023; 420 y 453 de 2024; y 335 de 2025.

2.2.3 Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público

El Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público es aplicable a las empresas que se encuentran bajo el ámbito del RCP, que se consideran negocios en marcha, que no

cotizan en el mercado de valores, que no captan ni administran ahorro del público y que, de acuerdo con la función económica que cumplen, se clasifican como empresa.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue el año 2016, excepto para las entidades que conforman el Sistema General de Seguridad Social en Salud a quienes se les permitió su aplicación a partir del año 2017.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos se incorporan a este Marco Normativo mediante la Resolución 414 de 2014. El Marco Conceptual se modificó mediante la Resolución 439 de 2024 y las Normas mediante las resoluciones 437 y 439 de 2024.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante la Resolución 139 de 2015, se ha modificado mediante las resoluciones 466 de 2016; 596 de 2017; 586 de 2018; 433 de 2019; 091, 170 y 222 de 2020; 079, 081 y 219 de 2021; 062, 321 y 341 de 2022; 418 y 442 de 2023; 437 y 452 de 2024; y 334 y 443 de 2025, así como con resoluciones mediante las cuales se han expedido o modificado procedimientos contables.

Como parte de los desarrollos instrumentales que orientan la aplicación de las normas a casos particulares, se han incorporado los siguientes procedimientos contables:

Procedimiento	Acto administrativo que incorpora o modifica
Procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias	Resoluciones 310 de 2017, 082 de 2021 y 422 de 2023
Recursos entregados en administración	Resoluciones 079 de 2019, 092 de 2020 y 422 de 2023
Prestación de servicios de salud	Resolución 058 de 2020
Pasivo pensional y recursos que lo financian	Resoluciones 083 de 2021 y 422 de 2023

Adicionalmente, las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, también aplican los Procedimientos Contables del Marco Normativo para Entidades de Gobierno que se relacionan a continuación, para el registro contable de los hechos económicos en los que ellas participan:

- Movilización de activos.
- Recursos del Sistema General de Regalías.
- Operaciones interinstitucionales.
- Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Garantías financieras otorgadas.

- Planes departamentales de agua y saneamiento básico.
- Pasivo pensional y los recursos que lo financian.
- Recursos que el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones transfiere a los operadores públicos del servicio de televisión.
- Sistemas integrados de transporte masivo de pasajeros gestionados a través de entes gestores.

Así mismo, se han publicado las siguientes guías de aplicación: Definición de políticas contables; Presentación de estados financieros; Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo; Depreciación por componentes y sustitución de componentes; Ingresos a partir del grado de avance; Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda; Subvenciones no monetarias; Costos de financiación; Subvenciones monetarias; y Deterioro y baja en cuentas de las cuentas por cobrar.

2.2.4 Marco Normativo para Entidades de Gobierno

El Marco Normativo para Entidades de Gobierno es aplicable a las entidades que se encuentran bajo el ámbito del RCP, que se consideran entidades en marcha y que, según su función económica, se clasifican como entidades de gobierno.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas. El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue en el año 2018.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos se incorporan a este Marco Normativo mediante la Resolución 533 de 2015. El Marco Conceptual y las Normas se modificaron mediante la Resolución 339 de 2025 por la cual se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, con el fin de excluir el estado de flujos de efectivo del juego completo de estados financieros.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante la Resolución 620 de 2015, se ha modificado mediante las resoluciones 468 de 2016; 598 de 2017; 585 de 2018; 432 de 2019; 091 y 221 de 2020; 079, 081 y 218 de 2021; 062, 321, 340 y 343 de 2022; 165, 417 y 441 de 2023; 436, 444 y 451 de 2024; y 272, 333 y 343 de 2025, así como con resoluciones mediante las cuales se han expedido o modificado procedimientos contables.

Como parte de los desarrollos instrumentales que orientan la aplicación de las normas a casos particulares, se han incorporado los siguientes procedimientos contables:

Procedimiento	Acto administrativo que incorpora o modifica
Movilización de activos	Resoluciones 469 de 2016, 064 de 2022 y 421 de 2023
Recursos del Sistema General de Regalías	Resoluciones 470 de 2016, 095 y 191 de 2020, 064 de 2022 y 421 de 2023
Operaciones interinstitucionales	Resoluciones 006 de 2017, 064 de 2022 y 421 de 2023
Procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias	Resoluciones 116 de 2017, 080 y 238 de 2021, 064 de 2022, y 421 de 2023
Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud	Resoluciones 135 de 2018, 427 de 2019, 177 de 2020, 064 y 322 de 2022, y 421 de 2023
Recursos entregados en administración	Resoluciones 386 de 2018, 090 de 2020, 064 de 2022 y 421 de 2023
Contabilidad del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales	Resolución 428 de 2018
Porcentaje ambiental, sobretasa ambiental y porcentaje de la tasa retributiva o compensatoria	Resoluciones 593 de 2018, 421 de 2023 y 089 de 2024
Acuerdos de concesión de infraestructura de transporte	Resoluciones 602 de 2018 y 421 de 2023
Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles	Resoluciones 048 de 2019, 217 de 2021, 064 de 2022 y 421 de 2023
Garantías financieras otorgadas	Resoluciones 252 de 2019, 064 de 2022 y 421 de 2023
Planes departamentales de agua y saneamiento básico	Resoluciones 287 de 2019, 064 de 2022 y 421 de 2023
Pasivo pensional y recursos que lo financian	Resoluciones 320 de 2019, 195 de 2020, 064 de 2022 y 421 de 2023
Combinación y el traslado de operaciones	Resolución 057 de 2020
Recursos que el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones transfiere a los operadores públicos del servicio de televisión	Resoluciones 169 de 2020 y 421 de 2023
Sistemas integrados de transporte masivo de pasajeros gestionados a través de entes gestores	Resoluciones 226 de 2020 y 064 de 2022
Reintegro y devolución de los saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración, que se constituyen con recursos de entidades ejecutoras del presupuesto general de la Nación	Resolución 065 de 2022

Así mismo, se han publicado las siguientes guías de aplicación: Depreciación por componentes y sustitución de componentes, Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda, Transferencias no monetarias, y Deterioro colectivo y baja en cuentas de las cuentas por cobrar.

2.2.5 Marco Normativo para Entidades en Liquidación

El Marco Normativo para Entidades en Liquidación es aplicable a las entidades que se encuentran bajo el ámbito del RCP sobre las cuales exista un acto que ordene su supresión o disolución con fines de liquidación.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue en el año 2018.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos se incorporan a este Marco Normativo mediante la Resolución 461 de 2017. El Marco Conceptual se modificó mediante la Resolución 220 de 2020 y las Normas mediante la Resolución 450 de 2024.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante la Resolución 611 de 2017, se ha modificado mediante las Resoluciones 584 de 2018, 435 de 2019, 224 de 2020, 081 y 221 de 2021, 062 y 339 de 2022, 420 de 2023, 454 de 2024 y 336 de 2025.

Como parte de los desarrollos instrumentales que orientan la aplicación de las normas a casos particulares, se ha incorporado el siguiente procedimiento contable:

Procedimiento	Acto administrativo que incorpora
Proceso de liquidación	Resolución 225 de 2020

2.2.6 Proceso contable y sistema documental contable

En la regulación del proceso contable se definen sus etapas y subetapas con el propósito de que los hechos económicos sean registrados conforme a los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación establecidos en los respectivos marcos normativos, de tal manera que la información financiera que se genere atienda las características cualitativas definidas en estos.

Por su parte, la regulación del sistema documental contable desarrolla los aspectos que tienden a garantizar la inalterabilidad, integridad, verificabilidad, seguridad y conservación de la información financiera, regulando aspectos relativos a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad, entre otros.

La Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable se incorporó, en el RCP, mediante la Resolución 525 de 2016. Esta Norma se ha modificado mediante las resoluciones 385 de 2018, 625 de 2018, 069 de 2021 y 222 de 2025.

2.2.7 Procedimientos transversales

Los procedimientos transversales regulan aspectos que contribuyen a la administración, salvaguarda y calidad de la información, así como otros aspectos que no son abordados por los marcos normativos.

Los procedimientos transversales que se han expedido son los siguientes: Agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la categoría información contable pública – convergencia a la CGN, a través del CHIP (Resolución 139 de 2025); Preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables (resoluciones 356 de 2022 y 261 de 2023); Elaboración del informe contable cuando se produzca cambio de representante legal (Resolución 172 de 2023), y Evaluación del control interno contable (Resolución 347 de 2025).

2.3 ACTIVIDAD NORMATIVA INSTITUCIONAL

Los estados financieros consolidados del sector público, así como de los niveles nacional y territorial que prepara el Contador General de la Nación, se elaboran y se soportan tomando como insumo la información individual que reportan las ECP que hacen parte del ámbito de aplicación del RCP, estructuradas y clasificadas por marcos normativos, sectores y niveles, en formatos previamente definidos a través del sistema CHIP.

La información que reportan las ECP a la CGN es preparada aplicando las normas establecidas en el RCP, de acuerdo con el marco normativo que le corresponde a cada entidad. El representante legal y el contador público asignado a la administración del proceso contable de las ECP sujetas al ámbito del RCP certifican la razonabilidad de su información contable haciéndose responsables de la misma. Para efecto del proceso de consolidación, la CGN aplica el principio constitucional de buena fe.

La normativa contable contenida en el RCP incorpora elementos sustanciales para el proceso contable, tanto de carácter permanente como elementos dinámicos, en procura de generar información útil para los propósitos de rendición de cuentas, toma de decisiones y control.

En este sentido, son elementos de carácter permanente, aquellos que componen el Sistema Nacional de Contabilidad Pública (SNCP), que están contenidos en el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública, que hacen referencia a la caracterización del sector público, su información contable y la normalización y regulación de la contabilidad pública. Igualmente son permanentes los marcos conceptuales de cada marco normativo, donde se presenta la caracterización de los usuarios de la información, los objetivos de la información financiera, las características cualitativas, los principios de la contabilidad pública, los elementos de los estados financieros y su estructura.

Se consideran elementos dinámicos los correspondientes a las normas que definen criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, al igual que los procedimientos contables, el catálogo general de

cuentas, las guías de aplicación y la doctrina contable que se emite. Estos, son cambiantes en la medida que atienden a revisiones de normas, solicitudes y necesidades de los usuarios de la información contable pública y a los nuevos desarrollos tanto jurídicos como financieros que se presentan en el sector público colombiano.

Esta dinámica contable permitió que, durante el año 2025, el Contador General de la Nación expidiera una serie de actos administrativos, a través de resoluciones que incorporaron modificaciones y ajustes en el RCP y a los elementos que lo conforman, para mejorar el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades públicas y para garantizar la comprensibilidad de la información contable.

Las actualizaciones y ajustes en la regulación contable para el año 2025, se detallan en la tabla 2.1, la cual está relacionada con las resoluciones expedidas, y que se complementa con la información de la tabla 2.2 que muestra las modificaciones a los procedimientos contables y la tabla 2.3 que muestra los instructivos emitidos.

Tabla 2-1 Resoluciones expedidas por la CGN que aplican en 2025

Resolución	Tema	Fecha de Expedición	Fecha de Publicación	Fecha de aplicación
Nº 436 de 2024	Por la cual se incorpora la Norma de bienes recibidos en forma de pago en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho marco normativo.	03 de diciembre de 2024	04 de diciembre de 2024	01 de enero de 2025
Nº 437 de 2024	Por la cual se incorpora la Norma de bienes recibidos en forma de pago en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho marco normativo.	03 de diciembre de 2024	04 de diciembre de 2024	01 de enero de 2025
Nº 438 de 2024	Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	05 de diciembre de 2024	06 de diciembre de 2024	01 de enero de 2025

Resolución	Tema	Fecha de Expedición	Fecha de Publicación	Fecha de aplicación
Nº 439 de 2024	Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	05 de diciembre de 2024	06 de diciembre de 2024	01 de enero de 2025
Nº 450 de 2024	Por la cual se modifica los párrafos 1, 4 y 13 de la Norma de ingresos de transacciones sin contraprestación de las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades en Liquidación.	13 de diciembre de 2024	26 de diciembre de 2024	01 de enero de 2025
Nº 451 de 2024	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	13 de diciembre de 2024	26 de diciembre de 2024	01 de enero de 2025
Nº 452 de 2024	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.	13 de diciembre de 2024	26 de diciembre de 2024	01 de enero de 2025
Nº 453 de 2024	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.	13 de diciembre de 2024	26 de diciembre de 2024	01 de enero de 2025
Nº 454 de 2024	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades en Liquidación.	13 de diciembre de 2024	26 de diciembre de 2024	01 de enero de 2025
Nº 332 de 2025	Por la cual se modifica el artículo 7 de la Resolución 037 de 2017 para excluir el estado de flujos de efectivo del juego completo de estados financieros que debe presentar el Banco de la República.	27 de noviembre de 2025	28 de noviembre de 2025	27 de noviembre de 2025
Nº 339 de 2025	Por la cual se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los	28 de noviembre de 2025	28 de noviembre de 2025	28 de noviembre de 2025

Resolución	Tema	Fecha de Expedición	Fecha de Publicación	Fecha de aplicación
	Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, con el fin de excluir el estado de flujos de efectivo del juego completo de estados financieros.			

Durante el año 2025, se incorporó un procedimiento a los procedimientos transversales del RCP, el cual se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 2-2 Procedimiento incorporado por la CGN que aplican en 2025

Procedimiento	Resolución	RCP	Objetivo
Procedimiento para la agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la Categoría Información Contable Pública - Convergencia a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP).	Nº 139 de 2025	Procedimientos transversales	Incorporar el procedimiento en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública.

Durante el año 2025, fue expedido el siguiente instructivo con el fin de lograr mayores niveles de calidad en la información tanto individual como consolidada:

Tabla 2-3 Instructivos expedidos por la CGN que aplican en 2025

Instructivo	Tema
Instructivo de cierre 2025	Instrucciones dirigidas a las entidades públicas para el cambio del periodo contable 2025-2026, para el reporte de información a la Contaduría General de la Nación (CGN) y otros asuntos relacionados con el proceso contable.

2.4 METODOLOGÍA DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

2.4.1 Aspectos generales

La consolidación de la información contable que realiza la CGN implica la ejecución de un proceso técnico y estructurado mediante el cual se integra y combina la información financiera y contable individual de las entidades que aplican el RCP y conforman el sector público colombiano en los niveles nacional y territorial, tanto del sector central como del descentralizado, así como la del Banco de la República y la del Sistema General de Regalías, con el fin de elaborar y presentar los estados financieros como si correspondieran a una sola entidad.

La CGN tiene la responsabilidad constitucional y legal de definir y establecer las políticas, principios y normas de contabilidad para el sector público colombiano. A través de ellas, las entidades preparan su información, la cual reportan para la agregación y consolidación en los estados e informes financieros por parte de la CGN,

que son utilizados por distintos usuarios, quienes tienen interés en conocer los resultados obtenidos en la gestión de las entidades públicas y, a su vez, estos datos sirven tanto de insumo para apoyar procesos misionales de autoridades económicas como de herramienta de control y rendición de cuentas de la administración pública.

La consolidación de los estados financieros del nivel territorial para la vigencia es parte fundamental del proceso de la contabilidad estatal y del Sistema Nacional de Contabilidad Pública, por lo cual, la CGN ha realizado, como práctica de buen gobierno, un ejercicio importante de divulgación de estos informes como son: los estados financieros consolidados del sector público y de los niveles nacional y territorial utilizando diversos medios, entre ellos, la página web de la entidad al igual que en las redes sociales. Con esto, se busca generar transparencia de la actividad de las entidades públicas, así como la disposición de esta información para las autoridades, el Congreso de la República y la academia a través de las universidades y grupos de investigación, entre otros.

Para que los estados financieros anuales reflejen la situación financiera y el rendimiento financiero de las entidades del nivel territorial, no es suficiente con agregar las cifras y partidas homogéneas de las entidades, sino que es preciso efectuar su consolidación, es decir, se trata de eliminar aquellas transacciones y saldos que se presentan entre las entidades públicas consolidadas de este nivel, para evitar que la información presentada esté sobrestimada o subestimada y, con ello, facilitar un mejor análisis y comprensión de los datos obtenidos.

2.4.2 El proceso de consolidación

La consolidación contable es un proceso sistémico, configurado para disponer de unos elementos de entrada, un procesamiento de la información y unas salidas o productos generados. En el Manual Funcional del Proceso de Consolidación se encuentra el procedimiento y la metodología de la consolidación contable, con la cual se preparan y presentan los estados financieros consolidados del sector público y de los niveles nacional y territorial, así como otros informes cuya base es la información contable pública. El siguiente diagrama ilustra el proceso de consolidación de la información contable pública:

Gráfico 2-1 Consolidación de la información



Las entradas al proceso se clasifican en fuentes externas e internas. Las fuentes externas corresponden en su orden a: 1) Catálogo General de Cuentas, como herramienta utilizada para el registro y reporte de información financiera, que contiene los códigos y conceptos utilizados por las entidades en aplicación de la normativa contable específica; 2) información contable básica que preparan y reportan cada una de las entidades que conforman el sector público; 3) aplicativo CHIP Web, software a través del cual las entidades realizan el envío de la información contable básica a la CGN, y el aplicativo CHIP Central a través del cual se realiza el proceso de consolidación.

Por otra parte, las fuentes internas corresponden a las actividades que deben realizarse en la CGN, especialmente en el aplicativo CHIP, para asegurar la recepción de la información, su clasificación y el procesamiento posterior de la misma. Estas fuentes internas corresponden a: 1) parametrización de la categoría información contable pública convergencia, 2) definición de atributos extensibles de entidades, 3) definición del catálogo de cuentas de consolidación, 4) definición de los parámetros de consolidación y 5) estructuración y mantenimiento de reglas de eliminación.

El procesamiento se refiere a las funcionalidades técnicas incorporadas al aplicativo CHIP consolidación, definidas en forma secuencial para adelantar el proceso de consolidación, las cuales están suficientemente descritas en el Manual Funcional del Proceso de Consolidación y se encuentran a disposición de los interesados y de organismos o instancias auditoras. Estas funcionalidades son: 1) agregación de saldos; 2) reversión del cierre y resultados reportados; 3) agregación de operaciones recíprocas; 4) estimación y generación de operaciones recíprocas; 5) eliminación Inversión/patrimonio y ajuste saldos método de participación; 6) aplicación regla

general de conciliación y ajustes; 7) cálculo y registro de la participación no controladora del patrimonio; 8) determinación del resultado del ejercicio consolidado; 9) cálculo y registro de la participación no controladora en el resultado del ejercicio consolidado; y 10) determinación de las cifras consolidadas.

Las salidas son el conjunto de reportes que permiten revisar y asegurar la consistencia del proceso y de las cifras consolidadas. Igualmente, el sistema permite consultar la información contable individual de cada entidad contable pública, su historial de reportes y la información consolidada, para realizar la gestión de valores y conceptos reportados y de saldos por conciliar que el proceso identifica. De la misma manera, el sistema permite la construcción de los estados financieros consolidados.

Algunos de estos reportes son: 1) hoja de trabajo; 2) reportes de gestión, entre los que se encuentran los saldos por conciliar, la ecuación patrimonial y los saldos reportados por cuenta; 3) estados financieros consolidados; y 4) publicación de información en la página web de la CGN.

Los procesos enunciados están acompañados de una gestión a la calidad de la información reportada como pasos previos a la consolidación.

2.5 LIMITACIONES GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO (INFORMACIÓN POSTERIOR AL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN)

2.5.1 Impacto de entidades omisas o excluidas del consolidado

En la nota sobre la cobertura de entidades consolidadas al 31 de diciembre de 2025, se indica que 12 entidades contables públicas no formaron parte del proceso de consolidación. Por lo tanto, no se incorporaron en el consolidado del nivel territorial. De este grupo, 11 entidades quedaron en estado omisa y una excluida, tal como se detalla a continuación:

Tabla 2-4 Entidades omisas o excluidas

No.	Id Entidad	Entidad	Último corte reportado	Estado	Clasificación CGN
1	215605856	Valparaíso - Antioquia	Septiembre 2025	Omisa	Territorial
2	125576000	E.S.E. Hospital San Vicente Ferrer - Andalucía	Septiembre 2025	Omisa	Territorial
3	923272036	E.S.P. Servicios Públicos Domiciliarios de Armero Guayabal S.A.	Septiembre 2025	Omisa	Territorial
4	923272151	E.S.P. Empresa Oficial de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Toluviejo S.A.	Septiembre 2025	Omisa	Territorial
5	923272383	E.S.P. Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Buenavista S.A.	Septiembre 2025	Omisa	Territorial
6	923272385	E.S.P. de Acueducto, Alcantarillado y Aseo - Tambo	Septiembre 2025	Omisa	Territorial
7	923273425	E.S.P Empresa de Servicios de Iluminación Pública y Desarrollos Tecnológicos de Cachipay S.A.S.	Marzo de 2024	Omisa	Territorial
8	923273820	S.E.M. Empresa de Desarrollo Territorial Prooccidente S.A.S.	Sin reporte	Omisa	Territorial
9	220641999	C.P.G.A. del Noroccidente del Huila	Septiembre 2023	Omisa	Territorial
10	923273254	Asociación de Municipios del Pacifico Sur - Colombia	Junio de 2025	Omisa	Territorial
11	923273468	Asociación de Municipios del Centro y Oriente Caucaño	Septiembre 2025	Omisa	Territorial
12	923273375	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Aguas del Pienta S.A.S. – En liquidación	Diciembre 2025	Excluida	Territorial

Las 11 entidades que no reportaron información representan el 0,30% del universo del sector público. Al ser catalogadas como omisas, son objeto de reporte a los organismos de control para las actuaciones administrativas de su competencia. Por otra parte, la entidad excluida representa el 0,02% del universo del sector público.

Tras evaluar la materialidad de estas entidades dentro del consolidado del nivel territorial, se concluye que los saldos agregados, basados en los últimos reportes disponibles previos al cierre 2025, carecen de representatividad relativa. Por lo tanto, su exclusión no incide de manera significativa en la razonabilidad de los estados financieros ni en los resultados económicos consolidados.

A continuación, se presenta una tabla que detalla la participación porcentual de las entidades omisas o excluidas en relación con el agregado de las entidades que conforman el nivel territorial.

Tabla 2-5 Participación de las entidades omisas en el total agregado

Concepto	Miles de millones de pesos		
	A	B	C
	Total agregado nivel territorial	*Valor entidades omisas	Participación % (B/A)
Activo	1.016.304,97	59,26	0,006
Pasivos	358.073,36	38,10	0,011
Patrimonio	658.231,61	18,80	0,003
Ingresos	392.122,71	21,07	0,005
Gastos	323.331,86	13,74	0,004
Costos de ventas	68.790,85	4,97	0,007
Entidades omisas o excluidas	12		
Universo de entidades consolidadas	3.711		
% participación de omisas	0,32%		

*Se toma como dato aproximado la última información reportada por las 12 entidades omisas y la entidad excluida

Como se indicó previamente, la omisión de las 11 entidades territoriales, así como la exclusión de una entidad territorial no resultan cuantitativamente representativas en la información consolidada a nivel territorial, dado que las cifras omitidas no tienen un impacto significativo sobre el total de los valores obtenidos. En ese sentido, dichas magnitudes no desvirtúan los resultados consolidados presentados ni inciden en la interpretación de las cifras o en la toma de decisiones por parte de los usuarios de la información.

2.5.2 Homogenización de políticas contables

El proceso de consolidación que realiza la CGN no requiere de homogenización de políticas contables, entre otras, por las siguientes razones:

i. El ejercicio de consolidación que adelanta la CGN no corresponde a un proceso de matriz y subordinadas, en el cual el criterio de control es necesario para llevarlo a cabo, sino que es un proceso de agregación y consolidación en cumplimiento de funciones constitucionales y legales asignadas a la entidad; así, es un proceso más de tipo estadístico. Por ello, aunque existen cuatro (4) marcos normativos contables, con algunas diferencias de políticas entre ellos, no se efectúa ajuste alguno por homogenización de estas.

ii. La norma sobre consolidación de estados financieros del Marco Normativo de Entidades de Gobierno señala:

Las políticas contables empleadas para transacciones y otros sucesos similares ocurridos en circunstancias parecidas serán uniformes en la preparación de los estados financieros consolidados. Cuando las políticas contables de la entidad controlada sean distintas de las de la entidad controladora y la diferencia en los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos de la entidad controlada medidos con una u otra política sea material, se realizarán los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de la entidad controlada sean homogéneas con las empleadas por la entidad controladora.

Al respecto, la CGN ha concluido que las diferencias que se presentan en los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, producto de la aplicación las normas contables de los distintos marcos normativos, no generan un impacto material frente a las cifras agregadas y consolidadas, como se explica en las notas respectivas (ver, por ejemplo, la nota de propiedades, planta y equipo).

iii. La CGN consciente de estas posibles diferencias estructuró en sus catálogos generales de cuentas los conceptos necesarios que, en la mayoría de los casos, permiten identificar y revelar las diferencias que pueden presentarse en las políticas contables y los valores obtenidos a partir de la respectiva política utilizada.

3. ANÁLISIS GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL NIVEL TERRITORIAL

3.1 GENERALIDADES DE LA HACIENDA PÚBLICA

La Hacienda Pública, como disciplina, tiene por objeto el estudio del sector público a partir del análisis de los ingresos y el gasto público, es decir, concibe al Estado como receptor de recursos fiscales y como ejecutor de estos, por medio de la inversión y el gasto, con el propósito de promover el bienestar general y la sostenibilidad fiscal. Para el cumplimiento de este objetivo, se interrelaciona con diversas áreas del conocimiento, tales como la economía, la ciencia política, la administración, el derecho público y la contabilidad.

Dada la complejidad de la administración del sector público y la necesidad de responder y rendir cuentas a la sociedad, resultan indispensables los análisis sobre las fuentes de financiación de la acción estatal y la forma en que los recursos públicos se asignan y ejecutan. Este proceso requiere un enfoque multidisciplinario, en el cual la contabilidad desempeña un papel fundamental.

Las entidades públicas, en especial aquellas con funciones de gobierno o de carácter social, tienen como finalidad la satisfacción de las necesidades individuales o colectivas de los colombianos. En este sentido no tienen como objetivo principal la obtención de rentabilidad económica y sus ingresos provienen, en gran medida, del ejercicio de la facultad impositiva del Estado. En consecuencia, el éxito de su gestión debe evaluarse en función del mejoramiento del bienestar general, más que por los beneficios económicos generados.

Las operaciones económicas y financieras de las entidades públicas se reconocen y representan mediante la contabilidad pública, sistema que permite la elaboración de estados financieros, informes y reportes. Esta información es reportada a la CGN a través de los mecanismos establecidos para tal fin.

En desarrollo de lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia y en la Ley 298 de 1996, la Contaduría General de la Nación es la entidad encargada de consolidar la contabilidad pública y de poner la información financiera consolidada a disposición de la ciudadanía, los organismos de control y demás usuarios. En cumplimiento de esta función, la CGN elabora anualmente los estados financieros consolidados del sector público y de los niveles nacional y territorial.

Los estados financieros consolidados del nivel territorial son preparados por la CGN con base en la información individual reportada por las entidades contables públicas que lo conforman, las cuales aplican los marcos normativos incorporados en el RCP.

El consolidado del nivel territorial comprende un total de 3.711 entidades contables públicas que reportaron información a la CGN con corte al 31 de diciembre de 2025 de manera oportuna. Con esta información, se realizó el proceso de consolidación y la elaboración del presente informe, que se refiere al periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2025 y presenta, de manera comparativa, las cifras del año 2024.

La cobertura alcanzada fue del 99,7% frente a un universo de 3.723 entidades. De las entidades no consolidadas, 11 fueron omisas y 1 fue excluida, de acuerdo con lo señalado en la nota 1 de cobertura del informe.

Para una adecuada lectura e interpretación, es importante tener en cuenta que: i) la información contable se expresa en miles de millones de pesos colombianos (\$MM), tanto en los estados financieros como en las tablas y gráficos, salvo indicación en contrario; y ii) las tablas y gráficos no incluyen referencia de fuente, dado que la totalidad de la información proviene de la base de datos de la CGN y corresponde a elaboración propia, en algunos casos con información reportada de las entidades.

3.2 ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

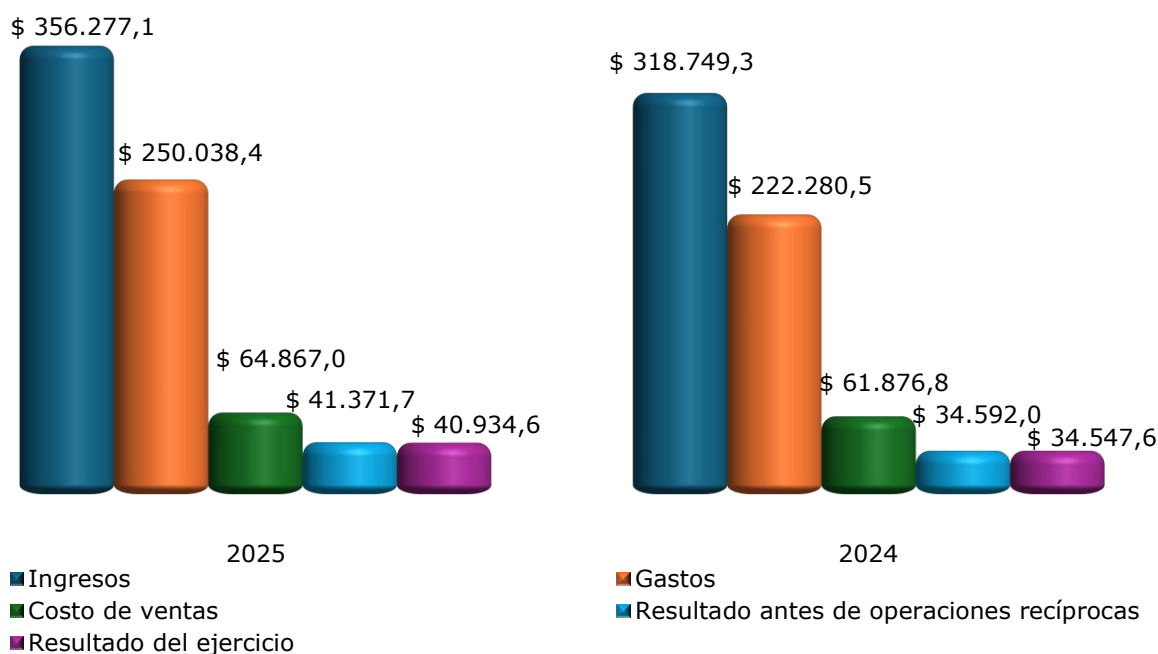
El estado de resultados consolidado presenta el resultado del nivel territorial, determinado como la diferencia entre los ingresos causados y la suma de los gastos y costos reconocidos durante el periodo, como si correspondiera a una sola entidad. Adicionalmente, se tiene en cuenta la diferencia por el efecto neto de las operaciones recíprocas en el ingreso y el gasto.

A continuación, se analiza de manera general la información del estado de resultados consolidado del nivel territorial, describiendo los saldos a nivel de clase y grupo, su participación dentro del total y su relación frente al PIB.

Tabla 3-1 Estado de resultados consolidado del nivel territorial

CONCEPTO	2025			2024			Variación	
	Valor	%Part	PIB	Valor	%Part	PIB	Abs	%
INGRESOS	356.277,1	100,0	19,2	318.749,3	100,0	18,6	37.527,8	11,8
Transferencias y subvenciones	142.603,2	40,0	7,7	122.430,5	38,4	7,1	20.172,7	16,5
Venta de servicios	91.662,8	25,7	4,9	87.265,9	27,4	5,1	4.396,9	5,0
Ingresos fiscales	84.762,9	23,8	4,6	75.471,5	23,7	4,4	9.291,4	12,3
Otros ingresos	34.011,6	9,5	1,8	30.723,1	9,6	1,8	3.288,5	10,7
Venta de bienes	1.951,5	0,6	0,1	1.811,7	0,6	0,1	139,8	7,7
Operaciones interinstitucionales	1.285,1	0,4	0,1	1.046,6	0,3	0,1	238,5	22,8
GASTOS	250.038,4	100,0	13,5	222.280,5	100,0	13,0	27.757,9	12,5
Gasto público social	131.523,5	52,6	7,1	113.167,7	50,9	6,6	18.355,8	16,2
De administración y operación	52.698,6	21,1	2,8	46.599,9	21,0	2,7	6.098,7	13,1
Otros gastos	27.426,7	10,9	1,5	26.054,8	11,7	1,5	1.371,9	5,3
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	19.425,8	7,8	1,0	19.295,5	8,7	1,1	130,3	0,7
Transferencias y subvenciones	9.213,8	3,7	0,5	7.647,6	3,4	0,5	1.566,2	20,5
De actividades y/o servicios especializados	8.740,6	3,5	0,5	8.613,0	3,9	0,5	127,6	1,5
De ventas	998,3	0,4	0,1	880,6	0,4	0,1	117,7	13,4
Operaciones interinstitucionales	11,1	0,0	0,0	21,4	0,0	0,0	(10,3)	(48,2)
COSTO DE VENTAS	64.867,0	100,0	3,5	61.876,8	100,0	3,6	2.990,2	4,8
Costo de ventas de servicios	63.779,4	98,3	3,4	60.910,0	98,4	3,5	2.869,4	4,7
Costo de ventas de bienes	1.087,6	1,7	0,1	966,8	1,6	0,1	120,8	12,5
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS	41.371,7		2,2	34.592,0		2,0	6.779,7	19,6
Efecto operaciones recíprocas en ingresos	(3.289,5)		(0,2)	(2.974,9)		(0,2)	(314,6)	10,6
Efecto operaciones recíprocas en gastos	(2.852,4)		(0,2)	(2.930,6)		(0,2)	78,2	(2,7)
RESULTADO DEL EJERCICIO	40.934,6		2,2	34.547,6		2,0	6.387,0	18,5
Participación no controladora privada	1.136,4		0,1	828,5		0,0	307,9	37,2
Participación pública controladores - centro de consolidación	39.798,2		2,1	33.719,1		2,0	6.079,1	18,0

Gráfico 3-1 Estado de Resultados consolidado del nivel territorial



3.2.1 Resultado del ejercicio consolidado

El resultado del ejercicio consolidado de las entidades contables públicas que conforman el nivel territorial, durante el año 2025, registra un superávit de \$40.934,6 que representa el 2,2% del PIB. De este resultado, se presenta separadamente el valor que le corresponde al resultado de la participación no controladora o de inversionistas privados, el cual asciende a \$1.136,4 y de la participación de la parte controladora del sector público a la que le corresponde un valor de \$39.798,2.

Comparado el resultado del ejercicio 2025 con el del periodo 2024, se observa una variación por \$6.387,0, equivalente a una variación del 18,5%, si se tiene en cuenta que en el año 2024 el resultado fue un superávit de \$34.547,6, que representó un 2,0% del PIB de dicha vigencia.

Este resultado contable superavitario del ejercicio de 2025 por un total de \$40.934,6 obedece a la diferencia entre los ingresos consolidados que alcanzaron la cifra de \$356.277,1 y la suma de los gastos y los costos consolidados del nivel territorial que en 2025 ascendieron a \$314.905,4, así como el efecto de operaciones recíprocas de \$437,1.

3.2.2 Resultado antes del ajuste por operaciones recíprocas

Es importante señalar que en este estado también se presenta el resultado antes del efecto causado por los saldos de operaciones recíprocas en ingresos y gastos con el fin de establecer su impacto neto en el resultado final. El resultado antes de operaciones recíprocas fue de \$41.371,7, el cual se obtiene de la diferencia entre los ingresos de las entidades consolidadas por \$356.277,1 menos los gastos por \$250.038,4 y menos los costos de ventas por \$64.867,0.

3.2.3 Efecto neto del ajuste por operaciones recíprocas

Como se explica en la nota de saldos de operaciones recíprocas, el efecto neto de las operaciones recíprocas en los resultados consolidados de 2025 fue de \$437,1, producto de ajustes realizados en el proceso de consolidación a los ingresos por (\$3.289,5), y a los gastos y costos por (\$2.852,4). Esto significa que el resultado del ejercicio se vio impactado por los mayores ajustes realizados a los ingresos del periodo, lo cual deriva en que los saldos por conciliar resultantes de las operaciones recíprocas reportadas en los gastos y costos fueron menores que los saldos por conciliar en los ingresos.

3.2.4 Ingresos consolidados

Los ingresos consolidados durante 2025 ascienden a \$356.277,1, equivalentes al 19,2% del PIB, presentando un aumento de \$37.527,8 y una variación del 11,8% frente al año 2024. Los conceptos de ingresos y su participación en los ingresos consolidados se detallan en la tabla siguiente:

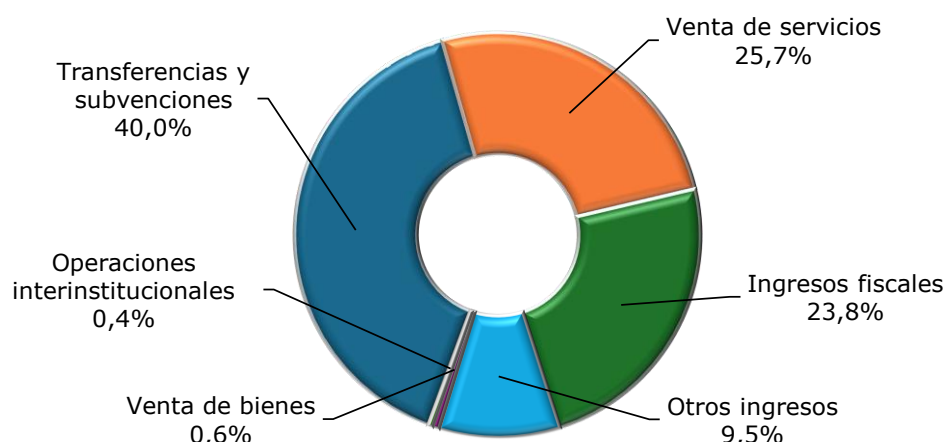
Tabla 3-2 Ingresos consolidados del nivel territorial

Miles de millones de pesos

CLASE / Grupo	2025		2024		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Var Abs	%
Transferencias y subvenciones	142.603,2	40,0	122.430,5	38,4	20.172,7	16,5
Venta de servicios	91.662,8	25,7	87.265,9	27,4	4.396,9	5,0
Ingresos fiscales	84.762,9	23,8	75.471,5	23,7	9.291,4	12,3
Otros ingresos	34.011,6	9,5	30.723,1	9,6	3.288,5	10,7
Venta de bienes	1.951,5	0,6	1.811,7	0,6	139,8	7,7
Operaciones interinstitucionales	1.285,1	0,4	1.046,6	0,3	238,5	22,8
TOTAL	356.277,1	100,0	318.749,3	100,0	37.527,8	11,8

Como se observa en la tabla anterior, las Transferencias y subvenciones, con un monto de \$142.603,2, son las que mayor valor registran y representan el 40,0% del total de los ingresos. Le siguen, en su orden, Venta de servicios con el 25,7%, Ingresos fiscales con el 23,8%, y Otros ingresos con el 9,5%. Los demás conceptos de ingresos representan un porcentaje del 1,0%, entre Venta de bienes y Operaciones interinstitucionales.

Gráfico 3-2 Ingresos consolidados del nivel territorial



La variación de los ingresos consolidados entre 2025 y 2024, por valor de \$37.527,8, representa un aumento total del 11,8%, determinado por aumentos absolutos representativos en los grupos: Transferencias y subvenciones por \$20.172,7; Ingresos fiscales por \$9.291,4; y Venta de servicios por \$4.396,9, con variaciones equivalentes al 16,5%, 12,3% y 5,0%, respectivamente.

Para cada uno de los conceptos de ingresos, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe, en la cual se detalla su composición y las principales revelaciones en consonancia con el marco normativo aplicable. La nota parte de los valores agregados, se presentan las eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación y se destacan las entidades que tienen mayor participación en la composición de los saldos agregados.

3.2.5 Gastos consolidados

Los Gastos consolidados del nivel territorial del 2025 ascienden a \$250.038,4, equivalentes al 13,5% del PIB, observándose un aumento de \$27.757,9, es decir, una variación del 12,5%, en comparación con el año 2024.

Tabla 3-3 Grupo de gastos consolidados del nivel territorial

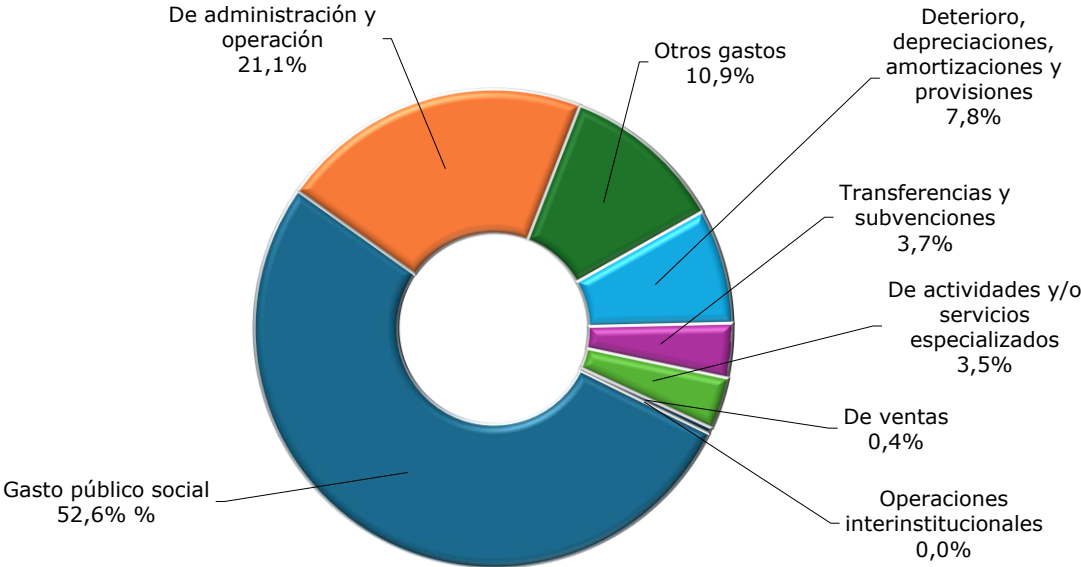
Miles de millones de pesos

CLASE / Grupo	2025		2024		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Abs	%
Gasto público social	131.523,5	52,6	113.167,7	50,9	18.355,8	16,2
De administración y operación	52.698,6	21,1	46.599,9	21,0	6.098,7	13,1
Otros gastos	27.426,7	10,9	26.054,8	11,7	1.371,9	5,3
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	19.425,8	7,8	19.295,5	8,7	130,3	0,7
Transferencias y subvenciones	9.213,8	3,7	7.647,6	3,4	1.566,2	20,5
De actividades y/o servicios especializados	8.740,6	3,5	8.613,0	3,9	127,6	1,5
De ventas	998,3	0,4	880,6	0,4	117,7	13,4
Operaciones interinstitucionales	11,1	0,0	21,4	0,0	(10,3)	(48,2)
TOTAL	250.038,4	100,0	222.280,5	100,0	27.757,9	12,5

* Gastos por diferencia en cambio, financieros, diversos, pérdidas por aplicación del método de participación patrimonial en inversiones, gastos de entidades en liquidación, entre otros.

La tabla anterior presenta los gastos consolidados del nivel territorial distribuidos en los diferentes grupos y cuentas que los conforman. En la identificación de los principales tipos de gastos, el concepto Gasto público social por valor de \$131.523,5, es el que mayor valor registra y representan el 52,6% del total de los Gastos. Le siguen, en su orden de importancia relativa, De administración y operación con 21,1%; Otros gastos con 10,9%; Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones con 7,8%; Transferencias y subvenciones con 3,7%; y los demás conceptos estructurados de acuerdo con el catálogo general de cuentas, que representan en conjunto el 3,9%.

Gráfico 3-3 Gastos consolidados del nivel territorial



Al comparar el valor de los gastos consolidados 2025 por valor de \$250.038,4 frente al 2024 por \$222.280,5, se observa un aumento de \$27.757,9, equivalente a una variación del 12,5%. Dentro de esta variación los conceptos de mayor aumento absoluto son: Gasto público social con \$18.355,8 y De administración y operación con \$6.0968,7. Por otro lado, el concepto Operaciones interinstitucionales presentó disminución por (\$10,3).

Para cada uno de los conceptos de gastos, se presenta una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla su composición y las principales revelaciones en consonancia con el marco normativo aplicable. La nota, parte de los valores agregados, se presentan las eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación y se destacan las entidades que tienen mayor participación en la composición de los saldos agregados.

3.2.6 Costos de ventas consolidados

Los costos de ventas consolidados del nivel territorial en 2025 ascienden a \$64.867,0, equivalentes al 3,5% del PIB. Se observa un aumento del 4,8% con relación a dichos costos en el año 2024. Los conceptos de Costos de ventas y su participación se detallan en la tabla siguiente:

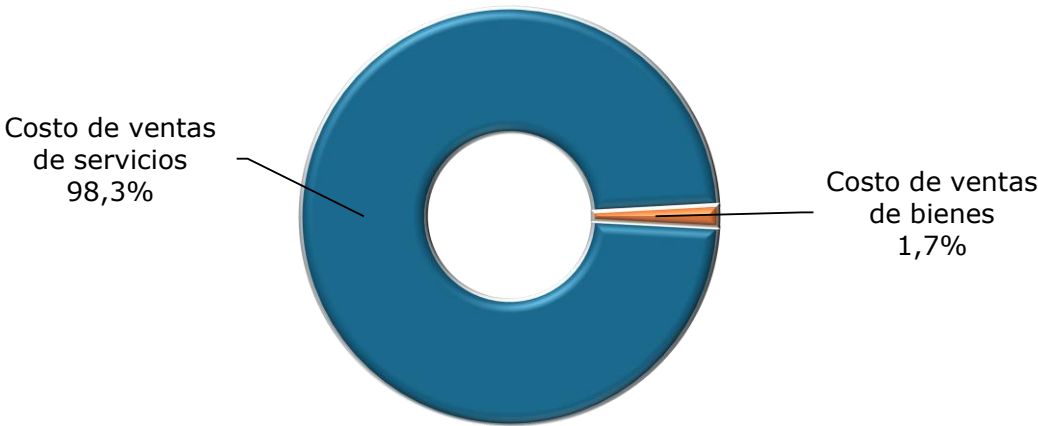
Tabla 3-4 Grupos de costos de ventas consolidados del nivel territorial

Miles de millones de pesos

CLASE / Grupo	2025		2024		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Abs	%
Costo de ventas de servicios	63.779,4	98,3	60.910,0	98,4	2.869,4	4,7
Costo de ventas de bienes	1.087,6	1,7	966,8	1,6	120,8	12,5
TOTAL	64.867,0	100,0	61.876,8	100,0	2.990,2	4,8

El concepto de Costo de ventas de servicios, por valor de \$63.779,4, es el que mayor valor registra y corresponde al 98,3% del total de los Costos de ventas, mientras que el Costo de ventas de bienes por \$1.087,6 representa el 1,7% del total de la clase.

Gráfico 3-4 Costo de Ventas



Al comparar las cifras de los costos de ventas de 2025 por valor de \$64.867,0 frente a 2024 por \$61.876,8, se observa un aumento de \$2.990,2, con mayor impacto por el concepto de Costo de ventas de servicios por valor de \$2.869,4.

Para cada uno de los conceptos de Costos de ventas, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla la composición y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable. La nota parte de los valores agregados, se presentan las eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación y se destacan las entidades que tienen mayor participación en la composición de los saldos agregados.

3.3 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

El estado de situación financiera consolidado del nivel territorial presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de las entidades que lo conforman a una fecha determinada y revela la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones, así como la situación del patrimonio, como si se tratara de una sola entidad.

A continuación, se analiza de manera general la información del estado de situación financiera consolidado del nivel territorial, describiendo los valores y saldos a nivel de clases y grupos, su participación en el total de los bienes, derechos y obligaciones, así como su relación frente al PIB.

Se realiza un análisis general a partir de las cifras que conforman el Estado de Situación Financiera consolidado del nivel territorial, con el propósito de describir los valores y saldos a nivel de clase, y grupos, así como su participación en el total de los bienes, derechos, y obligaciones, y en el PIB. A partir de este análisis, en el siguiente capítulo se continúa con el desarrollo de las notas específicas para cada grupo de conceptos.

Tabla 3-5 Estado de situación financiera consolidado del nivel territorial

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2025			2024			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs	%
Activo total	861.682,0	100,0	46,5	803.477,0	100,0	46,9	58.205,0	7,2
Corriente	206.659,0	24,0	11,2	179.964,6	22,4	10,5	26.694,4	14,8
No corriente	655.023,0	76,0	35,3	623.512,4	77,6	36,4	31.510,6	5,1
Pasivo total	245.020,0	100,0	13,2	232.040,0	100,0	13,5	12.980,0	5,6
Corriente	91.165,1	37,2	4,9	83.138,5	35,8	4,8	8.026,6	9,7
No corriente	153.854,9	62,8	8,3	148.901,5	64,2	8,7	4.953,4	3,3
Patrimonio	616.662,0	100,0	33,3	571.437,0	100,0	33,4	45.225,0	7,9
Participación no controladora	7.298,0	1,2	0,4	7.443,7	1,3	0,5	(145,7)	(2,0)
Participación controladora	609.364,0	98,8	32,9	563.993,3	98,7	32,9	45.370,7	8,0
Contingencias y Control								
Cuentas de Orden Deudoras	217.620,1		11,7	216.391,9		12,6	1.228,2	0,6
Cuentas de Orden Acreedoras	390.736,5		21,1	376.308,1		22,0	14.428,4	3,8

3.3.1 Activos consolidados

El activo comprende los recursos controlados por las entidades como resultado de eventos pasados, de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Estos bienes y derechos se originan en disposiciones y actos legales, así como en los negocios jurídicos, transacciones o hechos económicos que los generan.

Los Activos consolidados de las entidades del nivel territorial al 31 de diciembre de 2025, registraron un monto de \$861.682,0, equivalente al 46,5% del PIB del año en mención. Del total de los Activos consolidados, el 24,0% están representados en activos corrientes, es decir, \$206.659,0; mientras que el 76,0% corresponde a activos no corrientes por \$655.023,0. En la composición de los activos consolidados del nivel territorial se destacan los siguientes grupos:

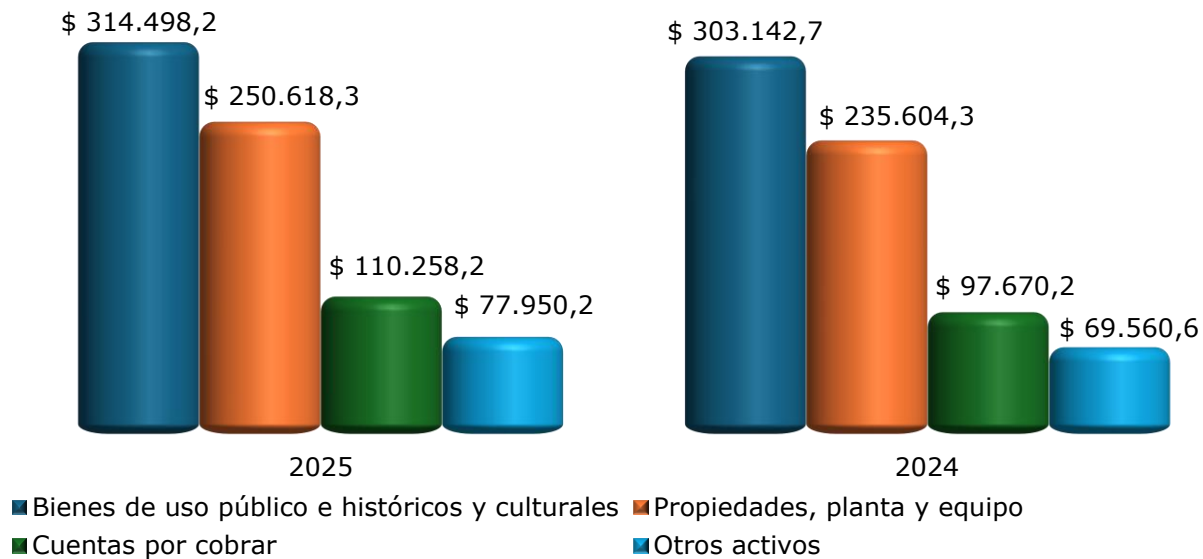
Tabla 3-6 Activos consolidados del nivel territorial

Miles de millones de pesos

CONCEPTOS	2025		2024		Variación	
	Valor	%Part.	Valor	% Part.	Abs	%
Bienes de uso público e históricos y culturales	314.498,2	36,5	303.142,7	37,7	11.355,5	3,7
Propiedades, planta y equipo	250.618,3	29,1	235.604,3	29,3	15.014,0	6,4
Cuentas por cobrar	110.258,2	12,8	97.670,2	12,2	12.588,0	12,9
Otros activos	77.950,2	9,0	69.560,6	8,7	8.389,6	12,1
Efectivo y equivalentes al efectivo	63.355,8	7,4	53.230,9	6,6	10.124,9	19,0
Inversiones e instrumentos derivados	36.273,8	4,2	35.411,6	4,4	862,2	2,4
Inventarios	5.154,2	0,6	4.979,3	0,6	174,9	3,5
Préstamos por cobrar	3.573,3	0,4	3.877,4	0,5	(304,1)	(7,8)
TOTAL	861.682,0	100,0	803.477,0	100,0	58.205,0	7,2

Como se observa en la tabla anterior, los grupos: Bienes de uso público e históricos y culturales con \$314.498,2; Propiedades, planta y equipo con \$250.618,3; Cuentas por cobrar con \$110.258,2; y Otros activos con \$77.950,2, son los cuatro grupos que mayor valor registran en los Activos con el 36,5%; 29,1%; 12,8%; y, 9,0% de participación, respectivamente. Los demás conceptos estructurados de acuerdo con el catálogo general de cuentas, en conjunto, representan el 12,6%.

Gráfico 3-5 Activos consolidados más representativos del nivel territorial



Al comparar el valor de los Activos consolidados de 2025 por \$861.682,0 frente al de 2024 por \$803.477,0, se observa un aumento de \$58.205,0, equivalente al 7,2%. De esta variación, los conceptos con aumentos absolutos más representativos son: Propiedades, planta y equipo con \$15.014,0; Cuentas por cobrar con \$12.588,0; Bienes de uso público e históricos y culturales con \$11.355,5; y, Efectivo y equivalentes al efectivo con \$10.124,9. Por otra parte, el concepto Préstamos por cobrar con (\$304,1) es el único que presenta variación negativa.

Para cada uno de los grupos de cuentas del activo se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla su composición y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable. Cada nota parte de los valores agregados, se presentan las eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación y se destacan las entidades que tienen mayor participación en la composición de los saldos agregados.

3.3.2 Pasivos consolidados

Los pasivos representan las obligaciones presentes de las entidades producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidas, se espera el desprendimiento de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicios, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

Los pasivos consolidados del nivel territorial al 31 de diciembre de 2025 ascienden a \$245.020,0, valor equivalente al 13,2% del PIB de 2025. Los pasivos consolidados del nivel territorial, teniendo en cuenta su exigibilidad, se clasifican en obligaciones corrientes, exigibles dentro del año siguiente, por un monto de \$91.165,1 que representa el 37,2%, de los pasivos; mientras que el 62,8%, es decir, \$153,854,9, representa obligaciones cuyo vencimiento es superior a un año. La composición de los pasivos consolidados del nivel territorial se presenta en la siguiente tabla:

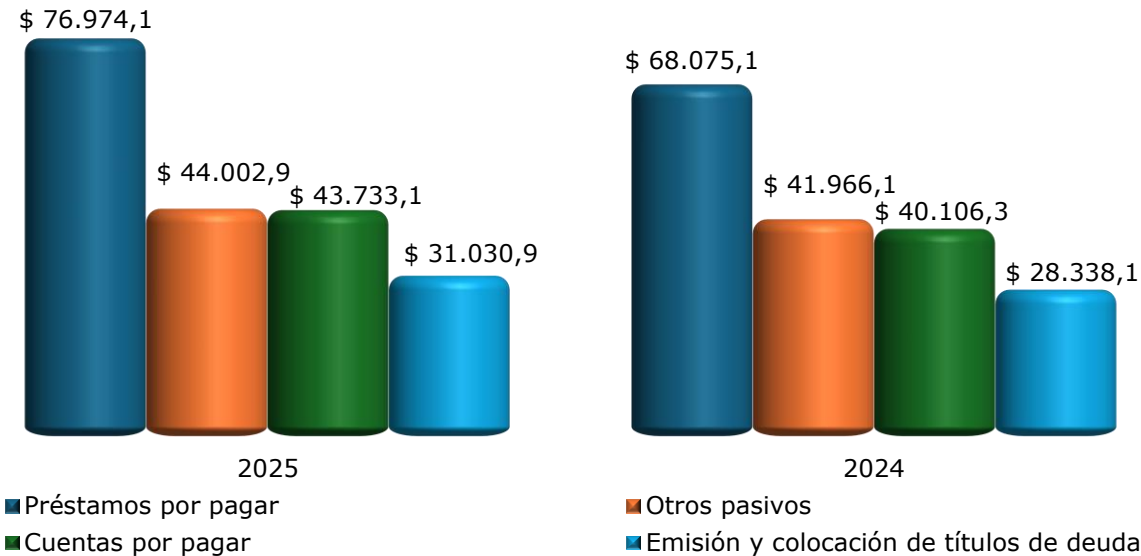
Tabla 3-7 Pasivos consolidados del nivel territorial

Miles de millones de pesos

CONCEPTOS	2025		2024		Variación	
	Valor	%Part.	Valor	% Part.	Abs	%
Préstamos por pagar	76.974,1	31,4	68.075,1	29,4	8.899,0	13,1
Otros pasivos	44.002,9	18,0	41.966,1	18,1	2.036,8	4,9
Cuentas por pagar	43.733,1	17,8	40.106,3	17,3	3.626,8	9,0
Emisión y colocación de títulos de deuda	31.030,9	12,7	28.338,1	12,2	2.692,8	9,5
Beneficios a los empleados	28.738,0	11,7	35.028,8	15,1	(6.290,8)	(18,0)
Provisiones	18.939,3	7,7	18.126,2	7,8	813,1	4,5
Operaciones con instrumentos derivados	1.156,4	0,5	105,2	0,0	1.051,2	999,4
Operaciones de instituciones financieras	445,3	0,2	294,2	0,1	151,1	51,3
TOTAL	245.020,0	100,0	232.040,0	100,0	12.980,0	5,6

El pasivo por Préstamos por pagar, cuyo monto es de \$76.974,1, es el concepto más representativo con el 31,4% del total de los pasivos. Le siguen en su orden: Otros pasivos con \$44.002,9, Cuentas por pagar con \$43.733,1, y Emisión y colocación de títulos de deuda con \$31.030,9, equivalentes al 18,0%; 17,8%; y 12,7%, respectivamente. Los demás conceptos del pasivo, estructurados de acuerdo con el catálogo general de cuentas, representan el 20,1% en conjunto.

Gráfico 3-6 Pasivos consolidados más representativos del nivel territorial



Al comparar el valor de los pasivos consolidados de 2025 por \$245.020,0 frente al 2024 por \$232.040,0, se observa un aumento por valor de \$12.980,0 cuya variación equivale al 5,6%. Individualmente considerados, los conceptos que presentaron

mayor aumento absoluto son: Préstamos por pagar con \$8.899,0, Cuentas por pagar con \$3.626,8, y Emisión y colocación de títulos de deuda con \$2.692,8. Por otra parte, el concepto Beneficios a los empleados fue el único que presentó disminución en (\$6.290,8).

Para cada uno de los conceptos o grupos de cuentas de los pasivos, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla su composición y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable. Cada nota parte de los valores agregados, se presentan las eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación y se destacan las entidades que tienen mayor participación en la composición de los saldos agregados.

3.3.3 Patrimonio consolidado

El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos representado en los bienes y derechos, una vez deducidas las obligaciones, que tienen las entidades para cumplir las funciones de cometido estatal. Está conformado por los grupos de Patrimonio de entidades de gobierno, Patrimonio de empresas y los Resultados consolidados del ejercicio. Asimismo, se presenta de forma separada la participación atribuible a controladores y no controladores, tanto en el patrimonio como en los resultados.

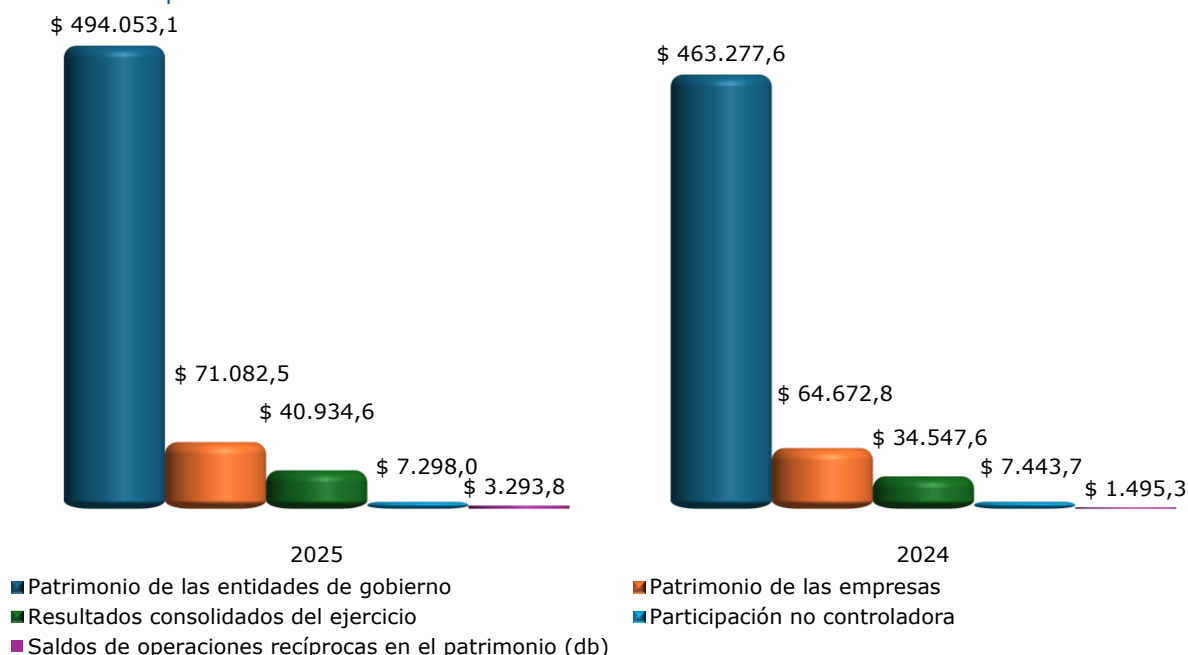
El patrimonio consolidado del nivel territorial, al 31 de diciembre de 2025, registra un saldo de \$616.662,0, presentando una variación del 7,9% con relación al valor de 2024 el cual ascendía a \$571.437,0. La estructura del patrimonio consolidado del nivel territorial por los diferentes conceptos que lo conforman presenta los siguientes saldos comparativos:

Tabla 3-8 Patrimonio consolidado del nivel territorial

CONCEPTOS	Miles de millones de pesos					
	2025		2024		Variación	
	Valor	%Part.	Valor	% Part.	Abs	%
Patrimonio de las entidades de gobierno	494.053,1	80,1	463.277,6	81,1	30.775,5	6,6
Patrimonio de las empresas	71.082,5	11,5	64.672,8	11,3	6.409,7	9,9
Resultados consolidados del ejercicio	40.934,6	6,7	34.547,6	6,0	6.387,0	18,5
Participación no controladora	7.298,0	1,2	7.443,7	1,3	(145,7)	(2,0)
Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio (db)	3.293,8	0,5	1.495,3	0,3	1.798,5	120,3
TOTAL	616.662,0	100,0	571.437,0	100,0	45.225,0	7,9

Como se observa, los conceptos más representativos del patrimonio son: Patrimonio de las entidades de gobierno con \$494.053,1; Patrimonio de las empresas con \$71.082,5; y, Resultados consolidados del ejercicio con \$40.934,6.

Gráfico 3-7 Composición del Patrimonio consolidado nivel territorial



La participación no controladora por valor de \$7.298,0, corresponde a los derechos patrimoniales que pertenecen al sector privado, derivados de su participación en las empresas de economía mixta que fueron consolidadas en los estados financieros del nivel territorial.

El ajuste al patrimonio realizado por los saldos de operaciones recíprocas del Estado de Situación Financiera alcanzó la suma de \$3.293,8, valor que se explica en la Nota 36 de Operaciones recíprocas.

Una mayor explicación de los saldos del patrimonio y los cambios presentados entre los años 2025 y 2024 se presenta en el Estado de Cambios en el patrimonio consolidado.

3.3.4 Cuentas de orden

Representan hechos o circunstancias de las cuales pueden surgir derechos a favor del Estado o, por el contrario, obligaciones a su cargo. Estas cuentas revelan activos y pasivos contingentes, cuentas fiscales y de control, en cuentas de orden deudoras y cuentas de orden acreedoras, cuando es posible realizar una medición.

Los activos y pasivos contingentes representan derechos u obligaciones de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no estén enteramente bajo el control de las entidades.

Un pasivo contingente también corresponde a una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, por la existencia de esta y para satisfacerla, se requiera que el

nivel territorial tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio en el futuro, o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Adicionalmente, estas cuentas incluyen conceptos que representan las diferencias entre el valor de los activos, gastos y costos y los pasivos, patrimonio e ingresos registrados en la contabilidad y los determinados para propósitos de información tributaria.

Hacen parte de las cuentas de orden partidas que permiten controlar las operaciones que las entidades realizan con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni su rendimiento, y los que permiten ejercer control administrativo sobre bienes, derechos y obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2025, el detalle de los conceptos que conforman las cuentas de orden consolidadas se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3-9 Cuentas de orden consolidadas del nivel territorial

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2025		2024		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Abs	%
Deudoras	217.620,1	100,0	216.391,9	100,0	1.228,2	0,6
Deudoras de control	185.532,8	85,3	178.160,8	82,3	7.372,0	4,1
Activos contingentes	29.652,0	13,6	28.907,2	13,4	744,8	2,6
Deudoras fiscales	2.435,3	1,1	9.323,9	4,3	(6.888,6)	(73,9)
Acreedoras	390.736,5	100,0	376.308,1	100,0	14.428,4	3,8
Acreedoras de control	282.746,0	72,4	246.881,8	65,6	35.864,2	14,5
Pasivos contingentes	105.078,0	26,9	106.304,4	28,3	(1.226,4)	(1,2)
Acreedoras fiscales	2.912,5	0,7	23.121,9	6,1	(20.209,4)	(87,4)

A diciembre 31 de 2025, las Cuentas de Orden Deudoras presentan un valor de \$217.620,1. El 85,3% de las cuentas de orden deudoras corresponde a Deudoras de control por \$185.532,8. Por su parte, los conceptos Activos contingentes con \$29.652,0 y Deudoras fiscales con \$2.435,3, representan el 13,6% y 1,1%, respectivamente. En comparación con el año anterior, las cuentas de orden Deudoras presentaron un aumento de \$1.228,2, equivalente a una variación del 0,6%.

Las Cuentas de Orden Acreedoras totalizan un valor de \$390.736,5, en donde el 72,4% corresponde a Acreedoras de control; el 26,9% son Pasivos contingentes y el 0,7% son Acreedoras fiscales. En comparación con el año anterior las cuentas de orden acreedoras presentaron aumento del 3,8%, equivalente a una variación del \$14.428,4.

Para explicar cada uno de los conceptos o grupos de cuentas de orden, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla su composición y las principales revelaciones en consonancia con el marco normativo aplicable. La nota detalla las contingencias que se consideran importantes resaltar, presenta los valores

agregados y destaca las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

3.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

El Estado de Cambios en el Patrimonio consolidado presenta las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un periodo y otro¹.

3.4.1 Cambios en el patrimonio por tipo de entidades

El patrimonio consolidado del nivel territorial, al 31 de diciembre de 2025, registra un valor de \$616.662,0, distribuido en: Entidades de gobierno con \$494.053,1; Empresas con \$71.082,5; Resultados consolidados del ejercicio con \$40.934,6; Participación no controladora con \$7.298,0; y Efecto de las operaciones recíprocas en el patrimonio con \$3.293,8.

Tabla 3-10 Estado de cambios en el patrimonio consolidado nivel territorial

Miles de millones de pesos						
VARIACIONES PATRIMONIALES	PATRIMONIO CONSOLIDADO	PATRIMONIO DE ENTIDADES DE GOBIERNO	PATRIMONIO DE EMPRESAS	RESULTADO CONSOLIDADO	EFFECTO OPERACIONES RECÍPROCAS	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2024	552.023,7	454.461,3	62.352,8	27.908,6	(83,1)	7.384,1
Aportes y capitalizaciones	1.373,9	72,6	1.301,3	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(10.907,9)	21.747,2	2.554,5	(27.908,6)	83,1	(7.384,1)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	52,0	43,4	8,6	-	-	-
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	(494,9)	1.219,3	(1.714,2)	-	-	-
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(14.128,6)	(14.227,3)	98,7	-	-	-
Resultado del ejercicio	34.547,6	-	-	34.547,6	-	-
Efecto operaciones recíprocas	1.495,3	-	-	-	1.495,3	-
Participaciones no controladoras	7.443,7	-	-	-	-	7.443,7
Otras variaciones	32,2	(38,9)	71,1	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	571.437,0	463.277,6	64.672,8	34.547,6	1.495,3	7.443,7
Aportes y capitalizaciones	971,4	619,7	351,7	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(9.504,6)	29.233,5	4.748,5	(34.547,6)	(1.495,3)	(7.443,7)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	681,7	29,5	652,2	-	-	-
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	343,7	(335,2)	678,9	-	-	-
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	1.186,7	1.185,9	0,8	-	-	-
Resultado del ejercicio	40.934,6	-	-	40.934,6	-	-
Efecto operaciones recíprocas	3.293,8	-	-	-	3.293,8	-
Participaciones no controladoras	7.298,0	-	-	-	-	7.298,0
Otras variaciones	19,7	42,1	(22,4)	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	616.662,0	494.053,1	71.082,5	40.934,6	3.293,8	7.298,0

Al analizar las variaciones del patrimonio durante 2025 por tipo de entidad, entre gobierno y empresas, se observa lo siguiente:

Un aumento neto del Patrimonio de las entidades de gobierno de \$30.775,5 explicado, mayoritariamente, por el aumento en Resultados de ejercicios anteriores de \$29.233,5 y Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo de \$1.185,9, así como la disminución en Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P. por valor de (\$335,2).

¹ Marco Normativo para Entidades de Gobierno – Normas – Capítulo VI. Normas para la presentación de estados financieros y revelaciones

Por su parte, la variación neta en el Patrimonio de las empresas tuvo un aumento de \$6.409,7, donde el concepto Resultados de ejercicios anteriores tuvo el mayor aumento por valor de \$4.748,5 y la disminución en el concepto Otras variaciones con (\$22.4).

En relación con el Patrimonio consolidado del nivel territorial al 31 de diciembre de 2025, este registra un valor de \$616.662,0. Al 1 de enero de 2024, el Patrimonio era de \$552.023,7 y al 31 de diciembre de 2024 fue de \$571.437,0, registrándose variaciones de \$45.225,0 durante 2025 y de \$19.413,3 durante 2024.

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

4.1 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Nota 1 Entidad consolidada y cobertura

ENTIDAD CONSOLIDADA

Los estados financieros consolidados del sector público se preparan a partir del universo de entidades públicas que lo conforman, que se encuentran dentro del ámbito del RCP, las cuales se encuentran registradas en la base de datos de la CGN como entidades activas al cierre del periodo contable.

Dichas entidades se identifican mediante el código institucional del sistema CHIP, el cual se utiliza para el reporte periódico de la información contable pública a la CGN. A su vez, estas entidades también se clasifican mediante el Código Único Institucional (CUIN), empleado para efectos de la consolidación de la información de la gestión financiera pública.

Es importante señalar que una entidad pública registrada en la base de datos de la CGN, con su respectivo código de identificación, también puede agregar a otras entidades públicas, en un ejercicio de simplificación del proceso de consolidación y como una fase previa al mismo. Tal es el caso de las alcaldías municipales o distritales y las gobernaciones del país que agregan a su propia información contable, la de entidades como los concejos, asambleas y personerías, que hacen parte del respectivo ente territorial.

La clasificación del nivel territorial para efectos de la elaboración de los informes consolidados atiende criterios tanto jurídicos, económicos, como de marcos normativos aplicables a cada entidad. Los criterios económicos contienen las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), los cuales han sido concertados en la Mesa de Entidades de la Comisión Intersectorial de Información para la Gestión Financiera Pública (CIIGFP), con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) - Dirección de Política Macroeconómica, el Banco de la República (BR) y el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), orientados a presentar información financiera que permita la comparación entre países.

Es así como el universo de entidades que, para el consolidado al 31 de diciembre de 2025, conforman este nivel es de 3.723, de las cuales 1.820 son entidades de gobierno², 26 corresponden a empresas públicas que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público³, 1.846 son empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público⁴ y, 31 son entidades que aplicaron el marco normativo para entidades en liquidación⁵.

Los estados financieros consolidados del nivel territorial del año 2025 incluyen la información reportada por 3.711 entidades públicas con la cual se preparó el presente

² Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedidas por la CGN.

³ Resolución 037 de 2017 y sus modificaciones, expedidas por la CGN.

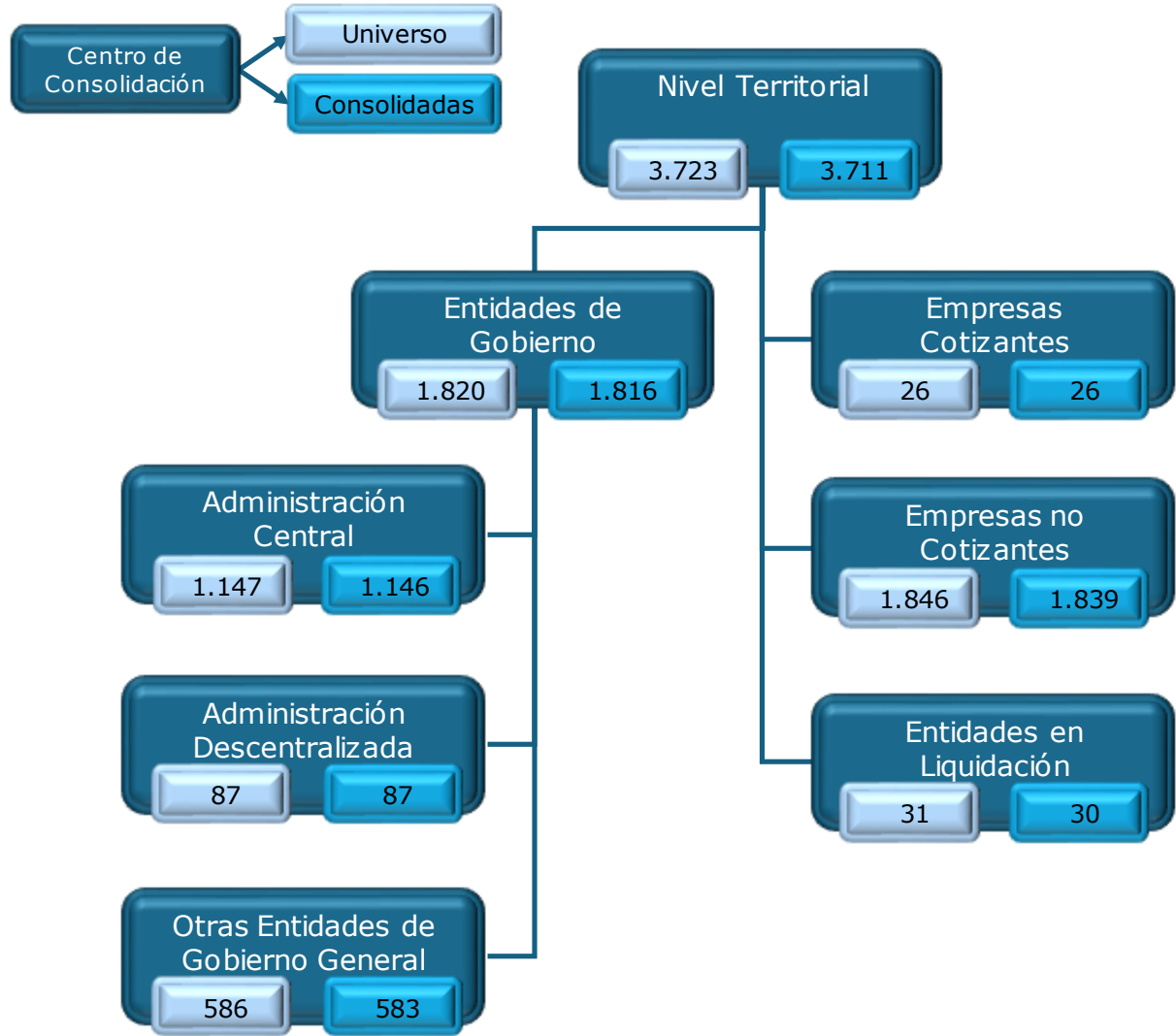
⁴ Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, expedidas por la CGN.

⁵ Resolución 461 de 2017 y sus modificaciones, expedidas por la CGN.

informe. Estas entidades corresponden a 1.816 entidades de gobierno; 26 empresas públicas que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público; 1.839 son empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público; y 30 entidades en liquidación. Este número de entidades consolidadas representa el 99,7% del universo de entidades del nivel territorial.

COBERTURA

Gráfico 4-1 Cobertura



El gráfico anterior sintetiza, para el periodo contable 2025, del universo de entidades del nivel territorial, 12 entidades no hicieron parte del consolidado, así: i) 11 por no presentar su información dentro de los plazos establecidos para ello; y ii) 1 entidad en liquidación fue excluida del proceso de consolidación por error en el cierre de su ejercicio. Estas representan el 0,3% del total, porcentaje relativamente bajo en comparación con periodos anteriores, y cuyo impacto patrimonial no es material, como se explica en la nota correspondiente. Respecto de las entidades omisas, en

observancia de lo previsto en el régimen disciplinario para esta situación, la CGN procedió a dar traslado a la Procuraduría General de la Nación (PGN) para lo de su competencia.

Tabla 4-1 Entidades consolidadas nivel territorial

CENTRO DE CONSOLIDACIÓN	UNIVERSO			CONSOLIDADAS			OMISAS				EXCLUIDAS			
	2025	2024	Var	2025	2024	Var	2025	%	2024	Var	2025	%	2024	Var
TERRITORIAL	3.723	3.677	46	3.711	3.662	49	11	0,3	15	(4)	1	0,0	-	1
Territorial Gobierno General	1.820	1.819	1	1.816	1.816	-	4	0,2	3	1	-	-	-	-
Territorial Administración Central	1.147	1.147	-	1.146	1.147	(1)	1	0,1	-	1	-	-	-	-
Territorial Gobernaciones	32	32	-	32	32	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Territorial Alcaldías	1.103	1.103	-	1.102	1.103	(1)	1	0,1	-	1	-	-	-	-
Territorial Resguardos	12	12	-	12	12	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Territorial Administración Descentralizada	87	90	(3)	87	90	(3)	-	-	-	-	-	-	-	-
Territorial Establecimientos Públicos	82	84	(2)	82	84	(2)	-	-	-	-	-	-	-	-
Territorial Institutos Científicos o Tecnológicos	2	2	-	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Territorial U.A.E. Con Personería Jurídica	3	4	(1)	3	4	(1)	-	-	-	-	-	-	-	-
Territorial Otras Entidades Gobierno General	586	582	4	583	579	4	3	0,5	3	-	-	-	-	-
Territorial Empresas Que Cotizan	26	28	(2)	26	28	(2)	-	-	-	-	-	-	-	-
Territorial Cotizantes E.I.C.E.	1	1	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Territorial Cotizantes Sociedades Públicas	1	1	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Territorial Cotizantes S.E.M.	2	3	(1)	2	3	(1)	-	-	-	-	-	-	-	-
Territorial Cotizantes E.S.P.	21	22	(1)	21	22	(1)	-	-	-	-	-	-	-	-
Territorial Cotizantes Otras Empresas	1	1	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Territorial Empresas Que No Cotizan	1.846	1.803	43	1.839	1.793	46	7	0,4	10	(3)	-	-	-	-
Territorial No Cotizantes E.I.C.E.	151	128	23	151	127	24	-	-	1	(1)	-	-	-	-
Territorial No Cotizantes Sociedades Públicas	9	9	-	9	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Territorial No Cotizantes S.E.M.	75	61	14	74	60	14	1	1,3	1	-	-	-	-	-
Territorial No Cotizantes E.S.E.	938	941	(3)	937	940	(3)	1	0,1	1	-	-	-	-	-
Territorial No Cotizantes E.S.P.	574	568	6	569	562	7	5	0,9	6	(1)	-	-	-	-
Territorial No Cotizantes Otras Empresas	99	96	3	99	95	4	-	-	1	(1)	-	-	-	-
Territorial En Liquidación	31	27	4	30	25	5	-	-	2	(2)	1	3,2	-	1
Territorial Entidades de Gobierno En Liquidación	5	3	2	5	2	3	-	-	1	(1)	-	-	-	-
Territorial Empresas En Liquidación	26	24	2	25	23	2	-	-	1	(1)	1	3,8	-	1

La información contable reportada y certificada a través del sistema CHIP a la CGN con corte al 31 de diciembre de 2025, por parte de las 3.711 entidades, respalda el proceso de consolidación bajo el principio de presunción de buena fe del que gozan los estados financieros e informes reportados, y es la base para consolidar los estados financieros del nivel territorial.

Comparando el universo de entidades, para los años 2025 y 2024, de 3.723 y 3.677, respectivamente, se identifica una variación neta de 46 entidades.

A continuación, en las tablas de incorporaciones, inactivaciones y entidades que cambios de marco normativo o centro de consolidación, se detallan las entidades que impactan la variación de la cobertura al 31 de diciembre de 2025, entre las cuales se presentan las que fueron incorporadas como nuevas, al igual que las que fueron retiradas durante la vigencia y que fueron objeto de modificación en el marco normativo contable o en su centro de consolidación.

Tabla 4-2 Incorporaciones (nuevas)

JUSTIFICACIÓN DE LA VARIACIÓN - INCORPORACIONES			
CÓDIGO	RAZÓN SOCIAL	MARCO NORMATIVO 2025	CENTRO DE CONSOLIDACIÓN 2025
1 266750001	Caja de Vivienda Popular de Villavicencio - En Liquidación	Entidades en liquidación	Territorial empresas en liquidación
2 923272865	Municipios Asociados del Nordeste y Magdalena Medio	Entidades de gobierno	Territorial otras entidades gobierno general
3 923273704	E.I.C.E. Empresa de Renovación e Infraestructura de Sogamoso S.A.S.	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.I.C.E.
4 923273705	E.I.C.E. del Orden Municipal "Banco de Suelos e Inmobiliario de Montería"	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.I.C.E.
5 923273706	S.E.M. Sociedad Terminal de Transportes del Municipio de Túquerres S.A.	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes S.E.M.

JUSTIFICACIÓN DE LA VARIACIÓN - INCORPORACIONES				
CÓDIGO	RAZÓN SOCIAL		MARCO NORMATIVO 2025	CENTRO DE CONSOLIDACIÓN 2025
6	923273708	Área Metropolitana Centro Sur de Caldas	Entidades de gobierno	Territorial otras entidades gobierno general
7	923273710	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Itagüí E.M.S.I. S.A.S	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.I.C.E.
8	923273711	Asociación de Municipios de la Eco-Región del Alto Magdalena - Agua y Vida	Entidades de gobierno	Territorial otras entidades gobierno general
9	923273712	E.S.P. Aguas de Astrea S.A.S.	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.S.P.
10	923273713	S.E.M. Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Maicao SAS	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes S.E.M.
11	923273715	S.E.M. Empresa Nacional Estatal de Desarrollo Territorial S.A.S	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes S.E.M.
12	923273721	I.P.S.I Asociación IPS Indígena TRICAUMA	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes otras empresas
13	923273730	S.E.M Empresa de Desarrollo Inteligente S.A.S	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes S.E.M.
14	923273732	Asociación de Municipios para el Desarrollo de Colombia	Entidades de gobierno	Territorial otras entidades gobierno general
15	923273740	E.I.C.E. Mercado Público de Agustín Codazzi- MERCODAZZI	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.I.C.E.
16	923273741	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Puerto Nariño S.A.S.	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.S.P.
17	923273743	E.I.C.E Empresa para el Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Murindó Antioquia	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.I.C.E.
18	923273748	E.I.C.E. Empresa de Desarrollo Territorial Sostenible	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.I.C.E.
19	923273749	E.I.C.E Empresa para el Desarrollo Urbano, Rural y Hábitat - EDURHA - del Municipio de San Juan de Urabá Antioquia	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.I.C.E.
20	923273754	E.I.C.E. Empresa Santandereana de Licores ESL	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.I.C.E.
21	923273756	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos del Municipio de Necoclí S.A.S	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.S.P.
22	923273757	Asociación de Municipios Chocó-Urabá - ASOMUCUR	Entidades de gobierno	Territorial otras entidades gobierno general
23	923273758	E.S.E. Empresa Social del Estado Hospital de Zapatoca	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.S.E.
24	923273759	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios del municipio de Barranco de Loba - En Liquidación	Entidades en liquidación	Territorial empresas en liquidación
25	923273760	Asociación de Municipios de la Zona de la Ciénaga del Guajaro y del Caribe	Entidades de gobierno	Territorial otras entidades gobierno general
26	923273761	S.E.M. Movilidad Innovación y Tecnologías de Colombia Sociedad de Economía Mixta S.A.S.	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes S.E.M.
27	923273764	Empresa de Desarrollo Territorial, Económico y Social del Municipio de Cañasgordas	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.I.C.E.
28	923273765	S.E.M. Soluciones Integrales de Innovación y Tecnologías en Movilidad SINNTEC S.A.S.	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes S.E.M.
29	923273770	E.I.C.E. Empresa para el Desarrollo Urbano, Rural y Hábitat del municipio del Carmen del Darién EICE EDURHA Carmen del Darién	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.I.C.E.

JUSTIFICACIÓN DE LA VARIACIÓN - INCORPORACIONES				
CÓDIGO	RAZÓN SOCIAL		MARCO NORMATIVO 2025	CENTRO DE CONSOLIDACIÓN 2025
30	923273771	E.I.C.E. Empresa de Desarrollo Urbano Rural Integral - EDURI	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.I.C.E.
31	923273772	S.E.M. Sociedad de Economía Mixta Ciudad Luz S.A.S.	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes S.E.M.
32	923273773	Provincia Administrativa y de Planeación Bioenergética del Norte de Antioquia	Entidades de gobierno	Territorial otras entidades gobierno general
33	923273778	S.E.M. Empresa de Innovación, Luz y Conectividad de Cota S.A.S. - INLUCOTA S.A.S.	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes S.E.M.
34	923273779	E.I.C.E Empresa de Desarrollo Urbano de San Rafael - EDUSANRA	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.I.C.E.
35	923273783	E.I.C.E. Empresa para el Desarrollo Urbano, Rural y Hábitat del Municipio de Carepa	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.I.C.E.
36	923273784	S.E.M. SIEMBRA MAS SAS	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes S.E.M.
37	923273786	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Mixta de Florida Valle S.A.S. E.S.P.	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.S.P.
38	923273789	E.I.C.E. Empresa Municipal de Desarrollo Urbano, Rural y Minero de Remedios - IDEAR	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.I.C.E.
39	923273794	Provincia Administrativa y de Planeación Turística y Agroecológica del Occidente Antioqueño	Entidades de gobierno	Territorial otras entidades gobierno general
40	923273795	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Aseo del Municipio de San Martín de Loba S.A.S	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.S.P.
41	923273798	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Mixta Suma 360 S.A.S.	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.S.P.
42	923273802	Asociación de Municipios de la Zona de Régimen Especial Aduanero de la Guajira	Entidades de gobierno	Territorial otras entidades gobierno general
43	923273811	S.E.M. SITISEM S.A.S	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes S.E.M.
44	923273813	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos y Gestión Ambiental Serrania S.A.S.	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.S.P.
45	923273817	S.E.M. Empresa Generadora de Desarrollo Nacional S.A.S.	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes S.E.M.
46	923273818	Provincia Administrativa y de Planificación del Rio Grande	Entidades de gobierno	Territorial otras entidades gobierno general
47	923273819	Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Segovia	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.I.C.E.
48	923273820	S.E.M. Empresa de Desarrollo Territorial Prooccidente S.A.S.	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes S.E.M.
49	923273827	Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Bojaya	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes otras empresas
50	923273829	Empresa de Servicios Públicos de Vista Hermosa Zocai Zomac S.A.S. E.S.P.	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.S.P.
51	923273830	Cauca Futura S.A	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes S.E.M.
52	923273837	E.I.C.E. Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Antioquia	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.I.C.E.
53	923273838	Asociación Supramunicipal del Sur del Departamento de Nariño - Renacer Sur	Entidades de gobierno	Territorial otras entidades gobierno general

JUSTIFICACIÓN DE LA VARIACIÓN - INCORPORACIONES				
CÓDIGO	RAZÓN SOCIAL		MARCO NORMATIVO 2025	CENTRO DE CONSOLIDACIÓN 2025
54	923273839	Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden municipal Desarrollo Conjunto Territorial - DETERCONSA	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.I.C.E.
55	923273841	Empresa de Desarrollo Territorial de Puerto Triunfo	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.I.C.E.
56	923273842	Eco Servicios Sinergia Ambiental S.A.S. E.S.P.	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.S.P.
57	923273844	Empresa de Comercialización Minera de Zaragoza E.I.C.E	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.I.C.E.
58	923273845	Empresa de Exposición de Cúcuta Ciudad Destino S.A.S.	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes S.E.M.
59	923273850	Instituto Municipal para el Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Extraescolar del Municipio de Caimito	Entidades de gobierno	Territorial otras entidades gobierno general
60	923273851	Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Quibdó	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.I.C.E.
61	923273854	Empresa de Servicios Públicos de San Antonio de Getucha S.A. E.S.P. "Aguas de San Antonio AAA S.A E.S.P."	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.S.P.
62	923273869	S.E.M Gestión Energética y Sostenibilidad S.A.S ESP	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes S.E.M.

Tabla 4-3 Inactivaciones (retiradas)

JUSTIFICACIÓN DE LA VARIACIÓN - INACTIVACIONES				
CÓDIGO	RAZÓN SOCIAL	MARCO NORMATIVO 2024	CENTRO DE CONSOLIDACIÓN 2024	DETALLE
1 87000000	Instituto del Deporte, la Recreación y el Aprovechamiento del Tiempo Libre - Santo Domingo - En Liquidación	Entidades de gobierno	Territorial otras entidades gobierno general	Liquidada
2 121270000	E.S.E. Hospital Regional San Marcos - Sucre	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.S.E.	Absorbida por fusión
3 121370000	E.S.E. Hospital Regional Nuestra Señora de las Mercedes - Corozal	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.S.E.	Absorbida por fusión
4 230123182	E.S.P. Empresa Oficial de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Chinú - En Liquidación	Entidades en liquidación	Territorial empresas en liquidación	Liquidada
5 265017001	Empresa de Renovación Urbana de Manizales-En liquidación	Entidades en liquidación	Territorial empresas en liquidación	Liquidada
6 923271218	E.S.E. San Juan de Betulia	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.S.E.	Absorbida por fusión
7 923272121	Telecali S.A. en Liquidación	Entidades en liquidación	Territorial empresas en liquidación	Liquidada
8 923272135	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Aguas y Aseo de Fredonia S.A. - En Liquidación	Entidades en liquidación	Territorial empresas en liquidación	Omisa histórica Resolución 162/2025
9 923272551	Instituto Popular de Cultura - En Liquidación	Entidades en liquidación	Territorial entidades de gobierno en liquidación	Liquidada
10 923272189	Comercializadora Lottired S.A.S.-En liquidación	Entidades en liquidación	Territorial empresas en liquidación	Liquidada
11 923272790	Agencia de Cundinamarca para la Paz y la Convivencia - En liquidación	Entidades de gobierno	Territorial otras entidades gobierno general	Liquidada

JUSTIFICACIÓN DE LA VARIACIÓN - INACTIVACIONES				
CÓDIGO	RAZÓN SOCIAL	MARCO NORMATIVO 2024	CENTRO DE CONSOLIDACIÓN 2024	DETALLE
12 923272923	Hospital Departamental de la Divina Misericordia de Palestina - Caldas E.S.E	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.S.E.	Omisa histórica Resolución 162/2025
13 923272931	Asociación de Municipios del Parque Nacional Natural Tatama	Entidades de gobierno	Territorial otras entidades gobierno general	Omisa histórica Resolución 227/2025
14 923272942	Escuela Contra la Drogadicción - En Liquidación	Entidades de gobierno	Territorial otras entidades gobierno general	Liquidada
15 923273396	E.I.C.E. Profloridablanca	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes e.i.c.e	Sentencia del Tribunal Administrativo de Santander
16 923273432	E.S.P Domiciliarios de Acueducto Alcantarillado y Aseo de CURITI S.A.S - En Liquidación	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.S.P.	Liquidada
17 923273465	Región de Planeación y Gestión	Entidades de gobierno	Territorial otras entidades gobierno general	Omisa histórica Resolución 162/2025

Tabla 4-4 Entidades que cambiaron de marco normativo o centro de consolidación

MODIFICACIONES DE: MARCO NORMATIVO (MN) O CENTRO DE CONSOLIDACIÓN (CC)					
CÓDIGO	RAZÓN SOCIAL	MN ACTUAL 2025	MN ANTERIOR 2024	CC ACTUAL 2025	CC ANTERIOR 2024
1 220276834	Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Tuluá En Liquidación	Entidades en liquidación	Entidades de gobierno	Territorial entidades de gobierno en liquidación	Territorial otras entidades gobierno general
2 226015759	Instituto Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Sogamoso-FONVISOG- En Liquidación	Entidades en liquidación	Entidades de gobierno	Territorial entidades de gobierno en liquidación	Territorial establecimientos públicos
3 232917001	E.I.C.E Promotora de Eventos y Turismo S.A.S.	Empresas no cotizantes	Entidades de gobierno	Territorial no cotizantes E.I.C.E.	Territorial otras entidades gobierno general
4 267115759	Instituto para el Fomento de la Recreación y el Deporte de Sogamoso En Liquidación	Entidades en liquidación	Entidades de gobierno	Territorial entidades de gobierno en liquidación	Territorial otras entidades gobierno general
5 269919001	Centro de Diagnóstico Automotor de Popayán Ltda.	Empresas no cotizantes	Empresas no cotizantes	Territorial no cotizantes E.I.C.E.	Territorial no cotizantes S.E.M.
6 923271176	Orbitel Servicios Internacionales S.A. - En Liquidación	Entidades en liquidación	Empresas cotizantes	Territorial empresas en liquidación	Territorial cotizantes E.S.P.
7 923271522	E.S.P. GESEP S.C.A. - En Liquidación	Entidades en liquidación	Empresas no cotizantes	Territorial empresas en liquidación	Territorial no cotizantes E.S.P.
8 923271675	E.S.P. Aguas del Morrosquillo S.A. - En liquidación	Entidades en liquidación	Empresas no cotizantes	Territorial empresas en liquidación	Territorial no cotizantes E.S.P.

MODIFICACIONES DE: MARCO NORMATIVO (MN) O CENTRO DE CONSOLIDACIÓN (CC)					
CÓDIGO	RAZÓN SOCIAL	MN ACTUAL 2025	MN ANTERIOR 2024	CC ACTUAL 2025	CC ANTERIOR 2024
9 923272761	E.I.C.E. Empresa de Renovación Urbana de la Dorada y Magdalena Centro	Empresas no cotizantes	Entidades de gobierno	Territorial no cotizantes E.I.C.E.	Territorial otras entidades gobierno general
10 923272783	K - YENA S.A.S.	Empresas no cotizantes	Entidades de gobierno	Territorial no cotizantes otras empresas	Territorial establecimientos públicos
11 923272792	Parques del Río S.A.S. - En Liquidación	Entidades en liquidación	Empresas cotizantes	Territorial empresas en liquidación	Territorial cotizantes S.E.M.
12 923272805	SUEJE Sistema Universitario del Eje Cafetero	Entidades de gobierno	Entidades de gobierno	Nacional otras entidades gobierno general	Territorial otras entidades gobierno general
13 923272812	Promotora Ferrocarril de Antioquia S.A.S	Empresas no cotizantes	Entidades de gobierno	Territorial no cotizantes E.I.C.E.	Territorial otras entidades gobierno general
14 923273375	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Aguas del Pienta S.A.S.- En Liquidación	Entidades en liquidación	Empresas no cotizantes	Territorial empresas en liquidación	Territorial no cotizantes E.S.P.
15 923273505	Corporación del Sinú y San Jorge para la Ayuda Social	Entidades de gobierno	Entidades de gobierno	Territorial otras entidades gobierno general	Territorial U.A.E. con personería jurídica
16 923273563	Laboratorio Redes de Emprendimiento, Comunicación y Paz	Entidades de gobierno	Entidades de gobierno	Territorial otras entidades gobierno general	Nacional otras entidades administración central
17 923273569	Fondo Mixto para el Desarrollo Integral de las Regiones de Colombia	Entidades de gobierno	Entidades de gobierno	Territorial otras entidades gobierno general	Nacional otras entidades administración central
18 923273672	Agencia Regional de Movilidad	Entidades de gobierno	Entidades de gobierno	Territorial otras entidades gobierno general	Territorial administración descentralizada

De las tablas previas, se identifica que la variación en el total de entidades se compone de: 62 nuevas; 17 retiros; y entre las 18 reclasificaciones de centro de consolidación, 2 entidades de gobierno pasaron del nivel nacional hacia el nivel territorial y 1 entidad de gobierno pasó desde el nivel territorial hacia el nivel nacional.

Nota 2 Bases de preparación, medición y presentación utilizadas

A continuación, se detallan generalidades del proceso de elaboración de los estados financieros consolidados y sus respectivas notas, relacionadas con las bases de preparación, medición y presentación utilizadas por las entidades que se incorporan al proceso de consolidación y que atienden a la regulación contable expedida por la CGN.

2.1 Base normativa

Los estados financieros consolidados del nivel territorial se elaboraron tomando como base los marcos conceptuales para la preparación y presentación de información financiera, así como las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos definidos para cada uno de los marcos normativos contables aplicables a las diferentes entidades públicas que hacen parte del respectivo consolidado, conforme se explicó en el capítulo 2 de este informe.

El juego de estados financieros consolidados comprende: el estado de resultados, el estado de situación financiera, el estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros para el periodo contable terminado al 31 de diciembre de 2025, comparativo con el periodo de 2024. Respecto al estado de flujos de efectivo consolidado, mediante la Resolución 339 de 2025 expedida por la CGN, se estableció que su presentación no es obligatoria a partir de la definición del juego completo de los estados financieros, en concordancia con la disposición señalada para las entidades de gobierno individualmente consideradas.

Como se indicó en la Nota 1, los estados financieros consolidados del nivel territorial incluyen 3.711 entidades, agrupadas de la siguiente manera: 26 empresas públicas que aplican el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores o que Captan o Administran Ahorro del Público; 1.839 empresas que aplican el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; 1.816 entidades que aplican el Marco Normativo para Entidades de Gobierno; y 30 entidades que aplican el Marco Normativo para Entidades en Liquidación.

Aunque el Régimen de Contabilidad Pública establece estas 4 categorías de marcos normativos por tipo de entidad pública, los mismos presentan mayoritariamente similitudes y coincidencias en sus políticas contables a aplicar, aunque debe advertirse de algunas diferencias, principalmente con las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público.

A partir de la lectura de las notas a los estados financieros de las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público y de análisis interinstitucionales, se establece que las diferencias de políticas contables que pueden existir no son significativas, o no son materiales para el consolidado del sector público, por tanto, no se justificó homogenizarlas. Adicionalmente, los catálogos de cuentas, dispuestos para los diferentes marcos normativos con los cuales se realiza el reporte de la información y su consolidación, establecen y precisan los principales conceptos contables que permiten identificar las diferencias de políticas contables aplicables, lo cual permite separar y revelar esta situación en las notas a los estados financieros, como es la práctica general en estos casos.

2.2 Periodo cubierto por los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados del nivel territorial con corte al 31 de diciembre de 2025 cubren el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del

año 2025 y fueron aprobados para su publicación por el Contador General de la Nación el día 15 de mayo de 2026, con el propósito de hacer entrega oficial a la Contraloría General de la República (CGR) para el correspondiente informe y dictamen, así como las demás actuaciones de su competencia legal y reglamentaria.

2.3 Bases de medición

Los estados financieros consolidados del nivel territorial incorporan diversas bases de medición para los elementos de activos y pasivos que los conforman. No obstante, la CGN ha buscado la uniformidad general para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de las transacciones que tengan similitud en los diferentes marcos normativos aplicables a cada entidad, con las excepciones que, producto de la condición particular de la entidad o de la transacción, ameriten un tratamiento diferencial, para las cuales el catálogo general de cuentas permite visualizar las principales diferencias.

Los hechos económicos se reconocen conforme a los principios de devengo o causación y de entidad o negocio en marcha. No obstante, el consolidado también incluye aquellas entidades que se encuentran en procesos de liquidación, las cuales se rigen por un marco normativo específico acorde con dicha situación.

2.3.1 Bases de medición de los activos

Las bases de medición aplicables a los activos en los estados separados e individuales de las entidades objeto de consolidación son: costo; costo reexpresado; costo amortizado; costo de reposición; valor de mercado; valor en uso y valor neto de realización. Para las empresas se define el valor razonable en lugar del valor de mercado. Para las entidades en liquidación se define el valor neto de liquidación. Estos conceptos se encuentran definidos dentro del Marco Conceptual del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, así:

Costo. Corresponde, bien al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para la adquisición, producción, construcción o desarrollo de un activo hasta que este se encuentre en condiciones de utilización o enajenación. El costo es un valor de entrada, histórico y específico para la entidad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el costo de un activo se puede incrementar para reflejar el valor de adiciones, mejoras, restauraciones o rehabilitaciones. Por el contrario, el costo de un activo se puede disminuir a través de la depreciación o amortización por el consumo de su potencial de servicio o de sus beneficios económicos futuros. También se puede disminuir por el reconocimiento de pérdidas por deterioro del valor, las cuales reflejan el grado en que el potencial de servicio o la capacidad de generar beneficios económicos futuros provenientes de un activo ha disminuido debido a cambios en la economía u otras condiciones diferentes de las del consumo de su potencial de servicio o de sus beneficios económicos futuros.

Costo reexpresado. Corresponde a la actualización del costo de los activos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. El costo reexpresado es un valor de entrada, histórico y específico para la entidad.

Costo amortizado. Corresponde al valor inicial del activo, más el rendimiento efectivo, menos los pagos de capital e intereses y menos cualquier disminución por deterioro del valor. El costo amortizado es un valor de entrada, histórico y específico para la entidad.

Costo de reposición. Corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar el potencial de servicio restante de un activo o los beneficios económicos incorporados a este. El costo de reposición es un valor de entrada, corriente y específico para la entidad. Según este criterio, los activos se miden por los recursos que se tendrían que sacrificar, incluyendo los costos de transacción, para reponer un activo que proporcione el mismo potencial de servicio o los mismos beneficios económicos futuros del activo existente.

Valor de mercado. Valor por el cual un activo podría ser vendido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado y no se ajusta por los costos de transacción. El valor de mercado es un valor de salida, corriente y no específico para la entidad.

Valor en uso. Corresponde al valor presente de los flujos futuros netos de efectivo estimados que se espera genere el activo por su uso o disposición final, incluyendo en este último caso los costos de transacción en los que se pueda incurrir. El valor en uso es un valor de salida, corriente y específico para la entidad.

Valor neto de realización. Es el valor que la entidad puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. No requiere un mercado abierto, activo ni ordenado o la estimación de un precio en dicho mercado. El valor neto de realización es un valor de salida, corriente y específico para la entidad.

Valor razonable. Para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro al público, es el valor por el cual un activo podría ser vendido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado y no se ajusta por los costos de transacción. El valor razonable es un valor de salida, corriente y no específico para la empresa.

Por su parte, para las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público, el valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Valor neto de liquidación. Es el valor de efectivo y equivalentes al efectivo que la entidad espera obtener por la realización de sus activos, restando los costos de disposición. Esta base de medición solo aplica para las entidades en liquidación.

2.3.2 De los pasivos

Las bases de medición aplicables a los pasivos en los estados financieros separados e individuales de las entidades objeto de consolidación son: costo; costo reexpresado; costo amortizado; costo de cumplimiento y valor de mercado. Para las empresas se define el valor razonable en lugar del valor de mercado. Para las entidades en liquidación se define el valor neto de liquidación. Estos conceptos se encuentran definidos dentro del Marco Conceptual del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, así:

Costo. Es el valor de los recursos recibidos a cambio de la obligación asumida. El costo es un valor de entrada, histórico y específico para la entidad.

Costo reexpresado. Corresponde a la actualización del costo de los pasivos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. El costo reexpresado es un valor de entrada, histórico y específico para la entidad.

Costo amortizado. Corresponde al valor inicial del pasivo, más el costo efectivo y menos los pagos de capital e intereses. El costo amortizado es un valor de entrada, histórico y específico para la entidad.

Costo de cumplimiento. Representa la mejor estimación de los costos en que la entidad incurriría para cumplir las obligaciones. Es un valor de salida, corriente y específico para la entidad. Cuando el cumplimiento de las obligaciones tiene lugar después de transcurrido un periodo significativo de tiempo, el valor del pasivo corresponde al valor presente de los flujos futuros de efectivo necesarios para cumplir con las obligaciones, incluyendo los costos de transacción en los que se pueda incurrir.

Valor de mercado. Es el valor por el cual un pasivo podría ser transferido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado y no se ajusta por los costos de transacción. El valor de mercado es un valor de salida, corriente y no específico para la entidad.

Valor razonable. Para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro al público, es el valor por el cual un pasivo podría ser transferido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor se obtiene en un

mercado abierto, activo y ordenado y no se ajusta por los costos de transacción. El valor razonable es un valor de salida, corriente y no específico para la empresa.

Por su parte, para las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público, el valor razonable es el precio que se recibiría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición

Valor neto de liquidación. Corresponde al efectivo y equivalentes al efectivo que se tendrá que pagar para cancelar la deuda, incluyendo los costos necesarios para realizar dicha cancelación. Esta base de medición solo aplica para las entidades en liquidación.

2.3.3 Indicadores financieros y económicos utilizados para la medición

En el proceso de medición inicial o posterior de diferentes operaciones contables y financieras, tanto en moneda nacional como extranjera, se hace necesario el uso de indicadores financieros y económicos para el reconocimiento y la valoración de los elementos que conforman los estados financieros, especialmente en lo relacionado con el costo reexpresado. Estos indicadores son divulgados por parte de las autoridades competentes, tales como el Banco de la República (BR), el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), según corresponda.

Los principales indicadores que, con corte al cierre de 2025, se utilizan en la medición y actualización de valores reportados en la información contable y financiera de algunas entidades se presentan en la tabla siguiente.

Tabla 4-5 Indicadores financieros

Nº	Concepto	Valor o porcentaje	Descripción y comentarios
1	PIB Preliminar 2025	\$ 1.853.945	Valores en Miles de millones de pesos corrientes (www.dane.gov.co)
2	PIB Provisional 2024	\$ 1.713.316	Valores en Miles de millones de pesos corrientes (www.dane.gov.co)
3	Euro	\$ 4.412,50	Moneda oficial de la Unión Europea desde el 1 de enero de 1999. Entró en circulación progresivamente a partir del 1 de enero de 2002 (www.banrep.gov.co)
4	Tasa Representativa del Mercado (TRM)	\$ 3.757,08	Indicador de tasa de cambio de pesos por dólar. Utilizado para ajustar valores al final del período en operaciones en dólares y llevarlos en el registro contable, en moneda funcional diferente (www.banrep.gov.co)
5	Tasa de Depósitos a Término Fijo (DTF) a 90 días	9,00%	Tasa de interés promedio ponderada de los Certificados de Depósito a Término (CDT) a 90 días, calculada semanalmente por el Banco de la República (www.banrep.gov.co)
6	UVR (unidad de valor real)	\$ 397,12	Información básica del crecimiento de las deudas cuando han sido establecidas con este factor. Opera a partir del 1 de enero de 2000. Es calculado diariamente (www.banrep.gov.co)
7	Índice de precios al consumidor (IPC)	5,10%	Antes denominado para empleados o PAAG. Vigente para ajustar los avalúos técnicos con fundamento en el artículo 64 del Decreto 2949 de 1993 (www.dane.gov.co)
8	Unidad de Valor Tributario (UVT) 2025	\$ 49.799	Determinación anual. Tiene en cuenta el IPC para ingresos medios certificados por el DANE, en el periodo comprendido entre el 1 de octubre del año anterior al gravable y la misma fecha del año inmediatamente anterior (www.dian.gov.co)

2.4 Moneda de presentación, redondeo y materialidad

2.4.1 Moneda de presentación

Los estados financieros consolidados se preparan y presentan utilizando la moneda de presentación del país, es decir, “pesos colombianos (COP)”. Los estados financieros individuales de las entidades públicas también deben presentarse en pesos. No obstante, las empresas públicas que aplican el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores o que Captan o Administran Ahorro del Público, pueden definir una moneda distinta al peso como su moneda funcional, pero presentan su información en pesos colombianos para el proceso de consolidación de la CGN.

2.4.2 Redondeo de las cifras en los estados financieros consolidados y en las notas

Las cifras que se presentan en los estados financieros consolidados se expresan en miles de millones de pesos (MM) con un decimal, tanto en el cuerpo de los estados financieros, como en las diferentes tablas y gráficos que se utilizan para las notas a los estados financieros.

En el reporte individual de la información que realizan las entidades públicas para el proceso de consolidación, a través de los formularios definidos para ello, las cifras contenidas en los mismos se presentan en pesos colombianos, y pueden contener hasta dos decimales.

En la presentación de los estados financieros individuales y las notas respectivas, las entidades tienen la libertad de establecer el redondeo utilizado en los mismos, lo cual debe estar señalado explícitamente en el cuerpo de los estados financieros.

2.4.3 Materialidad o importancia relativa

La CGN define como cifras materiales, para efectos de su presentación en los estados financieros consolidados, aquellos valores iguales o superiores a diez mil millones de pesos (\$10,0 MM) por cada concepto individual. Los conceptos cuyos saldos sean inferiores a este umbral se agrupan en una cuenta genérica de “Otros”, con el fin de completar el 100% del grupo o clase correspondiente, siempre que exista la respectiva cuenta en el catálogo. No obstante, cuando se trate de una cuenta específica prevista en el catálogo, cuyo valor sea inferior al umbral de materialidad, esta se presenta de manera individual y no se adiciona a otras cuentas.

En la preparación de las notas específicas y la construcción de las tablas o gráficos, se presentan los conceptos o entidades con valores superiores a diez mil millones de pesos (\$10,0 MM); los demás conceptos y valores se agrupan en el genérico de “otros”. No obstante, cuando se presenten situaciones en que los principales conceptos o entidades no alcancen este valor, se incluyen en las tablas de acuerdo con su importancia relativa.

El proceso de consolidación y específicamente el de eliminaciones de operaciones recíprocas, se realiza sin considerar un límite de cifras, es decir, que se elimina cualquier valor reportado como operación recíproca. No obstante, en la gestión directa a dichos saldos por parte de la CGN se priorizaron los mayores valores no coincidentes o “saldos por conciliar de operaciones recíprocas”, superiores a tres mil millones de pesos (\$3,0 MM).

A nivel individual, las entidades tienen la potestad de establecer su propia materialidad para la presentación de cifras y conceptos, bien en los estados financieros o en las respectivas notas.

2.5 Tratamiento de la variación en moneda extranjera

El proceso de consolidación depende de la información reportada por el universo de las entidades públicas, en el cual no se realizan tratamientos especiales sobre operaciones en moneda extranjera, dado que el reporte de la información que realizan cada una de las entidades públicas se hace en la moneda del país, es decir, el peso colombiano.

A nivel individual, las entidades que tienen transacciones o negocios en moneda extranjera aplican la respectiva norma sobre el tratamiento de la diferencia en cambio o conversión de esta, situación que es enunciada en sus notas. Así mismo, el catálogo general de cuentas aplicable a cada entidad dispone de los conceptos específicos que permiten reconocer los ajustes realizados por efecto de variaciones en tasas de cambio que impactaron los resultados del periodo o el patrimonio, según corresponda al tratamiento normativo. Estos ajustes o efectos también se revelan en las respectivas notas específicas preparadas para el consolidado.

2.6 Hechos posteriores al cierre del periodo contable

Las entidades realizaron el proceso de cierre contable del periodo 2025 y reportaron la información a la CGN para el proceso de consolidación en la fecha definida, la cual, de forma general, correspondió al plazo hasta el 15 de febrero de 2026. No obstante, se presentaron algunas excepciones para un grupo de entidades que solicitaron, con la debida justificación, la ampliación de los plazos los cuales fueron otorgados mediante las Resoluciones 043 y 078 de 2026 en un rango de prórrogas del 19 de febrero al 19 de marzo.

A nivel individual, en aras de validar la información revelada por las entidades sobre hechos ocurridos después del cierre del periodo contable, se seleccionó una muestra de 24 entidades a partir de la representatividad del total del activo. Las 24 entidades seleccionadas corresponden a los marcos normativos y niveles que se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 4-6 Muestra de entidades

Marco Normativo	Territorial
Entidades de gobierno	7
Empresas cotizantes	7
Empresas no cotizantes	7
Entidades en liquidación	3
Total	24

De la muestra referenciada, en sus notas a los estados financieros, cinco entidades indicaron aspectos relacionados con hechos ocurridos después del cierre del periodo contable en aplicación de la norma respectiva: una entidad de gobierno, dos empresas cotizantes, una empresa no cotizante y una entidad en liquidación. A continuación, se presenta un resumen del resultado evidenciado sobre las revelaciones reportadas, así:

Tabla 4-7 Resumen revelaciones sobre hechos ocurridos después del cierre

Territorial
Entidades de gobierno
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
Nota 2.4
* El MHCP se encuentra en proceso de revisión y validación técnica del Pasivocol. Dicho proceso contempla la verificación de consistencia, integridad y calidad de la información suministrada, previo a la generación del cálculo actuarial definitivo del pasivo pensional. Con lo anterior a la fecha de corte de 31/dic/2025, el MHCP no ha suministrado la información del cálculo actuarial, por lo tanto no se ha actualizado las cuentas del pasivo pensional del Distrito de Medellín.
Empresas cotizantes
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.
Nota 37
* El 13/feb/2026 se perfeccionó con los financiadores la modificación de la operación de crédito destinada a la financiación del Proyecto Metro Ligerero de la Avenida 80. Esta decisión se adopta en un contexto en el que la curva de inversión (CapEx) del Proyecto será fondeada principalmente con el flujo de las Vigencias Futuras de la Nación.
Empresas Públicas de Medellín
Nota 46
* Operaciones de crédito público interno: El 20/ene/2026, EPM firmó contrato de crédito interno de largo plazo con Bancolombia S.A; plazo 7 años; tasa de interés basada en el indicador IBR
Proceso de enajenación de las acciones de propiedad de EPM en UNE EPM.
* Enajenación de las acciones de propiedad de EPM en UNE EPM: el 27/ene/2026 se llevó a cabo la Audiencia de Adjudicación en la cual se adjudicaron a Millicom Colombia Holding S.A.S. Acciones Clase A y Clase B. El 29/ene/2026, luego de haber recibido y verificado el pago de las Acciones por Millicom, EPM procedió a solicitar a UNE la emisión de los títulos accionarios a su favor y realizar la respectiva anotación en el libro de accionistas; Por lo tanto, a partir de ese mismo día se entiende culminada la Segunda Etapa del proceso de enajenación. De esta manera, EPM ha finalizado el programa de enajenación del 100% de la participación accionaria que tenía en UNE, según lo establecido en la Ley 226 de 1995.

Empresas no cotizantes

E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Nota 2.4

* El 15/ene/2026 la SuperFinanciera de Colombia notificó a la EAAB E.S.P. la Resolución No. 0056 de 2026, mediante la cual se autoriza la inscripción en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) y la realización de una oferta pública de bonos de deuda pública interna. Este hecho no afecta el reconocimiento, medición, ni presentación de las cifras reportadas en los estados financieros de la vigencia 2025; sin embargo, se revela en atención a su importancia relativa, dado que podría tener efectos en la estructura de financiación y el nivel de endeudamiento de la Empresa en periodos futuros.

Entidades en liquidación

Empresa de Servicios Varios de Cali - En Liquidación

Nota 2.4

* Respecto a los Contratos de Operación del Servicio de Aseo (barrido, recolección y disposición final), cuyo término de duración estaba hasta 28/ene/2026 y con la finalidad de preservar el servicio público de aseo en Cali y continuar obteniendo los recursos necesarios para el pago de las obligaciones y actuaciones propias del proceso liquidatorio, se efectuaron los trámites respectivos para su prórroga hasta el 30 de junio de 2026, sin embargo, los operadores no suscribieron dichas prórrogas razón por la cual en la actualidad se están evaluando las incidencias de dicha situación y las acciones jurídicas que sean necesarias para ello. Estos operadores han operado en sus zonas de atención con autonomía financiera, técnica y operativa, en donde EMSIRVA ESP EN LIQUIDACIÓN ha continuado siendo la autoridad tarifaria y efectuando la supervisión de los contratos, a saber: Promocali S.A. E.S.P.; Veolia Aseo Cali S.A. E.S.P.; Promovalle S.A. E.S.P.; y, Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P.

2.7 Consolidación de estados financieros

La consolidación de la información contable es un proceso que está centralizado en la CGN y para realizarlo cada una de las entidades que conforman la base de entidades públicas identificadas preparan y reportan su información observando la normativa contable expedida por la CGN como ente normalizador y regulador.

El procedimiento adelantado por la CGN se encuentra descrito en el Manual Funcional del Proceso de Consolidación, documento base para la ejecución de este proceso. En él se detallan los pasos a seguir, y se establecen los lineamientos conforme a la normativa sobre consolidación de estados financieros, así como los tratamientos particulares aplicables a esta consolidación especial ordenada por la Constitución Política de Colombia.

Aunque existen entidades públicas que tienen control económico o administrativo sobre otras entidades públicas y que pueden realizar sus procesos de consolidación, como grupos económicos, la CGN exige la presentación de información separada e individual para cada una de ellas.

2.8 Combinación y traslado de operaciones (entidades de gobierno) y combinación de negocios (empresas)

La combinación de operaciones es la unión de dos o más operaciones independientes en una entidad existente o en una entidad que se constituya para este fin, denominada entidad resultante. Implica el traslado de operaciones por parte de una entidad, denominada entidad de origen, mediante la separación de una o varias de sus operaciones. La combinación y traslado de operaciones pueden surgir de formas

jurídicas como la fusión por creación, fusión por absorción, escisión de una entidad o reasignación de funciones.

La combinación de negocios es la unión de dos o más negocios en una empresa existente o en una empresa que se constituya para este fin, denominada empresa adquirente (para el caso de la adquisición) o resultante (para el caso de la unión de intereses). La combinación de negocios puede estructurarse de diferentes formas tales como la fusión por creación, la fusión por absorción, la escisión de una empresa o la obtención de control.

De la revisión del proceso de mantenimiento de entidades, correspondiente al nivel territorial, se identifica un proceso de fusión realizado entre la entidad 121170000 - E.S.E. Hospital Universitario de Sincelejo, como entidad absorbente, y las entidades 121270000 - E.S.E. Hospital Regional San Marcos – Sucre; 121370000 - E.S.E. Hospital Regional Nuestra Señora de las Mercedes – Corozal; y 923271218 - E.S.E. San Juan de Betulia, como entidades absorbidas.

Al respecto, el Hospital Universitario de Sincelejo en sus notas a los estados financieros, indica:

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

El Hospital Universitario de Sincelejo E.S.E. es una Empresa Social del Estado con domicilio en el municipio de Sincelejo (Sucre) (...)

(...)

A partir del 1º de julio de 2025 se llevo (sic) a cabo la formalización de la fusión por absorción de la red publica (sic) departamental establecida por los decretos departamentales 0916 de 2022, 420 y 423 de 2024, fusión en la cual figura como entidad absorbente el Hospital Universitario de Sincelejo ESE con NIT.892.280.033- 1 y como entidades absorbidas el Hospital Regional de Segundo Nivel Nuestra Señora de las Mercedes de Corozal con NIT.890.480.113-1, el Hospital Regional de Segundo Nivel de San Marcos con NIT.800.191.643-6, y la ESE San Juan de Betulia con NIT.900.169.684-9; por consiguiente a partir de tal fecha la operatividad administrativa de las cuatro entidades se centralizo en el Hospital Universitario de Sincelejo ESE y las entidades absorbidas funcionan como sedes de la entidad absorbente.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

(...)

EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE

Como consecuencia de la formalización de la fusión a partir del 1º de julio de 2025 se incorporaron los saldos de activos, pasivos y patrimonio de las entidades absorbidas en la contabilidad de la entidad absorbente; proceso que se realizó a través de comprobantes de contabilidad individuales para cada sede con fecha 1º de julio de 2025. Igualmente se incorporaron en los diferentes módulos del software dinámica gerencial la información de cartera, cuentas por pagar, inventarios de almacén y farmacia, tesorería, activos fijos, presupuesto, facturación y nómina.

(...)

A partir de la fusión se generaron cambios significativos en la información contable entre los cuales destacamos los siguientes:

(...) los ingresos por ventas de servicios de salud de la entidad se incrementaron en un 84.78%, lo que equivale a una variación absoluta de \$32.398.185.642.24, de los cuales \$25.676.123.384,00 corresponden a la venta de servicios de las sedes (entidades absorbidas).

Igualmente, los costos por la prestación de servicios de salud se incrementaron en un 50,29% como consecuencia de la implementación de un plan de austeridad del gasto implementado por la gerencia de la entidad, logrando incrementar los ingresos en una proporción mayor que los costos, y generando una utilidad bruta en la venta de servicios de salud por valor de \$16.950.094.034.

De la misma forma como consecuencia de la fusión los activos se incrementaron en 103.19%, los pasivos se incrementaron en 31.38% y el patrimonio se incrementó en un 18.19%. (cifras de la entidad expresadas en pesos).

2.9 Presentación de los estados financieros consolidados

2.9.1 Juego de estados financieros consolidados

Los Estados Financieros (EEFF) consolidados del nivel territorial que prepara y presenta la CGN, están orientados a cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información, como los contribuyentes de impuestos y tasas, los miembros de los órganos legislativos, acreedores, proveedores y medios de comunicación, entre otros, así como a los miembros de órganos legislativos.

El principio de devengo es la base contable utilizada en el reconocimiento de los hechos económicos u operaciones, por cada una de las entidades públicas, los cuales se registran en los comprobantes y libros contables y se presentan en los estados financieros de los ejercicios con los que guardan relación. Según esta base, los elementos reconocidos son: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos.

Para el año 2025, el juego completo de estados financieros es: a) un estado de situación financiera consolidado al final del periodo contable; b) un estado de resultados del periodo contable consolidado; c) un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable consolidado y d) las notas a los estados consolidados. Los estados financieros se presentan de forma comparativa con el periodo inmediatamente anterior.

La estructura de los estados financieros consolidados conserva los lineamientos establecidos en la Norma para la preparación y presentación de estados financieros del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

2.9.2 Estado de situación financiera consolidado

El estado de situación financiera consolidado, incluye partidas que presentan los siguientes importes: a) efectivo y equivalentes al efectivo; b) inversiones e instrumentos derivados; c) cuentas por cobrar; d) préstamos por cobrar; e) inventarios; f) propiedades, planta y equipo; g) bienes de uso público e históricos y culturales; h) propiedades de inversión; i) activos intangibles; j) activos biológicos; k) otros derechos y garantías; l) arrendamientos; m) emisión y colocación de títulos de deuda; n) operaciones de banca central e instituciones financieras; o) préstamos por pagar; p) cuentas por pagar; q) beneficios a los empleados y plan de activos; r) provisiones; s) otros pasivos; t) pasivos y activos por impuestos corrientes; v) pasivos y activos por impuestos diferidos; y w) participaciones no controladoras presentadas dentro del patrimonio. Los activos y pasivos se presentan clasificados en corrientes y no corrientes.

Adicionalmente, se presenta a continuación de los activos, pasivos y patrimonio los saldos de las cuentas de orden deudoras contingentes, de control y fiscales, así como los saldos de las cuentas de orden acreedoras contingentes, de control y fiscales.

En cuanto los saldos de operaciones recíprocas (saldos por conciliar), aunque la hoja de trabajo generada en el proceso de consolidación los muestra como valores separados de activos, pasivos y patrimonio, en la cual se identifica el grupo de cuentas o conceptos que los originaron, en el estado de situación financiera se presentan como un valor neto en el patrimonio, separando el efecto originado en la eliminación de los conceptos de inversión vs el patrimonio, cuando corresponde al reconocimiento de inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos, del efecto de las eliminaciones de los demás activos con el pasivo. Los saldos de operaciones recíprocas son diferencias en el reporte individual de la información contable o en los cálculos realizados por el proceso de consolidación, situación que no debe interpretarse como errores del consolidado.

El saldo originado en la eliminación de los valores relacionados con las inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos del inversionista y el respectivo patrimonio de la empresa societaria en la cual participa, se presentan como un valor neto en el patrimonio, producto de tomar el saldo de operaciones recíprocas registradas en el concepto de inversión y deducirlo o netearlo con el saldo de operaciones recíprocas registrada en el patrimonio. Lo anterior, con el fin de unificar

las diferencias que se presentan por metodologías de valoración de las inversiones, el reconocimiento o no de plusvalías patrimoniales, y de partidas que están afectando el otro resultado integral (ORI) en las empresas societarias que se consolidan.

Los conceptos de beneficios a los empleados a largo plazo, posempleo y por terminación del vínculo laboral o contractual se presentan como un valor neto deduciendo el valor de los activos reconocidos como parte del Plan de activos que respalda cada uno de estos conceptos de los pasivos, según corresponda, en cumplimiento de la normatividad contable.

2.9.3 Estado de resultados consolidado

El estado de resultados consolidado presenta las partidas de ingresos, gastos y costos de la entidad, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo, e incluye partidas que presentan, entre otros, los siguientes importes: a) ingresos de transacciones sin contraprestación; b) ingresos de transacciones con contraprestación; c) gastos de administración y operación; d) gastos de ventas; e) gasto público social; f) costo de ventas; g) ganancias y pérdidas que surjan de la baja en cuentas de activos; h) participación en el resultado del periodo de las controladas, asociadas y negocios conjuntos; y i) costos financieros. Adicionalmente, se presenta el resultado del periodo atribuible a las participaciones no controladoras y el resultado del periodo atribuible al grupo o entidad controladora.

Los valores residuales por operaciones interinstitucionales no eliminadas en el proceso de consolidación se presentan de forma independiente en ingresos y en gastos. Estos valores están representando recursos transferidos entre distintos niveles y sectores a través de la tesorería centralizada.

Los saldos de operaciones recíprocas, aunque hacen parte de cada clase (ingresos y gastos) como valores que disminuyen, identifican el grupo de cuentas o conceptos que los originaron. En el estado de resultados se determina un valor neto para presentarlos después del resultado obtenido por la diferencia entre ingresos, gastos y costos de ventas, lo cual permite una mejor lectura de estos saldos originados en diferencias de información individual o de cálculos del proceso de consolidación, sin que deban interpretarse como errores del consolidado.

Con independencia de la materialidad, se revelan de forma separada las partidas de ingresos o gastos relacionadas con los siguientes conceptos: a) impuestos; b) transferencias; c) ingresos por venta de bienes y prestación de servicios; d) ingresos y gastos financieros; e) beneficios a los empleados; f) depreciaciones y amortizaciones de activos; y g) deterioro del valor de los activos, reconocido o revertido durante el periodo contable.

2.9.4 Estado de cambios en el patrimonio

Para la estructuración del estado de cambios en el patrimonio consolidado se parte de las cifras iniciales consolidadas al 1º de enero de 2024, se muestran las variaciones presentadas durante el 2024 para establecer el saldo al 31 de diciembre

de 2024, que será comparativo con las variaciones patrimoniales generadas durante 2025, hasta presentar el valor del patrimonio al 31 de diciembre de 2025. En este proceso se hacen reclasificaciones y agrupamientos de conceptos que permitan la comparabilidad entre los dos años.

Se toman las variaciones agrupando conceptos patrimoniales, destacando las que corresponden al patrimonio de las entidades de gobierno, de las empresas, el resultado consolidado y de la participación no controladora, como las principales a revelar.

2.9.5 Estado de flujos de efectivo

Mediante la Resolución 283 de 2022, la CGN modificó el artículo 4º de la Resolución 533 de 2015 estableciendo el aplazamiento indefinido de la presentación del estado de flujos de efectivo para las entidades que aplican el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, razón por la cual el conjunto de estados financieros consolidados hasta el año 2024 no incluye dicho estado.

Ahora bien, mediante la Resolución 339 de 2025, la CGN eliminó el literal d) del artículo 4º de la Resolución 533 de 2015 modificado por el artículo 1º de la Resolución 283 de 2022. En consecuencia, a partir de 2025, el juego completo de estados financieros tanto para las entidades de gobierno como para el consolidado no incluyen el estado de flujos de efectivo. En la misma resolución, se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, particularmente, en lo relacionado con la no obligatoriedad de presentar el estado financiero enunciado para las entidades que aplican dicho marco normativo.

2.9.6 Notas a los estados financieros consolidados

Las notas a los estados financieros consolidados son descripciones o desagregaciones de partidas de los estados financieros presentadas en forma sistemática, que incluyen información sobre las bases de preparación y políticas contables utilizadas, e información adicional relevante que permita entender los estados financieros. Se referencia cada partida incluida en los estados financieros con información relacionada en las notas.

En las notas se revela información general relativa a las funciones de regulación y de consolidación de la CGN, bases de medición utilizadas; la cobertura de la consolidación, los marcos normativos aplicables con un resumen de las políticas contables utilizadas, así como los juicios y estimaciones realizadas; limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tuvieron impacto en el desarrollo normal del proceso contable o en la consistencia y razonabilidad de las cifras; y notas específicas con información que permita a los usuarios de los estados financieros consolidados evaluar los objetivos, las políticas, los procesos y los resultados de aplicar y gestionar los recursos públicos.

Para los conceptos específicos que tienen definida una norma contable, representadas en términos generales a nivel del catálogo general de cuentas como grupos, se han preparado revelaciones o notas las cuales presentan, en primera instancia, las cifras agregadas y el efecto de las eliminaciones realizadas, se indican las principales entidades públicas que participan de determinados conceptos y las cifras reportadas, que son significativas para los mismos. En algunos casos, se indican situaciones reveladas por las entidades que ameritan destacarse, por su impacto en el consolidado, por el tema analizado o su importancia institucional.

2.10 Información financiera por segmentos

Un segmento es una actividad o grupo de actividades de la entidad que es identificable y para el cual es apropiado presentar información financiera separada con el fin de rendir cuentas, evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos y para tomar las decisiones con respecto a la asignación de recursos en el futuro.

La CGN ha determinado segmentos de información por la clasificación de las entidades que conforman el nivel territorial así:

- **Primer segmento:** entidades del nivel territorial.
- **Segundo segmento:** entidades de gobierno; empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público; empresas que no cotizan en mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público; y entidades en liquidación.
- **Tercer segmento:** para fines de gestión financiera pública se consideran las entidades de gobierno, empresas financieras, empresas no financieras y fondos de seguridad social.

2.11 Presentación de la información financiera del presupuesto en los estados financieros

La NICSP 1-Presentación de estados financieros y la NICSP 24-Presentación de información del presupuesto en los estados financieros contemplan que, cuando la entidad ponga a disposición pública su presupuesto aprobado, debe presentar una comparación del presupuesto y los importes reales, ya sea como un estado financiero adicional separado, o como una columna del presupuesto en los estados financieros.

La CGN considera que para presentar información presupuestal en los estados financieros de las entidades de gobierno se requiere la armonización de los clasificadores presupuestales y contables, lo cual depende del trabajo conjunto con otras autoridades. Una vez se cuente con dicha armonización, la CGN evaluará la incorporación, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, los criterios que resulten pertinentes de la NICSP 24-Presentación de información del presupuesto en los estados financieros.

Como parte del desarrollo de armonización de las Finanzas Públicas en Colombia, la Dirección General de Apoyo Fiscal (DGAF) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

(MHCP) y la Contraloría General de la República (CGR) desarrollaron una propuesta de racionalización de reportes para la recolección de información del presupuesto ordinario y presupuesto de regalías, aplicable a las entidades públicas que conforman el Presupuesto General del sector público.

Para ello, el MHCP expidió la Resolución 2372 del 9 septiembre de 2022, mediante la cual se actualiza el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas (CCPET), definidos en las Resoluciones 3832 de 2019, 1355 de 2020 y 0401 de 2021.

De igual manera, la CGR expidió la Resolución 040 del 23 de julio de 2020, mediante la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Presupuestal Pública (RCP) y el Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal (CICP), posteriormente actualizada con la Resolución 0065 del 25 de octubre de 2023.

En este marco, y como parte estructural de lo que se espera para el futuro de las Finanzas Públicas en Colombia, se crearon dos nuevas Categorías de información en el sistema CHIP, las cuales quedaron definidas como: Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO) y la Categoría Sistema General de Regalías, que sustituyeron la información presupuestal que se reportaba en las diferentes categorías del Formulario Único Territorial (FUT), así como la reportada en las categorías presupuestales de la CGR.

Las categorías mencionadas se encuentran parametrizadas en el sistema CHIP desde el primer trimestre de la vigencia 2022 y han sido reportadas por las diferentes entidades que tienen la obligatoriedad de remitir la información presupuestal, con una estructura definida por formularios donde cada una de las categorías cuenta con formularios para los ingresos y los gastos de cada una de las entidades diferenciadas entre la programación y la ejecución de estos.

Es importante resaltar que las nuevas categorías tienen incluidos entre sus parámetros de diligenciamiento la identificación por las siguientes variables:

PROGRAMÁTICO MGA: corresponde a la clasificación programática de la inversión que es la manera de agrupar, componer y presentar el objeto del gasto, con el fin de establecer una relación entre el gasto y los bienes y servicios entregados al Estado, a través del análisis de los resultados esperados en cada programa y en la programación a nivel de producto. La clasificación integrada es la que expide el DNP hasta el nivel del producto MGA.

CPC: (Clasificador Central de Productos): contiene la estructura de categorización de productos, en la que se incluyen bienes y servicios, expedida por el DANE. Es un auxiliar de la clasificación por concepto de gastos y se usa en los gastos por ventas de bienes y servicios. Se puede determinar que la migración a las nuevas categorías ha cumplido con el objetivo de unificar las necesidades de información, permitir implementar los catálogos presupuestales definidos en las resoluciones enunciadas anteriormente, y profundizar en la caracterización de la información permitiendo generar una trazabilidad más razonable de la ejecución de los recursos.

Como se observa, en el propósito de armonizar las cifras entre contabilidad y presupuesto el país viene avanzando y proponiendo crear el Sistema Unificado de Información para la Gestión Financiera Pública, dado que el gobierno nacional, en cabeza del MHCP, y otros usuarios estratégicos requieren información financiera homogénea de las entidades públicas y privadas que administren recursos públicos, para poder contar con información de calidad y garantizar la efectividad y eficiencia de la gestión financiera pública para la producción y publicación de informes fiscales y macroeconómicos del país.

Nota 3 Juicios, estimaciones, riesgos y correcciones contables

Para la preparación de los estados financieros consolidados por parte de CGN no se requiere establecer juicios o estimaciones, ni corrección de las cifras reportadas. No obstante, la construcción de las reglas de eliminación, como un componente importante del proceso, demanda, en muchos casos, la definición de juicios para determinar reciprocidades de conceptos. Así mismo, el proceso de consolidación implica realizar cálculos que hacen parte de las cifras consolidadas para determinados conceptos y valores. Por ejemplo, el cálculo de participaciones controladoras y no controladoras. No obstante, en general, las cifras presentadas corresponden a los registros que las entidades reportan.

Los estados financieros consolidados se preparan a partir de la información individual reportada y certificada por las entidades públicas a través del sistema CHIP, por tanto, los juicios y estimaciones se entienden incorporados en dichas cifras, en aplicación y observancia del respectivo marco normativo que les corresponde, teniendo en cuenta que es política de la CGN no intervenir en las cifras reportadas por cada entidad.

La CGN parte de la base que en la preparación de los estados financieros individuales y, por tanto, en las cifras reportadas, se han realizado estimaciones respecto del futuro financiero del ente público, teniendo en cuenta los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad. Estas estimaciones y supuestos pueden diferir de los resultados reales posteriores. Las estimaciones y supuestos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo esas circunstancias. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de generar un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos en el próximo ejercicio, son revelados por cada entidad en las notas a los estados financieros correspondientes.

3.1 Principales juicios y supuestos

La preparación y presentación de los estados financieros consolidados se realiza a partir de la información individual que prepara y reporta cada una de las entidades públicas obligadas a este ordenamiento legal y reglamentario. Las entidades utilizan diferentes marcos normativos contables establecidos por la CGN, dependiendo de la función económica de la entidad, su condición como entidad en marcha, o la situación especial de encontrarse en proceso de liquidación.

A pesar de que entre los diferentes marcos normativos se encuentran algunas políticas contables que difieren, se determinó, a partir de la comparación de los valores de estos conceptos frente a los totales consolidados, que los ajustes a realizar a las cifras consolidadas no son materiales y no realizarlos no cambia la materialidad de los resultados consolidados obtenidos, ni modifica la situación financiera consolidada, que pudiese llevar a decisiones contrarias, como se indicó en la nota de materialidad e importancia relativa y en las respectivas notas específicas para cada grupo, partida o concepto.

La CGN considera que el proceso de consolidación, a pesar de la aplicación de diferentes marcos normativos por parte de las entidades públicas que participan en este, cumple con los parámetros garantes de su uniformidad. Ello, en la medida en que a) existe una convergencia entre las normas NIIF y las NICSP, que fueron los referentes para la construcción de los marcos normativos por parte de la CGN, y b) el proceso de consolidación atiende más a criterios económicos, estadísticos y de interés macroeconómico del gobierno, dando cumplimiento al mandato constitucional. Lo anterior, permite consolidar las entidades, los conceptos y las cifras, más allá del control patrimonial propio de los grupos económicos.

De igual manera, la CGN ha tenido la precaución de estructurar los catálogos generales de cuentas de tal forma que permiten presentar estas principales diferencias como un aporte a la comprensión de las cifras consolidadas para los usuarios. Así, por ejemplo, en el consolidado se puede observar los valores y las entidades que utilizaron el método de revaluación para las propiedades, planta y equipo, las entidades que tienen una clasificación de activos mantenidos para la venta, o aquellas que miden sus cuentas por cobrar al costo o al costo amortizado. Todo esto facilita las revelaciones y permite una comprensión de los conceptos y valores incorporados en los estados financieros consolidados.

3.2 Principales estimaciones

En el proceso de consolidación, las principales estimaciones se dan en a) los cálculos de los valores de eliminaciones de la inversión en controladas, asociadas y negocios conjuntos versus el patrimonio de aquellas empresas públicas societarias que participan en la consolidación y b) el cálculo de los resultados y del patrimonio de controladoras y no controladoras. Igualmente, se hacen estimaciones y supuestos en la construcción de las diferentes reglas de eliminación, principal instrumento para eliminar las operaciones recíprocas.

A nivel individual de las entidades, son varios los campos y conceptos en donde los preparadores de la información deben utilizar su juicio profesional para hacer diferentes estimaciones, por ejemplo:

Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE): las empresas, como exigencia de la norma deben identificar estas unidades con el fin, principalmente, de identificar y reconocer el deterioro del valor de los activos y la distribución de la plusvalía cuando esto sea justificable. Empresas como ISA y Ecopetrol son ejemplos de entidades que realizan estas estimaciones.

Clasificación del valor razonable en los distintos niveles: las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público deben clasificar el valor razonable en alguno de los tres niveles, dependiendo del uso de variables observables o no observables, según el enfoque que se utilice. Para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público y para las entidades de gobierno, el valor razonable o valor de mercado no tiene niveles dado que el marco normativo exige que este sea tomado directamente del mercado.

Definición de los niveles de jerarquía de instrumentos financieros: las empresas que cotizan sus instrumentos financieros en el mercado de valores deben definir niveles de jerarquía del valor razonable para los mismos. Para las empresas que no cotizan ni captan ahorro del público y para las entidades de gobierno, siempre el nivel de jerarquía es el valor de mercado.

Contratos de arrendamiento: las entidades deben definir la clasificación de los contratos de arrendamiento entre operativo o financiero. Si el contrato es entre entidades públicas la clasificación debe ser la misma para ambas partes.

Deterioro de valor de cuentas por cobrar: para determinar el deterioro por pérdida esperada se debe utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados y, condiciones presentes. La entidad podrá utilizar el método de análisis individual de deudores o la matriz de deterioro en casos de análisis colectivo.

Estimación del valor del servicio recuperable de un activo no generador de efectivo: al final de cada periodo contable, se debe determinar si existen indicios de deterioro para los activos no generadores de efectivo. Si existen indicios, se estima el valor del servicio recuperable del activo, se compara con el valor en libros y, si este último excede el valor del servicio recuperable, la diferencia se reconoce como deterioro con cargo al resultado del ejercicio. La entidad determina en sus políticas contables los activos que por su materialidad son objeto de evaluación del deterioro.

Estimación del valor en uso de activos operativos generadores de efectivo: se deben estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas, tanto de la utilización continuada del activo como de su enajenación o disposición por otra vía al final de su vida útil, y se aplica el tipo de descuento adecuado a estos flujos de efectivo futuros.

Vida útil, método de depreciación o amortización y valores residuales de las propiedades, planta y equipo; bienes de uso público; activos intangibles; y propiedades de inversión: se deben establecer las vidas útiles, los métodos de depreciación o amortización y los valores residuales de los componentes de propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, activos intangibles y propiedades de inversión, entre otros activos, lo cual demanda juicios y supuestos que podrían verse afectados si cambian las circunstancias. La entidad debe revisar estos supuestos mínimo al cierre del periodo contable y ajustarlos prospectivamente en caso de identificarse y justificarse algún cambio.

Provisión para procesos legales y administrativos. las entidades deben estimar la probabilidad de pérdida en los procesos litigiosos que están pendientes, así como su valor. Para ello, las oficinas o asesores jurídicos deben evaluar, mediante metodologías adecuadas, entre otros aspectos, los méritos de las reclamaciones, la jurisprudencia y el estado actual de los procesos. La provisión se asocia a la probabilidad de ocurrencia, así como al juicio profesional y opinión de los expertos jurídicos de la entidad. Este análisis jurídico determina la creación o ajuste de la provisión como un pasivo, o la determinación de una contingencia a revelar en cuentas de orden.

Reconocimiento de activos y pasivos diferidos. se requiere el juicio profesional para determinar si los activos y pasivos diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera, especialmente los tributarios.

Beneficios a los empleados. determinar el costo de los planes de pensiones de prestación definida y de otras prestaciones posempleo o de largo plazo, así como su valor actual, se realiza mediante valoraciones actuariales, lo cual implica adoptar hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales, tales como la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales y de pensiones, las expectativas de vida y las tasas de mortalidad. Debido a la complejidad de la valoración, su naturaleza a largo plazo y las hipótesis subyacentes, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en las hipótesis. Estas hipótesis se revisan en cada fecha de cierre. Las tasas de inflación, por lo general, son la base para la estimación de incrementos futuros.

3.3 Cambios en políticas y estimaciones contables y corrección de errores de periodos anteriores

Los estados financieros consolidados que prepara la CGN para el año 2025, que se presentan comparativos con el año 2024, no fueron objeto de correcciones o ajustes después de su publicación, tampoco los estados financieros consolidados de periodos anteriores.

Para los estados financieros consolidados que prepara la CGN, la norma relacionada con cambios en políticas contables, estimaciones contables y corrección de errores de periodos anteriores se aplica de forma prospectiva, no siendo necesaria su reexpresión en la presentación comparativa de los estados financieros, por cuanto los ajustes son realizados por cada entidad y se encuentran incorporados en las cifras que estas reportan y que consolida la CGN.

Las entidades individualmente consideradas, teniendo en cuenta la política contable definida para la preparación de la información y, en aplicación del marco normativo respectivo, realizan las correcciones y los cambios en políticas y en estimaciones que consideraron justificadas, cuyos efectos están incorporados en las cifras presentadas en los diferentes elementos de los estados financieros, bien en el patrimonio para el caso de las correcciones de periodos anteriores o derivados de cambios de políticas, o en los resultados del periodo para los cambios en estimaciones o ajustes propios del periodo contable.

A continuación, se presentan apartes de algunas revelaciones realizadas por una selección de entidades (tomada de la misma muestra utilizada en la Nota 2 de este documento), en sus notas, relacionadas con cambios en políticas contables, estimaciones y correcciones de errores. La selección comprende cuatro entidades del nivel territorial, con una entidad por cada marco normativo, así:

- **210111001 – Bogotá D.C.** (Territorial – entidad de gobierno)

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

(...)

3.3. Correcciones contables

Teniendo en cuenta la política contable definida para la entidad contable de Bogotá D.C., para la preparación de esta información, la entidad realiza las correcciones y los cambios en políticas y en estimaciones que consideren son justificadas, cuyos efectos están incorporados en las cifras presentadas en los diferentes elementos de los estados financieros, bien en el patrimonio para el caso de las correcciones de periodos anteriores, o en los resultados del periodo. Para el caso de los Entes, la DDC informa cuando sea necesario la reexpresión de los Estados Financieros Individuales de estos.

Los errores del período contable, descubiertos en este mismo período, se corrigen antes de que se autorice la publicación de los estados Financieros. Los errores correspondientes a períodos anteriores se corrigen independiente de que sean materiales o no, pero sólo generan reexpresión retroactiva de la información comparativa cuando estos se consideran materiales.

Los principales movimientos realizados por correcciones contables se revelan en la nota 26.1. Movimiento cuenta Resultados de Ejercicios anteriores. Es de indicar que el análisis de las correcciones por errores realizadas por los Entes Distritales, realizado mediante de la aplicación de la metodología para la determinación de la materialidad en la información contable de la Entidad Contable Pública (ECP) Bogotá D.C. no se evidencian impactos que comprometan la fiabilidad ni la razonabilidad de la información financiera consolidada en la ECP Bogotá D.C. o que requieran algún efecto de reexpresión de la información financiera de esta.

(...)

NOTA 26. PATRIMONIO

(...)

26.6. Resultados de ejercicios anteriores

(...)

Asimismo, esta cuenta incorpora las correcciones de errores de períodos anteriores, incluyendo errores aritméticos, fallos en la aplicación de políticas contables y omisiones o interpretaciones incorrectas de hechos económicos. Es importante precisar que, en el caso de Bogotá D.C., dichas correcciones no representan una cifra material que requiera la reexpresión de los estados financieros.

(...)

Para la vigencia 2025, una vez efectuados los análisis cuantitativos y cualitativos de materialidad, incluyendo la agregación de los errores reportados por los entes públicos distritales y su comparación con los umbrales establecidos por clase contable, se concluye que las incorrecciones identificadas no superan los niveles de materialidad definidos, por lo cual no se requiere la reexpresión de los estados financieros de la Entidad Contable Pública Bogotá D.C. En relación con los ingresos, costos y gastos, se tuvo en cuenta que la Contaduría General de la Nación, en la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores (párrafo 24), establece que cuando un error corresponde a períodos anteriores y es material, debe reexpresarse la información desde el período más antiguo presentado, ajustando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio como si el error no hubiera ocurrido. No obstante, dado que los errores identificados para la vigencia no alcanzan dicha materialidad, los ajustes efectuados no afectan la presentación comparativa ni la razonabilidad de los estados financieros consolidados.

- **230105001 – Empresas Públicas de Medellín** (Territorial – empresa cotizante)

Nota 2. Políticas contables significativas

(...)

2.25 Cambios en estimados, políticas contables y errores

2.25.1 Cambios en políticas contables

A 31 de diciembre de 2025, las prácticas contables aplicadas en los Estados Financieros separados de la Empresa son consistentes con el año 2024, excepto por los siguientes cambios:

Nuevas normas implementadas

Durante 2025, la Empresa no requirió la implementación de nuevos cambios en las NIIF (nuevas normas, enmiendas o interpretaciones), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.25.1.1 Aplicación de estándares nuevos y revisados

Los cambios a las NIIF (nuevas normas, modificaciones e interpretaciones), que han sido publicadas en el periodo, pero que aún no han sido implementadas por la Empresa, se encuentran detalladas a continuación:

(...)

NIIF 17 Contrato de Seguros (...)

NIIF 17 – Contrato de Seguros - Aplicación inicial con la NIIF 9 e información comparativa (...)

NIC 12 Reforma Fiscal Internacional—Reglas del Modelo del Segundo Pilar (...)

NIIF 16 - Arrendamientos - Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (...)

NIC 1 - Presentación de Estados Financieros - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas (...)

NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de financiación de proveedores (...)

NIC 21 – Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera - Ausencia de convertibilidad (...)

NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros (...)

NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública (...)

NIIF 19 – Enmiendas Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: información a revelar (...)

NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (...)

Mejoras anuales volumen 11 – NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7 (...)

NIIF 9 - NIIF 7 Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza (...)

NIC 21 – Enmienda conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria (...)

NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 36, NIC 37 – Ejemplos ilustrativos – incertidumbres en los EEEF (...)

• **234011001 – E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá** (Territorial – empresa no cotizante)

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

(...)

3.3. Correcciones contables

La Empresa durante 2025 no realizó correcciones contables de periodos anteriores.

• **230127001 – E.S.P. Empresas Públicas de Quibdó - En Liquidación** (Territorial – entidad en liquidación)

La empresa no revela información al respecto en sus notas a los estados financieros 2025.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Las actividades realizadas por las entidades, relacionadas con sus instrumentos financieros, se exponen a diferentes tipos de riesgos, incluyendo el riesgo de mercado, de crédito y de liquidez, principalmente en las entidades financieras, quienes administran en general recursos de terceros. Estos riesgos obligan a aplicar los tratamientos contables establecidos dentro de sus políticas contables alineadas con el marco normativo aplicable y según disposiciones de las autoridades inspección, vigilancia y control.

Por lo anterior, los efectos contables que se originan por la administración de los riesgos en las entidades públicas están incorporados en la información contable individual de cada entidad, y hacen parte del proceso de consolidación. En las notas individuales de las entidades se describen y revelan los riesgos a los cuales se exponen sus instrumentos financieros y los controles asociados a los mismos, los cuales se traducen, en muchos casos, en deterioros por pérdidas de éstos, o en la toma de decisiones financieras que las circunstancias conlleven.

Nota 4 Resumen de las principales políticas contables

Las entidades de gobierno y las empresas públicas sujetas al ámbito de aplicación del RCP clasificadas como entidades en marcha, así como las que corresponden a entidades que se encuentran en procesos de liquidación, definen sus políticas contables de acuerdo con los marcos normativos emitidos por la CGN, a saber: a) Marco Normativo para Entidades de Gobierno, b) Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público, c) Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; y d) Marco Normativo para Entidades en Liquidación.

Las políticas contables constituyen la base del proceso contable y se refieren a los criterios utilizados por las entidades contables públicas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos identificados a través de los elementos de los estados financieros, bien sean individuales o consolidados.

Existe similitud en las políticas contables definidas transversalmente para los diferentes marcos normativos. No obstante, se presentan algunas diferencias con las alternativas de política que se permite elegir en el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público. Ello, debido a que la Resolución 037 de 2017 de la CGN y sus modificaciones exige a estas empresas la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), que se incorporen a dicho Marco Normativo.

A partir de lo enunciado, es evidente que, en el proceso de consolidación que realiza la CGN, se consideran e incorporan entidades que aplican marcos normativos que contienen algunas diferencias de políticas contables, pero que, teniendo en cuenta la similitud entre estos, no se efectúa ajuste alguno por homogenización de políticas contables a nivel del consolidado, debido a la similitud de los criterios contables que existe entre dichos marcos y a la falta de materialidad de los posibles ajustes que se podrían realizar individualmente, en función de las cifras consolidadas.

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables utilizadas por las entidades públicas para la preparación y presentación de la información financiera, a partir de las cuales la CGN prepara y presenta los estados financieros consolidados.

4.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende el dinero en caja y los depósitos a la vista. Por otra parte, los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Como ejemplo de equivalentes de efectivo tenemos las inversiones que tengan vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de adquisición; las participaciones en el patrimonio de otras entidades que sean sustancialmente equivalentes al efectivo, tal es el caso de las acciones preferentes adquiridas con proximidad a su vencimiento que tienen una fecha determinada de reembolso; los sobregiros exigibles por el banco en cualquier momento, que formen parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad y los recursos en efectivo entregados en administración.

4.2 Inversiones e instrumentos derivados

Las inversiones se pueden clasificar en inversiones de administración de liquidez, inversiones en controladas, inversiones en asociadas, acuerdos conjuntos o inversiones en entidades en liquidación. Los instrumentos derivados se pueden realizar con fines de especulación o con fines de cobertura.

4.2.1 Inversiones de administración de liquidez

Son los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título por pagos del principal e intereses. También están los instrumentos de patrimonio que no se esperan negociar y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

Se reconocen en la fecha de liquidación, es decir, cuando le son transferidos los títulos a la entidad, con independencia de que esta fecha coincida o no con la fecha de contratación, que es aquella en la que se pactan las condiciones de la transacción.

Se clasificarán, atendiendo la intención que tenga la entidad sobre la inversión, los flujos contractuales del instrumento y la disponibilidad del valor de mercado de la inversión, en las siguientes cuatro categorías: valor de mercado con cambios en el resultado, costo amortizado, valor de mercado con cambios en el patrimonio o costo.

En la medición inicial, las inversiones de administración de liquidez se miden por el valor de mercado de la fecha de liquidación, excepto cuando esta fecha sea posterior a la fecha de contratación y la inversión se clasifique en la categoría de costo amortizado, en cuyo caso se miden por el valor de mercado de la fecha de contratación. Cualquier diferencia entre el valor de mercado y el valor de la transacción se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo, excepto para las inversiones clasificadas a valor de mercado con cambios en el patrimonio, cuya diferencia se reconoce en el patrimonio. Si la inversión no tiene valor de mercado, se mide por el valor de la transacción.

Si se incurre en costos de transacción, el tratamiento contable depende de la intención que la entidad tenga con la inversión. Si es para negociar, estos costos se reconocen como gastos del periodo. Los costos de transacción de las demás inversiones se tratan como un mayor valor de la inversión.

En concordancia con el tipo de inversión, para la medición posterior, las inversiones de administración de liquidez se miden atendiendo la categoría en la que fueron clasificadas, así:

- Las inversiones clasificadas en la categoría de valor de mercado con cambios en el resultado son inversiones que tienen valor de mercado y se tienen exclusivamente para negociar, es decir, sus rendimientos esperados provienen del comportamiento en el mercado. En la medición posterior, se miden al valor de mercado y las variaciones de este valor afectan el valor de la inversión y el resultado del periodo. Estas inversiones no son objeto de estimaciones de deterioro.

Los intereses y dividendos recibidos reducen el valor de la inversión y aumentan el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

- Las inversiones clasificadas en la categoría de costo amortizado corresponden a inversiones en instrumentos de deuda que se tienen con la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, sus rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento por pagos, en fechas especificadas del principal e intereses. También están en esta categoría los instrumentos de deuda que no tienen valor de mercado y que se espera negociar, o no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento. En la medición posterior, se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo, menos los pagos de capital e intereses, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

El rendimiento efectivo de las inversiones al costo amortizado se calcula multiplicando el valor bruto de la inversión por la tasa de interés efectiva. El valor bruto de la inversión corresponde al valor inicialmente reconocido de la inversión más el rendimiento efectivo reconocido menos los pagos de capital e intereses recibidos. No obstante, cuando ocurren uno o más sucesos que impactan de manera perjudicial los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión y mientras estos sucesos persisten, el rendimiento efectivo se calcula multiplicando el costo amortizado en la fecha de medición por la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del título con su costo amortizado en la fecha de medición.

El rendimiento efectivo se reconoce como un mayor valor de la inversión y como un ingreso en el resultado del periodo. El pago de los rendimientos y del capital reduce el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Las inversiones de administración de liquidez clasificadas al costo amortizado son objeto de estimaciones de deterioro.

Como mínimo al final del periodo contable, la entidad evalúa si el riesgo crediticio de la inversión se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento. Para el efecto, la entidad considera la información que esté disponible en la fecha de evaluación sobre sucesos pasados y condiciones actuales. El riesgo crediticio corresponde a la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del emisor.

- La categoría de valor de mercado con cambios en el patrimonio corresponde a inversiones en instrumentos de patrimonio que tienen valor de mercado, no se mantienen con la intención exclusiva de negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto. También pertenecen a esta categoría las inversiones en títulos de deuda que tienen valor de mercado y no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento, estas inversiones se miden al valor de mercado, y sus variaciones afectan directamente el patrimonio.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio se reconocen en el momento que sean decretados, conforme a la Norma de ingresos de transacciones con contraprestación, aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso en el resultado del periodo. Los dividendos pagados reducen el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Los instrumentos de deuda se miden al valor de mercado previo reconocimiento del rendimiento efectivo a través de la aplicación de la tasa de interés efectiva. El rendimiento efectivo se calcula multiplicando la tasa de interés efectiva por el valor bruto de la inversión y se reconoce como mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo. No obstante, cuando ocurren uno o más sucesos que impactan de manera perjudicial los

flujos de efectivo futuros estimados de la inversión y mientras estos sucesos persisten, el rendimiento efectivo se calcula multiplicando el costo amortizado en la fecha de medición por la tasa de interés efectiva.

Los rendimientos recibidos reducen el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida. Las variaciones del valor de mercado de estas inversiones, una vez reconocido el rendimiento efectivo, afectan el patrimonio. Si el valor de mercado es mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia aumenta el valor de la inversión y del patrimonio. Si el valor de mercado es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia disminuye el valor de la inversión y del patrimonio.

Son objeto de estimaciones de deterioro. Como mínimo al final del periodo contable, la entidad evalúa si el riesgo crediticio de la inversión se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento. Para el efecto, la entidad considera la información que esté disponible en la fecha de evaluación sobre sucesos pasados y condiciones actuales. El riesgo crediticio corresponde a la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del emisor. La diferencia se reconoce disminuyendo el saldo acumulado reconocido en el patrimonio, afectando el resultado del periodo. Si corresponde a instrumentos de patrimonio el deterioro no se revierte, si son instrumentos de deuda, puede revertirse.

- La categoría de costo corresponde a las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tienen valor de mercado, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Con posterioridad al reconocimiento se mantienen al costo y son objeto de estimación de deterioro.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados en la categoría de costo corresponde a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora, cuando este último sea menor. El deterioro se determina al final del periodo contable y se reconoce de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo. Este deterioro puede revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la inversión supere su valor en libros. Para el efecto, se disminuye el valor del deterioro acumulado y se afecta el resultado del periodo.

Los dividendos y participaciones de los instrumentos de patrimonio se reconocen como una cuenta por cobrar y como ingreso en el resultado del periodo, con base en los criterios de la Norma de ingresos de transacciones con contraprestación.

4.2.2 Instrumentos derivados

Los instrumentos derivados son contratos que cumplen con las siguientes características: a) su valor cambia como consecuencia de las variaciones de valor del subyacente, el cual corresponde a la variable sobre la cual se determina el valor del instrumento derivado, y puede estar representado en títulos de renta variable o renta fija, divisas, tasas de interés, índices bursátiles y precios de materias primas, entre otros; b) requieren una mínima o nula inversión; y c) su cumplimiento se realiza en una fecha futura.

Se reconocen en el activo como derechos y obligaciones simultáneamente, pero si corresponden a opciones, el derecho y la obligación se revelan en cuentas de orden deudoras y acreedoras contingentes, respectivamente. La prima pagada se reconoce como activo y la recibida como pasivo. Los depósitos constituidos en el mercado de futuros se reconocen como un depósito entregado en garantía, afectándose según comportamiento del subyacente y liquidaciones del instrumento derivado.

Se clasifican de acuerdo con su finalidad, en derivados con fines de especulación y en derivados con fines de cobertura.

Los instrumentos derivados con fines de especulación corresponden a aquellos que se constituyen con el fin de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del mercado. Se miden inicialmente por el valor de mercado del derecho y la obligación; o a falta de éste, por el valor pactado del derecho y la obligación. Con posterioridad al reconocimiento se miden por el valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de aplicar las metodologías utilizadas en el mercado para esta clase de instrumentos, reconociendo las diferencias en los resultados. Si el valor del derecho excede el valor de la obligación, el instrumento se registra como activo; en caso contrario, como un pasivo.

En el caso de las opciones, la prima pagada o la prima recibida se mide, tanto en la medición inicial como la posterior, por su valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de la aplicación de las metodologías utilizadas en el mercado para la determinación del valor de la prima. Para el efecto, se incrementa o disminuye su valor y se reconoce un ingreso o un gasto en el resultado del periodo, según corresponda.

Por su parte, los instrumentos derivados con fines de cobertura corresponden a aquellos que se tienen con el fin de neutralizar el riesgo de pérdida al que está expuesta la entidad como consecuencia de las fluctuaciones futuras en el valor de mercado o en los flujos de efectivo.

Un instrumento de cobertura está representado en un instrumento derivado cuyo valor de mercado o flujos de efectivo se espera neutralicen las pérdidas de la partida cubierta, como consecuencia de los cambios en el valor de mercado o en los flujos de efectivo. La partida cubierta puede ser: a) un único activo o pasivo, una parte específica del valor de una partida, un compromiso en firme o una transacción prevista altamente probable; b) un grupo de activos, pasivos, compromisos en firme

o transacciones previstas altamente probables, que comparten la exposición al riesgo objeto de la cobertura; o c) una cartera cubierta por riesgo de tasas de interés o una parte de la cartera de activos o pasivos financieros que comparten el riesgo de tasa de interés.

Se debe tener una política explícita para la administración de riesgos a través de operaciones de cobertura con una expectativa de que la cobertura sea eficaz y se pueda medir fiablemente. Para entidades de gobierno, existen dos clases de relaciones de cobertura: cobertura de valor de mercado y cobertura de flujos de efectivo. Adicionalmente, para empresas que cotizan y empresas que no cotizan, existe una tercera clase que corresponde a la cobertura de una inversión neta de un negocio en el extranjero.

La cobertura del valor de mercado cubre la exposición a los cambios del valor de mercado de activos, pasivos o compromisos en firme. La cobertura de flujos de efectivo cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo, un pasivo o una transacción prevista altamente probable. La cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero cubre la exposición a los cambios de valor originados en la conversión de estados financieros. La cobertura será eficaz en la medida que los cambios en el valor de mercado o en los flujos de efectivo, atribuibles al riesgo cubierto, se compensen con los cambios en el instrumento de cobertura.

Los instrumentos derivados con fines de cobertura se miden inicialmente por el valor de mercado del derecho y la obligación o, a falta de este, por el valor pactado del derecho y la obligación. En el caso de las opciones, la prima pagada o recibida se mide por su valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de la aplicación de las metodologías utilizadas en el mercado para la determinación del valor de la prima. El derecho y la obligación revelados en cuentas de orden se miden por su valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de la aplicación de las metodologías utilizadas en el mercado para esta clase de instrumentos.

Con posterioridad al reconocimiento, los instrumentos derivados con fines de cobertura se miden a valor de mercado o, a falta de este, por las metodologías aplicadas en el mercado para esta clase de instrumentos. Las variaciones de valor de los instrumentos derivados con fines de cobertura se reconocen afectando los resultados o el patrimonio dependiendo de la clase de cobertura y de su eficacia.

Se interrumpe la contabilidad de coberturas de manera prospectiva en los casos que: el instrumento expire, se ejerza o se venda y no existe sustitución o renovación sucesiva; la relación de cobertura deja de cumplir los requisitos para optar por la contabilidad de coberturas; la transacción prevista objeto de la cobertura no es altamente probable; o la entidad revoca su decisión de optar por la contabilidad de cobertura o cambia su estrategia de cobertura.

4.2.3 Inversiones en controladas

Son las participaciones patrimoniales que se tienen en empresas societarias que se encuentran bajo el principio de negocio en marcha y sobre las cuales se ejerce control. Este control se ejerce cuando se tiene poder sobre la empresa, derecho a los beneficios variables o exposición a los riesgos inherentes procedentes de su participación en la empresa y capacidad de utilizar su poder sobre esta para afectar la naturaleza o el valor de dichos beneficios o riesgos.

La entidad controladora mide inicialmente estas inversiones, en sus estados financieros individuales, al costo, comparando este valor con la participación en el valor de mercado o costo de reposición de los activos y pasivos de la empresa controlada. Si el costo es superior, la diferencia corresponde a una plusvalía, que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior a su participación en el valor de mercado o costo de reposición de los activos y pasivos de la empresa controlada, la diferencia se reconoce como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconoce la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

La medición posterior se realiza por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la controladora. Los dividendos y participaciones decretados reducen el valor de la inversión reconociéndose una cuenta por cobrar.

Para aplicar el método de participación patrimonial, la entidad controladora dispone de los estados financieros de la empresa controlada, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad controladora. Si los estados financieros de la entidad controladora y los de la empresa controlada se preparan para distintas fechas de corte, se realizan los ajustes que permitan reflejar los hechos económicos ocurridos entre las distintas fechas de corte, siempre que la diferencia no sea superior a tres meses.

Si las políticas contables de la empresa controlada son distintas de las de la entidad controladora y la diferencia en los resultados del periodo y las variaciones originadas en las partidas patrimoniales de la empresa controlada medidos con una u otra política son materiales, se realizan los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de esta sean homogéneas con las empleadas por la entidad controladora.

Por lo menos al final del periodo contable, estas inversiones son objeto de estimaciones de deterioro del valor si existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo de la empresa controlada o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias; si el valor en libros de la inversión en los estados financieros individuales de la entidad controladora supera el valor en libros de los activos netos de la empresa controlada; o si el dividendo procedente de la inversión supera el resultado del ejercicio de la empresa controlada en el periodo en que este se haya decretado. Este deterioro puede disminuirse en una medición posterior, afectando los resultados.

4.2.4 Inversiones en asociadas

Corresponde a las participaciones patrimoniales que se tienen en empresas societarias que se encuentran bajo el principio de negocio en marcha y sobre las que se tiene influencia significativa, es decir, la capacidad para intervenir en las decisiones de la política financiera y la política de operación de la empresa asociada, sin que se configure control ni control conjunto sobre esta. La influencia se presume cuando se posee, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la empresa asociada, con independencia de que exista otro inversor con una participación mayoritaria.

Se miden inicialmente al costo, comparando este valor con la participación en el valor de mercado o costo de reposición de los activos y pasivos de la empresa asociada. Si el costo es superior, la diferencia corresponde a una plusvalía que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior, la diferencia se reconoce como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconoce la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

En la medición posterior, se miden por el método de participación patrimonial. Los dividendos y participaciones decretados reducen el valor de la inversión reconociéndose una cuenta por cobrar.

Para aplicar el método de participación patrimonial, la entidad dispone de los estados financieros de la empresa asociada, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad. Si los estados financieros de la entidad y los de la empresa asociada se preparan para distintas fechas de corte, se realizan los ajustes que permitan reflejar los hechos económicos ocurridos entre las distintas fechas de corte, siempre que la diferencia no sea superior a tres meses.

Si las políticas contables de la empresa asociada son distintas de las de la entidad, y la diferencia en los resultados del periodo y las variaciones originadas en las partidas patrimoniales de la empresa asociada medidos con una u otra política son materiales, se realizan los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de esta sean homogéneas con las empleadas por la entidad.

Por lo menos al final del periodo contable, estas inversiones son objeto de estimaciones de deterioro del valor, si existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo de la empresa asociada o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias; o si el dividendo procedente de la inversión supera el resultado del ejercicio de la empresa asociada en el periodo en que este se haya decretado. Este deterioro puede reconocerse en una medición posterior, afectando los resultados.

4.2.5 Acuerdos conjuntos

Es el acuerdo celebrado para realizar una operación o un negocio conjunto, en el cual, dos o más partes mantienen control conjunto de modo que las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control, cuya clasificación en uno u otro depende de los derechos y obligaciones de las partes con respecto al acuerdo.

En la operación conjunta las partes tienen control conjunto y derechos respecto de los activos, y responsabilidades frente a los pasivos relacionados con el acuerdo. Cada una de las partes se denomina operador conjunto y usa sus activos para el desarrollo de la operación; incurre en gastos, costos y pasivos; y obtiene recursos del crédito como parte de sus obligaciones. No implican establecer una entidad, sino el uso de activos y otros recursos de las entidades que suscriben el acuerdo.

En consecuencia, la entidad que actúa como operador conjunto reconoce sus activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, en relación con su participación en la operación conjunta, así como su participación en los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, originados en la operación conjunta. Para efectos de la medición y revelación, se seguirán los criterios definidos en las normas aplicables.

En el negocio conjunto las partes poseen control conjunto en una empresa societaria que se encuentra bajo el principio de negocio en marcha, tienen derecho a los activos netos de esta. Se denominan participantes en un negocio conjunto. El negocio conjunto se materializa a través de la constitución de otra entidad, la cual controla los activos del negocio conjunto, incurre en pasivos, gastos y costos; obtiene ingresos; celebra contratos en su propio nombre; obtiene financiamiento para los fines de la actividad del negocio y llevará su propia contabilidad y los participantes en el negocio tienen derecho a una parte de los resultados de la entidad bajo control conjunto y reconocen su participación como una inversión.

La entidad partícipe mide inicialmente la inversión en un negocio conjunto al costo, comparando este valor con la participación en el valor de mercado o costo de reposición de los activos y pasivos del negocio conjunto. Si el costo es superior, la diferencia corresponde a una plusvalía que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior, la diferencia se reconoce como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconoce la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

En la medición posterior se miden por el método de participación patrimonial. Para aplicar el método de participación patrimonial, la entidad dispone de los estados financieros del negocio conjunto, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad. Si los estados financieros de la entidad y los del negocio conjunto se preparan para distintas fechas de corte, se realizan los ajustes que permitan reflejar los hechos económicos ocurridos entre las distintas fechas de corte, siempre que la diferencia no sea superior a tres meses.

Cuando las políticas contables del negocio conjunto sean distintas de las de la entidad, y la diferencia en los resultados del periodo y las variaciones originadas en las partidas patrimoniales del negocio conjunto medidos con una u otra política sean materiales, se realizan los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de esta sean homogéneas con las empleadas por la entidad.

Por lo menos, al final del periodo contable, estas inversiones son objeto de estimaciones de deterioro del valor si existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo del negocio conjunto o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias; o el dividendo procedente de la inversión supera el resultado del ejercicio del negocio conjunto en el periodo en que este se haya decretado. Este deterioro puede disminuirse en una medición posterior, afectando los resultados.

4.2.6 Inversiones en entidades en liquidación

Se reclasifican como inversiones en entidades en liquidación, aquellas que se hayan clasificado con anterioridad como inversiones en controladas, en asociadas o en negocios conjuntos, cuando se ordene la liquidación de la entidad receptora de la inversión. Estas se miden por el valor en libros que tenía la inversión en su anterior clasificación y se mantienen por ese valor hasta la baja en cuentas.

4.3 Cuentas por cobrar

Son derechos adquiridos por las entidades en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Incluyen derechos originados en transacciones con contraprestación, como la venta de bienes y prestación de servicios, y en transacciones sin contraprestación, como los impuestos y transferencias.

Las cuentas por cobrar se clasifican en la categoría de costo y se miden inicialmente por el valor de la transacción. Posteriormente se mantienen por este mismo valor, menos cualquier disminución por deterioro de valor.

Para las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público, las cuentas por cobrar pueden ser clasificadas al costo amortizado, de acuerdo con la respectiva NIIF adoptada en Colombia.

El deterioro se reconoce de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo. El cálculo se realiza estimando las pérdidas crediticias de manera individual o de manera colectiva, y puede ser objeto de reversión en una medición posterior.

Cuando la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar se realice de manera individual, la entidad mide, como mínimo al final del periodo contable, el deterioro por el valor de las pérdidas crediticias esperadas, las cuales corresponden al promedio ponderado de las pérdidas crediticias utilizando como ponderador los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento de los pagos.

A su vez, la pérdida crediticia corresponde al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar sobre el valor presente de todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES en pesos, más cercana a los plazos estimados para la recuperación de los recursos. Si se realiza de manera colectiva, se estima el deterioro a través de una matriz de deterioro u otra metodología que permita estimar las pérdidas crediticias esperadas.

La matriz de deterioro es el resultado de un análisis histórico de tendencias de pago y de recuperabilidad de las cuentas por cobrar, en la cual se establecen porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación. El deterioro es el valor resultante del producto de los porcentajes de incumplimiento y el valor de la transacción, menos cualquier deterioro previamente reconocido.

Si en una medición posterior las pérdidas por deterioro disminuyen, se disminuye el valor del deterioro acumulado y se afecta el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no deben superar las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

4.4 Préstamos por cobrar

Son los recursos financieros que la entidad destina para el uso por parte de un tercero, de los cuales espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Se clasifican en la categoría de costo amortizado y la medición inicial se realiza por el valor desembolsado.

Para las entidades de gobierno, en caso de conceder préstamos a terceros distintos de otras entidades de gobierno y que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocen por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para préstamos con condiciones similares.

La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconoce como gasto por subvención o por beneficios a los empleados en el resultado del periodo, excepto cuando el acceso a la tasa de interés inferior a la del mercado esté condicionado al cumplimiento futuro de determinados requisitos, caso en el cual, la diferencia se reconoce como un activo diferido o como un beneficio a los empleados pagado por anticipado, según corresponda.

Los costos de transacción se reconocen como un mayor valor del préstamo por cobrar. Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado.

Para las empresas, si la tasa de interés pactada es inferior a la tasa de interés del mercado, se reconoce por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para préstamos con condiciones similares.

La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconoce como gasto por subvención o por beneficios a los empleados en el resultado del periodo, excepto cuando se hayan pactado condiciones para acceder a la tasa por debajo del mercado, caso en el cual la diferencia se reconoce como un activo diferido o como un beneficio a los empleados pagado por anticipado hasta tanto se cumplan las condiciones para reconocer el respectivo gasto.

Los costos de transacción se tratan como un mayor valor del préstamo. Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado.

El deterioro se reconoce de forma separada como un menor valor de los préstamos por cobrar, afectando el gasto del periodo. El cálculo se realiza estimando las pérdidas crediticias de manera individual o de manera colectiva, y puede ser objeto de reversión en una medición posterior.

Cuando la estimación del deterioro se realiza de manera individual, como mínimo al final del periodo contable, la entidad evalúa si el riesgo crediticio se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento. Para el efecto, la entidad considera la información que esté disponible en la fecha de evaluación sobre sucesos pasados y condiciones actuales. El riesgo crediticio corresponde a la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del emisor.

Si la estimación del deterioro se realiza de manera colectiva, se realizará a través de una matriz de deterioro u otra metodología que estime el riesgo crediticio en la fecha de medición.

La matriz de deterioro es el resultado de un análisis histórico de tendencias de pago y de recuperabilidad de los préstamos por cobrar, en la cual se establecen porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación. El deterioro será el valor resultante del producto de los porcentajes de incumplimiento y el valor de la transacción, menos cualquier deterioro previamente reconocido.

4.5 Inventarios

Corresponde a los activos no monetarios adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agropecuarios, que se tienen con la intención de venderse a precios de mercado o de no mercado en el curso normal de la operación; distribuirse en forma gratuita en el curso normal de la operación; o transformarse o consumirse en la producción de bienes que serán vendidos, a precios de mercado o de no mercado, o distribuidos en forma gratuita; o consumirse en la prestación de servicios que generarán ingresos de transacciones con contraprestación.

Los productos agropecuarios se reconocen como inventarios en el momento en que el producto se separa del activo biológico del que procede o cuando cese el proceso vital del activo biológico, de conformidad con lo establecido en la Norma de activos biológicos.

También se reconocen como inventarios, los materiales que se incluirán como parte del costo de otros activos, de acuerdo con las normas de Propiedades, planta y equipo; de Propiedades de inversión; de Bienes de uso público; de Bienes históricos y culturales; o de Activos intangibles. Adicionalmente, se reconocen como inventarios los repuestos que no serán componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo; los materiales que se adquieran para consumirse en la prestación gratuita de los servicios de educación; y las municiones y explosivos.

La medición inicial, se realiza por el costo de adquisición o transformación. El costo de adquisición de los inventarios incluye el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso, venta o distribución gratuita.

Los descuentos, rebajas y otras partidas similares afectan el valor del inventario, del costo de ventas, del gasto o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió, se distribuyó gratuitamente o se consumió en la prestación del servicio y si dicha venta o consumo se efectuó durante el periodo contable o en periodos anteriores.

Los costos de financiación asociados con la adquisición de inventarios que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de costos de financiación cumplan con los requisitos establecidos para calificarse como activos aptos, se capitalizan atendiendo lo establecido en la citada Norma.

Cuando se adquiera un inventario en una transacción sin contraprestación, la entidad mide el activo adquirido de acuerdo con la Norma de ingresos de transacciones sin contraprestación. En todo caso, al valor determinado se le adiciona cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso, venta o distribución gratuita.

En el caso de los productos agropecuarios, el costo de adquisición corresponde al valor de mercado menos los costos de disposición, en el momento en que el producto se separe del activo biológico del que procede o cuando cese el proceso vital del activo biológico, de acuerdo con lo establecido en la Norma de activos biológicos.

Los costos de transformación están conformados por las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la producción de bienes y la prestación de servicios, y para su determinación se implementan sistemas de costos de acuerdo con el proceso productivo. El costo de transformación de los bienes se determina por el valor de los inventarios utilizados y de los cargos asociados con la transformación de las materias primas en productos terminados.

Hacen parte del costo, el mantenimiento, las depreciaciones y amortizaciones de activos directamente relacionados con la producción de bienes, las cuales se calculan de acuerdo con lo previsto en las normas de Propiedades, planta y equipo o Activos intangibles, según corresponda.

Los costos de prestación de un servicio se miden por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación de este. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general, no se incluyen en el costo del servicio, sino que se contabilizan como gasto en el resultado del periodo en el que se haya incurrido en ellos.

De manera excepcional, se reconocen inventarios de prestadores de servicios cuando la entidad haya incurrido en costos, pero no haya reconocido el ingreso asociado, debido a que este no ha cumplido los criterios para su reconocimiento de acuerdo con la Norma de ingresos de transacciones con contraprestación. El valor de los inventarios de un prestador de servicios se mide por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del servicio.

Son técnicas de medición de los inventarios, el método del costo estándar o el método de los minoristas, que se utilizan siempre que el resultado de aplicarlos se aproxime al costo. Los inventarios se llevan utilizando el sistema de inventario permanente y para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplican los métodos de Primeras en Entrar Primeras en Salir (PEPS), costo promedio o identificación específica. No se acepta como método de valuación, el de Últimas en Entrar Primeras en Salir (UEPS). Cuando la naturaleza y uso de los inventarios son similares, se utiliza el mismo método de valuación.

En la medición posterior, para los inventarios que se mantienen para vender a precios de no mercado o distribuir en forma gratuita, así como los que se tiene para transformar o consumir en la producción de bienes o la prestación servicios que van a ser vendidos a precios de no mercado o distribuidos en forma gratuita, se miden al menor valor entre el costo y el costo de reposición. Por su parte, los inventarios que se espera vender a precios de mercado se miden al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición, según corresponda, es inferior al costo del inventario, la diferencia se reconoce como deterioro. El reconocimiento inicial del deterioro del inventario, así como cualquier aumento de este, afecta el gasto en el resultado del periodo. El deterioro puede ser objeto de reversión.

4.6 Propiedades, planta y equipo

Se reconocen como propiedades, planta y equipo, a) los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos; b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento y d) los repuestos que serán componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo. Estos activos se caracterizan porque se prevé usarlos durante más de 12 meses y no se espera venderlos ni distribuirlos en forma gratuita, en el curso normal de la operación.

También se reconocen como propiedades, planta y equipo los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado, al igual que las plantas productoras utilizadas para la obtención de productos agrícolas.

Los terrenos sobre los que se construyen las propiedades, planta y equipo se reconocen por separado. Las adiciones y mejoras efectuadas a las propiedades, planta y equipo se reconocen como mayor valor de estas y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, las reparaciones y el mantenimiento se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

En las entidades de gobierno, los bienes históricos y culturales que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocen como tal. En caso contrario, se aplica lo establecido en la Norma de bienes históricos y culturales.

Las propiedades, planta y equipo se miden por el costo, el cual incluye todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda iniciar la operación de la forma prevista por la administración de la entidad. En el caso de plantas productoras, el costo incluye los desembolsos realizados en las actividades que son necesarias para plantar y cultivar dichas plantas antes de que estén en la ubicación y condición necesaria para producir productos agrícolas de la forma prevista por la administración de la entidad. En el caso de los repuestos que serán componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo, el costo incluye todos los costos directamente atribuibles a la ubicación de estos en el lugar y en las condiciones necesarias para que estén disponibles para su incorporación al elemento de propiedades, planta y equipo.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconoce como un menor valor de las propiedades, planta y equipo. Los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen como un mayor valor de este y como una provisión, y se miden de acuerdo con lo establecido en la Norma de provisiones. Los costos de financiación asociados con la adquisición o construcción de una propiedad, planta y equipo que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de costos de financiación, cumpla con los requisitos establecidos para calificarse como activo apto, se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada Norma.

Una propiedad, planta y equipo adquirida en una transacción sin contraprestación, se mide de acuerdo con lo establecido en la Norma de ingresos de transacciones sin contraprestación. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Las propiedades, planta y equipo recibidas para cancelar total o parcialmente un derecho se miden por su valor de mercado o, en ausencia de este, por el valor establecido en el acto administrativo mediante el cual se recibe el activo.

Los elementos de propiedades, planta y equipo contruidos en virtud de la ejecución de contratos de concesión o las propiedades, planta y equipo producto de un

arrendamiento financiero se miden de acuerdo con lo establecido en la norma correspondiente.

En la medición posterior las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. No obstante, las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público, pueden utilizar el modelo de revaluación en medición posterior, el cual corresponde al valor razonable menos depreciación menos el deterioro.

Del total de las empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan ahorro del público, dos utilizan el modelo de revaluación para la medición de terrenos o edificaciones. De acuerdo con las notas a sus estados financieros se indica lo siguiente:

Tabla 4-8 Modelo revaluado – terrenos y edificaciones

ENTIDAD	NIVEL	REPORTE	PERIODICIDAD	OBSERVACIONES
Fiduciaria Central S.A.	Territorial	Terrenos y Edificaciones	Mínimo 1 vez al año - al cierre	Derivados de indicios de deterioro
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	Territorial	Terrenos	Cada 3 años	Según la necesidad que se identifique

Nota: la referencia "Derivados de indicios de deterioro" se plantea según revelaciones de algunas entidades que mencionan que la periodicidad de la revaluación está sujeta a los resultados de revisión del deterioro.

La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. El valor depreciable corresponde al valor del activo o de sus componentes, menos el valor residual. La depreciación inicia cuando el activo esté disponible para su uso, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para que pueda iniciar la operación de la forma prevista por la administración de la entidad. El cargo por depreciación de un periodo se reconoce como gasto en el resultado, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.

En el caso de los repuestos que serán componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo, la depreciación inicia cuando estos se encuentren en el lugar y en las condiciones necesarias para que estén disponibles para su incorporación al elemento de propiedades, planta y equipo.

En las partidas de propiedades, planta y equipo consideradas materiales y con vidas útiles diferenciales, se distribuye el valor inicialmente reconocido entre las partes significativas, con relación al costo total de dichas partidas, y se deprecian en forma separada como componentes del elemento, según la política de cada entidad individual.

La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil, utilizando el método que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio del activo. Los terrenos no son objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen vida útil finita.

A partir de una muestra de 18 entidades del nivel territorial que reportan saldos en Propiedades, planta y equipo, equivalente al 37,7% del saldo total agregado de las Propiedades, planta y equipo en este nivel, se revisaron las notas a los estados financieros reportadas por dichas entidades con el fin de identificar el promedio de vida útil definido para el cálculo de la depreciación de cada tipo de elemento. El resultado se presenta en el resumen que se muestra a continuación:

Tabla 4-9 Vidas útiles indicadas por concepto – Propiedades, planta y equipo

TIPO	CONCEPTO	AÑOS	
		Mín	Máx
Inmuebles	Terrenos	Indefinida	
	Edificaciones	1	213
	Plantas, ductos y túneles	1	100
	Redes, líneas y cables	1	80
	Otros bienes inmuebles	5	100
Muebles	Muebles, enseres y equipos de oficina	1	50
	Maquinaria y equipo	1	50
	Equipos de comunicación y computación	1	40
	Equipos de transporte, tracción y elevación	1	52
	Equipo médico y científico	1	37
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	1	31
	Bienes de arte y cultura	2	25
	Semovientes y plantas	1	15
	Otros bienes muebles	1	50

Respecto de la vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo, la empresa E.S.P. Empresa Urrá S.A. (Empresa no cotizante), precisa que, en las plantas, ductos y túneles cuenta con maquinaria y equipo de generación a la cual le aplica el método de “horas de uso”.

El valor residual es el valor estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Este valor puede ser cero, si la entidad considera que, durante la vida útil del activo, se consumirán todos sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa.

En aplicación del método del costo, las propiedades, planta y equipo son objeto de aplicación del deterioro de valor, (ver nota respectiva), según clasificación de los activos entre generadores y no generadores de efectivo, comparando el valor en libros con el valor recuperable o del servicio recuperable, según corresponda. El deterioro se reconoce como gasto del periodo y puede ser objeto de reversión en un periodo futuro.

4.7 Bienes de uso público

Los bienes de uso público son activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Con respecto a estos bienes, el Estado cumple una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero. Estos bienes se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Entre estos están: infraestructura de transporte, parques recreativos, bibliotecas, hemerotecas y plazas públicas.

Su medición inicial es al costo y su medición posterior al costo menos depreciación y deterioro acumulado. Los terrenos sobre los que se construyen los bienes de uso público se reconocen por separado. El mejoramiento y rehabilitación se reconocen como mayor valor de este y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y la conservación se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

A partir de una muestra tomada de 15 entidades del nivel territorial, todas de clasificadas como entidades de gobierno, que reportan los saldos más representativos en bienes de uso público, se revisaron las notas a los estados financieros reportadas por dichas entidades para identificar el promedio de vida útil utilizado para el cálculo de la depreciación de cada tipo de elemento. Los resultados se presentan en las dos tablas de resumen siguientes:

Tabla 4-10 Muestra de entidades – Bienes de uso público (BUP)

Cifras expresadas en pesos

CANT	NIVEL	Σ SALDO 2025	%
15	Territorial	\$ 222.238.440.995.809,0	63,8%

De la tabla anterior, las entidades de la muestra representan el 70,8% del saldo total agregado de los BUP que corresponde a \$314.115.863.666.611,0.

Tabla 4-11 Vidas útiles indicadas por concepto – BUP

CONCEPTO Bienes de uso publico (BUP)	AÑOS	
	Mín	Máx
Materiales	n/a	n/a
BUP en construcción	5	100
BUP en construcción - concesiones	5	100
BUP en servicio	1	100
BUP en servicio - concesiones	5	100
BUP representados en arte y cultura	n/a	n/a

Respecto a la vida útil de los elementos de bienes de uso público, Bogotá D.C. es la entidad más representativa de la muestra, quien en sus revelaciones indica: “La depreciación de los Bienes de Uso Público se realiza por el método de línea recta y tiene en cuenta: el tipo de bien, estado del bien, pólizas de estabilidad de la obra, entre otros; por su parte, los terrenos no son objeto de depreciación”.

Para las partidas de bienes de uso público que la entidad considera materiales, se distribuye el valor inicialmente reconocido entre las partes significativas o componentes y se deprecian por separado. Su depreciación inicia cuando estén disponibles para su uso, esto es cuando se encuentren en la ubicación y en las condiciones necesarias para iniciar la operación de la forma prevista por la administración.

La entidad evalúa como mínimo al final del periodo contable si se dispone de evidencia de deterioro de estos bienes, originado por daños físicos que disminuyan significativamente la capacidad del activo para prestar servicios. El deterioro se mide por el valor en libros de la parte del activo que presente daño físico.

4.8 Bienes históricos y culturales

Son bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad. Algunas de sus características indican que es poco probable que su valor en términos históricos y culturales quede perfectamente reflejado en un valor financiero basado puramente en un precio de mercado; las obligaciones legales o reglamentarias imponen prohibiciones o restricciones severas para su disposición por venta; son a menudo irremplazables y su valor puede incrementarse con el tiempo, incluso si sus condiciones físicas se deterioran y se espera que tengan una vida útil larga, generalmente indefinida, debido a su creciente valor colectivo, histórico, estético y simbólico. Son ejemplos de este tipo de bienes: los monumentos históricos, los lugares arqueológicos y las obras de arte.

Para que el bien pueda ser reconocido como histórico y cultural, debe existir el acto administrativo que lo declare como tal y se pueda medir fiablemente. No obstante, aquellos bienes que habiendo sido declarados como históricos y culturales, cumplan con las condiciones para ser clasificados como propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión o bienes de uso público se reconocen en estas clasificaciones de activos y se les aplicará la norma que corresponda.

Los bienes históricos y culturales se reconocen de manera individual y las restauraciones periódicas de dichos bienes se reconocen como mayor valor de este. Por su parte, el mantenimiento y la conservación se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

Estos bienes se reconocen inicialmente por su costo y, en la medición posterior, continúan valorándose al costo. No obstante, cuando sobre ellos se hayan realizado

restauraciones, estas son objeto de depreciación. En todo caso, los bienes históricos y culturales no son objeto de deterioro del valor.

Teniendo en cuenta la aplicación de la norma de Bienes históricos y culturales, la depreciación de las restauraciones se calcula de manera específica a cada restauración.

4.9 Recursos naturales no renovables

No aplica en el nivel territorial.

4.10 Propiedades de inversión

Son terrenos y edificaciones que se tienen con el objetivo principal de generar rentas, plusvalías o ambas, en condiciones de mercado. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades de inversión se reconocen por separado. En las empresas también se reconocen como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Los bienes históricos y culturales que cumplen con la definición de propiedades de inversión se reconocen como tal. En caso contrario, se aplica lo establecido en la Norma de bienes históricos y culturales.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad de inversión se reconocen como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

En la medición inicial estos activos se miden por el costo. La medición posterior es al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

No obstante, las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público pueden optar por realizar la medición posterior por el modelo del valor razonable. En este caso, las propiedades de inversión se miden al valor razonable y cualquier variación se reconoce afectando el resultado del periodo.

4.11 Activos intangibles

Son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y sobre los que se puede realizar mediciones fiables. No se espera venderlos ni distribuirlos en forma gratuita en el curso normal de la operación, y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

No se reconocen activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos son producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la entidad identifica qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo. Los desembolsos que se

realizan en la fase de desarrollo se reconocen como activos intangibles, si se cumplen las condiciones establecidas en la Norma de activos intangibles, y los realizados en fase de investigación se reconocen como gastos del periodo.

No se reconocen como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes ni otras partidas similares que se hayan generado internamente. Tampoco se reconocen como activos intangibles los desembolsos por actividades de capacitación; la publicidad y actividades de promoción; los desembolsos por reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de la entidad; los costos legales y administrativos generados en la creación de la entidad; los desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación o actividad o, para comenzar una operación; ni los costos de lanzamiento de nuevos productos o procesos.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un activo intangible se reconocen como mayor valor de este y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la amortización.

Los activos intangibles se miden inicialmente al costo, el cual depende de si estos son adquiridos o generados internamente fruto de la etapa de desarrollo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. No obstante, las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público, pueden utilizar en la medición posterior el método de revaluación. Al respecto, se resalta que ninguna de estas empresas ha realizado la medición posterior de los activos intangibles por el modelo de revaluación.

Los activos intangibles recibidos para cancelar total o parcialmente un derecho se miden por su valor de mercado o, en ausencia de este, por el valor establecido en el acto administrativo mediante el cual se recibe el activo.

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil, la cual se lleva a cabo mediante un método que refleje el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. El cargo por amortización de un periodo se reconoce como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse como parte del costo de otros activos. La vida útil de un activo intangible depende del periodo durante el cual la entidad espera recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio asociados al activo.

Con base en una muestra conformada por 18 entidades territoriales, distribuidas en seis entidades de gobierno, seis empresas cotizantes y seis empresas no cotizantes, y que presentan saldos en la cuenta Activos intangibles, equivalente al 70,7% del saldo total agregado de los Activos intangibles, en la siguiente tabla se presenta un resumen de las vidas útiles definidas por dichas entidades para sus activos intangibles:

Tabla 4-12 Análisis vidas útiles – Amortización de intangibles

CONCEPTO Activos intangibles	AÑOS	
	Mín	Máx
Generales	1	15
Espectro eléctrico	N/A	20
Patentes	N/A	N/A
Derechos	30	50
Licencias	1	60
Software	1	40

Respecto a la vida útil de los activos intangibles, algunas entidades de la muestra realizan las siguientes precisiones en sus revelaciones:

- Empresas Públicas de Medellín (empresa cotizante): “para Concesiones y derechos similares, según vigencia del contrato; para Servidumbres, indefinida y según vigencia del contrato y para Prima estaciones de servicio gas e intangibles relacionados con clientes, según vigencia del contrato”.
- E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A. (empresa cotizante): “para Servidumbres, 65 años”.
- La E.S.P. Aguas de Cartagena S.A. (empresa no cotizante): “para servidumbres se tiene en cuenta el término de duración del Contrato de Gestión Integral de Servicios de Acueducto y Alcantarillado”.

Los activos intangibles son objeto de evaluación por deterioro, para ello la entidad aplica lo establecido en las normas de Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo o de Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo.

4.12 Activos biológicos

Son los animales vivos y las plantas que se emplean en el desarrollo de la actividad agropecuaria, excepto las plantas productoras, las cuales se reconocen de acuerdo con la Norma de propiedades, planta y equipo.

La actividad agropecuaria es la gestión que se realiza para la transformación biológica y la recolección de activos biológicos a fin de venderlos, distribuirlos en forma gratuita o a precios de no mercado, consumirlos u obtener de ellos productos agropecuarios u otros activos biológicos adicionales que se esperan vender, distribuir en forma gratuita o a precios de no mercado o, para consumir.

Los activos biológicos que se utilicen para investigación, educación, seguridad, transporte, entretenimiento, esparcimiento, control de aduanas o para cualquier otra actividad que no sea una actividad agropecuaria, se contabilizan de acuerdo con la Norma de propiedades, planta y equipo o la Norma de inventarios.

El activo biológico se mide al valor de mercado menos los costos de disposición, y la diferencia entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el precio de compra del activo biológico se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo. Los demás costos asociados con la transacción se reconocen como gastos del periodo.

Si el valor de mercado no se puede determinar en forma fiable, el activo biológico se mide por su costo de reposición y, si no hay una medición fiable del costo de reposición, se mide al costo, el cual comprende todas las erogaciones directamente relacionadas con la adquisición y con su proceso de transformación.

Los productos agropecuarios se miden al valor de mercado menos los costos de disposición en el momento en que el producto se separe del activo biológico del que procede o cuando cese el proceso vital del activo biológico. Si cesa el proceso vital del activo biológico, este se da de baja en cuentas por el valor en libros y el producto agropecuario se reconoce por el valor de mercado menos los costos de disposición, cualquier diferencia que surja entre dichos valores se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo. Por el contrario, si no cesa el proceso vital del activo biológico, el producto agropecuario se reconoce como ingreso en el resultado del periodo.

Con posterioridad al reconocimiento, si los activos biológicos se esperan vender a precios de mercado, se miden al valor de mercado menos los costos de disposición o, a falta de este, por el costo de reposición. Si se esperan distribuir en forma gratuita o a precios de no mercado, se miden por el costo de reposición. Cualquier diferencia entre el valor en libros del activo y el valor de mercado menos los costos de disposición o el costo de reposición, se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

4.13 Arrendamientos

Son acuerdos mediante los cuales el arrendador cede al arrendatario el derecho a utilizar un activo durante un plazo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos. Se clasifican en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y beneficios inherentes al activo.

Se clasifican como financiero cuando el arrendador transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y beneficios inherentes al activo, así su propiedad no sea transferida, y se clasifica como operativo si el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y beneficios inherentes al activo.

Cuando el arrendador y el arrendatario sean entidades públicas, estos deben clasificar el arrendamiento de igual manera, esto es, como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo, según corresponda. La clasificación del arrendamiento se realiza al inicio de este y se mantiene durante todo el plazo.

Si el arrendamiento incluye componentes de terrenos y de edificios conjuntamente, se evalúa la clasificación de cada componente por separado como un arrendamiento financiero u operativo. No obstante, si es insignificante el valor a reconocer para alguno de los componentes, los terrenos y edificios se tratan como una unidad individual.

4.13.1 Arrendamientos financieros

En esta clasificación, el arrendador reconoce un préstamo por cobrar, el cual se mide de acuerdo con lo definido en la Norma de arrendamientos y cualquier diferencia con respecto al valor en libros del activo entregado o de la contraprestación pagada o por pagar se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo. El valor del préstamo por cobrar es igual a la inversión neta realizada por el arrendador, la cual corresponde a la inversión bruta descontada a la tasa implícita del acuerdo. La inversión bruta es la suma de todos los pagos que recibirá el arrendador por parte del arrendatario, o un tercero vinculado con él, a lo largo del plazo del contrato más el valor residual no garantizado por el arrendatario o por otra entidad vinculada con este.

En la medición posterior, cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los ingresos financieros y la reducción del préstamo por cobrar. Los ingresos financieros totales se distribuyen entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento con base en la tasa implícita del contrato. El préstamo por cobrar es objeto de deterioro, para lo cual aplica lo dispuesto en la Norma de préstamos por cobrar.

El arrendatario, en la fecha en la cual tenga el derecho a utilizar el activo arrendado, reconoce un préstamo por pagar y el activo tomado en arrendamiento, el cual se trata como propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles, según corresponda.

El valor del préstamo por pagar, así como el del activo reconocido, corresponde al menor entre el valor de mercado del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor de mercado no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que el arrendatario debe realizar al arrendador, incluyendo el valor residual garantizado por el arrendatario o por una parte vinculada con él o, el valor de la opción de compra cuando esta es significativamente inferior al valor de mercado del activo en el momento en que esta sea ejercitable. Se emplea como factor de descuento la tasa implícita del acuerdo y si esta no puede determinarse, se utiliza la tasa de interés incremental.

Si el arrendatario incurre en costos directos iniciales, estos se contabilizan como un mayor valor del activo y se llevan al resultado a través de la depreciación o amortización del recurso adquirido en arrendamiento.

En la medición posterior del arrendatario, cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los gastos financieros y la reducción del préstamo por pagar. Los gastos financieros totales se distribuyen entre los periodos

que constituyan el plazo del arrendamiento con base en la tasa de interés efectiva calculada para el arrendamiento. Para el activo recibido en arrendamiento, la entidad aplica la norma que corresponda, de acuerdo con la clasificación del activo, utilizando la política contable definida para estos activos.

Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo, el activo se deprecia totalmente durante el periodo que sea menor entre la vida útil y el plazo del arrendamiento.

4.13.2 Arrendamientos operativos

Cuando el arrendamiento se clasifique como operativo, el arrendador sigue reconociendo el activo arrendado, de acuerdo con su clasificación, la cual corresponde a propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles. El arrendador reconoce la cuenta por cobrar y los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se reciba por servicios tales como seguros o mantenimientos) de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, incluso si los cobros no se perciben de tal forma. Los costos directos iniciales del arrendador durante la negociación y contratación del arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento, sobre la misma base de los ingresos del arrendamiento.

La depreciación o amortización de los activos arrendados se efectúa de forma coherente con las políticas definidas por el arrendador para activos similares, y se calcula de acuerdo con las bases establecidas en la norma que le sea aplicable al activo arrendado. Para efectos del deterioro y baja en cuentas de la cuenta por cobrar, la entidad aplicará lo dispuesto en la Norma de cuentas por cobrar.

El arrendatario, en un arrendamiento operativo, no reconoce el activo arrendado en sus estados financieros. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se pague por servicios tales como seguros o mantenimientos) se reconocen como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma.

4.14 Deterioro de activos

Las entidades clasifican sus activos entre los generadores de efectivo y los no generadores de efectivo. Esta última clasificación aplica solo para las entidades de gobierno. Adicionalmente, deben establecer, de acuerdo con la materialidad que definan en su política contable, los activos a los cuales les aplica la norma de deterioro.

Las entidades han utilizado diversas formas y parámetros para establecer esta materialidad. Por ejemplo: activos a partir de un determinado valor en libros, a partir de determinados salarios mínimos, o de unidades de valor tributario, o únicamente para bienes inmuebles.

Las normas de deterioro aplican para la contabilización del deterioro del valor de los activos generadores de efectivo y no generadores de efectivo que la entidad considere materiales y que estén clasificados en: a) propiedades, planta y equipo, b) propiedades de inversión, c) activos intangibles; y d) inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos.

4.14.1 Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo

El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida parcial en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización. Estos activos se mantienen con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado. Aplica para Propiedades, planta y equipo o activos intangibles.

Como mínimo al final del periodo contable, las entidades evalúan si existen indicios de deterioro. Si los hay, se estima el valor del servicio recuperable. Si no los hay, no se realiza ninguna estimación, excepto para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que no están disponibles para uso, los cuales se comprueba el deterioro independientemente que existan indicios.

La comprobación de los indicios de deterioro es determinada con fuentes internas (tales como deterioro físico u obsolescencia, informes internos de pérdida de capacidad del activo y la detención de construcciones, entre otras) y fuentes externas (relacionadas con los cambios significativos como el entorno legal, tecnológico o la política gubernamental con incidencia adversa para el activo, o la disminución significativa del valor de mercado).

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros del activo es superior al valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor valor entre; a) el valor de mercado, si existe, menos los costos de disposición y b) el costo de reposición. Esta pérdida se reconoce como gasto del periodo y la disminución del valor en libros del activo.

Si no es posible medir el valor de mercado del activo menos los costos de disposición, se utiliza el costo de reposición como el valor del servicio recuperable. El costo de reposición se puede estimar utilizando los enfoques del a) costo de reposición a nuevo ajustado por depreciación y b) costo de reposición a nuevo ajustado por depreciación y rehabilitación.

La pérdida por deterioro debe ser objeto de evaluación para establecer si procede su reversión en un periodo futuro, si existe indicios para ello a través del análisis de los indicios que originaron su reconocimiento. Se revierte la pérdida, cuando el valor en libros sea inferior al valor del servicio recuperable. Esta reversión se reconoce como un incremento del valor en libros del activo, afectando el resultado del periodo.

4.14.2 Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo

El deterioro es la pérdida parcial en los beneficios económicos futuros del activo, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización cuando aplique. Estos activos se tienen con el objetivo fundamental de generar de manera independiente o a través de la unidad a la que pertenezcan, flujos de efectivo positivos mediante la venta de bienes o servicios a precios de mercado. Aplica para: Propiedades, planta y equipo; Propiedades de inversión; Activos intangibles; e Inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos que tengan indicios de deterioro.

Como mínimo al final del periodo las entidades evalúan si existen indicios de deterioro. Si los hay, se estima el valor recuperable para comprobar si el activo está deteriorado. Si no los hay, no se realiza ninguna estimación, excepto para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que no están disponibles para uso, los cuales se comprueba el deterioro independientemente que existan indicios.

Para determinar si hay indicios de deterioro del valor de sus activos las entidades recurren a fuentes externas e internas. Como fuentes externas de información se encuentran: disminución significativa del valor de mercado, incrementos tasas de interés de mercado que afecten cálculo del valor en uso, y cambios significativos en entorno legal, económico, tecnológico o mercado con incidencia adversa. Como fuentes internas de información se encuentran: deterioro físico u obsolescencia, informes internos de pérdida de capacidad del activo y la detención de construcciones, entre otras. Si existe indicio de que el activo está deteriorado, se verifica si existe pérdida por deterioro.

Se reconoce una pérdida por deterioro de un activo o de una unidad generadora de efectivo, si el valor en libros es superior al valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor de mercado del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. Esta pérdida se reconoce como gasto del periodo y la disminución del valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo, distribuyendo proporcionalmente en los activos que conforman esta unidad.

El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espere obtener del activo o unidad generadora de efectivo por su uso. Para ello, se deben estimar las entradas y salidas futuras de efectivo y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos futuros, que son tasas antes de impuesto, como el costo promedio ponderado del capital, la tasa de interés incremental de los préstamos tomados por la entidad u otras tasas de interés de mercado para los préstamos.

El deterioro del valor se estima para un activo individualmente considerado, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la entidad evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si un activo no generador de efectivo contribuye a una unidad generadora de efectivo, se asignará una proporción del valor en libros de ese activo a la unidad generadora de efectivo. Para tal efecto, la entidad establecerá la proporción en la que el potencial de servicio del activo no generador de efectivo contribuye a la unidad generadora de efectivo.

La pérdida por deterioro debe ser objeto de evaluación para establecer si procede su reversión en un periodo futuro, si existe indicios para ello a través del análisis de los indicios que originaron su reconocimiento. Se revierte la pérdida cuando el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo sea inferior al valor recuperable. Esta reversión se reconoce como un incremento del valor en libros del activo o de los activos de la unidad generadora de efectivo en forma proporcional, afectando el resultado del periodo.

4.15 Bienes recibidos en forma de pago

Corresponde a los activos no monetarios que reciben las entidades con los que se cancela total o parcial de un derecho previamente reconocido, y sobre los cuales se espera su venta para obtener beneficios económicos futuros, o la entrega a terceros sin recibir nada a cambio o recibiendo un valor significativamente menor al valor de mercado del bien. También se reconocen como tales, aquellos activos no monetarios con los que se cancele total o parcialmente un derecho cuando no se tenga certeza de su destinación.

Los activos no monetarios con los que se cancele total o parcialmente un derecho previamente reconocido y que cumplan con los criterios de reconocimiento de las normas de Propiedades, planta y equipo; Propiedades de inversión; o Activos intangibles se contabilizan conforme a dichas normas.

Este tipo de activos se miden inicialmente por su valor neto de realización o por el valor establecido en el acto administrativo mediante el cual se reciben dichos activos. Posteriormente, se miden por el valor inicial menos el deterioro acumulado. Para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, en ausencia del valor neto de realización, se miden por el valor pactado entre las partes.

Para los bienes recibidos en forma de pago que se consideren materiales, la entidad evalúa, como mínimo al final del periodo contable, si existen indicios de deterioro del valor y de existir algún indicio, la entidad estima el valor neto de realización o el costo de reposición para comprobar si efectivamente se encuentran deteriorados. Si el valor neto de realización o el costo de reposición es menor que el valor en libros del bien recibido en forma de pago, la diferencia corresponde al deterioro. Cuando el valor neto de realización o el costo de reposición es mayor que el valor en libros y exista deterioro acumulado, la diferencia corresponde a la reversión de deterioro del valor.

La entidad reclasifica un activo desde bienes recibidos en forma de pago hacia propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión o activos intangibles, cuando

existe un cambio en su destinación. En este caso, el valor en libros a la fecha de reclasificación es el valor en libros del activo en la nueva clasificación. En consecuencia, el deterioro acumulado es reclasificado a la nueva categoría. A partir de dicha fecha, la entidad aplica la norma correspondiente para los bienes reclasificados.

4.16 Emisión y colocación de títulos de deuda

Los títulos de deuda emitidos y colocados son instrumentos financieros que se caracterizan por ser títulos de renta fija, dado que sus intereses atienden el pago de una tasa fija o variable y su valor principal o nominal se paga al vencimiento del título. Se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

Se miden por el valor de mercado. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce como ingreso o como gasto en el resultado del periodo, según corresponda, en la fecha de la colocación. Si el título no tiene valor de mercado, se mide por el precio de la transacción. Los costos de transacción disminuyen el valor del título.

Con posterioridad al reconocimiento, los títulos de deuda se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del instrumento y como gasto en el resultado del periodo, sin embargo, los costos de financiación se reconocen como un mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos con la colocación de los títulos se destinen a financiar un activo apto. Los intereses pagados disminuyen el valor del instrumento, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo, de acuerdo con la contraprestación pagada.

4.17 Préstamos por pagar

Son recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general. Se miden inicialmente por el valor recibido y los costos de transacción disminuyen el valor del préstamo.

Para el caso de las empresas, si la tasa de interés pactada es inferior a la tasa del mercado, se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia se reconoce como ingreso, según la norma de ingresos por subvenciones.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se reconoce como un mayor

valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo. No obstante, los gastos de financiación se reconocen como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinan a financiar un activo apto. Los intereses pagados disminuyen el valor del préstamo por pagar.

4.18 Cuentas por pagar

Son obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En las entidades de gobierno y en las empresas que no cotizan, las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo y se miden por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, se mantienen por el valor de la transacción.

Las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público, pueden clasificar las cuentas por pagar al costo amortizado.

4.19 Beneficios a los empleados

Son retribuciones que la entidad proporciona a sus empleados, incluidos los servidores públicos, a cambio de sus servicios prestados, incluyendo, cuando hay lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la normativa vigente o en los acuerdos contractuales que dan origen a los beneficios.

Los beneficios a los empleados se clasifican en: a) beneficios a los empleados a corto plazo, b) beneficios posempleo, c) beneficios a los empleados a largo plazo, y d) beneficios por terminación del vínculo laboral.

Los beneficios a los empleados pueden originarse por lo siguiente: a) acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre la entidad y sus empleados; y b) requerimientos legales, en virtud de los cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.

En el caso de las empresas, podrán originarse adicionalmente por obligaciones implícitas asumidas por la empresa, producto de políticas empresariales de conocimiento público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, a través de las cuales se haya dado a conocer acuerdos formales ante terceros que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la empresa está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades.

4.19.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

Son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo contable, tales como: sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; y los planes de incentivos y los beneficios no

monetarios, entre otros. Se reconocen como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consume el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se mide por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera. Para aquellos que no se paguen mensualmente, se reconocen en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

4.19.2 Beneficios posempleo

Son beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral que se pagan después de completar el periodo de empleo en la entidad, entre estos se incluyen: a) obligaciones pensionales a cargo de la entidad relacionadas con los empleados o extrabajadores, así como aquellas que, por disposiciones legales, son asumidas por la entidad, incluidas las de los extrabajadores de entidades liquidadas o en proceso de liquidación; y b) otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

La entidad reconoce un pasivo por beneficios posempleo, junto con su gasto o costo asociado, cuando consume el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio del beneficio otorgado. Las contribuciones que con base en el salario realicen los empleados para financiar los beneficios posempleo reducen el valor del gasto o costo asociado.

Se reconocen de manera separada los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo. Estos son los recursos que se destinan exclusivamente al pago del pasivo por dichos beneficios, a través de los ingresos que los activos del plan generan o por los recursos obtenidos de su realización. También se reconocen por separado, como un activo distinto del plan de activos, el derecho de reembolso que la entidad pueda tener por cancelar el pasivo.

Los beneficios posempleo se miden por el valor presente, sin deducir los activos del plan, de los pagos futuros esperados que serán necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el periodo presente y en los anteriores, utilizando una metodología de reconocido valor técnico, que permita determinar el valor presente del pasivo y, cuando corresponda, los costos del servicio presente o pasado relacionados. Para ello se utiliza como factor de descuento la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES en pesos, emitidos por el Gobierno Nacional, más cercana a los plazos estimados para el pago de dicho pasivo.

Para medir el pasivo por beneficios posempleo se realizan suposiciones actuariales, que corresponden a las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar beneficios posempleo. Estas comprenden suposiciones demográficas y financieras, tales como expectativas de vida del beneficiario, tasas

de rotación de empleados, incapacidades, retiros prematuros, tasa de descuento, salarios y costos de atención médica, entre otras. Las evaluaciones actuariales se efectúan con una frecuencia máxima de tres años, considerando suposiciones actuariales relativas a la población que hace parte del cálculo actuarial.

Para el caso de beneficios posempleo relacionados con pensiones, cuando una entidad, por disposiciones legales, tiene la competencia para realizar el cálculo actuarial de otras entidades, la entidad que reconoce el pasivo pensional mide la obligación con base en la información reportada por la entidad que realiza el cálculo actuarial.

La entidad debe determinar el valor de mercado de los activos destinados a financiar el pasivo con regularidad suficiente para asegurar que los valores presentados en los estados financieros no difieran significativamente de los que podrían determinarse al final del periodo contable.

El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo del servicio pasado y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de los beneficios posempleo afectan el gasto o el ingreso en el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios posempleo afectan el patrimonio. Si no es posible determinar el costo del servicio presente o el costo del servicio pasado se podrá reconocer en el patrimonio, como parte de las ganancias o pérdidas actuariales, cuando se realice la evaluación actuarial del pasivo.

La entidad debe presentar en el estado de situación financiera un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido por beneficios posempleo es mayor que el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo, o un valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo es mayor que el valor reconocido por beneficios posempleo.

4.19.3 Beneficios a los empleados a largo plazo

Son aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral, que se hayan otorgado a empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago vence después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados hayan prestado sus servicios, tales como: premios o bonificaciones por antigüedad y beneficios a recibir a partir de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que se hayan ganado.

Se reconoce un pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo, junto con su gasto o costo asociado, cuando la entidad consume el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Adicionalmente, se reconocen de manera separada los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo, los cuales corresponden a recursos destinados exclusivamente al pago de este pasivo. Igualmente se reconoce el derecho al reembolso como un activo distinto de

los del plan de activos, cuando es prácticamente cierto que se le reembolsará a la entidad la cancelación realizada de parte o de la totalidad del pasivo.

El pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se mide por el valor presente, sin deducir los activos del plan, de los pagos futuros esperados que sean necesarios para liquidar las obligaciones por dichos beneficios. En esta medición se consideran los requerimientos señalados en la medición de los beneficios posempleo. No obstante, el costo del servicio presente, el costo del servicio pasado, las ganancias o pérdidas actuariales, las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de beneficios, se reconocen como gasto o ingreso en resultado del periodo.

Las cesantías retroactivas a cargo de la entidad se miden al final del periodo contable, por el valor que la entidad tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a la fecha.

La entidad debe presentar en el estado de situación financiera un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido por beneficios a los empleados a largo plazo es mayor que el valor de los activos que hacen parte del plan de activos, o un valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos es mayor que el valor reconocido por beneficios a los empleados a largo plazo.

4.19.4 Beneficios por terminación del vínculo laboral

Son beneficios que surgen por la decisión de la entidad de terminar anticipadamente el vínculo laboral con el empleado en el caso de entidades de gobierno.

En las empresas se reconocen como beneficios por terminación del vínculo laboral aquellos beneficios que surgen por la decisión de la empresa de terminar anticipadamente el vínculo laboral con el empleado por la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral. Estos beneficios se sustentan en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta de beneficios.

Se reconocen como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo, y su medición depende del plazo en el que la entidad espera pagar dicha obligación: a) si se paga durante los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en que se reconoció, se mide por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar esta obligación; b) en caso que se pague después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se reconoció el pasivo, este se mide por el valor presente de los pagos futuros que serán necesarios para liquidar las obligaciones relacionadas con este pasivo, utilizando como factor de descuento la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES en pesos, emitidos por el Gobierno nacional, más cercana a los plazos estimados para el pago de dicho pasivo.

Posteriormente, se reconoce el aumento de la obligación en cada periodo y el gasto financiero respectivo, por la actualización financiera de la obligación.

4.20 Provisiones

Son pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o fecha de vencimiento, como por ejemplo los litigios y demandas en contra de la entidad, las garantías otorgadas por la entidad, la devolución de bienes aprehendidos o incautados, los contratos onerosos y los desmantelamientos.

Para su reconocimiento deben cumplirse las siguientes condiciones: a) se tiene una obligación presente de origen legal, como resultado de un suceso pasado, b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Para el caso de las empresas, las provisiones también pueden surgir producto de obligaciones implícitas.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es mayor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconoce un pasivo ni es necesaria su revelación como pasivo contingente.

Las provisiones se reconocen como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo. No obstante, las provisiones por desmantelamiento se reconocen como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento.

Las provisiones se reclasifican al pasivo que corresponda, cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía ni con su fecha de vencimiento.

Si la entidad espera reembolso por parte de un tercero por el pago de la provisión, se reconoce de manera separada de la provisión el derecho a cobrar tal reembolso y un ingreso en el resultado del periodo cuando sea prácticamente segura su recepción. En el estado de resultados, el gasto relacionado con la provisión puede ser objeto de presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso a recibir.

Las provisiones se miden por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente, considerando probabilidades, riesgos, experiencias e incertidumbres. Se revisan como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustan afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando el valor de la provisión se calcula como el valor presente de la obligación, el valor de esta se aumenta en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo y dicho aumento se reconoce como gasto financiero en el resultado del periodo. Cuando ya no es probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos

o potencial de servicio para cancelar la obligación correspondiente, se procede a liquidar o a revertir la provisión.

Dentro de las metodologías a disposición de las entidades para determinar el valor de las provisiones por litigios, está la establecida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE), la cual utilizan muchas entidades. No obstante, las entidades pueden utilizar sus propias metodologías.

4.21 Activos y pasivos contingentes

4.21.1 Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o no de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad. Estos activos no son objeto de reconocimiento en la información financiera. Se deben evaluar cuando se obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

Cuando es posible realizar una medición de los efectos financieros del activo contingente, se registran en cuentas de orden deudoras contingentes, cuya medición corresponde a la mejor estimación de los recursos que la entidad recibirá.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, el valor del activo contingente corresponde al valor presente de los valores que la entidad espera recibir. Para tal efecto, se utilizará como factor de descuento la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES en pesos, emitidos por el Gobierno nacional, más cercana a los plazos estimados para el pago de dicho activo contingente.

4.21.2 Pasivos contingentes

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o no de uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad. También corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en la información financiera, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en la información financiera, pero se evaluarán cuando la entidad obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en la información financiera. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una

medición fiable de la obligación, se procede al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Cuando es posible realizar una medición de los efectos financieros del pasivo contingente, se registran en cuentas de orden acreedoras contingentes, cuya medición corresponde a la mejor estimación del desembolso que la entidad tendría que realizar para cancelar la obligación o transferirla a un tercero. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, el valor del pasivo contingente corresponde al valor presente de los valores que se requeriría para cancelar la obligación o para transferirla a un tercero. Para tal efecto, se utilizará como factor de descuento la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES en pesos, emitidos por el Gobierno nacional, más cercana a los plazos estimados para el pago de dicho pasivo contingente.

4.22 Ingresos de transacciones sin contraprestación

Son aquellos que se originen en la recepción de activos, monetarios o no monetarios, sin que la entidad entregue nada a cambio o entregando un valor significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. Incluye, aquellos que obtiene la entidad dada la facultad legal de exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el Gobierno.

Son ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones (tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros), los aportes sobre la nómina y las rentas parafiscales.

Ingresos por impuestos: se reconocen cuando surge el derecho de cobro originado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes una vez dichas liquidaciones oficiales y actos administrativos queden en firme.

Se miden por el valor determinado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes. Los anticipos por impuestos y las retenciones en la fuente se reconocen como pasivo hasta cuando tenga lugar la liquidación del impuesto.

Ingresos por transferencias: corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: activos que recibe la entidad de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros y bienes declarados a favor de la Nación.

Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones, las cuales pueden originarse en la normativa vigente o en acuerdos de carácter vinculante. Las estipulaciones pueden ser restricciones (cuando se requiere que la entidad receptora use o consuma el beneficio económico futuro o el potencial de servicio del activo transferido para un propósito concreto, sin que se requiera su

devolución al transferidor cuando este no se use o consuma como se especifica) o condiciones (cuando se requiere que la entidad receptora los devuelva, total o parcialmente, al transferidor si estos no se usan o consumen como se especifica).

Si la entidad receptora de un activo transferido evalúa que la transferencia no impone estipulaciones, como el caso del Sistema General de Participaciones, o impone restricciones, se reconoce un ingreso en el resultado del periodo cuando surja el derecho de recibir el activo monetario o la entidad obtiene el control del activo no monetario. Por su parte, si evalúa que impone condiciones, la entidad reconoce un pasivo diferido, el cual se mide posteriormente por la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación presente al cierre del periodo contable y la diferencia se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Las transferencias en efectivo se reconocen como ingreso en el resultado del periodo o como pasivo diferido si están sujetas a condiciones. Esto, cuando la entidad receptora tenga el derecho de recibir los recursos conforme a lo establecido en el acto administrativo, o en el contrato o convenio.

Los activos declarados a favor de la Nación se reconocen como ingreso en el resultado del periodo, cuando la autoridad competente expida el acto administrativo o la sentencia judicial, según corresponda.

Los legados se reconocen como ingreso en el resultado del periodo, cuando legalmente la entidad adquiera el derecho sobre ellos.

Las transferencias en efectivo se miden por el valor establecido en el acto administrativo o por el valor del derecho que surja por la ejecución del contrato o convenio. Las condonaciones de deudas y las deudas asumidas por terceros se miden por el valor de la deuda que sea condonada o asumida.

Las transferencias no monetarias (inventarios, propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, activos intangibles, bienes de uso público y bienes históricos y culturales) se miden por el valor de mercado del activo recibido o, en ausencia de este, por el costo de reposición, o a falta de estos, por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso.

Retribuciones, aportes sobre la nómina, rentas parafiscales, multas y sanciones:

corresponden a ingresos sin contraprestación determinados en las disposiciones legales que se originan, entre otros, en las retribuciones que efectúan los usuarios de un servicio a cargo del Estado, en los pagos obligatorios derivados de la relación laboral de entidades públicas y privadas, en los gravámenes que afectan a un determinado y único grupo social y económico los cuales se utilizan en su beneficio, y en los pagos obligatorios que efectúan terceros como consecuencia de la infracción a requerimientos legales.

Los ingresos por retribuciones, aportes sobre la nómina y rentas parafiscales se reconocen cuando surge el derecho de cobro originado en liquidaciones privadas, en

liquidaciones oficiales y demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios, una vez dichas liquidaciones oficiales y demás actos administrativos queden en firme, y en otros documentos que establezcan derechos de cobro a favor de la entidad. Se miden por el valor determinado en estas liquidaciones.

Los ingresos por multas y sanciones se reconocen como ingreso en el resultado del periodo cuando se presente la decisión de una autoridad competente, como consecuencia de la infracción a requerimientos legales, y contra esta decisión no proceda ningún recurso. Se miden por el valor liquidado en el acto administrativo proferido por la autoridad que las imponga.

4.23 Ingresos de transacciones con contraprestación o de actividades ordinarias

En las entidades de gobierno se denominan ingresos de transacciones con contraprestación, mientras que para las empresas corresponden a ingresos de actividades ordinarias. Se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, derechos de explotación, arrendamientos, dividendos, participaciones o excedentes financieros, entre otros.

El criterio para el reconocimiento se aplica por separado para cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, es necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.

Cuando está involucrado un tercero en la venta de bienes o servicios o en la cesión del uso de un activo, la entidad evalúa si actúa como principal o como agente.

La entidad actúa como principal si está obligada a vender los bienes al comprador, prestar los servicios al usuario o entregar el uso de activos a terceros. Esto ocurre, entre otros, cuando la entidad controla los bienes que venderá o los activos cuyo uso cederá, es la responsable principal del cumplimiento del compromiso de proporcionar el bien o servicio especificado, o tiene la responsabilidad de la aceptación del bien o servicio especificado antes de transferirlo.

La entidad actúa como agente si su única obligación es organizar las condiciones para que se produzca la venta de los bienes, la prestación de servicios o la entrega del uso de activos.

Ingresos por venta de bienes: son recursos obtenidos por la entidad en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos. Se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones; a) la entidad ha transferido al comprador, los riesgos y beneficios significativos inherentes de los bienes, b) la entidad no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene el control efectivo sobre estos, c) el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad, d) es

probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción y e) los costos en los que se haya incurrido, en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos y los costos relacionados con una misma transacción se reconocen de forma simultánea, y no se reconocen, cuando los costos correlacionados no puedan medirse con fiabilidad.

Ingresos por la prestación de servicios: son los recursos obtenidos por la entidad en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato, que tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. Se reconocen cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable. Si el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no puede estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocen como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Ingresos por el uso de activos por parte de terceros: corresponden a intereses, derechos de explotación concedidos, arrendamientos, y dividendos o participaciones o excedentes financieros, entre otros. Se reconocen siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.

Medición de los ingresos: se miden por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas o descuentos condicionados y no condicionados. Los ingresos por prestación de servicios se miden de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para establecer el grado de avance se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados y se reconocen los ingresos en forma lineal a lo largo del periodo, a menos que exista evidencia de que otro método representa mejor el grado de avance.

4.24 Contratos de construcción

Conjunto de actividades que el contratista se obliga a desarrollar para la fabricación de un activo o un conjunto de activos que están estrechamente relacionados entre sí o son interdependientes bien, en términos de su diseño, tecnología y función o bien, en relación con su último destino o utilización. Este puede abarcar la prestación de servicios directamente relacionados con la construcción del activo, así como los de demolición o rehabilitación de activos y la restauración del entorno que puede seguir a la demolición de estos.

Los ingresos derivados de contratos de construcción se reconocen por el valor de la contraprestación pactada y las modificaciones, reclamaciones o incentivos asociados al contrato, en la medida en que sea factible la medición fiable de dichos valores y sea probable que resulte un ingreso a partir de estos, los cuales estarán afectados por diversas incertidumbres que dependen del desenlace de hechos futuros y, por

tanto, se requieren estimaciones a revisar que hacen aumentar o disminuir los ingresos de un periodo a otro.

Los costos derivados de contratos de construcción son los desembolsos atribuibles desde la fecha en que el contrato quede en firme y hasta el final de la ejecución de la obra correspondiente, incluyen aquellos relacionados directamente con este, los asociados con la actividad de contratación en general que puedan imputarse al contrato específico y los que puedan cargarse al cliente según los términos pactados.

Para la medición y asociación de ingresos y costos, se tiene en cuenta el grado de avance de las actividades inherentes al contrato, el cual se determina a partir de la utilización del método del grado de avance. Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con fiabilidad: a) los ingresos se reconocen solo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato y b) los costos del contrato se reconocen como gastos en el resultado del periodo en que se incurra en ellos.

Cuando sea probable que los costos totales del contrato excedan los ingresos derivados de este, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente como una provisión por concepto de un contrato de carácter oneroso. No obstante, si desde el inicio del contrato la entidad no pretende recuperar el total de los costos, la pérdida esperada se reconoce a través del método del grado de avance.

4.25 Ingresos por subvenciones

Esta norma aplica específicamente a empresas. Las subvenciones son ingresos que se originan en la recepción de activos, monetarios o no monetarios, provenientes de terceros sin entregar nada a cambio o entregando un valor significativamente menor al valor razonable del activo recibido, así como los que se originan por la asunción o condonación de obligaciones y por los préstamos a tasas inferiores a las del mercado.

Los ingresos por subvenciones pueden o no estar sometidos a estipulaciones, las cuales pueden originarse en la normativa vigente o en acuerdos de carácter vinculante. Las estipulaciones pueden ser restricciones (cuando se requiere que la entidad receptora use o consuma el beneficio económico futuro del activo transferido para un propósito concreto, sin que se requiera su devolución al transferidor cuando este no se use o consuma como se especifica) o condiciones (cuando se requiere que la entidad receptora los devuelva, total o parcialmente, al transferidor si estos no se usan o consumen como se especifica).

Si la entidad receptora de un activo transferido evalúa que la subvención no impone estipulaciones, como el caso del Sistema General de Participaciones, o impone restricciones, se reconoce un ingreso en el resultado del periodo cuando surge el derecho de recibir el activo monetario o la entidad obtiene el control del activo no monetario. Por su parte, si evalúa que impone condiciones, la entidad reconoce un pasivo diferido, el cual se mide posteriormente por la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación presente al cierre del periodo contable y la diferencia se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Las subvenciones en efectivo se miden por el valor establecido en el acto administrativo, o por el valor de la obligación que surja por la ejecución del contrato o convenio. En caso de que la subvención se perciba en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la Norma de efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

Las subvenciones no monetarias se miden por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las subvenciones no monetarias se miden por el valor en libros de la entidad que cede el recurso.

Las subvenciones por préstamos obtenidos a una tasa de interés cero o inferior a la tasa del mercado se miden por el valor de la diferencia entre el valor recibido y el valor del préstamo, determinado de acuerdo con lo establecido en la Norma de préstamos por pagar.

Las condonaciones de deudas y las asumidas por terceros se miden por el valor de la deuda que sea condonada o asumida.

4.26 Gastos por transferencias y subvenciones

Los gastos por transferencias son aquellos que se originan en la entrega de activos, monetarios o no monetarios, a entidades de gobierno sin recibir nada a cambio o recibiendo un valor significativamente menor al valor de mercado del activo entregado. Por su parte, los gastos por subvenciones se originan en la entrega de activos, monetarios o no monetarios, a terceros, distintos de empleados y entidades de gobierno, sin recibir nada a cambio o recibiendo un valor significativamente menor al valor de mercado del activo entregado. En entidades de gobierno, también se reconocen como gastos por transferencias la asunción y condonación de obligaciones, de otras entidades de gobierno.

Los gastos por transferencias o subvenciones pueden o no estar sujetos a estipulaciones, las cuales pueden ser originadas en la normativa vigente o en acuerdos de carácter vinculante. Las estipulaciones pueden ser restricciones (cuando se requiere que la entidad receptora use o consuma el beneficio económico futuro o el potencial de servicio del activo transferido para un propósito concreto, sin que se requiera su devolución al transferidor cuando este no se use o consuma como se especifica) o condiciones (cuando se requiere que la entidad receptora los devuelva, total o parcialmente, al transferidor si estos no se usan o consumen como se especifica).

Si la entidad transferidora de un activo evalúa que la transferencia del activo no impone estipulaciones, como el caso del Sistema General de Participaciones, o impone restricciones, se reconoce un gasto en el resultado del periodo cuando surja la obligación de entregar el activo monetario o cuando pierda el control del activo no monetario. Por su parte, si evalúa que impone condiciones, la entidad reconoce un activo diferido, el cual posteriormente se amortiza en la proporción de la obligación

de desempeño cumplida por el receptor, afectando el gasto en el resultado del periodo.

Las transferencias o subvenciones en efectivo se miden por el valor establecido en el acto administrativo, o por el valor de la obligación que surja en la ejecución del contrato o convenio. Por su parte, las transferencias o subvenciones no monetarias (inventarios; propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; activos intangibles; bienes de uso público; bienes históricos y culturales; y bienes recibidos en forma de pago) se miden por el valor en libros que tenga el activo no monetario en la entidad.

En entidades de gobierno, las condonaciones de deudas y las deudas que asuma la entidad se miden por el valor de la deuda que sea condonada o asumida. Las subvenciones por préstamos realizados a terceros, distintos de sus empleados o de otras entidades de gobierno, a una tasa de interés cero o inferior a la tasa del mercado se miden por el valor de la diferencia entre el valor desembolsado y el valor del préstamo, determinado de acuerdo con lo establecido en la Norma de préstamos por cobrar.

4.27 Acuerdos de concesión desde la perspectiva de la entidad concedente

Una concesión es un acuerdo vinculante, entre una entidad concedente y un concesionario, en el que este último utiliza o explota un activo en concesión o un derecho para proporcionar un servicio en nombre de la entidad concedente o para desarrollar una actividad reservada a la entidad concedente, a cambio de una contraprestación por la inversión realizada, por los servicios prestados o por la actividad desarrollada, durante el plazo del acuerdo de concesión, aunque en ocasiones se pueda generar una contraprestación a favor de la entidad concedente. También se consideran acuerdos de concesión aquellos acuerdos vinculantes mediante los cuales el concesionario utiliza o explota un activo en concesión o un derecho, para uso privado.

La entidad concedente tiene el control de los activos en concesión, de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, y asume los riesgos y pasivos asociados a dichos activos, con independencia que la concedente tenga la titularidad legal de los activos en concesión o suscriba el acuerdo de concesión. Los activos en concesión pueden ser proporcionados por el concesionario o por la entidad concedente.

La entidad concedente reconoce los activos proporcionados por el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de la entidad concedente que, de forma individual o agrupada, se consideren materiales, siempre y cuando esta u otra del mismo sector: a) controle o regule los servicios que debe proporcionar el concesionario con el activo, los destinatarios o el precio de los mismos; y b) controle (a través de la propiedad, del derecho de uso o de otros medios) cualquier participación residual significativa en el activo al final del plazo del acuerdo de concesión.

La entidad concedente mide los activos construidos, desarrollados o adquiridos por el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de la entidad concedente al costo, esto es, por los valores directamente atribuibles a la construcción, desarrollo, adquisición, mejora o rehabilitación del activo para que pueda iniciar la operación de la forma prevista por la administración de la entidad, incluyendo el margen del concesionario por tales conceptos, de conformidad con los términos del acuerdo. La concedente reclasificará los activos entregados al concesionario como activos en concesión, por el valor en libros.

Con posterioridad al reconocimiento, los activos en concesión se miden de acuerdo con lo definido en las normas de Propiedades, planta y equipo, de Bienes de uso público o de Activos intangibles, según corresponda. Cuando la entidad concedente reconoce un activo en concesión, también reconoce un pasivo por el valor del activo proporcionado por el concesionario o de la mejora o rehabilitación del activo existente de la entidad concedente, ajustado por cualquier otra contraprestación al concesionario, o de este a la concedente.

La entidad concedente puede compensar al concesionario por el activo que proporcione o por la mejora o rehabilitación del activo existente de la entidad concedente, a través de diferentes modalidades: a) realizando pagos directos al concesionario (pasivo financiero); o b) cediendo al concesionario el derecho a obtener ingresos producto de la explotación del activo en concesión o de otro activo generador de ingresos (cesión de derechos de explotación al concesionario).

El pasivo financiero se clasificará como un préstamo por pagar y, posteriormente, se reconoce el costo financiero asociado a dicho pasivo, a través de la tasa de interés implícita del acuerdo de concesión. Los pagos realizados por parte de la concedente se tratan como un menor valor de dicho préstamo. Por su parte, el pasivo diferido se amortiza y se reconoce un ingreso, teniendo en cuenta el plazo del acuerdo de concesión.

4.28 Recursos del régimen de prima media con prestación definida administrados por Colpensiones

No aplica en el nivel territorial.

4.29 Impuestos a las ganancias

Son todos los impuestos nacionales o extranjeros que gravan las utilidades de la entidad. Estos impuestos pueden tener formas de recaudo anticipado, tales como anticipo o retenciones. El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuestos corrientes: las obligaciones por impuestos corrientes que proceden del periodo presente y de periodos anteriores se reconocen como un pasivo, y los pagos que realice la entidad y que estén relacionados con recaudos anticipados de estos impuestos se reconocen como un activo. Tanto el pasivo por impuestos corrientes

como el activo por recaudos anticipado se miden por los valores que se espera pagar o recuperar de la autoridad fiscal, utilizando las normas y tasas impositivas vigentes.

Impuesto diferido: el reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se determina a partir de las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal, la cual corresponde al valor atribuido al activo o pasivo para fines fiscales.

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando exista una diferencia temporaria imponible que son aquellas que se espera generen, en periodos futuros, un aumento en la ganancia fiscal cuando el valor en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Por su parte, se reconoce un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, que son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

La entidad reconoce un activo por impuestos diferidos cuando existen beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, los cuales son susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras. En consecuencia, se reconoce un activo por impuestos diferidos solo en la medida en que es probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esos beneficios, pérdidas o créditos fiscales, antes de que expire su derecho de compensación, de conformidad con la regulación tributaria aplicable.

La base fiscal de un activo es el valor que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la entidad en el futuro cuando recupere el valor en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo es igual a su valor en libros.

La base fiscal de un pasivo es igual a su valor en libros menos cualquier valor que sea deducible fiscalmente respecto de tal partida en periodos futuros. En el caso de los ingresos que se reciben de forma anticipada, la base fiscal del pasivo correspondiente es su valor en libros menos cualquier ingreso que no resulte imponible en periodos futuros.

Para las partidas que tienen base fiscal, pero no están reconocidas como activos o pasivos en el estado de situación financiera, la diferencia temporaria corresponde al valor que la autoridad fiscal permita deducir o gravar en periodos futuros.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espera recuperar o pagar en el futuro cuando el activo se realice o el pasivo se cancele, utilizando las tasas y leyes fiscales que se hayan aprobado al final del periodo contable. Para el efecto, se emplean las tasas que sean de aplicación en el ejercicio gravable en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos se somete a revisión al final de cada periodo contable. La entidad reduce el valor del saldo del activo por

impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal en el futuro como para cargar contra la misma la totalidad o una parte de los beneficios del activo por impuestos diferidos. Esta reducción es objeto de reversión cuando la entidad recupera la expectativa de tener suficiente ganancia fiscal futura para utilizar los saldos dados de baja.

En la presentación se pueden compensar activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, si se tiene el derecho legal de compensar los valores reconocidos y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

4.30 Combinación y traslado de operaciones

La combinación de operaciones es la unión de dos o más operaciones independientes en una entidad existente o en una entidad que se constituya para este fin, denominada entidad resultante. La combinación de operaciones implica el traslado de operaciones por parte de una entidad, denominada entidad de origen, mediante la separación de una o varias de sus operaciones.

La combinación y el traslado de operaciones pueden surgir de formas jurídicas tales como: fusión por creación, por absorción, escisión, reasignación de funciones. Las entidades involucradas en estas operaciones deben identificar si actúan como entidad resultante o como entidad de origen.

En la contabilización de la combinación de operaciones la entidad resultante aplicará el método de la unión de intereses modificado, el cual requiere determinar la fecha de la combinación y reconocer y medir, a esa fecha, los activos identificables recibidos y los pasivos asumidos, así como los componentes del patrimonio afectados.

El reconocimiento de los activos identificables recibidos y los pasivos asumidos afecta el capital de la entidad resultante. No obstante, cuando en el proyecto de traslado de la entidad de origen o las condiciones pactadas por los asociados, si es el caso, estipulen la afectación de la prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social, de los resultados de ejercicios anteriores o de las reservas de la entidad resultante, esta afecta dichas partidas.

En el traslado de operaciones, la entidad de origen determina la fecha de traslado y da de baja en cuentas, en esa fecha, los activos identificables entregados y los pasivos transferidos, afectando el capital, o las otras partidas del patrimonio pactadas. Las fechas de la combinación y del traslado deben coincidir para que los activos y pasivos estén reconocidos en alguna de las entidades.

4.31 Gastos y costos

Los gastos son los decrementos en el potencial de servicios o en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el valor del patrimonio y no están

asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes o utilidades.

Los costos son los decrementos en el potencial de servicio o en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, los cuales están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, con independencia que se recuperen o no los costos en el intercambio, y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Los gastos y costos se reconocen sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de ingresos con contraprestación. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones. Así, por ejemplo, los diversos componentes del costo de las mercancías vendidas se reconocen al mismo tiempo que el ingreso derivado de la venta de los bienes.

Si la entidad suministra bienes o servicios en forma gratuita, los gastos se reconocen cuando se entregan los bienes o se presten los servicios. Si el potencial de servicio de un activo o los beneficios económicos que provienen del mismo surgen a lo largo de varios periodos contables y la asociación con los ingresos puede determinarse únicamente de forma genérica e indirecta, los gastos y costos se reconocen utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución, tales como el uso de activos como propiedades, planta y equipo e intangibles, denominándose depreciación o amortización.

Los conceptos definidos para diferenciar los tipos de gastos y costos en la presentación del estado de resultados son:

Gastos de administración y operación: se incluyen los conceptos que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, que no deban ser registrados como gasto público social o como costos.

Gastos de ventas: se incluyen los conceptos que representan los gastos asociados con actividades directamente relacionadas con la venta de bienes o la prestación de servicios.

Gastos por deterioro, depreciación, amortización y provisiones: se incluyen los conceptos que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

Gasto por transferencias y subvenciones: se incluyen los conceptos que representan los gastos de la entidad por transacciones sin contraprestación, originados por la entrega de activos monetarios y no monetarios a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado, sin recibir nada a cambio o recibiendo un valor

significativamente menor al valor de mercado del activo entregado. También incluye los gastos de la entidad relacionados con la asunción o condonación de obligaciones y los préstamos a tasas cero o inferior a la del mercado otorgados a terceros distintos a los empleados y otras entidades de gobierno.

Gasto público social: se incluyen los conceptos que representan los recursos destinados por la entidad directamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales.

Gasto de actividades y/o servicios especializados: se incluyen los conceptos que representan los valores que se causen como resultado del desarrollo de la operación básica o principal de la entidad dedicada a actividades y/o servicios especializados como la administración de la seguridad social y la explotación de juegos de suerte y azar.

Operaciones interinstitucionales: se incluyen los conceptos que representan: a) los fondos entregados en efectivo y/o equivalentes al efectivo por la tesorería centralizada a otras entidades del mismo nivel, para el pago de sus gastos incluidos en el presupuesto; b) las operaciones de enlace realizadas entre la entidad y otras entidades; y c) las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre la entidad y otras entidades, con independencia del sector y nivel al que pertenezcan.

Otros gastos: se incluyen los conceptos que representan los gastos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguno de los conceptos definidos anteriormente, tales como: comisiones; ajuste por diferencia en cambio; financieros; pérdidas por la aplicación de los diferentes métodos de participación patrimonial; actualizaciones de activos; impuesto a las ganancias; gastos diversos; devoluciones, rebajas y descuentos; y costos y gastos por distribuir.

Costo de venta de bienes: se incluyen los conceptos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la adquisición o producción de bienes vendidos (con independencia de que en el intercambio se recuperen o no los costos), y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Costo de venta de servicios: se incluyen los conceptos que representan el costo de los servicios vendidos durante el periodo contable y que tiene relación de causalidad con el ingreso generado en desarrollo de las actividades de la entidad. Se incluyen los servicios de educación; salud; transporte; hoteleros y de promoción turística; servicios públicos; y otros servicios, tales como: documentación e identificación; informáticos; apoyo industrial; comunicaciones; entre otros.

4.32 Costos de transformación

Representan las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con a) la producción de bienes con la intención de venderse a precios de mercado o de no mercado o distribuirse en forma gratuita, en el curso normal de la operación; b) la prestación de servicios que generarán ingresos de transacciones con contraprestación; y c) la prestación gratuita de los servicios de educación. Estos conceptos son los siguientes:

Materia prima: comprende el costo de los elementos que se someten a un proceso de transformación, para convertirlos en un bien final o intermedio.

Materiales: en el caso de la producción de bienes, comprende el costo de los elementos que se incorporan físicamente al producto, así como el de los envases y empaques necesarios en la producción. En el caso de los servicios, comprende el costo de los elementos que se consumen o utilizan en la prestación de los mismos.

Generales: comprende los costos que no se identifican físicamente en el bien o servicio producido pero que son necesarios en la producción, tales como mantenimiento, reparaciones, servicios públicos y arrendamientos.

Sueldos y salarios: corresponde a los costos por la remuneración de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios.

Contribuciones imputadas: comprende los costos originados en las prestaciones proporcionadas directamente a quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, tales como incapacidades, subsidio familiar y gastos médicos.

Contribuciones efectivas: corresponde a los costos por las contribuciones sociales que se pagan en beneficio de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios, tales como seguros de vida, aportes a cajas de compensación familiar y cotizaciones a la seguridad social.

Aportes sobre la nómina: corresponde los costos por los pagos obligatorios sobre la nómina de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, los cuales se destinan al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y a escuelas industriales e institutos técnicos.

Depreciación y amortización: comprende los costos originados en la utilización de activos, tangibles e intangibles, en la producción de bienes y en la prestación de servicios.

Impuestos: representa el valor de los gravámenes no recuperables cuyo bien objeto del tributo se relaciona directamente con la producción de bienes o la prestación de

servicios, tales como el impuesto predial, el impuesto de vehículos y la contribución por valorización.

Prestaciones sociales: corresponde los costos originados por los pagos obligatorios sobre la nómina a favor de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios.

Gastos de personal diversos: comprende los costos que no afectan directamente la remuneración de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios, tales como gastos de viaje; viáticos; capacitación, bienestar social y estímulos; variaciones por beneficios posempleo por el costo del servicio presente; y ajustes beneficios a los empleados a largo plazo.

Traslado de Costos (Cr): concepto contable mediante la cual se trasladan los costos de transformación de los bienes a las cuentas de inventario y los costos de los servicios al costo de ventas y se permite la acumulación y revelación de estos costos durante el periodo contable. A efectos de presentación de la información, los costos de transformación de bienes que se encuentran en proceso, así como los correspondientes a la prestación de servicios para los cuales aún no se ha reconocido el ingreso, se reclasifican al inventario de productos en proceso o al inventario de prestadores de servicios, según corresponda, de manera periódica en las fechas de reporte de información financiera.

4.2 NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Nota 5 Efectivo y equivalentes al efectivo – EFE

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-13 Efectivo y equivalentes al efectivo (EFE) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Depósitos en instituciones financieras	61.808,6	52.232,8	9.575,8	18,3
Equivalentes al efectivo	2.182,4	1.268,6	913,8	72,0
Efectivo de uso restringido	1.188,4	1.151,6	36,8	3,2
Fondos en tránsito	231,5	255,9	(24,4)	(9,5)
Caja	90,9	81,6	9,3	11,4
Cuenta única sistema general de regalías	60,5	60,1	0,4	0,7
Total agregado	65.562,3	55.050,6	10.511,7	19,1
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(2.206,5)	(1.819,7)	(386,8)	21,3
Total consolidado	63.355,8	53.230,9	10.124,9	19,0

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Efectivo y equivalentes al

efectivo alcanza la suma agregada de \$65.562,3. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$2.206,5), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$63.355,8, que representa una participación del 7,4% en el total de los Activos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$10.124,9 que equivale al 19,0% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - EFE

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del grupo Efectivo y equivalentes al efectivo y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-14 EFE – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Depósitos en instituciones financieras	61.808,6	(2.067,2)	59.741,4	50.450,5
Equivalentes al efectivo	2.182,4	(34,9)	2.147,5	1.247,1
Efectivo de uso restringido	1.188,4	(104,4)	1.084,0	1.135,7
Fondos en tránsito	231,5	-	231,5	255,9
Caja	90,9	-	90,9	81,6
Cuenta única sistema general de regalías	60,5	-	60,5	60,1
Totales	65.562,3	(2.206,5)	63.355,8	53.230,9

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (3,4%), es decir, (\$2.206,5). Se destaca la cuenta Depósitos en instituciones financieras que representa el 93,7% de las eliminaciones y reclasificaciones con un valor de (\$2.067,2). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones en este concepto son:

- Departamento de Antioquia con un valor de (\$315,5)
- Santiago de Cali con un valor de (\$285,5)
- Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín con un valor de (\$183,1)

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas son: Depósitos en instituciones financieras con un valor de \$59.741,4; Equivalentes al efectivo con \$2.147,5 y Efectivo de uso restringido con \$1.084,0, que representan el 99,4% del total.

Entidades que registran los mayores valores de EFE

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-15 EFE - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Conceptos / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Depósitos en instituciones financieras	61.808,6	52.232,8	9.575,8	18,3
Bogotá D.C.	4.535,6	4.357,4	178,2	4,1
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1.823,3	1.770,8	52,5	3,0
Departamento de Antioquia	1.328,8	1.389,7	(60,9)	(4,4)
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	1.317,8	1.080,6	237,2	22,0
*Resto de entidades que reportan	52.803,1	43.634,3	9.168,8	21,0
Equivalentes al efectivo	2.182,4	1.268,6	913,8	72,0
Empresas Públicas de Medellín	468,9	101,6	367,3	361,5
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	293,0	314,8	(21,8)	(6,9)
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	205,8	1,4	204,4	14.600,0
Departamento de Antioquia	138,5	-	138,5	-**
*Resto de entidades que reportan	1.076,2	850,8	225,4	26,5
Efectivo de uso restringido	1.188,4	1.151,6	36,8	3,2
Empresas Públicas de Medellín	178,7	126,0	52,7	41,8
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	79,3	75,7	3,6	4,8
E.I.C.E Renting de Antioquia	77,7	-	77,7	-**
Departamento del Magdalena	54,3	54,3	-	-
*Resto de entidades que reportan	798,4	895,6	(97,2)	(10,9)
Subtotal resto de conceptos de EFE	382,9	397,6	(14,7)	(3,7)
Total agregado	65.562,3	55.050,6	10.511,7	19,1
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(2.206,5)	(1.819,7)	(386,8)	21,3
Total consolidado	63.355,8	53.230,9	10.124,9	19,0

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-** La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 3.661 reportan saldos en la cuenta Depósitos en instituciones financieras; 225 en Equivalentes al efectivo y 723 en Efectivo de uso restringido.

En la cuenta Depósitos en instituciones financieras, la entidad más representativa es Bogotá D.C., con una participación del 7,3% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$4.535,6 y una variación absoluta de \$178,2 que equivale a un incremento del 4,1% frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros, la entidad manifiesta que:

Al cierre de la vigencia 2025, este rubro presenta un saldo de \$4.535.624.230.403, cifra que equivale al 99,3% del total de Efectivo y equivalentes al efectivo. Se evidencia un incremento del 4,1%, equivalente a \$178.177.171.180, respecto al saldo reportado en la vigencia 2024 de \$4.357.447.059.223.

Cuenta de ahorro

Corresponde a los saldos de las cuentas de ahorro en las instituciones financieras de los diferentes Entes que conforman la Entidad Contable Pública Bogotá D.C. Dentro de la composición de Depósitos en Instituciones

Financieras, este rubro participa con el 97,4%, con un saldo de \$4.419.244.770.561 al cierre de la vigencia 2025. En términos comparativos, se evidencia un incremento del 2,6% frente al saldo de \$4.305.252.271.023 registrado en 2024, con una variación absoluta de \$113.992.499.538. (Cifras de la entidad expresadas en pesos)

Tabla - Composición por Ente Público Distrital - Cuenta de ahorro

Entes públicos distritales (EPD)	2025		2024		Variación	
	Valor	% Part.	Valor	% Part.	Absoluta	%
S. Hacienda	4.402.845.840.763	99,6	4.288.479.590.123	99,6	114.366.250.640	4,1
S. Educación	16.398.929.798	0,4	16.772.680.900	0,4	(373.751.102,0)	(2,0)
Total	4.419.244.770.561	100	4.305.252.271.023	100	113.992.499.538	4,1

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Las mayores participaciones en la cuenta de ahorro corresponden al Banco de Bogotá S.A., con el 28,4% representado en saldos en ocho (8) cuentas; Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. con el 23,8% y distribuido en diez (10) cuentas, Banco GNB Sudameris, con el 23,1% representado en seis (6) cuentas bancarias y Banco de occidente con el 14,0% representado en veintiún (21) cuentas bancarias.

En particular, el saldo de \$1.249.963.628.812 registrado en el Banco de Bogotá S.A. se concentra principalmente en la cuenta No. 000698365 con un saldo de \$1.223.461.051.097, correspondiente al Depósito del Río Bogotá, destinado a actividades de descontaminación, conformado por transferencias del Sistema General de Participaciones – SGP de agua potable y saneamiento básico, tasas retributivas, transferencias del sector eléctrico y rendimientos financieros.

En cuanto al saldo de las cuentas de ahorro en el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. – BBVA por \$1.047.093.543.026, este se compone principalmente por las cuentas 309041572 Recursos Desahorro FONPET Nómina Pensionado FONCEP que cerró con saldo de \$361.988.434.807, la cuenta 309042513 FFDS- Subred Centro Oriente- Hospital Santa Clara que al cierre su saldo es de \$321.104.742.377, la cuenta 0309042372 SGP Agua Potable Saneamiento básico con saldo de \$122.390.636.497 y la cuenta 0309044717 sobre Incentivos Residuos Sólidos que finalizó con saldo de \$115.364.618.491.

Dentro de la composición del saldo de las cuentas del Banco GNB Sudameris que en cuantía asciende a \$1.019.173.505.778, se resaltan 3 cuentas que son aportantes mayoritarias al saldo: la cuenta 91000018770 SDH-DDT-Río Bogotá con un saldo de \$599.130.688.224, la cuenta 91000017510 SDH-DDT-FFDS Santa Clara-R. Nación con saldo de \$226.287.401.271 y la cuenta 90060015540 Inversiones que cerró con \$187.617.463.487. (Cifras de la entidad expresadas en pesos)

Empresas Públicas de Medellín, que reporta el 21,5% de la cuenta Equivalentes al efectivo con un saldo de \$468,9, presenta un incremento de \$367,3 equivalente al

361,5% frente al periodo anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

La variación se presenta debido a que en el mes de diciembre se realizaron desembolsos de créditos de tesorería por valor de USD 276 millones, parte de estos recursos fueron monetizados y quedaron en las cuentas en pesos, lo que ocasionó el incremento.

Asimismo, Empresas Públicas de Medellín es la entidad más representativa en la cuenta Efectivo de uso restringido, con un saldo de \$178,7 que equivale al 15,0% del total agregado del concepto, y una variación absoluta de \$52,7 correspondiente al 41,8% frente al saldo de 2024. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

La variación de la cuenta corresponde a la interfaz de recaudo; a la transferencia; al L/M neto ventas suscripción y a recibos de caja por \$525,689 millones de pesos y a la disminución por pagos realizados por \$473,615 millones de pesos.

Nota 6 Inversiones e instrumentos derivados – IID

Los conceptos de Inversiones e instrumentos derivados registrados en cuentas de activos se presentan a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados de cada una, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluye el concepto de deterioro que disminuye el valor del grupo. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-16 Inversiones e instrumentos derivados (IID) – composición

Concepto	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	69.796,8	72.540,5	(2.743,7)	(3,8)
Inversiones de administración de liquidez	10.898,0	7.766,0	3.132,0	40,3
Instrumentos derivados	228,7	289,1	(60,4)	(20,9)
Subtotal de IID	80.923,5	80.595,6	327,9	0,4
Subtotal deterioro	(1.845,8)	(2.435,0)	589,2	(24,2)
Total agregado	79.077,7	78.160,6	917,1	1,2
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(42.803,9)	(42.749,0)	(54,9)	0,1
Total consolidado	36.273,8	35.411,6	862,2	2,4

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 las Inversiones e instrumentos derivados alcanzan la suma agregada de \$79.077,7, que incorpora el valor del deterioro acumulado por (\$1.845,8). El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$42.803,9), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$36.273,8, que representa una participación del 4,2% en el total de

los Activos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$862,2 que equivale al 2,4% frente al valor consolidado 2024.

A continuación, se presenta el detalle de las Inversiones e instrumentos derivados por agrupación de acuerdo con su clasificación en el Estado de Situación Financiera Consolidado, comenzando con su composición, seguido del efecto de las eliminaciones y reclasificaciones y finalizando con la muestra de las entidades con los saldos más representativos de cada concepto.

6.1 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos - ICANC

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluye el concepto de deterioro que disminuye el valor del grupo. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-17 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (ICANC) – composición

Miles de millones de pesos

Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	53.113,8	53.124,6	(10,8)	(0,0)
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	12.813,9	12.529,5	284,4	2,3
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	1.850,8	2.591,9	(741,1)	(28,6)
Inversiones en controladas al costo	1.850,2	1.487,5	362,7	24,4
Inversiones en asociadas al costo	89,5	2.731,9	(2.642,4)	(96,7)
Inversiones en entidades en liquidación	63,9	57,6	6,3	10,9
Inversiones en negocios conjuntos al costo	14,7	17,5	(2,8)	(16,0)
Subtotal de ICANC	69.796,8	72.540,5	(2.743,7)	(3,8)
Subtotal deterioro	(1.805,8)	(2.398,6)	592,8	(24,7)
Total agregado	67.991,0	70.141,9	(2.150,9)	(3,1)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(42.328,2)	(42.295,1)	(33,1)	0,1
Total consolidado	25.662,8	27.846,8	(2.184,0)	(7,8)

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 las Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos alcanzan la suma agregada de \$67.991,0, que incorpora el valor del deterioro acumulado por (\$1.805,8). El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$42.328,2), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$25.662,8, que representa una participación del 3,0% en el total de los Activos consolidados del nivel territorial. Se evidencia una disminución de (\$2.184,0) que equivale al (7,8%) frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - ICANC

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones de las Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos y se identifican las

cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-18 ICANC – eliminaciones y reclasificaciones

Concepto	Miles de millones de pesos			
	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	53.113,8	(40.902,6)	12.211,2	13.123,2
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	12.813,9	(1.191,7)	11.622,2	11.271,2
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	1.850,8	(4,7)	1.846,1	2.585,5
Inversiones en controladas al costo	1.850,2	(1.150,9)	699,3	1.487,5
Inversiones en asociadas al costo	89,5	(89,5)	-	-
Inversiones en entidades en liquidación	63,9	(3,5)	60,4	53,4
Inversiones en negocios conjuntos al costo	14,7	-	14,7	17,5
Deterioro acumulado	(1.805,8)	1.014,7	(791,1)	(691,5)
Totales	67.991,0	(42.328,2)	25.662,8	27.846,8

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (62,3%), es decir, (\$42.328,2). Se destaca la cuenta Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial que representa el 96,6% de las eliminaciones y reclasificaciones con un valor de (\$40.902,6). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones en este concepto son:

- Bogotá D.C. con un valor de (\$21.191,3)
- Empresas Públicas de Medellín con un valor de (\$7.988,2)
- E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A. con un valor de (\$4.182,0)

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas son: Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial con un valor de \$12.211,2 e Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial con \$11.622,2, que representan el 92,9% del total.

Entidades que registran los mayores valores de ICANC

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-19 ICANC - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto/Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	53.113,8	53.124,6	(10,8)	(0,0)
Bogotá D.C.	21.191,3	20.919,8	271,5	1,3
Empresas Públicas de Medellín	13.551,8	14.081,6	(529,8)	(3,8)
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	8.853,9	9.160,2	(306,3)	(3,3)
EPM Inversiones S.A.	2.089,4	2.023,0	66,4	3,3
*Resto de entidades que reportan	7.427,4	6.940,0	487,4	7,0
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	12.813,9	12.529,5	284,4	2,3
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	10.521,9	10.473,5	48,4	0,5
Departamento de Cundinamarca	250,1	150,5	99,6	66,2
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales	244,1	228,1	16,0	7,0
Cartago	225,0	224,4	0,6	0,3
*Resto de entidades que reportan	1.572,8	1.453,0	119,8	8,2
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	1.850,8	2.591,9	(741,1)	(28,6)
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.795,4	2.539,8	(744,4)	(29,3)
Departamento del Atlántico	15,8	15,8	-	-
Departamento del Meta	7,6	4,9	2,7	55,1
Departamento de Nariño	6,2	6,2	-	-
*Resto de entidades que reportan	25,8	25,2	0,6	2,4
Deterioro acumulado inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	(1.754,1)	(1.640,6)	(113,5)	6,9
Empresas Públicas de Medellín	(1.049,3)	(1.046,0)	(3,3)	0,3
Fondo Financiero Distrital de Salud	(641,8)	(542,7)	(99,1)	18,3
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	(37,2)	(28,6)	(8,6)	30,1
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales	(12,9)	(12,9)	-	-
*Resto de entidades que reportan	(12,9)	(10,4)	(2,5)	24,0
Subtotal resto de conceptos de ICANC	1.966,6	3.536,5	(1.569,9)	(44,4)
Total agregado	67.991,0	70.141,9	(2.150,9)	(3,1)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(42.328,2)	(42.295,1)	(33,1)	0,1
Total consolidado	25.662,8	27.846,8	(2.184,0)	(7,8)

* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 382 reportan saldos en la cuenta Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial; 257 en Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial y 44 en Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial.

En la cuenta Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial, la entidad más representativa es Bogotá D.C., con una participación del 39,9% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$21.191,3 y una variación absoluta de \$271,5 que equivale a un incremento del 1,3% frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 la entidad manifiesta:

Las inversiones en empresas controladas corresponden a la participación que posee el Distrito Capital en las diferentes empresas distritales por acciones y cuotas partes, sobre las cuales ejerce control y una participación superior al 50% del patrimonio. Las inversiones patrimoniales en entidades controladas se actualizan por el Método de Participación Patrimonial.

Para el cierre de la vigencia, la actualización se efectuó con la información financiera reportada por las empresas con corte a 30 de noviembre y 31 de diciembre de 2025. El valor consolidado asciende a \$21.191.250.793.580, constituyéndose en el activo más relevante para la SDH, con una participación del 67,0% en sus activos. A continuación, se presenta el saldo contable actualizado y el porcentaje de participación del Distrito en cada empresa: (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Miles de millones de pesos

Empresas	% participación del distrito	Valor inversión
Sociedades de Economía Mixta		
Grupo Energía Bogotá	65,7%	12.509,0
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá	86,4%	1.692,3
Terminal de Transportes S.A.	65,5%	174,0
Subtotal		14.375,3
Empresas públicas societarias		
Empresa Metro de Bogotá	92,0%	6.688,2
Empresa del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	73,4%	117,9
Canal Capital	99,5%	9,8
Subtotal		6.815,9
Total		21.191,2

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

La E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A. reporta el 82,1% de la cuenta Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial con un saldo de \$10.521,9 y un incremento de \$48,4 que equivale al 0,5% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, el saldo se compone por:

Miles de millones de pesos

Empresa	Actividad principal	País de constitución y operaciones	Tipo	Participación accionaria y derechos de voto	Valor en libros
Enel Colombia S.A. ESP.	Energía	Colombia	Ordinaria	42,52%	7.896,1
Vanti S.A. E.S.P.	Gas	Colombia	Ordinaria	24,99%	389,5
Promigas S.A. E.S.P.	Gas	Colombia	Ordinaria	15,24%	1.148,7
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	Energía	Colombia	Ordinaria	16,23%	64,2
Agencia Analítica de Datos S.A.S.	Otros	Colombia	Ordinaria	40,00%	1,0
Consorcio Transmataro S.A.	Energía	Perú	Ordinaria	40,00%	787,5
Red de Energía del Perú S.A.	Energía	Perú	Ordinaria	40,00%	235,0
Total					10.521,9

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Asimismo, la E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A. es la entidad más representativa en la cuenta Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial, con un saldo de \$1.795,4 que equivale al 97,0% del total agregado. La variación absoluta de (\$744,4) corresponde al (29,3%) frente

al saldo de 2024. De acuerdo con lo indicado en sus notas a los estados financieros, el saldo corresponde a:

Miles de millones de pesos

Empresa	Actividad principal	País de constitución y operaciones	Tipo	Participación accionaria y derechos de voto	Valor en libros
Argo Energia Empreendimentos e Participações S.A.	Energía	Brasil	Ordinaria	50,00%	1.795,4
Total					1.795,4

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

6.2 Inversiones de administración de liquidez - IAL

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluye el concepto de deterioro que disminuye el valor del grupo. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-20 Inversiones de administración de liquidez (IAL) – composición

Miles de millones de pesos

Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	4.121,7	2.731,6	1.390,1	50,9
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	3.775,0	2.672,8	1.102,2	41,2
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	2.187,3	1.329,3	858,0	64,5
Inversiones de administración de liquidez al costo	766,7	1.002,6	(235,9)	(23,5)
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con recursos administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional	46,5	29,1	17,4	59,8
Derechos de recompra de inversiones	0,8	0,6	0,2	33,3
Subtotal de IAL	10.898,0	7.766,0	3.132,0	40,3
Subtotal deterioro	(40,0)	(36,4)	(3,6)	9,9
Total agregado	10.858,0	7.729,6	3.128,4	40,5
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(475,7)	(453,9)	(21,8)	4,8
Total consolidado	10.382,3	7.275,7	3.106,6	42,7

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 las Inversiones de administración de liquidez alcanzan la suma agregada de \$10.858,0, que incorpora el valor del deterioro acumulado por (\$40,0). El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$475,7), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$10.382,3, que representa una participación del 1,2% en el total de los Activos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$3.106,6 que equivale al 42,7% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - IAL

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones de las Inversiones de administración de liquidez y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-21 IAL – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos				
Concepto	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	4.121,7	(162,7)	3.959,0	2.612,1
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	3.775,0	(79,4)	3.695,6	2.641,4
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	2.187,3	(11,0)	2.176,3	1.320,3
Inversiones de administración de liquidez al costo	766,7	(229,2)	537,5	700,9
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con recursos administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional	46,5	(0,7)	45,8	29,1
Derechos de recompra de inversiones	0,8	-	0,8	0,6
Deterioro acumulado	(40,0)	7,3	(32,7)	(28,7)
Totales	10.858,0	(475,7)	10.382,3	7.275,7

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (4,4%), es decir, (\$475,7). Se destacan los conceptos: Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral), Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado e Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado, que representan el 99,1% de las eliminaciones y reclasificaciones con participaciones del 48,2%, 34,2% y 16,7%, respectivamente, por valor de (\$471,3). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones del grupo son:

- Departamento de Bolívar con un valor de (\$40,8)
- EPM Inversiones S.A. con un valor de (\$34,2)
- La Dorada con un valor de (\$28,8)

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas son: Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral) con un valor de \$3.959,0; Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado con \$3.695,6 e Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado con \$2.176,3 que representan el 94,7% del total.

Entidades que registran los mayores valores de IAL

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-22 IAL - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto/Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	4.121,7	2.731,6	1.390,1	50,9
Empresas Públicas de Medellín	2.419,2	2.158,1	261,1	12,1
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	1.270,5	-	1.270,5	-**
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	90,4	70,0	20,4	29,1
Departamento de Bolívar	72,3	43,6	28,7	65,8
*Resto de entidades que reportan	269,3	459,9	(190,6)	(41,4)
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	3.775,0	2.672,8	1.102,2	41,2
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.695,2	556,5	1.138,7	204,6
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	647,6	680,6	(33,0)	(4,8)
Metro de Bogotá S.A	634,8	511,3	123,5	24,2
Instituto Financiero del Valle	120,0	-	120,0	-**
*Resto de entidades que reportan	677,4	924,4	(247,0)	(26,7)
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	2.187,3	1.329,3	858,0	64,5
Empresas Públicas de Medellín	766,4	100,0	666,4	666,4
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	532,4	375,5	156,9	41,8
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	206,2	154,3	51,9	33,6
EPM Inversiones S.A.	117,7	-	117,7	-**
*Resto de entidades que reportan	564,6	699,5	(134,9)	(19,3)
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez al costo	(39,6)	(36,1)	(3,5)	9,7
Girardot	(6,0)	(6,0)	-	-
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Popayán S.A.	(3,8)	(3,8)	-	-
Guadalajara de Buga	(3,7)	(3,7)	-	-
E.S.P. Aguas de Manizales S.A. - BIC	(3,1)	(3,1)	-	-
*Resto de entidades que reportan	(23,0)	(19,5)	(3,5)	17,9
Subtotal resto de conceptos de IAL	813,6	1.032,0	(218,4)	(21,2)
Total agregado	10.858,0	7.729,6	3.128,4	40,5
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(475,7)	(453,9)	(21,8)	4,8
Total consolidado	10.382,3	7.275,7	3.106,6	42,7

* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 168 reportan saldos en la cuenta Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral); 94 en Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado y 235 en Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado.

En la cuenta Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral), la entidad más representativa es Empresas Públicas de Medellín (EPM), con una participación del 58,7% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$2.419,2 y una variación absoluta de \$261,1 que equivale a un aumento del 12,1% frente al año anterior. Con relación a la variación, la entidad en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 manifiesta que: "El aumento se originó por el alza del precio de las acciones de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. dado que su valor razonable se determina por el precio de mercado."

La E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A. reporta el 44,9% de la cuenta Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado con un saldo de \$1.695,2 y un incremento de \$1.138,7 que equivale al 204,6% frente al periodo anterior. En el formulario de variaciones trimestrales significativas a 31 de diciembre de 2025, la entidad manifiesta "Esta cuenta registra los movimientos en el portafolio de inversiones en moneda extranjera a más de 90 días, su comportamiento depende del flujo de caja de la sociedad, para el periodo reportado hubo constituciones por mayor valor."

EPM es la entidad más representativa en la cuenta Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado, con un saldo de \$766,4 que equivale al 35,0% del total agregado. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025; pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente: "(...) para el año 2025 se reclasifico (sic) el fondo de Capital Privado Next Utiliti (sic) por \$648,404 millones de pesos de la cuenta 122202 a la cuenta 122190."

6.3 Instrumentos derivados - Activo (IDA)

La composición de los Instrumentos derivados registrados en cuentas de activos se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-23 Instrumentos derivados – Activo (IDA) – composición

Miles de millones de pesos				
Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	228,7	289,1	(60,4)	(20,9)
Total agregado	228,7	289,1	(60,4)	(20,9)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	228,7	289,1	(60,4)	(20,9)

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 los Instrumentos derivados - Activo alcanzan la suma agregada de \$228,7. Estas cuentas no son objeto de eliminaciones

y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Los Instrumentos derivados - Activo tienen una participación del 0,0% en el total de los Activos consolidados del nivel territorial. Se evidencia una disminución de (\$60,4) que equivale al (20,9%) frente al valor consolidado de 2024.

El concepto más representativo del grupo en 2025 es Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo con \$228,7 que representa el 100,0% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de IDA

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa de la agrupación para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-24 IDA - entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto/Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	228,7	289,1	(60,4)	(20,9)
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	226,2	-	226,2	-**
Empresas Públicas de Medellín	1,7	289,1	(287,4)	(99,4)
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	0,8	-	0,8	-**
Total agregado	228,7	289,1	(60,4)	(20,9)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	228,7	289,1	(60,4)	(20,9)

-**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025, tres reportan saldos en la cuenta Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo.

En la cuenta Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo, la entidad más representativa es E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A. con una participación del 98,9% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$226,2. Con relación al saldo, la entidad en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 manifiesta que:

La Empresa ha realizado operaciones de derivados de swap con el propósito de cubrir el riesgo de tipo de interés que surge de transacciones futuras, cuando así lo requiere.

(...) Cabe mencionar que GEB contrata eventualmente forwards sobre tasa de cambio, para mitigar el impacto del movimiento en la tasa de cambio USD COP en el corto plazo. Sus términos críticos son idénticos a la partida cubierta, como la tasa pactada (strike), el vencimiento y el monto nominal; pero en sentido

contrario a la partida cubierta, determinando una relación económica durante el plazo de la cobertura cambiaria.

El 13 de febrero de 2025 GEB suscribió dos contratos derivados financieros Principal Only Swap, por valor nominal de USD 400 millones, con el fin de cubrir el riesgo en tasa de cambio USD BRL, generando una protección financiera ante devaluación del peso colombiano (COP) y del real brasileiro (BRL), en virtud que la estructura implica un activo sintético en USD y un pasivo sintético en BRL.

Adicionalmente, el 30 y 31 de octubre de 2025, GEB suscribió dos contratos derivados financieros Principal Only Swap, por valor nominal de USD 300 millones, con el fin de cubrir el riesgo en tasa de cambio USD COP, generando una protección financiera ante devaluación del peso colombiano (COP) en virtud que la estructura implica una cobertura financiera sobre una deuda (crédito) denominada en USD.

6.4 Operaciones con instrumentos derivados (OID) - Pasivo

La composición de las Operaciones con instrumentos derivados registrados en cuentas de pasivos se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-25 Operaciones con instrumentos derivados (OID) – composición

Miles de millones de pesos				
Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	1.075,3	105,1	970,2	923,1
Instrumentos derivados con fines de especulación	78,5	-	78,5	-**
Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)	2,5	-	2,5	-**
Ajuste por cobertura del valor de mercado (valor razonable) del riesgo de tasa de interés asociado con una cartera de activos o pasivos financieros	0,1	0,1	-	-
Total agregado	1.156,4	105,2	1.051,2	999,2
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	1.156,4	105,2	1.051,2	999,2

-**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 las Operaciones con instrumentos derivados – Pasivo alcanzan la suma agregada de \$1.156,4. Estas cuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su

saldo agregado es igual al saldo consolidado. Las Operaciones con instrumentos derivados – Pasivo tienen una participación del 0,5% en el total de los Pasivos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$1.051,2 que equivale al 999,2% frente al valor consolidado de 2024.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo con \$1.075,3 e Instrumentos derivados con fines de especulación con \$78,5 que representan el 99,8% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de OID

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa de la agrupación para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-26 OID - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto/Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	1.075,3	105,1	970,2	923,1
Empresas Públicas de Medellín	924,2	105,1	819,1	779,4
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	150,9	-	150,9	-**
E.S.P. Empresa de Energía del Quindío S.A.	0,2	-	0,2	-**
Instrumentos derivados con fines de especulación	78,5	-	78,5	-**
Empresas Públicas de Medellín	78,2	-	78,2	-**
Guapí	0,3	-	0,3	-**
Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)	2,5	-	2,5	-**
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	2,5	-	2,5	-**
Subtotal resto de conceptos de OID	0,1	0,1	-	-
Total agregado	1.156,4	105,2	1.051,2	999,2
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	1.156,4	105,2	1.051,2	999,2

-**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: tres reportan saldos en la cuenta Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo, dos en Instrumentos derivados con fines de especulación y una en Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable).

En la cuenta Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo, la entidad más representativa es Empresas Públicas de Medellín (EPM), con una participación del 85,9% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$924,2 y una variación absoluta de \$819,1 que equivale a un incremento del 779,4% frente al año anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, esta variación se explica:

La variación se debe a la revaluación del peso colombiano frente al dólar a diciembre de 2025 del 14.79%, lo que origina una disminución en la valoración del derecho y por consiguiente un incremento de la obligación neta de los swaps.

Los derivados con fines de cobertura \$922,049 corresponde a los swaps y \$2,135 corresponde a futuros. (Cifras de la entidad expresadas en millones de pesos).

Asimismo, EPM reporta el 99,6% de la cuenta Instrumentos derivados con fines de especulación con un saldo de \$78,2. En sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la entidad manifiesta que:

La variación se debe a que en el 2025 existen 3 derivados que no están clasificados bajo contabilidad de cobertura, debido a que se efectuó prepago parcial del subyacente y para la cancelación anticipada (Unwind) se requiere autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público la cual se encuentra radicada.

Nota 7 Cuentas por cobrar – CxC

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluye el concepto de deterioro que disminuye el valor del grupo. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-27 Cuentas por cobrar (CxC) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Transferencias por cobrar	29.519,8	27.097,5	2.422,3	8,9
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	24.094,8	20.468,7	3.626,1	17,7
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	23.853,4	21.497,6	2.355,8	11,0
Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos	22.202,3	20.029,3	2.173,0	10,8
Prestación de servicios de salud	14.940,1	12.010,3	2.929,8	24,4
Cuentas por cobrar a costo amortizado	10.795,8	10.250,9	544,9	5,3
Otras cuentas por cobrar	10.706,1	9.086,8	1.619,3	17,8
Otros conceptos de Cuentas por cobrar	12.051,7	11.149,8	901,9	8,1
Subtotal de CxC	148.164,0	131.590,9	16.573,1	12,6
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(27.799,3)	(25.685,6)	(2.113,7)	8,2
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado (cr)	(4.269,7)	(3.235,2)	(1.034,5)	32,0
Subtotal deterioro	(32.069,0)	(28.920,8)	(3.148,2)	10,9
Total agregado	116.095,0	102.670,1	13.424,9	13,1
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(5.836,8)	(4.999,9)	(836,9)	16,7
Total consolidado	110.258,2	97.670,2	12.588,0	12,9

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Cuentas por cobrar alcanza la suma agregada de \$116.095,0, que incorpora el valor del deterioro acumulado por (\$32.069,0). El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$5.836,8), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$110.258,2, que representa una participación del 12,8% en el total de los Activos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$12.588,0 que equivale al 12,9% frente al valor consolidado 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas – CxC

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del grupo Cuentas por cobrar y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-28 CxC – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos				
Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Transferencias por cobrar	29.519,8	(938,9)	28.580,9	26.137,4
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	24.094,8	(102,5)	23.992,3	20.369,5
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	23.853,4	(130,8)	23.722,6	21.434,3
Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos	22.202,3	(221,2)	21.981,1	19.795,5
Prestación de servicios de salud	14.940,1	-	14.940,1	12.010,3
Cuentas por cobrar a costo amortizado	10.795,8	(735,7)	10.060,1	9.587,7
Otras cuentas por cobrar	10.706,1	(961,2)	9.744,9	8.276,5
Otros conceptos de Cuentas por cobrar	12.051,7	(2.817,0)	9.234,7	8.929,1
Deterioro acumulado	(32.069,0)	70,5	(31.998,5)	(28.870,1)
Totales	116.095,0	(5.836,8)	110.258,2	97.670,2

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (5,0%), es decir, (\$5.836,8). Se destacan los conceptos: Otras cuentas por cobrar, Transferencias por cobrar y Cuentas por cobrar a costo amortizado, que representan el 45,2% de las eliminaciones y reclasificaciones con participaciones del 16,5%, 16,1% y 12,6%, respectivamente, por valor de (\$2.635,8). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones del grupo son:

- E.S.P. Colombia Móvil S.A. con un valor de (\$711,8)
- Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. con un valor de (\$558,4)
- Bogotá D.C. con un valor de (\$359,9)

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas son: Transferencias por cobrar con un valor consolidado de \$28.580,9, Cuentas por cobrar de difícil recaudo con \$23.992,3 y Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios con \$23.722,6, que representan el 69,2% del total.

Entidades que registran los mayores valores de CxC

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-29 CxC – entidades más representativas

Concepto/Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Transferencias por cobrar	29.519,8	27.097,5	2.422,3	8,9
Bogotá D.C.	1.260,3	1.416,9	(156,6)	(11,1)
Departamento del Meta	1.061,4	1.089,9	(28,5)	(2,6)
Departamento de Córdoba	896,0	777,5	118,5	15,2
Departamento del Cauca	774,1	800,6	(26,5)	(3,3)
*Resto de entidades que reportan	25.528,0	23.012,6	2.515,4	10,9
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	24.094,8	20.468,7	3.626,1	17,7
Bogotá D.C.	6.219,3	5.732,2	487,1	8,5
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	3.773,4	3.206,1	567,3	17,7
Armenia	1.317,1	303,7	1.013,4	333,7
Ibagué	707,1	695,7	11,4	1,6
*Resto de entidades que reportan	12.077,9	10.531,0	1.546,9	14,7
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	23.853,4	21.497,6	2.355,8	11,0
Santiago de Cali	5.002,6	4.508,7	493,9	11,0
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	2.197,6	1.942,9	254,7	13,1
Bogotá D.C.	2.167,7	2.098,2	69,5	3,3
Itagüí	961,9	817,5	144,4	17,7
*Resto de entidades que reportan	13.523,6	12.130,3	1.393,3	11,5
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(27.799,3)	(25.685,6)	(2.113,7)	8,2
Bogotá D.C.	(5.598,6)	(5.008,3)	(590,3)	11,8
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	(3.773,4)	(3.206,0)	(567,4)	17,7
Santiago de Cali	(2.603,2)	(2.815,8)	212,6	(7,6)
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	(888,7)	(716,9)	(171,8)	24,0
*Resto de entidades que reportan	(14.935,4)	(13.938,6)	(996,8)	7,2
Subtotal resto de conceptos de CXC	66.426,3	59.291,9	7.134,4	12,0
Total agregado	116.095,0	102.670,1	13.424,9	13,1
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(5.836,8)	(4.999,9)	(836,9)	16,7
Total consolidado	110.258,2	97.670,2	12.588,0	12,9

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 1.360 reportan saldos en la cuenta Transferencias por cobrar; 1.167 en Cuentas por cobrar de difícil recaudo; y 975 en Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.

En la cuenta Transferencias por cobrar, la entidad más representativa es Bogotá D.C., con una participación del 4,3% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$1.260,3 y una variación absoluta de (\$156,6) que equivale a una disminución del (11,1%) frente al año anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, esta variación se explica "(...) principalmente

por la disminución en el rubro de Cofinanciación de los sistemas integrados de transporte masivo de pasajeros”.

Asimismo, Bogotá D.C. reporta el 25,8% de la cuenta Cuentas por cobrar de difícil recaudo con un saldo de \$6.219,3 y un aumento de \$487,1, que equivale al 8,5% frente al periodo anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 la entidad manifiesta que “El ente que presenta el saldo más representativo es la Secretaría Distrital de Hacienda (...) conformado principalmente por la cartera tributaria y sanciones de vigencias anteriores”.

Igualmente, se destaca la variación absoluta registrada por Armenia en la cuenta Cuentas por cobrar de difícil recaudo, que asciende a \$1.013,4 y equivale al 333,7% frente al periodo anterior. Según lo informado por la entidad en sus revelaciones a los estados financieros, el incremento se explica:

En las cuentas 831535 había saldos de cartera por impuestos de la vigencia 2010 y anteriores, puesto que, conforme a clasificación realizada en la vigencia 2022, por la tesorería del Municipio, se trasladaron saldos de la cuenta 1385 en esa vigencia.

No obstante, en la presente vigencia, se reversan saldos de las cuentas 831535 a la 1385, puesto que, conforme al Marco Normativo de Regulación Contable para Entidades de Gobierno, catálogo general de cuentas, se establece que la cuenta 831535:

Representa el valor de los bienes retirados del servicio por destrucción o por encontrarse inservibles, así como los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados, los cuales han sido retirados del servicio por no encontrarse en condiciones de uso. También registra los derechos retirados por castigo que, a criterio de la entidad, requieren ser controlados.

Es decir que a esta cuenta solo podrá ser llevada la cartera que, a discreción de la Administración, producto de castigos soportados por actos administrativos del funcionario competente, considere pertinente controlar, y no solo derivada de clasificaciones por su antigüedad. Su débito, dice el Marco, se determina por el valor de los bienes y derechos retirados.

Santiago de Cali es la entidad más representativa en la cuenta Contribuciones tasas e ingresos no tributarios, con un saldo de \$5.022,6, que equivale al 21,0% del total agregado. La variación absoluta de \$493,9 corresponde al 11,0% frente al saldo de 2024. De acuerdo con lo indicando en sus notas a los estados financieros la entidad manifiesta:

Representa el valor de los derechos a favor del Municipio de Santiago de Cali que se originan por conceptos tales como contribuciones, tasas, multas, sanciones, estampillas y cuotas de sostenimiento. Así mismo, incluye los derechos originados en intereses sobre obligaciones tributarias, entre otros.

Nota 8 Préstamos por cobrar – PxC

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluye el concepto de deterioro que disminuye el valor del grupo. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-30 Préstamos por cobrar (PxC) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Préstamos concedidos	11.001,6	10.419,1	582,5	5,6
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	173,5	143,8	29,7	20,7
Otros conceptos de Préstamos por cobrar	1,3	1,0	0,3	30,0
Subtotal de PxC	11.176,4	10.563,9	612,5	5,8
Subtotal deterioro	(444,6)	(476,2)	31,6	(6,6)
Total agregado	10.731,8	10.087,7	644,1	6,4
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(7.158,5)	(6.210,3)	(948,2)	15,3
Total consolidado	3.573,3	3.877,4	(304,1)	(7,8)

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Préstamos por cobrar alcanza la suma agregada de \$10.731,8, que incorpora el valor del deterioro acumulado por (\$444,6). El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$7.158,5), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$3.573,3, que representa una participación del 0,4% en el total de los Activos consolidados del nivel territorial. Se evidencia una disminución de (\$304,1) que equivale al (7,8%) frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - PxC

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del grupo Préstamos por cobrar y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-31 PxC – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos				
Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Préstamos concedidos	11.001,6	(7.158,5)	3.843,1	4.208,8
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	173,5	-	173,5	143,8
Otros conceptos de Préstamos por cobrar	1,3	-	1,3	1,0
Préstamos gubernamentales otorgados	-	-	-	-
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	(444,6)	-	(444,6)	(476,2)
Totales	10.731,8	(7.158,5)	3.573,3	3.877,4

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (66,7%), es decir, (\$7.158,5). Se destaca la cuenta Préstamos concedidos que representa el 100,0% de las eliminaciones con un valor de (\$7.158,5); las entidades que presentan las mayores eliminaciones en este concepto son:

- E.S.P Aguas Nacionales EPM S.A. con un valor de (\$2.831,7)
- Empresas Públicas de Medellín con un valor de (\$2.319,2)
- Instituto para el Desarrollo de Antioquia con un valor de (\$1.053,2)

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas son: Préstamos concedidos con un valor de \$3.843,1, Préstamos por cobrar de difícil recaudo con \$173,5 y Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr) con (\$444,6), que representan aproximadamente el 100,0% del total.

Entidades que registran los mayores valores de PxC

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-32 PxC - entidades más representativas

Concepto / Razón social	2025	2024	Miles de millones de pesos	
			Variación absoluta	Variación %
Préstamos concedidos	11.001,6	10.419,1	582,5	5,6
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	2.903,4	2.718,6	184,8	6,8
Empresas Públicas de Medellín	2.733,5	2.395,9	337,6	14,1
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	1.752,7	1.455,7	297,0	20,4
Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín - Sapiencia	714,3	653,9	60,4	9,2
*Resto de entidades que reportan	2.897,7	3.195,0	(297,3)	(9,3)
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	173,5	143,8	29,7	20,7
Instituto Financiero de Casanare	73,1	74,0	(0,9)	(1,2)
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	26,0	24,9	1,1	4,4
Empresa de Vivienda de Antioquia - VIVA	21,2	2,0	19,2	960,0
Corporación Social de Cundinamarca	18,6	16,5	2,1	12,7
*Resto de entidades que reportan	34,6	26,4	8,2	31,1
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	(444,6)	(476,2)	31,6	(6,6)
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	(125,1)	(97,7)	(27,4)	28,0
Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín - Sapiencia	(98,5)	(83,4)	(15,1)	18,1
Departamento de Antioquia	(47,6)	(45,8)	(1,8)	3,9
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales	(31,9)	(32,5)	0,6	(1,8)
*Resto de entidades que reportan	(141,5)	(216,8)	75,3	(34,7)
Subtotal resto de conceptos de Préstamos por cobrar	1,3	1,0	0,3	30,0
Total agregado	10.731,8	10.087,7	644,1	6,4
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(7.158,5)	(6.210,3)	(948,2)	15,3
Total consolidado	3.573,3	3.877,4	(304,1)	(7,8)

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 279 reportan saldos en la cuenta Préstamos concedidos; 50 en Préstamos por cobrar de difícil recaudo y 92 en Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr).

En la cuenta Préstamos concedidos, la entidad más representativa es E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A., con una participación del 26,4% del agregado de la cuenta con un saldo de \$2.903,4 y una variación absoluta de \$184,8 que equivale a un incremento del 6,8% frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 la entidad manifiesta que corresponde a un "Arrendamiento Financiero a EPM de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Aguas Claras por \$2,903,382,080 (2024: \$2,703,089,658) según contrato de interconexión" (cifras de la entidad expresadas en miles de pesos).

Respecto a la variación de \$184,8, la entidad indica que:

Corresponde a la disminución de la cuenta por cobrar por \$175,207,377 (2024: \$194,196,725) del contrato de arrendamiento suscrito con EPM a través del contrato de interconexión y la adquisición de instrumentos de renta fija CDT por \$50,000,000 (2024: \$205,100,000).

(...)

Corresponde a la capitalización de la Propiedad, Planta y Equipo y posterior traslado a la cuenta por cobrar del contrato de arrendamiento por \$9,543,939 (2024: \$5,979,224). (Cifras de la entidad expresadas en miles de pesos).

El Instituto Financiero de Casanare (IFC) reporta el 42,1% de la cuenta Préstamos por cobrar de difícil recaudo con un saldo de \$73,1 y una disminución de (\$0,9) que equivale al (1,2%) frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, esta variación se explica:

(...) Teniendo en cuenta nuestro Manual de Cartera y Manual de Políticas cantables (sic), la cartera clasificada en categoría E es una cartera de difícil recaudo; a esta cartera ya se le ha aplicado un deterioro del 100%. La clasificación se da para cartera comercial con más de 361 días de vencida y cartera de consumo con más de 181 días de vencida.

Como depuración de los estados financieros, esta cartera en categoría E es una cartera susceptible de castigo que sólo tiene efectos contables y en esa medida el IFC continua en la recuperación de la cartera hasta que las obligaciones sean exigibles según su naturaleza; es decir, no extingue las obligaciones y si se obtienen recursos por la gestión de cobro, se reconocen contablemente como un ingreso por "recuperaciones". Al cierre de enero, al activar créditos de ICETEX se evidencia un gran número de créditos vencidos. La cartera de ICETEX es una cartera en administración que se recibió de la Gobernación de Casanare ya vencida, por lo tanto, se ha determinado no aplicar deterioro.

El Instituto para el desarrollo de Antioquia es la entidad más representativa en la cuenta Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr), con un saldo de (\$125,1) que equivale al (28,1%) del total agregado. La variación absoluta de (\$27,4) corresponde al 28,0% frente al saldo de 2024. De acuerdo con la respuesta de la entidad sobre la consulta emitida por la CGN respecto a este concepto el saldo se compone del “deterioro de cartera convencional (no corriente): \$124.688,1 millones” y del “deterioro cartera empleados/exempleados (no corriente): \$0,365 millones” (cifras de la entidad expresadas en millones de pesos).

Nota 9 Inventarios – INVE

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluye el concepto de deterioro, que disminuye el valor del grupo. Durante el proceso de consolidación estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-33 Inventarios (INVE) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Materiales y suministros	2.008,3	2.033,2	(24,9)	(1,2)
Productos en proceso	1.116,0	1.005,7	110,3	11,0
Mercancías en existencia	993,1	972,9	20,2	2,1
Bienes producidos	758,1	727,5	30,6	4,2
En poder de terceros	111,7	78,4	33,3	42,5
Prestadores de servicios	72,5	45,0	27,5	61,1
Materias primas	67,2	76,2	(9,0)	(11,8)
En tránsito	55,4	71,1	(15,7)	(22,1)
Subtotal de Inventarios	5.182,3	5.010,0	172,3	3,4
Subtotal deterioro	(28,1)	(30,7)	2,6	(8,5)
Total agregado	5.154,2	4.979,3	174,9	3,5
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	5.154,2	4.979,3	174,9	3,5

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Inventarios alcanza la suma agregada de \$5.154,2, que incorpora el valor del deterioro acumulado por (\$28,1). Estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Los Inventarios tienen una participación del 0,6% en el total de los Activos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$174,9 que equivale al 3,5% frente al valor consolidado de 2024.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Materiales y suministros con \$2.008,3, Productos en proceso con \$1.116,0, y Mercancías en existencia con \$993,1, que representan el 79,9% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de Inventarios

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-34 INVE – entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Materiales y suministros	2.008,3	2.033,2	(24,9)	(1,2)
Empresas Públicas de Medellín	189,2	201,8	(12,6)	(6,2)
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	122,6	108,7	13,9	12,8
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	74,6	68,3	6,3	9,2
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	43,0	67,9	(24,9)	(36,7)
*Resto de entidades que reportan	1.578,9	1.586,5	(7,6)	(0,5)
Productos en proceso	1.116,0	1.005,7	110,3	11,0
Departamento del Atlántico	458,7	417,3	41,4	9,9
Industria Licorera de Caldas	129,9	122,8	7,1	5,8
Caja de Vivienda Popular	80,2	71,7	8,5	11,9
Bogotá D.C.	73,7	46,3	27,4	59,2
*Resto de entidades que reportan	373,5	347,6	25,9	7,5
Mercancías en existencia	993,1	972,9	20,2	2,1
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	164,8	158,4	6,4	4,0
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	87,8	82,3	5,5	6,7
Caja de Vivienda Popular	85,3	87,0	(1,7)	(2,0)
Departamento del Atlántico	61,1	92,1	(31,0)	(33,7)
*Resto de entidades que reportan	594,1	553,1	41,0	7,4
Deterioro acumulado de inventarios (cr)	(28,1)	(30,7)	2,6	(8,5)
Universidad de Antioquia	(3,4)	(1,2)	(2,2)	183,3
Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Leguízamo	(3,3)	(3,3)	-	-
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	(2,4)	(3,1)	0,7	(22,6)
E.S.E. Hospital Universitario de La Samaritana	(2,3)	(0,2)	(2,1)	1.050,0
*Resto de entidades que reportan	(16,7)	(22,9)	6,2	(27,1)
Subtotal resto de conceptos de Inventarios	1.064,9	998,2	66,7	6,7
Total agregado	5.154,2	4.979,3	174,9	3,5
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	5.154,2	4.979,3	174,9	3,5

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 1.574 reportan saldos en la cuenta Materiales y suministros; 32 en Productos en proceso, 483 en Mercancías en existencias y 151 en Deterioro acumulado de inventarios (cr).

En la cuenta Materiales y suministros, la entidad más representativa es Empresas Públicas de Medellín, con una participación del 9,4% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$189,2 y una variación absoluta de (\$12,6) que equivale a una disminución del (6,2%) frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros, la entidad manifiesta que:

La variación de esta cuenta corresponde a la compra de repuestos y consumo de repuestos por favor de \$7,812 millones de pesos; a menores compras y consumos de elemento y accesorios por \$20,498 millones de pesos

El Departamento del Atlántico reporta el 41,1% de la cuenta Productos en proceso con un saldo de \$458,7 y un aumento de \$41,4 que equivale al 9,9% frente al periodo anterior. Con relación a esta variación, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la entidad manifiesta que:

(...) obedece a que la administración departamental pensando en la calidad de vida de los atlanticense (sic), desarrolló proyectos de construcción de obras de infraestructuras para las (sic) suplir necesidades en vivienda, acueductos, electrificación, salud y educación (...)

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático es la entidad más representativa en la cuenta Mercancías en existencia, con un saldo de \$164,8 que equivale al 16,6% del total agregado de la cuenta. La variación absoluta de \$6,4 corresponde al 4,0% frente al saldo de 2024. De acuerdo con lo indicado en sus notas a los estados financieros, el 99,7% de este saldo se concentra en las subcuentas Terrenos de Alto Riesgo no Mitigable, con un valor de \$163,0 y Maquinaria y Elementos de Ferretería, con \$1,3 con participaciones del 98,9% y 0,8%, respectivamente.

La Universidad de Antioquia es la entidad más representativa en la cuenta Deterioro acumulado de inventarios (cr), con un saldo de (\$3,4) que equivale al 12,1% del total agregado de la cuenta. La variación absoluta de (\$2,2) corresponde al 183,3 % frente al saldo de 2024. De acuerdo con lo indicando en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025:

(...) La disminución del valor de los inventarios a diciembre 31 de 2025 se debe principalmente al deterioro de valor en el inventario de materiales y suministros recibidos en el marco del Convenio Especial de Cooperación N° CV202000124 en los años 2021 y 2022, que tenía como finalidad la reparación de equipos médicos relacionados con la prestación de servicios de salud a pacientes con COVID-19 en los hospitales de la Ciudad (...)

Adicionalmente, la entidad presenta el siguiente detalle:

Deterioro de valor de inventarios				
Descripción	Deterioro acumulado 2024	Reversión deterioro 2025	Deterioro vigencia 2025	Deterioro acumulado 2025
Repuestos	1.201.878.691	-	2.133.792.280	3.335.670.971
Materiales Médico-Quirúrgicos	26.365.954	(22.742.816)	2.662.156	6.285.294
Maquinaria y otros	6.496.466	(489.750)	10.343.904	16.350.620
Libros – Editorial	780.313	(691.558)	424.846	513.601
Inventarios en poder de terceros	655.385	(592.606)	147.993	210.772
Publicaciones	54.281	(3.592)	-	50.689
Total	1.236.231.090	(24.520.322)	2.147.371.179	3.359.081.947

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.
(Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Señalando que:

En la vigencia 2025, se reconoce una pérdida por deterioro de valor de los inventarios reconocidos como repuestos, recibidos desde el 2021 por parte de la Corporación Ruta N Medellín en el marco del Convenio Especial de Cooperación No. CV202000124, derivado de su comparación con el costo de reposición, dicha pérdida asciende a \$2.133.792.280.

La reversión del deterioro de valor de inventarios fue consecuencia de:

1. Algunos bienes fueron vendidos, dados de baja, se consumieron durante la vigencia o se distribuyeron gratuitamente o a precios de no mercado.
2. En el caso de los productos de la editorial y de los libros en poder de terceros, se originó porque se incrementó el valor neto de realización, es decir, aumentó el precio esperado de venta o disminuyeron los costos estimados para vender los inventarios.
3. Se incrementó el costo de reposición de los bienes que se consumen en la prestación de servicios, o se distribuyen gratuitamente o a precios de no mercado.

(Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Nota 10 Propiedades, planta y equipo – PPE

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluyen los conceptos de depreciación y deterioro que disminuyen el valor del grupo. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-35 Propiedades, planta y equipo (PPE) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Edificaciones	73.833,7	70.222,8	3.610,9	5,1
Terrenos	49.146,3	47.514,5	1.631,8	3,4
Redes, líneas y cables	48.175,2	44.759,0	3.416,2	7,6
Plantas, ductos y túneles	47.793,3	45.565,9	2.227,4	4,9
Construcciones en curso	41.793,0	36.696,3	5.096,7	13,9
Equipos de comunicación y computación	14.701,0	13.122,6	1.578,4	12,0
Propiedades, planta y equipo en concesión	14.326,0	14.028,7	297,3	2,1
Otros conceptos de Propiedades, planta y equipo	30.551,8	27.208,8	3.343,0	12,3
Subtotal de PPE	320.320,3	299.118,6	21.201,7	7,1
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	(66.996,3)	(60.026,4)	(6.969,9)	11,6
Subtotal depreciación	(66.996,3)	(60.026,4)	(6.969,9)	11,6
Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo (cr)	(2.705,7)	(3.487,9)	782,2	(22,4)
Subtotal deterioro	(2.705,7)	(3.487,9)	782,2	(22,4)
Total agregado	250.618,3	235.604,3	15.014,0	6,4
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	250.618,3	235.604,3	15.014,0	6,4

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Propiedades, planta y equipo alcanza la suma agregada de \$250.618,3, que incorpora el valor de la depreciación acumulada por (\$66.996,3) y del deterioro acumulado por (\$2.705,7). Estas cuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Las Propiedades, planta y equipo tienen una participación del 29,1% en el total de los Activos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$15.014,0 que equivale al 6,4% frente al valor consolidado de 2024.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Edificaciones con \$73.833,7, Terrenos con \$49.146,3 y Redes, líneas y cables con \$48.175,2 que representan el 53,4% del total de las Propiedades, planta y equipo, antes de descontar la depreciación y el deterioro.

Entidades que registran los mayores valores en PPE

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-36 PPE – entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Edificaciones	73.833,7	70.222,8	3.610,9	5,1
Empresas Públicas de Medellín	7.725,1	7.738,0	(12,9)	(0,2)
Bogotá D.C.	4.852,9	4.764,3	88,6	1,9
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	2.430,6	2.408,8	21,8	0,9
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	1.765,2	1.765,4	(0,2)	(0,0)
*Resto de entidades que reportan	57.059,9	53.546,3	3.513,6	6,6
Terrenos	49.146,3	47.514,5	1.631,8	3,4
Bogotá D.C.	2.563,6	2.550,1	13,5	0,5
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	2.100,9	2.096,0	4,9	0,2
Palmira	1.718,4	1.717,2	1,2	0,1
Empresas Públicas de Medellín	1.389,1	1.378,9	10,2	0,7
*Resto de entidades que reportan	41.374,3	39.772,3	1.602,0	4,0
Redes, líneas y cables	48.175,2	44.759,0	3.416,2	7,6
Empresas Públicas de Medellín	10.715,3	9.857,1	858,2	8,7
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	6.603,8	6.161,6	442,2	7,2
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	3.186,5	3.023,5	163,0	5,4
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	2.551,8	2.509,8	42,0	1,7
*Resto de entidades que reportan	25.117,8	23.207,0	1.910,8	8,2
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	(66.996,3)	(60.026,4)	(6.969,9)	11,6
Empresas Públicas de Medellín	(7.619,9)	(6.576,9)	(1.043,0)	15,9
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	(4.978,9)	(4.611,1)	(367,8)	8,0
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	(4.142,3)	(3.759,0)	(383,3)	10,2
Bogotá D.C.	(3.721,8)	(3.136,2)	(585,6)	18,7
*Resto de entidades que reportan	(46.533,4)	(41.943,2)	(4.590,2)	10,9
Subtotal resto de conceptos de Propiedades, planta y equipo	146.459,4	133.134,4	13.325,0	10,0
Total agregado	250.618,3	235.604,3	15.014,0	6,4
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	250.618,3	235.604,3	15.014,0	6,4

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 2.654 entidades reportan saldos en la cuenta Edificaciones; 2.519 en Terrenos; 1.573 en Redes, líneas y cables y 3.465 en Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr).

En la cuenta Edificaciones, la entidad más representativa es el Empresas Públicas de Medellín, con una participación del 10,5% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$7.725,1 y una variación absoluta de (\$12,9) que equivale a una disminución del (0,2%) frente al año anterior. Con relación a la variación, la entidad muestra en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 que esta obedeció principalmente a traslados de operación, adiciones y otros cambios.

Bogotá D.C. reporta el 5,2% de la cuenta Terrenos con un saldo de \$2.563,6 y un incremento de \$13,5 que equivale al 0,5% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información presentada en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, esta variación está explicada principalmente por el ente público distrital Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) por:

(...) traslado desde los grupos de inventarios y bienes de uso público a propiedades, planta y equipo de siete terrenos cuyo costo ascendió a \$7.258.647.400, la activación de cinco terrenos: cuatro a los cuales se les otorgó medición fiable por valor de \$5.360.966.040, y uno que fue recuperado al cesar la ocupación irregular que pesaba sobre él, por valor de \$210.780.000. Así mismo, se presenta el traslado de 17 terrenos de propiedad, planta y equipo a bienes de uso público por valor de \$1.074.971.204. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Empresas Públicas de Medellín es la entidad más representativa en la cuenta Redes, líneas y cables con un saldo de \$10.715,3 que equivale al 22,2% del total agregado de la cuenta. La variación absoluta de \$858,2 corresponde al 8,7% frente al saldo de 2024. De acuerdo con la información presentada en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 la variación obedeció principalmente a traslados de operación.

Asimismo, en Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr), Empresas Públicas de Medellín reporta el 11,4% de la cuenta, con un saldo de (\$7.619,9) y presenta una variación de (\$1.043,0) equivalente al 15,9% frente al periodo anterior. Según la información presentada por la entidad en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, en la cual, los valores de la Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr) se presentan unificados con los del Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo (cr), la variación en el concepto obedeció principalmente a depreciación del periodo por (\$940.945), depreciación capitalizada por (\$111.016). (Cifras de la entidad expresadas en millones de pesos).

Usos y condiciones

En cuanto a los usos y condiciones, a continuación, se proporciona información detallada del costo, la depreciación y el deterioro de las Propiedades, planta y equipo según su uso o condición.

Tabla 4-37 PPE – usos y condiciones con depreciación y deterioro

Miles de millones de pesos

Concepto	Descripción			
	Costo	Depreciación acumulada	Deterioro acumulado	Total
Terrenos	49.146,3	(1,9)	(165,8)	48.978,6
Semovientes y plantas	19,4	(3,1)	(1,4)	14,9
Plantas productoras	20,4	(0,7)	-	19,7
Construcciones en curso	41.793,0	-	(120,0)	41.673,0
Edificaciones	73.833,7	(12.377,9)	(346,3)	61.109,5
Repuestos	54,8	(0,9)	-	53,9
Plantas, ductos y túneles	47.793,3	(14.299,2)	(665,4)	32.828,7
Redes, líneas y cables	48.175,2	(15.740,7)	(1.078,2)	31.356,3
Maquinaria y equipo	6.713,1	(2.985,8)	(153,0)	3.574,3
Equipo médico y científico	5.373,0	(2.858,8)	(18,7)	2.495,5
Muebles, enseres y equipo de oficina	3.418,0	(1.858,2)	(14,6)	1.545,2
Equipos de comunicación y computación	14.701,0	(8.491,3)	(14,4)	6.195,3
Equipos de transporte, tracción y elevación	6.854,5	(3.318,1)	(16,3)	3.520,1
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	238,7	(134,7)	(0,3)	103,7
Bienes de arte y cultura	270,9	(60,2)	(0,3)	210,4
Total en Servicio	298.405,3	(62.131,5)	(2.594,7)	233.679,1
Terrenos (modelo revaluado)	1.508,1	-	-	1.508,1
Edificaciones (modelo revaluado)	2,7	-	-	2,7
Muebles, enseres y equipo de oficina (modelo revaluado)	-	-	-	-
Equipos de comunicación y computación (modelo revaluado)	-	-	-	-
Total modelo revaluado	1.510,8	-	-	1.510,8
Propiedades, planta y equipo en concesión	14.326,0	(4.575,8)	-	9.750,2
Maquinaria, planta y equipo en montaje	3.347,7	-	(98,4)	3.249,3
Propiedades, planta y equipo en tránsito	199,2	-	-	199,2
Bienes muebles en bodega	1.408,3	(94,2)	(8,5)	1.305,6
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	213,7	(17,1)	-	196,6
Propiedades, planta y equipo no explotados	909,3	(177,7)	(4,1)	727,5
Total en Condición	20.404,2	(4.864,8)	(111,0)	15.428,4
Propiedades, planta y equipo	320.320,3	(66.996,3)	(2.705,7)	250.618,3

De acuerdo con los datos presentados, las Propiedades, planta y equipo en servicio, valoradas al costo, tienen un valor de \$233.679,1. Este valor incluye una depreciación acumulada de (\$62.131,5) y un deterioro acumulado de (\$2.594,7). Por otro lado, las Propiedades, planta y equipo valoradas por el modelo revaluado alcanzan una suma de \$1.510,8.

Finalmente, el valor de las Propiedades, planta y equipo valoradas al costo y clasificadas en condiciones distintas al uso asciende a \$15.428,4. Este monto refleja una depreciación acumulada de (\$4.864,8) y un deterioro acumulado de (\$111,0).

Con base en lo anteriormente expuesto, se presentan las Propiedades, planta y equipo organizadas por columnas según su condición (en servicio, en concesión, en montaje, no explotados, en mantenimiento, en bodega y en tránsito), antes de descontar los valores por depreciación y deterioro. Esta estructura permite identificar el valor de los activos destinados a la prestación de servicios frente a aquellos recursos que, por su etapa de desarrollo o estado técnico, se encuentran temporalmente fuera de operación o en proceso de finalización.

Tabla 4-38 PPE – usos y condiciones por tipo de bien

Concepto	Condición							Total
	En servicio o uso	En concesión	En montaje	En no explotados	En mantenimiento	En bodega	En tránsito	
Terrenos	49.146,3	2.693,4	-	281,5	-	-	-	52.121,2
Semovientes y plantas	19,4	-	-	-	-	-	-	19,4
Plantas productoras	20,4	-	-	-	-	-	-	20,4
Construcciones en curso	41.793,0	382,8	-	58,7	-	-	-	42.234,5
Edificaciones	73.833,7	469,4	-	224,5	60,5	-	-	74.588,1
Repuestos	54,8	-	-	-	-	-	-	54,8
Plantas, ductos y túneles	47.793,3	1.242,3	355,0	145,8	49,7	-	55,7	49.641,8
Redes, líneas y cables	48.175,2	1.975,0	948,5	23,2	79,4	52,3	28,5	51.282,1
Maquinaria y equipo	6.713,1	443,6	242,2	33,9	4,6	256,1	13,9	7.707,4
Equipo médico y científico	5.373,0	22,3	4,0	23,2	13,2	207,4	17,6	5.660,7
Muebles, enseres y equipo de oficina	3.418,0	21,2	-	11,3	1,8	156,8	7,8	3.616,9
Equipos de comunicación y computación	14.701,0	152,2	81,5	45,0	1,6	299,8	30,0	15.311,1
Equipos de transporte, tracción y elevación	6.854,5	6.156,7	1.675,5	60,8	2,8	148,7	14,1	14.913,1
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	238,7	-	-	1,4	0,1	9,2	0,2	249,6
Bienes de arte y cultura	270,9	-	-	-	-	-	-	270,9
PPE (modelo revaluado)	1.510,8	-	-	-	-	-	-	1.510,8
Componentes PPE	-	-	-	-	-	3,2	0,2	3,4
Otras PPE	-	767,1	41,0	-	-	274,8	31,2	1.114,1
Propiedades, planta y equipo	299.916,1	14.326,0	3.347,7	909,3	213,7	1.408,3	199,2	320.320,3

En la tabla se destacan los saldos de las Propiedades, planta y equipo clasificadas en condiciones operativas distintas a “en servicio” o “en uso”, los cuales ascienden en conjunto a \$20.404,2. Dentro de estas, la clasificación más representativa corresponde a las PPE en concesión, con \$14.326,0, que representa el 70,2% del total de la PPE clasificadas en condiciones operativas distintas a “en servicio” o “en uso”. En segundo lugar, le sigue la maquinaria, planta y equipo en montaje, con \$3.347,7, equivalente al 16,4% de dicho total.

Por otro lado, las PPE no explotadas alcanzan \$909,3, mientras que las PPE en mantenimiento suman \$213,7 y los Bienes muebles en bodega \$1.408,3. Estas tres categorías representan conjuntamente el 12,4% del total de las PPE en condición operativa diferentes a en servicio o en uso, con participaciones individuales del 4,5%, 1,0% y 6,9%, respectivamente. Lo anterior, representa los recursos que temporalmente se encuentran fuera de operación.

Finalmente, las PPE en tránsito tienen una menor participación, con un valor de \$199,2, que representa el 1,0% del total de PPE en condición operativa diferente a en servicio o uso.

Nota 11 Bienes de uso público e históricos y culturales BUPHC

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluyen los conceptos de depreciación y deterioro, que disminuyen el valor del grupo. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-39 Bienes de uso público e históricos y culturales (BUPHC) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Bienes de uso público en servicio	310.751,3	298.590,8	12.160,5	4,1
Bienes de uso público en construcción	34.355,7	31.918,2	2.437,5	7,6
Bienes de uso público en servicio-concesiones	4.296,1	4.073,6	222,5	5,5
Bienes históricos y culturales	397,2	375,6	21,6	5,8
Bienes de uso público en construcción-concesiones	271,2	285,4	(14,2)	(5,0)
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	85,4	82,4	3,0	3,6
Materiales	61,2	70,7	(9,5)	(13,4)
Materiales en tránsito	1,2	1,2	-	-
Subtotal de BUPHC	350.219,3	335.397,9	14.821,4	4,4
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	(34.756,8)	(31.585,4)	(3.171,4)	10,0
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio-concesiones (cr)	(642,3)	(391,7)	(250,6)	64,0
Depreciación acumulada de restauraciones de bienes históricos y culturales (cr)	(14,9)	(12,4)	(2,5)	20,2
Subtotal depreciación acumulada	(35.414,0)	(31.989,5)	(3.424,5)	10,7
Deterioro acumulado de bienes de uso público (cr)	(307,1)	(265,5)	(41,6)	15,7
Deterioro acumulado de bienes de uso público - concesiones (cr)	-	(0,2)	0,2	(100,0)
Subtotal deterioro acumulado	(307,1)	(265,7)	(41,4)	15,6
Total agregado	314.498,2	303.142,7	11.355,5	3,7
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	314.498,2	303.142,7	11.355,5	3,7

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Bienes de uso público e históricos y culturales alcanza la suma agregada de \$314.498,2, que incorpora el valor de la depreciación acumulada por (\$35.414,0) y del deterioro acumulado por (\$307,1). Estas cuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado.

Los Bienes de uso público e históricos y culturales tienen una participación del 36,5% en el total de los Activos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$11.355,5 que equivale al 3,7% frente al valor consolidado de 2024.

Es importante resaltar que, respecto a los bienes de uso público otorgados en concesión, se encuentra disponible la Nota específica No. 32, denominada Acuerdos de concesión - entidad concedente. Por consiguiente, continuaremos con el análisis de los demás conceptos, priorizándolos según su representatividad en el total del grupo para el año 2025.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Bienes de uso público en servicio con \$310.751,3, Bienes de uso público en construcción con \$34.355,7 y Bienes históricos y culturales con \$397,2; los cuales representan el 98,7% del total de BUPHC (antes de descontar depreciación y deterioro).

Entidades que registran los mayores valores en BUPHC

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-40 BUPHC - entidades más representativas

Conceptos / Razón social	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Bienes de uso público en servicio	310.751,3	298.590,8	12.160,5	4,1
Bogotá D.C.	177.431,6	172.635,9	4.795,7	2,8
Instituto de Desarrollo Urbano	20.522,4	18.390,9	2.131,5	11,6
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	8.332,2	8.332,2	-	-
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	7.981,5	7.800,4	181,1	2,3
*Resto de entidades que reportan	96.483,6	91.431,4	5.052,2	5,5
Bienes de uso público en construcción	34.355,7	31.918,2	2.437,5	7,6
Instituto de Desarrollo Urbano	5.386,0	5.439,8	(53,8)	(1,0)
Santiago de Cali	2.659,0	2.731,5	(72,5)	(2,7)
Rionegro - Antioquia	2.073,3	2.071,1	2,2	0,1
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.811,6	1.756,3	55,3	3,1
*Resto de entidades que reportan	22.425,8	19.919,5	2.506,3	12,6
Bienes históricos y culturales	397,2	375,6	21,6	5,8
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	43,2	42,3	0,9	2,1
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	30,4	30,4	-	-
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	27,6	27,6	-	-
Envigado	17,0	17,0	-	-
*Resto de entidades que reportan	279,0	258,3	20,7	8,0
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	(34.756,8)	(31.585,4)	(3.171,4)	10,0
Instituto de Desarrollo Urbano	(5.926,3)	(5.701,5)	(224,8)	3,9
Departamento de Cundinamarca	(3.418,4)	(3.256,2)	(162,2)	5,0
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	(2.422,7)	(2.323,5)	(99,2)	4,3
Departamento de Santander	(1.727,4)	(1.587,8)	(139,6)	8,8
*Resto de entidades que reportan	(21.262,0)	(18.716,4)	(2.545,6)	13,6
Subtotal resto de conceptos de BUPHC	3.750,8	3.843,5	(92,7)	(2,4)
Total agregado	314.498,2	303.142,7	11.355,5	3,7
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	314.498,2	303.142,7	11.355,5	3,7

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 1.180 reportan saldos en la cuenta Bienes de uso público en servicio; 766 en Bienes de uso público en construcción; 490 en Bienes históricos y culturales y 1.070 en Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr).

En la cuenta Bienes de uso público en servicio, la entidad más representativa es Bogotá D.C., con una participación del 57,1% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$177.431,6 y una variación absoluta de \$4.795,7 que equivale a un

incremento del 2,8% frente al año anterior. Con relación a la variación, en su formulario de variaciones trimestrales significativas a 31 de diciembre de 2025 la entidad manifiesta que:

El incremento obedece a los ajustes realizados a la información de activos, derivados de las conciliaciones efectuadas con los concesionarios de provisión de flota de transporte. Esta situación fue expuesta ante el Comité de Sostenibilidad Contable de la vigencia 2024 y aprobada para su incorporación en los estados financieros.

El Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) reporta el 15,7% de la cuenta Bienes de uso público en construcción, con un saldo de \$5.386,0 y una disminución de (\$53,8) que equivale al (1,0%) frente al periodo anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

La variación del total de la cuenta por valor de \$53.796.971.316 corresponde al incremento por el registro de costos por obras y adquisición de terrenos, de los proyectos que se encuentran en ejecución, así como el registro de bienes recibidos sin contraprestación de otras entidades, por valor total de \$1.350.439.753.522. Igualmente se registró disminución por el traslado al servicio de obras terminadas, así como el registro de la recuperación de costos de interventoría, redes y legalización de convenios por valor de \$1.404.236.724.838.

Cifras en miles de pesos

Concepto	Saldo a diciembre de 2025	Saldo a diciembre de 2024	Variación
Bienes de uso público, histórico y culturales en construcción	5.386.006.208.155	5.439.803.179.471	(53.796.971.316)
Red carretera	3.234.521.962.057	3.160.355.978.189	74.165.983.868
Terrenos	1.852.259.966.586	2.143.150.866.221	(290.890.899.635)
Red por cable	299.224.279.512	136.296.335.061	162.927.944.451

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia es la entidad más representativa en la cuenta Bienes históricos y culturales, con un saldo de \$43,2 que equivale al 10,9% del total agregado. La variación absoluta de \$0,9 corresponde al 2,1% frente al saldo de 2024. De acuerdo con lo indicado en su formulario de variaciones trimestrales significativas, esta variación se debe a:

(...) su saldo corresponde principalmente al inmueble denominado Palacio de la Cultura “Rafael Uribe Uribe”, registrado en la cuenta de bienes históricos y culturales, por un valor de \$43,221,959,354, entregado al Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia por parte de la Gobernación de Antioquia, según acta de entrega del 03 de marzo de 2014 y escritura pública de traspaso de la propiedad, en cumplimiento del artículo No. 12 del Decreto 2120 de 2011 que modifica el artículo No. 32 del Decreto 494 del mismo año. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Asimismo, se destaca la variación absoluta presentada por el IDU en la cuenta Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr), por valor de (\$224,8). Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

La variación de la cuenta por valor de \$224.782.643.317 corresponde al registro de la depreciación causada a los bienes de uso público puestos al servicio de la comunidad, de acuerdo con las vidas útiles establecidas en la política contable.

Cifra en miles de pesos

Concepto	Saldo a diciembre de 2025	Saldo a diciembre de 2024	Variación
Depreciación acumulada de bienes de uso público (Cr)	5.926.284.502.011	5.701.501.858.694	224.782.643.317
Red carretera	5.896.150.249.505	5.675.571.650.356	220.578.599.149
Red por cable	30.134.252.506	25.930.208.338	4.204.044.168

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

Usos y condiciones

En cuanto a los usos y condiciones, a continuación, se proporciona información detallada sobre el estado actual de los Bienes de Uso Público.

Tabla 4-41 BUP – usos y condiciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	BUP en servicio	BUP en construcción	Total
Terrenos	197.428,4	3.398,3	200.826,7
Red carretera	94.329,6	23.529,9	117.859,5
Parques recreacionales	9.558,9	3.077,0	12.635,9
Otros bienes de uso público en servicio	5.135,6	3.025,2	8.160,8
Plazas públicas	3.082,1	527,7	3.609,8
Bibliotecas	467,9	101,0	568,9
Red por cable	265,6	464,0	729,6
Red aeroportuaria	212,3	20,6	232,9
Escenarios culturales	133,4	144,9	278,3
Red fluvial	92,0	62,6	154,6
Red férrea	10,5	-	10,5
Red marítima	6,9	0,9	7,8
Otros conceptos de Bienes de uso público en servicio	28,1	3,6	31,7
Total BUP	310.751,3	34.355,7	345.107,0

Como se observa en la tabla anterior, los BUP en servicio representan el 90,0% del total, con un saldo de \$310.751,3 (antes de descontar depreciación y deterioro). El 10,0% restante corresponde a obras en curso, por un valor de \$34.355,7.

Como desarrollo de la tabla anterior, se presenta el desglose de los Bienes de uso público en servicio, así como su depreciación y deterioro acumulados, para finalmente llegar al valor consolidado:

Tabla 4-42 BUP – usos y condiciones – en servicio

Miles de millones de pesos

Conceptos	BUP en servicio	Depreciación acumulada	Deterioro acumulado	Total BUP en servicio
Terrenos	197.428,4	-	(1,1)	197.427,3
Red carretera	94.329,6	(31.462,1)	(267,3)	62.600,2
Parques recreacionales	9.558,9	(1.535,7)	(9,3)	8.013,9
Otros bienes de uso público en servicio	5.135,6	(1.035,7)	(11,9)	4.088,0
Plazas públicas	3.082,1	(554,9)	(3,3)	2.523,9
Bibliotecas	467,9	(53,3)	(13,9)	400,7
Red por cable	265,6	(31,5)	-	234,1
Red aeroportuaria	212,3	(34,5)	-	177,8
Escenarios culturales	133,4	(15,8)	(0,1)	117,5
Red fluvial	92,0	(18,7)	(0,1)	73,2
Red férrea	10,5	(5,5)	-	5,0
Red marítima	6,9	(1,6)	-	5,3
Otros conceptos de Bienes de uso público en servicio	28,1	(7,5)	(0,1)	20,5
Total BUP	310.751,3	(34.756,8)	(307,1)	275.687,4

De acuerdo con la información presentada en la tabla anterior, los Bienes de uso público en servicio reflejan un valor de \$310.751,3. Al descontar la depreciación acumulada, que asciende a (\$34.756,8), y el deterioro acumulado por (\$307,1), se obtiene un saldo consolidado final de \$275.687,4.

Nota 12 Recursos naturales no renovables

No aplica

Nota 13 Propiedades de inversión – PRIN

La composición de las Propiedades de inversión se presenta a nivel de subcuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluyen los conceptos de depreciación y deterioro, que disminuyen el valor de las Propiedades de inversión. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-43 Propiedades de inversión (PRIN) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Edificaciones	965,0	1.098,2	(133,2)	(12,1)
Terrenos	878,0	1.172,3	(294,3)	(25,1)
Terrenos con uso indeterminado	49,3	51,8	(2,5)	(4,8)
Edificaciones con uso indeterminado	20,9	20,5	0,4	2,0
Construcciones en curso	1,0	-	1,0	-**
Subtotal de Propiedades de inversión - modelo del costo	1.914,2	2.342,8	(428,6)	(18,3)
Terrenos	237,9	189,1	48,8	25,8
Edificaciones	51,2	47,2	4,0	8,5
Subtotal de Propiedades de inversión - modelo del valor razonable	289,1	236,3	52,8	22,3
Subtotal depreciación	(165,0)	(164,3)	(0,7)	0,4
Subtotal deterioro	(8,8)	(2,8)	(6,0)	214,3
Total agregado	2.029,5	2.412,0	(382,5)	(15,9)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	2.029,5	2.412,0	(382,5)	(15,9)

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 las Propiedades de inversión alcanzan la suma agregada de \$2.029,5, que incorpora el valor de la depreciación acumulada por (\$165,0) y del deterioro acumulado por (\$8,8). Estas cuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Las Propiedades de inversión tienen una participación del 0,2% en el total de los Activos consolidados del nivel territorial. Se evidencia una disminución de (\$382,5) que equivale al (15,9%) frente al valor consolidado de 2024.

Los conceptos más representativos de las Propiedades de inversión en 2025 son: Edificaciones - modelo del costo con \$965,0, Terrenos - modelo del costo con \$878,0 y Terrenos - modelo del valor razonable con \$237,9, que representan el 94,4% del total antes de la depreciación y el deterioro.

Entidades que registran los mayores valores de PRIN

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa de las Propiedades de inversión para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-44 PRIN - entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Edificaciones - modelo del costo	965,0	1.098,2	(133,2)	(12,1)
Universidad de Antioquia	105,5	103,5	2,0	1,9
Beneficencia de Cundinamarca	96,4	96,4	-	-
Corporación Ruta N Medellín	58,3	58,3	-	-
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	56,9	56,7	0,2	0,4
*Resto de entidades que reportan	647,9	783,3	(135,4)	(17,3)
Terrenos - modelo del costo	878,0	1.172,3	(294,3)	(25,1)
Beneficencia de Santander	84,7	84,7	-	-
Instituto para el Desarrollo Municipal de Santander	71,9	71,9	-	-
Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar S.A.	61,0	61,0	-	-
Lotería de Cundinamarca	56,0	56,0	-	-
*Resto de entidades que reportan	604,4	898,7	(294,3)	(32,7)
Terrenos - modelo del valor razonable	237,9	189,1	48,8	25,8
Empresas Públicas de Medellín	197,9	187,3	10,6	5,7
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	38,1	-	38,1	-**
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	1,7	1,7	-	-
*Resto de entidades que reportan	0,2	0,1	0,1	100,0
Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	(165,0)	(164,3)	(0,7)	0,4
Beneficencia de Cundinamarca	(38,7)	(34,7)	(4,0)	11,5
Corporación Ruta N Medellín	(12,0)	(10,8)	(1,2)	11,1
Universidad de Antioquia	(11,1)	(9,5)	(1,6)	16,8
Itagüí	(8,7)	(8,7)	-	-
*Resto de entidades que reportan	(94,5)	(100,6)	6,1	(6,1)
Subtotal resto de conceptos de Propiedades de inversión	113,6	116,7	(3,1)	(2,7)
Total agregado	2.029,5	2.412,0	(382,5)	(15,9)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	2.029,5	2.412,0	(382,5)	(15,9)

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 156 reportan saldos en la subcuenta Edificaciones - modelo del costo; 121 en Terrenos - modelo del costo; cinco en Terrenos - modelo del valor razonable y 123 en la cuenta Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr).

En la subcuenta Edificaciones - modelo del costo, la entidad más representativa es la Universidad de Antioquia, con una participación del 10,9% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$105,5, y una variación absoluta de \$2,0 que equivale a un incremento del 1,9% frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 la entidad manifiesta que:

Las edificaciones de las propiedades de inversión de la Universidad de Antioquia presentan una variación de \$1.915.071.492 con respecto al año 2024, dadas las mejoras realizadas en las edificaciones las cuales fueron legalizadas y cruzadas con las cuentas por cobrar por arrendamiento, dichas mejoras se discriminan de la siguiente manera: Recinto Quirama un valor de

\$135.615.330 ejecutadas por la Caja de Compensación Familiar de Antioquia-Comfenalco y Clínica León XIII un valor de \$1.779.456.162 ejecutadas por el Hospital Alma Máter de Antioquia – HAMA, quienes corresponden a los arrendatarios de los inmuebles. En cuanto al deterioro de valor cabe resaltar que se hizo la revisión de los indicios de deterioro, y no se encontraron fuentes internas ni externas que evidenciaran un posible deterioro, por ende, era improcedente el cálculo por dicho concepto. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

La Beneficencia de Santander reporta el 9,6% de la subcuenta Terrenos - modelo del costo con un saldo de \$84,7 valor que no presenta variación frente al reportado el año anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, este saldo se explica de la siguiente manera:

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN – COMPOSICIÓN

		Pesos			
Cód	Nat	Concepto	2025	2024	Variación
	Db	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	87.473.768.356	87.616.121.286	(142.362.929)
1.9.51	Db	Propiedades de inversión	88.123.708.000	88.218.408.000	0
1.9.51.01	Db	Terrenos	84.675.184.000	84.715.494.000	40.310.000
1.9.51.02	Db	Edificaciones	3.448.524.000	3.502.914.000	54.390.000
1.9.52	Db	Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	(649.939.645)	(602.286.715)	(70.058.280)
1.9.52.01	Db	Edificaciones	(649.939.645)	(602.286.715)	(47.652.930)

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Se encuentran clasificados como propiedad de inversión los terrenos y bienes inmuebles que pertenecen a la lotería de Santander y su administración depende de terceros ya que se encuentran arrendados.

En Octubre (sic) de 2025 se realiza la venta de la Propiedad de Inversión -Casa Carcasí- a la Alcaldía del Municipio de Carcasí por \$135.893.400, lo que genera la disminución en Terrenos y Edificaciones de la cuenta contable 1951 del saldo en libros del inmueble en mención. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Empresas Públicas de Medellín es la entidad más representativa en la subcuenta Terrenos - modelo del valor razonable, con un saldo de \$197,9 que equivale al 83,2% del total agregado. La variación absoluta de \$10,6 corresponde al 5,7% frente al saldo de 2024. De acuerdo con lo indicando en sus notas a los estados financieros, esta variación corresponde a ganancias netas por ajuste del valor razonable, respecto a esta valoración la entidad revela lo siguiente:

				Millones de pesos
2025	Técnica de valoración*			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Propiedades de inversión				
Terrenos Urbanos y rurales	-	-	197.856	197.856
Edificios y casas	-	-	38.324	38.324
Total propiedades de inversión	-	-	236.180	236.180

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

*La metodología establecida en la NIIF 13 -Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La empresa determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

(...)

- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3). Al desarrollar datos de entrada no observables, la Empresa puede comenzar con sus datos propios, pero ajustará esos datos si la información disponible indica razonablemente que otros participantes del mercado utilizarían datos diferentes o hay algo concreto en la entidad que no está disponible para otros participantes del mercado. La Empresa tendrá en cuenta toda la información sobre los supuestos de los participantes del mercado que esté razonablemente disponible.

Asimismo, se destaca la variación absoluta registrada por Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. en la subcuenta Terrenos - modelo del valor razonable, que asciende a \$38,1. Según lo informado por la entidad en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, el incremento obedece a:

Las entradas de \$38.130 corresponden a la transferencia de los 13 inmuebles asociados al proyecto inmobiliario Peldar que deben ser cedidos al Municipio de Envigado como carga urbanística y que se venían contabilizando como Propiedades, planta y equipo. Para la transferencia de Propiedad, Planta y Equipo a Propiedades de Inversión se aplicó el párrafo 60 de la NIC 40, es decir, se realizó reevaluación el último día que se usó como Propiedad, planta y equipo "Si una propiedad ocupada por el dueño se convierte en una propiedad de inversión, que se contabilizará por su valor razonable, la entidad aplicará la NIC 16 hasta la fecha del cambio de uso. La entidad tratará cualquier diferencia, a esa fecha, entre el importe en libros de la propiedad determinado aplicando la NIC 16 y el valor razonable, de la misma forma en la que registraría una revaluación aplicando lo dispuesto en la NIC 16". La valoración la realizó la empresa Derecho y valoración inmobiliaria mediante el Método Residual. Dicho método se complementa con el Método de Mercado, el cual se utiliza para determinar el valor de venta de los productos inmobiliarios del proyecto y tiene un nivel 2 de jerarquía del valor razonable, ya que se fundamenta en la comparación de precios de venta recientes de propiedades similares en la misma zona. (...) (Cifras de la entidad expresadas en millones de pesos).

Nota 14 Activos intangibles – INT

La composición de los Activos intangibles se presenta a nivel de subcuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se

incluyen los conceptos de amortización y deterioro que disminuyen el valor de los Activos intangibles. Durante el proceso de consolidación, estas subcuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-45 Activos intangibles (INT) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Licencias	6.637,6	3.861,2	2.776,4	71,9
Derechos	6.263,3	5.989,7	273,6	4,6
Softwares	3.377,9	3.143,7	234,2	7,4
Concesiones y franquicias	829,1	825,1	4,0	0,5
Otros activos intangibles	758,4	493,7	264,7	53,6
Activos intangibles en fase de desarrollo	631,2	576,7	54,5	9,5
Plusvalía	309,7	309,6	0,1	0,0
Otros conceptos de Activos intangibles	19,6	19,6	(0,0)	0,0
Subtotal de INT	18.826,8	15.219,3	3.607,5	23,7
Subtotal amortización	(7.245,2)	(6.740,0)	(505,2)	7,5
Subtotal deterioro	(59,4)	(162,4)	103,0	(63,4)
Total agregado	11.522,2	8.316,9	3.205,3	38,5
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	11.522,2	8.316,9	3.205,3	38,5

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 los activos intangibles alcanzan la suma agregada de \$11.522,2, que incorpora el valor de la amortización acumulada por (\$7.245,2) y del deterioro acumulado por (\$59,4). Estas cuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Los activos intangibles tienen una participación del 1,3% en el total de los Activos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$3.205,3 que equivale al 38,5% frente al valor consolidado de 2024.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Licencias con \$6.637,6, Derechos con \$6.263,3, y Softwares con \$3.377,9, que representan el 86,5% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de INT

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa se detallan a continuación:

Tabla 4-46 INT - entidades más representativas

Concepto / Razón social	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Licencias	6.637,6	3.861,2	2.776,4	71,9
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	3.812,7	1.101,2	2.711,5	246,2
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	828,1	792,7	35,4	4,5
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	282,1	263,7	18,4	7,0
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	233,7	299,6	(65,9)	(22,0)
*Resto de entidades que reportan	1.481,0	1.404,0	77,0	5,5
Derechos	6.263,3	5.989,7	273,6	4,6
Empresas Públicas de Medellín	3.588,6	3.408,1	180,5	5,3
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	713,0	700,1	12,9	1,8
E.S.P. Aguas de Cartagena S.A.	600,8	568,5	32,3	5,7
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	384,9	380,1	4,8	1,3
*Resto de entidades que reportan	976,0	932,9	43,1	4,6
Softwares	3.377,9	3.143,7	234,2	7,4
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	709,0	672,9	36,1	5,4
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	591,0	569,7	21,3	3,7
Empresas Públicas de Medellín	391,2	387,1	4,1	1,1
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	309,6	279,0	30,6	11,0
*Resto de entidades que reportan	1.377,1	1.235,0	142,1	11,5
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(7.245,2)	(6.740,0)	(505,2)	7,5
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	(1.578,2)	(1.473,4)	104,8	7,1
Empresas Públicas de Medellín	(1.377,8)	(1.202,2)	175,6	14,6
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	(728,0)	(668,1)	59,9	9,0
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	(701,6)	(859,0)	(157,4)	(18,3)
*Resto de entidades que reportan	(2.859,6)	(2.537,3)	322,3	12,7
Subtotal resto de conceptos de INT	2.488,6	2.062,3	426,3	20,7
Total agregado	11.522,2	8.316,9	3.205,3	38,5
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	11.522,2	8.316,9	3.205,3	38,5

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 1.528 reportan saldos en la subcuenta Licencias; 268 en Derechos y 2.116 en Softwares. En la subcuenta Licencias, la entidad más representativa es la E.S.P. Colombia Móvil S.A., con una participación del 57,4% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$3.812,7 y una variación absoluta de \$2.711,5 que equivale a un incremento del 246,2% frente al año anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero, en respuesta a la solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

La variación corresponde principalmente a

- * Adiciones en derechos de usos por \$1,667,334 corresponden a nuevos contratos, de los cuales \$1,653,365 son incorporados mediante participación en UniRed por acuerdo de red móvil compartida.
- * Modificaciones por \$77,982 corresponden a extensiones o reducciones de vigencia de contratos e incrementos periódicos.
- * Depreciaciones \$(259.954) m y bajas por terminación de contratos \$(45.687).
- * Mayor valor del Espectro por \$1,293,183 corresponde al acuerdo de red móvil compartida que incluye principalmente la banda de 1900Mhz, banda 700Mhz, banda AWS y banda 5G y adiciones por \$389.947 principalmente por obligaciones de hacer.

*Amortización por \$(224.355) m.

*Transferencias y traslados a activos mantenidos para la venta por \$(34.745) m. (Cifras de la entidad expresadas en millones de pesos).

Las Empresas Públicas de Medellín reportan el 57,3% de la subcuenta Derechos con un saldo de \$3.588,6 y un incremento de \$180,5 que equivale al 5,3% frente al periodo anterior. Según lo informado por la entidad en el formulario de variaciones trimestrales significativas, el incremento obedece principalmente a que:

Durante el 2025 se presentan adiciones por el contrato CW324365 con SP Ingenieros para la ejecución de obras de construcciones y mantenimiento en el relleno sanitario, principalmente en el Vaso la Piñuela, que requiere el uso exclusivo de maquinaria pesada para la ejecución de las actividades contractuales, este contrato tiene una fecha estipulada de terminación en noviembre de 2029, lo anterior explica el aumento con respecto al 2024 en derecho de uso de maquinaria y equipo.

La E.S.P. Colombia Móvil S.A., es la entidad más representativa en la subcuenta Softwares, con un saldo de \$709,0 que equivale al 21,0% del total agregado. La variación absoluta de \$36,1 corresponde al 5,4% frente al saldo de 2024. En sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la entidad manifiesta: Incluye principalmente la banda de 700MHz con \$214,917; banda 5G con \$120,562 y AWS 30Mhz 4G con \$43,536; Obligaciones de cobertura 700Mhz Y 5G por \$301,705 y Radiofrecuencias por \$54,518. (Cifras de la entidad expresadas en millones de pesos)

En la cuenta Amortización acumulada de activos intangibles (cr), la entidad más representativa es la E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A., con una participación del 21,8% del total agregado de la cuenta con un saldo de (\$1.578,2) y variación absoluta de \$104,8 que equivale al 7,1% frente al periodo anterior. En sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la entidad manifiesta que se presentó un aumento en la amortización acumulada principalmente en Licencias por un valor de \$51,051,744 en la que el Licenciamiento de uso del sistema Oracle pasó en 2024 de \$28.738.849 a 2025 de \$21.241.350; asimismo, Softwares con 38,430,570 y Derechos con \$ 4,588,476. (Cifras de la entidad expresadas en miles de pesos)

Nota 15 Activos biológicos – BIO

La composición de los Activos biológicos se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-47 Activos biológicos (BIO) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición	85,6	1,3	84,3	6.484,6
Activos biológicos a costo de reposición	15,9	131,1	(115,2)	(87,9)
Activos biológicos al costo	3,8	1,5	2,3	153,3
Total agregado	105,3	133,9	(28,6)	(21,4)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	105,3	133,9	(28,6)	(21,4)

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 los Activos biológicos alcanzan la suma agregada de \$105,3. Estas cuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Los Activos biológicos tienen una participación aproximada del 0,0% en el total de los Activos consolidados del nivel territorial. Se evidencia una disminución de (\$28,6) que equivale al (21,4%) frente al valor consolidado de 2024.

El concepto más representativo en 2025 es Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición con \$85,6, el cual representa el 81,3% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de BIO

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa de los Activos biológicos para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-48 BIO - entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición	85,6	1,3	84,3	6.484,6
Reforestadora Integral de Antioquia S.A.	84,6	-	84,6	-**
Universidad de Antioquia	0,8	1,0	(0,2)	(20,0)
Departamento del Meta	0,2	0,2	-	-
*Resto de entidades que reportan	0,0	0,1	(0,1)	(71,9)
Activos biológicos a costo de reposición	15,9	131,1	(115,2)	(87,9)
Reforestadora Integral de Antioquia S.A.	15,3	130,9	(115,6)	(88,3)
Universidad de Antioquia	0,6	0,2	0,4	200,0
Colosó (Ricaurte)	0,0	0,0	-	-
Activos biológicos al costo	3,8	1,5	2,3	153,3
Reforestadora Integral de Antioquia S.A.	2,3	-	2,3	-**
Departamento del Meta	1,5	1,5	-	-
*Resto de entidades que reportan	0,0	0,0	-	-
Total agregado	105,3	133,9	(28,6)	(21,4)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	105,3	133,9	(28,6)	(21,4)

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: cinco reportan saldos en la cuenta Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición; tres en Activos biológicos a costo de reposición y cuatro en Activos biológicos al costo.

En la cuenta Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición, la entidad más representativa es la Reforestadora Integral de Antioquia S.A., con una participación del 98,8% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$84,6 y una variación absoluta de \$84,6. Sobre esta variación, la entidad explica lo siguiente en el formulario de variaciones trimestrales significativas a 31 de diciembre de 2025:

Aumenta en un 100% debido que (sic) esta cuenta en la vigencia 2024 no se utilizaba, pero al cierre de esta vigencia se contabilizo (sic) las plantaciones que se les realizo (sic) inventario y avalúo, además están en su turno final y se traslada de la cuenta 1981.

Asimismo, la Reforestadora Integral de Antioquia S.A. reporta el 96,2% de la cuenta Activos biológicos a costo de reposición con un saldo de \$15,3 y una disminución de (\$115,6) que equivale al (88,3%) frente al periodo anterior. De acuerdo con la información presentada en el formulario de variaciones trimestrales significativas a 31 de diciembre de 2025, esta variación se explica por: "(...) el traslado que se realiza a la cuenta 1980 cuenta que se está utilizando en la vigencia 2025 y el deterioro de 3 plantaciones forestales que se encuentra en proceso judicial más la venta de 4 plantaciones forestales".

De igual manera la Reforestadora Integral de Antioquia S.A. es la entidad más representativa en la cuenta Activos biológicos al costo, con un saldo de \$2,3 que equivale al 60,5% del total agregado de la cuenta y presenta una variación absoluta de \$2,3 frente al año anterior. De acuerdo con lo anterior la entidad explica lo siguiente en el formulario de variaciones trimestrales significativas a 31 de diciembre de 2025: "En la vigencia 2025 se comenzó el establecimiento de dos plantaciones forestales nuevas denominadas holas y el Rio, se contabilizo en esta cuenta ya que esta al costo de inversión, apenas comenzó la siembras".

Nota 16 Otros derechos y garantías - ODG

La composición de Otros derechos y garantías se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluye el concepto de deterioro que disminuye el valor de Otros derechos y garantías. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-49 Otros derechos y garantías (ODG) – composición

Miles de millones de pesos

Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Recursos entregados en administración	42.498,7	35.100,0	7.398,7	21,1
Avances y anticipos entregados	10.332,9	8.610,4	1.722,5	20,0
Derechos en fideicomiso	7.912,9	6.595,2	1.317,7	20,0
Activos diferidos	6.004,2	4.760,6	1.243,6	26,1
Bienes y servicios pagados por anticipado	2.257,7	1.843,8	413,9	22,4
Activos no corrientes mantenidos para la venta	1.961,2	2.728,0	(766,8)	(28,1)
Depósitos entregados en garantía	1.825,2	1.779,9	45,3	2,5
Otros conceptos de Otros derechos y garantías	1.502,1	1.239,0	263,1	21,2
(+) Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	1.766,5	1.707,2	59,3	3,5
(-) Beneficios a los empleados a largo plazo	1.474,2	1.562,8	(88,6)	(5,7)
Efecto neto plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	292,3	144,4	147,9	102,4
Subtotal de ODG	74.587,2	62.801,3	11.785,9	18,8
Subtotal deterioro	(8,2)	-	(8,2)	-**
Total agregado	74.579,0	62.801,3	11.777,7	18,8
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(18.579,4)	(14.935,5)	(3.643,9)	24,4
Total consolidado	55.999,6	47.865,8	8.133,8	17,0

-** La cuenta no registra saldo en la vigencia 2024, razón por la cual no es posible establecer una variación porcentual.

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 Otros derechos y garantías alcanza la suma agregada de \$74.579,0, que incorpora el valor del deterioro acumulado por (\$8,2). El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$18.579,4), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$55.999,6, que representa una participación del 6,5% en el total de los Activos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$8.133,8 que equivale al 17,0% frente al valor consolidado 2024.

Para el ejercicio del año 2025, se resalta que el valor del Plan de Activos para beneficios a los empleados a largo plazo supera el saldo registrado de los pasivos asociados a dichos beneficios. En consecuencia, de acuerdo con la norma de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, el resultado del proceso del neteo se refleja en el grupo Otros derechos y garantías.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas – ODG

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones de Otros derechos y garantías y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-50 ODG – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Concepto	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Recursos entregados en administración	42.498,7	(15.050,0)	27.448,7	22.842,9
Avances y anticipos entregados	10.332,9	(218,5)	10.114,4	8.444,4
Derechos en fideicomiso	7.912,9	-	7.912,9	6.595,2
Activos diferidos	6.004,2	(3.306,9)	2.697,3	2.255,7
Bienes y servicios pagados por anticipado	2.257,7	-	2.257,7	1.843,8
Activos no corrientes mantenidos para la venta	1.961,2	-	1.961,2	2.728,0
Depósitos entregados en garantía	1.825,2	(0,4)	1.824,8	1.779,4
Otros conceptos de Otros derechos y garantías	1.502,1	(3,6)	1.498,5	1.232,0
Efecto neto plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	292,3	-	292,3	144,4
Deterioro acumulado	(8,2)	-	(8,2)	-
Totales	74.579,0	(18.579,4)	55.999,6	47.865,8

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (24,9%), es decir, (\$18.579,4). Se destacan los conceptos: Recursos entregados en administración, Activos diferidos y Avances y anticipos entregados, que representan el 100,0% de las eliminaciones y reclasificaciones con participaciones del 81,0%, 17,8% y 1,2%, respectivamente, por valor de (\$18.575,4). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones son:

- Bogotá D.C. con un valor de (\$2.912,7)
- Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín con un valor de (\$1.926,5)
- Metro de Bogotá S.A con un valor de (\$1.762,5)

Los conceptos más representativos de los Otros derechos y garantías en 2025 por sus cifras consolidadas son: Recursos entregados en administración con un valor de \$27.448,7, Avances y anticipos entregados con \$10.114,4 y Derechos en fideicomiso con \$7.912,9, que representan el 81,2% del total.

Entidades que registran los mayores valores de ODG

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo en las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-51 ODG - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Recursos entregados en administración	42.498,7	35.100,0	7.398,7	21,1
Bogotá D.C.	2.960,5	2.570,7	389,8	15,2
Metro de Bogotá S.A	2.290,4	2.495,9	(205,5)	(8,2)
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	2.032,0	1.283,7	748,3	58,3
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	1.768,7	1.403,1	365,6	26,1
*Resto de entidades que reportan	33.447,1	27.346,6	6.100,5	22,3
Avances y anticipos entregados	10.332,9	8.610,4	1.722,5	20,0
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	520,7	551,1	(30,4)	(5,5)
Bogotá D.C.	359,0	287,5	71,5	24,9
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	338,4	325,5	12,9	4,0
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	280,0	232,7	47,3	20,3
*Resto de entidades que reportan	8.834,8	7.213,6	1.621,2	22,5
Derechos en fideicomiso	7.912,9	6.595,2	1.317,7	20,0
Bogotá D.C.	2.064,0	1.537,2	526,8	34,3
Departamento de Antioquia	714,5	666,8	47,7	7,2
Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano De Bogotá D.C.	604,2	539,2	65,0	12,1
Departamento del Valle del Cauca	367,6	245,0	122,6	50,0
*Resto de entidades que reportan	4.162,6	3.607,0	555,6	15,4
Deterioro acumulado de bienes recibidos en forma de pago (cr)	(8,2)	-	(8,2)	-**
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	(8,2)	-	(8,2)	-**
Subtotal resto de conceptos de ODG	13.842,7	12.495,7	1.347,0	10,8
Total agregado	74.579,0	62.801,3	11.777,7	18,8
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(18.579,4)	(14.935,5)	(3.643,9)	24,4
Total consolidado	55.999,6	47.865,8	8.133,8	17,0

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-** La cuenta no registra saldo en la vigencia 2024, razón por la cual no es posible establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 1.459 reportan saldos en la cuenta Recursos entregados en administración; 1.462 en Avances y anticipos entregados y 526 en Derechos en fideicomiso.

En la cuenta Recursos entregados en administración, la entidad más representativa es Bogotá D.C., con una participación del 7,0% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$2.960,5 y una variación absoluta de \$389,8 que equivale a un incremento del 15,2% frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la entidad manifiesta que:

Corresponde a los recursos transferidos por los Entes que conforman la ECP Bogotá D.C., a otros entes y entidades, mediante convenios interadministrativos u otros acuerdos vinculantes, así como los entregados a través de encargos fiduciarios en fiducias de administración y pagos e inversión, representan el 42,5% del total de "Otros derechos y garantías".

En este concepto, se resalta la importancia del papel que tienen las áreas de gestión con el fin de conciliar los saldos y efectuar las actividades que conduzcan a documentar y soportar las legalizaciones, dando certidumbre a las cifras contables reflejadas. Así mismo, los Entes informan en sus notas sobre procesos conciliatorios, mesas de trabajo, al igual que las circularizaciones efectuadas orientadas a dichos procesos.

El saldo corresponde a las siguientes subcuentas:

Cifras en pesos

Concepto	2025		2024		Variación	
	Valor	% Part.	Valor	% Part.	Absoluta	%
190801- En administración	2.333.047.835.591,0	78,8	2.102.658.916.384,0	81,8	230.388.919.207,0	11,0
190803- Encargo fiduciario - Fiducia de administración y pagos	623.785.233.591,0	21,1	467.186.875.091,0	18,2	156.598.358.500,0	33,5
190802- Encargo fiduciario - Fiducia de inversión	3.686.106.725,0	0,1	898.608.163,0	0,0	2.787.498.562,0	310,2
Total	2.960.519.175.907,0	100,0	2.570.744.399.638,0	100,0	389.774.776.269,0	15,2

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

La E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S. reporta el 5,0% de la cuenta Avances y anticipos entregados con un saldo de \$520,7 y una disminución de (\$30,4) que equivale al (5,5%) frente al periodo anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025; pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente: "(...) las variaciones correspondientes a la subcuenta 1.9.06 corresponden a los anticipos entregados a proveedores entre ellos los de compras de energía".

Bogotá D.C. es la entidad más representativa en la cuenta Derechos en fideicomiso, con un saldo de \$2.064,0 que equivale al 26,1% del total agregado. La variación absoluta de \$526,8 corresponde al 34,3% frente al saldo de 2024. Según lo informado por la entidad en el formulario de variaciones trimestrales significativas "El aumento corresponde al FPPB por los aportes de Fonpet correspondiente a distribución de recursos de vigencias anteriores Resolución 4102 de diciembre del 2024 realizado en enero del 2025 y aportes del sistema general de participaciones de diciembre del 2025".

Nota 17 Arrendamientos – ARR

En esta nota se presentan los principales conceptos utilizados por las entidades públicas para registrar sus transacciones en virtud de los contratos de arrendamiento financiero y operativo en los que intervienen en calidad de arrendatarias o arrendadoras.

17.1 Arrendamiento financiero

17.1.1 Arrendamiento financiero en los activos

La composición de los préstamos concedidos por arrendamiento financiero en los activos se presenta a nivel de subcuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-52 Arrendamiento financiero en los activos (ARRFA) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Préstamos concedidos	3.386,9	3.181,7	205,2	6,4
Total agregado	3.386,9	3.181,7	205,2	6,4
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(3.283,1)	(3.081,0)	(202,1)	6,6
Total consolidado	103,8	100,7	3,1	3,1

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 la subcuenta Arrendamiento financiero de la cuenta Préstamos concedidos en los activos alcanza la suma agregada de \$3.386,9. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$3.283,1), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$103,8, que representa una participación del 0,01% en el total de los Activos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$3,1 que equivale al 3,1% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - ARRFA

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del concepto arrendamiento financiero en los activos, se identifican las subcuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-53 ARRFA – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos				
Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Préstamos concedidos	3.386,9	(3.283,1)	103,8	100,7
Totales	3.386,9	(3.283,1)	103,8	100,7

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado de este concepto en un (96,9%), es decir, (\$3.283,1). Las entidades que presentan estas eliminaciones y reclasificaciones son:

- E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A. con un valor de (\$2.831,7)
- Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín con un valor de (\$451,4)

Entidades que registran los mayores valores de ARRFA

Las entidades que registran los saldos más significativos en este concepto para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-54 ARRFA - entidades más representativas

Concepto/Razón social	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Préstamos concedidos	3.386,9	3.181,7	205,2	6,4
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	2.903,4	2.718,6	184,8	6,8
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	451,4	431,0	20,4	4,7
Departamento del Meta	32,0	32,0	-	-
I.P.S.I. Sikuasó	0,1	-	0,1	-**
*Resto de entidades que reportan	-	0,1	(0,1)	(100,0)
Total agregado	3.386,9	3.181,7	205,2	6,4
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(3.283,1)	(3.081,0)	(202,1)	6,6
Total consolidado	103,8	100,7	3,1	3,1

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: Seis reportan saldos en la subcuenta Arrendamiento financiero de la cuenta Préstamos concedidos en calidad de arrendadoras.

En la subcuenta Arrendamiento financiero de la cuenta Préstamos concedidos, la entidad más representativa es la E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A, con una participación del 85,7% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$2.903,4, y una variación absoluta de \$184,8 que equivale a un incremento del 6,8% frente al año anterior. Con relación al saldo, la entidad en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 manifiesta que:

El acuerdo de arrendamiento financiero más significativo es el contrato de interconexión celebrado con EPM por la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Aguas Claras. El contrato tiene una duración contractual de 5 años y para efectos de valoración del instrumento financiero se calcula a 40 años a partir del 25 de diciembre de 2018, por el cual se calculó un canon mensual de \$9,414 que integra un componente que se reajusta por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y otro componente que crece a una tasa del 15% anual. Los pagos variables de este arrendamiento se generan por concepto de CMI y se determinan con base en la variación de los m3 tratados por la tarifa CMI, los m3 tratados a facturar serán igual a la cantidad de m3 facturados por el beneficiario a sus usuarios del servicio de alcantarillado del sistema interconectado. El contrato de interconexión no contempla la opción de compra al finalizar el contrato; los pagos de arrendamiento del contrato se actualizan según la cláusula primera la cual establece que el proveedor aplicará a los costos de referencia un factor de actualización por IPC cada vez que el Índice de Precios al Consumidor, reportado por el DANE, acumule una variación de por lo menos tres por ciento (3%), es decir esta cuenta por cobrar como instrumento financiero se valora a costo amortizado lo cual implica el proyectar los flujos de caja futuro y traerlo a valor presente con una tasa de mercado establecida del 10.47% (E.A.), es así como cada vez que cambie el plazo y el valor de la tarifa, la cuenta por cobrar debe reconocerse a costo amortizado. (Cifras de la entidad expresadas en miles de pesos).

A la fecha de corte, los pagos futuros mínimos y la inversión neta en arrendamientos financieros se distribuye así:

Miles de pesos

Arrendamiento financiero	2025		2024	
	Inversión bruta	Inversión neta	Inversión bruta	Inversión neta
Año uno	200.717.472,0	190.245.259,0	187.394.999,0	177.618.991,0
Año dos	202.863.103,0	174.060.727,0	189.243.478,0	162.375.972,0
Año tres	205.353.653,0	159.502.877,0	191.389.108,0	148.657.504,0
Año cuatro	208.244.570,0	146.422.343,0	193.879.659,0	136.323.241,0
Año cinco	211.600.215,0	134.684.152,0	196.770.576,0	125.246.338,0
Más de cinco años	16.510.476.255,0	2.098.466.721,0	16.379.724.312,0	1.952.867.612,0
Total arrendamientos	17.539.255.268,0	2.903.382.079,0	17.338.402.132,0	2.703.089.658,0
Ingresos financieros sobre la inversión neta	14.635.873.188,0		14.635.312.474,0	
Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos a recibir	2.903.382.080,0		2.703.089.658,0	

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

17.1.2 Arrendamiento financiero en los pasivos

La composición de los préstamos por pagar por arrendamiento financiero se presenta a nivel de subcuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-55 Arrendamiento financiero en los pasivos (ARRFP) – composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Financiamiento interno de largo plazo	5.945,9	4.397,2	1.548,7	35,2
Financiamiento interno de corto plazo	513,0	325,2	187,8	57,7
Total agregado	6.458,9	4.722,4	1.736,5	36,8
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(3.453,2)	(3.185,3)	(267,9)	8,4
Total consolidado	3.005,7	1.537,1	1.468,6	95,5

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 los préstamos por pagar por arrendamiento financiero alcanzan la suma agregada de \$6.458,9. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$3.453,2), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$3.005,7, que representa una participación del 1,2% en el total de los Pasivos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$1.468,6 que equivale al 95,5% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - ARRFP

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del concepto arrendamiento financiero en los pasivos, se identifican las subcuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-56 ARRF – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Financiamiento interno de largo plazo	5.945,9	(3.395,0)	2.550,9	1.228,5
Financiamiento interno de corto plazo	513,0	(58,2)	454,8	308,6
Totales	6.458,9	(3.453,2)	3.005,7	1.537,1

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado de los préstamos por pagar por arrendamiento financiero en un (53,5%), es decir, (\$3.453,2). Se destaca la subcuenta Arrendamiento financiero de la cuenta Financiamiento interno de largo plazo que representa el 98,3% de las eliminaciones y reclasificaciones con un valor de (\$3.395,0). Las entidades que presentan las eliminaciones y reclasificaciones en este concepto son:

- Empresas Públicas de Medellín con un valor de (\$3.390,2)
- E.S.P. Colombia Móvil S.A. con un valor de (\$4,8)

El concepto más representativo en 2025 por sus cifras consolidadas es el Financiamiento interno de largo plazo con un valor de \$2.550,9 que representan el 84,9% del total.

Entidades que registran los mayores valores de ARRF

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-57 ARRF - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto/Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Financiamiento interno de largo plazo	5.945,9	4.397,2	1.548,7	35,2
Empresas Públicas de Medellín	3.438,8	3.187,7	251,1	7,9
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	1.872,7	513,2	1.359,5	264,9
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	230,9	248,0	(17,1)	(6,9)
Empresas Varias de Medellín	110,9	108,2	2,7	2,5
*Resto de entidades que reportan	292,6	340,1	(47,5)	(14,0)
Financiamiento interno de corto plazo	513,0	325,2	187,8	57,7
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	295,9	112,2	183,7	163,7
Empresas Públicas de Medellín	77,8	75,2	2,6	3,5
Empresas Varias de Medellín	51,6	46,2	5,4	11,7
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	31,7	29,7	2,0	6,7
*Resto de entidades que reportan	56,0	61,9	(5,9)	(9,5)
Total agregado	6.458,9	4.722,4	1.736,5	36,8
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(3.453,2)	(3.185,3)	(267,9)	8,4
Total consolidado	3.005,7	1.537,1	1.468,6	95,5

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 35 reportan saldos en la subcuenta de Arrendamiento financiero de la cuenta

Financiamiento interno de largo plazo y 24 en la cuenta Financiamiento interno de corto plazo en calidad de arrendatarias.

En la subcuenta Arrendamiento financiero de la cuenta Financiamiento interno de largo plazo, la entidad más representativa es Empresas Públicas de Medellín, con una participación del 57,8% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$3.438,8 y una variación absoluta de \$251,1 que equivale a un incremento del 7,9% frente al año anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, la entidad señala que:

A la fecha de corte los pagos futuros mínimos y el valor presente de los pagos mínimos del pasivo por arrendamiento se distribuyen así:

Arrendamiento financiero	2025		2024	
	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos
A un año	283.757,0	269.218,0	265.645,0	252.777,0
A más de un año y hasta cinco años	1.111.716,0	833.304,0	1.018.293,0	764.068,0
Más de cinco años	17.732.580,0	2.414.070,0	17.538.607,0	2.245.998,0
Total arrendamientos	19.128.053,0	3.516.592,0	18.822.545,0	3.262.843,0
Menos - valor de los intereses no devengados	15.611.461,0	-	15.559.702,0	-
Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos	3.516.592,0	3.516.592,0	3.262.843,0	3.262.843,0

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Los acuerdos de arrendamiento más significativos son:

Contrato de Interconexión de Alcantarillado CT- 2013-002297-A421 del 26 de noviembre de 2018, celebrado entre EPM (EL BENEFICIARIO) y Aguas Nacionales EPM (EL PROVEEDOR), regula las condiciones de interconexión a los subsistemas de transporte y tratamiento de aguas residuales de propiedad de Aguas Nacionales, para la prestación del servicio por parte de EPM del servicio público de alcantarillado a los usuarios del sistema interconectado del valle de Aburrá. Esta interconexión también permitirá el secado y disposición final de los biosólidos resultantes del tratamiento de las aguas residuales de todo el sistema interconectado.

(...)

El contrato se renovó a partir del 1 de julio de 2021 por 5 años.

(...)

El Contrato arrendamiento Edificio Empresas Públicas de Medellín CT-085 del 12 de febrero de 2002, celebrado entre EPM (LAS EMPRESAS) y el MUNICIPIO DE MEDELLIN (MUNICIPIO), el MUNICIPIO se obliga a entregar a título de arrendamiento a LAS EMPRESAS y éstas se obligan a recibir al mismo título, el

uso y goce del bien inmueble de su propiedad denominado “Edificio Empresas Públicas de Medellín”, con todas sus construcciones y mejoras.

La duración del contrato es de 50 años contados a partir del 21 de diciembre de 2001, fecha en la cual el MUNICIPIO DE MEDELLIN empezó a figurar como propietario del inmueble.

E.S.P. Colombia Móvil S.A. reporta el 57,7% de la subcuenta Arrendamiento financiero de la cuenta Financiamiento interno de corto plazo con un saldo de \$295,9 y un incremento de \$183,7 que equivale al 163,7% frente al periodo anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero, en respuesta a la solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

El saldo corresponde principalmente a los arrendamientos financieros por edificaciones, equipos de cómputos, Lease Back, sitios, plantas ductos y túneles, red de acceso, redes, líneas y cables y otros. La variación de la cuenta con respecto a 2024, se da principalmente por adiciones originado al saldo en Unired por la participación de Colombia Móvil en dicha empresa y por la operación de Sale and Lease Back de sitios.

17.2 Arrendamiento operativo

17.2.1 Arrendamiento operativo en los activos

Los conceptos de arrendamiento operativo para el arrendador registrados en cuentas de activos se presentan a nivel de subcuenta a partir de los saldos agregados de cada una, organizados según su representatividad para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-58 Arrendamiento operativo en los activos (ARROA) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Otras cuentas por cobrar	181,6	163,3	18,3	11,2
Bienes y servicios pagados por anticipado	86,8	92,9	(6,1)	(6,6)
Total agregado	268,4	256,2	12,2	4,8
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(25,8)	(23,7)	(2,1)	8,9
Total consolidado	242,6	232,5	10,1	4,3

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el concepto arrendamiento operativo en los activos alcanza la suma agregada de \$268,4. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$25,8), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$242,6, que representa una participación del 0,03% en el total de los Activos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$10,1 que equivale al 4,3% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - ARROA

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del concepto arrendamiento operativo en los activos, se identifican las subcuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-59 ARROA – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Otras cuentas por cobrar	181,6	(25,8)	155,8	139,6
Bienes y servicios pagados por anticipado	86,8	-	86,8	92,9
Totales	268,4	(25,8)	242,6	232,5

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado de estos conceptos en un (9,6%), es decir, (\$25,8). Se destaca la subcuenta Arrendamiento operativo de la cuenta Otras cuentas por cobrar que representa el 100,0% de las eliminaciones y reclasificaciones con un valor de (\$25,8). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones en este concepto son:

- E.S.P. Skynet de Colombia S.A. con un valor de (\$20,5)
- Empresas Públicas de Medellín con un valor de (\$2,1)
- E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. con un valor de (\$0,9)

El concepto más representativo en 2025 por sus cifras consolidadas es Otras cuentas por cobrar correspondiente a arrendamiento operativo con un valor de \$155,8, que representa el 64,2% del total.

Entidades que registran los mayores valores de ARROA

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-60 ARROA - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto/Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Otras cuentas por cobrar	181,6	163,3	18,3	11,2
Universidad de Antioquia	55,3	45,3	10,0	22,1
Empresas Públicas de Medellín	25,4	10,4	15,0	144,2
E.S.P. Skynet de Colombia S.A.	20,5	13,8	6,7	48,6
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	11,8	10,5	1,3	12,4
*Resto de entidades que reportan	68,6	83,3	(14,7)	(17,6)
Bienes y servicios pagados por anticipado	86,8	92,9	(6,1)	(6,6)
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	39,2	39,2	-	-
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	35,7	41,0	(5,3)	(12,9)
Empresas Públicas de Medellín	1,7	1,0	0,7	70,0
San Juan de Pasto	1,3	1,3	-	-
*Resto de entidades que reportan	8,9	10,4	(1,5)	(14,4)
Total agregado	268,4	256,2	12,2	4,8
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(25,8)	(23,7)	(2,1)	8,9
Total consolidado	242,6	232,5	10,1	4,3

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 459 reportan saldos en la subcuenta Arrendamiento operativo de la cuenta Otras cuentas por cobrar, en calidad de arrendadoras, y 38 en la subcuenta Arrendamiento operativo de la cuenta Bienes y servicios pagados por anticipado, en calidad de arrendatarias.

En la subcuenta Arrendamiento operativo de la cuenta Otras cuentas por cobrar, la entidad más representativa es la Universidad de Antioquia, con una participación del 30,5% del total agregado de la subcuenta, con un saldo de \$55,3, y una variación absoluta de \$10,0 que equivale a un incremento del 22,1% frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la entidad manifiesta que:

Al cierre la de vigencia 2025 el saldo por este concepto ascendió a \$55.344.980.651, representados principalmente en el valor adeudado por el Hospital Universitario Alma Máter de Antioquia - HAMA, por concepto del arrendamiento del inmueble denominado Unidad Hospitalaria Clínica "León XIII". El valor total adeudado asciende a \$81.964.392.979, compuesto por, arrendamiento en obras por \$44.050.841.769, arrendamiento en efectivo por \$37.072.083.828 y recuperación de gastos por impuesto predial por \$841.467.382.

Dada la antigüedad y el proceso que se debe llevar a cabo para reconocer el valor de las obras ejecutadas por el HAMA, del total del valor adeudado de arrendamiento en obras: \$4.873.476.585 fueron trasladados a las cuentas por cobrar de difícil recaudo en la vigencia 2025 y \$22.616.995.113 en vigencias anteriores, para un total de \$27.490.471.698 quedando \$16.560.370.071, en la subcuenta de arrendamiento operativo.

Adicionalmente del total del valor adeudado de arrendamiento en efectivo y recuperación de gastos de impuesto predial: \$2.055.207.448 fueron trasladados a las cuentas por cobrar de difícil recaudo en la vigencia 2025, quedando \$35.858.343.762, en la subcuenta de arrendamiento operativo.

De acuerdo con lo anterior, del valor total adeudado por el Hospital Universitario Alma Máter de Antioquia - HAMA por concepto del arrendamiento por \$81.964.392.979, el 63,95% equivalente a \$52.418.713.833 queda en la cuenta de arrendamiento operativo, y \$29.545.679.146 se trasladan a las cuentas por cobrar de difícil recaudo. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

La E.S.P. Colombia Móvil S.A. reporta el 45,2% de la subcuenta Arrendamiento operativo de la cuenta Bienes y servicios pagados por anticipado con un saldo de \$39,2 sin presentar variación frente al periodo anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente: “el saldo corresponde a los Equipos de comunicación IRUs tangibles que tiene la compañía y para el 2025 no presentó variación ya que no presentaron movimientos en dicho año”.

17.2.2 Arrendamiento operativo en los pasivos

La composición del arrendamiento operativo registrado en cuentas de pasivos se presenta a nivel de subcuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-61 Arrendamiento operativo en los pasivos (ARROP) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Otras cuentas por pagar	174,5	177,6	(3,1)	(1,7)
Ingresos recibidos por anticipado	10,1	7,8	2,3	29,5
Total agregado	184,6	185,4	(0,8)	(0,4)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(7,9)	(10,1)	2,2	(21,8)
Total consolidado	176,7	175,3	1,4	0,8

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el concepto arrendamiento operativo en los pasivos alcanza la suma agregada de \$184,6. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$7,9), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$176,7, que representa una participación del 0,07% en el total de los Pasivos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$1,4 que equivale al 0,8% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas – ARROP

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del concepto arrendamiento operativo en los pasivos, se identifican las subcuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-62 ARROP – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Otras cuentas por pagar	174,5	(5,7)	168,8	167,5
Ingresos recibidos por anticipado	10,1	(2,2)	7,9	7,8
Totales	184,6	(7,9)	176,7	175,3

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado de estos conceptos en un (4,3%), es decir, (\$7,9). Se destaca la subcuenta Arrendamiento operativo de la cuenta Otras cuentas por pagar que representa el 72,2% de las eliminaciones y reclasificaciones con un valor de (\$5,7). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones en este concepto son:

- E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. con un valor de (\$2,4)
- Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín con un valor de (\$1,3)
- Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander con un valor de (\$0,6).

El concepto más representativo en 2025 por sus cifras consolidadas es Otras cuentas por pagar correspondiente a arrendamiento operativo con un valor de \$168,8, que representa el 95,5% del total.

Entidades que registran los mayores valores de ARROP

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-63 ARROP - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto/Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Otras cuentas por pagar	174,5	177,6	(3,1)	(1,7)
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	33,6	40,1	(6,5)	(16,2)
San Jacinto - Bolívar	12,3	-	12,3	-**
E.S.P. Jaguazul S.A. - Montelibano	12,0	9,4	2,6	27,7
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	10,7	32,3	(21,6)	(66,9)
*Resto de entidades que reportan	105,9	95,8	10,1	10,5
Ingresos recibidos por anticipado	10,1	7,8	2,3	29,5
Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.	2,2	-	2,2	-**
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	2,1	2,1	-	-
Empresas Públicas de Medellín	1,2	1,3	(0,1)	(7,7)
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1,0	0,6	0,4	66,7
*Resto de entidades que reportan	3,6	3,8	(0,2)	(5,3)
Total agregado	184,6	185,4	(0,8)	(0,4)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(7,9)	(10,1)	2,2	(21,8)
Total consolidado	176,7	175,3	1,4	0,8

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 563 reportan saldos en la subcuenta Arrendamiento operativo de la cuenta Otras cuentas por pagar, en calidad de arrendatarias, y 43 en la subcuenta Arrendamiento operativo de la cuenta Ingresos recibidos por anticipado, en calidad de arrendadoras.

En la subcuenta Arrendamiento operativo de la cuenta Otras cuentas por pagar, la entidad más representativa es la E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A., con una participación del 19,3% del total agregado de la subcuenta, con un saldo de \$33,6 y una variación absoluta de (\$6,5), que equivale a una disminución del (16,2%) frente al año anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente "les informamos que la variación básicamente corresponde a menores valores facturados de acreedores, por razones como servicios por demanda que no fueron requeridos por la compañía".

La Sociedad Televisión de Antioquia Ltda. reporta el 21,8% de la subcuenta Arrendamiento operativo de la cuenta Ingresos recibidos por anticipado con un saldo de \$2,2 y una variación absoluta de \$2,2 frente al periodo anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la entidad manifiesta que:

Representa el valor de los pagos recibidos de manera anticipada por la empresa en desarrollo de su actividad, los cuales se reconocen como ingresos en los periodos en que se produce la contraprestación en bienes o servicios.

Miles de pesos				
Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Ingresos recibidos por anticipado	2.163.642,0	129.509,0	2.034.133,0	1.570,6
Total	2.163.642,0	129.509,0	2.034.133,0	1.570,6

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Adicional a los pagos que realizan los clientes de manera anticipada, dentro de los ingresos recibidos por anticipado se clasifican también aquellos ingresos que se generan en el cobro de arrendamientos de las oficinas alquiladas al distrito especial de ciencia tecnología e innovación de Medellín.

17.2.3 Arrendamiento operativo en los ingresos

La composición de los ingresos diversos por arrendamiento operativo se presenta a nivel de subcuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-64 Arrendamiento operativo en los ingresos (ARROI) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Ingresos diversos	564,3	477,3	87,0	18,2
Total agregado	564,3	477,3	87,0	18,2
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(77,3)	(36,0)	(41,3)	114,7
Total consolidado	487,0	441,3	45,7	10,4

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 la subcuenta Arrendamiento operativo de la cuenta Ingresos diversos alcanza la suma agregada de \$564,3. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$77,3), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$487,0, que representa una participación del 0,1% en el total de los Ingresos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$45,7 que equivale al 10,4% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - ARROI

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del concepto arrendamiento operativo en los ingresos, se identifican las subcuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-65 ARROI – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos				
Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Ingresos diversos	564,3	(77,3)	487,0	441,3
Totales	564,3	(77,3)	487,0	441,3

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado de este concepto en un (13,7%), es decir, (\$77,3). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones son:

- Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario con un valor de (\$41,2)
- E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A. con un valor de (\$11,0)
- Santiago de Cali con un valor de (\$5,3)

Entidades que registran los mayores valores de ARROI

Las entidades que registran los saldos más significativos en este concepto para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-66 ARROI - entidades más representativas

Concepto/Razón social	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Ingresos diversos	564,3	477,3	87,0	18,2
Empresas Públicas de Medellín	64,4	43,2	21,2	49,1
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	50,4	72,0	(21,6)	(30,0)
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	39,5	6,1	33,4	547,5
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	22,4	17,3	5,1	29,5
*Resto de entidades que reportan	387,6	338,7	48,9	14,4
Total agregado	564,3	477,3	87,0	18,2
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(77,3)	(36,0)	(41,3)	114,7
Total consolidado	487,0	441,3	45,7	10,4

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 1.032 reportan saldos en la subcuenta de Arrendamiento operativo de la cuenta Ingresos diversos en calidad de arrendadoras.

En la subcuenta Arrendamiento operativo de la cuenta Ingresos diversos, la entidad más representativa es Empresas Públicas de Medellín, con una participación del 11,4% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$64,4, y una variación absoluta de \$21,2 que equivale a un incremento del 49,1% frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros, la entidad manifiesta que:

Aumento en los ingresos por arrendamientos principalmente por la anualidad del contrato de conexión de Ecopetrol Magdalena Medio en el segmento Transmisión por \$17,782. (Cifras de la entidad expresadas en millones de pesos).

En la empresa los compromisos de desempeño se cumplen y se miden de forma cíclica pues la empresa se dedica mayoritariamente a la prestación de servicios públicos (mercado regulado y no regulado, contratos largo plazo y mercado secundario) y la prestación de servicios relacionados con los servicios

públicos a otros agentes del sector (cargo por confiabilidad, energía en firme, AGC). Dichos servicios públicos se entregan al usuario de forma permanente, más se mide el consumo y se reconoce el ingreso de forma periódica, típicamente mensual.

La empresa reconoce todos sus ingresos a partir de la satisfacción de las obligaciones de desempeño y la mayoría de sus contratos con clientes tienen una duración inferior a un año.

17.2.4 Arrendamiento operativo en los gastos

La composición del arrendamiento operativo registrado en cuentas de gastos se presenta a nivel de subcuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-67 Arrendamiento operativo en los gastos (ARROG) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
De administración y operación	705,1	646,0	59,1	9,1
De ventas	9,1	6,5	2,6	40,0
Total agregado	714,2	652,5	61,7	9,5
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(78,6)	(50,9)	(27,7)	54,4
Total consolidado	635,6	601,6	34,0	5,7

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el concepto arrendamiento operativo en los gastos alcanza la suma agregada de \$714,2. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$78,6), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$635,6, que representa una participación del 0,3% en el total de los Gastos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$34,0 que equivale al 5,7% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - ARROG

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del concepto arrendamiento operativo en los gastos, se identifican las subcuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-68 ARROG – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos				
Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
De administración y operación	705,1	(78,4)	626,7	595,2
De ventas	9,1	(0,2)	8,9	6,4
Totales	714,2	(78,6)	635,6	601,6

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado de estos conceptos en un (11,0%), es decir, (\$78,6). Se destaca la subcuenta Arrendamiento operativo del grupo De administración y operación que representa el 99,7% de las eliminaciones y reclasificaciones con un valor de (\$78,4). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones en este concepto son:

- E.S.P. Sociedad de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. con un valor de (\$41,2)
- Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín con un valor de (\$6,8)
- Bogotá D.C. con un valor de (\$6,4)

El concepto más representativo en 2025 por sus cifras consolidadas es De administración y operación correspondiente a arrendamiento operativo con un valor de \$626,7, que representa el 98,6% del total.

Entidades que registran los mayores valores de ARROG

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-69 ARROG - entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto/Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
De administración y operación	705,1	646,0	59,1	9,1
Bogotá D.C.	51,8	67,1	(15,3)	(22,8)
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	44,2	27,0	17,2	63,7
E.S.P. Sociedad de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A.	44,2	73,2	(29,0)	(39,6)
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	19,5	23,9	(4,4)	(18,4)
*Resto de entidades que reportan	545,4	454,8	90,6	19,9
De ventas	9,1	6,5	2,6	40,0
Nemocón	2,0	2,0	-	-
Empresa de Transporte de Bucaramanga	1,5	-	1,5	-**
Asociación de Municipios del Golfo de Morrosquillo	1,3	0,2	1,1	550,0
Asociación de Municipios del Sinú	0,5	0,9	(0,4)	(44,4)
*Resto de entidades que reportan	3,8	3,4	0,4	11,8
Total agregado	714,2	652,5	61,7	9,5
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(78,6)	(50,9)	(27,7)	54,4
Total consolidado	635,6	601,6	34,0	5,7

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 1.704 reportan saldos de gastos en el grupo De administración y operación y 45 en De ventas, correspondientes a Arrendamiento operativo en calidad de arrendatarias.

En la subcuenta Arrendamiento operativo del grupo De administración y operación en los gastos, la entidad más representativa es Bogotá D.C., con una participación del 7,3% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$51,8, y una variación absoluta de (\$15,3) que equivale a una disminución del (22,8%) frente al año anterior. Con relación a los saldos y variaciones de las subcuentas antes mencionadas, la entidad en sus revelaciones a los estados financieros manifiesta que:

El saldo total de la subcuenta de Arrendamiento Operativo de la cuenta Gastos Generales, es de \$51.845.065.851, registrando una disminución de \$15.239.151.347, que representa una variación negativa del 22,7% en comparación con el saldo reportado al cierre de la vigencia 2024 que fue de \$67.084.217.198. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

A continuación, se detallan los Entes Públicos Distritales que registran saldos en esta subcuenta al cierre de la vigencia 2025, conforme a su información financiera:

Detalle Gastos Generales - Arrendamiento Operativo por Ente Público Distrital

Ente Público Distrital	2025		2024		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Absoluta	%
S. Seguridad	13.972.272.622,0	27,0	13.421.551.169,0	20,0	550.721.453,0	4,1
S. Educación	8.346.590.299,0	16,1	13.720.876.873,0	20,5	(5.374.286.574,0)	(39,2)
S. Desarrollo Económico	5.241.917.473,0	10,1	4.371.218.849,0	6,5	870.698.624,0	19,9
Personería	4.978.024.734,0	9,6	5.955.762.570,0	8,9	(977.737.836,0)	(16,4)
Otros Entes	19.306.260.723,0	37,2	29.614.807.737,0	44,1	(10.308.547.014,0)	(34,8)
Total	51.845.065.851,0	100,0	67.084.217.198,0	100,0	(15.239.151.347,0)	(22,7)

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

De manera general, los principales arrendamientos operativos suscritos por los Entes Públicos Distritales, en calidad de arrendatarios, comprenden bienes inmuebles utilizados para fines administrativos y misionales, tales como:

- Bienes inmuebles necesarios para el funcionamiento de las sedes administrativas y misionales de los Entes Públicos Distritales, como la Secretaría de Educación del Distrito, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Secretaría Distrital de Hacienda y los Fondos de Desarrollo Local, entre otros.
- Bienes inmuebles destinados al almacenamiento, principalmente bodegas utilizadas por los Fondos de Desarrollo Local para guardar vehículos, maquinaria amarilla y materiales de construcción adquiridos para obras de mantenimiento compartido con los barrios, en algunos casos, las bodegas se utilizan para almacenar elementos incautados por la policía local en el marco de los operativos de recuperación del espacio público.

Nemocón reporta el 22,0% en la subcuenta Arrendamiento operativo del grupo De ventas en los gastos con un saldo de \$2,0 sin presentar variación frente al periodo anterior.

Nota 18 Operaciones de instituciones financieras – OIF

La composición de las Operaciones de instituciones financieras se presenta a nivel de subcuenta, a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total de las Operaciones de instituciones financieras para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado en el año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-70 Operaciones de instituciones financieras (OIF) - composición

Miles de millones de pesos

Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Depósitos de ahorro	2.738,5	2.155,0	583,5	27,1
Certificados de depósito a término (cdt)	71,2	56,5	14,7	26,0
Depósitos simples	6,7	8,5	(1,8)	(21,2)
Documentos por pagar	0,5	-	0,5	-**
Cuentas de ahorro especial	0,1	-	0,1	-**
Cuentas corrientes	-	10,2	(10,2)	(100,0)
Otras operaciones de captación y servicios financieros	-	0,3	(0,3)	(100,0)
Total agregado	2.817,0	2.230,5	586,5	26,3
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(2.371,7)	(1.936,3)	(435,4)	22,5
Total consolidado	445,3	294,2	151,1	51,4

-** La subcuenta no registra saldo en la vigencia 2024, razón por la cual no es posible establecer una variación porcentual.

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 las Operaciones de instituciones financieras alcanzan la suma agregada de \$2.817,0. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$2.371,7), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$445,3, que representa una participación del 0,2% en el total de los Pasivos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$151,1 que equivale al 51,4% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - OIF

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones de las Operaciones de instituciones financieras y se identifican las subcuentas que las componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-71 OIF - eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Concepto	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Depósitos de ahorro	2.738,5	(2.300,5)	438,0	247,8
Certificados de depósito a término (cdt)	71,2	(71,2)	-	27,4
Depósitos simples	6,7	-	6,7	8,5
Documentos por pagar	0,5	-	0,5	-
Cuentas de ahorro especial	0,1	-	0,1	-
Cuentas corrientes	-	-	-	10,2
Otras operaciones de captación y servicios financieros	-	-	-	0,3
Totales	2.817,0	(2.371,7)	445,3	294,2

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado de las Operaciones de instituciones financieras en un (84,2%), es decir, (\$2.371,7). Se destaca la subcuenta Depósitos de ahorro, que representa el 97,0% de las eliminaciones y reclasificaciones con un valor de (\$2.300,5). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones en este concepto son:

- Instituto para el Desarrollo de Antioquia con un valor de (\$1.805,9)
- Instituto Financiero del Valle con un valor de (\$519,2)
- Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas con un valor de (\$44,8)

El concepto más representativo de las Operaciones de instituciones financieras en 2025 por sus cifras consolidadas es Depósitos de ahorro con un valor de \$438,0, que representan el 98,4% del total.

Entidades que registran los mayores valores de OIF

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa de las Operaciones de instituciones financieras para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-72 OIF - entidades más representativas

Concepto / Razón social	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Depósitos de ahorro	2.738,5	2.155,0	583,5	27,1
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	1.932,2	1.716,0	216,2	12,6
Instituto Financiero del Valle	770,4	426,0	344,4	80,8
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales	22,7	13,0	9,7	74,6
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas	11,3	-	11,3	-**
*Resto de entidades que reportan	1,9	-	1,9	-**
Certificados de depósito a término (cdt)	71,2	56,5	14,7	26,0
Instituto Financiero del Valle	37,7	41,1	(3,4)	(8,3)
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas	33,5	15,4	18,1	117,5
Depósitos simples	6,7	8,5	(1,8)	(21,2)
Beneficencia de Santander	6,7	8,5	(1,8)	(21,2)
Subtotal resto de conceptos de OIF	0,6	10,5	(9,9)	(94,3)
Total agregado	2.817,0	2.230,5	586,5	26,3
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(2.371,7)	(1.936,3)	(435,4)	22,5
Total consolidado	445,3	294,2	151,1	51,4

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-**La entidad no reportó saldos en esta subcuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: seis reporta saldos en la subcuenta Depósitos de ahorro; dos en Certificados de depósito a término (cdt) y uno en Depósitos simples.

En la subcuenta Depósitos de ahorro, la entidad más representativa es el Instituto para el Desarrollo de Antioquia, con una participación del 70,6% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$1.932,2 y una variación absoluta de \$216,2 que equivale a un incremento de 12,6% frente al año anterior. Con relación al saldo, en

el formulario de variaciones trimestrales significativas, la entidad manifiesta que: "Corresponde a la información del cuarto trimestre de 2025, donde se puede evidenciar todo movimiento de entradas y salidas de efectivo o causaciones y Retiros de nuestros clientes".

El Instituto Financiero del Valle reporta el 52,9% de la subcuenta Certificados de depósitos a término (cdt) con un saldo de \$37,7 y una disminución de (\$3,4) que equivale al (8,3%) frente al periodo anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025; pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente: "se presenta una variación negativa aproximadamente del 8,4% en ésta (sic) línea de captación (largo plazo), principalmente por los retiros de la Industria de Licores del Valle."

La Beneficencia de Santander que reporta la totalidad de la subcuenta Depósitos simples, presenta una disminución de (\$1,8) equivalente al (21,2%) frente al periodo anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025; pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

Corresponde al crédito que se tiene con la entidad IDESAN desde Diciembre (sic) de 2024, desembolsado por el monto de \$8.500 millones, y que a Diciembre (sic) 31 de 2025 tenía (sic) un saldo a capital por \$6.707.097.587 con una diferencia absoluta de \$1.792.902.413 resultante de los abonos a capital realizados con el pago de las cuotas mensuales. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Nota 19 Emisión y colocación de títulos de deuda – ECTD

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-73 Emisión y colocación de títulos de deuda (ECTD) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Financiamiento externo de largo plazo	21.522,5	19.199,6	2.322,9	12,1
Financiamiento interno de largo plazo	8.655,6	8.928,1	(272,5)	(3,1)
Financiamiento interno de corto plazo	507,0	34,5	472,5	1.369,6
Financiamiento externo de corto plazo	348,8	178,4	170,4	95,5
Total agregado	31.033,9	28.340,6	2.693,3	9,5
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(3,0)	(2,5)	(0,5)	20,0
Total consolidado	31.030,9	28.338,1	2.692,8	9,5

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Emisión y colocación de títulos de deuda alcanza la suma agregada de \$31.033,9. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$3,0), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$31.030,9, que representa una participación del 12,7% en el total de los Pasivos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un aumento de \$2.692,8 que equivale al 9,5% frente al valor consolidado 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - ECTD

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del grupo Emisión y colocación de títulos de deuda y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-74 ECTD – eliminaciones y reclasificaciones

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Financiamiento externo de largo plazo	21.522,5	-	21.522,5	19.199,6
Financiamiento interno de largo plazo	8.655,6	(0,6)	8.655,0	8.927,6
Financiamiento interno de corto plazo	507,0	(2,4)	504,6	32,5
Financiamiento externo de corto plazo	348,8	-	348,8	178,4
Totales	31.033,9	(3,0)	31.030,9	28.338,1

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en aproximadamente un (0,0%), es decir, (\$3,0). Se destacan los conceptos de: Financiamiento interno de corto plazo y Financiamiento interno de largo plazo que representan el 100,0% de las eliminaciones y reclasificaciones con participaciones de 80,0% y 20,0%, respectivamente, por valor de (\$3,0). La única entidad que presenta eliminaciones y reclasificaciones en este grupo es:

- E.S.P. Electrificadora Santander S.A. con un valor de (\$3,0)

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas son: Financiamiento externo de largo plazo con un valor de \$21.522,5, Financiamiento interno de largo plazo con \$8.655,0; Financiamiento interno de corto plazo con \$ 504,6, que representan el 98,9% del total.

Entidades que registran los mayores valores de ECTD

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-75 ECTD - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Financiamiento externo de largo plazo	21.522,5	19.199,6	2.322,9	12,1
Empresas Públicas de Medellín	9.865,0	11.069,9	(1.204,9)	(10,9)
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	5.628,7	4.223,8	1.404,9	33,3
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	3.075,3	3.303,7	(228,4)	(6,9)
Bogotá D.C.	2.953,5	602,2	2.351,3	390,5
Financiamiento interno de largo plazo	8.655,6	8.928,1	(272,5)	(3,1)
Bogotá D.C.	4.009,7	3.592,9	416,8	11,6
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.687,6	1.686,6	1,0	0,1
Empresas Públicas de Medellín	1.123,9	1.245,0	(121,1)	(9,7)
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	946,4	1.404,9	(458,5)	(32,6)
*Resto de entidades que reportan	888,0	998,7	(110,7)	(11,1)
Financiamiento interno de corto plazo	507,0	34,5	472,5	1.369,6
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	368,9	21,3	347,6	1.631,9
Empresas Públicas de Medellín	135,7	10,6	125,1	1.180,2
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	2,4	2,5	(0,1)	(4,0)
*Resto de entidades que reportan	-	0,1	(0,1)	(100,0)
Financiamiento externo de corto plazo	348,8	178,4	170,4	95,5
Empresas Públicas de Medellín	348,8	178,4	170,4	95,5
Total agregado	31.033,9	28.340,6	2.693,3	9,5
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(3,0)	(2,5)	(0,5)	20,0
Total consolidado	31.030,9	28.338,1	2.692,8	9,5

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: cuatro reportan saldos en la cuenta Financiamiento externo de largo plazo; diez en Financiamiento interno de largo plazo; cuatro en Financiamiento interno de corto plazo y una en Financiamiento externo de corto plazo.

En la cuenta Financiamiento externo de largo plazo, la entidad más representativa es Empresas Públicas de Medellín, con una participación del 45,8% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$9.865,0 y una variación absoluta de (\$1.204,9) que equivale a una disminución del (10,9%) frente al año anterior. Con respecto a esta variación, por solicitud de la CGN la entidad informa vía correo electrónico lo siguiente:

El saldo de 2025 está compuesto por los bonos internacionales en dólares que posee EPM, los cuales equivalen a USD 1.575 millones. La variación se debe a la revaluación del 14,8% del peso colombiano frente al dólar durante 2025, lo que generó una disminución en el valor de dichos bonos. (Cifras de la entidad expresadas en millones de dólares).

Bogotá D.C. reporta el 46,3% de la cuenta Financiamiento interno de largo plazo con un saldo de \$4.009,7 y un aumento de \$416,8 que equivale al 11,6% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, esta variación se explica por el registro de los movimientos de la subcuenta 222390 – Otros bonos y títulos emitidos y colocados, para lo cual la entidad señaló:

Otros bonos y títulos emitidos

Este concepto presentó al cierre del 2025 un saldo 4.009.719.571.027, corresponde al 57,6% del total de la cuenta emisión y colocación de títulos de deuda y al 15,9% del total del pasivo de la SDH, así mismo, registra un aumento de 416.770.370.618 equivalente al 11,6% con respecto al 2024 producto de la adquisición de cuatro operaciones de bonos por un valor nominal total de 510.360.640.96.

(...)

En este rubro se registra la emisión de los quince (15) tramos del bono Int. PEC 2003 por un valor total a la fecha de colocación inicial de 3.329.461.133.970 que tiene las siguientes características:

- Tramo (1) constituido por un valor nominal de 399.999.385.113 a un plazo de 240 meses (20 años) con tasa de negociación de 3,33% anual vencida
- Tramo (2) constituido por 399.999.385.113 a un plazo de 348 meses (29 años) con tasa de negociación de 3,49% anual vencida
- Tramo (3) constituido por 300.000.000.000 pesos a un plazo de 60 meses (5 años) con tasa de negociación de IPC +2,79 EA
- Tramo (4) constituido por 212.550.000.000 pesos a un plazo de 120 meses (10 años) con tasa de negociación de IPC más 3,70%
- Tramo (5) constituido por 387.447.819.264 pesos a un plazo de 240 meses (20 años) con tasa de negociación de 3,93%;
- Tramo (6) constituido por 217.641.806.603 pesos a un plazo de 180 meses (15 años) con tasa de negociación de 3,3% EA
- Tramo (7) constituido por 439.480.775.777 pesos a un plazo de 300 meses (25 años) con tasa de negociación de 3,85% EA
- Tramo (8) constituido por 59.271.321.140 pesos a un plazo de 240 meses (20 años) con tasa de negociación de 4,53% EA
- Tramo (9) constituido por 240.550.000.000 pesos a un plazo de 48 meses (4 años) con tasa de negociación de IPC más 1,3% el cual se pagó en su totalidad en la vigencia 2025
- Tramo (10) constituido por 59.160.000.000 pesos a un plazo de 120 meses (10 años) con tasa de negociación de IPC más 2,7% EA
- Tramo (11) adquirido en la vigencia 2025, constituido por 88.351.607.360 pesos a un plazo de 300 meses (25 años) con tasa de negociación 7,73% EA
- Tramo (12) adquirido en la vigencia 2025, constituido por 209.379.033.600 pesos a un plazo de 420 meses (35 años) con tasa de negociación de 7,35% EA
- Tramo (13) adquirido en la vigencia 2025, constituido por 112.230.000.000 pesos a un plazo de 276 meses (23 años) con tasa de negociación 12,48% EA
- Tramo (14) constituido por 103.000.000.000 pesos a un plazo de 144 meses (12 años) con tasa de negociación de IPC más 4,35% EA
- Tramo (15) adquirido en la vigencia 2025, constituido por 100.400.000.000 pesos a un plazo de 132 meses (11 años) con tasa de negociación de IPC más 7,50% EA.

(Cifras de la entidad expresadas en pesos).

UNE EPM Telecomunicaciones S.A. es la entidad más representativa en la cuenta Financiamiento interno de corto plazo, con un saldo de \$368,9 que equivale al 72,8% del total agregado de la cuenta y una variación absoluta de \$347,6 correspondiente al 1.631,9% frente al saldo de 2024. Por solicitud de la CGN la entidad informa vía correo electrónico que la variación corresponde a traslados de bonos del largo al corto plazo.

Con respecto a la cuenta Financiamiento externo de corto plazo la entidad Empresas Públicas de Medellín registra la totalidad con un saldo de \$348,8 y una variación absoluta de \$170,4 que equivale a un incremento del 95,5% frente al año anterior. De acuerdo con la información presentada por la entidad en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, el valor registrado en esta cuenta corresponde a los bonos y títulos emitidos en moneda internacional.

Nota 20 Préstamos por pagar – PxP

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-76 Préstamos por pagar (PxP) – composición

Conceptos	2025	2024	Miles de millones de pesos	
			Variación absoluta	Variación %
Financiamiento interno de largo plazo	67.176,0	57.685,5	9.490,5	16,5
Financiamiento externo de largo plazo	13.153,3	12.900,3	253,0	2,0
Financiamiento interno de corto plazo	2.144,6	2.382,2	(237,6)	(10,0)
Financiamiento externo de corto plazo	1.773,7	1.397,4	376,3	26,9
Total agregado	84.247,6	74.365,4	9.882,2	13,3
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(7.273,5)	(6.290,3)	(983,2)	15,6
Total consolidado	76.974,1	68.075,1	8.899,0	13,1

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Préstamos por pagar alcanza la suma agregada de \$84.247,6. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$7.273,5), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$76.974,1, que representa una participación del 31,4% en el total de los Pasivos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un aumento de \$8.899,0 que equivale al 13,1% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas – PxP

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del grupo Préstamos por pagar y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos

agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-77 PxP - eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Financiamiento interno de largo plazo	67.176,0	(7.150,8)	60.025,2	51.572,8
Financiamiento externo de largo plazo	13.153,3	-	13.153,3	12.900,3
Financiamiento interno de corto plazo	2.144,6	(122,7)	2.021,9	2.204,6
Financiamiento externo de corto plazo	1.773,7	-	1.773,7	1.397,4
Totales	84.247,6	(7.273,5)	76.974,1	68.075,1

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (8,6%), es decir, (\$7.273,5). Se destaca la cuenta Financiamiento interno de largo plazo que representa el 98,3% de las eliminaciones y reclasificaciones con un valor de (\$7.150,8). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones en este concepto son:

- Empresas Públicas de Medellín con un valor de (\$3.390,2),
- E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S. con un valor de (\$2.319,2)
- Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario con un valor de (\$181,4)

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas son: Financiamiento interno de largo plazo con un valor de \$60.025,2, Financiamiento externo de largo plazo con \$13.153,3 y Financiamiento interno de corto plazo con \$2.021,9, que representan el 97,7% del total.

Entidades que registran los mayores valores de PxP

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-78 PxP - entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Financiamiento interno de largo plazo	67.176,0	57.685,5	9.490,5	16,5
Bogotá D.C.	12.024,4	10.467,9	1.556,5	14,9
Empresas Públicas de Medellín	6.542,9	5.272,3	1.270,6	24,1
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	6.507,4	6.626,8	(119,4)	(1,8)
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	3.386,0	3.109,1	276,9	8,9
*Resto de entidades que reportan	38.715,3	32.209,4	6.505,9	20,2
Financiamiento externo de largo plazo	13.153,3	12.900,3	253,0	2,0
Empresas Públicas de Medellín	6.224,8	6.617,8	(393,0)	(5,9)
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	3.034,1	3.477,4	(443,3)	(12,7)
Bogotá D.C.	1.678,2	1.959,3	(281,1)	(14,3)
Metro de Bogotá S.A	1.198,3	0,3	1.198,0	399.333,3
*Resto de entidades que reportan	1.017,9	845,5	172,4	20,4
Financiamiento interno de corto plazo	2.144,6	2.382,2	(237,6)	(10,0)
Empresas Públicas de Medellín	354,3	138,9	215,4	155,1
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	295,9	112,2	183,7	163,7
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	173,5	72,8	100,7	138,3
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	155,9	140,0	15,9	11,4
*Resto de entidades que reportan	1.165,0	1.918,3	(753,3)	(39,3)
Subtotal resto de conceptos de Préstamos por pagar	1.773,7	1.397,4	376,3	26,9
Total agregado	84.247,6	74.365,4	9.882,2	13,3
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(7.273,5)	(6.290,3)	(983,2)	15,6
Total consolidado	76.974,1	68.075,1	8.899,0	13,1

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 961 reportan saldos en la cuenta Financiamiento interno de largo plazo; 12 en Financiamiento externo de largo plazo y 288 en Financiamiento interno de corto plazo.

En la cuenta Financiamiento interno de largo plazo, la entidad más representativa es Bogotá D.C., con una participación del 17,9% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$12.024,4 y una variación absoluta de \$1.556,5 que equivale a un incremento del 14,9% frente al año anterior. Con relación al saldo, la entidad manifiesta en sus notas a los estados financieros que este corresponde a lo reportado por dos entes públicos distritales: la Secretaría de Hacienda Distrital (SDH) y el Sistema Integrado de Transporte Masivo Público (SITMP). Al respecto, Bogotá D.C. revela la siguiente información:

El financiamiento interno de largo plazo de la SDH con la Banca Comercial presenta un saldo de \$6.080.264.955.172 al cierre de la vigencia 2025 equivalente al 78,4% del total de los préstamos por pagar de la SDH, con un incremento por valor de \$1.205.762.357.790 originado principalmente por los desembolsos recibidos en el 2025. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Estos desembolsos corresponden a ocho operaciones de crédito por un valor nominal total de \$1.380,0 en el mes de septiembre de 2025. Además, el 78,4% de los préstamos registrados se han contraído con la Banca Comercial Interna.

Asimismo, la entidad informa que para el SITMP:

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de los préstamos por pagar asociados al financiamiento interno de largo plazo asciende a \$5.944.094.195.221, de los cuales \$3.591.401.931.461 corresponden a obligaciones derivadas de los contratos de concesión suscritos por el Distrito Capital, a través de TransMilenio S.A. empresa Gestora, y los acuerdos de pago celebrados con los operadores del Sistema Integrado de Transporte Público – SITP, correspondientes a las Fases III, EOT y Fase V en sus etapas I, II y III, relacionados con la adquisición de la flota. Estos valores fueron incorporados a la contabilidad del sistema en diciembre de 2021 y se actualizan semanalmente con base en la información contenida en las liquidaciones previas de pago efectuadas a los concesionarios, conforme a las condiciones contractuales vigentes. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

En la cuenta Financiamiento externo de largo plazo, la entidad más representativa es Empresas Públicas de Medellín, con una participación del 47,3% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$6.224,8 y una variación absoluta de (\$393,0) que equivale a una disminución del (5,9%) frente al año anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

El saldo de 2025 está compuesto por el capital de largo plazo y el ajuste a costo amortizado correspondiente a la banca comercial, la banca de fomento y la banca multilateral. La variación se debe a las amortizaciones de capital efectuadas en 2025 y al traslado de capital de largo plazo a corto plazo para atender los pagos del año 2026.

Adicionalmente, se destaca la variación absoluta registrada por Metro de Bogotá S.A. en la cuenta Financiamiento externo de largo plazo, que asciende a \$1.198,0 y equivale a un aumento del 399.333,3%. Según lo informado por la entidad en el formulario de variaciones trimestrales significativas, el incremento obedece a "(...) los desembolsos de empréstitos de la banca multilateral con el BIRF BEI y el BID para proyecto PLMB se desembolsaron us\$316.000.000. También refleja el valor de intereses causados sobre estos empréstitos de 16 de sep a 31 de dic".

Asimismo, Empresas Públicas de Medellín es la entidad más representativa en la cuenta Financiamiento interno de corto plazo, con un saldo de \$354,3 que equivale al 16,5% del total agregado. La variación absoluta de \$215,4 corresponde al 155,1% frente al saldo de 2024. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

El saldo de 2025 está compuesto por el capital y los intereses que deben pagarse en los próximos 12 meses correspondientes a la banca comercial y a los créditos de tesorería con banca local. La variación se debe a una mayor contratación de créditos de banca comercial y de créditos de tesorería con banca local durante 2025.

Nota 21 Cuentas por pagar – CxP

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-79 Cuentas por pagar (CxP) - composición

Concepto	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Adquisición de bienes y servicios nacionales	17.488,4	14.838,7	2.649,7	17,9
Otras cuentas por pagar	8.818,6	8.526,5	292,1	3,4
Recursos a favor de terceros	6.950,3	7.054,6	(104,3)	(1,5)
Transferencias por pagar	2.932,7	2.755,1	177,6	6,4
Créditos judiciales	2.635,0	2.135,3	499,7	23,4
Administración de la seguridad social en salud	2.632,2	2.134,0	498,2	23,3
Impuestos, contribuciones y tasas	1.942,2	1.841,4	100,8	5,5
Otros conceptos de Cuentas por pagar	6.107,7	5.888,0	219,7	3,7
Total agregado	49.507,1	45.173,6	4.333,5	9,6
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(5.774,0)	(5.067,3)	(706,7)	13,9
Total consolidado	43.733,1	40.106,3	3.626,8	9,0

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Cuentas por pagar alcanza la suma agregada de \$49.507,1. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$5.774,0), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$43.733,1, que representa una participación del 17,8% en el total de los Pasivos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$3.626,8 que equivale al 9,0% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - CXP

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del grupo de Cuentas por pagar y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-80 CxP - eliminaciones y reclasificaciones

Concepto	Miles de millones de pesos			
	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Adquisición de bienes y servicios nacionales	17.488,4	(2.089,4)	15.399,0	13.314,0
Otras cuentas por pagar	8.818,6	(640,1)	8.178,5	7.902,1
Recursos a favor de terceros	6.950,3	(306,9)	6.643,4	6.828,3
Transferencias por pagar	2.932,7	(1.280,1)	1.652,6	1.436,9
Créditos judiciales	2.635,0	-	2.635,0	2.135,3
Administración de la seguridad social en salud	2.632,2	-	2.632,2	2.134,0
Impuestos, contribuciones y tasas	1.942,2	(647,3)	1.294,9	1.243,1
Otros conceptos de Cuentas por pagar	6.107,7	(810,2)	5.297,5	5.112,6
Totales	49.507,1	(5.774,0)	43.733,1	40.106,3

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (11,7%), es decir, (\$5.774,0). Se destacan los conceptos: Adquisición de bienes y servicios nacionales, Transferencias por pagar e Impuestos, contribuciones y tasas, que representan el 69,6% de las eliminaciones y reclasificaciones con participaciones del 36,2%, 22,2% y 11,2%, respectivamente, por valor de (\$4.016,8). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones del grupo son:

- UNE EPM Telecomunicaciones S.A. con un valor de (\$803,8)
- Bogotá D.C. con un valor de (\$649,5)
- Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín con un valor de (\$547,2)

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas son: Adquisición de bienes y servicios nacionales con un valor de \$15.399,0, Otras cuentas por pagar con \$8.178,5 y Recursos a favor de terceros con \$6.643,4, que agrupan el 69,1% del total.

Entidades que registran los mayores valores de CXP

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-81 CxP - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Adquisición de bienes y servicios nacionales	17.488,4	14.838,7	2.649,7	17,9
Empresas Públicas de Medellín	1.521,6	1.540,2	(18,6)	(1,2)
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	1.136,9	278,5	858,4	308,2
Riohacha	677,3	223,6	453,7	202,9
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	609,0	900,4	(291,4)	(32,4)
*Resto de entidades que reportan	13.543,6	11.896,0	1.647,6	13,9
Otras cuentas por pagar	8.818,6	8.526,5	292,1	3,4
Bogotá D.C.	840,6	1.054,0	(213,4)	(20,2)
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	617,1	567,7	49,4	8,7
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	466,2	315,9	150,3	47,6
Empresas Públicas de Medellín	227,1	440,8	(213,7)	(48,5)
*Resto de entidades que reportan	6.667,6	6.148,1	519,5	8,4
Recursos a favor de terceros	6.950,3	7.054,6	(104,3)	(1,5)
Federación Nacional de Departamentos	942,3	901,3	41,0	4,5
Empresas Públicas de Medellín	651,7	371,8	279,9	75,3
U.A.E. de Servicios Públicos - Bogotá	358,5	351,4	7,1	2,0
Bogotá D.C.	214,4	416,6	(202,2)	(48,5)
*Resto de entidades que reportan	4.783,4	5.013,5	(230,1)	(4,6)
Subtotal resto de conceptos de CXP	16.249,8	14.753,8	1.496,0	10,1
Total agregado	49.507,1	45.173,6	4.333,5	9,6
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(5.774,0)	(5.067,3)	(706,7)	13,9
Total consolidado	43.733,1	40.106,3	3.626,8	9,0

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, analizados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 3.106 reportan saldos en la cuenta Adquisición de bienes y servicios nacionales; 3.068 en Otras cuentas por pagar y 3.007 en Recursos a favor de terceros.

En la cuenta Adquisición de bienes y servicios nacionales, la entidad más representativa es Empresas Públicas de Medellín, con una participación del 8,7% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$1.521,6 y una variación absoluta de (\$18,6) que equivale a una disminución del (1,2%) frente al año anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025; no obstante, pero, en respuesta a la solicitud de la CGN, mediante correo electrónico señaló lo siguiente:

La variación de esta cuenta corresponde al menor valor pagado de los bienes y servicios por \$48,002 millones de pesos, a la disminución de las compras en bolsa de energía por \$150,377 millones de pesos; a la disminución de otros bienes y servicios por \$18,364 millones de pesos; a la disminución de los proyectos de inversión por \$100,024 millones de pesos y al aumento de otros acreedores nacionales por \$298,179 millones de pesos principalmente con la hidroeléctrica Ituango.

Asimismo, se destaca la variación porcentual de 308,2% registrada por UNE EPM Telecomunicaciones S.A. Según lo informado por la entidad en el formulario de variaciones trimestrales significativas, el incremento obedece principalmente a:

Corresponde a obligaciones derivadas de la adquisición de bienes y servicios nacionales. Los proveedores nacionales más representativos son: Emtelco S.A. por prestación de servicios de Contact Center; Huawei Technologies por concepto de adquisición de bienes y servicios soportados en las infraestructuras para el uso de las tecnologías de la información.

Bogotá D.C. reporta el 9,5% de la cuenta Otras cuentas por pagar con un saldo de \$840,6 y una disminución de (\$213,4) que equivale al (20,2%) frente al periodo anterior. Con relación al saldo, la entidad en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 manifiesta que:

Con una participación del 38,6% dentro del grupo cuentas por pagar, el saldo de esta cuenta asciende a \$840.646.457.343 a 31 de diciembre de 2025, presentando una disminución de \$213.387.529.084, equivalente al 20,2%, en comparación con la vigencia 2024, cuyo saldo fue de \$1.054.033.986.427. El saldo de esta cuenta es producto de la agregación y los ajustes y las eliminaciones por operaciones recíprocas realizadas en el proceso de consolidación de la información presentada por los entes que conforman la ECP Bogotá D.C. por un valor de (\$349.396.981).

Esta cuenta representa el valor de las obligaciones contraídas por los entes públicos distritales, en desarrollo de sus actividades, diferentes a las

enunciadas en las demás cuentas por pagar. (Cifras expresadas por la entidad en pesos).

La Federación Nacional de Departamentos, es la entidad más representativa en la cuenta Recursos a favor de terceros, con un saldo de \$942,3 que equivale al 13,6% del total agregado. La variación absoluta de \$41,0 corresponde al 4,5% frente al saldo de 2024. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 la entidad manifiesta que:

(...) De acuerdo con lo anterior la FND incluye en su contabilidad, los saldos producto de los movimientos de la Fiducia en las cuentas de Balance, de tal manera que en el Activo se registra, Recursos Entregados en administración y la contrapartida en el Pasivo, Recaudos a Favor de Terceros.

En este sentido el valor de \$ 942.305.982 reflejado en los estados financieros corresponde a:

- Los recursos del impuesto al consumo de productos extranjeros a girar
- El valor de la administración para la FND en cumplimiento a lo establecido en la Resolución 008 de 2013 emitida por la Asamblea General de Gobernadores
- Y los rendimientos financieros generados en las cuentas abiertas en las entidades financieras y en los Fondos de Inversión FICS, los cuales se giraran (sic) a los Departamentos en forma proporcional a los cobros realizados por los mismos del impuesto al consumo de productos extranjeros.

Nota 22 Beneficios a los empleados y plan de activos – BEPLA

En esta nota se describen los principales conceptos utilizados por las entidades públicas para el reconocimiento contable de las retribuciones otorgadas a los empleados como contraprestación por los servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, los beneficios por terminación del vínculo laboral, de conformidad con el marco normativo aplicable.

En el plan de activos se reconoce el valor de los recursos destinados exclusivamente a la atención de las obligaciones derivadas de los beneficios que se hayan otorgado a los trabajadores.

A continuación, se presentan los saldos reportados a 31 de diciembre de 2025 en las cuentas de activos y pasivos asociadas a los beneficios a los empleados y al plan de activos correspondiente, así como el efecto neto resultante, clasificados según su naturaleza y presentados en forma comparativa con el año 2024.

Tabla 4-82 Beneficios a los empleados y plan de activos (BEPLA) – composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
A (+) Beneficios posempleo - pensiones	97.759,1	101.010,9	(3.251,8)	(3,2)
B (-) Plan de activos para beneficios posempleo	76.480,0	72.923,9	3.556,1	4,9
Efecto neto beneficios posempleo	21.279,1	28.087,0	(6.807,9)	(24,2)
D (+) Beneficios a los empleados a largo plazo	1.474,2	1.562,8	(88,6)	(5,7)
C (-) Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	1.766,5	1.707,2	59,3	3,5
Efecto neto beneficios a largo plazo	(292,3)	(144,4)	(147,9)	102,4
E (+) Beneficios a los empleados a corto plazo	6.462,5	6.130,3	332,2	5,4
Beneficios a corto plazo	6.462,5	6.130,3	332,2	5,4
H (+) Otros beneficios posempleo	985,5	800,6	184,9	23,1
Otros beneficios posempleo	985,5	800,6	184,9	23,1
F (+) Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	10,9	10,9	-	-
Efecto neto beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	10,9	10,9	-	-
Total beneficios a los empleados (A+E+F+H)	105.218,0	107.952,7	(2.734,7)	(2,5)
Total plan de activos (B)	76.480,0	72.923,9	3.556,1	4,9
Total efecto neto beneficios a los empleados	28.738,0	35.028,8	(6.290,8)	(18,0)

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el total de beneficios a los empleados alcanza la suma agregada de \$105.218,0, cifra que representa una disminución de (\$2.734,7) equivalente al (2,5%) en comparación con el valor agregado de 2024. Por su parte, el plan de activos alcanza la suma de \$76.480,0, evidenciando un aumento de \$3.556,1, correspondiente al 4,9% frente al año anterior. De esta manera, en 2025 el valor neto de los beneficios a los empleados asciende a \$28.738,0, lo que indica que el respaldo del plan de activos frente al total de beneficios a los empleados en el sector público equivale al 72,7%.

Como se puede observar en la tabla, el valor del Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo supera el saldo registrado Beneficios a los empleados a largo plazo. De acuerdo con la Norma de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, el efecto neto resultante se refleja en el grupo Otros derechos y garantías (ver Nota 16 ODG).

Entidades que registran los mayores valores de BEPLA

Beneficios posempleo – pensiones

Teniendo en cuenta que el total de Beneficios posempleo – pensiones asciende a \$97.759,1 para el año 2025, en la siguiente tabla se presentan, de manera comparativa frente a 2024, las entidades que registran los mayores saldos en 2025, correspondientes a los conceptos de: Cálculo actuarial de pensiones actuales; Cálculo actuarial de futuras pensiones; y Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones.

Tabla 4-83 BEPLA – entidades más representativas – Beneficios posempleo pensiones

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Cálculo actuarial de pensiones actuales	71.070,2	73.526,3	(2.456,1)	(3,3)
Bogotá D.C.	9.028,3	7.502,1	1.526,2	20,3
Departamento de Cundinamarca	5.536,2	5.871,7	(335,5)	(5,7)
Departamento del Valle del Cauca	4.673,2	5.479,2	(806,0)	(14,7)
Departamento de Antioquia	3.812,5	4.352,6	(540,1)	(12,4)
*Resto de entidades que reportan	48.020,0	50.320,7	(2.300,7)	(4,6)
Cálculo actuarial de futuras pensiones	12.754,3	13.333,3	(579,0)	(4,3)
Departamento de Antioquia	3.052,4	3.764,8	(712,4)	(18,9)
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	2.231,2	2.271,7	(40,5)	(1,8)
Departamento de Boyacá	1.306,3	1.306,3	-	-
Departamento de Córdoba	776,2	791,1	(14,9)	(1,9)
*Resto de entidades que reportan	5.388,2	5.199,4	188,8	3,6
Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	10.811,6	10.779,1	32,5	0,3
Bogotá D.C.	5.608,8	5.400,4	208,4	3,9
Departamento de Santander	583,6	583,6	-	-
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	406,3	375,7	30,6	8,1
Departamento del Tolima	290,6	294,0	(3,4)	(1,2)
*Resto de entidades que reportan	3.922,3	4.125,4	(203,1)	(4,9)
Subtotal resto de conceptos de Beneficios posempleo - pensiones	3.123,0	3.372,2	(249,2)	(7,4)
Total Beneficios posempleo - pensiones	97.759,1	101.010,9	(3.251,8)	(3,2)

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 1.040 reportan saldos en la subcuenta Cálculo actuarial de pensiones actuales; 211 en Cálculo actuarial de futuras pensiones y 575 en Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones.

En la subcuenta Cálculo actuarial de pensiones actuales, la entidad más representativa es el Bogotá D.C, con una participación del 12,7% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$9.028,3 y una variación absoluta de \$1.526,2 que equivale a un incremento del 20,3% frente al año anterior.

Asimismo, se destaca el saldo registrado por Bogotá en la subcuenta Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones, el cual asciende a \$5.608,8. Según lo informado en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 la entidad manifiesta que:

Tabla - Detalle comparativo de Beneficios posempleo - No corriente

Cifras en pesos

Concepto	2025		2024		Variación	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Cálculo actuarial de pensiones actuales	9.028.289.625.535	61,7%	7.502.130.215.660	58,1%	1.526.159.409.875	20,3
Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	5.608.773.086.278	38,3%	5.400.396.141.660	41,9%	208.376.944.618	3,9
Total	14.637.062.711.813	100,0%	12.902.526.357.320	100,0%	1.734.536.354.493	13,4

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

El beneficio a los empleados posempleo no corriente cierra con un saldo de \$14.637.062.711.813 y comprende el saldo del cálculo actuarial de pensiones actuales por valor de \$9.028.289.625.535 y el saldo del cálculo actuarial de cuotas partes y bonos pensionales, por valor de \$5.608.773.086.278. El

aumento de \$1.734.536.354.493 con respecto a la vigencia 2024, se debe a la actualización del cálculo actuarial en la vigencia 2024, menos los pagos realizados por mesadas pensionales cuotas partes y bonos pensionales (Cifras de la entidad expresadas en pesos.)

En la subcuenta Cálculo actuarial de futuras pensiones, la entidad más representativa es el Departamento de Antioquia, con una participación del 23,9% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$3.052,4 y una variación absoluta de (\$712,4) que equivale a una disminución del (18,9%) frente al año anterior. La entidad en sus notas a los estados financieros frente al saldo manifiesta que:

El cubrimiento del pasivo pensional se mide contrastando el valor de los pasivos pensionales que resultan del Cálculo Actuarial o Financiero por la Gestión en el proyecto PASIVOCOL y Fiduprevisora FOMAG, entre otros, versus el valor de los recursos acumulados en el FONPET y otras reservas. Dicho cálculo del pasivo pensional de las Entidades Territoriales se realiza año a año por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y se maneja por vigencias vencidas.

Plan de activos para beneficios posempleo

En cuanto al Plan de activos para beneficios posempleo, particularmente en los conceptos de Encargos fiduciarios, Derechos en fideicomiso y Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias, en la tabla siguiente se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en 2025.

Tabla 4-84 BEPLA - entidades más representativas – Plan de activos para beneficios posempleo

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Encargos fiduciarios	45.020,6	42.424,2	2.596,4	6,1
Bogotá D.C.	9.727,0	9.047,8	679,2	7,5
Departamento del Valle del Cauca	3.191,0	2.927,4	263,6	9,0
Departamento de Santander	2.524,9	2.273,0	251,9	11,1
Santiago de Cali	2.376,2	2.193,4	182,8	8,3
*Resto de entidades que reportan	27.201,5	25.982,6	1.218,9	4,7
Derechos en fideicomiso	15.382,3	13.432,3	1.950,0	14,5
Departamento de Antioquia	7.359,4	6.769,1	590,3	8,7
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.638,1	1.379,2	258,9	18,8
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1.438,4	1.345,8	92,6	6,9
Departamento de Caldas	1.104,0	977,7	126,3	12,9
*Resto de entidades que reportan	3.842,4	2.960,5	881,9	29,8
Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias	11.251,0	10.718,8	532,2	5,0
Departamento de Cundinamarca	4.675,3	4.501,1	174,2	3,9
Departamento del Meta	1.259,9	1.196,3	63,6	5,3
Departamento del Norte de Santander	1.151,3	1.023,3	128,0	12,5
Departamento del Magdalena	771,9	771,9	-	-
*Resto de entidades que reportan	3.392,6	3.226,2	166,4	5,2
Subtotal resto de conceptos de Plan de activos para beneficios posempleo	4.826,1	6.348,6	(1.522,5)	(24,0)
Total Plan de activos para beneficios posempleo	76.480,0	72.923,9	3.556,1	4,9

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 901 reportan saldos en la subcuenta Encargos fiduciarios; 48 en Derechos en fideicomiso y 211 en Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias.

En la subcuenta Encargos fiduciarios, la entidad más representativa es Bogotá D.C., con una participación del 21,6% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$9.727,0 y una variación absoluta de \$679,2 que equivale a un incremento del 7,5% frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus revelaciones a los estados financieros la entidad manifiesta que:

Este rubro cierra con un valor de \$9.726.953.513.002 y está constituido por el patrimonio autónomo de FONPET por \$6.074.882.948.300 y el patrimonio autónomo de pensiones administrado por FIDUDAVIVIENDA S.A. por valor de \$3.652.070.564.702.

Tabla - Composición saldo de Encargos Fiduciarios

Cifras en pesos

Concepto	2025		2024		Variación	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Encargo Fonpet	6.074.882.948.300	62,5%	5.563.859.583.403	61,5%	511.023.364.897	9,2
Encargo Fiduciario PA						
Fiduoccidente - Pensiones	3.652.070.564.702	37,5%	3.483.975.686.656	38,5%	168.094.878.046	4,8
Total	9.726.953.513.002	100,0%	9.047.835.270.059	100,0%	679.118.242.943	7,5

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

(...)

La variación del patrimonio autónomo de FONPET por \$511.023.364.896 frente a la vigencia anterior, corresponde a la diferencia entre los ingresos y los egresos presentados a 31 de diciembre de 2025, discriminados así:

Tabla - Distribución patrimonio autónomo Fonpet - por sectores

Cifras en pesos

Sector	2025		2024		Variación	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Sector propósito general	4.165.676.499.129	68,6%	3.995.165.516.476	71,8%	170.510.982.653	4,3
Sector salud	1.457.946.118.463	24,0%	1.291.244.687.429	23,2%	166.701.431.034	12,9
Sector educación	451.260.330.708	7,4%	277.449.379.499	5,0%	173.810.951.209	62,6
Total	6.074.882.948.300	100,0%	5.563.859.583.404	100,0%	511.023.364.896	9,2

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

- El total de ingresos por \$1.010.843.585.264, los cuales están constituidos por: a) aportes por la suma de \$583.092.868.140 y b) la valoración del portafolio – rendimientos por valor de \$427.750.717.124.
- Menos los egresos totales por \$499.820.220.368 del patrimonio autónomo de FONPET, que están constituidos por: a) el desahorro para el pago de pensiones por valor de \$352.832.315.369 y b) el pago de bonos pensionales por \$146.987.904.999.

(...)

El aumento del patrimonio autónomo de pensiones por \$168.094.878.046 frente a la vigencia anterior, corresponde principalmente a los aportes más el resultado neto de los rendimientos generados de la vigencia 2025. (Cifras de la entidad expresadas en pesos)

Tabla - Composición Patrimonio Autónomo Pensiones FIDUOCCIDENTES y FIDUDAVIVIENDA Cifras en pesos

Concepto	2025		2024		Variación	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Aportes Fidudavivienda	3.492.234.799.708	68,6%	3.489.485.506.251	100,2%	2.749.293.457	0,1
Rendimientos Fidudavivienda	159.835.764.994	4,4%	(5.767.042.773)	-0,2%	165.602.807.767	-2871,5
Aportes Fiduoccidente	-	0,0%	(948.408.273.085)	-27,2%	948.408.273.085	-100,0
Rendimientos Fiduoccidente	-	0,0%	948.665.496.263	27,2%	(948.665.496.263)	-100,0
Total	3.652.070.564.702	100,0%	3.483.975.686.656	100,0%	168.094.878.046	4,8

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

En la subcuenta Derechos de fideicomiso, la entidad más representativa es el Departamento de Antioquia, con una participación del 47,8% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$7.359,4, y una variación absoluta de \$590,3 que equivale a un incremento del 8,7% frente al año anterior. Con relación al saldo, la entidad en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la entidad manifiesta que la conciliación detallada de los saldos de apertura y cierre de los recursos FONPET se presenta a continuación, detallando por cada concepto los ingresos y los retiros en cada vigencia:

Plan de activos para beneficios a los empleados Millones de pesos

Plan de activos para beneficios a los empleados	2025	2024	Valor variación	%
Posempleo	7.542.742	6.933.591	609.151	8,79%
Reserva Fonpet	7.359.430	6.769.141	590.289	8,72%
Consortio Pensiones Antioquia 2005 - Patrimonio autónomo	183.312	164.450	18.862	11,47%
Largo plazo	26.185	15.854	10.331	65,16%
Cesantías retroactivas - Colfondos	24.373	13.151	11.222	85,33%
Cesantías retroactivas - Protección	1.812	2.703	(891)	-32,96%
Total	7.568.927	6.949.445	619.482	8,91%

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

El Plan de activos para beneficios a los empleados al cierre de la vigencia 2025 asciende a \$7.568.927 y representa el 73,60% del total de los otros derechos y garantías del Departamento de Antioquia. Para los beneficios a los empleados largo plazo, el plan de activos es de \$26.184 y para los beneficios posempleo el plan de activos es de \$7.542.742. (Cifras de la entidad expresadas en millones de pesos).

El plan de activos para beneficios a los empleados está representado principalmente en los recursos de la reserva del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET, los cuales están reconocidos dentro del Plan de activos para beneficios posempleo en el grupo de Derechos en Fideicomiso. Estos recursos son actualizados y conciliados mensualmente con la información registrada en el Sistema de Información FONPET – SIF del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP. El plan de activos para

beneficios a empleados también incluye el patrimonio autónomo que administra el Consorcio Pensiones de Antioquia 2005 a través de la Fiduciaria Popular y los recursos disponibles para el cubrimiento de las cesantías retroactivas, que son administrados por los Fondos de Pensiones y Cesantías: Colfondos y Protección.

(...)

La conciliación detallada de los saldos de apertura y cierre de los recursos FONPET se presenta a continuación, detallando por cada concepto los ingresos y los retiros en cada vigencia:

Conciliación de los recursos Fonpet 2023-2025

Millones de pesos

Conciliación	Recursos Fonpet
Saldo final a 31/12/2023	6.356.870
Rendimientos	452.348
Aportes periódicos	123.949
Desahorro	(132.095)
Retiro pago bonos pensionales	(11.271)
Pago cuotas partes pensionales	(10.904)
Retiro Salud - Contrato concurrencia	(5.938)
Registro Magisterio	(3.817)
Saldo final a 31/12/2024	6.769.141
Rendimientos	512.262
Aportes periódicos	223.731
Desahorro	(133.796)
Retiro pago bonos pensionales	(9.158)
Pago cuotas partes pensionales	(1.915)
Retiro Salud - Contrato concurrencia	(833)
Saldo final a 31/12/2025	7.359.430

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

En la subcuenta Recursos entregados en administración a entidades distintas a sociedades fiduciarias, la entidad más representativa es el Departamento de Cundinamarca, con una participación del 41,6% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$4.675,3 y una variación absoluta de (\$174,2) que equivale a un aumento del (3,9%) frente al año anterior. La entidad en sus notas a los estados financieros frente al saldo manifiesta que:

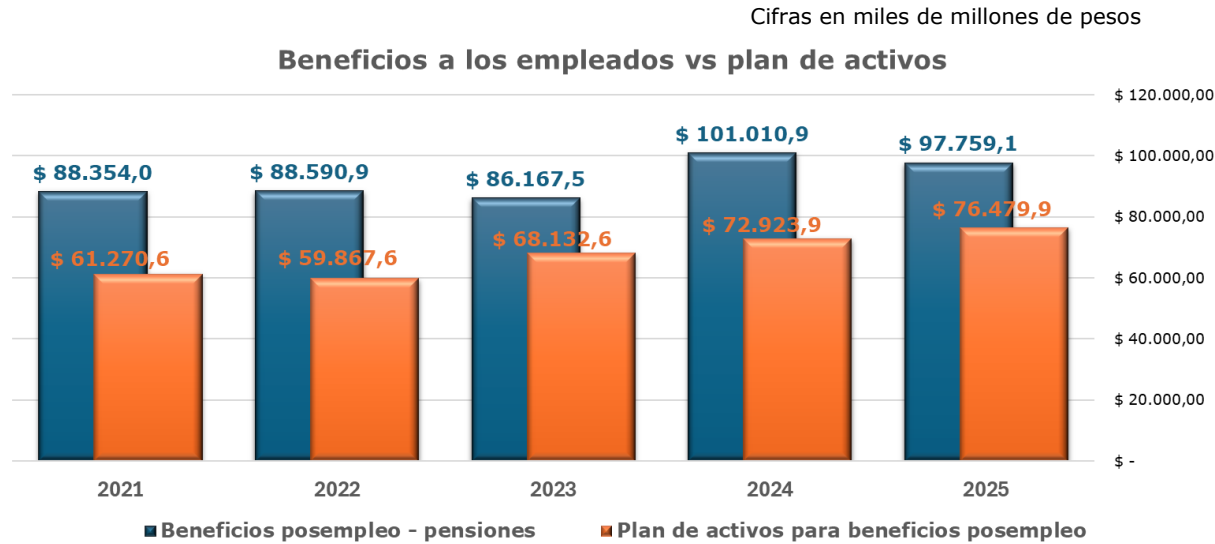
El reconocimiento de los recursos entregados en administración hace referencia a los aportes a nombre del Departamento de Cundinamarca al FONPET, los cuales corresponden a Ingresos corrientes de libre destinación, Loto único nacional, Sistema General de participaciones, Situado fiscal, Impuesto de Registro, Venta de acciones y/o activos, Fondo Nacional de Regalías, Regalías Directas, incluyendo los rendimientos financieros. Para el cierre de 2025 los aportes valorizados al FONPET, incluyendo los rendimientos ascienden a \$ 4.675.293.007.370 pesos en el total de los tres sectores, lo que equivale a un 3,87% superior con respecto al año 2024. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Evolución de los conceptos más representativos en los Beneficios a los empleados y Plan de activos para beneficios posempleo

Con base en la información correspondiente al año 2025, se observa que el efecto neto de los Beneficios posempleo se sitúa en \$21.279,1, resultado de la diferencia entre el total del pasivo por Beneficios posempleo – pensiones, que alcanza \$97.759,1, y los recursos que respaldan dichas obligaciones, representados en el Plan de activos para beneficios posempleo, cuyo valor asciende a \$76.480,0.

La relevancia de estos conceptos es fundamental para la composición y el análisis del Estado de Situación Financiera del Sector Público. En este sentido, con el fin de proporcionar una visión integral, se presenta a continuación un análisis de la evolución, durante los últimos cinco años, de los conceptos más representativos, con el propósito de facilitar una comprensión más amplia de su tendencia y comportamiento.

Gráfico 4-2 Evolución del Beneficios posempleo-pensiones y Plan de activos para beneficios posempleo



Durante el período comprendido entre los años 2021 y 2025, los saldos correspondientes a los Beneficios posempleo - pensiones experimentaron una variación positiva, de \$9.405,1, lo que representa un crecimiento porcentual del 10,6%. Dicho incremento permite que el saldo pase de \$88.354,0 en 2021 a \$97.759,1 en 2025.

Por otro lado, el Plan de activos para beneficios posempleo reflejó un aumento de \$15.209,3 equivalente a un crecimiento del 24,8%, al pasar de \$61.270,6 en el año 2021 a \$76.479,9 en el año 2025. Este comportamiento evidencia una tendencia ascendente en el respaldo financiero destinado a estas obligaciones.

Nota 23 Provisiones - PROV

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-85 Provisiones (PROV) – composición

Conceptos	2025	2024	Miles de millones de pesos	
			Variación absoluta	Variación %
Litigios y demandas	9.875,5	9.981,8	(106,3)	(1,1)
Provisiones diversas	7.204,5	6.583,6	620,9	9,4
Servicios y tecnologías en salud	1.842,6	1.540,3	302,3	19,6
Garantías	16,7	20,5	(3,8)	(18,5)
Total agregado	18.939,3	18.126,2	813,1	4,5
Efecto neto de eliminaciones y redasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	18.939,3	18.126,2	813,1	4,5

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 las Provisiones alcanzan la suma agregada de \$18.939,3. Estas cuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Las Provisiones tienen una participación del 7,7% en el total de los Pasivos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$813,1 que equivale al 4,5% frente al valor consolidado de 2024.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Litigios y demandas con \$9.875,5; Provisiones diversas con \$7.204,5, y Servicios y tecnologías en salud con \$1.842,6, que representan el 99,9% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de PROV

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-86 PROV - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Litigios y demandas	9.875,5	9.981,8	(106,3)	(1,1)
Santiago de Cali	546,2	661,0	(114,8)	(17,4)
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	545,9	263,6	282,3	107,1
Bello	359,4	415,6	(56,2)	(13,5)
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	349,7	159,5	190,2	119,2
*Resto de entidades que reportan	8.074,3	8.482,1	(407,8)	(4,8)
Provisiones diversas	7.204,5	6.583,6	620,9	9,4
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	2.444,2	562,7	1.881,5	334,4
Empresas Públicas de Medellín	1.189,5	2.369,4	(1.179,9)	(49,8)
Bogotá D.C.	662,8	729,2	(66,4)	(9,1)
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	344,9	505,0	(160,1)	(31,7)
*Resto de entidades que reportan	2.563,1	2.417,3	145,8	6,0
Servicios y tecnologías en salud	1.842,6	1.540,3	302,3	19,6
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	716,7	559,1	157,6	28,2
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	230,1	155,8	74,3	47,7
Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander	143,6	125,6	18,0	14,3
Departamento de Santander	108,8	99,0	9,8	9,9
*Resto de entidades que reportan	643,4	600,8	42,6	7,1
Subtotal resto de conceptos de PROV	16,7	20,5	(3,8)	(18,5)
Total agregado	18.939,3	18.126,2	813,1	4,5
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	18.939,3	18.126,2	813,1	4,5

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 1.613 reportan saldos en la cuenta Litigios y demandas; 355 en Provisiones diversas y 29 en Servicios y tecnologías en salud.

En la cuenta Litigios y demandas, la entidad más representativa es Santiago de Cali, con una participación del 5,5% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$546,2 y una variación absoluta de (\$114,8) que equivale a una disminución del (17,4%) frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 la entidad manifiesta que:

Las provisiones para litigios y demandas a diciembre 31 de 2025 ascienden a la suma de \$546.218.151.999, conformados por los saldos de la Administración Central por valor de \$545.959.136.772 (valor que incluye los litigios y demandas de EMSIRVA ESP En Liquidación) y Entidad Agregada Personería de Santiago de Cali por valor de \$259.015.227. Al cierre de la vigencia 2025 presentan un decremento neto de \$114.782.327.820, con respecto a la vigencia anterior, por efecto de menores valores por concepto de litigios y demandas calificados con alta probabilidad de pérdida (sic) en contra de la entidad con relación a la vigencia anterior y el reconocimiento, pago y ajustes en los procesos administrativos y laborales, de conformidad con información suministrada por el Departamento Administrativo de Gestión de Jurídica Pública y la Personería de Santiago de Cali. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

E.S.P. Colombia Móvil S.A. reporta el 33,9% de la cuenta Provisiones diversas con un saldo de \$2.444,2 y un incremento de \$1.881,5 que equivale al 334,4% frente al periodo anterior. Al respecto, la entidad en el formulario de variaciones trimestrales significativas manifiesta:

Registra las provisiones contables constituidas por la empresa relacionadas con la adquisición de licencias de uso del espectro radioeléctrico y las obligaciones sociales asociadas a dicho espectro, conforme a los compromisos adquiridos ante el ente regulador y a lo establecido en los contratos y normatividad vigente.

E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S. es la entidad más representativa en la cuenta Servicios y tecnologías en salud, con un saldo de \$716,7 que equivale al 38,9% del total agregado. La variación absoluta de \$157,6 corresponde al 28,2% frente al saldo de 2024. Al respecto, la entidad en el formulario de variaciones trimestrales significativas manifiesta:

Según La (sic) Resolución 2275 de 2023 Factura electrónica en salud. Todos los prestadores de servicios de salud están obligados a generar factura electrónica para el cobro de los servicios y tecnologías en (sic) salud, por lo tanto unifica y estandariza los Registros Individuales de Prestación de Servicios (RIPS) con la Factura Electrónica de Venta (FEV) en salud, exigiendo que ambos se envíen juntos en formato JSON/XML a través de un único mecanismo de validación en la plataforma de el (sic) Ministerio de Salud y Protección Social. Busca transparentar recursos, mejorar la trazabilidad y agilizar pagos y se dió (sic) plazo para la radicación (sic) de facturas hasta el 31 de diciembre de 2025, lo que se reflejó en el incremento de esta subcuenta principalmente en el auxiliar 2732900500- 2732900501- Otras Provision (sic) Svcs (sic) Salud - Glosas RS y RC.

Nota 24 Otros pasivos – OTPAS

La composición de los Otros pasivos se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados de cada concepto, organizados según su representatividad para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-87 Otros pasivos (OTPAS) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Recursos recibidos en administración	24.242,6	20.215,9	4.026,7	19,9
Otros pasivos diferidos	19.086,8	13.972,8	5.114,0	36,6
Ingresos recibidos por anticipado	1.913,7	1.700,0	213,7	12,6
Avances y anticipos recibidos	1.119,8	926,2	193,6	20,9
Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta	826,1	3.062,7	(2.236,6)	(73,0)
Pasivos para liquidar	595,7	701,0	(105,3)	(15,0)
Depósitos recibidos en garantía	503,8	511,3	(7,5)	(1,5)
Otros conceptos de Otros pasivos	22,1	24,4	(2,3)	(9,4)
Total agregado	48.310,6	41.114,3	7.196,3	17,5
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(19.589,1)	(15.389,4)	(4.199,7)	27,3
Total consolidado	28.721,5	25.724,9	2.996,6	11,6

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 los Otros pasivos alcanzan la suma agregada de \$48.310,6. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$19.589,1), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$28.721,5, que representa una participación del 11,7% en el total de los Pasivos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$2.996,6 que equivale al 11,6% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - OTPAS

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones de los Otros pasivos y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-88 OTPAS– eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Recursos recibidos en administración	24.242,6	(14.328,2)	9.914,4	8.825,9
Otros pasivos diferidos	19.086,8	(5.117,3)	13.969,5	10.099,8
Ingresos recibidos por anticipado	1.913,7	(2,2)	1.911,5	1.699,9
Avances y anticipos recibidos	1.119,8	(140,0)	979,8	800,2
Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta	826,1	-	826,1	3.062,7
Pasivos para liquidar	595,7	-	595,7	701,0
Depósitos recibidos en garantía	503,8	(1,4)	502,4	511,0
Otros conceptos de Otros pasivos	22,1	-	22,1	24,4
Totales	48.310,6	(19.589,1)	28.721,5	25.724,9

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado de los Otros pasivos en un (40,5%), es decir, (\$19.589,1). Se destacan los conceptos: Recursos recibidos en administración, Otros pasivos diferidos y Avances y anticipos recibidos que representan aproximadamente el 100,0% de las eliminaciones y reclasificaciones con participaciones del 73,2%, 26,1%, y 0,7%, respectivamente, por valor de (\$19.585,5). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones de los Otros pasivos son:

- Bogotá D.C. con un valor de (\$5.829,7)
- Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. con un valor de (\$2.047,9)
- Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A. con un valor de (\$1.847,5)

Los conceptos más representativos en 2025 por sus cifras consolidadas son: Otros pasivos diferidos con un valor de \$13.969,5, Recursos recibidos en administración con \$9.914,4 e Ingresos recibidos por anticipado con \$1.911,5, que representan el 89,8% del total.

Entidades que registran los mayores valores de OTPAS

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa de los Otros pasivos para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-89 OTPAS - entidades más representativas

Concepto / Razón social	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Recursos recibidos en administración	24.242,6	20.215,9	4.026,7	19,9
Bogotá D.C.	6.093,1	5.462,6	630,5	11,5
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	1.753,8	1.251,9	501,9	40,1
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	1.256,2	771,2	485,0	62,9
Empresa de Desarrollo Urbano	1.175,7	572,1	603,6	105,5
*Resto de entidades que reportan	13.963,8	12.158,1	1.805,7	14,9
Otros pasivos diferidos	19.086,8	13.972,8	5.114,0	36,6
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	2.058,8	1.609,6	449,2	27,9
Departamento de Antioquia	1.067,0	859,0	208,0	24,2
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	826,9	930,8	(103,9)	(11,2)
Aeropuerto Olaya Herrera	678,9	711,1	(32,2)	(4,5)
*Resto de entidades que reportan	14.455,2	9.862,3	4.592,9	46,6
Ingresos recibidos por anticipado	1.913,7	1.700,0	213,7	12,6
Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano De Bogotá D.C.	420,6	288,2	132,4	45,9
Empresas Públicas de Medellín	220,2	81,5	138,7	170,2
Bogotá D.C.	162,7	201,1	(38,4)	(19,1)
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	104,3	148,6	(44,3)	(29,8)
*Resto de entidades que reportan	1.005,9	980,6	25,3	2,6
Subtotal resto de conceptos de Otros pasivos	3.067,5	5.225,6	(2.158,1)	(41,3)
Total agregado	48.310,6	41.114,3	7.196,3	17,5
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(19.589,1)	(15.389,4)	(4.199,7)	27,3
Total consolidado	28.721,5	25.724,9	2.996,6	11,6

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 1.388 reportan saldos en la cuenta Recursos recibidos en administración; 1.423 en Otros pasivos diferidos y 758 en Ingresos recibidos por anticipado.

En la cuenta Recursos recibidos en administración, la entidad más representativa es Bogotá D.C., con una participación del 25,1% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$6.093,1 y una variación absoluta de \$630,5 que equivale a un incremento del 11,5% frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 la entidad manifiesta que:

Representa el 83,6% del total de Otros Pasivos, y corresponde al valor de los recursos recibidos por los Entes Públicos Distritales para su administración (...)

(...) A continuación, se incluyen los saldos reportados por los Entes Públicos Distritales:

Tabla - Composición por Ente Público Distrital de Recursos Recibidos en Administración

Pesos

Ente público distrital	2025		2024		Variación	
	Valor	% Part.	Valor	% Part.	Absoluta	%
Secretaría Distrital de Hacienda	6.071.337.110.062	99,6	5.447.663.629.482	99,7	623.673.480.580	11,4
FPPB	6.765.030.356	0,1	5.122.009.315	0,1	1.643.021.041	32,1
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	5.706.862.293	0,1	1.871.874.566	0,0	3.834.987.727	204,9
SITMP	4.905.581.756	0,1	3.728.699.850	0,1	1.176.881.906	31,6
Otros entes públicos distritales	4.368.492.095	0,1	4.178.639.705	0,1	189.852.390	4,5
Total	6.093.083.076.562	100	5.462.564.852.918	100	630.518.223.644	11,5

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Sobre el saldo de la Secretaría Distrital de Hacienda la entidad señala que:

Representa los recursos recibidos en la Dirección Distrital de Tesorería para su administración provenientes de los Fondos de Desarrollo Local, con la finalidad de cubrir los gastos originados en la ejecución del presupuesto de cada uno de ellos. Así mismo, incluye otros recursos recibidos de entidades distritales para propósitos específicos de acuerdo con su objeto social.

El saldo reportado a 31 de diciembre de 2025 asciende a \$7.561.045.232.034 y representa el 89,0% del grupo de Otros pasivos de la Secretaría. En el proceso de consolidación se efectuaron eliminaciones de operaciones recíprocas por \$1.489.708.121.972, generando un saldo neto de \$6.071.337.110.062 y una participación del 95,7% en el saldo de la ECP Bogotá D.C.

Su composición antes de eliminaciones es la siguiente:

Tabla - Composición recursos recibidos en administración

Concepto	Diciembre 31 de 2025	% Part.	Diciembre 31 de 2024	% Part.	Variación	
					\$	%
Depósitos Metro Bogotá	1.736.608.279.213	23,0	1.738.564.568.254	25,3	(1.956.289.041)	(0,1)
Depósitos establecimientos públicos	1.539.566.583.109	20,4	1.527.424.471.984	22,3	12.142.111.125	0,8
Recursos Recibidos de Terceros – FDL	1.481.429.233.976	19,6	1.394.133.177.046	20,3	87.296.056.930	6,3
Depósito Infraestructura – Transmilenio	816.719.489.863	10,8	565.732.710.559	8,2	250.986.779.304	44,4
Subred centro oriente - Hospital Santa Clara	440.269.193.286	5,8	421.129.124.097	6,1	19.140.069.189	4,5
Depósito ATENEA FFDS	427.383.429.286	5,7	362.887.378.853	5,3	64.496.050.433	17,8
Depósito Estampilla Universidad Distrital Francisco José De Caldas	288.106.592.940	3,8	303.569.358.916	4,4	(15.462.765.976)	(5,1)
Depósito Bogotá Bio	251.966.900.177	3,3	135.243.700.988	2,0	116.723.199.189	86,3
Depósito Contrato CO1.PCCNTR.4352924 de 2022 entre SED y RENOBO	235.474.589.371	3,1	154.145.045.797	2,2	81.329.543.574	52,8
Depósito Infraestructura - Transmilenio	93.739.741.785	1,2	-	-	93.739.741.785	100,0
Depósito RENOBO-PIR CABLE AEREO POTOSI	78.859.093.783	1,0	80.000.000.000	1,2	(1.140.906.217)	(1,4)
Subred integrada de servicios de salud sur E.S.E.	55.163.888.236	0,7	76.862.297.855	1,1	(21.698.409.619)	(28,2)
Depósito FFS SUBRED ISS SUR E.S.E.	52.120.380.134	0,7	-	-	52.120.380.134	100,0
Subred centro oriente - Hospital San Blas	25.065.622.038	0,3	25.065.622.038	0,4	-	-
Caja de Vivienda Popular Subsidios VURES	16.115.292.970	0,2	16.750.513.285	0,2	(635.220.315)	(3,8)
Depósitos Malla Vial	7.844.256.554	0,1	7.303.589.858	0,1	540.666.696	7,4
Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso	6.059.543.576	0,1	7.129.683.385	0,1	(1.070.139.809)	(15,0)
Depósitos comedores comunitarios	5.392.916.286	0,1	5.017.086.993	0,1	375.829.293	7,5
Depósito enajenación vehículos abandonados - Ley 1730-14	1.106.655.805	0,0	1.348.310.804	0,0	(241.654.999)	(17,9)
Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso-Aseo	1.068.622.295	0,0	11.015.160.331	0,2	(9.946.538.036)	(90,3)
Retención Garantía SDCRD	876.553.370	0,0	865.504.345	0,0	11.049.025	1,3
Ingreso mínimo garantizado	60.090.667	0,0	27.098.729.321	0,4	(27.038.638.654)	(99,8)
Embargos Secretaría de Movilidad	44.066.320	0,0	53.193.421	0,0	(9.127.101)	(17,2)
Depósito Legado Julio Gómez	4.216.994	0,0	3.926.339	0,0	290.655	7,4
Total	7.561.045.232.034	100	6.861.343.154.469	100	699.702.077.565	10,2

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

La Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. reporta el 10,8% de la cuenta Otros pasivos diferidos con un saldo de \$2.058,8 y un incremento de \$449,2 que equivale al 27,9% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en el formulario de variaciones trimestrales significativas a 31 de diciembre de 2025, la variación de esta cuenta:

Corresponde a los valores recibidos como subvención de otras entidades para financiar los activos asociados a los proyectos de Tranvía, Cables, Buses a Gas, Metro de la 80, los cuales se reconocen durante la vida útil del activo, la variación principal corresponde al Proyecto Metro de la 80 (Convenio de cofinanciación), en dicho convenio se tiene como objeto la definición de los montos, términos y condiciones bajo los cuales la Nación y el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín concurrirán a la cofinanciación del sistema de servicio público urbano de transporte masivo de pasajeros de Medellín para el desarrollo e implementación del Metro ligero de la 80, durante el periodo se recibieron los recursos correspondientes a los aportes del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, de acuerdo con lo establecido en el convenio de cofinanciación por valor de \$73.421 y se presentaron gastos no capitalizables por \$44.034 correspondientes a valores originados por los pagos de la comisión de disponibilidad, amortización de la

comisión de estructuración, los intereses de los créditos y los gastos de auditoría asociados al proyecto. Adicionalmente, se tiene pendiente por cobrar el aporte por \$497.630 correspondiente a la vigencia 2025 por parte de la Nación de acuerdo con lo establecido en dicho convenio, por otro lado, se disminuye el fondeo de caja por las obligaciones que fueron apalancadas con fuente crédito y ya fueron pagados por el Distrito de Medellín por valor de \$61.584. (Cifras de la entidad en millones de pesos).

La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. es la entidad más representativa en la cuenta Ingresos recibidos por anticipado, con un saldo de \$420,6 que equivale al 22,0% del total agregado de la cuenta. La variación absoluta de \$132,4 corresponde al 45,9% frente al saldo de 2024. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 la entidad presenta la siguiente información:

Pesos			
Ingresos recibidos por	2025	2024	Variación
Honorarios	353.943.886.118	221.509.707.695	132.434.178.423
Secretaría de Educación del Distrito	302.639.235.178	221.509.707.695	81.129.527.483
Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia	21.337.130.617	-	21.337.130.617
UAESP	6.622.969.694	-	6.622.969.694
Ministerio de Cultura	23.344.550.629	-	23.344.550.629
Ventas*	66.697.654.511	66.734.274.233	(36.619.722)
Instituto Distrital de las Artes	-	36.619.722	(36.619.722)
Constructora Las Galias S.A.S.	66.697.654.511	66.697.654.511	-
Saldo*	420.641.540.629	288.243.981.928	132.397.558.701

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

*Nota: Se corrigió la suma de la fila "Ventas" para el año 2024 ya que en la publicación original de las notas a los estados financieros de la entidad aparece como 66.734.274.232. Este ajuste afecta también la fila "Saldo" la cual en la publicación original de las notas a los estados financieros de la entidad aparece como 288.243.981.927.

Asimismo, en relación con el valor de los "Honorarios - Prestación de Servicios por \$353.943.886.118, (pesos colombianos)" la entidad explica lo siguiente:

Valor correspondiente a los recursos desembolsados en virtud de los contratos de Gerencia Integral de Proyectos suscritos por la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. y diferentes entidades públicas, los cuales se detallan a continuación:

Contrato Interadministrativo CO1.PCCNTR.2978784: el cual tiene por objeto: "Realizar la Gerencia Integral de los Proyectos de Infraestructuras Educativas requeridos por la Secretaría de Educación del Distrito", con un saldo a 31 de diciembre de 2025 de \$28.707.670.468 (...)

Contrato Interadministrativo CO1.PCCNTR.4352924: tiene por objeto: "Realizar la Gerencia Integral de proyectos patrimoniales de infraestructura educativa priorizados por la Secretaría de Educación del Distrito" (...) El saldo

de este contrato a 31 de diciembre de 2025 es de \$273.931.564.710 (pesos colombianos) (...)

Contrato Interadministrativo 1990-2024, suscrito entre la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. y la Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia, el cual tiene por objeto: "Realizar la gerencia integral de la adquisición de un (1) predio para la ampliación de equipamientos de justicia con enfoque territorial para la garantía y protección de derechos en Bogotá D.C.". (...) El saldo a 31 de diciembre de 2025 es de \$21.337.130.617 (pesos colombianos) y corresponde al desembolso realizado por la Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia.

Contrato Interadministrativo 580-2024, suscrito entre la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. y Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, el cual tiene por objeto: "Prestar el servicio de Gerencia Integral para desarrollar el proyecto denominado "ECOPUNTOS FIJOS" que permitan la recepción temporal de Residuos de Construcción y Demolición RCD, voluminosos provenientes de pequeños generadores y residuos posconsumo provenientes de pequeños generadores o generador domiciliario en predios viabilizados por la UAESP en Bogotá D.C.". El valor registrado a 31 de diciembre de 2025 es de \$3.563.840.000 (pesos colombianos) (...)

Contrato Interadministrativo 581-2024, suscrito entre la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. y Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, el cual tiene por objeto: "Prestar el servicio de gerencia integral, entendida como la administración, gestión predial, gestión social y gerencia de diseños y obra para la ejecución del proyecto de Urbanismo Temporal e intervenciones necesarias en la infraestructura existente del Cementerio Central, en la ciudad de Bogotá D.C.". El saldo a 31 de diciembre de 2025 de \$3.059.129.694 (pesos colombianos), y corresponde al desembolso realizado por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (...)

Contrato Interadministrativo 4328-2024, suscrito entre la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, el cual tiene por objeto: "Prestar el servicio de Gerencia integral para el proyecto de intervención de los edificios Santiago Samper y Enfermedades Tropicales, ubicados en el Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, en la ciudad de Bogotá...". El valor registrado a 31 de diciembre de 2025 es de \$23.344.550.629 (pesos colombianos) (...)

Con respecto a la "Venta de Bienes Inmuebles por \$66.697.654.511 (pesos colombianos)" la entidad señala:

Valor correspondiente al pago de 344 predios por cesión de derechos fiduciarios, en el marco del contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos Patrimonio Autónomo PAD Desarrollo SB, en el cual la Empresa Renobo, es Fideicomitente Gestor y aportante y la Constructora Las Galias es el Fideicomitente Desarrollador, \$66.161.390.255(pesos colombianos), más el valor de los rendimientos generados por el capital transferido al PAD Desarrollo en diciembre de 2023 (\$536,264,256 (sic) pesos colombianos), para un valor total registrado de \$66.697.654.511 (pesos colombianos), (sic).

La variación presentada en esta cuenta se genera por la reclasificación contable de los \$36.619.722 (pesos colombianos) a la cuenta de recursos recibidos en administración, dado que, corresponden al saldo del Convenio 295 de 2014.

Nota 25 Patrimonio – PATR

La composición de la clase se presenta a nivel de grupo a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total de la clase para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-90 Patrimonio (PATR) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Patrimonio de las entidades de gobierno	494.351,9	463.634,3	30.717,6	6,6
Patrimonio de las empresas	117.079,3	109.257,1	7.822,2	7,2
Total agregado	611.431,2	572.891,4	38.539,8	6,7
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	5.230,8	(1.454,4)	6.685,2	(459,7)
Total consolidado	616.662,0	571.437,0	45.225,0	7,9

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 la clase Patrimonio alcanza la suma agregada de \$611.431,2. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de \$5.230,8, lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$616.662,0. Se evidencia una variación absoluta de \$45.225,0 que equivale al 7,9% frente al valor consolidado 2024.

Es importante resaltar que dentro del capítulo Análisis general del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial, se presenta el Estado de Cambios en el Patrimonio el cual detalla las variaciones que han afectado a cada uno de los componentes del Patrimonio.

A continuación, se presenta el detalle del Patrimonio de las empresas, comenzando con su composición y finalizando con la muestra de las entidades con los saldos más representativos de cada concepto.

Patrimonio de las entidades de gobierno – PATREG

La composición del Patrimonio de las entidades de gobierno se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior.

Tabla 4-91 Patrimonio de las entidades de gobierno (PATREG) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Resultados de ejercicios anteriores	321.959,8	292.672,8	29.287,0	10,0
Capital fiscal	198.839,0	198.560,3	278,7	0,1
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	2.131,8	2.522,2	(390,4)	(15,5)
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	554,4	526,4	28,0	5,3
Aportes sociales	359,9	25,2	334,7	1.328,2
Reservas	198,9	180,4	18,5	10,3
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(29.958,8)	(31.144,8)	1.186,0	(3,8)
Otros conceptos de Patrimonio de las entidades de gobierno	266,9	291,8	(24,9)	(8,5)
Total agregado	494.351,9	463.634,3	30.717,6	6,6

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Patrimonio de las entidades de gobierno alcanza la suma agregada de \$494.351,9. Se evidencia una variación absoluta de \$30.717,6 que equivale al 6,6% frente al valor agregado de 2024.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Resultados de ejercicios anteriores con \$321.959,8, Capital fiscal con \$198.839,0, y Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo con (\$29.958,8), que representan el 99,3% del total agregado.

Entidades de gobierno que registran los mayores valores de PATREG

Las entidades de gobierno que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del Patrimonio se detallan a continuación:

Tabla 4-92 PATREG - entidades de gobierno más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto/Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Resultados de ejercicios anteriores	321.959,8	292.672,8	29.287,0	10,0
Bogotá D.C.	180.792,1	175.928,3	4.863,8	2,8
Instituto de Desarrollo Urbano	9.180,4	7.185,6	1.994,8	27,8
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	9.162,1	9.011,6	150,5	1,7
San José de Cúcuta	6.056,6	6.721,2	(664,6)	(9,9)
*Resto de entidades que reportan	116.768,6	93.826,1	22.942,5	24,5
Capital fiscal	198.839,0	198.560,3	278,7	0,1
Bogotá D.C.	13.034,4	12.976,4	58,0	0,4
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	12.694,2	12.694,2	-	-
Santiago de Cali	10.713,0	10.713,0	-	-
Instituto de Desarrollo Urbano	10.543,4	10.543,4	-	-
*Resto de entidades que reportan	151.854,0	151.633,3	220,7	0,1
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	2.131,8	2.522,2	(390,4)	(15,5)
Bogotá D.C.	591,1	998,7	(407,6)	(40,8)
Bucaramanga	263,4	262,9	0,5	0,2
Cartago	245,7	245,7	-	-
Valledupar	195,0	183,6	11,4	6,2
*Resto de entidades que reportan	836,6	831,3	5,3	0,6
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(29.958,8)	(31.144,8)	1.186,0	(3,8)
Departamento de Antioquia	(1.876,5)	(3.320,5)	1.444,0	(43,5)
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	(2.350,2)	(705,5)	(1.644,7)	233,1
Departamento de Boyacá	(2.421,8)	(2.544,2)	122,4	(4,8)
Bogotá D.C.	(4.496,1)	(2.967,4)	(1.528,7)	51,5
*Resto de entidades que reportan	(18.814,2)	(21.607,2)	2.793,0	(12,9)
Subtotal resto de conceptos de PATREG	1.380,1	1.023,8	356,3	34,8
Total agregado	494.351,9	463.634,3	30.717,6	6,6

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 1.765 reportan saldos en la cuenta de Resultados de ejercicios anteriores; 1.724 en Capital fiscal; 157 en Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas y 964 en Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo.

En la cuenta Resultados de ejercicios anteriores, la entidad más representativa es Bogotá D.C., con una participación del 56,2% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$180.792,1, y una variación absoluta de \$4.863,8 que equivale al 2,8% frente al año anterior. Con relación al saldo reportado, de acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, la entidad manifiesta que:

La cuenta 3109 Resultados de Ejercicios Anteriores refleja el saldo acumulado de los resultados de ejercicios previos que aún no han sido distribuidos o absorbidos. Adicionalmente, en los Fondos de Desarrollo Local (FDL) se registra el valor de los excedentes financieros generados, los cuales son objeto de redistribución por parte del CONFIS.

Asimismo, esta cuenta incorpora las correcciones de errores de períodos anteriores, incluyendo errores aritméticos, fallos en la aplicación de políticas

contables y omisiones o interpretaciones incorrectas de hechos económicos. Es importante precisar que, en el caso de Bogotá D.C., dichas correcciones no representan una cifra material que requiera la reexpresión de los estados financieros.

En el marco del proceso de consolidación de la información financiera, se efectúan eliminaciones y ajustes, principalmente por operaciones recíprocas entre entidades, lo que genera impactos en la cuenta 3109.

A continuación, se presenta el detalle de las variaciones de la vigencia 2025:

Ente público distrital					Pesos
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %	
DADEP	177.936.889.814.787,0	172.433.380.607.728,0	5.503.509.207.059,0	3,2	
S. EDUCACIÓN	899.756.272.085,0	406.975.499.045,0	492.780.773.040,0	121,1	
S. AMBIENTE	638.144.776.867,0	318.401.929.132,0	319.742.847.735,0	100,4	
S. HÁBITAT	586.249.829.654,0	558.319.463.413,0	27.930.366.241,0	5,0	
Otros Entes Públicos Distritales	735.025.914.428,0	2.208.506.069.118,0	(1.473.480.154.690,0)	(66,7)	
Subtotal	180.796.066.607.821,0	175.925.583.568.436,0	4.870.483.039.385,0	2,8	
Afectación cuentas de resultado-proceso de consolidación	(3.935.276.219,0)	2.691.757.979,0	(6.627.034.198,0)	(246,2)	
Total	180.792.131.331.602,0	175.928.275.326.415,0	4.863.856.005.187,0	2,8	

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Respecto a la composición de los ajustes que afectan los resultados de ejercicios anteriores, clasificados según la naturaleza del error o causa que originó las correcciones contables para la vigencia 2025, el saldo final ajustado asciende a \$180.792.131.331.601, después de incorporar ajustes por consolidación (\$3.935.276.219). La mayor incidencia corresponde a la categoría "Otros", con \$732.023.883.434, seguida por ajustes por inadvertencia (\$429.035.179.608) y por mala interpretación de hechos (\$69.512.000.925).

Por conceptos contables, los mayores impactos en valores absolutos se concentran en los ajustes por cuentas por cobrar \$658.649.899.765, Cuentas por pagar \$383.081.244.093, efectivo y equivalente al efectivo \$95.592.764.228, otros activos \$71.729.473.259, inversiones \$35.071.849.301, lo que refleja revisiones en medición, depuración de saldos, actualización de saldos, entre otros. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Asimismo, Bogotá D.C. reporta el 6,6% de la cuenta Capital fiscal con un saldo de \$13.034,4, y una variación absoluta de \$58,0 que equivale al 0,4% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, la entidad indica:

A continuación, se presenta la participación porcentual de los Entes Públicos Distritales (EPD) sobre el total de la cuenta a 2025:

Pesos						
Ente público distrital	2025	% Participación	2024	% Participación	Variación absoluta	Variación %
S. HACIENDA	8.993.915.995.507,0	69,00	8.993.915.995.507,0	69,31	-	-
S. MOVILIDAD	1.409.986.396.504,0	10,82	1.409.986.396.504,0	10,87	-	-
S. EDUCACIÓN	1.257.329.331.942,0	9,65	1.257.431.302.000,0	9,69	(101.970.058,0)	(0,0)
FDL CIUDAD BOLÍVAR	346.292.296.413,0	2,66	346.292.296.417,0	2,67	(4,0)	(0,0)
Otros Entes Públicos Distritales	1.026.862.184.122,0	7,88	968.738.698.926,0	7,47	58.123.485.196,0	6,0
TOTAL	13.034.386.204.488,0	100,0	12.976.364.689.354,0	100,0	58.021.515.134,0	0,4

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

La composición del capital fiscal por ente público distrital para las vigencias 2025 y 2024, evidenciando que el capital fiscal total asciende a \$13.034.386.204.488 en 2025, con un incremento de \$58.021.515.134 frente a 2024.

La Secretaría Distrital de Hacienda concentra la mayor participación con \$8.993.915.995.507, equivalente al 69,0% del total, manteniéndose sin variación respecto al año anterior, lo que confirma su papel como principal administradora del respaldo financiero distrital. La Secretaría Distrital de Movilidad participa con \$1.409.986.396.504 con 10,8%, también sin cambios.

Por su parte, a corte del 31 de diciembre de 2025 para la Secretaría de Educación del Distrito, el saldo de la cuenta de capital fiscal es de \$1.257.431.302.000, presentando una disminución de \$101.970.758 en razón al cierre del Fondo de Servicios Educativos del Colegio El Manantial.

Principalmente, la variación de los Otros EPD corresponde a los Fondos de Desarrollo Local – FDL, producto de la distribución de los excedentes financieros generados en el año 2024; el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal (CONFIS) es el encargado de determinar los valores a distribuir de los excedentes financieros de los Fondos de Desarrollo Local. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

De igual manera, Bogotá D.C. es la entidad más representativa en la cuenta Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas, con un saldo de \$591,1 que equivale al 27,7% del total agregado. La variación absoluta de (\$407,6) corresponde al (40,8%) frente al saldo de 2024. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros de 2025, la entidad señala que:

El 100% de este rubro lo reconoce la Secretaría Distrital de Hacienda. Las inversiones patrimoniales en entidades controladas se actualizan mediante el método de participación patrimonial, registrando a diciembre de 2025 una disminución de (\$407.569.037.220) frente al cierre de 2024.

Este rubro refleja la participación del Distrito en las variaciones de las partidas patrimoniales de las entidades controladas distintas al resultado del ejercicio. Durante 2025, la variación más significativa corresponde a la actualización de la inversión en la Empresa de Energía de Bogotá – EEB, la cual presentó cambios en su patrimonio componente de otras partidas patrimoniales y como resultado de la aplicación del método de participación patrimonial, se generó

un efecto negativo por \$415.057.680.354, registrado en la cuenta de ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

En ese mismo sentido, en la cuenta Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo, la entidad más representativa es Bogotá D.C., con una participación del 15,0% del total agregado de la cuenta con un saldo de (\$4.496,1), y una variación absoluta de (\$1.528,7) que equivale al 51,5% frente al año anterior. Con relación al saldo reportado, de acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, la entidad manifiesta que:

El 100% de este rubro lo reconoce el Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá, ente administrado por el FONCEP.

El saldo al cierre de la vigencia 2025 es de (\$4.496.051.075.471), la variación con respecto a la vigencia anterior corresponde al registro de la actualización del cálculo actuarial y de los rendimientos menos las pérdidas por valoración de los patrimonios autónomos de FONPET y Fidudavivienda S.A. Se resaltan los siguientes datos relevantes:

Calculo actuarial: Esta cuenta está compuesta por el rubro 315101 "Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo" cuyo saldo al cierre presenta un valor de (\$8.595.203.554.369), producto de las actualizaciones del cálculo actuarial que suministra el Ministerio de Hacienda y Crédito Público MHCP.

Rendimientos sobre patrimonios autónomos: Los rendimientos o pérdidas generados por los patrimonios autónomos se clasifican en la subcuenta 315102 "Ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios posempleo" y acumulan un saldo acumulado de \$4.099.152.478.898. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Patrimonio de las empresas – PATRE

La composición del Patrimonio de las empresas se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior.

Tabla 4-93 Patrimonio de las empresas (PATRE) – composición

Conceptos	2025	2024	Miles de millones de pesos	
			Variación absoluta	Variación %
Resultados de ejercicios anteriores	41.118,3	36.232,5	4.885,8	13,5
Reservas	23.314,0	21.659,7	1.654,3	7,6
Capital fiscal	21.121,6	20.912,5	209,1	1,0
Capital suscrito y pagado	12.199,9	11.794,7	405,2	3,4
Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social	6.276,8	6.168,5	108,3	1,8
Ganancias o pérdidas por conversión de estados financieros	5.952,0	6.066,5	(114,5)	(1,9)
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de	4.589,4	4.417,5	171,9	3,9
Otros conceptos de Patrimonio de las empresas	2.507,3	2.005,2	502,1	25,0
Total agregado	117.079,3	109.257,1	7.822,2	7,2

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Patrimonio de las empresas alcanza la suma agregada de \$117.079,3. Se evidencia una variación absoluta de \$7.822,2 que equivale al 7,2% frente al valor agregado de 2024.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Resultados de ejercicios anteriores con \$41.118,3, Reservas con \$23.314,0, y Capital fiscal con \$21.121,6, que representan el 73,1% del total agregado.

Empresas que registran los mayores valores de PATRE

Las empresas que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del Patrimonio se detallan a continuación:

Tabla 4-94 PATRE – empresas más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto/Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Resultados de ejercicios anteriores	41.118,3	36.232,5	4.885,8	13,5
Empresas Públicas de Medellín	26.260,4	24.001,7	2.258,7	9,4
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	2.830,0	2.907,4	(77,4)	(2,7)
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	2.499,6	2.362,5	137,1	5,8
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	(2.599,1)	(2.606,7)	7,6	(0,3)
*Resto de entidades que reportan	12.127,4	9.567,6	2.559,8	26,8
Reservas	23.314,0	21.659,7	1.654,3	7,6
Metro de Bogotá S.A	6.664,4	5.692,9	971,5	17,1
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	6.258,1	5.981,0	277,1	4,6
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	1.326,5	1.326,5	-	-
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1.254,0	1.325,3	(71,3)	(5,4)
*Resto de entidades que reportan	7.811,0	7.334,0	477,0	6,5
Capital fiscal	21.121,6	20.912,5	209,1	1,0
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	3.707,8	3.417,9	289,9	8,5
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	625,3	625,3	-	-
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	518,1	518,1	-	-
Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano De Bogotá D.C.	449,6	449,6	-	-
*Resto de entidades que reportan	15.820,8	15.901,6	(80,8)	(0,5)
Capital suscrito y pagado	12.199,9	11.794,7	405,2	3,4
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	3.447,4	3.447,4	-	-
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	1.565,5	1.565,5	-	-
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	1.503,7	1.503,7	-	-
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	664,2	664,2	-	-
*Resto de entidades que reportan	5.019,1	4.613,9	405,2	8,8
Subtotal resto de conceptos de PATRE	19.325,5	18.657,7	667,8	3,6
Total agregado	117.079,3	109.257,1	7.822,2	7,2

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 1.694 reportan saldos en la cuenta de Resultados de ejercicios anteriores; 382 en Reservas; 1.265 en Capital fiscal y 516 en Capital suscrito y pagado.

En la cuenta Resultados de ejercicios anteriores, la entidad más representativa es Empresas Públicas de Medellín, con una participación del 63,9% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$26.260,4, y una variación absoluta de \$ 2.258,7 que equivale a una variación absoluta del 9,4% frente al año anterior. De acuerdo con la

información contenida en el formulario de variaciones trimestrales significativas a 31 de diciembre de 2025, la entidad señala que:

La variación de esta cuenta corresponde al traslado de la utilidad acumulada del año 2024 por \$4,822,057 millones de pesos, por le MPP con las filiales por \$136,477 millones de pesos y a la disminución de excedentes ordinarios y extraordinarios DEC 0675 y otros por \$2,582,110 millones de pesos.

El Metro de Bogotá S.A reporta el 28,6% de la cuenta Reservas con un saldo de \$6.664,4 y una variación de \$971,5 que equivale al 17,1% frente al periodo anterior. Con relación al saldo, la entidad en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 manifiesta que:

Reservas: De conformidad con el artículo 60 y 61 de los estatutos de la EMB S.A y el artículo 452 del Código de Comercio, se constituyen reservas de la siguiente manera:

Reserva Legal: Mediante Acta No 4 del 15 marzo de 2018 en Reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, por valor de \$2.000.000.000 se constituye el 50% del capital suscrito.

Reserva especial: Por valor de \$6.662.414.112.728 se recompone la reserva especial mediante la aprobación de la Asamblea de la Junta Directiva según acta No 18 de 31 de marzo de 2025. La recomposición de la reserva especial tiene el objetivo de proteger las utilidades para la ejecución de los proyectos PLMB y L2MB. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

La E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá es la entidad más representativa en la cuenta Capital fiscal, con un saldo de \$3.707,8 que equivale al 17,6% del total agregado. La variación absoluta de \$289,9 corresponde al 8,5% frente al saldo de 2024. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, la entidad manifiesta que:

Para el año 2025 se incrementó el capital fiscal en \$289.902.530 de conformidad con la capitalización asignada en el CONFIS No 26 del año 2025.

Durante el año 2025 se decretaron y pagaron utilidades correspondientes al año 2024, por valor de \$ 131.000.000 según CONFIS No. 26 de 2025, recursos que respaldaron el gasto en el Presupuesto Anual de los cuales se giró \$ 71.000.000 en el mes de diciembre y el saldo por 60.000.000 se girará en febrero de 2026. (Cifras de la entidad expresadas en miles de pesos).

En la cuenta Capital suscrito y pagado, la entidad más representativa es la E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S., con una participación del 28,3% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$3.447,4, sin presentar variación frente al año anterior. De acuerdo con la información contenida en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la entidad señala que:

La empresa tiene su capital dividido en acciones.

Millones de pesos				
Capital	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Capital autorizado	5.000.000,0	5.000.000,0	-	-
Capital por suscribir	(1.552.589,0)	(1.552.589,0)	-	-
Capital suscrito y pagado	3.447.411,0	3.447.411,0	-	-

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

El valor nominal de cada acción es de \$1.000 pesos y en el periodo no se emitieron acciones.

Nota 26 Activos y pasivos contingentes

Nota 26.1 Activos contingentes – ACON

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-95 Activos contingentes (ACON) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Otros activos contingentes	16.140,2	16.197,8	(57,6)	(0,4)
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	11.866,6	11.168,9	697,7	6,2
Garantía estatal en el Régimen de Prima Media con Prestación Definida	1.219,5	1.118,1	101,4	9,1
Garantías contractuales	419,3	416,1	3,2	0,8
Bienes aprehendidos o incautados	6,4	6,3	0,1	1,6
Total agregado	29.652,0	28.907,2	744,8	2,6
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	29.652,0	28.907,2	744,8	2,6

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Activos contingentes alcanza la suma agregada de \$29.652,0. Estas cuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Los Activos contingentes tienen una participación del 13,6% en el total de las Cuentas de orden deudoras consolidadas del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$744,8 que equivale al 2,6% frente al valor consolidado de 2024.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Otros activos contingentes con \$16.140,2, Litigios y mecanismos alternativos de solución de

conflictos con \$11.866,6, y Garantía estatal en el Régimen de Prima Media con Prestación Definida con \$1.219,5, que representan el 98,6% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de ACON

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-96 ACON – entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Otros activos contingentes	16.140,2	16.197,8	(57,6)	(0,4)
Bogotá D.C.	6.561,9	6.505,2	56,7	0,9
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	3.239,0	2.799,8	439,2	15,7
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	2.338,7	2.338,7	-	-
E.S.E. Hospital Departamental Hernando Moncaleano	605,4	275,9	329,5	119,4
Perdomo - Neiva				
*Resto de entidades que reportan	3.395,2	4.278,2	(883,0)	(20,6)
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	11.866,6	11.168,9	697,7	6,2
Bogotá D.C.	4.237,9	3.298,3	939,6	28,5
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1.221,9	1.011,4	210,5	20,8
Manauare	792,9	792,9	-	-
Instituto de Desarrollo Urbano	484,8	257,3	227,5	88,4
*Resto de entidades que reportan	5.129,1	5.809,0	(679,9)	(11,7)
Garantía estatal en el Régimen de Prima Media con Prestación Definida	1.219,5	1.118,1	101,4	9,1
Pensiones de Antioquia - Fondo Reserva de Vejez	1.115,8	1.038,2	77,6	7,5
Pensiones de Antioquia - Fondo Reserva de Supervivencia	103,7	79,9	23,8	29,8
Subtotal resto de conceptos de ACON	425,7	422,4	3,3	0,8
Total agregado	29.652,0	28.907,2	744,8	2,6
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	29.652,0	28.907,2	744,8	2,6

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 210 reportan saldos en la cuenta Otros activos contingentes; 460 en Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos y dos en Garantía estatal en el Régimen de Prima Media con Prestación Definida.

En la cuenta Otros activos contingentes, la entidad más representativa es Bogotá D.C., con una participación del 40,7% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$6.561,9 y una variación absoluta de \$56,7 que equivale a un incremento del 0,9% frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 la entidad manifiesta que:

(...) es el rubro más representativo dentro del grupo 81-Activos contingentes, con una participación del 60,8%, en ella los Entes de la ECP Bogotá reconocen otros derechos contingentes diferentes a los Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos y las Garantías Contractuales, como es el caso de los intereses de mora que se registran como activos contingentes cuando no

cumplen con todas las condiciones para ser reconocidos como activos e ingresos, hasta tanto la entrada de beneficios económicos sea prácticamente cierta, para proceder al reconocimiento del ingreso y la cuenta por cobrar.

Asimismo, Bogotá D.C. reporta el 35,7% de la cuenta Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos con un saldo de \$4.237,9 y un incremento de \$939,6 que equivale al 28,5% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, este saldo corresponde a:

(...) el valor originado en las demandas interpuestas por los entes de la ECP Bogotá en contra de terceros, así mismo, incluye el valor de los activos contingentes originados en conflictos o controversias que se resuelven a través de arbitrajes o conciliaciones extrajudiciales. A 31 de diciembre de 2025, cierra con un saldo de \$4.237.927.235.787, y es el segundo rubro con mayor participación en el grupo Activos Contingentes, la cual corresponde al 39,2%. (cifras de la entidad expresadas en pesos).

Pensiones de Antioquia – Fondo de Reserva de Vejez es la entidad más representativa en la cuenta Garantía estatal en el Régimen de Prima Media con Prestación Definida, con un saldo de \$1.115,8 que equivale al 91,5% del total agregado. La variación absoluta de \$77,6 corresponde al 7,5% frente al saldo de 2024. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

La variación entre el cálculo actuarial registrado en 2024 y el registrado en 2025 corresponde a la actualización anual del estudio actuarial. Cada estudio incorpora nueva información demográfica, económica y normativa del período. Por ello, el cálculo actuarial de 2024 (registrado en 2025) refleja un pasivo actualizado frente al cálculo actuarial de 2023 (registrado en 2024). La diferencia está asociada al envejecimiento de la población, a los cambios en las hipótesis actuariales, a reconocimientos pensionales realizados durante el período y a la actualización técnica correspondiente al nuevo estudio actuarial elaborado por el actuario.

Nota 26.2 Pasivos Contingentes – PACON

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado.

Tabla 4-97 Pasivos contingentes (PACON) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	53.426,7	52.101,8	1.324,9	2,5
Otros pasivos contingentes	45.764,7	50.021,7	(4.257,0)	(8,5)
Garantías contractuales	4.309,1	2.240,1	2.069,0	92,4
Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones	1.286,8	1.174,6	112,2	9,6
Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos por los fondos de pensiones administrados por Colpensiones	285,7	761,2	(475,5)	(62,5)
Deuda garantizada	5,0	5,0	-	-
Total agregado	105.078,0	106.304,4	(1.226,4)	(1,2)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	105.078,0	106.304,4	(1.226,4)	(1,2)

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Pasivos contingentes alcanza la suma agregada de \$105.078,0. Estas cuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Se evidencia una disminución de (\$1.226,4) que equivale al (1,2%) frente al valor consolidado de 2024.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos con \$53.426,7, Otros pasivos contingentes con \$45.764,7, y Garantías contractuales con \$4.309,1, que representan el 98,5% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de PACON

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-98 PACON – entidades más representativas

Concepto / Razón social	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	53.426,7	52.101,8	1.324,9	2,5
Departamento del Meta	4.922,9	4.522,3	400,6	8,9
Empresas Públicas de Medellín	2.768,2	2.212,0	556,2	25,1
Rionegro - Antioquia	2.636,4	3.505,4	(869,0)	(24,8)
Departamento del Putumayo	2.349,6	3.166,8	(817,2)	(25,8)
*Resto de entidades que reportan	40.749,6	38.695,3	2.054,3	5,3
Otros pasivos contingentes	45.764,7	50.021,7	(4.257,0)	(8,5)
Bogotá D.C.	40.184,3	43.482,3	(3.298,0)	(7,6)
Instituto de Desarrollo Urbano	1.961,9	1.907,5	54,4	2,9
Departamento de Antioquia	1.437,8	1.822,7	(384,9)	(21,1)
Departamento de Boyacá	238,3	233,6	4,7	2,0
*Resto de entidades que reportan	1.942,4	2.575,6	(633,2)	(24,6)
Garantías contractuales	4.309,1	2.240,1	2.069,0	92,4
Metro de Bogotá S.A	3.265,0	625,0	2.640,0	422,4
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	500,0	450,0	50,0	11,1
Soacha	199,5	232,0	(32,5)	(14,0)
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	173,7	248,7	(75,0)	(30,2)
*Resto de entidades que reportan	170,9	684,4	(513,5)	(75,0)
Subtotal resto de conceptos de Pasivos contingentes	1.577,5	1.940,8	(363,3)	(18,7)
Total agregado	105.078,0	106.304,4	(1.226,4)	(1,2)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	105.078,0	106.304,4	(1.226,4)	(1,2)

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 1.473 reportan saldos en la cuenta Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos; 175 en Otros pasivos contingentes y 43 en Garantías contractuales.

En la cuenta Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, la entidad más representativa es el Departamento del Meta, con una participación del 9,2% del agregado de la cuenta con un saldo de \$4.922,9 y una variación absoluta de \$400,6 que equivale a un incremento del 8,9% frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 la entidad manifiesta que:

En la base de datos que reposa en la Gerencia de Asuntos Judiciales, se relacionan un total de 657 litigios por valor de \$346.003.615.186 donde el Departamento del Meta hace parte, y su valor se determina conforme a lo establecido en las políticas de Operación del Área Jurídica para Pasivos Contingentes usando la metodología de reconocido valor técnico definido por las Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (Resolución No.353 del 1 de noviembre de 2016) adoptada por el Departamento del Meta mediante el instructivo para el cálculo de provisión contable de los procesos judiciales en contra del Departamento del Meta.

De acuerdo a las políticas de Operación, se establece que los procesos relacionados anteriormente tienen una calificación de riesgo de pérdida medio alto (40% 80%) o alto (80% 100%), pero se relacionan a manera informativa aquellas actuaciones judiciales que presentan un riesgo de pérdida medio bajo (20% 40%) o bajo (0% 20%). (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Bogotá D.C. reporta el 87,8% de la cuenta Otros pasivos contingentes con un saldo de \$40.184,3 y un incremento de (\$3.298,0) que equivale al 7,6% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la entidad manifiesta:

La cuenta Otros Pasivos Contingentes con un saldo de \$40.184.281.418.270 a 31 de diciembre de 2025 es el rubro más representativo dentro del grupo 91- Pasivos contingentes, con una participación del 96,2%, en ella los Entes de la ECP Bogotá reconocen otras obligaciones contingentes que no tienen creada cuenta específica en el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, como es el caso de las rentas pignoradas de los impuestos ICA, predial y vehículos.

La mayor parte del saldo informado por Bogotá D.C. en la cuenta Otros pasivos contingentes es reportado por la Secretaría Distrital de Hacienda, al respecto, Bogotá D.C. indica:

Al cierre de la vigencia 2025, este rubro presenta un saldo por valor \$40.134.477.065.136, presentando una disminución del 7.6% por \$3.294.190.938.348 producto principalmente por la constitución de 8

Operaciones de deuda de Banca Comercial y 4 Operaciones de emisión de bonos. Este rubro está compuesto por los siguientes conceptos:

Pignoración de rentas: Es una garantía utilizada para respalda los créditos de deuda pública, comprometiendo sus ingresos futuros ante las entidades financieras, este rubro asciende a \$22.225.716.850.658 corresponde a la política financiera que en materia de Crédito Publico maneja la SDH a nombre del Distrito Capital para respaldar ante los organismos de crédito el financiamiento público de los recursos que por este medio se obtiene para la ejecución de los proyectos contenidos en el Plan de Desarrollo de la ciudad.

La Pignoración se hace durante de toda la vida de los créditos, y recae sobre los tributos de Industria y Comercio y Avisos y Tableros (ICA); Predial; Vehículos; Sobretasa a la Gasolina, Consumo de Cerveza Sifones y refajos y Rentas del Sistema General de Participaciones – Propósito General por años 2026 al 2042, el detalle es el siguiente:

Tabla - Composición Rentas pignoradas SHD Cifras en pesos

Concepto renta pignorada	Presupuesto de la renta	Valor pignorado	Pesos
			% Pignorado
Industria y comercio y avisos y tableros (ICA)	130.067.745.341.000	9.664.553.240.167	7,4
Sobretasa a la gasolina	10.405.546.132.000	6.136.461.950.479	59,0
Impuesto predial	84.801.037.930.000	3.675.659.982.819	4,3
Impuesto vehículos	27.059.403.635.000	1.470.263.993.126	5,4
Consumo de cerveza sifones y refajos	8.664.662.341.000	1.264.204.790.859	14,6
Rentas del Sistema General de Participaciones – propósito general	2.446.619.063.000	14.572.893.209	0,6
Total	263.445.014.442.000	22.225.716.850.658	8,4

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Cupo de endeudamiento: De acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Crédito Publico (sic) el valor del Cupo de Endeudamiento no utilizado a diciembre 31 de 2025 asciende a la suma de \$17.908.730.214.478, constituido de la siguiente manera:

1. El Acuerdo de Cupo 781 de 2020, que presentaba un saldo de \$2.459.121.057.436. en el año de 2024, se utilizó en su totalidad en la vigencia de 2025.
2. El Acuerdo de Cupo 840 de 2022, en el mes de diciembre de 2025 presenta un saldo de \$8.319.043.416.476, se disminuyó en \$877.025.468.024 es decir un 10,5% con respecto al año 2024 cuyo saldo era de \$9.196.068.884.500, su variación se origina principalmente por la adquisición de nuevos contratos de créditos.
3. El Acuerdo de Cupo 939 de 2024, en el mes de diciembre de 2025 presenta un saldo de \$9.589.686.798.002, no presentó afectaciones en su saldo.

(Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Metro de Bogotá S.A es la entidad más representativa en la cuenta Garantías contractuales, con un saldo de \$3.265,0 que equivale al 75,8% del total agregado. La variación absoluta de \$2.640,0 corresponde al 422,4% frente al saldo de 2024. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

Corresponde al registro de las contragarantías de contratos de empréstitos y de la emisión de los TPES. (sic) Por valor de \$625 corresponde al 110% del valor de los contratos suscritos de empréstitos y por valor de \$2.640 la contragarantía de los TPES.

Nota 27 Cuentas de control - deudoras y acreedoras – OCCDA

En esta nota se presentan los conceptos de Cuentas de control deudoras y acreedoras que son distintos de los activos y pasivos contingentes, los cuales agrupan las cuentas relacionadas con diferencias temporarias imponibles o deducibles; y las que se relacionan con los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser registrados para efectos de control, pero que no afectan la situación financiera de la entidad.

27.1 Cuentas de control deudoras (CCD)

La composición de las Cuentas de control deudoras se presenta a nivel de grupo a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total de la clase para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-99 Cuentas de control deudoras (CCD) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Deudoras de control	185.532,8	178.160,8	7.372,0	4,1
Deudoras fiscales	2.435,3	9.323,9	(6.888,6)	(73,9)
Total agregado	187.968,1	187.484,7	483,4	0,3
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	187.968,1	187.484,7	483,4	0,3

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 las cuentas de control deudoras alcanzan la suma agregada de \$187.968,1. Estos grupos no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Las cuentas de control deudoras tienen una participación del 86,4% en el total de las Cuentas de orden deudoras consolidadas del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$483,4 que equivale al 0,3% frente al valor consolidado de 2024.

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas Deudoras de control, comenzando con su composición y finalizando con la muestra de las entidades con los saldos más representativos de cada concepto.

27.1.1 Deudoras de control – CDC

La composición de las cuentas Deudoras de control se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior.

Tabla 4-100 Deudoras de control (CDC) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Otras cuentas deudoras de control	105.295,9	104.466,6	829,3	0,8
Ejecución de proyectos de inversión	33.352,7	27.441,2	5.911,5	21,5
Bienes entregados a terceros	27.511,0	26.602,4	908,6	3,4
Activos y flujos futuros titularizados	8.175,7	8.410,6	(234,9)	(2,8)
Bienes y derechos retirados	5.451,7	5.877,8	(426,1)	(7,2)
Facturación glosada en venta de servicios de salud	1.473,5	1.001,1	472,4	47,2
Bienes entregados en custodia	1.425,4	1.406,4	19,0	1,4
Otros conceptos de Deudoras de control	2.846,9	2.954,7	(107,8)	(3,6)
Total agregado	185.532,8	178.160,8	7.372,0	4,1
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	185.532,8	178.160,8	7.372,0	4,1

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 las cuentas deudoras de control alcanzan la suma agregada de \$185.532,8. Estas cuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Las cuentas deudoras de control tienen una participación del 85,3% en el total de las Cuentas de orden deudoras consolidadas del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$7.372,0 que equivale al 4,1% frente al valor consolidado de 2024.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Otras cuentas deudoras de control con \$105.295,9, Ejecución de proyectos de inversión con \$33.352,7, y Bienes entregados a terceros con \$27.511,0, que representan el 89,6% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de CDC

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-101 CDC - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto/Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Otras cuentas deudoras de control	105.295,9	104.466,6	829,3	0,8
Metro de Bogotá S.A.	51.726,0	52.023,5	(297,5)	(0,6)
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	25.826,1	27.012,2	(1.186,1)	(4,4)
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	4.954,4	4.876,3	78,1	1,6
Empresa Férrea Regional S.A.S.	3.854,7	3.907,0	(52,3)	(1,3)
*Resto de entidades que reportan	18.934,7	16.647,6	2.287,1	13,7
Ejecución de proyectos de inversión	33.352,7	27.441,2	5.911,5	21,5
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	9.025,4	8.653,1	372,3	4,3
Metro de Bogotá S.A.	6.544,7	4.064,0	2.480,7	61,0
Empresa de Transporte Masivo de Cali S.A.	2.209,7	2.164,8	44,9	2,1
E.S.P. Empresas Públicas de Cundinamarca S.A.	1.622,4	1.562,6	59,8	3,8
*Resto de entidades que reportan	13.950,5	10.996,7	2.953,8	26,9
Bienes entregados a terceros	27.511,0	26.602,4	908,6	3,4
Bogotá D.C.	10.857,1	10.177,2	679,9	6,7
E.S.P. Hidroeléctrica Ituango S.A.	10.486,2	10.486,2	-	-
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.290,6	1.290,2	0,4	0,0
Empresa de Transporte Masivo de Cali S.A.	693,6	589,9	103,7	17,6
*Resto de entidades que reportan	4.183,5	4.058,9	124,6	3,1
Subtotal resto de conceptos de CDC	19.373,2	19.650,6	(277,4)	(1,4)
Total agregado	185.532,8	178.160,8	7.372,0	4,1
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	185.532,8	178.160,8	7.372,0	4,1

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 422 reportan saldos en la cuenta Otras cuentas deudoras de control; 131 en Ejecución de proyectos de inversión y 344 en Bienes entregados a terceros.

En la cuenta Otras cuentas deudoras de control, la entidad más representativa es Metro de Bogotá S.A, con una participación del 49,1% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$51.726,0 y una variación absoluta de (\$297,5) que equivale a una disminución del (0,6%) frente al año anterior. Con relación al saldo, en las revelaciones a los estados financieros, la entidad manifiesta que: "Teniendo en cuenta el Manual Financiero de la UMUS, la cuenta contable 8.3.90.90 reconoce el plan de Adquisiciones, validado por la Gerencia Financiera con corte a 31 de diciembre de 2025. (...) Proyecto Primera Línea Metro de Bogotá PLMB – Tramo 1."

En este contexto, el saldo registrado corresponde al control de las obligaciones asociadas a la ejecución del proyecto, estructuradas por subcomponentes conforme a lo establecido en el Manual Financiero de la UMUS. A continuación, se presenta la composición del saldo por subcomponentes:

Subcomponentes	2025
Servicio a la deuda	29.710.804.754.078
Viaducto	5.157.611.693.698
Sistemas ferroviarios	3.450.106.420.657
Material rodante	3.348.783.651.465
Gestión predial	1.959.621.371.533
Edificio Metro	1.577.609.991.215
Estaciones BRT	1.431.388.188.622
Estaciones Metro	1.108.916.304.153
Patios y Talleres	1.010.914.518.567
Traslado anticipado de redes de SSPP	656.026.472.606
Carriles para la circulación	485.043.845.052
Espacio público	477.407.161.364
Estudios y consultorías	440.119.376.542
Interventoría	416.984.922.924
Plan de manejo ambiental y social	156.068.401.798
Costos financieros y administrativos	149.706.823.722
PMO	149.471.938.941
Gastos de administración, vigilancia de recursos y auditoría del proyecto	39.455.690.097
Total	51.726.041.527.034

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

Asimismo, se destaca la variación absoluta registrada por la Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A., en la cuenta Otras cuentas deudoras de control, con una disminución de (\$1.186,1) equivalente al (4,4%) frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la entidad manifiesta que:

En esta cuenta se controla el desarrollo del plan de adquisiciones de los proyectos de Troncales Alimentadoras de la PLMB Tramo 1. Troncal Calle 13 y Provisión de Flota Eléctrica. "Con el fin de tener registrada la destinación de los aportes recibidos de cada una de las fuentes de financiación definidas en el convenio de cofinanciación".

Adicionalmente, de acuerdo con la solicitud de ampliación de información por parte de la CGN, vía correo electrónico, la entidad manifiesta que:

Subcuenta contable que se utiliza para control de los aportes actualizados a pesos corrientes que recibirá el ente gestor (TMSA) en virtud de los Convenios de Cofinanciación suscritos con la Nación-Distrito para la ejecución de los siguientes proyectos; de conformidad con las instrucciones del Manual de Administración Financiera para el registro de las operaciones de la Fiducia en

Cuentas de Orden; expedido por la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible (UMUS) del Ministerio de Transporte; así:

Pesos

Concepto	2025
Convenio de cofinanciación para flota eléctrica fase VI	2.063.596.116.170
Convenio de cofinanciación para la construcción de la troncal Calle 13	11.673.689.099.298
Convenio para la cofinanciación de las troncales alimentadoras de la primera línea de Metro de Bogotá	12.088.836.095.902
Total Otras cuentas deudoras de control	25.826.121.313.395,0

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

Ahora bien, la variación frente a la vigencia 2024, se deriva del cierre contable de la subcuenta control de la información exógena de la Entidad.

La Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A. reporta el 27,2% de la cuenta Ejecución de proyectos de inversión con un saldo de \$9.025,4 y un incremento de \$372,3 que equivale al 4,3% frente al periodo anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 la entidad manifiesta que:

Corresponde a la cuenta control de los activos y costos asociados al proyecto de Gestión e Infraestructura del Sistema, financiados con recursos Nación-Distrito, para troncales del sistema TRANSMILENIO S.A. Troncales Alimentadoras de la PLMB Tramo 1, Troncal CALLE 13 y Provisión de Flota Eléctrica, recursos que se detallan a continuación:

Pesos

Conceptos	2025	2024
Infraestructura del Sistema Fases I, II y III	7.889.087.927.687	7.621.797.539.713
Otras cuentas por cobrar Proyecto PLMB	418.307.170.849	475.550.083.025
Cable aéreo	298.048.095.833	298.048.095.833
Avances y anticipos entregados Proyecto PLMB	182.382.493.571	96.398.737.168
Ejecución de recursos Proyecto PLMB (i)	152.241.434.675	74.518.164.360
Estudios de factibilidad para Metro	49.302.156.338	49.277.177.201
Anticipo Infraestructura	36.038.532.589	37.510.707.218
Total ejecución de proyectos de inversión	9.025.407.811.542	8.653.100.504.518

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

Asimismo, se destaca la variación absoluta registrada por el Metro de Bogotá S.A en la cuenta Ejecución de proyectos de inversión, que asciende a \$2.480,7, con un incremento del 61,0% frente al año anterior. Con relación al saldo, en las revelaciones a los estados financieros, la entidad manifiesta que "en la cuenta contable 8.3.55 se reconoce las obligaciones causadas del proyecto PLMB Tramo 1 y la L2MB, por componentes elegibles. A continuación, se detallan las obligaciones ejecutadas por subcomponente a 31 de diciembre de 2025"

Pesos

Obligaciones acumuladas PLMB T1		
Subcomponente	Subcomponente	2025
Obras Civiles - Viaducto, Túnel y Patio Taller Infraestructura	Viaducto - ejecución proyecto	1.328.574.319.366
	Patios y talleres	647.356.020.219
	Carriles para la circulación	114.281.356.245
	Estaciones BRT	4.979.999.999
Material Rodante y Sistemas Ferroviarios	Material Rodante	810.119.816.620
	Sistemas Ferroviarios	785.098.844.065
Traslado de redes	Redes de Servicio Público	373.758.521.389
Gestión social, predial y ambiental	Gestión predial	1.239.646.548.118
	Plan de manejo ambiental y social	42.366.928.227
Interventoría, PMO, y PMT	Servicio a la deuda	823.933.374.059
	Interventoría	165.235.084.334
	PMO	83.489.862.319
	Costos financieros y administrativos	64.032.440.777
	Estudios y Consultorías	52.633.166.687
	Costos de administración y vigilancia de recursos y auditoría de proyecto	2.848.860.000
Total de obligaciones ejecutadas		6.538.355.142.424

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

Pesos

Obligaciones acumuladas L2MB		
Componente	Subcomponente	2025
Interventoría, PMO, y PMT	Estudios y consultorías	3.271.834.110
	Costos financieros y administrativos	2.684.862.341
Gestión social, predial y ambiental	Plan de manejo ambiental y social	353.084.012
Total de obligaciones ejecutadas		6.309.780.463

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

Bogotá D.C, es la entidad más representativa en la cuenta Bienes entregados a terceros, con un saldo de \$10.857,1, que equivale al 39,5% del total agregado. La variación absoluta de \$679,9 corresponde al 6,7% frente al saldo de 2024. Al respecto, y en atención a solicitud de ampliación de información de la CGN, la entidad enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

Este concepto presentó al cierre del 2025 un saldo \$10.857.127.207.777, registra un aumento de \$679.888.179.766 equivalente al 6,7% con respecto al 2024, este rubro representa los bienes entregados a terceros que aún son de titularidad de la entidad pero no cumplen las condiciones de activos, en los entes más significativos son el DADEP como responsable de la propiedad inmobiliaria del distrito, quien tiene un saldo \$9.214.517.352.254 representando en entregas entidades de descentralizadas o particulares, seguido de la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia con \$761.451.348.418 por entregas derivadas de comodatos u otros convenios, principalmente con la Policía Metropolitana de Bogotá - MEOG, Fiscalía General de la Nación, la Brigada XIII del Ejército, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forense de Colombia y el ICBF. (Cifras de la entidad expresadas en pesos)

27.1.2 Deudoras fiscales - CDF

Este grupo representa el valor de las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar estas diferencias. También se incluyen los beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento que sean susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras.

Entidades que registran los mayores valores de CDF

Las entidades que registran los saldos más significativos en este concepto se detallan a continuación:

Tabla 4-102 CDF - entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto/Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Deudoras fiscales	2.435,3	9.323,9	(6.888,6)	(73,9)
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	962,6	1.023,5	(60,9)	(6,0)
E.S.P. Aguas de Cartagena S.A.	686,5	682,0	4,5	0,7
Terminal de Transporte S.A.	248,4	253,5	(5,1)	(2,0)
E.S.P Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S	239,2	239,2	-	-
*Resto de entidades que reportan	298,6	7.125,7	(6.827,1)	(95,8)
Total agregado	2.435,3	9.323,9	(6.888,6)	(73,9)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	2.435,3	9.323,9	(6.888,6)	(73,9)

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 19 reportan saldos en el grupo Deudoras fiscales.

En el grupo Deudoras fiscales, la entidad más representativa es la E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, con una participación del 39,5% del total agregado del grupo con un saldo de \$962,6 y una variación absoluta de (\$60,9) que equivale a una disminución del (6,0%) frente al año anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

Las cifras presentadas en las cuentas de orden corresponden a las bases de las diferencias temporarias del impuesto diferido, con corte a diciembre de 2025 y 2024. Estas se encuentran discriminadas de la siguiente manera, destacándose las principales variaciones en:

Pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Cuentas por cobrar	(109.139.444.004,0)	(60.174.202.729,0)	(48.965.241.275,0)	81,4
Beneficios a empleados	(430.127.803.425,0)	(390.989.285.070,0)	(39.138.518.355,0)	10,0
Cuentas por pagar	(423.354.439.589,0)	(572.341.071.579,0)	148.986.631.990,0	(26,0)
Total	(962.621.687.018,0)	(1.023.504.559.378,0)	60.882.872.360,0	(5,9)

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

Ahora bien, las variaciones más significativas en las cuentas deudoras se presentan en:

- Cuentas por pagar, asociadas a la actualización de provisiones constituidas, tales como la tasa retributiva y otros pasivos estimados, los cuales generan diferencias temporarias para efectos fiscales.
- Cuentas por cobrar, originadas por las diferencias entre el deterioro de cartera reconocido contablemente y la provisión de cartera determinada bajo la normativa fiscal.
- Beneficios a empleados, tanto pos-empleo (pensiones, bonos pensionales, cuotas partes pensionales y plan de salud) como de largo plazo (cesantías y quinquenios).

27.2 Cuentas de control acreedoras (CCA)

La composición de las Cuentas de control acreedoras se presenta a nivel de grupo a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total de la clase para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-103 Cuentas de control acreedoras (CCA) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Acreedoras de control	282.746,0	246.881,8	35.864,2	14,5
Acreedoras fiscales	2.912,5	23.121,9	(20.209,4)	(87,4)
Total agregado	285.658,5	270.003,7	15.654,8	5,8
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	285.658,5	270.003,7	15.654,8	5,8

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 las cuentas de control acreedoras alcanzan la suma agregada de \$285.658,5. Estos grupos no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Las cuentas de control acreedoras tienen una participación del 73,1% en el total de las Cuentas de orden acreedoras consolidadas

del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$15.654,8 que equivale al 5,8% frente al valor consolidado de 2024.

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas Acreedoras de control, comenzando con su composición y finalizando con la muestra de las entidades con los saldos más representativos de cada concepto.

27.2.1 Acreedoras de control – CAC

La composición de las cuentas Acreedoras de control se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior.

Tabla 4-104 Acreedoras de control (CAC) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Otras cuentas acreedoras de control	223.264,3	196.526,5	26.737,8	13,6
Ejecución de proyectos de inversión	34.219,4	27.850,6	6.368,8	22,9
Préstamos por recibir	9.999,3	6.851,3	3.148,0	45,9
Recursos administrados en nombre de terceros	8.077,4	7.306,1	771,3	10,6
Bienes recibidos en custodia	3.655,4	3.580,2	75,2	2,1
Bienes y derechos recibidos en garantía	3.076,1	2.944,5	131,6	4,5
Cálculo actuarial de pensiones para el cumplimiento de disposiciones legales	315,3	1.776,1	(1.460,8)	(82,2)
Otros conceptos de Acreedoras de control	138,8	46,5	92,3	198,5
Subtotal de Acreedoras de control	282.746,0	246.881,8	35.864,2	14,5
Total agregado	282.746,0	246.881,8	35.864,2	14,5
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	282.746,0	246.881,8	35.864,2	14,5

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 las cuentas acreedoras de control alcanzan la suma agregada de \$282.746,0. Estas cuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Las cuentas acreedoras de control tienen una participación del 72,4% en el total de las Cuentas de orden acreedoras consolidadas del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$35.864,2 que equivale al 14,5% frente al valor consolidado de 2024.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Otras cuentas acreedoras de control con \$223.264,3, Ejecución de proyectos de inversión con \$34.219,4, y Préstamos por recibir con \$9.999,3, que representan el 94,6% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de CAC

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-105 CAC - entidades más representativas

Concepto/Razón social	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Otras cuentas acreedoras de control	223.264,3	196.526,5	26.737,8	13,6
Metro de Bogotá S.A	125.311,7	125.198,6	113,1	0,1
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	49.818,5	44.126,6	5.691,9	12,9
Empresa Férrea Regional S.A.S.	27.878,0	6.578,3	21.299,7	323,8
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	5.464,5	6.040,4	(575,9)	(9,5)
*Resto de entidades que reportan	14.791,6	14.582,6	209,0	1,4
Ejecución de proyectos de inversión	34.219,4	27.850,6	6.368,8	22,9
Metro de Bogotá S.A	9.702,6	7.348,3	2.354,3	32,0
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	5.308,2	3.979,3	1.328,9	33,4
Empresa de Transporte Masivo de Cali S.A.	2.620,3	2.550,0	70,3	2,8
E.S.P. Empresas Públicas de Cundinamarca S.A.	2.474,5	2.385,2	89,3	3,7
*Resto de entidades que reportan	14.113,8	11.587,8	2.526,0	21,8
Préstamos por recibir	9.999,3	6.851,3	3.148,0	45,9
Metro de Bogotá S.A	4.828,1	1.838,4	2.989,7	162,6
Empresas Públicas de Medellín	4.097,5	4.097,5	-	-
E.S.E. Hospital Departamental de Villavicencio	465,4	322,8	142,6	44,2
Departamento de Antioquia	216,9	143,6	73,3	51,0
*Resto de entidades que reportan	391,4	449,0	(57,6)	(12,8)
Subtotal resto de conceptos de CAC	15.263,0	15.653,4	(390,4)	(2,5)
Total agregado	282.746,0	246.881,8	35.864,2	14,5
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	282.746,0	246.881,8	35.864,2	14,5

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 758 reportan saldos en la cuenta Otras cuentas acreedoras de control; 94 Ejecución de proyectos de inversión y 22 en Préstamos por recibir.

En la cuenta Otras cuentas acreedoras de control, la entidad más representativa es el Metro de Bogotá S.A, con una participación del 56,1% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$125.311,7 y una variación absoluta de \$113,1 que equivale a un incremento del 0,1% frente al año anterior. Al respecto, la entidad proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, y a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

La cuenta 9.3.90 contiene el siguiente saldo a 2025:

- Por valor de \$7.981 se refleja el saldo por ejecutar (Pdte de Obligación y pago) de los contratos suscritos por EMB para la ejecución de los proyectos PLMB y L2MB.
- Por valor de \$114.627 se refleja el saldo a precios corrientes a 31 de diciembre, correspondiente a los convenios de cofinanciación para el proyecto PLMB y L2MB.
- Por valor de \$2.704 se refleja el valor de mercado de los TPES que están administrados por el Patrimonio Autónomo, procedente a 1.693.997 TPES disponibles para el pago de la retribución. (Cifras de la entidad expresadas en miles de millones pesos).

Asimismo, se destaca la variación absoluta registrada por la Empresa Férrea Regional S.A.S. en la cuenta Otras cuentas acreedoras de control con un incremento de (\$21.299,7) que equivale al (323,8%) frente al año anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

“(…) una vez revisados los saldos de la cuenta 9390 encontramos que en esta cuenta se registran los convenios de cofinanciación gestionados por la Entidad, la variación se genera principalmente por el Reconocimiento del Otrosí al convenio de cofinanciación RegioTram de Occidente que se suscribió el pasado 7 de noviembre de 2025 por medio del cual se adicionan recursos para el desarrollo del Tramo Norte o RegioTram del Norte por un valor de \$15.401.665.229.863 pesos constantes del 2024 los cuales al cierre de la vigencia 2025 son indexados bajo los parámetros establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en su marco fiscal de mediano plazo”. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

El Metro de Bogotá S.A reporta el 28,4% de la cuenta Ejecución de proyectos de inversión con un saldo de \$9.702,6 y un incremento de \$2.354,3 que equivale al 32,0% frente al periodo anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la entidad manifiesta que “la cuenta contable 9.3.55 reconoce los ingresos recibidos de los aportes de cofinanciación Nación–Distrito de los contratos relacionados con los proyectos PLMB y L2MB” y detalla la relación de los ingresos causados del proyecto PLMB con corte a dicha fecha, en los que se destacan los aportes del convenio de cofinanciación, que ascienden a \$5.841,4; seguidos por los aportes de banca multilateral, por \$1.249,2; los recursos obtenidos mediante mecanismos de titularización, por \$751,9; y los otros aportes al proyecto – propios, por \$117,4, lo que refleja la concurrencia de diversas fuentes en la ejecución del proyecto.

Asimismo, el Metro de Bogotá S.A es la entidad más representativa en la cuenta Préstamos por recibir, con un saldo de \$4.828,1 que equivale al 48,3% del total agregado. La variación absoluta de \$2.989,7 corresponde al 162,6% frente al saldo de 2024. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, la entidad señala que:

Representa los créditos obtenidos con la Banca Multilateral los cuales se encuentran pendientes de desembolso. Para el proyecto de la Primera Línea del Metro de Bogotá durante la vigencia de 2025 se suscribieron los siguientes empréstitos; i) BID, destinado a contribuir a la financiación y ejecución de la Segunda Operación Individual para la Primera Línea del Metro de Bogotá, ii) BIRF, orientado a apoyar la financiación del proyecto Primera Línea del Metro de Bogotá y iii) BEI para el financiamiento del proyecto Primera Línea del Metro de Bogotá.

27.2.2 Acreedoras fiscales - CAF

En este grupo se incluyen los conceptos que representan el valor de las diferencias temporarias imponibles.

Entidades que registran los mayores valores de CAF

Las entidades que registran los saldos más significativos en este concepto se detallan a continuación:

Tabla 4-106 CAF - entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto/Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Acreedoras fiscales	2.912,5	23.121,9	(20.209,4)	(87,4)
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1.561,0	1.609,8	(48,8)	(3,0)
E.S.P. Aguas de Cartagena S.A.	672,2	669,5	2,7	0,4
E.S.P. Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A.	302,8	311,2	(8,4)	(2,7)
Terminal de Transporte S.A.	246,5	307,6	(61,1)	(19,9)
*Resto de entidades que reportan	130,0	20.223,8	(20.093,8)	(99,4)
Total agregado	2.912,5	23.121,9	(20.209,4)	(87,4)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	2.912,5	23.121,9	(20.209,4)	(87,4)

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 15 reportan saldos en el grupo Acreedoras fiscales.

En el grupo Acreedoras fiscales, la entidad más representativa es la E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, con una participación del 53,6% del total agregado del grupo con un saldo de \$1.561,0 y una variación absoluta de (\$48,8) que equivale a una disminución del (3,0%) frente al año anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

Las cifras presentadas en las cuentas de orden corresponden a las bases de las diferencias temporarias del impuesto diferido, con corte a diciembre de 2025 y 2024. Estas se encuentran discriminadas de la siguiente manera, destacándose las principales variaciones en:

Pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Activos intangibles	(5.997.966.598,0)	(22.796.168.389,0)	16.798.201.791,0	(73,7)
Inversiones e instrumentos derivados	389.072.947,0	352.484.236,0	36.588.711,0	10,4
Propiedades, planta y equipo	1.566.644.022.430,0	1.632.291.088.284,0	(65.647.065.854,0)	(4,0)
Total	1.561.035.128.779,0	1.609.847.404.131,0	(48.812.275.352,0)	(3,0)

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

Ahora bien, las variaciones más significativas en las cuentas deudoras se presentan en:

(...)

Por su parte, en pasivos, el mayor impacto por impuesto diferido se presenta en propiedades, planta y equipo, derivado de las diferencias entre las bases fiscales y contables de depreciación, así como de las vidas útiles aplicadas.

Nota 28 Ingresos – INGR

La composición de los Ingresos se presenta a nivel de grupo a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total de la clase para el año 2025 y en forma comparativa con el año anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado para el año 2025. Esta información hace parte integral del Estado de Resultados Consolidados del Nivel Territorial.

Tabla 4-107 Ingresos (INGR) –composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	Agregado 2025	Agregado 2024	Variación absoluta	Variación %
Ingresos sin contraprestación				
Transferencias y subvenciones	157.686,0	134.835,6	22.850,4	16,9
Ingresos fiscales	85.949,9	76.631,6	9.318,3	12,2
Total agregado Ingresos sin contraprestación	243.635,9	211.467,2	32.168,7	15,2
Ingresos con contraprestación				
Venta de servicios	97.212,2	92.364,6	4.847,6	5,2
Venta de bienes	1.951,5	1.811,7	139,8	7,7
Total agregado Ingresos con contraprestación	99.163,7	94.176,3	4.987,4	5,3
Operaciones interinstitucionales				
Operaciones interinstitucionales	7.391,7	6.386,6	1.005,1	15,7
Total agregado Operaciones interinstitucionales	7.391,7	6.386,6	1.005,1	15,7
Otros ingresos				
Financieros	9.350,6	8.059,7	1.290,9	16,0
Ajuste por diferencia en cambio	4.128,0	2.137,3	1.990,7	93,1
Otros ingresos	28.452,8	27.957,6	495,2	1,8
Total agregado Otros ingresos	41.931,4	38.154,6	3.776,8	9,9
Total agregado Ingresos	392.122,7	350.184,7	41.938,0	12,0
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(35.845,6)	(31.435,4)	(4.410,2)	14,0
Total consolidado	356.277,1	318.749,3	37.527,8	11,8

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 los Ingresos alcanzan la suma agregada de \$392.122,7. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$35.845,6), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$356.277,1. Se presenta un incremento de \$37.527,8 que equivale al 11,8% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas INGR

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones de los Ingresos y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-108 INGR – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Ingresos sin contraprestación				
Transferencias y subvenciones	157.686,0	(15.082,8)	142.603,2	122.430,5
Ingresos fiscales	85.949,9	(1.187,0)	84.762,9	75.471,5
Total Ingresos sin contraprestación	243.635,9	(16.269,8)	227.366,1	197.902,0
Ingresos con contraprestación				
Venta de servicios	97.212,2	(5.549,4)	91.662,8	87.265,9
Venta de bienes	1.951,5	-	1.951,5	1.811,7
Total Ingresos con contraprestación	99.163,7	(5.549,4)	93.614,3	89.077,6
Operaciones interinstitucionales				
Operaciones interinstitucionales	7.391,7	(6.106,6)	1.285,1	1.046,6
Total Operaciones interinstitucionales	7.391,7	(6.106,6)	1.285,1	1.046,6
Otros ingresos				
Financieros	9.350,6	(694,5)	8.656,1	7.520,5
Ajuste por diferencia en cambio	4.128,0	-	4.128,0	2.137,3
Otros ingresos	28.452,8	(7.225,3)	21.227,5	21.065,3
Total Otros ingresos	41.931,4	(7.919,8)	34.011,6	30.723,1
Total Ingresos	392.122,7	(35.845,6)	356.277,1	318.749,3

En el ejercicio 2025, las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado de los Ingresos en un (9,1%), equivalente a (\$35.845,6). Se destaca el grupo Transferencias y subvenciones que representa el 42,1% de las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas con un valor de (\$15.082,8).

Los Ingresos sin contraprestación registran un total agregado de \$243.635,9 y las eliminaciones y reclasificaciones ascienden a (\$16.269,8), lo que determina un saldo final consolidado de \$227.366,1. En cuanto a los Ingresos con contraprestación se refleja un total agregado de \$99.163,7, sujeto a eliminaciones y reclasificaciones por (\$5.549,4), lo que resulta en un saldo final consolidado de \$93.614,3.

Por su parte, los Otros ingresos suman un monto agregado de \$41.931,4 y las eliminaciones y reclasificaciones totalizan (\$7.919,8), lo que deriva en un saldo final consolidado de \$34.011,6.

En las notas específicas siguientes se presenta el detalle de los Ingresos por grupo, iniciando con su composición, seguido del efecto de las eliminaciones y reclasificaciones, y finalizando con la identificación de las entidades que presentan los saldos más representativos para cada concepto.

4.3 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

Nota 28.1 Ingresos fiscales – INGFI

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluye el concepto de Devoluciones y descuentos (db) que disminuye el valor del grupo. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Resultados Consolidados del Nivel Territorial.

Tabla 4-109 Ingresos fiscales (INGFI) - composición

Miles de millones de pesos				
Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Impuestos	67.162,0	61.060,4	6.101,6	10,0
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	21.503,2	17.776,2	3.727,0	21,0
Regalías	14,5	19,4	(4,9)	(25,3)
Rentas parafiscales	11,9	11,5	0,4	3,5
Recursos destinados a la financiación del Régimen de Prima Media con Prestación Definida administrados por Colpensiones	2,2	-	2,2	-**
Aportes sobre la nómina	-	0,1	(0,1)	(100,0)
Subtotal INGFI	88.693,8	78.867,6	9.826,2	12,5
Devoluciones y descuentos (db)	(2.743,9)	(2.236,0)	(507,9)	22,7
Total agregado	85.949,9	76.631,6	9.318,3	12,2
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(1.187,0)	(1.160,1)	(26,9)	2,3
Total consolidado	84.762,9	75.471,5	9.291,4	12,3

-** La cuenta no registra saldo en la vigencia 2024, razón por la cual no es posible establecer una variación porcentual.

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Ingresos fiscales alcanza la suma agregada de \$85.949,9, que incorpora el valor de las Devoluciones y descuentos (db) por (\$2.743,9). El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$1.187,0), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$84.762,9, que representa una participación del 23,8% en el total de los Ingresos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$9.291,4 que equivale al 12,3% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - INGFI

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del grupo Ingresos fiscales y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-110 INGFI - eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Concepto	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Impuestos	67.162,0	(652,4)	66.509,6	60.423,8
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	21.503,2	(535,8)	20.967,4	17.251,6
Regalías	14,5	-	14,5	19,4
Rentas parafiscales	11,9	-	11,9	11,5
Recursos destinados a la financiación del Régimen de Prima Media con Prestación Definida administrados por Colpensiones	2,2	-	2,2	-
Aportes sobre la nómina	-	-	-	0,1
Subtotal INGFI	88.693,8	(1.188,2)	87.505,6	77.706,4
Devoluciones y descuentos (db)	(2.743,9)	1,2	(2.742,7)	(2.234,9)
Totales	85.949,9	(1.187,0)	84.762,9	75.471,5

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (1,4%), es decir, (\$1.187,0). Se destacan los conceptos: Impuestos y Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios que representan el 100,0% de las eliminaciones y reclasificaciones con participaciones del 54,9% y 45,1%, respectivamente, por valor de (\$1.188,2). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones del grupo son:

- Bogotá D.C. con un valor de (\$278,6)
- Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín con un valor de (\$216,5)
- Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario con un valor de (\$40,5)

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas son: Impuestos con un valor de \$66.509,6 y Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios con \$20.967,4, que representan el 100,0% del total.

Entidades que registran los mayores valores de INGFI

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-111 INGFI - entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Impuestos	67.162,0	61.060,4	6.101,6	10,0
Bogotá D.C.	15.793,4	15.622,6	170,8	1,1
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	3.572,4	3.105,7	466,7	15,0
Santiago de Cali	2.891,6	2.818,9	72,7	2,6
Departamento de Cundinamarca	2.776,3	2.297,0	479,3	20,9
*Resto de entidades que reportan	42.128,3	37.216,2	4.912,1	13,2
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	21.503,2	17.776,2	3.727,0	21,0
Bogotá D.C.	6.516,0	5.493,7	1.022,3	18,6
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.800,2	1.591,9	208,3	13,1
Departamento de Antioquia	1.460,4	854,0	606,4	71,0
Santiago de Cali	1.114,0	917,3	196,7	21,4
*Resto de entidades que reportan	10.612,6	8.919,3	1.693,3	19,0
Devoluciones y descuentos (db)	(2.743,9)	(2.236,0)	(507,9)	22,7
Bogotá D.C.	(929,5)	(707,8)	(221,7)	31,3
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	(184,3)	(164,0)	(20,3)	12,4
Envigado	(165,5)	(68,2)	(97,3)	142,7
Santiago de Cali	(161,4)	(156,9)	(4,5)	2,9
*Resto de entidades que reportan	(1.303,2)	(1.139,1)	(164,1)	14,4
Subtotal resto de conceptos de INGFI	28,6	31,0	(2,4)	(7,7)
Total agregado	85.949,9	76.631,6	9.318,3	12,2
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(1.187,0)	(1.160,1)	(26,9)	2,3
Total consolidado	84.762,9	75.471,5	9.291,4	12,3

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 1.195 reportan saldos en la cuenta Impuestos; 1.390 en Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios y 737 en Devoluciones y descuentos (db).

En la cuenta Impuestos, la entidad más representativa es Bogotá D.C., con una participación del 23,5% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$15.793,4 y una variación absoluta de \$170,8 que equivale a un incremento del 1,1%, frente al año anterior. Con relación a la variación, la entidad en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre manifiesta que:

(...) Se evidencia un incremento del 1,1% equivalente a \$170.868.255.628, observándose el mayor crecimiento en el impuesto Predial Unificado por un valor de \$221.281.856.791, seguido por el impuesto sobre Vehículos automotores con un aumento de \$139.871.857.905. (...) (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Asimismo, Bogotá D.C. reporta el 30,3% de la cuenta Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios con un saldo de \$6.516,0 y un incremento de \$1.022,3 que equivale al 18,6% frente al periodo anterior. En sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la entidad manifiesta:

Cifras expresadas en pesos

Ente Público Distrial	2025		2024		Variación	
	Valor	%Part	Valor	%Part	Absoluta	%
SITMP	3.072.178.660.903,0	47,1	2.812.524.020.044,0	51,2	259.654.640.859,0	9,2
S.HACIENDA	1.608.951.609.261,0	24,7	992.822.122.624,0	18,1	616.129.486.637,0	62,1
S. MOVILIDAD	1.547.613.492.044,0	23,8	1.413.836.973.044,0	25,7	133.776.519.000,0	9,5
S. AMBIENTE	167.624.950.366,0	2,6	184.674.448.106,0	3,4	(17.049.497.740,0)	(9,2)
Otros entes públicos distritales	119.606.839.553,0	1,8	89.826.639.041,0	1,6	29.780.200.512,0	33,2
Totales	6.515.975.552.127,0	100,0	5.493.684.202.859,0	100,0	1.022.291.349.268,0	18,6

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA- SDH

Como contribuciones, tasas e ingresos no tributarios a 31 de diciembre de 2025 un saldo de \$1.608.951.609.261 con un incremento del 62,1% equivalentes a \$616.129.486.637 con relación a la vigencia 2024. Esta variación refleja un aumento en el incumplimiento de las obligaciones por parte de los contribuyentes, situación que da lugar a la liquidación de sanciones e intereses (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Adicionalmente, Bogotá D.C. es la entidad más representativa en la cuenta Devoluciones y descuentos (db), con un saldo de (\$929,5) que equivale al 33,9% del total agregado. La variación absoluta de (\$221,7) corresponde al 31,3% frente al saldo de 2024. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025; pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

Este concepto presentó al cierre del 2025 un saldo \$929.537.796.244, registra un aumento de \$221.735.226.008 equivalente al 31,32% con respecto al 2024, producto principalmente por la variación de devoluciones y descuentos de impuestos de predial unificado por \$37.742.000.841, de vehículos automotores \$46.527.590.000 originados en la Secretaría Distrital de Hacienda, y por la variación de \$136.419.121.167 ingresos no tributarios (multas y tasas) originados en la Secretaría Distrital de Movilidad. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Nota 28.2 Ingresos por transferencias y subvenciones – INGTRA

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-112 Ingresos por transferencias y subvenciones (INGTRA) – composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Sistema General de Participaciones	80.920,5	69.075,8	11.844,7	17,1
Otras transferencias	32.501,6	28.551,3	3.950,3	13,8
Sistema General de Seguridad Social en Salud	24.132,3	23.372,4	759,9	3,3
Sistema General de Regalías	12.921,3	8.314,0	4.607,3	55,4
Subvenciones	7.210,3	5.522,1	1.688,2	30,6
Total agregado	157.686,0	134.835,6	22.850,4	16,9
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(15.082,8)	(12.405,1)	(2.677,7)	21,6
Total consolidado	142.603,2	122.430,5	20.172,7	16,5

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Ingresos por transferencias y subvenciones alcanza la suma agregada de \$157.686,0. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$15.082,8), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$142.603,2, que representa una participación del 40,0% en el total de los Ingresos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$20.172,7 que equivale al 16,5% frente al valor consolidado 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas – INGTRA

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del grupo Ingresos por transferencias y subvenciones y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-113 INGTRA – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Sistema General de Participaciones	80.920,5	(1,0)	80.919,5	69.075,8
Otras transferencias	32.501,6	(11.728,6)	20.773,0	19.388,0
Sistema General de Seguridad Social en Salud	24.132,3	-	24.132,3	23.372,4
Sistema General de Regalías	12.921,3	-	12.921,3	8.314,0
Subvenciones	7.210,3	(3.353,2)	3.857,1	2.280,3
Totales	157.686,0	(15.082,8)	142.603,2	122.430,5

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (9,6%), es decir, (\$15.082,8). Se destacan los conceptos: Otras transferencias y Subvenciones, que representan el 100,0% de las eliminaciones y reclasificaciones con participaciones del 77,8% y 22,2%, respectivamente, por valor de (\$15.081,8). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones del grupo son:

- Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca con un valor de (\$1.091,5)
- Instituto de Desarrollo Urbano con un valor de (\$1.080,8)
- Metro de Bogotá con un valor de (\$914,2)

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas son: Sistema General de Participaciones con un valor de \$80.919,5, Sistema General de Seguridad Social en Salud con \$24.132,3 y Otras transferencias con \$20.773,0, que representan el 88,2% del total.

Entidades que registran los mayores valores de INGTRA

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-114 INGTRA - entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Sistema General de Participaciones	80.920,5	69.075,8	11.844,7	17,1
Bogotá D.C.	5.223,1	4.536,6	686,5	15,1
Departamento de Antioquia	2.649,7	2.280,1	369,6	16,2
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	2.384,6	2.092,6	292,0	14,0
Santiago de Cali	1.872,8	1.622,8	250,0	15,4
*Resto de entidades que reportan	68.790,3	58.543,7	10.246,6	17,5
Otras transferencias	32.501,6	28.551,3	3.950,3	13,8
Bogotá D.C.	5.404,6	6.659,2	(1.254,6)	(18,8)
Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca	1.091,5	397,3	694,2	174,7
Instituto de Desarrollo Urbano	1.080,8	1.283,9	(203,1)	(15,8)
Universidad de Antioquia	881,2	775,0	106,2	13,7
*Resto de entidades que reportan	24.043,5	19.435,9	4.607,6	23,7
Sistema General de Seguridad Social en Salud	24.132,3	23.372,4	759,9	3,3
Fondo Financiero Distrital de Salud	1.508,8	1.530,4	(21,6)	(1,4)
Santiago de Cali	1.070,9	1.024,9	46,0	4,5
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	819,1	795,7	23,4	2,9
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	725,7	725,0	0,7	0,1
*Resto de entidades que reportan	20.007,8	19.296,4	711,4	3,7
Subtotal resto de conceptos de INGTRA	20.131,6	13.836,1	6.295,5	45,5
Total agregado	157.686,0	134.835,6	22.850,4	16,9
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(15.082,8)	(12.405,1)	(2.677,7)	21,6
Total consolidado	142.603,2	122.430,5	20.172,7	16,5

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 1.151 reportan saldos en la cuenta Sistema General de Participaciones; 1.643 en Otras transferencias y 1.130 en Sistema General de Seguridad Social en Salud.

En la cuenta Sistema General de Participaciones, la entidad más representativa es Bogotá D.C., con una participación del 6,5% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$5.223,1 y una variación absoluta de \$686,5 que equivale a un incremento del 15,1% frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 la entidad manifiesta que:

Representa el valor de los recursos obtenidos por transferencias recibidas de la Nación, los cuales están orientados a financiar los servicios de educación,

propósito general, participación de pensiones, programas de alimentación escolar y participación para agua potable y saneamiento básico.

Presentó un aumento del 15,1% por valor de \$686.454.206.856, principalmente por la variación en el rubro de participaciones para Educación. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Asimismo, Bogotá D.C. reporta el 16,6% de la cuenta Otras transferencias con un saldo de \$5.404,6 y una disminución de (\$1.254,6) que equivale al (18,8%) frente al periodo anterior. De acuerdo con lo indicado en el formulario de variaciones trimestrales significativas la entidad manifiesta:

La variación en el rubro Otros bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes, se registra principalmente en el Departamento Administrativo de la Defensa del Espacio Público (DADEP), que presenta una disminución de \$1.073.753.114.401, debido a que los bienes recibidos por parte de las entidades fueron en menor cantidad en comparación con el año 2024. Por su parte, la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia presenta una disminución de \$2.484.160.486,27, correspondiente al reintegro de bienes entregados en comodato, bienes ingresados como valor agregado de convenio con la ETB y traslado por reintegro de contratos de comodato. La Secretaría de Ambiente registra una disminución de \$259.530.260.742 y presenta, al 31 de diciembre de 2025, un saldo de \$0, en contraste con el año anterior, cuando se reconoció una operación significativa con la CAR, derivada de la recepción del reforzamiento de la PTAR Salitre. Finalmente, otros entes que conforman el balance de Bogotá presentan una disminución por valor de \$32.559.091.574. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

El Fondo Financiero Distrital de Salud es la entidad más representativa en la cuenta Sistema General de Seguridad Social en Salud, con un saldo de \$1.508,8 que equivale al 6,3% del total agregado. La variación absoluta de (\$21,6) corresponde al (1,4%) frente al saldo de 2024. De acuerdo con lo indicado en sus notas a los estados financieros, la entidad manifiesta que:

(...) los recursos transferidos por la ADRES para el Sistema General de Seguridad Social en Salud, por valor de \$1.508.825.593.572 tienen una participación del 37.12% del valor de los ingresos sin contraprestación; registro realizado en la cuenta 442104 y que corresponde a la suma de los Aportes del Presupuesto General de la Nación, el valor de la UPC Restituida correspondiente a la vigencia actual y el valor asignado al IVC de la Superintendencia Nacional de Salud para la vigencia 2025.

La disminución registrada en el año 2025 obedece de una parte, a una menor asignación por parte del Presupuesto General de la Nación, recursos utilizados para los pagos de la Liquidación Mensual de Afiliados; y de otra, porque en 2025 no se recibió adición de recursos para el pago de facturación por concepto de atención a la población migrante, situación que sí se presentó en 2024. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

4.4 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

Nota 28.3 Ingresos por venta de bienes – VTABIE

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluye el concepto de Devoluciones, rebajas y descuentos, que disminuye el valor del grupo. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-115 Ingresos por venta de bienes (VTABIE) – composición

Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Bienes producidos	1.877,9	1.693,0	184,9	10,9
Bienes comercializados	230,8	246,9	(16,1)	(6,5)
Subtotal de VTABIE	2.108,7	1.939,9	168,8	8,7
Subtotal Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	(157,2)	(128,2)	(29,0)	22,6
Total agregado	1.951,5	1.811,7	139,8	7,7
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	1.951,5	1.811,7	139,8	7,7

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Ingresos por venta de bienes alcanza la suma agregada de \$1.951,5, que incorpora el valor de las Devoluciones, rebajas y descuentos por (\$157,2). Estas cuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Los Ingresos por venta de bienes tienen una participación del 0,5% en el total de los Ingresos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un aumento de \$139,8 que equivale al 7,7% frente al valor consolidado de 2024.

Entidades que registran los mayores valores de VTABIE

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-116 VTABIE - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Bienes producidos	1.877,9	1.693,0	184,9	10,9
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	939,7	854,4	85,3	10,0
Industria Licorera de Caldas	493,1	376,8	116,3	30,9
Industria Licorera del Valle del Cauca	125,2	111,5	13,7	12,3
Empresa de Licores de Cundinamarca	120,0	109,3	10,7	9,8
*Resto de entidades que reportan	199,9	241,0	(41,1)	(17,1)
Bienes comercializados	230,8	246,9	(16,1)	(6,5)
Industria Licorera del Valle del Cauca	38,0	37,4	0,6	1,6
Departamento de Nariño	20,9	37,2	(16,3)	(43,8)
Centro de Diagnóstico Automotor de Risaralda S.A.	16,5	12,2	4,3	35,2
Cooperativa de Organismos de Salud de Boyacá o Coosboy	15,4	13,5	1,9	14,1
*Resto de entidades que reportan	140,0	146,6	(6,6)	(4,5)
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	(157,2)	(128,2)	(29,0)	22,6
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	(141,9)	(112,1)	(29,8)	26,6
Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Huila - Aguas del Huila S.A.	(5,0)	(0,5)	(4,5)	900,0
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	(3,2)	(7,4)	4,2	(56,8)
E.I.C.E. Empresa de Desarrollo Urbano Rural y Habitat del Municipio de Dabeiba	(2,5)	-	(2,5)	-**
*Resto de entidades que reportan	(4,6)	(8,2)	3,6	(43,9)
Total agregado	1.951,5	1.811,7	139,8	7,7
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	1.951,5	1.811,7	139,8	7,7

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-** La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 45 reportan saldos en la cuenta Bienes producidos y 252 en Bienes comercializados.

En la cuenta Bienes producidos, la entidad más representativa es Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia, con una participación del 50,0% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$939,7 y una variación absoluta de \$85,3 que equivale a un incremento del 10,0% frente al año anterior. Según lo informado por la entidad en el formulario de cambios relevantes, esta variación se atribuye a que:

Los ingresos de la FLA tuvieron un incremento significativo cumpliendo las metas trazadas para la vigencia 2025, el presupuesto de ventas fue cumplido en 73.2 millones botellas de 750 ml vendidas, Estos resultados positivos también se reflejan en las ventas al exterior, posicionándose como la licorera nacional de mayores unidades exportadas (5.5 millones de botellas de 750 ml).

La Industria Licorera del Valle del Cauca, reporta el 16,5% de la cuenta Bienes comercializados con un saldo de \$38,0 y un incremento de \$0,6 que equivale al 1,6% frente al periodo anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

La cuenta contiene la venta de alcohol potable con destino a licores, actividad que, la Industria de Licores del Valle interviene como comercializadora entre la empresa productora Ambicom, empresa que por mandato contractual administra la planta de alcoholes de propiedad de la ILV.

La variación obedece al aumento en precios del alcohol, producto de ajustar la variación de la inflación y otros costos de producción

La Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia es la entidad más representativa en la cuenta Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db), con un saldo de (\$141,9) que equivale al 90,3% del total agregado. La variación absoluta de (\$29,8) corresponde al 26,6% frente al saldo de 2024. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

La Fábrica de licores y Alcoholes de Antioquia reconoce un menor valor de los ingresos en la venta de bienes que se originan por la bonificaciones, devoluciones, rebajas o descuentos otorgados a los clientes, enmarcados en planes promocionales pactados directamente con los comercializadores en un 15% de las ventas totales, que se dan según las compras realizadas por ellos.

Nota 28.4 Ingreso por venta de servicios – VTASER

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluyen los conceptos de devoluciones, rebajas y descuentos que disminuyen el valor del grupo. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-117 Venta de servicios (VTASER) – composición

Conceptos	2025	2024	Miles de millones de pesos	
			Variación absoluta	Variación %
Servicio de energía	29.658,7	31.194,6	(1.535,9)	(4,9)
Servicios de salud	26.479,8	22.721,6	3.758,2	16,5
Administración de la seguridad social en salud	8.070,0	8.062,2	7,8	0,1
Servicio de telecomunicaciones	6.997,8	6.693,2	304,6	4,6
Servicio de acueducto	6.451,4	6.104,7	346,7	5,7
Otros servicios	5.215,9	4.269,3	946,6	22,2
Servicio de alcantarillado	4.903,0	4.612,2	290,8	6,3
Otros conceptos de Venta de servicios	10.961,9	10.170,2	791,7	7,8
Subtotal de VTASER	98.738,5	93.828,0	4.910,5	5,2
Subtotal Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	(1.526,4)	(1.463,4)	(63,0)	4,3
Total agregado	97.212,1	92.364,6	4.847,5	5,2
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(5.549,3)	(5.098,7)	(450,6)	8,8
Total consolidado	91.662,8	87.265,9	4.396,9	5,0

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Venta de servicios alcanza la suma agregada de \$97.212,1, que incorpora el valor de las Devoluciones, rebajas y descuentos (db) por (\$1.526,4). El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$5.549,3), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$91.662,8, que representa una participación del 25,7% en el total de los Ingresos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$4.396,9 que equivale al 5,0% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - VTASER

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del grupo Venta de servicios y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-118 VTASER – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos				
Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Servicio de energía	29.658,7	(2.731,9)	26.926,8	28.702,1
Servicios de salud	26.479,8	-	26.479,8	22.721,6
Administración de la seguridad social en salud	8.070,0	-	8.070,0	8.062,2
Servicio de telecomunicaciones	6.997,8	(948,0)	6.049,8	5.826,7
Servicio de acueducto	6.451,4	(167,2)	6.284,2	5.902,9
Otros servicios	5.215,9	(946,5)	4.269,4	3.392,4
Servicio de alcantarillado	4.903,0	(504,8)	4.398,2	4.148,8
Otros conceptos de Venta de servicios	10.961,9	(258,8)	10.703,1	9.972,2
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	(1.526,4)	7,9	(1.518,5)	(1.463,0)
Totales	97.212,1	(5.549,3)	91.662,8	87.265,9

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (5,7%), es decir, (\$5.549,3). Se destacan los conceptos: Servicio de energía, Servicio de telecomunicaciones y Otros servicios, que representan el 83,4% de las eliminaciones y reclasificaciones con participaciones del 49,2%, 17,1% y 17,1%, respectivamente, por valor de (\$4.626,4). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones en este grupo son:

- Empresas Públicas de Medellín con un valor de (\$1.416,6)
- Institución Universitaria – ITM con (\$356,5)
- E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A. con (\$356,2)

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas son: Servicio de energía con un valor consolidado de \$26.926,8, Servicios de salud con \$26.479,8 y Administración de la seguridad social en salud con \$8.070,0, que agrupan el 67,1% del total.

Entidades que registran los mayores valores de VTASER

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-119 VTASER - entidades más representativas

Concepto / Razón social	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Servicio de energía	29.658,7	31.194,6	(1.535,9)	(4,9)
Empresas Públicas de Medellín	13.408,0	14.380,3	(972,3)	(6,8)
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	5.176,5	5.883,8	(707,3)	(12,0)
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	2.398,7	2.401,8	(3,1)	(0,1)
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	2.090,4	2.213,9	(123,5)	(5,6)
*Resto de entidades que reportan	6.585,1	6.314,8	270,3	4,3
Servicios de salud	26.479,8	22.721,6	3.758,2	16,5
E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	843,7	612,6	231,1	37,7
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	614,6	531,0	83,6	15,7
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	567,7	488,3	79,4	16,3
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	520,0	482,1	37,9	7,9
*Resto de entidades que reportan	23.933,8	20.607,6	3.326,2	16,1
Administración de la seguridad social en salud	8.070,0	8.062,2	7,8	0,1
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	3.038,7	2.910,7	128,0	4,4
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	2.193,2	2.130,0	63,2	3,0
E.P.S. Entidad Promotora de Salud Mallamas Indígena	722,2	629,8	92,4	14,7
E.P.S.I. Anas Wayuu	513,5	476,7	36,8	7,7
*Resto de entidades que reportan	1.602,4	1.915,0	(312,6)	(16,3)
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	(1.526,4)	(1.463,4)	(63,0)	4,3
E.S.E. Hospital San Lorenzo - Supía	(425,1)	(172,2)	(252,9)	146,9
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	(68,9)	(77,5)	8,6	(11,1)
E.S.E. Hospital Universitario de La Samaritana	(58,1)	(28,3)	(29,8)	105,3
Lotería de Medellín	(43,0)	(43,5)	0,5	(1,1)
*Resto de entidades que reportan	(931,3)	(1.141,9)	210,6	(18,4)
Subtotal resto de conceptos de VTASER	34.530,0	31.849,6	2.680,4	8,4
Total agregado	97.212,1	92.364,6	4.847,5	5,2
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(5.549,3)	(5.098,7)	(450,6)	8,8
Total consolidado	91.662,8	87.265,9	4.396,9	5,0

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 81 reportan saldos en la cuenta Servicio de energía; 977 en Servicios de salud y 103 en Administración de la seguridad social en salud.

En la cuenta Servicio de energía, la entidad más representativa es Empresas Públicas de Medellín, con una participación del 45,2% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$13.408,0 y una variación absoluta de (\$972,3) que equivale a una disminución de (6,8%) frente al año anterior. Con relación a la variación, en sus notas a los estados financieros, la entidad manifiesta que:

La disminución en el servicio de generación y comercialización de energía se originó por el efecto combinado de: i) mayor devolución del cargo por confiabilidad debido a que la generación a diciembre de 2025 estuvo 344.3 GWh-mes por encima de la generación a diciembre de 2024 y al aprovechamiento de los mayores caudales para generar con todas las plantas disponibles; ii) menores ingresos de la recepción del cargo por confiabilidad de la Central Hidroituango reconocidos en febrero de 2024; iii) menores ventas en bolsa por el menor precio; versus iv) mayores unidades generadas a mayor tarifa promedio del mercado en contratos largo plazo; y v) mayor tarifa en el mercado no regulado. (...)

La E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García reporta el 3,2% de la cuenta Servicios de salud con un saldo de \$843,7 y un incremento de \$231,1 que equivale al 37,7% frente al periodo anterior. De acuerdo con lo indicado por la entidad en el formulario de cambios relevantes, esta variación se explica así:

El incremento de las hospitalizaciones de estancia son (sic) generadas por el volumen de pacientes ingresados por el área de urgencias que al no tener unos controles previos o entregas de medicamentos oportunos por parte del asegurador terminan colapsando el servicio de urgencias e incrementando a su vez los días de estancia en hospitalización.

Operativamente se puede decir que en el primer trimestre se comenzó con la implementación Normativa de la Resoluciones 2275 y 2284 del Ministerio de Salud, que generaron cambios normativos, condiciones técnicas en RIPS y Facturación electrónica y otros lineamientos operativos, lo cual tuvo un impacto directo en los valores facturados durante el periodo, por actualizaciones, pruebas y demás, luego de esto entre el mes de Abril y Mayo se realizaron contingencia para colocar al día la Facturación represada de las prestaciones de Febrero y Marzo, y asistencialmente puede obedecer a incremento significativo en la demanda de servicios quirúrgicos y de parto durante el segundo trimestre de 2025, de conformidad que muchas clínicas privadas cerraron la unidad de partos.

E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S. es la entidad más representativa en la cuenta Administración de la seguridad social en salud, con un saldo de \$3.038,7 que equivale al 37,7% del total agregado. La variación absoluta de \$128,0 corresponde al 4,4% frente al saldo de 2024. De acuerdo con lo indicando por la entidad en el formulario de cambios relevantes, esta variación se explica principalmente por los siguientes conceptos:

Unidad de pago por capitación del régimen contributivo (UPC-C)-El valor anual que el gobierno transfiere a las Empresas Promotoras de Salud (EPS) por cada afiliado en el Régimen Contributivo, para financiar el Plan de Beneficios en Salud (PBS), se ajusta según la cantidad de afiliados. Para el cuarto trimestre de 2025, este valor se incrementó en 7.005, alcanzando un total de 158.692 afiliados al 31 de diciembre, mientras que en el cuarto trimestre fueron 151.687.

Unidad de pago por capitación del régimen subsidiado (UPC-S)-Este incremento se debe a la base de datos de afiliados al Régimen Subsidiado, lo que se refleja en el aumento de los servicios de salud. Lo que la entidad busca es garantizar que estos servicios sean prestados a sus usuarios.

Nota 28.5 Otros ingresos – OTING

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-120 Otros ingresos (OTING) – composición

Conceptos	2025	2024	Miles de millones de pesos	
			Variación absoluta	Variación %
Ingresos diversos	10.200,5	8.627,8	1.572,7	18,2
Financieros	9.350,6	8.059,7	1.290,9	16,0
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	5.747,1	6.735,7	(988,6)	(14,7)
Ajuste por diferencia en cambio	4.128,0	2.137,3	1.990,7	93,1
Reversión de provisiones	3.957,4	4.292,7	(335,3)	(7,8)
Reversión del deterioro del valor	3.767,0	2.990,2	776,8	26,0
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	2.524,2	2.113,5	410,7	19,4
Otros conceptos de Otros ingresos	2.256,6	3.197,7	(941,1)	(29,4)
Total agregado	41.931,4	38.154,6	3.776,8	9,9
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(7.919,8)	(7.431,5)	(488,3)	6,6
Total consolidado	34.011,6	30.723,1	3.288,5	10,7

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Otros ingresos alcanza la suma agregada de \$41.931,4. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$7.919,8), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$34.011,6, que representa una participación del 9,5% en el total de los Ingresos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un aumento de \$3.288,5 que equivale al 10,7% frente al valor consolidado 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas – OTING

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del grupo Otros ingresos y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-121 OTING – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Ingresos diversos	10.200,5	(510,4)	9.690,1	8.210,9
Financieros	9.350,6	(694,5)	8.656,1	7.520,5
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	5.747,1	(4.546,2)	1.200,9	2.015,2
Ajuste por diferencia en cambio	4.128,0	-	4.128,0	2.137,3
Reversión de provisiones	3.957,4	-	3.957,4	4.292,7
Reversión del deterioro del valor	3.767,0	-	3.767,0	2.990,2
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	2.524,2	(2.168,5)	355,7	360,1
Otros conceptos de Otros ingresos	2.256,6	(0,2)	2.256,4	3.196,2
Totales	41.931,4	(7.919,8)	34.011,6	30.723,1

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (18,9%), es decir (\$7.919,8). Se destacan los conceptos: Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas, Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas y Financieros que representan el 93,6% de las eliminaciones y reclasificaciones con un valor de (\$7.409,2). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones del grupo son:

- Bogotá D.C. con un valor de (\$2.347,2)
- E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A. con un valor de (\$2.136,3)
- Empresas Públicas de Medellín con un valor de (\$1.097,7)

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas son: Ingresos diversos con un valor de \$9.690,1; Financieros con \$8.656,1 y Ajuste por diferencia por cambio con \$4.128,0, que representan el 66,1% del total.

Entidades que registran los mayores valores de OTING

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-122 OTING – entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto/Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Ingresos diversos	10.200,5	8.627,8	1.572,7	18,2
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	2.837,7	2.191,0	646,7	29,5
Bogotá D.C.	660,8	380,9	279,9	73,5
Departamento de Antioquia	469,0	523,2	(54,2)	(10,4)
Empresas Públicas de Medellín	459,3	479,9	(20,6)	(4,3)
*Resto de entidades que reportan	5.773,7	5.052,8	720,9	14,3
Financieros	9.350,6	8.059,7	1.290,9	16,0
Empresas Públicas de Medellín	1.808,4	222,1	1.586,3	714,2
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	704,4	539,9	164,5	30,5
Bogotá D.C.	635,8	816,6	(180,8)	(22,1)
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	454,1	391,8	62,3	15,9
*Resto de entidades que reportan	5.747,9	6.089,3	(341,4)	(5,6)
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	5.747,1	6.735,7	(988,6)	(14,7)
Bogotá D.C.	2.324,1	2.645,3	(321,2)	(12,1)
Empresas Públicas de Medellín	1.482,1	2.297,5	(815,4)	(35,5)
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	991,2	961,7	29,5	3,1
EPM Inversiones S.A.	453,5	459,2	(5,7)	(1,2)
*Resto de entidades que reportan	496,2	372,0	124,2	33,4
Subtotal resto de conceptos de OTING	16.633,2	14.731,4	1.901,8	12,9
Total agregado	41.931,4	38.154,6	3.776,8	9,9
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(7.919,8)	(7.431,5)	(488,3)	6,6
Total consolidado	34.011,6	30.723,1	3.288,5	10,7

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que, de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 3.071 reportan saldos en la cuenta Ingresos diversos, 3.273 en Financieros y 61 en Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas.

En la cuenta Ingresos diversos, la entidad más representativa es el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, con una participación del 27,8% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$2.837,7 y una variación absoluta de \$646,7 que equivale a un aumento del 29,5% frente al año anterior. Según lo informado por la entidad en el formulario de variaciones trimestrales significativas "el incremento se debe principalmente a los excedentes financieros generados por Empresas Públicas de Medellín E.S.P., determinados por el Consejo Distrital de Política Económica y Social - CODPES, para la vigencia 2025".

Empresas Públicas de Medellín reporta el 19,3% de la cuenta Financieros con un saldo de \$1.808,4 y un incremento de \$1.586,3 que equivale al 714,2% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en el formulario de variaciones trimestrales significativas, la entidad manifiesta que el incremento se debe principalmente al registro en Otros resultados integrales (ORI) de títulos de renta

variable con la entidad Interconexión Eléctrica S.A. por \$300.991 millones de pesos. Adicionalmente, por el incremento de costo amortizado de deudores por \$19.839 millones y de intereses de deudores no gravados por \$207.228 millones (Cifras de la entidad expresadas en millones de pesos).

Bogotá D.C. es la entidad más representativa en la cuenta Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas, con un saldo de \$2.324,1 que equivale al 40,4% del total agregado. La variación absoluta de (\$321,2) corresponde al (12,1%) frente al saldo de 2024. De acuerdo con lo indicando en sus notas a los estados financieros:

(...) Este valor corresponde a la causación de los ingresos a favor del Distrito derivados de la utilidad reportada por las empresas en las cuales ejerce control, como resultado de la actualización de la inversión mediante el método de participación patrimonial, conforme a las políticas contables de la SDH y al marco normativo emitido por la CGN.

Nota 28.6 Operaciones interinstitucionales – IOPINT

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-123 Operaciones interinstitucionales (IOPINT) – composición

Concepto	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Fondos recibidos	7.125,6	6.215,1	910,5	14,6
Operaciones de enlace	133,5	25,7	107,8	419,5
Operaciones sin flujo de efectivo	132,6	145,8	(13,2)	(9,1)
Total agregado	7.391,7	6.386,6	1.005,1	15,7
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(6.106,6)	(5.340,0)	(766,6)	14,4
Total consolidado	1.285,1	1.046,6	238,5	22,8

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo de Operaciones interinstitucionales alcanza la suma agregada de \$7.391,7. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$6.106,6), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$1.285,1, que representa una participación del 0,4% en el total de los Ingresos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$238,5 que equivale al 22,8% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - IOPINT

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del

grupo Operaciones interinstitucionales y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-124 IOPINT - Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos				
Concepto	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Fondos recibidos	7.125,6	(5.842,0)	1.283,6	1.030,8
Operaciones de enlace	133,5	(133,5)	-	1,2
Operaciones sin flujo de efectivo	132,6	(131,1)	1,5	14,6
Totales	7.391,7	(6.106,6)	1.285,1	1.046,6

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (82,6%), es decir (\$6.106,6). Se destaca la cuenta Fondos recibidos que representa el 95,7% de las eliminaciones y reclasificaciones con un valor de (\$5.842,0). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones en este concepto son:

- Instituto de Desarrollo Urbano con un valor de (\$1.336,3)
- Fondo Financiero Distrital de Salud con un valor de (\$941,9)
- U.A.E. de Servicios Públicos - Bogotá con un valor de (\$488,0)

El concepto más representativo del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas es Fondos recibidos con un valor consolidado de \$1.283,6, que representa el 99,9% del total.

Entidades que registran los mayores valores de IOPINT

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-125 IOPINT - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Fondos recibidos	7.125,6	6.215,1	910,5	14,6
Instituto de Desarrollo Urbano	1.336,3	1.039,8	296,5	28,5
Fondo Financiero Distrital de Salud	941,9	807,4	134,5	16,7
Universidad del Valle	521,6	453,1	68,5	15,1
U.A.E. de Servicios Públicos - Bogotá	488,0	466,3	21,7	4,7
*Resto de entidades que reportan	3.837,8	3.448,5	389,3	11,3
Operaciones de enlace	133,5	25,7	107,8	419,5
Bogotá D.C.	132,5	22,7	109,8	483,7
Instituto de Tránsito y Transporte de Albania - Guajira	0,3	0,3	-	-
Yopal	0,3	-	0,3	-**
Departamento del Norte de Santander	0,1	0,3	(0,2)	(66,7)
*Resto de entidades que reportan	0,3	2,4	(2,1)	(87,5)
Operaciones sin flujo de efectivo	132,6	145,8	(13,2)	(9,1)
Fondo Financiero Distrital de Salud	116,2	120,9	(4,7)	(3,9)
Dirección Territorial de Salud de Caldas	4,0	4,9	(0,9)	(18,4)
San Roque	3,0	-	3,0	-**
El Espinal	2,2	0,3	1,9	633,3
*Resto de entidades que reportan	7,2	19,7	(12,5)	(63,5)
Total agregado	7.391,7	6.386,6	1.005,1	15,7
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(6.106,6)	(5.340,0)	(766,6)	14,4
Total consolidado	1.285,1	1.046,6	238,5	22,8

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 107 reportaron saldos en la cuenta Fondos recibidos; 16 Operaciones de enlace y 23 Operaciones sin flujo de efectivo.

En la cuenta Fondos recibidos, la entidad más representativa es el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), con una participación del 18,8% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$1.336,3 y una variación absoluta de \$296,5 que equivale a un incremento de 28,5% frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 la entidad manifiesta que:

Cifras expresadas en pesos

Concepto	2025	2024	Variación
Inversión	1.222.694.483.271,0	932.442.594.771,0	290.251.888.500,0
Funcionamiento	113.562.744.982,0	107.405.548.898,0	6.157.196.084,0
Totales	1.336.257.228.253,0	1.039.848.143.669,0	296.409.084.584,0

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

Al cierre de la vigencia 2025, los ingresos por operaciones interinstitucionales ascendieron a \$1.336.257.228.253, presentando un incremento de \$296.409.084.584 frente a la vigencia anterior; este comportamiento corresponde principalmente a una mayor asignación de recursos

interinstitucionales orientados al desarrollo de proyectos de inversión. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Bogotá D.C. reporta el 99,3% de la cuenta Operaciones de enlace, con un saldo de \$132,5 y un incremento de \$109,8 que equivale al 483,7% frente al periodo anterior. Con relación al saldo, la entidad en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 manifiesta que:

En esta denominación, incluye las cuentas que representan:

- a) Los fondos recibidos por cada Ente Público Distrital en efectivo o equivalentes al efectivo, de la tesorería centralizada, es decir, de la Secretaría Distrital de Hacienda para el pago de los gastos incluidos en el presupuesto.
- b) Las operaciones de enlace realizadas entre la entidad y la tesorería centralizada (SDH); y
- c) Las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre la entidad y otras entidades, con independencia del sector y nivel al que pertenezcan.

Bajo el mecanismo CUD, la Secretaría Distrital de Hacienda recauda, administra, invierte, paga, traslada y/o dispone los recursos de los Organismos del Sector Central, Órganos de Control, Fondos de Desarrollo Local (FDL), y de los Establecimientos Públicos Distritales, que tienen como fuente, entre otras, los recursos del Distrito, del Sistema General de Regalías, del Sistema General de Participaciones y otros con destinación específica, para financiar las obligaciones que puedan surgir de la ejecución de su presupuesto de gastos e inversiones.

En la actualidad se avanza en la implementación del pago de las obligaciones a cargo de los Establecimientos Públicos que corresponden a los recursos propios que tienen tesorería propia.

Así mismo, atendiendo los lineamientos establecidos por las Resoluciones 4835 de 2015 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 12829 de 2017 del Ministerio de Educación y 0857 de 2016 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, incluye los pagos ordenados con cargo a los recursos del Sistema General de Participaciones de Propósito General; Educación, Agua Potable y Saneamiento Básico; Asignación Especial para Alimentación Escolar y Asignación para la Atención Integral a la Primera Infancia.

El Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS), es la entidad más representativa en la cuenta Operaciones sin flujo de efectivo, con un saldo de \$116,2 que equivale al 87,6% del total agregado. La variación absoluta de (\$4,7) corresponde al (3,9%) frente al saldo de 2024. De acuerdo con la información contenida en el formulario de variaciones trimestrales significativas, la entidad manifiesta que: "variación de -3,89% para el fondo financiero distrital de salud en el cuarto trimestre con respecto al mismo periodo de la vigencia anterior en los recursos entregados por la administración impto (sic) al consumo de cigarrillo extranjero".

Nota 29 Gastos – GAST

La composición de los Gastos se presenta a nivel de grupo a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total de la clase para el año 2025 y en forma comparativa con el año anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado para el año 2025. Esta información hace parte integral del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-126 Gastos (GAST) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Gastos generales				
Gasto público social	131.523,5	113.167,7	18.355,8	16,2
De administración y operación	54.908,4	48.460,7	6.447,7	13,3
Transferencias y subvenciones	24.913,3	20.781,0	4.132,3	19,9
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	19.425,8	19.295,5	130,3	0,7
Otros gastos	12.276,8	11.385,7	891,1	7,8
De actividades y/o servicios especializados	8.740,6	8.613,0	127,6	1,5
Operaciones interinstitucionales	6.104,5	5.420,4	684,1	12,6
De ventas	1.274,8	1.068,5	206,3	19,3
Total agregado Gastos generales	259.167,7	228.192,5	30.975,2	13,6
Gastos por Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio				
Financieros	13.716,4	13.295,6	420,8	3,2
Ajuste por diferencia en cambio	3.338,9	2.880,8	458,1	15,9
Comisiones	308,3	251,1	57,2	22,8
Total agregado gastos por Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	17.363,6	16.427,5	936,1	5,7
Total agregado gastos	276.531,3	244.620,0	31.911,3	13,0
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones en el proceso de consolidación	(26.492,9)	(22.339,5)	(4.153,4)	18,6
Total consolidado	250.038,4	222.280,5	27.757,9	12,5

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 los Gastos alcanzan la suma agregada de \$276.531,3. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$26.492,9), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$250.038,4. Se evidencia un incremento de \$27.757,9 que equivale al 12,5% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas GAST

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones de los Gastos y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-127 GAST – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Gastos generales				
Gasto público social	131.523,5	-	131.523,5	113.167,7
De administración y operación	54.908,4	(2.209,8)	52.698,6	46.599,9
Transferencias y subvenciones	24.913,3	(15.699,5)	9.213,8	7.647,6
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	19.425,8	-	19.425,8	19.295,5
Otros gastos	12.276,8	(1.177,4)	11.099,4	10.383,1
De actividades y/o servicios especializados	8.740,6	-	8.740,6	8.613,0
Operaciones interinstitucionales	6.104,5	(6.093,4)	11,1	21,4
De ventas	1.274,8	(276,5)	998,3	880,6
Total Gastos generales	259.167,7	(25.456,6)	233.711,1	206.608,8
Gastos por Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio				
Financieros	13.716,4	(940,5)	12.775,9	12.597,7
Ajuste por diferencia en cambio	3.338,9	-	3.338,9	2.880,8
Comisiones	308,3	(95,8)	212,5	193,2
Total Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	17.363,6	(1.036,3)	16.327,3	15.671,7
Total gastos	276.531,3	(26.492,9)	250.038,4	222.280,5

En el ejercicio 2025, las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado de los Gastos en un (9,6%), equivalente a (\$26.492,9). Se destaca el grupo Transferencias y subvenciones que representa el 59,3% de las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones reciprocas con un valor de (\$15.699,5).

Los Gastos generales registran un total agregado de \$259.167,7 y las eliminaciones y reclasificaciones ascendieron a (\$25.456,6), lo que determina un saldo final consolidado de \$233.711,1. En cuanto a los Gastos por Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio se refleja un total agregado de \$17.363,6, sujeto a eliminaciones y reclasificaciones por (\$1.036,3), lo que resulta en un saldo final consolidado de \$16.327,3.

En las notas específicas siguientes se presenta el detalle de los Gastos por grupo, iniciando con su composición, seguido del efecto de las eliminaciones y reclasificaciones, y finalizando con la identificación de las entidades que presentan los saldos más representativos de cada concepto.

Nota 29.1 Gastos de administración y operación – GAO

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados de cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-128 Gastos de administración y operación (GAO) – composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Generales	28.576,4	23.888,3	4.688,1	19,6
Sueldos y salarios	11.275,9	10.478,1	797,8	7,6
Prestaciones sociales	5.045,0	4.853,5	191,5	3,9
Contribuciones efectivas	3.510,2	3.219,8	290,4	9,0
Gastos de personal diversos	2.499,8	2.113,6	386,2	18,3
Impuestos, contribuciones y tasas	1.936,7	2.086,9	(150,2)	(7,2)
Contribuciones imputadas	1.108,8	909,0	199,8	22,0
Otros conceptos de De administración y operación	955,6	911,5	44,1	4,8
Total agregado	54.908,4	48.460,7	6.447,7	13,3
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(2.209,8)	(1.860,8)	(349,0)	18,8
Total consolidado	52.698,6	46.599,9	6.098,7	13,1

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Gastos de administración y operación alcanza la suma agregada de \$54.908,4. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$2.209,8), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$52.698,6, que representa una participación del 21,1% en el total de los Gastos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$6.098,7 que equivale al 13,1% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - GAO

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del grupo Gastos de administración y operación y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-129 GAO – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Generales	28.576,4	(1.232,1)	27.344,3	22.892,7
Sueldos y salarios	11.275,9	-	11.275,9	10.478,1
Prestaciones sociales	5.045,0	-	5.045,0	4.853,5
Contribuciones efectivas	3.510,2	-	3.510,2	3.219,8
Gastos de personal diversos	2.499,8	-	2.499,8	2.113,6
Impuestos, contribuciones y tasas	1.936,7	(977,7)	959,0	1.221,7
Contribuciones imputadas	1.108,8	-	1.108,8	909,0
Otros conceptos de De administración y operación	955,6	-	955,6	911,5
Totales	54.908,4	(2.209,8)	52.698,6	46.599,9

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (4,0%), es decir, (\$2.209,8). Las cuentas de Generales e Impuestos, contribuciones y tasas representan el 100,0% de las eliminaciones y reclasificaciones. Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones del grupo son:

- Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín con un valor de (\$329,0)

- Bogotá D.C. con un valor de (\$162,6)
- Empresas Públicas de Medellín con un valor de (\$148,9)

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas son: Generales con un valor de \$27.344,3, Sueldos y salarios con \$11.275,9 y Prestaciones sociales con \$5.045,0, que representan el 82,9% del total.

Entidades que registran los mayores valores de GAO

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-130 GAO - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Generales	28.576,4	23.888,3	4.688,1	19,6
Bogotá D.C.	3.315,0	2.815,1	499,9	17,8
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.237,9	886,9	351,0	39,6
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	662,2	530,3	131,9	24,9
Empresas Públicas de Medellín	528,0	448,2	79,8	17,8
*Resto de entidades que reportan	22.833,3	19.207,8	3.625,5	18,9
Sueldos y salarios	11.275,9	10.478,1	797,8	7,6
Bogotá D.C.	966,7	901,5	65,2	7,2
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	381,0	352,7	28,3	8,0
Empresas Públicas de Medellín	255,5	238,8	16,7	7,0
Valledupar	255,5	210,3	45,2	21,5
*Resto de entidades que reportan	9.417,2	8.774,8	642,4	7,3
Prestaciones sociales	5.045,0	4.853,5	191,5	3,9
Bogotá D.C.	554,5	499,3	55,2	11,1
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	165,6	159,9	5,7	3,6
Empresas Públicas de Medellín	133,7	122,3	11,4	9,3
Santiago de Cali	126,5	92,7	33,8	36,5
*Resto de entidades que reportan	4.064,7	3.979,3	85,4	2,1
Subtotal resto de conceptos de Gastos de administración y operación	10.011,1	9.240,8	770,3	8,3
Total agregado	54.908,4	48.460,7	6.447,7	13,3
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(2.209,8)	(1.860,8)	(349,0)	18,8
Total consolidado	52.698,6	46.599,9	6.098,7	13,1

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 3.654 reportan saldos en la cuenta Generales; 3.600 en Sueldos y salarios y 3.565 en Prestaciones sociales.

En la cuenta Generales, la entidad más representativa es Bogotá D.C., con una participación del 11,6% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$3.315,0 y una variación absoluta de \$499,9 que equivale a un incremento del 17,8% frente al año anterior. Con respecto a esta variación, la entidad en sus notas a los estados

financieros presenta un cuadro con la variación absoluta y porcentual por cada una de las subcuentas que componen la cuenta Generales. En este cuadro se observa que las mayores variaciones las presentan las subcuentas de Honorarios con \$261.490.728.857, Vigilancia y seguridad con \$47.176.544.928, Servicios de aseo cafetería restaurante y lavandería con \$40.246.569.471 y Materiales y suministros con \$77.986.576.864 (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Asimismo, la entidad manifiesta que:

En el rubro consolidado de Gastos Generales la mayor participación estuvo en cabeza de la Secretaría de Educación del Distrito con el 20,3% y 22,3%, seguida de la Secretaría Distrital de Movilidad con el 14,2% y 13,3%, la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia con el 13,3% para ambas vigencias, el Sistema Integrado de Transporte Masivo de Pasajeros-SITMP con el 8,2% y 9,7% y los Otros Entes Públicos Distritales participan con el 44,0% y 41,4 %, para los períodos 2025 y 2024 respectivamente.

Asimismo, Bogotá D.C. es la entidad más representativa en las cuentas de Sueldos y salarios y Prestaciones sociales en las cuales tiene una participación del 8,6% y del 11,0% del total de las cuentas respectivamente. En el caso de la cuenta Sueldos y salarios, Bogotá D.C. presenta un incremento de \$65,2, equivalente a una variación del 7,2%. Con respecto a la cuenta Prestaciones sociales, la entidad presenta un incremento de \$55,2, equivalente a una variación del 11,1%.

Nota 29.2 Gastos de ventas – GVTAS

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado el año 2025. Esta información hace parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-131 Gastos de ventas (GVTAS) – composición

Conceptos	2025	2024	Miles de millones de pesos	
			Variación absoluta	Variación %
Generales	948,5	774,4	174,1	22,5
Gastos de personal diversos	132,8	128,3	4,5	3,5
Impuestos, contribuciones y tasas	73,8	55,6	18,2	32,7
Sueldos y salarios	70,8	65,7	5,1	7,8
Prestaciones sociales	22,2	22,8	(0,6)	(2,6)
Contribuciones efectivas	21,0	16,0	5,0	31,3
Aportes sobre la nómina	4,7	4,5	0,2	4,4
Contribuciones imputadas	1,0	1,2	(0,2)	(16,7)
Total agregado	1.274,8	1.068,5	206,3	19,3
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(276,5)	(187,9)	(88,6)	47,2
Total consolidado	998,3	880,6	117,7	13,4

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Gastos de ventas alcanza la suma agregada de \$1.274,8. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$276,5), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$998,3, que representa una participación del 0,4% en el total de los Gastos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un aumento de \$117,7 que equivale al 13,4% frente al valor consolidado 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - GVTAS

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del grupo Gastos de ventas y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-132 GVTAS – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Generales	948,5	(227,8)	720,7	621,2
Gastos de personal diversos	132,8	-	132,8	128,3
Impuestos, contribuciones y tasas	73,8	(48,7)	25,1	20,9
Sueldos y salarios	70,8	-	70,8	65,7
Prestaciones sociales	22,2	-	22,2	22,8
Contribuciones efectivas	21,0	-	21,0	16,0
Aportes sobre la nómina	4,7	-	4,7	4,5
Contribuciones imputadas	1,0	-	1,0	1,2
Totales	1.274,8	(276,5)	998,3	880,6

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (21,7%), es decir, (\$276,5). Se destacan los conceptos: Generales e Impuestos, contribuciones y tasas, que representan el 100,0% de las eliminaciones y reclasificaciones con participaciones del 82,4% y 17,6%, respectivamente, por valor de (\$276,5). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones del grupo son:

- Santiago de Cali con un valor de (\$194,2)
- Fábrica de Licores y Alkoholes de Antioquia con un valor de (\$45,9)
- Industria licorera de Caldas con un valor de (\$15,0)

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas son: Generales con un valor de \$720,7, Gastos de personal diversos con \$132,8 y Sueldos y salarios con \$70,8, que representan el 92,6% del total.

Entidades que registran y reportan los mayores valores de GVTAS

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-133 GVTAS - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Generales	948,5	774,4	174,1	22,5
Santiago de Cali	194,3	145,3	49,0	33,7
Corporación Departamental de Recreación	90,7	66,6	24,1	36,2
Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia	86,3	68,5	17,8	26,0
Industria Licorera de Caldas	50,5	37,9	12,6	33,2
*Resto de entidades que reportan	526,7	456,1	70,6	15,5
Gastos de personal diversos	132,8	128,3	4,5	3,5
Municipios Asociados del Altiplano y Oriente Antioqueño	57,7	44,8	12,9	28,8
Asociación de Municipios de la Costa	23,9	13,3	10,6	79,7
Asociación de Municipios del Golfo de Morrosquillo	16,3	8,0	8,3	103,8
Asociación de Municipios del Sinú	14,1	16,7	(2,6)	(15,6)
*Resto de entidades que reportan	20,8	45,5	(24,7)	(54,3)
Impuestos, contribuciones y tasas	73,8	55,6	18,2	32,7
Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia	29,6	24,2	5,4	22,3
Industria Licorera de Caldas	13,6	8,5	5,1	60,0
Asociación de Municipios de la Costa	4,4	0,4	4,0	1.000,0
E.S.P. Sociedad de Acueducto y Alcantarillado del Valle del Cauca S.A.	4,3	5,1	(0,8)	(15,7)
*Resto de entidades que reportan	21,9	17,4	4,5	25,9
Subtotal resto de conceptos de Gastos de ventas	119,7	110,2	9,5	8,6
Total agregado	1.274,8	1.068,5	206,3	19,3
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(276,5)	(187,9)	(88,6)	47,2
Total consolidado	998,3	880,6	117,7	13,4

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 347 reportan saldos en la cuenta Generales; 92 en Gastos de personal diversos y 159 en Impuestos, contribuciones y tasas.

En la cuenta Generales, la entidad más representativa es Santiago de Cali, con una participación del 20,5% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$194,3 y una variación absoluta de \$49,0 que equivale a un incremento del 33,7% frente al año anterior. Con relación a la variación, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 la entidad manifiesta que:

Los gastos de ventas que representa los gastos operativos generados por el servicio de alumbrado público, presentan un incremento de \$ 48.920.682.001 con respecto a la vigencia anterior, generado por mayores valores reconocidos en los gastos por conceptos como; el suministro de energía para el sistema de alumbrado público para el fortalecimientos de la operación del servicio de alumbrado público de Santiago de Cali, suministro de energía de la iluminación ornamental para el mejoramiento de la iluminación ornamental de fuentes, monumentos y bienes de interés cultural de Cali, cumplimiento de lo estipulado en el Convenio Interadministrativo suscrito entre el hoy Distrito de Santiago de Cali y hoy EMCALI EICE ESP y sus respectivas modificaciones, por concepto de proyectos de Expansión y hurtos del sistema de alumbrado público, renovación del sistema de alumbrado público y por concepto de alquiler de infraestructura para el servicio de alumbrado público, para el fortalecimiento de la operación del servicio de alumbrado público de Santiago de Cali. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Municipios Asociados del Altiplano y Oriente Antioqueño reporta el 43,4% de la cuenta Gastos de personal diversos con un saldo de \$57,7 y un incremento de \$12,9 que equivale al 28,8% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información reportada por la entidad en el formulario de variaciones trimestrales significativas a 31 de diciembre de 2025:

Aumento en los gastos producto del recaudo de la facturación de los diferentes convenios y contratos firmados en la vigencia 2025 con diferentes entes territoriales en el departamento de Antioquia y en el resto del país en general, convenios y contratos estos donde se suman esfuerzos para llevar a cabo procesos de acompañamiento en los diferentes proyectos y especialmente en los procesos catastrales de los distintos entes territoriales.

Por otra parte, la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia es la entidad más representativa en la cuenta Impuestos, contribuciones y tasas, con un saldo de \$29,6 que equivale al 42,1% del total agregado. La variación absoluta de \$5,4 corresponde al 22,3% frente al saldo de 2024. De acuerdo con la información contenida en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, el saldo de la cuenta:

Incluye los derechos de explotación de la introducción por \$13.138 (2024: \$12.304), el impuesto de industria y comercio (sic) por \$6.067 (2024: \$5.349), contribuciones al instituto de cultura y Indeportes (sic) por \$9.591 (2024: \$5.294), contribución a la Superintendencia de salud (sic) por \$468 (2024: \$578) e impuestos vallas-publicidad y predial por \$115 (2024: \$103). (Cifras de la entidad expresadas en millones pesos).

Nota 29.3 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones – GDDAP

La composición de los Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones se presentan por agrupación a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-134 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones – (GDDAP) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Deterioro	8.000,0	7.525,6	474,4	6,3
Depreciaciones	6.388,2	5.869,7	518,5	8,8
Provisiones	4.436,2	5.315,0	(878,8)	(16,5)
Amortizaciones	601,4	585,2	16,2	2,8
Total agregado	19.425,8	19.295,5	130,3	0,7
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	19.425,8	19.295,5	130,3	0,7

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones alcanza la suma agregada de \$19.425,8. Estos conceptos no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Los Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones tienen una participación del 7,8% en el total de los Gastos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$130,3 que equivale al 0,7% frente al valor consolidado de 2024.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Deterioro con \$8.000,0, Depreciaciones con \$6.388,2, y Provisiones con \$4.436,2, que representan el 96,9% del total consolidado.

A continuación, se presenta el detalle de los Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, comenzando con su composición por representatividad y finalizando con la muestra de las entidades con los saldos más representativos de cada concepto.

Gastos por deterioro

La composición de los Gastos por deterioro se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-135 Gastos por deterioro – (GDET) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Deterioro de cuentas por cobrar	5.014,7	4.648,3	366,4	7,9
Deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado	2.293,3	2.055,6	237,7	11,6
Deterioro de propiedades, planta y equipo	400,8	467,8	(67,0)	(14,3)
Deterioro de inversiones	118,8	154,4	(35,6)	(23,1)
Deterioro de préstamos por cobrar	82,2	50,5	31,7	62,8
Deterioro de bienes de uso público	44,4	89,6	(45,2)	(50,4)
Deterioro de activos intangibles	19,6	44,0	(24,4)	(55,5)
Otros conceptos de Gastos por deterioro	26,2	15,4	10,8	70,1
Total agregado	8.000,0	7.525,6	474,4	6,3
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	8.000,0	7.525,6	474,4	6,3

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 los gastos por deterioro alcanzan la suma agregada de \$8.000,0. Estos conceptos no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Los gastos por deterioro tienen una participación del 3,2% en el total de los Gastos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$474,4 que equivale al 6,3% frente al valor consolidado de 2024.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Deterioro de cuentas por cobrar con \$5.014,7, Deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado con \$2.293,3 y Deterioro de propiedades, planta y equipo con \$400,8 que representan el 96,4% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de GDET

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-136 GDET - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Deterioro de cuentas por cobrar	5.014,7	4.648,3	366,4	7,9
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	993,5	621,6	371,9	59,8
Bogotá D.C.	914,8	733,0	181,8	24,8
Santiago de Cali	180,5	254,4	(73,9)	(29,0)
E.S.P. Sociedad de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A.	176,6	135,3	41,3	30,5
*Resto de entidades que reportan	2.749,3	2.904,0	(154,7)	(5,3)
Deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado	2.293,3	2.055,6	237,7	11,6
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	1.038,0	1.064,5	(26,5)	(2,5)
Empresas Públicas de Medellín	949,7	566,9	382,8	67,5
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	131,4	142,9	(11,5)	(8,0)
E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	82,3	100,4	(18,1)	(18,0)
*Resto de entidades que reportan	91,9	180,9	(89,0)	(49,2)
Deterioro de propiedades, planta y equipo	400,8	467,8	(67,0)	(14,3)
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	232,6	346,4	(113,8)	(32,9)
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	35,1	-	35,1	-**
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	22,6	-	22,6	-**
E. S. P. del Distrito de Santa Marta	21,2	-	21,2	-**
*Resto de entidades que reportan	89,3	121,4	(32,1)	(26,4)
Subtotal resto de conceptos de GDET	291,2	353,9	(62,7)	(17,7)
Total agregado	8.000,0	7.525,6	474,4	6,3
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	8.000,0	7.525,6	474,4	6,3

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

** La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 1.255 reportan saldos en la cuenta Deterioro de cuentas por cobrar; 12 en Deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado y 293 en Deterioro de propiedad, planta y equipo.

En la cuenta Deterioro de cuentas por cobrar, la entidad más representativa es el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, con una participación del 19,8% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$993,5 y una variación absoluta de \$371,9 que equivale a un incremento del 59,8% frente al año

anterior. Con relación a la variación, en sus notas a los estados financieros la entidad manifiesta que se originó por:

El deterioro de las cuentas por cobrar en el año 2025 tuvo el siguiente movimiento:

Pesos

Conceptos	2025	Deterioro 2025	Reversión deterioro 2025	2024
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	3.133.210.412.416,0	758.632.678.232,0		2.746.927.426.889,0
Impuestos	565.298.681.021,0	195.847.317.023,0		408.330.439.492,0
Otras cuentas por cobrar	74.765.302.522,0	38.898.709.300,0	4.752.159.295,0	50.729.798.432,0
Sentencias	98.251.375,0	92.312.738,0		5.938.637,0
Total	3.773.372.647.334,0	993.471.017.293,0	4.752.159.295,0	3.205.993.603.450,0

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

Para el cálculo del deterioro se agruparon las carteras que compartían características similares de riesgo crediticio empleando así la metodología colectiva.

Se tiene diseñado tres modelos: impuesto de industria y comercio y predial, otros impuestos y otras cuentas por cobrar, los cuales evalúan si existe evidencia objetiva del deterioro dado por el incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o por el desmejoramiento de las condiciones crediticias; la metodología utilizada por estos modelos consiste en descontar el monto del flujo esperado a la fecha de corte, teniendo en cuenta las siguientes tasas:

- En el caso de los impuestos una tasa de descuento Títulos de Tesorería -TES a 10 años
- En las otras cuentas por cobrar con una tasa de descuento Depósito a Término Fijo – DTF.

Para pronosticar el monto del flujo esperado, se analiza el comportamiento histórico de dicha cartera y se determina la fecha más probable en la que se recibirá el pago y el porcentaje de recuperación que se espera obtener, todo se calcula con base en diferentes parámetros estadísticos.

El valor del deterioro corresponde a la diferencia entre el valor en libros y el valor esperado.

La E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S. reporta el 45,3% de la cuenta Deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado con un saldo de \$1.038,0, y una disminución de (\$26,5) que equivale al (2,5%) frente al periodo anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente: “corresponde a un mayor valor de deterioro de la cartera comercial, lo anterior se presenta como resultado de un mayor envejecimiento de la cartera y la no recuperabilidad de esta.”

Asimismo, la E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S., es la entidad más representativa en la cuenta Deterioro de propiedades, planta y equipo, con un saldo de \$232,6 que

equivale al 58,0% del total agregado. La variación absoluta de (\$113,8) corresponde al (32,9%) frente al saldo de 2024. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente “La variación corresponde a una disminución en el deterioro de la PP&E (sic) de la compañía, lo anterior obedece al resultado de la prueba de deterioro aplicada en los diferentes cortes, tal como se menciona en la Nota 8.”

Gastos por depreciación

La composición de los Gastos por depreciación se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-137 Gastos por depreciación – (GDEP) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Depreciación de propiedades, planta y equipo	3.699,3	3.341,8	357,5	10,7
Depreciación de bienes de uso público en servicio	2.569,1	2.411,5	157,6	6,5
Depreciación de bienes de uso público en servicio-concesiones	102,1	100,4	1,7	1,7
Depreciación de propiedades de inversión	14,5	12,3	2,2	17,9
culturales	3,2	3,7	(0,5)	(13,5)
Total agregado	6.388,2	5.869,7	518,5	8,8
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	6.388,2	5.869,7	518,5	8,8

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 los gastos por depreciaciones alcanzan la suma agregada de \$6.388,2. Estos conceptos no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Los gastos por depreciaciones tienen una participación del 2,6% en el total de los Gastos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$518,5 que equivale al 8,8% frente al valor consolidado de 2024.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Depreciación de propiedades, planta y equipo con \$3.699,3, Depreciación de bienes de uso público en servicio con \$2.569,1, y Depreciación de bienes de uso público en servicio - concesiones con \$102,1, que representan el 99,7% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de GDEP

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-138 GDEP - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Depreciación de propiedades, planta y equipo	3.699,3	3.341,8	357,5	10,7
Bogotá D.C.	627,9	564,2	63,7	11,3
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	274,0	200,8	73,2	36,5
Departamento del Meta	105,8	113,0	(7,2)	(6,4)
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	85,7	66,9	18,8	28,1
*Resto de entidades que reportan	2.605,9	2.396,9	209,0	8,7
Depreciación de bienes de uso público en servicio	2.569,1	2.411,5	157,6	6,5
Instituto de Desarrollo Urbano	225,7	202,0	23,7	11,8
Departamento de Cundinamarca	162,1	162,1	-	-
Bogotá D.C.	150,2	132,3	17,9	13,5
Departamento de Santander	139,6	139,6	-	-
*Resto de entidades que reportan	1.891,5	1.775,5	116,0	6,5
Depreciación de bienes de uso público en servicio-concesiones	102,1	100,4	1,7	1,7
Departamento de Antioquia	76,6	76,6	-	-
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	22,1	22,1	-	-
Armenia	2,4	-	2,4	..**
U.A.E. de Servicios Públicos - Bogotá	0,5	0,5	-	-
*Resto de entidades que reportan	0,5	1,2	(0,7)	(58,3)
Subtotal resto de conceptos de GDEP	17,7	16,0	1,7	10,6
Total agregado	6.388,2	5.869,7	518,5	8,8
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	6.388,2	5.869,7	518,5	8,8

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

** La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 2.993 reportan saldos en la cuenta Depreciación de propiedades, planta y equipo; 770 en Depreciación de bienes de uso público en servicio y ocho en Depreciación de bienes de uso público en servicio - concesiones.

En la cuenta Depreciación de propiedades, planta y equipo, la entidad más representativa es Bogotá D.C., con una participación del 17,0% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$627,9 y una variación absoluta de \$63,7 que equivale a un incremento del 11,3% frente al año anterior. Con relación a la variación, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 la entidad manifiesta que:

En el rubro consolidado de depreciaciones de propiedades, planta y equipo, la mayor participación está en cabeza del Sistema Integrado de Transporte Público - SITP con el 68,3% y 75,2%, seguido del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP con el 10% y 6,9%, luego la Secretaría de Educación del Distrito con el 4,5% y 3,0%, la Secretaría Distrital del Medio Ambiente con el 3,9% y 1,1% y los Otros Entes Públicos Distritales con participación del 13,4% y 13,8% para los períodos 2025 y 2024 respectivamente. De conformidad con lo dispuesto en la Política Contable para la ECP Bogotá, cada Ente Público Distrital determina el método

de depreciación de acuerdo con la naturaleza y características de que tienen los bienes.

El Instituto de Desarrollo Urbano reporta el 8,8% de la cuenta Depreciación de bienes de uso público en servicio con un saldo de \$225,7, y un incremento de \$23,7 que equivale al 11,8% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, esta variación se explica:

La depreciación de bienes de uso público presenta la mayor participación en esta cuenta por valor de \$225.726.035.151, a su vez refleja un incremento con respecto al valor registrado en la vigencia 2024 por \$23.749.805.758, cifra generada principalmente por la depreciación de las vías en servicios y las obras terminadas puestas al servicio. (Cifras de la entidad expresadas en pesos)

El Departamento de Antioquia es la entidad más representativa en la cuenta Depreciación de bienes de uso público en servicio - concesiones, con un saldo de \$76,6 que equivale al 75,0% del total agregado. La variación absoluta de \$0,0 corresponde al 0,0% frente al saldo de 2024. De acuerdo con la información en sus notas a los estados financieros, la entidad señala que:

Al cierre de la vigencia 2025, la red de carretera en concesión, incluyendo sus componentes, presentan una depreciación reconocida de \$76.611. Porcentualmente el saldo relacionado al cierre del año 2025 equivale proporcionalmente al 30,92% del total de gastos por Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones. (Cifras de la entidad expresadas en millones de pesos colombianos)

Gastos por provisiones

La composición de los Gastos por provisiones se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-139 Gastos por provisiones – (GPROV) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Provisión litigios y demandas	3.287,0	3.077,9	209,1	6,8
Servicios y tecnologías en salud	780,1	604,0	176,1	29,2
Provisiones diversas	368,7	1.626,6	(1.257,9)	(77,3)
Provisión por garantías	0,2	6,3	(6,1)	(96,8)
Provisión seguros y reaseguros	0,2	0,2	0,0	-
Total agregado	4.436,2	5.315,0	(878,8)	(16,5)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	4.436,2	5.315,0	(878,8)	(16,5)

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 las Provisiones alcanzan la suma agregada de \$4.436,2. Estos conceptos no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Las provisiones tienen una participación del 1,8% en el total de los Gastos consolidados del nivel territorial. Se evidencia una disminución de (\$878,8) que equivale al (16,5%) frente al valor consolidado de 2024.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Provisión litigios y demandas con \$3.287,0, Servicios y tecnologías en salud con \$780,1, y Provisiones diversas con \$368,7 que representan el 99,99% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de GPROV

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-140 GPROV - entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Provisión litigios y demandas	3.287,0	3.077,9	209,1	6,8
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	282,3	5,9	276,4	4.684,7
Santiago de Cali	271,2	422,3	(151,1)	(35,8)
Ibagué	267,3	43,3	224,0	517,3
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	206,4	58,4	148,0	253,4
*Resto de entidades que reportan	2.259,8	2.548,0	(288,2)	(11,3)
Servicios y tecnologías en salud	780,1	604,0	176,1	29,2
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	339,4	205,5	133,9	65,2
E.P.S.I. Asociación del Cabildos Indígenas del Cesar y La Guajira	92,2	52,0	40,2	77,3
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	90,5	112,2	(21,7)	(19,3)
E.P.S. Caja de Previsión Social y Seguridad del Casanare	64,0	36,6	27,4	74,9
*Resto de entidades que reportan	194,0	197,7	(3,7)	(1,9)
Provisiones diversas	368,7	1.626,6	(1.257,9)	(77,3)
Universidad de Cartagena	48,5	46,3	2,2	4,8
Bogotá D.C.	40,8	178,9	(138,1)	(77,2)
Departamento de Córdoba	35,5	18,1	17,4	96,1
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	30,9	30,8	0,1	0,3
*Resto de entidades que reportan	213,0	1.352,5	(1.139,5)	(84,3)
Subtotal resto de conceptos de GPROV	0,4	6,5	(6,1)	(93,8)
Total agregado	4.436,2	5.315,0	(878,8)	(16,5)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	4.436,2	5.315,0	(878,8)	(16,5)

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 808 reportan saldos en la cuenta Provisión litigios y demandas; 15 en Servicios y tecnologías en salud y 116 en Provisiones diversas.

En la cuenta Provisión litigios y demandas, la entidad más representativa es Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural, con una participación del 8,6% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$282,3 y una variación absoluta de \$276,4 que equivale a un incremento del 4.684,7% frente al año anterior. Con relación a la variación, en sus notas a los estados financieros de 2025, la entidad manifiesta que: “Este aumento obedece principalmente a la actualización de estimaciones derivadas de procesos judiciales en curso, nuevos litigios y la evaluación del riesgo de pérdida conforme a los conceptos jurídicos disponibles.”

La E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S. reporta el 43,5% de la cuenta Servicios y tecnologías en salud, con un saldo de \$339,4 y un incremento de \$133,9, que equivale al 65,2% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, que cruza con la causación de las Provisiones diversas en el pasivo, la entidad indica que:

A raíz de la radicación masiva de la facturación electrónica del sector salud en el marco de la Resolución 2275 de 2023 modificada por la Resolución 1884 de 2024.

Es de aclarar que la metodología para el cálculo de la reserva técnica continúa pendiente de aprobación por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, pero sobre la cual se ha realizado las aclaraciones suficientes y requeridas por el Ente Regulador, sin embargo, continúa a la espera de respuesta positiva por parte de dicha entidad.

La Universidad de Cartagena es la entidad más representativa en la cuenta Provisiones diversas, con un saldo de \$48,5 que equivale al 13,2% del total agregado. La variación absoluta de \$2,2 corresponde al 4,8 % frente al saldo de 2024. De acuerdo con la información contenida en sus notas a los estados financieros, la entidad menciona que:

Corresponde al valor de la nómina de pensionados a cargo de la Institución la cual se venía registrando dentro del patrimonio como una Ganancia o Pérdida por planes de beneficios a empleados. Como la Universidad no tiene los cálculos actuariales que exige la ley es improcedente utilizar esta cuenta en razón a que las Ganancias o Pérdidas corresponden a los cambios en el valor presente de la obligación pensional que surge ya sea por nueva información suministrada o por cambios en las suposiciones actuariales. Estas ganancias o pérdidas para su determinación se calculan estimando un periodo de tres años que se debe realizar por las pensiones actuales comparándose el valor presente del cálculo actuarial registrado a la fecha de la estimación. Como no se tienen los cálculos actuariales no se puede utilizar este procedimiento. Según la resolución No 320 de la Contaduría General de la Nación, cuando las universidades oficiales no tienen reconocido dentro de sus pasivos el CALCULO ACTUARIAL de las pensiones a cargo, y cancelan la nómina de pensionados con sus propios recursos, estas se deben registran en una cuenta de gasto que corresponde a concurrencia para pago de pensiones con abono a una cuenta de provisiones, la cual posteriormente deberá cancelarse y reconocer el pasivo

por la nómina de pensionados para luego ser pagada por la entidad. En razón de lo anterior se procedió a dar cumplimiento a lo establecido en la norma, haciéndose la reclasificación respectiva. El incremento de la provisión se da por el incremento en las mesadas pensionales tomando como referente el porcentaje autorizado por el gobierno nacional.

Gastos por amortización

La composición de los Gastos por amortización se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-141 Gastos por amortización – (GAMOR) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Amortización de activos intangibles	601,4	585,2	16,2	2,8
Total agregado	601,4	585,2	16,2	2,8
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación			-	-
Total consolidado	601,4	585,2	16,2	2,8

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 los gastos por amortización alcanzan la suma agregada de \$601,4. Estos conceptos no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Los gastos por amortización tienen una participación del 0,2% en el total de los Gastos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$16,2 que equivale al 2,8% frente al valor consolidado de 2024.

Entidades que registran los mayores valores de GAMOR

Las entidades que registran los saldos más significativos en este concepto se detallan a continuación:

Tabla 4-142 GAMOR - entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Amortización de activos intangibles	601,4	585,2	16,2	2,8
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	191,5	163,9	27,6	16,8
Empresas Públicas de Medellín	56,9	58,6	(1,7)	(2,9)
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	55,3	64,9	(9,6)	(14,8)
Bogotá D.C.	41,1	44,5	(3,4)	(7,6)
*Resto de entidades que reportan	256,6	253,3	3,3	1,3
Total agregado	601,4	585,2	16,2	2,8
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	601,4	585,2	16,2	2,8

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 1.268 reportan saldos en la cuenta Amortización de activos intangibles.

La E.S.P. Colombia Móvil S.A. reporta el 31,8% de la cuenta Amortización de activos intangibles con un saldo de \$191,5 y un incremento de \$27,6 que equivale al 16,8% frente al periodo anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

Los mayores valores que impactan la cifra corresponde principalmente a:

\$16,416m. Amortización Union Temporal con Telefonica (sic) y obligaciones.
 \$15,212m. Amortización Espectros: AWS, 1900, 700, 5G, póliza (sic) y garantía bancaria.
 \$817m, Amortización licencias JO UniRed.
 \$(6.754)m, Amortización Desarrollos CBS, Management, Oracle entre otros. (sic).

Nota 29.4 Gastos por transferencias y subvenciones – GTRASUB

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-143 Gastos por transferencias y subvenciones (GTRASUB) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Otras transferencias	21.176,5	17.084,8	4.091,7	23,9
Subvenciones	3.600,1	3.612,9	(12,8)	(0,4)
Sistema general de seguridad social en salud	135,2	79,9	55,3	69,2
Sistema general de participaciones	1,1	0,1	1,0	1.000,0
Sistema general de regalías	0,5	3,3	(2,8)	(84,8)
Total agregado	24.913,4	20.781,0	4.132,4	19,9
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(15.699,6)	(13.133,4)	(2.566,2)	19,5
Total consolidado	9.213,8	7.647,6	1.566,2	20,5

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Gastos por transferencias y subvenciones alcanza la suma agregada de \$24.913,4. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$15.699,6), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$9.213,8, que representa una participación del 3,7% en el total de los Gastos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un aumento de \$1.566,2 que equivale al 20,5% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - GTRASUB

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del grupo Gastos por transferencias y subvenciones y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-144 GTRASUB – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Otras transferencias	21.176,5	(13.094,1)	8.082,4	6.763,6
Subvenciones	3.600,1	(2.603,3)	996,8	802,9
Sistema general de seguridad social en salud	135,2	(1,1)	134,1	79,9
Sistema general de participaciones	1,1	(1,1)	-	0,1
Sistema general de regalías	0,5	-	0,5	1,1
Totales	24.913,4	(15.699,6)	9.213,8	7.647,6

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (63,0%), es decir (\$15.699,6). Se destacan los conceptos: Otras transferencias y Subvenciones, que representan el 99,9% de las eliminaciones y reclasificaciones con participaciones del 83,4% y 16,6%, respectivamente, por valor de (\$15.697,4). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones del grupo son:

- Bogotá D.C. con un valor de (\$2.864,0)
- Departamento de Cundinamarca con un valor de (\$2.405,7)
- Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín con un valor de (\$2.306,6)

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas son: Otras transferencias con \$8.082,4 y Subvenciones con \$996,8, que agrupan el 98,5% del total.

Entidades que registran los mayores valores de GTRASUB

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-145 GTRASUB - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Conceptos / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Otras transferencias	21.176,5	17.084,8	4.091,7	23,9
Bogotá D.C.	3.254,1	3.222,2	31,9	1,0
Departamento de Cundinamarca	3.028,7	1.614,6	1.414,1	87,6
Departamento de Antioquia	1.774,3	1.355,6	418,7	30,9
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.423,3	872,3	551,0	63,2
*Resto de entidades que reportan	11.696,1	10.020,1	1.676,0	16,7
Subvenciones	3.600,1	3.612,9	(12,8)	(0,4)
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.030,3	994,7	35,6	3,6
Bogotá D.C.	637,7	727,8	(90,1)	(12,4)
Santiago de Cali	338,4	315,3	23,1	7,3
Fondo Financiero Distrital de Salud	315,9	357,2	(41,3)	(11,6)
*Resto de entidades que reportan	1.277,8	1.217,9	59,9	4,9
Sistema general de seguridad social en salud	135,2	79,9	55,3	69,2
San Onofre	69,6	-	69,6	-**
Leticia	30,0	27,3	2,7	9,9
Santa Catalina - Bolívar	16,8	15,8	1,0	6,3
Pedraza	4,9	-	4,9	-**
*Resto de entidades que reportan	13,9	36,8	(22,9)	(62,2)
Subtotal resto de conceptos de GTRASUB	1,6	3,4	(1,8)	(52,9)
Total agregado	24.913,4	20.781,0	4.132,4	19,9
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(15.699,6)	(13.133,4)	(2.566,2)	19,5
Total consolidado	9.213,8	7.647,6	1.566,2	20,5

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-** La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 1.080 reportan saldos en la cuenta Otras transferencias; 262 en Subvenciones y 21 en Sistema general de seguridad social en salud.

En la cuenta Otras transferencias, la entidad más representativa es Bogotá D.C., con una participación del 15,4% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$3.254,1 y una variación absoluta de \$31,9 que equivale a un incremento del 1,0% frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros, la entidad manifiesta que:

(...)

El aumento registrado se explica, en mayor medida, por los giros presupuestales autorizados por el ordenador del gasto de la Ejecutora 02 de la SDH a favor de los FDL, estos recursos se transfieren mediante operaciones presupuestales y son administrados financieramente por la Dirección Distrital de Tesorería, en cumplimiento del Decreto 192 de 2021, reglamentario del Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital (Decreto 714 de 1996). Los valores más significativos se detallan a continuación:

- Fondos de Desarrollo Local

La SDH ejecutó transferencias para los FDL por valor de \$1.752.499.958.957, equivalentes al 90,2% del total de la cuenta de transferencias para proyectos de inversión, estos recursos financian proyectos priorizados en los planes de desarrollo local y se ejecutan conforme a las autorizaciones presupuestales emitidas por la SDH.

- Porcentaje ambiental sobre el total del recaudo por concepto de impuesto predial unificado

Al cierre del 31 de diciembre de 2025, este rubro registra un saldo de \$729.292.568.540 con un incremento de \$26.729.306.183 equivalente al 3,8% frente al año anterior. El valor corresponde al reconocimiento del gasto causado a favor de la Corporación Autónoma Regional – CAR por el 15% del recaudo del impuesto predial de las (sic) vigencias (sic) 2025. Su registro se realiza conforme a lo dispuesto en la Resolución 593 del 11 de diciembre de 2018 de la Contaduría General de la Nación, que definió el procedimiento para contabilizar los recursos destinados a las corporaciones autónomas regionales.

- Para pago de cesantías y/o pensiones

A 31 de diciembre de 2025 el saldo es de \$576.134.064.828 con incremento del 71,8% por valor de \$240.874.167.649, con respecto al 2024, originado principalmente por el concepto rendimientos de impuesto de registro destinados a pensiones y el concepto asignación especial de pensiones Sistema General de Participaciones.

- Otras transferencias

Al 31 de diciembre de 2025, este rubro registra un saldo de \$155.478.527.979, con un incremento de \$29.591.388.603 frente al año anterior, el aumento se explica, principalmente, por las transferencias realizadas a la Región Metropolitana de Bogotá.

- Porcentaje tasa retributiva o compensatoria

Este rubro registra un saldo de \$136.062.450.134 al cierre de 2025. El valor corresponde al reconocimiento de la tasa retributiva y compensatoria a favor de la autoridad ambiental CAR, conforme a lo establecido en la Ley 99 de 1993 y en la Resolución 593 del 28 de noviembre de 2018 de la Contaduría General de la Nación, que definió el procedimiento contable aplicable para este tipo de obligaciones. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, reporta el 28,6% de la cuenta Subvenciones con un saldo de \$1.030,3 y un incremento de \$35,6 que equivale al 3,6% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus notas a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 el saldo se explica:

En la vigencia de 2025 se registraron \$1.030.287.960.740 subvenciones, evidenciando un incremento del 3,6% en comparación con el periodo 2024. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:

- Otras Subvenciones recursos transferidos a empresas

En el componente de subvenciones se giran recursos a empresas públicas por \$915.752.432.348 con una participación del 88,9%.

Las subvenciones más representativas son:

- Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada

“Es una entidad de derecho público, del orden municipal, sujeta al régimen de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado. Sus socios son el Departamento de Antioquia y el Distrito de Medellín, ambos con una participación del cincuenta por ciento (50%). El objeto social principal, es la prestación del servicio de transporte público masivo de pasajeros”.

Para dicha entidad se encuentran las siguientes subvenciones:

Metro Ligero 80. Al cierre de la vigencia 2025 se reconoce \$571.051.286.559 que corresponde principalmente a los aportes de conformidad con el convenio de cofinanciación para el proyecto "Metro ligero de la avenida 80" en Medellín.

(...)

Acuerdo Pago Metro. Durante la vigencia 2025 se reconoce como gasto por subvención \$87.973.908.000 correspondiente al concepto de legalizaciones de sobretasa a la gasolina lo cual respalda la financiación del "Acuerdo Pago Metro" suscrito entre la Nación, la Empresa Metro de Medellín Ltda, el Departamento de Antioquia y el Distrito de Medellín.

(...)

Cofinanciación Transporte de Pasajeros - Empresa Metro de Medellín Ltda. Durante la vigencia 2025 se reconoce gasto por subvención el total de \$14.178.344.620.

(...)

Hospital General de Medellín. Durante el año 2025 se firmaron convenios de desempeño según proyecto "Fortalecimiento de la red pública para el acceso a los servicios de salud" en los que se desembolsaron \$104.390.000.000, con los cuales se apoyaba a la entidad para mejorar sus indicadores financieros y de calidad.

(...)

E.S.E Metrosalud. Durante la vigencia 2025 se giran recursos a la entidad por \$96.765.575.810 destinados principalmente al proyecto de inversión "Fortalecimiento de estrategias para el acceso a los servicios de salud". (Cifras de la entidad expresadas en pesos)

San Onofre es la entidad más representativa en la cuenta Sistema general de seguridad social en salud, con un saldo de \$69,6 que equivale al 51,5% del total agregado. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

(...) la alcaldía municipal de san onofre (sic) en el proceso de depuración contable y financiera y bajo el principio de transparencia, realizó un ajuste de la subcuenta contable 5.4.21 Sistema General de Seguridad Social en Salud, con el fin de ejecutar los recursos que afectan al municipio de san onofre (sic) sin situación de fondo, mismos que no se venían causando de manera correcta.

Nota 29.5 Gasto público social – GPS

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-146 Gasto público social (GPS) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Educación	50.895,3	43.875,2	7.020,1	16,0
Salud	47.575,3	43.517,6	4.057,7	9,3
Desarrollo comunitario y bienestar social	19.909,1	15.531,8	4.377,3	28,2
Subsidios asignados	3.222,0	2.738,8	483,2	17,6
Recreación y deporte	2.843,7	2.207,2	636,5	28,8
Cultura	2.652,2	2.031,7	620,5	30,5
Agua potable y saneamiento básico	1.958,1	1.347,6	610,5	45,3
Otros conceptos de Gasto público social	2.467,8	1.917,8	550,0	28,7
Total agregado	131.523,5	113.167,7	18.355,8	16,2
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	131.523,5	113.167,7	18.355,8	16,2

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Gasto público social alcanza la suma agregada de \$131.523,5. Estas cuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. El Gasto público social tiene una participación del 52,6% en el

total de los Gastos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$18.355,8 que equivale al 16,2% frente al valor consolidado de 2024.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Educación con \$50.895,3, Salud con \$47.575,3, y Desarrollo comunitario y bienestar social con \$19.909,1, que representan el 90,0% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de GPS

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-147 GPS – entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Educación	50.895,3	43.875,2	7.020,1	16,0
Bogotá D.C.	5.722,0	5.249,2	472,8	9,0
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	2.296,3	1.941,4	354,9	18,3
Departamento de Antioquia	2.293,4	2.105,2	188,2	8,9
Departamento de Cundinamarca	1.663,2	1.436,4	226,8	15,8
*Resto de entidades que reportan	38.920,4	33.143,0	5.777,4	17,4
Salud	47.575,3	43.517,6	4.057,7	9,3
Fondo Financiero Distrital de Salud	3.634,6	3.493,4	141,2	4,0
Santiago de Cali	1.769,2	1.617,9	151,3	9,4
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.660,4	1.560,6	99,8	6,4
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	1.482,5	1.294,5	188,0	14,5
*Resto de entidades que reportan	39.028,6	35.551,2	3.477,4	9,8
Desarrollo comunitario y bienestar social	19.909,1	15.531,8	4.377,3	28,2
Bogotá D.C.	2.795,0	2.526,1	268,9	10,6
Santiago de Cali	958,4	704,0	254,4	36,1
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	816,5	692,3	124,2	17,9
Riohacha	787,6	7,8	779,8	9.997,4
*Resto de entidades que reportan	14.551,6	11.601,6	2.950,0	25,4
Subtotal resto de conceptos de GPS	13.143,8	10.243,1	2.900,7	28,3
Total agregado	131.523,5	113.167,7	18.355,8	16,2
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	131.523,5	113.167,7	18.355,8	16,2

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 1.145 reportan saldos en la cuenta Educación; 1.141 en Salud y 1.174 en Desarrollo comunitario y bienestar social.

En la cuenta Educación, la entidad más representativa es Bogotá D.C., con una participación del 11,2% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$5.722,0 y una variación absoluta de \$472,8 que equivale a un incremento del 9,0% frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 la entidad muestra la siguiente desagregación:

Pesos				
Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Sueldos y salarios	4.059.897.855.853,0	3.564.577.549.675,0	495.320.306.178,0	13,9
Generales	1.617.050.309.147,0	1.654.875.575.709,0	(37.825.266.562,0)	(2,3)
Asignación de bienes y servicios	45.083.711.442,0	29.742.707.585,0	15.341.003.857,0	51,6
Total	5.722.031.876.442,0	5.249.195.832.969,0	472.836.043.473,0	9,0

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

Adicionalmente, en el formulario de variaciones trimestrales significativas a 31 de diciembre de 2025, la entidad manifiesta que:

La variación corresponde a la Secretaría de Educación, con un aumento en comparación con el gasto de la vigencia 2024 en razón que, para esta vigencia el gasto acumulado fue de \$3.564.577.549.675 mientras que, a 31 de diciembre de 2025, el saldo de la cuenta es de \$4.059.897.855.853, este incremento se explica principalmente en el incremento salarial de los docentes y directivos docentes en cumplimiento con el Decreto 0596 del 03 de junio del 2025; esto implica que el gasto se mayor a lo reportado en la vigencia anterior. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

El Fondo Financiero Distrital de Salud reporta el 7,6% de la cuenta Salud con un saldo de \$3.634,6 y un incremento de \$141,2 que equivale al 4,0% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, este saldo corresponde a:

Las erogaciones correspondientes a la ejecución de los recursos, por parte de la Secretaría Distrital de Salud – Fondo Financiero Distrital de Salud, en desarrollo de su función de garantizar el derecho a la salud de los residentes en Bogotá D.C. y por el cumplimiento de sus acciones de rectoría y gestión del sistema de salud, que le son propias; para lo cual, aplica el Procedimiento Contable establecido en la Resolución 427 del 23 de diciembre de 2019, emitida por la Contaduría General de la Nación.

Pesos				
Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Unidad de pago por capitación	3.170.542.174.458,0	2.993.866.259.536,0	176.675.914.922,0	5,9
Régimen subsidiado UPC-S				
Acciones de salud pública	327.865.289.901,0	374.981.319.270,0	(47.116.029.369,0)	(12,6)
Subsidio a la oferta	92.911.781.192,0	83.686.798.701,0	9.224.982.491,0	11,0
Fortalecimiento institucional para la prestación de servicio	43.322.051.323,0	40.833.827.512,0	2.488.223.811,0	6,1
Total	3.634.641.296.874,0	3.493.368.205.019,0	141.273.091.855,0	4,0

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

Asimismo, Bogotá D.C. es la entidad más representativa en la cuenta Desarrollo comunitario y bienestar social, con un saldo de \$2.795,0 que equivale al 14,0% del total agregado. La variación absoluta de \$268,9 corresponde al 10,6% frente al saldo de 2024. De acuerdo con lo indicando en sus notas a los estados financieros, este saldo contiene la siguiente desagregación:

Pesos				
Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Generales	1.747.840.215.081,0	1.716.783.416.019,0	31.056.799.062,0	1,8
Asignación de bienes y servicios	795.324.359.767,0	636.376.885.386,0	158.947.474.381,0	25,0
Sueldos y salarios	197.689.527.694,0	138.718.101.809,0	58.971.425.885,0	42,5
Contribuciones efectivas	46.536.452.400,0	28.618.251.279,0	17.918.201.121,0	62,6
Aportes sobre la nómina	7.655.993.700,0	5.569.856.400,0	2.086.137.300,0	37,5
Total	2.795.046.548.642,0	2.526.066.510.893,0	268.980.037.749,0	10,6

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

Nota 29.6 Gastos de actividades y/o servicios especializados – GASESP

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-148 Gastos de actividades y/o servicios especializados (GASESP) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Administración de la seguridad social en salud	8.146,3	8.046,1	100,2	1,2
Juegos de suerte y azar	594,3	566,9	27,4	4,8
Total agregado	8.740,6	8.613,0	127,6	1,5
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-**
Total consolidado	8.740,6	8.613,0	127,6	1,5

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Gastos de actividades y/o servicios especializados alcanzan la suma agregada de \$8.740,6. Estas cuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Los Gastos de actividades y/o servicios especializados tienen una participación del 3,5% en el total de los Gastos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$127,6 que equivale al 1,5% frente al valor consolidado de 2024.

El concepto más representativo del grupo en 2025 es Administración de la seguridad social en salud con \$8.146,3, que representa el 93,2% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de GASESP

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-149 GASESP - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Conceptos / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Administración de la seguridad social en salud	8.146,3	8.046,1	100,2	1,2
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	3.133,2	2.918,8	214,4	7,3
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	2.198,5	2.101,4	97,1	4,6
E.P.S. Entidad Promotora de Salud Mallamas Indígena	735,6	639,0	96,6	15,1
E.P.S.I. Asociación Indígena del Cauca	547,9	953,9	(406,0)	(42,6)
*Resto de entidades que reportan	1.531,1	1.433,0	98,1	6,8
Juegos de suerte y azar	594,3	566,9	27,4	4,8
Lotería de Medellín	121,6	126,5	(4,9)	(3,9)
Lotería de Boyacá	112,5	107,7	4,8	4,5
Lotería de Bogotá	65,6	66,1	(0,5)	(0,8)
Beneficencia del Valle del Cauca	53,8	44,2	9,6	21,7
*Resto de entidades que reportan	240,8	222,4	18,4	8,3
Total agregado	8.740,6	8.613,0	127,6	1,5
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	8.740,6	8.613,0	127,6	1,5

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 25 reportan saldos en la cuenta Administración de la seguridad social en salud y 15 en Juegos de suerte y azar.

En la cuenta Administración de la seguridad social en salud, la entidad más representativa es la E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S., con una participación del 38,5% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$3.133,2 y una variación absoluta de \$214,4 que equivale a un incremento del 7,3% frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 la entidad manifiesta que:

El total de los gastos de salud con corte a 31 de diciembre de 2025 ascendieron a \$3.133.222.467 (cifra expresada en miles de pesos), que representó el 84,76% del total de los gastos de Savia Salud EPS en Toma de Posesión y un incremento del 7,34% frente a diciembre del año 2024. Los gastos discriminados por concepto generaron diferentes comportamientos dependiendo de los servicios requeridos por la población afiliada y de acuerdo con la modalidad de contratación y pago, tales como servicios Capitados, Planes Globales Prospectivos, Pago Fijo y Servicios por Evento.

Asimismo, se destaca la variación absoluta registrada por la E.P.S.I. Asociación Indígena del Cauca en la cuenta Administración de la seguridad social en salud, por un valor de (\$406,0). Con relación al saldo, la entidad en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 manifiesta que:

Los gastos por concepto de actividades y/o servicios de especialidades comprenden los costos facturados por las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS), tanto de la red contratada como no contratada, en los regímenes Subsidiado y Contributivo a 31/12/2025 ascienden a \$547,945,658,341, lo que representa una disminución del 43% frente a la vigencia 2024. Esta variación

obedece principalmente a la optimización en la contratación de servicios con la red prestadora, la implementación de nuevas modalidades de pago y el fortalecimiento de los mecanismos de auditoría. Adicionalmente, la disminución se explica por la deshabilitación de la operación en los departamentos de La Guajira, Caldas, Antioquia, Huila, Putumayo y Valle del Cauca, territorios en los cuales operaba la Asociación Indígena del Cauca AIC EPSI.

La Lotería de Medellín reporta el 20,5% de la cuenta Juegos de suerte y azar con un saldo de \$121,6 y una disminución de (\$4,9) que equivale al (3,9%) frente al periodo anterior. Con relación al saldo reportado, en sus revelaciones a los estados financieros, la entidad señala:

Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Pesos
				Variación %
Pago de premios	51.667.288.766,0	54.434.382.274,0	(2.767.093.508,0)	(5,1)
Reserva técnica para el pago de premios	30.592.795.816,0	30.878.611.719,0	(285.815.903,0)	(0,9)
Renta del monopolio de los juegos de suerte y azar	21.771.161.520,0	22.114.840.020,0	(343.678.500,0)	(1,6)
Impresión de billetes	7.789.795.517,0	7.798.025.761,0	(8.230.244,0)	(0,1)
Otros gastos por juegos de suerte y azar	6.487.464.391,0	6.471.060.391,0	16.404.000,0	0,3
Publicidad	3.095.314.454,0	4.575.728.451,0	(1.480.413.997,0)	(32,4)
Bonificación por pago de premios	237.500.000,0	190.000.000,0	47.500.000,0	25,0
Total	121.641.320.464,0	126.462.648.616,0	(4.821.328.152,0)	(3,8)

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Pago de premios, por valor de \$51.667.288.766, corresponde al valor de los premios que quedaron en poder del público durante cada sorteo que realiza la Lotería de Medellín y la nueva unidad de negocio IPI (Raspa & Listo), disminuyen un 5.1% en \$ 4.761.746.475 principalmente por la menor cantidad de premios en poder del público de la unidad de negocio del IPI debido a su baja en ventas.

Reserva técnica para el pago de premios, por valor de \$30.592.795.816, disminuye en \$285.815.903; Se encuentra constituida conforme a lo establecido en el artículo 4 del Acuerdo No. 52 de 2010 y el artículo 4 del Acuerdo No. 109 de 2014 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar, equivalente a la diferencia entre el valor de los premios en poder del público y el 43% de las ventas brutas de cada sorteo,

Renta al monopolio, por valor de \$21.771.161,520, corresponde a las transferencias a la salud (12%) por la venta de lotería en el período de 2025; disminuyendo \$343.678.500 con respecto al mismo período de la vigencia anterior. La base de estas transferencias son las ventas.

Impresión de billetes, por valor de \$7.789.795.517, disminuye en \$8.230.244, manteniéndose estable con respecto al año 2024,

Otros costos por juegos de suerte y azar. Por valor de \$6.487.464.391, aumenta un 0.3% en \$16.404.000, Su valor más representativo corresponde al impuesto de loterías foráneas de los diferentes sorteos, las cuales para el año 2025 fueron de \$5.263.252.156 Lotería de Medellín, \$235.682.001

Incentivo con Cobro y \$467.372.000 Sorteo Extraordinario; Impuesto que se genera en la venta de Lotería de Medellín y Sorteo Extraordinario por fuera del Departamento de Antioquia, es el 10% sobre el valor nominal de cada billete o fracción que se venda en las jurisdicciones de los demás Departamentos.

Publicidad, por valor \$3.095.314.454, disminuye un 32.4% en \$1.480.413.997, son los recursos destinados a la publicidad de los sorteos ordinarios y extraordinarios de la Lotería de Medellín; los principales conceptos son: Promocionales LM por valor de \$1.245.295.671, y otros conceptos por valor de \$235.118.326, en este rubro se incluye la transmisión de los sorteos y la publicación de resultados.

Bonificación pago premios, por valor de \$237.500.000, corresponde al pago de la comisión por la venta del mayor del sorteo extraordinario 0015 (dic 2024) y de los sorteos ordinarios 4788 (jun) y 4801(sep).

(Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Nota 29.7 Otros Gastos – OTGAS

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-150 Otros gastos (OTGAS) – composición

Concepto	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Financieros	13.716,4	13.295,6	420,8	3,2
Gastos diversos	4.024,5	3.440,8	583,7	17,0
Ajuste por diferencia en cambio	3.338,9	2.880,8	458,1	15,9
Impuesto a las ganancias diferido	2.728,5	2.116,0	612,5	28,9
Impuesto a las ganancias corriente	2.628,5	2.520,2	108,3	4,3
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	1.701,5	1.236,2	465,3	37,6
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	788,1	1.834,8	(1.046,7)	(57,0)
Otros conceptos de Otros gastos	714,0	488,7	225,3	46,1
Total agregado	29.640,4	27.813,1	1.827,3	6,6
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(2.213,7)	(1.758,3)	(455,4)	25,9
Total consolidado	27.426,7	26.054,8	1.371,9	5,3

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Otros gastos alcanza la suma agregada de \$29.640,4. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$2.213,7), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$24.426,7, que representa una participación del 11,0% en el total de los Gastos consolidados del

nivel territorial. Se evidencia un aumento de \$1.371,9 que equivale al 5,3% frente al valor consolidado 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas – OTGAS

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del grupo Otros gastos y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-151 OTGAS – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos				
Concepto	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Financieros	13.716,4	(940,5)	12.775,9	12.597,7
Gastos diversos	4.024,5	(328,4)	3.696,1	3.117,1
Ajuste por diferencia en cambio	3.338,9	-	3.338,9	2.880,8
Impuesto a las ganancias diferido	2.728,5	-	2.728,5	2.116,0
Impuesto a las ganancias corriente	2.628,5	-	2.628,5	2.520,2
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	1.701,5	(800,3)	901,2	637,1
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	788,1	-	788,1	1.834,8
Otros conceptos de Otros gastos	714,0	(144,5)	569,5	351,1
Totales	29.640,4	(2.213,7)	27.426,7	26.054,8

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (7,5%), es decir, (\$2.213,7). Se destacan los conceptos: Financieros, Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas y Gastos diversos que representan el 93,5% de las eliminaciones y reclasificaciones con participaciones del 42,5%, 36,2% y 14,8%, respectivamente, por valor de (\$2.069,2). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones del grupo son:

- Empresas Públicas de Medellín con un valor de (\$941,2)
- E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S. con un valor de (\$319,3)
- Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia con un valor de (\$297,7)

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas son: Financieros con un valor de \$12.775,9, Gastos diversos con \$3.696,1; y Ajuste por diferencia en cambio con \$3.338,9, que representan el 72,2% del total.

Entidades que registran los mayores valores de OTGAS

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-152 OTGAS – entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto/Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Financieros	13.716,4	13.295,6	420,8	3,2
Bogotá D.C.	3.258,1	2.518,3	739,8	29,4
Empresas Públicas de Medellín	2.639,2	2.392,4	246,8	10,3
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	675,1	630,7	44,4	7,0
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	619,0	554,1	64,9	11,7
*Resto de entidades que reportan	6.525,0	7.200,1	(675,1)	(9,4)
Gastos diversos	4.024,5	3.440,8	583,7	17,0
Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia	301,6	297,7	3,9	1,3
Bogotá D.C.	256,1	178,0	78,1	43,9
Empresas Públicas de Medellín	203,6	66,5	137,1	206,2
Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso	167,0	73,8	93,2	126,3
*Resto de entidades que reportan	3.096,2	2.824,8	271,4	9,6
Ajuste por diferencia en cambio	3.338,9	2.880,8	458,1	15,9
Empresas Públicas de Medellín	1.813,2	1.761,6	51,6	2,9
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.023,3	468,0	555,3	118,7
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	365,0	326,2	38,8	11,9
Metro de Bogotá S.A	32,4	0,1	32,3	32.300,0
*Resto de entidades que reportan	105,0	324,9	(219,9)	(67,7)
Subtotal resto de conceptos de OTGAS	8.560,6	8.195,9	364,7	4,4
Total agregado	29.640,4	27.813,1	1.827,3	6,6
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(2.213,7)	(1.758,3)	(455,4)	25,9
Total consolidado	27.426,7	26.054,8	1.371,9	5,3

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que, de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 2.670 reportaron saldos en la cuenta Financieros; 2.927 en Gastos diversos, y 240 en Ajuste por diferencia en cambio.

En la cuenta Financieros, la entidad más representativa es Bogotá D.C., con una participación del 23,8% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$3.258,1 y una variación absoluta de \$739,8 que equivale a un aumento del 29,4% frente al año anterior. Según lo informado por la entidad en el formulario de variaciones trimestrales significativas, esta variación se explica:

(...) El incremento registrado en la cuenta 580423 se origina principalmente en los procesos de depuración de saldos de cartera adelantados por la Oficina de Depuración de Cartera de la Dirección de Cobro. Dichas actuaciones obedecen a las gestiones administrativas y técnicas realizadas para evaluar la recuperabilidad de las obligaciones, particularmente bajo el criterio de costo-beneficio, el aumento del saldo refleja el reconocimiento contable derivado de la baja, ajuste o reclasificación de partidas cuya gestión de cobro resulta improcedente, conforme a los lineamientos internos y al marco normativo aplicable en materia de saneamiento contable y depuración de cartera.

La Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia reporta el 7,5% de la cuenta Gastos diversos con un saldo de \$301,6 y un aumento de \$3,9 que equivale al 1,3% frente al periodo anterior. De acuerdo con la informado por la entidad en el formulario de variaciones significativas trimestrales "En esta cuenta se registra el gasto que asume la FLA como gestor en el convenio de cuenta en participación frente al socio oculto, para este trimestre se liquida la proporción (sic), contrato de cuentas en participacion (sic)."

Empresas Públicas de Medellín es la entidad más representativa en la cuenta Ajuste por diferencia en cambio, con un saldo de \$1.813,2, que equivale al 54,3% del total agregado. La variación absoluta de \$51,6 correspondiente al 2,9% frente al saldo de 2024. En el formulario de variaciones trimestrales significativas la entidad manifiesta:

La variacion (sic) de esta cuenta corresponde a que para (sic) el año 2024 se presento (sic) diferencia en cambio con los créditos contratado (sic) con BNP PARIBAS por \$20,154 millones de pesos, con JPMORGAN CHASE BANK NATIONAL ASSOCIATION por \$75 558 millones de pesos, con THE BANK OF NOVA SCOTIA por \$63,694 millones de pesos y el neteo de la diferencia en cambio por \$497,635 millones (sic) de pesos.

La variación (sic) de esta cuenta corresponde a la diferencia en cambio de los créditos en dólares con UMB BANK NA por \$431,570 millones de pesos, al neto por \$322,797 y la disminución (sic) con CORPORACION ANDINA DE FOMENTO por \$33,190 millones de pesos, con BANCO NAL DE DESARROLLO ECONOMI Y SOCIAL por \$28,546 millones de pesos y con la AGENCE FRANCAISE DE DEVELOPPEMENT por \$2,650 millones de pesos.

Asimismo, se destaca la variación absoluta registrada por Metro de Bogotá S.A. en la cuenta Ajuste por diferencia en cambio, que asciende a \$32,3. Con relación al saldo, la entidad en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 manifiesta "Diferencial cambiario originado por la reexpresión (sic) de cuentas por pagar denominada en moneda extranjera, y la actualización del valor de activos en moneda extranjera por las fluctuaciones de la tasa de cierre".

Nota 29.8 Operaciones interinstitucionales – GOPINT

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-153 Operaciones interinstitucionales (GOPINT) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Fondos entregados	5.842,3	5.257,8	584,5	11,1
Operaciones de enlace	134,8	29,5	105,3	356,9
Operaciones sin flujo de efectivo	127,4	133,2	(5,8)	(4,4)
Total agregado	6.104,5	5.420,5	684,0	12,6
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(6.093,4)	(5.399,1)	(694,3)	12,9
Total consolidado	11,1	21,4	(10,3)	(48,1)

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 el grupo Operaciones interinstitucionales alcanza la suma agregada de \$6.104,5. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$6.093,4), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$11,1, que representa una participación del 0,0% en el total de los Gastos consolidados del nivel territorial. Se evidencia una disminución de (\$10,3) que equivale al (48,1%) frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas – GOPINT

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones del grupo Operaciones interinstitucionales y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-154 GOPINT – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos				
Conceptos	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Fondos entregados	5.842,3	(5.834,6)	7,7	11,9
Operaciones de enlace	134,8	(133,7)	1,1	1,2
Operaciones sin flujo de efectivo	127,4	(125,1)	2,3	8,3
Totales	6.104,5	(6.093,4)	11,1	21,4

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (99,8%), es decir, (\$6.093,4). Se destaca la cuenta Fondos entregados que representa el 95,8% de las eliminaciones y reclasificaciones con un valor de (\$5.834,6). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones en este concepto son:

- Bogotá D.C. con un valor de (\$5.475,1)
- Santiago de Cali con un valor de (\$100,2)
- Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín con un valor de (\$54,2)

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 por sus cifras consolidadas son: Fondos entregados con un valor de \$7,7, Operaciones sin flujo de efectivo con \$2,3 y Operaciones de enlace con \$1,1 que representan el 100,0% del total.

Entidades que registran los mayores valores de GOPINT

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-155 GOPINT - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Fondos entregados	5.842,3	5.257,8	584,5	11,1
Bogotá D.C.	5.475,1	4.896,6	578,5	11,8
Santiago de Cali	100,2	87,3	12,9	14,8
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	54,2	51,4	2,8	5,4
Departamento del Norte de Santander	37,1	42,9	(5,8)	(13,5)
*Resto de entidades que reportan	175,7	179,6	(3,9)	(2,2)
Operaciones de enlace	134,8	29,5	105,3	356,9
U.A.E. de Servicios Públicos - Bogotá	84,7	4,1	80,6	1.965,9
Fondo Financiero Distrital de Salud	36,4	-	36,4	-**
Instituto de Desarrollo Urbano	6,6	6,3	0,3	4,8
Riohacha	0,7	-	0,7	-**
*Resto de entidades que reportan	6,4	19,1	(12,7)	(66,5)
Operaciones sin flujo de efectivo	127,4	133,2	(5,8)	(4,4)
Bogotá D.C.	116,2	120,9	(4,7)	(3,9)
El Espinal	2,2	0,8	1,4	175,0
Armenia	1,5	1,3	0,2	15,4
Cumaribo	1,4	-	1,4	-**
*Resto de entidades que reportan	6,1	10,2	(4,1)	(40,2)
Total agregado	6.104,5	5.420,5	684,0	12,6
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(6.093,4)	(5.399,1)	(694,3)	12,9
Total consolidado	11,1	21,4	(10,3)	(48,1)

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 77 reportan saldos en la cuenta Fondos entregados; 56 en Operaciones de enlace y 27 en Operaciones sin flujo de efectivo.

En la cuenta Fondos entregados, la entidad más representativa es Bogotá D.C., con una participación del 93,7% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$5.475,1 y una variación absoluta de \$578,5 que equivale a un aumento del 11,8% frente al año anterior. La entidad manifiesta en sus revelaciones a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, que este saldo se encuentra afectado por la eliminación por operaciones recíprocas en el proceso de consolidación, quedando con el 100% de participación en este concepto la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH). En consecuencia, la SDH explica el saldo agregado de la cuenta, por valor de \$23.757,1, de la siguiente manera:

- Fondos entregados

Presenta un saldo de \$23.757.107.569.718, el saldo se distribuye en: gastos de funcionamiento \$3.478.258.440.999, servicio de la deuda \$97.309.152.000 y gastos de inversión \$20.181.539.976.719. Los fondos entregados para inversión se conforman de un total de \$20.049.490.686.496 fuente distrito y \$132.049.290.223 correspondientes a fuente de recursos del SGCR.

Tabla - Composición Fondos entregados

Concepto	Diciembre 31 de 2025	% Part.	Diciembre 31 de 2024	% Part.	Pesos	
					Variación \$	Variación %
Funcionamiento	3.478.258.440.999	14,6	3.321.278.705.950	15,8	156.979.735.049	4,7
Servicio de la deuda	97.309.152.000	0,4	92.035.517.000	0,4	5.273.635.000	5,7
Inversión	20.181.539.976.719	84,9	17.624.435.691.558	83,8	2.557.104.285.161	14,5
Total	23.757.107.569.718	100,0	21.037.749.914.508	100,0	2.719.357.655.210	12,9

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Tabla - Composición fondos entregados

Concepto - Fondos entregados	Funcionamiento	Servicio a la deuda	Inversion	Pesos	
				Total fondos entregados	% Part.
Administración central	1.958.899.884.048	97.309.152.000	16.093.707.237.709	18.149.916.273.757	76,4
Establecimientos públicos	1.519.358.556.951	0	3.955.783.448.787	5.475.142.005.738	23,0
Sistema General de Regalías	0	0	132.049.290.223	132.049.290.223	0,6
Total	3.478.258.440.999	97.309.152.000	20.181.539.976.719	23.757.107.569.718	100,0
Participación %	14,6	0,4	85,0	100,0	

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

(Cifras de la entidad expresadas en pesos).

La U.A.E. de Servicios Públicos - Bogotá reporta el 62,8% de la cuenta Operaciones de enlace con un saldo de \$84,7 y un incremento de \$80,6 que equivale al 1.965,9% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, este saldo se concentra completamente en la subcuenta Devoluciones de ingresos y "corresponde a la devolución de recursos a la Dirección Distrital de Tesorería".

Bogotá D.C. es la entidad más representativa en la cuenta Operaciones sin flujo de efectivo, con un saldo de \$116,2 que equivale al 91,2% del total agregado. La variación absoluta de (\$4,7) corresponde al (3,9%) frente al saldo de 2024. De acuerdo con lo indicando en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, este saldo se explica así:

- Operaciones sin flujo efectivo

En esta partida se incluyen los traslados de recursos destinados al pago de cesantías parciales y/o definitivas, los cuales se reflejan en el extracto financiero de la reserva. En este sentido, el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones (FONCEP) debita de la reserva del patrimonio autónomo los valores correspondientes a las entidades públicas distritales del sector central y descentralizado, sin que se genere flujo de efectivo involucrado. Asimismo, se incorporan los registros relacionados con el Sistema General de Participaciones en Salud, que constituye la partida más significativa. También se incluyen los giros realizados sin situación de fondos realizados por la Secretaría de Educación, además, con el Fondo Financiero Distrital de Salud,

por concepto de giro de recursos Adres, recaudo cigarrillo y tabaco de la vigencia 2025.

Tabla - Composición operaciones sin flujo de efectivo (antes de eliminaciones)

Entidad	Valor
Secretaría de Educación del Distrito	122.329.903.145
Fondo Financiero Distrital de Salud	116.168.937.653
Secretaría Distrital de Movilidad	66.030.267.877
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	13.670.508.210
Secretaría Distrital de integración Social	1.044.763.456
Personería Distrital de Bogotá D.C.	3.476.794
Total	319.247.857.135

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Nota 30 Costos de ventas – CVTAS

La composición de la clase se presenta a nivel de cuenta a partir de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total de la clase para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-156 Costos de ventas (CVTAS) - composición

Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Servicios públicos	31.254,6	31.772,8	(518,2)	(1,6)
Servicios de salud	19.008,0	16.610,7	2.397,3	14,4
Otros servicios	6.150,8	5.659,1	491,7	8,7
Servicios educativos	5.766,3	5.089,6	676,7	13,3
Servicios de transporte	5.466,1	5.061,3	404,8	8,0
Servicios hoteleros y de promoción turística	57,5	60,2	(2,7)	(4,5)
Subtotal de Costo de ventas de servicios	67.703,3	64.253,7	3.449,6	5,4
Bienes producidos	868,8	757,2	111,6	14,7
Bienes comercializados	218,8	209,6	9,2	4,4
Subtotal de Costo de ventas de bienes	1.087,6	966,8	120,8	12,5
Total agregado	68.790,9	65.220,5	3.570,4	5,5
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(3.923,9)	(3.343,7)	(580,2)	17,4
Total consolidado	64.867,0	61.876,8	2.990,2	4,8

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 la clase Costos de ventas alcanza la suma agregada de \$68.790,9. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$3.923,9), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$64.867,0. Se evidencia un incremento de \$2.990,2 que equivale al 4,8% frente al valor consolidado 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas – CVTAS

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones de la clase Costos de ventas y se identifican las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-157 CVTAS - eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Concepto	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Servicios públicos	31.254,6	(3.431,0)	27.823,6	28.831,9
Servicios de salud	19.008,0	-	19.008,0	16.610,7
Otros servicios	6.150,8	(492,9)	5.657,9	5.256,3
Servicios educativos	5.766,3	-	5.766,3	5.089,6
Servicios de transporte	5.466,1	-	5.466,1	5.061,3
Servicios hoteleros y de promoción turística	57,5	-	57,5	60,2
Subtotal Costo de venta de servicios	67.703,3	(3.923,9)	63.779,4	60.910,0
Bienes producidos	868,8	-	868,8	757,2
Bienes comercializados	218,8	-	218,8	209,6
Subtotal Costo de venta de bienes	1.087,6	-	1.087,6	966,8
Totales	68.790,9	(3.923,9)	64.867,0	61.876,8

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado de la clase en un (5,7%), es decir, (\$3.923,9). Se destaca la cuenta Servicios públicos que representa el 87,4% de las eliminaciones y reclasificaciones con un valor de (\$3.431,0). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones en este concepto son:

- Empresas Públicas de Medellín con un valor de (\$1.172,3)
- E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S. con un valor de (\$615,9)
- E.S.P. Enlaza Grupo Energía Bogotá S.A.S. con un valor de (\$356,0)

Los conceptos más representativos de la clase Costos de ventas en 2025 por sus cifras consolidadas son: Servicios públicos con un valor de \$27.823,6, Servicios de salud con \$19.008,0 y Servicios educativos con \$5.766,3, que representan el 81,1% del total.

Entidades que registran los mayores valores de CVTAS

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa de la clase para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-158 CVTAS - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto/Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Servicios públicos	31.254,6	31.772,8	(518,2)	(1,6)
Empresas Públicas de Medellín	9.673,3	10.234,8	(561,5)	(5,5)
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	4.761,0	5.027,8	(266,8)	(5,3)
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	2.766,0	2.838,3	(72,3)	(2,5)
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1.558,5	1.469,4	89,1	6,1
*Resto de entidades que reportan	12.495,8	12.202,5	293,3	2,4
Servicios de salud	19.008,0	16.610,7	2.397,3	14,4
E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	590,5	442,3	148,2	33,5
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	529,3	487,8	41,5	8,5
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	517,2	483,1	34,1	7,1
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	487,4	446,2	41,2	9,2
*Resto de entidades que reportan	16.883,6	14.751,3	2.132,3	14,5
Otros servicios	6.150,8	5.659,1	491,7	8,7
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	2.043,9	2.031,4	12,5	0,6
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	1.384,6	1.386,1	(1,5)	(0,1)
Eutelco S.A.S.	500,7	449,5	51,2	11,4
Institución Universitaria - ITM	371,8	259,7	112,1	43,2
*Resto de entidades que reportan	1.849,8	1.532,4	317,4	20,7
Subtotal resto de conceptos de CVTAS	12.377,5	11.177,9	1.199,6	10,7
Total agregado	68.790,9	65.220,5	3.570,4	5,5
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(3.923,9)	(3.343,7)	(580,2)	17,4
Total consolidado	64.867,0	61.876,8	2.990,2	4,8

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 756 reportan saldos en la cuenta Servicios públicos; 972 en Servicios de salud y 203 en Otros servicios.

En la cuenta Servicios públicos, la entidad más representativa es Empresas Públicas de Medellín, con una participación del 31,0% del total agregado de la cuenta con un saldo de \$9.673,3 y una variación absoluta de (\$561,5) que equivale a una disminución del (5,5%) frente al año anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, el saldo corresponde a los siguientes conceptos:

Cifras en millones de pesos		
Concepto	2025	2024
Uso de líneas, redes y ductos	1.581.827,0	1.609.769,0
Compras en bloque	1.518.381,0	1.562.943,0
Compras en bolsa	1.318.728,0	2.190.806,0
Servicios personales	968.172,0	865.021,0
Órdenes y contratos por otros servicios	963.066,0	508.388,0
Depreciaciones	911.217,0	806.699,0
Costo de distribución y/o comercialización de gas na	638.878,0	696.205,0
Licencias, contribuciones y regalías	402.851,0	300.079,0
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparacion	369.905,0	334.892,0
Seguros	214.940,0	235.706,0
Materiales y otros costos de operación	201.123,0	196.553,0
Generales	94.451,0	103.895,0
Costo por conexión	86.909,0	88.923,0
Impuestos y tasas	75.594,0	57.155,0
Amortización derechos de uso	68.539,0	64.832,0
Manejo comercial y financiero del servicio	63.881,0	45.476,0
Honorarios	54.968,0	39.660,0
Amortizaciones	45.544,0	40.355,0
Consumo de insumos directos	37.570,0	428.096,0
Otros	18.847,0	21.274,0
Gas natural licuado	15.764,0	17.683,0
Servicios públicos	7.395,0	5.735,0
Arrendamientos	6.756,0	6.442,0
Costos asociados a las transacciones en el mercado mayorista	5.348,0	7.514,0
Compresión gas	2.663,0	732,0
Total	9.673.317,0	10.234.833,0

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Esta disminución se origina principalmente por:

1. (...) menores costos de redes, principalmente en el segmento Gas, debido a menores compras por la falta de oferta de gas en el mercado nacional.
2. Disminución en los costos por compras en bloque en el segmento Generación, debido a menores ventas en bolsa, al mercado no regulado y menores costos AGC.
3. Menores compras de energía en bolsa en el segmento Generación a menor tarifa. Mediante este mecanismo se compra la energía faltante para cubrir la demanda del Mercado Regulado.
4. (...) incremento salarial del 9.5% y por pagos del plan de retiro voluntario.
5. Aumento en órdenes y contratos corresponde principalmente a la remuneración reconocida durante el año 2025 a favor de la Sociedad Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P. -HI-. producto del acuerdo conciliatorio entre EPM y HI.
6. (...) incremento en depreciación obedece al movimiento de los activos fijos, principalmente por adquisiciones y traslados a operación.
7. Disminución originada especialmente en las compras de suministro y del transporte por red de gas natural.
8. (...) mayores pagos del negocio Generación en los rubros ley 99 de 1993 del Ministerio del Medio Ambiente y Fazni- Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas no Interconectadas.

9. Aumento en mantenimiento y reparaciones principalmente de líneas, redes y ductos del negocio Distribución (sic) , y de edificaciones del negocio Generación.
10. (...) menores valores en las pólizas todo riesgo de Hidroituango y de las demás plantas de EPM, y en las pólizas de directores, infidelidad y riesgo.
11. (...) disminución en el consumo de combustible en el negocio Generación Energía, dado que en 2024 se presentó una mayor producción térmica, derivada del cumplimiento de compromisos de exportación de energía hacia Ecuador y de la mayor demanda nacional.

E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García reporta el 3,1% de la cuenta Servicios de salud con un saldo de \$590,5 y un incremento de \$148,2 que equivale al 33,5% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros:

Los costos del Hospital están reflejados en su mayoría por mano de obra e insumos para la prestación del servicio, el Hospital lleva costos ABC. El costo de ventas de servicios corresponde a los costos directamente asociados a la prestación de los servicios de salud, incluyendo costos asistenciales, insumos médicos, talento humano, servicios tercerizados y otros costos necesarios para la operación.

El comportamiento del costo de ventas se explica principalmente por el aumento en el rubro de Otros costos, el cual presentó una variación de \$169.165.939 respecto al periodo anterior. Este incremento está asociado principalmente a mayores costos operativos indirectos requeridos para la prestación del servicio, tales como insumos, servicios de apoyo asistencial, contratación de servicios complementarios y otros costos necesarios para garantizar la continuidad y calidad de la atención. (Cifras de la entidad expresadas en miles de pesos).

UNE EPM Telecomunicaciones S.A. es la entidad más representativa en la cuenta Otros servicios, con un saldo de \$2.043,9 que equivale al 33,2% del total agregado. La variación absoluta de \$12,5 corresponde al 0,6% frente al saldo de 2024. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2025; no obstante, a solicitud de la CGN, mediante correo electrónico señaló que "Corresponde a temas de reestructuración en la empresa, planes de retiro y demás."

Nota 31 Costos de transformación – CTRAN

La información relacionada con la clase Costos de transformación corresponde a cifras previas al cierre del ejercicio (traslado de costos cr) e incorpora los valores reportados por las entidades que adelantaron procesos productivos y de prestación de servicios susceptibles de ser costeados. Por lo tanto, son datos informativos que revelan cuánto costó producir determinados bienes y prestar servicios; sin embargo, al cierre del ejercicio, su valor se traslada a los respectivos inventarios o al costo de ventas, por lo que su saldo consolidado es igual a cero.

La composición de la clase se presenta a nivel de grupo a partir de los saldos agregados para cada concepto antes del traslado de costos, organizados según su representatividad en el total de la clase para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo consolidado es igual a cero y forma parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-159 Costos de transformación (CTRAN) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Servicios públicos	34.004,5	34.362,4	(357,9)	(1,0)
Servicios de salud	17.486,1	15.243,7	2.242,4	14,7
Servicios educativos	9.518,3	8.413,9	1.104,4	13,1
Servicios de transporte	922,4	855,1	67,3	7,9
Otros servicios	886,8	720,9	165,9	23,0
Bienes	516,6	388,1	128,5	33,1
Servicios hoteleros y de promoción turística	2,1	8,8	(6,7)	(76,1)
Total agregado (antes del traslado de costos)	63.336,8	59.992,9	3.343,9	5,6
Traslado de costos (cr)	(63.336,8)	(59.992,9)	(3.343,9)	5,6
Total agregado	-	-	-	-
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	-	-	-	-

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 los costos de transformación alcanzan la suma agregada (antes del traslado de costos) de \$63.336,8 y un traslado de costos por valor de (\$63.336,8). En consecuencia, estas cuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo que su saldo consolidado es igual a cero. Se evidencia un incremento de \$3.343,9 que equivale al 5,6% frente al valor agregado (antes del traslado de costos) de 2024.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Servicios públicos con \$34.004,5, Servicios de salud con \$17.486,1, y Servicios educativos con \$9.518,3, que representan el 96,3% del total agregado (antes del traslado de costos).

Entidades que registran los mayores valores de CTRAN

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-160 CTRAN - entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto/Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Servicios públicos	34.004,5	34.362,4	(357,9)	(1,0)
Empresas Públicas de Medellín	9.673,3	10.234,8	(561,5)	(5,5)
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	4.761,0	5.027,8	(266,8)	(5,3)
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	2.766,0	2.838,3	(72,3)	(2,5)
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	2.043,9	2.031,4	12,5	0,6
*Resto de entidades que reportan	14.760,3	14.230,1	530,2	3,7
Servicios de salud	17.486,1	15.243,7	2.242,4	14,7
E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	590,5	442,3	148,2	33,5
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	529,3	487,8	41,5	8,5
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	517,2	438,2	79,0	18,0
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	487,4	446,2	41,2	9,2
*Resto de entidades que reportan	15.361,7	13.429,2	1.932,5	14,4
Servicios educativos	9.518,3	8.413,9	1.104,4	13,1
Bogotá D.C.	4.135,3	3.625,0	510,3	14,1
Universidad de Antioquia	1.092,3	1.018,0	74,3	7,3
Departamento del Norte de Santander	834,8	684,8	150,0	21,9
Universidad del Valle	423,8	389,8	34,0	8,7
*Resto de entidades que reportan	3.032,1	2.696,3	335,8	12,5
Subtotal resto de conceptos de CTRAN	2.327,9	1.972,9	355,0	18,0
Total agregado (antes del traslado de costos)	63.336,8	59.992,9	3.343,9	5,6
Traslado de costos (cr)	(63.336,8)	(59.992,9)	(3.343,9)	5,6
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	-	-	-	-

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 607 reportaron saldos en las subcuentas que forman parte del grupo Servicios públicos; 824 en Servicios de salud y 56 en Servicios educativos.

En el grupo Servicios públicos (antes del traslado de costos), la entidad más representativa es Empresas Públicas de Medellín, con una participación del 28,4% del total agregado del grupo con un saldo de \$9.673,3 y una variación absoluta de (\$561,5), que equivale a una disminución del (5,5%) frente al año anterior. Según las cifras reportadas por la entidad, este saldo se compone en un 77,8% de la cuenta Energía, con \$7.528,9; le siguen Gas combustible, que alcanzó un valor de \$1.229,0, representando el 12,7%; Acueducto, con \$573,1, equivalente al 5,9%; y finalmente, Alcantarillado, que suma \$342,3, lo que equivale al 3,6% del total.

E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García, que reporta el 3,4% del grupo Servicios de salud (antes del traslado de costos), con un saldo de \$590,5, presenta un incremento de \$148,2, equivalente al 33,5% frente al periodo anterior. Según las cifras reportadas por la entidad, el 57,1% de este saldo se compone en un 19,0% de la cuenta Quirófanos y salas de parto - quirófanos, con un valor de \$112,0; le siguen Apoyo diagnóstico - imagenología, que alcanzó un valor de \$84,1, representando el 14,2%; Hospitalización - estancia general, con \$83,3, equivalente al 14,1%; y,

finalmente, Urgencias - consulta y procedimientos, que suma \$57,9, lo que equivale al 9,8% del total.

Bogotá D.C. es la entidad más representativa en el grupo Servicios educativos (antes del traslado de costos), con un saldo de \$4.135,3, equivalente al 43,4% del total agregado del grupo, y una variación absoluta de \$510,3, correspondiente al 14,1% frente al saldo de 2024. Según las cifras reportadas por la entidad, este saldo se compone en un 59,1% de la cuenta Educación formal - básica secundaria, con un valor de \$2.445,4; le sigue Educación formal - básica primaria, con \$1.209,6, que representa el 29,3%; Educación formal - preescolar, con \$466,6, equivalente al 11,3%; Educación formal - media académica, con \$13,7, equivalente al 0,3% del total; y Educación formal - media técnica, con una participación del 0,0%.

Nota 32 Acuerdos de concesión entidad concedente – ACCONC

La presente nota detalla los principales conceptos utilizados por las entidades públicas para reconocer las transacciones asociadas con los acuerdos de concesión en los que intervienen en calidad de entidad concedente. Así mismo, se presentan los saldos de 2025 comparativamente con el periodo anterior y en orden de representatividad en el periodo analizado.

Los activos relacionados con los acuerdos de concesión comprenden principalmente bienes de uso público en construcción o en servicio de una entidad concedente, sobre los cuales tiene el control, espera obtener un potencial de servicios o generar beneficios económicos futuros y, por tanto, asume los riesgos y pasivos asociados con dichos activos. También pueden incluir Propiedades, planta y equipo, así como Activos intangibles. Por su parte, los pasivos corresponden a la obligación reconocida por la entidad pública producto de la forma o modalidad establecida para la financiación y pago del respectivo activo o servicio en concesión.

Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-161 Acuerdos de concesión entidad concedente (ACCONC) – composición

Miles de millones de pesos				
Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Propiedades, planta y equipo en concesión	14.326,0	14.028,7	297,3	2,1
Bienes de uso público en servicio-concesiones	4.296,1	4.073,6	222,5	5,5
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados	660,5	571,4	89,1	15,6
Bienes de uso público en construcción-concesiones	271,2	285,4	(14,2)	(5,0)
Activos intangibles en concesión	13,9	15,7	(1,8)	(11,5)
Subtotal activos por acuerdos de concesión (A)	19.567,7	18.974,8	592,9	3,1
Propiedades, planta y equipo en concesión	(4.575,8)	(3.941,2)	(634,6)	16,1
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio-concesiones (cr)	(642,3)	(391,7)	(250,6)	64,0
Subtotal depreciación (B)	(5.218,1)	(4.332,9)	(885,2)	20,4
Deterioro acumulado de bienes de uso público - concesiones (cr)	-	(0,2)	0,2	(100,0)
Subtotal deterioro (C)	-	(0,2)	0,2	(100,0)
Activos intangibles en concesión	(3,5)	(3,0)	(0,5)	16,7
Subtotal amortización (D)	(3,5)	(3,0)	(0,5)	16,7
Agregado activos por acuerdos de concesión (E) (E=A+B+C+D)	14.346,1	14.638,7	(292,6)	(2,0)
Efectos de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes (F)	-	-	-	-
Total consolidado activos por acuerdos de concesión (E-F)	14.346,1	14.638,7	(292,6)	(2,0)
Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente)	3.603,9	3.907,1	(303,2)	(7,8)
Ingreso diferido por concesiones - concedente	2.847,1	2.758,6	88,5	3,2
Garantías contractuales - concesiones	13,9	16,6	(2,7)	(16,3)
Garantías contractuales - concesiones (provisión)	6,4	5,1	1,3	25,5
Agregado pasivos por acuerdos de concesión (G)	6.471,3	6.687,4	(216,1)	(3,2)
Efectos de eliminaciones y reclasificaciones (H)	-	-	-	-
Total consolidado pasivos por acuerdo de concesión (G-H)	6.471,3	6.687,4	(216,1)	(3,2)

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 los activos por acuerdos de concesión alcanzaron la suma agregada de \$14.346,1, que incorpora el valor de la depreciación acumulada por (\$5.218,1) y de la amortización acumulada por (\$3,5). Los activos por acuerdos de concesión tienen una participación del 1,7% en el total de los Activos consolidados del nivel territorial. Se evidencia una disminución de (\$292,6) que equivale al (2,0%), frente al valor consolidado de 2024.

Por su parte, en 2025 los pasivos por acuerdos de concesión alcanzaron la suma agregada de \$6.471,3, registrando una disminución de (\$216,1), equivalente a una variación del (3,2%) con respecto al año anterior. Tanto las cuentas de activos como de pasivos por acuerdos de concesión no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado.

Los conceptos más representativos del grupo en 2025 son: Propiedades, planta y equipo en concesión con \$14.326,0, Bienes de uso público en servicio - concesiones con \$4.296,1, Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados con \$660,5 y depreciación de Propiedades, planta y equipo en concesión con (\$4.575,8).

Entidades que registran los mayores valores de ACCONC

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa de los activos vinculados a los acuerdos de concesión entidad concedente para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-162 ACCONC - entidades más representativas – activo

Miles de millones de pesos				
Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Propiedades, planta y equipo en concesión	14.326,0	14.028,7	297,3	2,1
Bogotá D.C.	6.183,3	6.172,8	10,5	0,2
E.S.P. Sociedad de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A.	1.506,7	1.381,6	125,1	9,1
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	1.356,4	1.263,1	93,3	7,4
Aeropuerto Olaya Herrera	1.162,4	1.162,2	0,2	0,0
*Resto de entidades que reportan	4.117,2	4.049,0	68,2	1,7
Bienes de uso público en servicio-concesiones	4.296,1	4.073,6	222,5	5,5
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	2.355,8	2.355,8	-	-
Departamento de Antioquia	1.004,6	829,1	175,5	21,2
Departamento de Cundinamarca	299,7	299,7	-	-
U.A.E. de Servicios Públicos - Bogotá	204,5	204,5	-	-
*Resto de entidades que reportan	431,5	384,5	47,0	12,2
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados	660,5	571,4	89,1	15,6
Metro de Bogotá S.A	645,7	556,7	89,0	16,0
Segovia	7,1	0,1	7,0	7.000,0
Viterbo	3,8	2,3	1,5	65,2
Transmetro S.A.	1,6	1,1	0,5	45,5
*Resto de entidades que reportan	2,3	11,2	(8,9)	(79,5)
Propiedades, planta y equipo en concesión	(4.575,8)	(3.941,2)	(634,6)	16,1
Bogotá D.C.	(2.612,3)	(2.187,3)	(425,0)	19,4
E.S.P. Sociedad de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A.	(793,4)	(708,9)	(84,5)	11,9
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	(434,9)	(379,0)	(55,9)	14,7
U.A.E. de Servicios Públicos - Bogotá	(139,7)	(139,7)	-	-
*Resto de entidades que reportan	(595,5)	(526,3)	(69,2)	13,1
Subtotal resto de conceptos por activos ACCONC	(360,7)	(93,8)	(266,9)	284,5
Total agregado	14.346,1	14.638,7	(292,6)	(2,0)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	14.346,1	14.638,7	(292,6)	(2,0)

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 124 reportan saldos en la cuenta Propiedades, planta y equipo en concesión; 45 en Bienes de uso público en servicio - concesiones; ocho en Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados y 65 en depreciación de Propiedades, planta y equipo en concesión.

En la cuenta Propiedades, planta y equipo concesión, la entidad más representativa es Bogotá D.C., con una participación del 43,2% del total agregado de la cuenta con

un saldo de \$6.183,3, y una variación absoluta de \$10,5 que equivale a un incremento de 0,2%, frente al año anterior. De acuerdo con la información contenida en sus notas a los estados financieros, este saldo se explica principalmente así:

Cifras en pesos

Ente público distrital	2025	2024	Variación absoluta
SITP	6.069.170.545.552,0	6.070.119.759.665,0	(949.214.113,0)
DADEP	90.417.027.881,0	82.353.961.738,0	8.063.066.143,0
S. Cultura	20.456.829.342,0	16.711.246.327,0	3.745.583.015,0
S. Educación	3.287.041.155,0	3.287.041.155,0	-
Otros entes públicos distritales	2.227.200,0	333.686.921,0	(331.459.721,0)
Total	6.183.333.671.130,0	6.172.805.695.806,0	10.527.975.324,0

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

(...) El valor de la flota al cierre de la vigencia 2025 es de \$6.069.170.545.552, la cual corresponde a los contratos de concesión suscritos en el marco de la operación del Sistema, que se dividen en cinco (5) fases así (...)

La variación por valor de \$949.214.113 obedece al proceso de actualización de los valores inicialmente reconocidos, derivado de la revisión y conciliación adelantada con cada uno de los concesionarios. En el marco de dicho proceso se efectuó la vinculación y desvinculación de flota, así como el registro de los valores reportados y validados por los concesionarios, generando el ajuste correspondiente en el periodo.

(...)

El DADEP presenta un saldo de \$90.417.027.881 al cierre de la vigencia 2025 en Propiedades, planta y equipo en concesión, frente a \$82.353.961.738 registrado en 2024.

La entidad durante la vigencia 2025 presenta los siguientes contratos de concesión:

A la fecha se tienen suscritos los siguientes acuerdos de concesión:

- Contratos de concesión bajo el esquema de APP No. 110-00129-44-0-2021 para la ejecución del Proyecto de Asociación Público Privado de iniciativa Privada denominado "Hub de Movilidad Plaza Calle 136".
- Contrato de concesión No 110-00129-186-0-2020 celebrado entre el DADEP y EUCOL. Cifras de la entidad expresadas en pesos).

(...)

El Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte reporta el 54,8% de la cuenta Bienes de uso público en servicio-concesiones con un saldo de \$2.355,8, no presenta variación frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus notas a los estados financieros, la entidad manifiesta:

Al corte del 31 de diciembre 2025 el IDRD tiene vigentes tres acuerdos de concesión con entidades privadas, como se detallan a continuación:

(...)

- Contrato de concesión IDRD-APP-IP-001 de 2015 Movistar Arena suscrito con Colombiana de Escenarios SAS., por valor de \$70.580.614.032.82 y la edificación por valor de \$ 112.177.000.000, esta concesión se suscribió con una duración de 300 meses.
- Contrato de Concesión APP Salitre Mágico S.A.S, No 3665 de 16 de dic de 2019, por valor de \$ 33.585.329.830 con un plazo de 303 meses, el terreno tiene un valor de \$593.400.574.721,64 y la edificación \$1.018.571.091.695
- El Contrato de Concesión No. 2772-2024 bajo esquema de asociación publico privada de iniciativa privada sin desembolso de recursos públicos con el Concesionario SENCIA S.A.S, en consecuencia, a lo previsto en el contrato, el IDRD procedió a realizar la entrega formal de los bienes inmuebles (terrenos y edificaciones) de la Unidad deportiva el campin, conformada por el Estadio Nemesio el Campin, por valor de terreno \$ 230.477.300.229.24 y la edificación por valor de \$ 113.658.629.000; de igual manera el terreno del sector el Campincito por valor de \$ 206.175.103.131 igualmente la edificación por valor de \$ 10.488.948.000, de conformidad con el acta de entrega y acta de inicio, por valor de \$ 2.407.343.429.966 con un plazo de 350 meses. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Se suscribió modificación contractual No. 01 de fecha 21 de julio de 2025 al Contrato de Concesión No. 2772-2024 bajo esquema de asociación publico privada de iniciativa privada sin desembolso de recursos públicos con el Concesionario SENCIA S.A.S.

Metro de Bogotá S.A es la entidad más representativa en la cuenta Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados, con un saldo de \$645,7 que equivale al 97,8% del total agregado. La variación absoluta de \$89,0 corresponde al 16,0% frente al saldo de 2024. De acuerdo con lo indicando en sus notas a los estados financieros la entidad manifiesta:

A continuación, se detalla el saldo de las cuentas que conforman el Recursos de la entidad concedente en Patrimonios Autónomos constituidos por los concesionarios privados:

Cifras en pesos

Concepto	2025	2024	Variación absoluta
Subcuenta TPE	577.789.565.143,0	515.136.737.248,0	62.652.827.895,0
Subcuenta Obras Menores Bancolombia 0006	65.316.368.630,0	38.836.160.212,0	26.480.208.418,0
Subcuenta Excedentes EMB Bancolombia 9997	1.446.156.064,0	1.629.630.614,0	(183.474.550,0)
Subcuenta Amigable Composición BancoI 9989	1.120.419.709,0	1.083.667.187,0	36.752.522,0
Subcuenta aportes EMB 9971	1,0	1,0	-
Total	645.672.509.547,0	556.686.195.262,0	88.986.314.285,0

Fuente: tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad

Respecto al 2024 la cuenta 1.9.89.01 presenta un aumento del 16% el cual obedece al pago de las obligaciones por concepto de TPES de acuerdo con la amortización establecida en numeral 2.2 literal (b) del apéndice financiero 3 que hace parte del contrato de concesión 163 de 2019.

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa de los pasivos vinculados a los acuerdos de concesión entidad concedente para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-163 ACCONC – entidades más representativas – pasivo

Concepto	2025	2024	Miles de millones de pesos	
			Variación absoluta	Variación %
Propiedades, planta y equipo en concesión	14.326,0	14.028,7	297,3	2,1
Bienes de uso público en servicio-concesiones	4.296,1	4.073,6	222,5	5,5
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados	660,5	571,4	89,1	15,6
Bienes de uso público en construcción-concesiones	271,2	285,4	(14,2)	(5,0)
Activos intangibles en concesión	13,9	15,7	(1,8)	(11,5)
Subtotal activos por acuerdos de concesión (A)	19.567,7	18.974,8	592,9	3,1
Propiedades, planta y equipo en concesión	(4.575,8)	(3.941,2)	(634,6)	16,1
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio-concesiones (cr)	(642,3)	(391,7)	(250,6)	64,0
Subtotal depreciación (B)	(5.218,1)	(4.332,9)	(885,2)	20,4
Deterioro acumulado de bienes de uso público - concesiones (cr)	-	(0,2)	0,2	(100,0)
Subtotal deterioro (C)	-	(0,2)	0,2	(100,0)
Activos intangibles en concesión	(3,5)	(3,0)	(0,5)	16,7
Subtotal amortización (D)	(3,5)	(3,0)	(0,5)	16,7
Agregado activos por acuerdos de concesión (E) (E=A+B+C+D)	14.346,1	14.638,7	(292,6)	(2,0)
Efectos de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes (F)	-	-	-	-
Total consolidado activos por acuerdos de concesión (E-F)	14.346,1	14.638,7	(292,6)	(2,0)
Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente)	3.603,9	3.907,1	(303,2)	(7,8)
Ingreso diferido por concesiones - concedente	2.847,1	2.758,6	88,5	3,2
Garantías contractuales - concesiones	13,9	16,6	(2,7)	(16,3)
Garantías contractuales - concesiones (provisión)	6,4	5,1	1,3	25,5
Agregado pasivos por acuerdos de concesión (G)	6.471,3	6.687,4	(216,1)	(3,2)
Efectos de eliminaciones y reclasificaciones (H)	-	-	-	-
Total consolidado pasivos por acuerdo de concesión (G-H)	6.471,3	6.687,4	(216,1)	(3,2)

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: cinco reportan saldos en la subcuenta Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente) y 16 en Ingreso diferido por concesiones – concedente.

En la subcuenta Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente), la entidad más representativa es la Bogotá D.C, con una participación del 99,7% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$3.591,4, y una variación absoluta de (\$302,2) que equivale a una disminución del (7,8%) frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la entidad manifiesta que:

A 31 de diciembre de 2025, el Ente Público Distrital Sistema Integrado de Transporte Público (SITP), presenta un saldo de \$3.591.401.931.461 en la cuenta 231413 - Pasivo Financiero por Acuerdos de Concesión (Concedente), frente a \$3.893.554.780.688 registrado en 2024.

Corresponde en su totalidad a las obligaciones derivadas de los contratos de concesión de operación del SITP, que se dividen en cinco (5) fases así, Fase EOT, Fase III, Fase V Etapa I, Fase V Etapa II y Fase V Etapa III (...) (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

El Departamento de Antioquia reporta el 35,7% de la subcuenta Ingreso diferido por concesiones – concedente con un saldo de \$1.015,6 y un incremento de \$189,3 que equivale al 22,9% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, esta variación se explica así:

En particular, dentro de los otros pasivos diferidos, los ingresos diferidos por Concesiones – Concedente presentaron durante la vigencia 2025 un incremento del 22,91%, equivalente a \$189.273, incremento explicado principalmente por los aportes realizados al Convenio 0243 de 2023 – Túnel Guillermo Gaviria. (Cifras de la entidad expresadas en millones de pesos).

Usos y condiciones

En cuanto a los usos y condiciones, a continuación, se proporciona información detallada sobre el estado actual de los conceptos, ya sea en construcción o en servicio, con la depreciación acumulada correspondiente.

Tabla 4-164 ACCONC – usos y condiciones

Concepto	Condición		Total
	En servicio	En construcción	
Red carretera	1.016,4	181,3	1.197,7
Terrenos	1.386,5	-	1.386,5
Red por cable	7,4	9,3	16,7
Red férrea	0,7	-	0,7
Red fluvial	0,6	23,0	23,6
Otros bienes de uso público en servicio-concesiones	1.242,2	57,6	1.299,8
Total	3.653,8	271,2	3.925,0

Como se observa en la tabla anterior, los Bienes de uso público en servicio-concesiones representan el 93,1% del total, con un saldo de \$3.653,8, incluyendo la depreciación acumulada. El 6,9% restante corresponde a Bienes de uso público en construcción-concesiones, con un valor total de \$271,2.

A continuación, se presenta el desglose de los Bienes de uso público en servicio-concesiones, detallando su depreciación acumulada, para obtener el valor neto presentado en la tabla anterior:

Tabla 4-165 PPE – usos y condiciones – en servicio

Miles de millones de pesos

Concepto	En servicio		
	Subtotal en servicio	Depreciación acumulada (cr)	Total
Red carretera	1.444,3	(427,9)	1.016,4
Terrenos	1.386,5	-	1.386,5
Red por cable	7,4	-	7,4
Red férrea	0,7	-	0,7
Red fluvial	0,6	-	0,6
Otros bienes de uso público en servicio-concesiones	1.456,6	(214,4)	1.242,2
Total	4.296,1	(642,3)	3.653,8

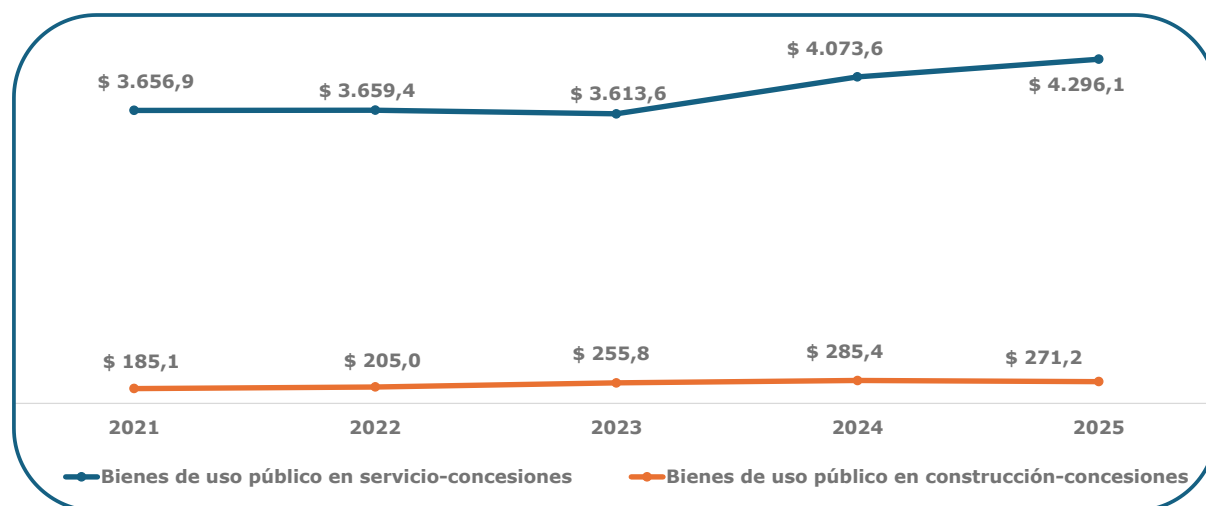
De acuerdo con los datos presentados, los Bienes de uso público en servicio-concesiones tienen un valor de \$3.653,8. Este valor incluye una depreciación acumulada de (\$642,3). Cabe destacar que la subcuenta Red carretera registra la mayor depreciación acumulada, con un saldo de (\$427,9), equivalente al 66,6% del total reconocido, reflejando el impacto del uso y desgaste sobre sus activos.

Evolución de los conceptos más representativos

Para el 2025, el 27,4% de los activos correspondientes a los acuerdos de concesión se concentran en los conceptos de Bienes de uso público en servicio-concesiones, con el 25,5%, y Bienes de uso público en construcción-concesiones, con el 1,9%. Dada la relevancia de estos conceptos dentro de las cifras reportadas en el Estado de Situación Financiera Consolidado, a continuación, se presenta su evolución durante los últimos cinco años.

Gráfico 4-3 Evolución de los conceptos de activos de bienes de uso público en concesión

Cifras en miles de millones de pesos



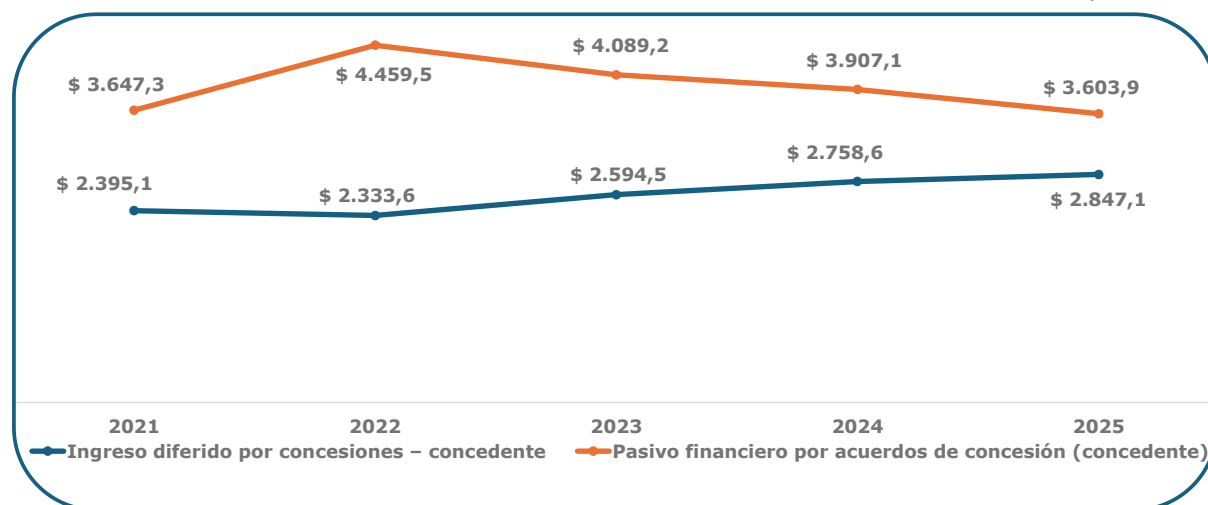
Con base en la información presentada en el gráfico, entre los años 2021 y 2025, se evidencia que los Bienes de uso público en servicio-concesiones registraron un incremento de \$639,2, al pasar de \$3.656,9 en 2021 a \$4.296,1 en 2025. Asimismo, los Bienes de uso público en construcción-concesiones mostraron un aumento de \$86,1, equivalente al 46,5%, al pasar de \$185,1 en 2021 a \$271,2 en 2025.

Con relación a lo anterior, se puede concluir que durante el período de referencia y en aplicación de la Norma de acuerdos de concesión desde la perspectiva de la entidad concedente, expedida por la CGN, se han reconocido los activos construidos, desarrollados o adquiridos por el concesionario, así como las mejoras y rehabilitaciones realizadas a los activos preexistentes de la entidad concedente.

Para el año 2025, el 99,7% de los pasivos por acuerdos de concesión se distribuyen entre dos conceptos: el Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente), que representa el 55,7% del total, equivalente a \$3.603,9, y el Ingreso diferido por concesiones - concedente, que constituye el 44,0%, equivalente a \$2.847,1. A continuación, se presenta la evolución de estos valores en los últimos cinco años.

Gráfico 4-4 Evolución de los conceptos de pasivos por acuerdos de concesión

Cifras en miles de millones de pesos



En el gráfico se observa un incremento del 18,9% en el concepto de Ingreso diferido por concesiones - concedente, pasando de \$2.395,1 en 2021 a \$2.847,1 en 2025. A su vez, el Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente) disminuyó en el mismo período en (\$43,4), lo que representa un decrecimiento de (1,2%), pasando de \$3.647,3 en 2021 a \$3.603,9 en 2025.

Con lo anterior, se evidencia que las entidades concedentes, en aplicación de la Norma de acuerdos de concesión desde la perspectiva de la entidad concedente, expedida por la CGN, reconocen el pasivo correspondiente al valor del activo proporcionado por el concesionario o a la mejora o rehabilitación de un activo existente. Este reconocimiento se ajusta considerando cualquier otra contraprestación, como aportes en efectivo, ya sea de la concedente al concesionario o viceversa.

Nota 33 Administración de recursos de seguridad social en pensiones -Fondos administrados por Colpensiones - COLP

No aplica

Nota 34 Efecto variaciones en tasas de cambio en moneda extranjera - MONEXT

La siguiente tabla presenta el efecto neto del reconocimiento de ingresos y gastos, producto de las fluctuaciones de las tasas de cambio en operaciones realizadas en moneda extranjera, dentro del Estado de Resultados Consolidados del Nivel Territorial durante el período de 2025, en comparación con el año 2024.

Tabla 4-166 Variaciones en tasas de cambio en moneda extranjera (MONEXT) – efecto neto

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
(+) Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	4.128,0	2.137,3	1.990,7	93,1
(-) Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	3.338,9	2.880,8	458,1	15,9
Efecto neto (utilidad o pérdida)	789,1	(743,5)	1.532,6	(206,1)

La diferencia en cambio durante el año 2025 implicó un efecto neto positivo de \$789,1 para las entidades consolidadas del nivel territorial. Este impacto resulta de la diferencia entre los ingresos por valor de \$4.128,0 y los gastos por \$3.338,9. Comparativamente, esto supone un incremento de \$1.532,6 respecto a la pérdida registrada en el año 2024, es decir, una variación positiva del 206,1%.

Entidades que registran los mayores valores de MONEXT

A continuación, se listan las entidades con mayores valores reportados en 2025 comparado con el periodo de 2024 en términos de ingresos y gastos por ajuste por diferencia en cambio.

Tabla 4-167 MONEXT – entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto / Razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
(+) Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	4.128,0	2.137,3	1.990,7	93,1
Empresas Públicas de Medellín	2.096,3	1.523,6	572,7	37,6
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.189,2	172,7	1.016,5	588,6
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	362,2	344,2	18,0	5,2
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	118,2	-	118,2	-**
*Resto de entidades que reportan	362,1	96,8	265,3	274,1
(-) Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	3.338,9	2.880,8	458,1	15,9
Empresas Públicas de Medellín	1.813,2	1.761,6	51,6	2,9
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.023,3	468,0	555,3	118,7
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	365,0	326,2	38,8	11,9
Metro de Bogotá S.A	32,4	0,1	32,3	32.300,0
*Resto de entidades que reportan	105,0	324,9	(219,9)	(67,7)
Efecto neto (utilidad o pérdida)	789,1	(743,5)	1.532,6	(206,1)

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 177 reportan saldos por ajuste por diferencia en cambio en el ingreso; y 240 entidades reportan saldos por ajustes por diferencia en cambio en el gasto.

Las entidades que presentan una mayor participación en el efecto de las variaciones en las tasas de cambio en moneda extranjera son: Empresas Públicas de Medellín con una utilidad de \$283,1 y E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A., que registró una utilidad de \$165,9.

A continuación, se presenta la conciliación de los saldos que se derivan de los ingresos, representados como incrementos, y de los gastos, representados como reducciones sobre el efecto neto de las variaciones en tasas de cambio de moneda extranjera.

Tabla 4-168 MONEXT – conciliación de saldos

Miles de millones de pesos								
Conceptos	Efectos en el resultado 2025			Efectos en el resultado 2024			Variación	
	(+) Incrementos	(-) Reducciones	(=) Neto	(+) Incrementos	(-) Reducciones	(=) Neto	Absoluta	%
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	1.027,0	-	1.027,0	-	924,7	(924,7)	1.951,7	(211,1)
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	1.238,1	195,4	1.042,7	154,4	897,5	(743,1)	1.785,8	(240,3)
Cuentas por pagar	1.129,9	6,5	1.123,4	10,1	22,7	(12,6)	1.136,0	(9.015,9)
Financiamiento externo de corto plazo en préstamos por pagar	84,2	-	84,2	0,1	106,3	(106,2)	190,4	(179,3)
Cuentas por cobrar	52,7	51,9	0,8	39,5	12,4	27,1	(26,3)	(97,0)
Adquisición de bienes y servicios nacionales	404,7	385,2	19,5	324,6	58,3	266,3	(246,8)	(92,7)
Otros ajustes por diferencia en cambio	108,8	1.552,1	(1.443,3)	1.335,6	48,2	1.287,4	(2.730,7)	(212,1)
Otros conceptos de ajuste por diferencia en cambio	82,6	1.147,8	(1.065,2)	273,0	810,7	(537,7)	(527,5)	98,1
Totales	4.128,0	3.338,9	789,1	2.137,3	2.880,8	(743,5)	1.532,6	(206,1)

En términos de subcuentas, los conceptos que muestran las variaciones positivas más favorables son: Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda cuya variación de \$1.951,7, equivalente al (211,1%) presenta un efecto neto en el resultado de 2025 de \$1.027,0; Financiamiento externo de largo

plazo en préstamos por pagar cuya variación de \$1.785,8, equivalente al (240,3%), presenta un efecto neto en el resultado de 2025 de \$1.042,7; y Cuentas por pagar cuya variación de \$1.136,0, equivalente al (9.015,9%) presenta un efecto neto en el resultado de 2025 de \$1.123,4.

Finalmente, las variaciones con efecto negativo más representativas son: Otros ajustes por diferencia en cambio por (\$2.730,7); y Adquisición de bienes y servicios nacionales por (\$246,8). Estos conceptos generaron un efecto neto en el resultado de 2025 de (\$1.443,3), equivalente a una variación del (212,1%), y \$19,5 equivalente a una variación del (92,7%), respectivamente.

Nota 35 Impuestos - IMP

35.1 Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones

La composición de la cuenta Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones se presenta a nivel de subcuenta, a partir de los saldos agregados de cada una, organizados según su representatividad en el total de la cuenta para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-169 Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones (DCIC) – composición

Miles de millones de pesos				
Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Retención en la fuente	977,9	698,9	279,0	39,9
Saldos a favor en liquidaciones privadas	874,6	593,6	281,0	47,3
Descuento de IVA en el impuesto sobre la renta	749,8	444,8	305,0	68,6
Saldo a favor de impuesto a las ventas	239,9	200,0	39,9	20,0
Anticipo de impuesto a las ventas	186,9	204,4	(17,5)	(8,5)
Anticipo de impuesto sobre la renta	176,7	338,8	(162,1)	(47,8)
Anticipo de impuesto de industria y comercio	137,2	150,3	(13,1)	(8,7)
Otros conceptos de Impuestos corrientes en los Activos	214,6	151,3	63,3	41,8
Total agregado	3.557,6	2.782,1	775,5	27,9
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones en el proceso de consolidación	(83,4)	(26,3)	(57,1)	216,8
Total consolidado	3.474,2	2.755,8	718,4	26,1

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 la cuenta Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones alcanza la suma agregada de \$3.557,6. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$83,4), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$3.474,2, que representa una participación del 0,4% en el total de los Activos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$718,4 que equivale a una variación del 26,1% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - DCIC

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones de la cuenta Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones y se identifican las subcuentas que la componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-170 DCIC – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Concepto	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Retención en la fuente	977,9	(3,1)	974,8	696,1
Saldos a favor en liquidaciones privadas	874,6	(6,6)	868,0	593,2
Descuento de IVA en el impuesto sobre la renta	749,8	-	749,8	444,8
Saldo a favor de impuesto a las ventas	239,9	-	239,9	200,0
Anticipo de impuesto a las ventas	186,9	(0,0)	186,9	204,4
Anticipo de impuesto sobre la renta	176,7	(0,0)	176,7	338,8
Anticipo de impuesto de industria y comercio	137,2	(42,2)	95,0	140,3
Otros conceptos de Impuestos corrientes en los Activos	214,6	(31,5)	183,1	138,2
Totales	3.557,6	(83,4)	3.474,2	2.755,8

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado de la cuenta en un (2,3%), es decir, (\$83,4). Se destacan las subcuentas: Anticipo de impuesto de industria y comercio; Saldos a favor en liquidaciones privadas; y Retención en la fuente, que representan el 62,2% de las eliminaciones y reclasificaciones con participaciones del 50,6%, 7,9% y 3,7%, respectivamente, por valor de (\$51,9). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones en esta cuenta son:

- E.S.P. Sociedad de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. con un valor de (\$32,3)
- Empresa de Desarrollo Urbano con un valor de (\$15,6)
- Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. con un valor de (\$7,5).

Los conceptos más representativos de Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones en 2025 por sus cifras consolidadas son: Retención en la fuente con un valor consolidado de \$ 974,8; Saldos a favor en liquidaciones privadas con \$868,0; y Descuento de IVA en el impuesto sobre la renta con \$749,8, que representan el 74,6% del total.

Entidades que registran los mayores valores de DCIC

Las entidades que registran los saldos más significativos en las subcuentas de mayor importancia relativa en la cuenta para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-171 DCIC - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Retención en la fuente	977,9	698,9	279,0	39,9
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	199,7	138,6	61,1	44,0
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	188,0	136,1	51,9	38,1
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	119,6	82,7	36,9	44,6
E.S.P. Sociedad de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A.	84,6	57,5	27,1	47,1
* Resto de entidades que reportan	386,0	284,0	102,0	35,9
Saldos a favor en liquidaciones privadas	874,6	593,6	281,0	47,3
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	163,2	99,6	63,6	63,9
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	162,8	123,8	39,0	31,5
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	148,4	131,0	17,4	13,3
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	70,4	-	70,4	-**
* Resto de entidades que reportan	329,8	239,2	90,6	37,9
Descuento de IVA en el impuesto sobre la renta	749,8	444,8	305,0	68,6
Empresas Públicas de Medellín	482,5	256,6	225,9	88,0
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	66,3	47,2	19,1	40,5
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	54,8	35,4	19,4	54,7
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	41,4	25,2	16,2	64,2
* Resto de entidades que reportan	104,8	80,4	24,4	30,3
Subtotal resto de conceptos de Impuestos corrientes en los Activos	955,3	1.044,8	(89,5)	(8,6)
Total agregado	3.557,6	2.782,1	775,5	27,9
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones en el proceso de consolidación	(83,4)	(26,3)	(57,1)	216,9
Total consolidado	3.474,2	2.755,8	718,4	26,1

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que, de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 460 reportaron saldos en la subcuenta Retención en la fuente; 306 en Saldos a favor en liquidaciones privadas; y 22 en Descuento de IVA en el impuesto sobre la renta.

En la subcuenta Retención en la fuente, la entidad más representativa es E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S., con una participación del 20,4% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$199,7 y una variación absoluta de \$61,1 que equivale a un incremento del 44,0% frente al año anterior. Aunque la empresa en sus revelaciones a los estados financieros presenta un desarrollo amplio y detallado de sus impuestos corrientes en la nota "Nota 32. Impuesto sobre la renta", no hace referencia específica a el saldo enunciado.

Por su parte, E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá es la segunda entidad más representativa con un saldo de \$188,0 y una variación de \$51,9 que equivale al 38,1% frente al año anterior. La entidad en sus notas a los estados financieros, indica:

NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(...)

36.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos

(...)

Se presenta un incremento en el valor de las autorretenciones a título del impuesto sobre la renta, como consecuencia del aumento de la tarifa de autorretención especial incrementando del 2,2% al 4,5%, establecido mediante el Decreto 572 de 2025. Este cambio normativo generó incremento por concepto de anticipo del impuesto durante el período, con impacto en el flujo de caja. En consecuencia, de acuerdo con las proyecciones realizadas al cierre del ejercicio, se estima un mayor saldo a favor en el impuesto sobre la renta correspondiente al año gravable 2025.

35.2 Retenciones y anticipos de impuestos

La composición de la cuenta Retenciones y anticipos de impuestos se presenta a nivel de subcuenta, a partir de los saldos agregados de cada una a partir de los saldos agregados de cada una, organizados según su representatividad en el total de la cuenta para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado del año 2025. Esta información hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-172 Retenciones y anticipos de impuestos (RAI) – composición

Miles de millones de pesos				
Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Retención impuesto de industria y comercio - ICA	3.130,7	2.565,7	565,0	22,0
Anticipo de impuesto de industria y comercio	1.448,9	1.315,7	133,2	10,1
Anticipos y retenciones de otros impuestos	656,8	502,5	154,3	30,7
Anticipo del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación	11,8	21,8	(10,0)	(45,9)
Anticipo impuesto predial unificado	2,5	2,4	0,1	3,8
Retención impuesto al valor agregado - IVA	0,2	0,1	0,1	52,5
Total agregado	5.250,9	4.408,2	842,7	19,1
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones en el proceso de consolidación	(87,9)	(256,5)	168,6	(65,7)
Total consolidado	5.163,0	4.151,7	1.011,3	24,4

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 la cuenta Retenciones y anticipos de impuestos alcanza la suma agregada de \$5.250,9. El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones es de (\$87,9), lo cual da como resultado un saldo final consolidado de \$5.163,0, que representa una participación del 2,1% en el total de los Pasivos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$1.011,3 que equivale al 24,4% frente al valor consolidado de 2024.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas – RAI

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones y reclasificaciones de la

cuenta Retenciones y anticipos de impuestos y se identifican las subcuentas que la componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-173 RAI – eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Concepto	Agregado 2025	Eliminaciones y reclasificaciones 2025	Consolidado 2025	Consolidado 2024
Retención impuesto de industria y comercio - ICA	3.130,7	(47,9)	3.082,8	2.322,7
Anticipo de impuesto de industria y comercio	1.448,9	(6,9)	1.442,0	1.311,7
Anticipos y retenciones de otros impuestos	656,8	(33,1)	623,7	493,1
Anticipo del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación	11,8	-	11,8	21,8
Anticipo impuesto predial unificado	2,5	-	2,5	2,4
Retención impuesto al valor agregado - IVA	0,2	(0,0)	0,2	0,1
Totales	5.250,9	(87,9)	5.163,0	4.151,7

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado de la cuenta en un (1,7%), es decir, (\$87,9). Se destacan las subcuentas: Retención impuesto de industria y comercio – ICA; Anticipos y retenciones de otros impuestos; y Anticipo de impuesto de industria y comercio que representan aproximadamente el 100,0% de las eliminaciones y reclasificaciones con participaciones del 54,5%, 37,6% y 7,9%, respectivamente, por valor de (\$87,9). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones y reclasificaciones en esta cuenta son:

- Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín con un valor de (\$76,1)
- Manizales con un valor de (\$3,1)
- Instituto de Deportes y Recreación con un valor de (\$2,8).

Las subcuentas más representativas de Retenciones y anticipos de impuestos en 2025 por sus cifras consolidadas son: Retención impuesto de industria y comercio - ICA con un valor consolidado de \$3.082,8; Anticipo de impuesto de industria y comercio con \$1.442,0; y Anticipos y retenciones de otros impuestos con \$623,7, que representan el 99,7% del total.

Entidades que registran los mayores valores de RAI

Las entidades que registran los saldos más significativos en las subcuentas de mayor importancia relativa en esta cuenta para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-174 RAI - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Retención impuesto de industria y comercio - ICA	3.130,7	2.565,7	565,0	22,0
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.138,1	1.020,1	118,0	11,6
Bucaramanga	386,1	352,4	33,7	9,6
Bogotá D.C.	287,9	240,9	47,0	19,5
Yumbo	193,5	180,1	13,4	7,4
* Resto de entidades que reportan	1.125,1	772,2	352,9	45,7
Anticipo de impuesto de industria y comercio	1.448,9	1.315,7	133,2	10,1
Barrancabermeja	441,0	319,4	121,6	38,1
Pereira	136,2	125,1	11,1	8,8
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	111,1	93,5	17,6	18,8
Dosquebradas	97,9	144,4	(46,5)	(32,2)
* Resto de entidades que reportan	662,7	633,3	29,4	4,6
Anticipos y retenciones de otros impuestos	656,8	502,5	154,3	30,7
Bogotá D.C.	597,5	473,9	123,6	26,1
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	32,8	10,0	22,8	227,1
Aguazul	5,4	5,3	0,1	2,3
Instituto de Deportes y Recreación	4,4	1,4	3,0	215,0
* Resto de entidades que reportan	16,7	11,9	4,8	39,8
Subtotal resto de conceptos de Impuestos corrientes en los Pasivos	14,5	24,3	(9,8)	(40,4)
Total agregado	5.250,9	4.408,2	842,7	19,1
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones en el proceso de consolidación	(87,9)	(256,5)	168,6	(65,7)
Total consolidado	5.163,0	4.151,7	1.011,3	24,4

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 254 reportaron saldos en la subcuenta Retención impuesto de industria y comercio – ICA; 386 en Anticipo de impuesto de industria y comercio; y 88 en Anticipos y retenciones de otros impuestos.

En la subcuenta Retención impuesto de industria y comercio – ICA, la entidad más representativa es Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín con una participación del 36,4% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$1.138,1 y una variación absoluta de \$118,0 que equivale a un incremento del 11,6% frente al año anterior. La entidad en sus notas a los estados financieros, indica:

NOTA 25. OTROS PASIVOS

(...)

25.1. Anticipos, retenciones y saldos a favor por concepto de impuestos

(...)

(...) debido a que por medio de la Resolución 202450097016 del 19 diciembre de 2024, se nombraron 108 nuevos agentes autorretenedores del impuesto de industria y comercio y se le canceló el nombramiento a 133 agentes que mediante labores de investigación por parte de la Subsecretaría de Ingresos, se estableció que por diferentes motivos no cumplían adecuadamente la función de la autorretención, que es facilitar, acelerar y asegurar el recaudo del impuesto (...).

El municipio de Barrancabermeja reporta el 30,4% de la subcuenta Anticipo de impuesto de industria y comercio con un saldo de \$441,0 y un incremento de \$121,6 que equivale al 38,1% frente al periodo anterior. La entidad en sus notas a los estados financieros, indica:

NOTA 35. IMPUESTOS

Los valores registrados corresponden a las retenciones, autoretenciones y anticipos del Impuesto de Industria y Comercio declaradas por los contribuyentes que realizan actividades económicas en el Distrito de Barrancabermeja. Los contribuyentes mas (sic) importantes en esta cuenta entre otros, son: ECOPETROL con anticipos y autoretenciones por valor de \$327.041.526.257; CENIT con anticipos y autoretenciones por valor de \$37.845.422.000; ECODIESEL COLOMBIA S.A. con anticipos y autoretenciones por valor de \$14.880.356.000; M.P.I. MANUFACTURAS Y PROCESOS con anticipos y autoretenciones por valor de \$3.665.414.000; Electrificadora de Santander con anticipos y autoretenciones por valor de \$4.264.040.000. (SIC) (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Bogotá D.C. es la entidad más representativa en la subcuenta Anticipos y retenciones de otros impuestos, con un saldo de \$597,5 que equivale al 91,0% del total agregado. La variación absoluta de \$123,6 corresponde al 26,1% frente al saldo de 2024. La entidad en sus notas a los estados financieros, indica:

NOTA 25. OTROS PASIVOS

(...)

25.2. Retenciones y anticipos de impuestos

(...)

El anticipo por delineación urbana presenta un saldo a 31 de diciembre de 2025 de \$593.848.527.913, corresponde al anticipo aplicable al monto total de presupuesto de obra o construcción que se encuentra pendiente de ser compensado debido a que el contribuyente presenta la declaración final del impuesto cuando finaliza la obra, de acuerdo con lo estipulado en el Acuerdo 352 del 23 de diciembre de 2008. La cuenta presenta un incremento de \$123.579.941.982 originado en los anticipos recibidos durante el 2025.

Por su parte, la retención del impuesto de azar presenta un saldo de \$3.610.784.000 correspondiente al anticipo pagado del impuesto unificado de fondo de pobres, azar y espectáculos que aún no ha sido aplicado a las declaraciones de este impuesto, de acuerdo con lo estipulado en el Acuerdo 399 de 2009. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

35.3 Impuesto a las ganancias corriente

La composición de la cuenta Impuesto a las ganancias corriente se presenta a nivel de subcuenta, a partir de los saldos agregados de cada una, organizados según su representatividad en el total de la cuenta para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas subcuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-175 Impuesto a las ganancias corriente (IGC) – composición

Miles de millones de pesos				
Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Impuesto sobre la renta y complementarios	2.626,7	2.518,5	108,2	4,3
Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios	1,8	1,7	0,1	7,2
Total agregado	2.628,5	2.520,2	108,3	4,3
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones en el proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	2.628,5	2.520,2	108,3	4,3

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 la cuenta Impuesto a las ganancias corriente alcanza la suma de \$2.628,5. Estas subcuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual su saldo agregado es igual al saldo consolidado. La cuenta Impuesto a las ganancias corriente tiene una participación del 1,1% en el total de los Gastos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un aumento de \$108,3 que equivale al 4,3% frente al valor consolidado de 2024.

La subcuenta más representativa de la cuenta Impuesto a las ganancias corriente en 2025 es: Impuesto sobre la renta y complementarios con \$2.626,7 que representa el 99,9% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de IGC

Las entidades que registran los saldos más significativos en las subcuentas de mayor importancia relativa en esta cuenta para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-176 IGC - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Impuesto sobre la renta y complementarios	2.626,7	2.518,5	108,2	4,3
Empresas Públicas de Medellín	1.101,3	1.107,3	(6,0)	(0,5)
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	275,4	256,3	19,1	7,5
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	196,7	154,6	42,1	27,2
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	163,6	162,1	1,5	0,9
* Resto de entidades que reportan	889,7	838,2	51,5	6,1
Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios	1,8	1,7	0,1	7,2
Desarrollo de Infraestructura Civil y Servicios Técnicos Especializados de Gestión para las Regiones - Sociedad de Economía Mixta S.A.S.	1,5	0,7	0,8	120,9
* Resto de entidades que reportan	0,3	1,0	(0,7)	(70,0)
Total agregado	2.628,5	2.520,2	108,3	4,3
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones en el proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	2.628,5	2.520,2	108,3	4,3

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 341 reportaron saldos en la subcuenta Impuesto sobre la renta y complementarios y cuatro en Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios.

En la subcuenta Impuesto sobre la renta y complementarios, la entidad más representativa es Empresas Públicas de Medellín, con una participación del 41,9% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$1.101,3 y una variación absoluta de (\$6,0) que equivale a una disminución del (0,5%) frente al año anterior. La entidad en sus notas a los estados financieros, indica:

La variación en el impuesto corriente entre 2024 y 2025 fue de 6 mil millones aproximadamente; se presentaron aumentos en los descuentos tributarios, la inversión en activos fijos reales productivos, los dividendos recibidos que gracias a pertenecer al régimen CHC tienen calidad de exentos y no gravados, entre otras. Estas variaciones aportaron a que el impuesto corriente fuera muy similar al del año 2024 a pesar de que para el año 2025 se presentaron mayores utilidades.

35.4 Activos por impuestos diferidos

La composición de la cuenta Activos por impuestos diferidos se presenta a nivel de subcuenta a partir de los saldos agregados de cada una, organizados según su representatividad en el total de la cuenta para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas subcuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-177 Activos por impuestos diferidos (AID) – composición

Miles de millones de pesos				
Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Propiedades, planta y equipo	1.653,0	1.602,6	50,4	3,1
Cuentas por cobrar	1.469,5	1.489,6	(20,1)	(1,3)
Otros activos	721,1	698,7	22,4	3,2
Beneficios a empleados	370,6	528,1	(157,5)	(29,8)
Provisiones	147,0	1.051,0	(904,0)	(86,0)
Cuentas por pagar	146,2	207,7	(61,5)	(29,6)
Otros pasivos	128,2	223,1	(94,9)	(42,5)
Otros conceptos de Impuestos diferidos en los Activos	183,8	2.275,4	(2.091,6)	(91,9)
Total agregado	4.819,4	8.076,2	(3.256,8)	(40,3)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones en el proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	4.819,4	8.076,2	(3.256,8)	(40,3)

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 la cuenta Activos por impuestos diferidos alcanza la suma agregada de \$4.819,4. Estas subcuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual, su saldo agregado es igual al saldo consolidado. La cuenta Activos por impuestos diferidos tiene una participación del 0,6% en el total de los activos consolidados del nivel territorial. Se evidencia una disminución de (\$3.256,8) que equivale al (40,3%) frente al valor consolidado de 2024.

Las subcuentas más representativas de la cuenta Activos por impuestos diferidos en 2025 son: Propiedades, planta y equipo con \$1.653,0; Cuentas por cobrar con \$1.469,5; y Otros activos con \$721,1 que representan el 79,8% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de AID

Las entidades que registran los saldos más significativos en las subcuentas de mayor importancia relativa en esta cuenta para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-178 AID - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Propiedades, planta y equipo	1.653,0	1.602,6	50,4	3,1
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	642,0	590,2	51,8	8,8
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	470,7	481,4	(10,7)	(2,2)
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	191,4	196,5	(5,1)	(2,6)
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	169,8	153,5	16,3	10,6
* Resto de entidades que reportan	179,1	181,0	(1,9)	(1,0)
Cuentas por cobrar	1.469,5	1.489,6	(20,1)	(1,3)
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	1.164,6	861,5	303,1	35,2
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	76,5	42,0	34,5	82,3
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	51,5	46,9	4,6	9,8
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	38,2	21,1	17,1	81,4
* Resto de entidades que reportan	138,7	518,1	(379,4)	(73,2)
Otros activos	721,1	698,7	22,4	3,2
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	478,7	507,1	(28,4)	(5,6)
E.S.P. Sociedad de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A.	94,2	97,1	(2,9)	(3,0)
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos E.I.S. Cúcuta	39,4	37,2	2,2	6,0
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	35,7	7,4	28,3	379,7
* Resto de entidades que reportan	73,1	49,9	23,2	46,6
Subtotal resto de conceptos de Impuestos diferidos en los Activos	975,8	4.285,3	(3.309,5)	(77,2)
Total agregado	4.819,4	8.076,2	(3.256,8)	(40,3)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones en el proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	4.819,4	8.076,2	(3.256,8)	(40,3)

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que, de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 70 reportaron saldos en la subcuenta Propiedades, planta y equipo; 74 en Cuentas por cobrar; y 40 en Otros activos.

En la subcuenta Propiedades, planta y equipo la entidad más representativa es la E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S. con una participación del 38,8% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$642,0 y una variación absoluta de \$51,8 que equivale a un aumento del 8,8% frente al año anterior.

Asimismo, la E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S. reporta el 79,2% de la subcuenta Cuentas por cobrar con un saldo de \$1.164,6 y un incremento de \$303,1 que equivale al 35,2% frente al periodo anterior. La entidad en sus notas a los estados financieros, indica:

Nota 32. Impuesto sobre la renta

(...)

32.4 Impuesto diferido

(...)

32.4.1 Impuesto diferido activo

(...)

En activos el mayor impacto en el impuesto diferido se da por las diferencias temporarias en la propiedad, planta y equipo, que se genera por las diferencias significativas en los costos contables y fiscales, esto por el deterioro de los activos en virtud de la aplicación de la NIC 36; en las cuentas por cobrar en relación con el deterioro de cartera debido a la diferencia que se presenta en el cálculo entre la norma contable y fiscal, por efecto de la valoración a costo amortizado y del interés implícito reconocido en la norma contable.

En la subcuenta Otros activos, la E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A., es la entidad más representativa con un valor de \$478,7 y una variación absoluta de (\$28,4) que equivale a una disminución del (5,6%) frente al año anterior. Se requirió vía correo electrónico, apoyo a la entidad para que explicará específicamente el saldo y la variación indicados, sin respuesta alguna.

35.5 Pasivos por impuestos diferidos

La composición de la cuenta Pasivos por impuestos diferidos se presenta a nivel de subcuenta, a partir de los saldos agregados de cada una, organizados según su representatividad en el total del concepto para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas subcuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-179 Pasivos por impuestos diferidos (PID) – composición

Miles de millones de pesos				
Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Propiedades, planta y equipo	5.006,7	6.365,9	(1.359,2)	(21,4)
Otros pasivos	1.968,4	2.061,3	(92,9)	(4,5)
Cuentas por cobrar	1.090,4	1.167,5	(77,1)	(6,6)
Inversiones e instrumentos derivados	744,1	459,0	285,1	62,1
Efectivo y equivalentes al efectivo	383,6	221,5	162,1	73,2
Beneficios a empleados	352,4	379,2	(26,8)	(7,1)
Préstamos por pagar	180,9	337,3	(156,4)	(46,4)
Otros conceptos de Impuestos diferidos en los Pasivos	391,9	1.097,8	(705,9)	(64,3)
Total agregado	10.118,4	12.089,5	(1.971,1)	(16,3)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones en el proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	10.118,4	12.089,5	(1.971,1)	(16,3)

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 la cuenta Pasivos por impuestos diferidos alcanza la suma agregada de \$10.118,4. Estas subcuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual, su saldo agregado es igual al saldo consolidado. La cuenta Pasivos por impuestos diferidos tiene una participación del 4,1% en el total de los Pasivos consolidados del nivel

territorial. Se evidencia una disminución de (\$1.971,1) que equivale al (16,3%) frente al valor consolidado de 2024.

Las subcuentas más representativas de la cuenta Pasivos por impuestos diferidos en 2025 son: Propiedades, planta y equipo con \$5.006,7; Otros pasivos con \$1.968,4; y Cuentas por cobrar con \$1.090,4 que representan el 79,7% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de PID

Las entidades que registran los saldos más significativos en las subcuentas de mayor importancia relativa en esta cuenta para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-180 PID - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Propiedades, planta y equipo	5.006,7	6.365,9	(1.359,2)	(21,4)
Empresas Públicas de Medellín	2.483,4	3.833,3	(1.349,9)	(35,2)
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	577,0	597,2	(20,2)	(3,4)
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	540,5	563,5	(23,0)	(4,1)
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	310,5	315,6	(5,1)	(1,6)
* Resto de entidades que reportan	1.095,3	1.056,3	39,0	3,7
Otros pasivos	1.968,4	2.061,3	(92,9)	(4,5)
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	1.887,9	1.876,7	11,2	0,6
Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A.	34,6	33,5	1,1	3,3
E.S.P. Sociedad de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A.	20,5	21,9	(1,4)	(6,2)
E.S.P. La Cimarrona - Carmen de Viboral	14,4	11,7	2,7	23,5
* Resto de entidades que reportan	11,0	117,5	(106,5)	(90,6)
Cuentas por cobrar	1.090,4	1.167,5	(77,1)	(6,6)
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	1.016,2	983,2	33,0	3,4
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	37,7	24,4	13,3	54,4
E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	7,8	6,0	1,8	30,3
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	6,8	4,5	2,3	51,0
* Resto de entidades que reportan	21,9	149,4	(127,5)	(85,3)
Subtotal resto de conceptos de Impuestos diferidos en los Pasivos	2.052,9	2.494,8	(441,9)	(17,7)
Total agregado	10.118,4	12.089,5	(1.971,1)	(16,3)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones en el proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	10.118,4	12.089,5	(1.971,1)	(16,3)

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que, de las 3.711 entidades consolidadas en 2025; 105 reportaron saldos en la subcuenta Propiedades planta y equipo; 22 en Otros pasivos; y 33 en Cuentas por cobrar.

En la subcuenta Propiedades, planta y equipo, la entidad más representativa es Empresas Públicas de Medellín, con una participación del 49,6% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$2.483,4 y una variación absoluta de (\$1.349,9) que equivale a una disminución del (35,2%) frente al año anterior. La entidad en sus

notas a los estados financieros presenta un desarrollo amplio y detallado de sus impuestos diferidos en la nota "40. Impuesto sobre la renta" y a solicitud de la CGN remite correo electrónico ampliando lo siguiente:

2.9.18.06 – Propiedades, planta y equipo

"La variación se presenta principalmente por un efecto combinado de: mayor impuesto diferido pasivo por reversión de deterioro de valor de UGES, lo que aumentó en 2025 la base contable respecto la fiscal, mayor diferido pasivo por mayores depreciaciones fiscales en aplicación de las normas tributarias estabilizadas y disminución del impuesto pasivo por neteos con impuesto diferido activo para efectos de presentación"

La E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A. reporta el 95,9% de la subcuenta Otros pasivos con un saldo de \$1.887,9 y un aumento de \$11,2 que equivale al 0,6% frente al periodo anterior. La entidad en sus revelaciones a los estados financieros presenta un desarrollo amplio y detallado de sus impuestos diferidos en la nota "33. Impuesto a las ganancias". Se requirió vía correo electrónico, apoyo a la entidad para que explicará específicamente el saldo y la variación indicados, sin respuesta alguna.

En la subcuenta Cuentas por cobrar, la E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A., es la entidad más representativa con un valor de \$1.016,2 y una variación absoluta de \$33,0 que equivale a un incremento del 3,4% frente al año anterior. La entidad en sus notas a los estados financieros presenta un desarrollo amplio y detallado de sus impuestos diferidos en la nota "27. Impuesto sobre la renta", donde indica:

27.5 Impuesto diferido

(...)

27.5.2 Impuesto diferido pasivo

(...)

La cifra más representativa son las cuentas por cobrar, es producto del reconocimiento del arrendamiento financiero, de acuerdo con la NIIF 16, estos activos se reconocen como una partida por cobrar, lo que genera un impuesto diferido pasivo, calculado a la tarifa del 35%.

35.6 Impuesto a las ganancias diferido en los Ingresos

La composición de la cuenta Impuesto a las ganancias diferido en los Ingresos se presenta a nivel de subcuenta, a partir de los saldos agregados de cada una, organizados según su representatividad en el total del concepto para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas subcuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo

consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-181 Impuesto a las ganancias diferido en los Ingresos (IGDI) – composición

Miles de millones de pesos

Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Propiedades, planta y equipo	602,1	681,8	(79,7)	(11,7)
Operaciones con instrumentos derivados	417,8	0,0	417,8	15.202.351,6
Cuentas por cobrar	405,7	400,8	4,9	1,2
Beneficios a empleados	140,8	89,4	51,4	57,4
Activos intangibles	67,5	-	67,5	-**
Emisión y colocación de títulos de deuda	56,8	318,7	(261,9)	(82,2)
Otros pasivos	41,6	7,6	34,0	444,3
Otros conceptos de Impuestos diferidos en los Ingresos	112,2	1.303,6	(1.191,4)	(91,4)
Total agregado	1.844,5	2.801,9	(957,4)	(34,2)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones en el proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	1.844,5	2.801,9	(957,4)	(34,2)

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 la cuenta Impuesto a las ganancias diferido en los Ingresos alcanza la suma agregada de \$1.844,5. Estas subcuentas no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual, su saldo agregado es igual al saldo consolidado. La cuenta Impuesto a las ganancias diferido en los Ingresos tiene una participación del 0,5% en el total de los Ingresos consolidados del nivel territorial. Se evidencia una disminución de (\$957,4) que equivale al (34,2%) frente al valor consolidado de 2024.

Las subcuentas más representativas de Impuesto a las ganancias diferido en los Ingresos en 2025 son: Propiedades, planta y equipo con \$602,1; Operaciones con instrumentos derivados con \$417,8; y Cuentas por cobrar con \$405,7, que representan el 77,3% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de IGDI

Las entidades que registran los saldos más significativos en las subcuentas de mayor importancia relativa en esta cuenta para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-182 IGDI - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Propiedades, planta y equipo	602,1	681,8	(79,7)	(11,7)
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	311,7	97,0	214,7	221,5
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	161,0	331,8	(170,8)	(51,5)
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	51,5	-	51,5	-**
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	23,0	14,7	8,3	56,0
* Resto de entidades que reportan	54,9	238,3	(183,4)	(76,9)
Operaciones con instrumentos derivados	417,8	-	417,8	-**
Empresas Públicas de Medellín	417,8	-	417,8	-**
Cuentas por cobrar	405,7	400,8	4,9	1,2
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	303,4	359,1	(55,7)	(15,5)
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	61,7	0,8	60,9	8.125,3
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	17,1	-	17,1	-**
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	7,3	12,6	(5,3)	(42,1)
* Resto de entidades que reportan	16,2	28,3	(12,1)	(42,8)
Subtotal resto de conceptos de Impuestos diferidos en los Ingresos	418,9	1.719,3	(1.300,4)	(75,6)
Total agregado	1.844,5	2.801,9	(957,4)	(34,2)
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones en el proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	1.844,5	2.801,9	(957,4)	(34,2)

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que, de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 43 reportaron saldos en la subcuenta Propiedades, planta y equipo; una en Operaciones con instrumentos derivados; y 30 en Cuentas por cobrar.

En la subcuenta Propiedades, planta y equipo, la entidad más representativa es la E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E., con una participación del 51,8% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$311,7 y una variación absoluta de \$214,7 que equivale a un incremento del 221,5% frente al año anterior. La entidad en sus notas a los estados financieros, indica:

NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(...)

36.4. Ingresos por Impuestos Diferidos

(...)

El incremento del ingreso por impuesto diferido se presenta producto de los nuevos valores reconocidos por la reexpresión (sic) de los estados financieros cual genero un incremento del ingreso por impuesto diferido en las cuentas por cobrar esto por el mayor valor reconocido como impuesto diferido activo; la misma situación se presenta con las propiedades, planta y equipo toda vez

el impuesto diferido activo se incrementó y el impuesto diferido pasivo de disminuyo lo cual trae como consecuencia el reconocimiento de un ingreso.

35.7 Impuesto a las ganancias diferido en los Gastos

La composición de la cuenta Impuesto a las ganancias diferido en los Gastos se presenta a nivel de subcuenta, a partir de los saldos agregados de cada una, organizados según su representatividad en el total del concepto para el año 2025 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas subcuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. En consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidado del Nivel Territorial.

Tabla 4-183 Impuesto a las ganancias diferido en los Gastos (IGDG) – composición

Miles de millones de pesos				
Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Propiedades, planta y equipo	729,8	814,4	(84,6)	(10,4)
Provisiones	486,7	58,0	428,7	739,7
Préstamos por pagar	355,6	13,4	342,2	2.552,3
Inversiones e instrumentos derivados	336,4	23,7	312,7	1.320,4
Emisión y colocación de títulos de deuda	324,3	51,0	273,3	536,1
Beneficios a empleados	144,7	223,5	(78,8)	(35,3)
Cuentas por cobrar	92,7	198,3	(105,6)	(53,3)
Otros conceptos de Impuestos diferidos en los Gastos	258,3	733,7	(475,4)	(64,8)
Total agregado	2.728,5	2.116,0	612,5	28,9
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones en el proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	2.728,5	2.116,0	612,5	28,9

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 la cuenta Impuesto a las ganancias diferido en los Gastos alcanza la suma agregada de \$2.728,5. Las subcuentas que lo componen no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo cual, su saldo agregado es igual al saldo consolidado. La cuenta Impuesto a las ganancias diferido en los Gastos tiene una participación del 1,1% en el total de los gastos consolidados del nivel territorial. Se evidencia un incremento de \$612,5 que equivale al 28,9% frente al valor consolidado de 2024.

Las subcuentas más representativas de la cuenta Impuesto a las ganancias diferido en los Gastos en 2025 son: Propiedades, planta y equipo con \$729,8; Provisiones con \$486,7; y Préstamos por pagar con \$355,6 que representan el 57,6% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de IGDG

Las entidades que registran los saldos más significativos en las subcuentas de mayor importancia relativa en esta cuenta para las cifras agregadas se detallan a continuación:

Tabla 4-184 IGDG - entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / razón social	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Propiedades, planta y equipo	729,8	814,4	(84,6)	(10,4)
Empresas Públicas de Medellín	297,3	360,4	(63,1)	(17,5)
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	238,2	74,2	164,0	221,0
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	139,6	329,3	(189,7)	(57,6)
Empresas Varias de Medellín	17,6	0,4	17,2	4.185,4
* Resto de entidades que reportan	37,1	50,1	(13,0)	(26,0)
Provisiones	486,7	58,0	428,7	739,7
Empresas Públicas de Medellín	425,0	2,5	422,5	16.764,3
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	47,5	-	47,5	-**
E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	4,5	0,5	4,0	752,8
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	2,7	-	2,7	-**
* Resto de entidades que reportan	7,0	55,0	(48,0)	(87,3)
Préstamos por pagar	355,6	13,4	342,2	2.552,3
Empresas Públicas de Medellín	291,1	-	291,1	-**
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	22,6	7,9	14,7	184,7
Metro de Bogotá S.A	21,7	-	21,7	-**
E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	16,9	-	16,9	-**
* Resto de entidades que reportan	3,3	5,5	(2,2)	(39,4)
Subtotal resto de conceptos de Impuestos diferidos en los Gastos	1.156,4	1.230,2	(73,8)	(6,0)
Total agregado	2.728,5	2.116,0	612,5	28,9
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones en el proceso de consolidación	-	-	-	-
Total consolidado	2.728,5	2.116,0	612,5	28,9

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, si se analizan individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2024, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que, de las 3.711 entidades consolidadas en 2025: 44 reportaron saldos en la subcuenta Propiedades, planta y equipo; 17 en Provisiones; y siete en la subcuenta de Préstamos por pagar.

En la subcuenta Propiedades, planta y equipo, la entidad más representativa es Empresas Públicas de Medellín, con una participación del 40,7% del total agregado de la subcuenta con un saldo de \$297,3 y una variación absoluta de (\$63,1) que equivale a una disminución del (17,5%) frente al año anterior. La entidad en sus notas a los estados financieros presenta un desarrollo amplio y detallado de sus impuestos diferidos en la nota "40. Impuesto sobre la renta" y a solicitud de la CGN remite correo electrónico ampliando lo siguiente:

La variación se presenta principalmente por un efecto combinado de: mayor impuesto diferido pasivo en 2025 por reversión de deterioro de valor de UGES, mayor diferido pasivo por mayores depreciaciones fiscales en aplicación de las normas tributarias estabilizadas y disminución respecto al 2024, por menores provisiones capitalizadas en la norma contable.

Asimismo, Empresas Públicas de Medellín reporta el 87,3% en la subcuenta Provisiones con un saldo de \$425,0 y un incremento de \$422,5 que equivale al 16.764,3% frente al periodo anterior.

De igual forma, Empresas Públicas de Medellín es la entidad más representativa en la Préstamos por pagar, con un saldo de \$291,1 que equivale al 81,9% del total agregado. En el año 2024 no reportó saldo en esta subcuenta. A solicitud de la CGN, la entidad remite correo indicando lo siguiente:

La variación respecto al año anterior se debe principalmente a la revaluación del peso colombiano frente al dólar a diciembre de 2025 del 14.79% (2024: devaluación del 15.36%), lo que generó una disminución de la diferencia temporaria activa que se presentaba en las operaciones de financiamiento por la diferencia en cambio no realizada, obteniendo como resultado un gasto por impuesto diferido.

Nota 36 Operaciones recíprocas -OR

Generalidades

La eliminación de las operaciones recíprocas constituye una etapa fundamental del proceso de consolidación contable. Su propósito es depurar los saldos agregados, eliminando las transacciones entre entidades públicas y los saldos generados producto del proceso de consolidación del respectivo periodo, con el fin de presentar la posición del grupo consolidable frente a terceros y obtener así los estados financieros consolidados.

Este proceso de eliminación se realiza a partir de las OR reportadas por las entidades a la CGN a través del sistema CHIP, en el formulario CGN2015_002_Operaciones_Recíprocas_Convergencia, así como de las OR generadas en el proceso de consolidación realizado por la CGN. Para ejecutar esta fase, se toman como base las Reglas de eliminación publicadas trimestralmente en la página web de la CGN ([www.contaduria.gov.co/Productos/Reglas de Eliminación](http://www.contaduria.gov.co/Productos/Reglas%20de%20Eliminaci3n)), en las cuales se define la utilización recíproca de cuentas en transacciones en donde intervienen dos o más entidades públicas.

Gráfico 4-5 Reglas de eliminación

The screenshot displays the 'Reglas de Eliminación' page on the Contaduría General de la Nación website. The page header includes the GOV.CO logo and navigation links. The main content area is titled 'Reglas de Eliminación' and contains a description of the process. Below the description, there is a section for 'Así mismo, este archivo contiene en la hoja de Excel denominada "OR 100% REC", el listado de las subcuentas 100% recíprocas, es decir, aquellas en las cuales el sistema CHIP exige que el total del valor reportado en el formulario CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA, sea reportado en el formulario CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA.

Below the text, there is a search bar and a filter section. The filter section shows 'Inicio > 2025'. The main content area is a table with the following structure:

Título
Documentos
☐ ☒ Reglas diciembre 2025



CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
SUBCONTADURÍA DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN
REGLAS DE ELIMINACIÓN
A DICIEMBRE DE 2025

NOTA: Las dos columnas (Novedad) señalan lo siguiente:
1. NUEVA : Indica la inclusión de la subcuenta en las reglas de eliminación, para el corte publicado.
2. RECLASIFICADA: Indica que la subcuenta pasa de una regla de eliminación a otra, para el corte publicado.

No. Regla	Denominación	Cuentas					
		Cuentas Fuente			Cuentas Destino		
		Novedad	Código	Denominación	Novedad	Código	Denominación
1	Disponible en bancos		1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE		2.1.10.01	CUENTAS CORRIENTES
			1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO		2.1.10.02	DEPOSITOS SIMPLES
			1.1.10.09	DEPOSITOS SIMPLES		2.1.10.05	DEPOSITOS DE AHORRO
			1.1.10.13	DEPOSITOS PARA FONDOS DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO		2.1.10.07	CUENTAS DE AHORRO ESPECIAL
			1.1.10.90	OTROS DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		2.1.10.90	OTRAS OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS
			1.1.32.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS			
			1.2.23.90	OTRAS INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO			
2	Certificados de depósito a término (CDT)						
			1.1.33.01	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO DE AHORRO A TÉRMINO		2.1.10.03	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (CDT)
			1.2.11.40	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (CDT)		2.1.10.08	CERTIFICADOS DE AHORRO DE VALOR CONSTANTE
			1.2.21.02	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (CDT)			
			1.2.22.09	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (CDT)			
			1.2.23.02	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (CDT)			
3	Contribuciones, Tasas e Ingresos no Tributarios						
			1.3.11.01	TASAS		2.4.40.11	LICENCIAS, REGISTRO Y SALVOCONDUCTO
			1.3.11.02	MULTAS Y SANCIONES		2.4.40.23	CONTRIBUCIONES
			1.3.11.18	LICENCIAS		2.4.40.24	TASAS
			1.3.11.19	REGISTRO Y SALVOCONDUCTO		2.4.40.34	SOBRETASA AMBIENTAL
			1.3.11.27	CONTRIBUCIONES		2.4.90.45	MULTAS Y SANCIONES
			1.3.85.15	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		2.9.91.02	CUENTAS POR PAGAR

Mediante la eliminación de OR, se presenta exclusivamente los derechos, obligaciones y resultados (ingresos, costos de ventas y gastos) derivados de transacciones con terceros. Este proceso asegura que el patrimonio, la participación no controladora y los resultados consolidados muestren la realidad económica del centro de consolidación, eliminando cualquier acumulación por duplicidad de saldos.

Cuando se hace referencia "a terceros" en primer lugar, al sector privado⁶ y, en segundo lugar, a las entidades públicas que no forman parte del respectivo centro de consolidación sobre el cual se realiza el proceso. En consecuencia, dentro de un proceso de consolidación específico, se consideran "terceros" todos aquellos sujetos -públicos o privados- que no pertenecen al perímetro de consolidación. No obstante, en el consolidado del nivel territorial, se identifica como "terceros" al sector privado en primer lugar y, en segundo lugar, a las entidades nacionales, el Banco de la República y el Sistema General de Regalías.

El proceso de consolidación realiza la confrontación de las OR de las entidades que pertenecen al centro de consolidación, considerando la estructura de las reglas de eliminación para deducir los saldos reportados por las entidades públicas y los generados en el proceso de consolidación. No obstante, cuando no existe correspondencia entre las cifras comparadas, se generan diferencias que se denominan "Saldos de operaciones recíprocas", las cuales se presentan en cuentas especiales del Catálogo de Cuentas de Consolidación. Estos saldos obedecen a un registro contable de "ajuste" que el proceso efectúa para conservar el equilibrio de la ecuación contable y, por ende, la consistencia de las cifras consolidadas.

Los saldos de OR, de acuerdo con su origen, se clasifican en siete mensajes auxiliares, tal y como se detalla en el numeral 5.3 del Manual funcional del proceso de

⁶ Corresponde a la participación patrimonial que tienen empresas del sector privado en las empresas societarias del sector público.

consolidación 2025 (pág. 114-115). Esta clasificación tiene como fin identificar sus causas y facilitar la gestión correspondiente con las entidades involucradas en dichas diferencias. Los mensajes se presentan a continuación:

1. Por inconsistencias en reporte y registros contables.
2. Por criterio contable y normatividad vigente.
3. Por el momento del devengo o causación.
4. Diferencia eliminada vía proceso de consolidación.
5. Diferencia eliminada vía proceso de consolidación – deterioro.
6. Por el método de medición en inversiones.
7. Por aplicación de diferentes marcos normativos.

Debido al alto volumen de saldos por conciliar en las OR en atención a las observaciones de los órganos de control en sus dictámenes a los estados financieros consolidados, la CGN ha implementado acciones permanentes orientadas a fortalecer la comprensión de estas operaciones y de las reglas para su eliminación. El objetivo es mejorar la calidad de los reportes y reducir las discrepancias entre las entidades públicas sujetas a consolidación.

Durante el año 2025, continuando con esfuerzos de vigencias anteriores, la CGN desarrolló las siguientes actividades para guiar a las entidades públicas en la disminución de los saldos por conciliar de OR:

1. Implementación del micrositio de OR: se habilitó en la página web de la CGN una herramienta interactiva que centraliza guías, documentos y recursos técnicos orientados a facilitar la identificación, reporte, conciliación y análisis de las OR. Con una interfaz moderna e intuitiva, el micrositio busca apoyar a las entidades contables públicas en el diligenciamiento del formulario CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA, promoviendo una adecuada aplicación de las reglas de eliminación y una gestión eficiente de los saldos por conciliar. Este espacio institucional integra, entre otros recursos de apoyo, los siguientes contenidos:
 - Videos explicativos: ayuda audiovisual para el usuario.
 - Reglas de eliminación: documento técnico con actualización trimestral.
 - Entidades omisas: acceso a los listados históricos de incumplimientos del reporte de la categoría información contable pública convergencia.
 - Saldos por conciliar: herramienta de consulta rápida mediante el código de la entidad.
 - Analista asignado por entidad: información de contacto del asesor técnico asignado.
 - Directorio de entidades del sector público: base de datos de contacto de las entidades del sector público.
 - Guía de instrucciones de OR: compendio de pasos y recomendaciones.
 - Instructivos de cierre de vigencia: repositorio que abarca instrucciones entre las vigencias 2010-2025.
 - Preguntas frecuentes: sesión de solución a dudas comunes.

2. Actualización del instructivo de cierre: se incluyeron fechas específicas en el instructivo de cierre 2025-2026, tanto para la solicitud de cambios en las reglas de eliminación como para la publicación de dichas reglas.
3. Se generó un reporte desde CHIP Consolidación que indica las posibles diferencias en TCP y las entidades que generan estas diferencias.

Las iniciativas mencionadas reflejan el compromiso continuo de la CGN con la mejora de la consolidación y la transparencia en las OR realizadas entre entidades públicas.

Adicionalmente, en noviembre de 2025, se remitieron 642 comunicaciones personalizadas dirigidas a las empresas societarias dueñas de TCP, en la cual se solicitó:

- a) la actualización oportuna de la TCP
- b) la consistencia de los datos de la información de la TCP en los diferentes reportes preparados por las entidades y divulgados a sus diferentes usuarios y
- c) la radicación de la solicitud de creación de nuevas entidades y empresas inversoras por medio del sistema de gestión documental de la CGN.

Bajo este marco de gestión, la presente nota tiene como propósito:

- a) Revelar la materialidad de las transacciones realizadas entre entidades públicas del mismo nivel, bien sea reportadas por ellas o calculadas por el proceso de consolidación.
- b) Mostrar el comportamiento de los saldos por conciliar, como resultado de la gestión realizada por la CGN con las entidades.
- c) Presentar la participación de los saldos de OR frente a los saldos agregados o consolidados de los Activos, Pasivos, Ingresos, Costos de ventas y Gastos.
- d) Señalar los conceptos en donde se originan los mayores saldos por conciliar de OR dentro de cada una de las subcuentas.

Participación de las OR en los valores agregados

Con el fin de facilitar la interpretación de los datos, la tabla "Participación de las Operaciones recíprocas en los saldos agregados" organiza la información en columnas, detalladas de la siguiente manera:

1. Saldo agregado: corresponde a la sumatoria de los saldos reportados por las 3.711 entidades objeto del proceso de consolidación. Esta información fue preparada y transmitida por las entidades con corte del 31 de diciembre de 2025, a través del Sistema CHIP mediante el formulario CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA.
2. Operaciones recíprocas: corresponde a la sumatoria de los saldos recíprocos reportados por 3.711 entidades objeto del proceso de consolidación. Esta información fue preparada y reportada por las entidades, con corte del 31 de diciembre de 2025, a través del Sistema CHIP mediante el formulario CGN2015_002_OPERACIONES_RECÍPROCAS_CONVERGENCIA.

3. % Par: corresponde al cálculo de la participación que representan las OR frente al total de los saldos agregados reportados.

A continuación, se analizan los valores de las OR correspondientes a los años 2025 y 2024. Estas operaciones incluyen tanto los datos reportados por las entidades contables públicas del nivel territorial, como los cálculos realizados en el marco del proceso de consolidación. Asimismo, se detalla la proporción que dichas OR representan en relación con los saldos agregados de los principales elementos de los estados financieros, tales como Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Costos de ventas y Gastos.

Tabla 4-185 Participación de las OR en los saldos agregados

Concepto	2025			2024		
	Saldo agregado	Saldo OR	% Par	Saldo agregado	Saldo OR	% Par
Activos	1.016.305,0	76.668,8	7,5	948.704,5	70.740,8	7,5
Corriente	246.076,8	22.695,0	9,2	214.295,8	18.778,8	8,8
No corriente	770.228,2	53.973,8	7,0	734.408,7	51.962,0	7,1
Pasivos	358.073,4	35.099,2	9,8	335.468,9	28.942,2	8,6
Corriente	128.715,7	21.449,9	16,7	116.021,7	17.383,3	15,0
No corriente	229.357,7	13.649,3	6,0	219.447,2	11.558,9	5,3
Patrimonio*	611.431,1	38.997,5	6,4	572.891,4	37.497,2	6,5
Ingresos	392.122,7	35.845,6	9,1	350.184,8	31.435,5	9,0
Gastos y Costos de Ventas	345.322,2	30.416,8	8,8	309.840,5	25.683,2	8,3

*El saldo agregado del Patrimonio se ve impactado por la reversión que realiza el sistema CHIP en el proceso de Consolidación⁷.

El saldo de las OR correspondientes a los Activos para la vigencia 2025 ascendió a \$76.668,8, lo que equivale al 7,5% del valor total de los Activos agregados. Por su parte, las OR asociadas a los Pasivos alcanzaron un valor de \$35.099,2, representando el 9,8% del total de los Pasivos agregados.

En cuanto a los resultados, se observa una alta concentración en las OR. En los Ingresos, estas sumaron \$35.845,6, lo que representa una participación del 9,1% del total agregado. Asimismo, en los Gastos y Costos de ventas, las OR alcanzaron los \$30.416,8 equivalentes al 8,8% del total de dichos conceptos.

Finalmente, las OR del Patrimonio ascienden a \$38.997,5 y equivalen al 6,4% del Patrimonio agregado, una vez reversado el proceso de cierre del periodo contable realizado por las entidades públicas que son objeto del proceso de consolidación.

En conjunto, estos resultados evidencian la magnitud de las OR entre entidades públicas dentro de los estados financieros consolidados. Se destaca una mayor participación de las OR en los Activos, Pasivos, y Gastos y Costos de ventas e

⁷ Manual Funcional del Proceso de Consolidación. 5.2.2.4 Reversión del cierre de entidades: reversión de resultados del ejercicio de entidades; Página 89.

Ingresos, frente a su menor incidencia en el Patrimonio. Esta distribución refleja la dinámica de las transferencias y de las operaciones interinstitucionales entre entidades del orden territorial, así como su efecto en el proceso de consolidación contable.

En comparación con el año 2024, los saldos de las OR en los Activos registraron un incremento de \$5.928,0, al pasar de \$70.740,8 en 2024 a \$76.668,8 en 2025. De igual forma, en los Pasivos se presentó un aumento de \$6.157,0, pasando de \$28.942,2 en 2024 a \$35.099,2 en 2025. Por otro lado, en los resultados se evidenció un incremento de \$4.410,1 en los Ingresos, así como en los Gastos y Costos de ventas, cuyo aumento fue de \$4.733,6.

Comportamiento de saldos de OR

En la siguiente tabla se presentan los saldos de las OR identificados durante el proceso de consolidación, desglosados por cada uno de los elementos que integran los estados financieros consolidados del nivel territorial. Asimismo, se presenta el efecto neto de dichas operaciones tanto en los resultados como en el patrimonio, en cumplimiento de lo establecido en la política contable aplicable para la presentación de los estados financieros⁸.

Tabla 4-186 Comportamiento de saldos de OR en los estados financieros consolidados

Miles de millones de pesos		
Concepto	2025	2024
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(3.289,5)	(2.974,9)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(2.852,4)	(2.930,6)
Efecto neto en resultados	(437,1)	(44,3)
Saldos en operaciones recíprocas en inversiones	(9.754,7)	(9.146,8)
Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio (db)	(8.629,9)	(10.282,6)
Neto inversion-patrimonio	1.124,8	(1.135,8)
Saldos de operaciones recíprocas en otros activos (cr)	(5.479,0)	(5.734,0)
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	(3.310,0)	(3.102,9)
Neto de activos y pasivos	2.169,0	2.631,1
Efecto neto patrimonial de activos y pasivos	3.293,8	1.495,3

De acuerdo con las cifras de la tabla, el efecto neto en los resultados del ejercicio 2025 es de (\$437,1). Este valor es el resultado de eliminaciones en el grupo de Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos(db) por (\$3.289,5) menos las eliminaciones en el grupo Saldos de operaciones recíprocas en los gastos(cr) por (\$2.852,4). Lo anterior significa que, para la vigencia 2025, el proceso de consolidación realizó mayores ajustes en los ingresos que los efectuados en 2024, al pasar de (\$2.974,9) en 2024 a (\$3.289,5) en 2025.

En comparación con la vigencia 2024, el efecto neto presenta una variación significativa al pasar de un saldo de (\$44,3) a (\$437,1). Dicho cambio refleja la

⁸ Ver Nota 2. Bases de preparación, medición y presentación utilizadas

dinámica de las operaciones recíprocas eliminadas en cada grupo contable entre ambos periodos.

Finalmente, el efecto neto en el estado de situación financiera se refleja en el patrimonio, con un valor de \$3.293,8, el cual se distribuye entre el efecto neto de los ajustes realizados en inversión-patrimonio, por \$1.124,8, y el efecto neto de los ajustes en activos y pasivos, por \$2.169,0. Al comparar estos datos con el año 2024, se evidencia una variación en el efecto neto, dado que en dicho año este valor fue de \$1.495,3.

Representatividad de los saldos de OR en las cifras consolidadas

En la siguiente tabla, se presenta la participación de los saldos de OR en los valores consolidados de las clases de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos y Costos de ventas, con el fin de establecer el peso porcentual de estos y su materialidad en los Estados de Situación Financiera y Resultados Consolidados, así:

Tabla 4-187 Representatividad de los saldos de OR en los estados consolidados

Concepto	Miles de millones de pesos			
	2025		2024	
	Saldo consolidado	% Par	Saldo consolidado	% Par
Total Activos	861.682,0	100,0	803.477,0	100,0
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (cr)	(5.479,0)	(0,6)	(5.734,0)	(0,7)
Total Pasivos	245.020,0	100,0	232.040,0	100,0
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	(3.310,0)	(1,4)	(3.102,9)	(1,3)
Neto de activos y pasivos	2.169,0	100,0	2.631,1	100,0
Total Patrimonio	616.662,0	100,0	571.437,0	100,0
Saldos en operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales	(9.754,7)	(1,6)	(9.146,8)	(1,6)
Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio (db)	(8.629,9)	(1,4)	(10.282,6)	(1,8)
Neto inversión -patrimonio	1.124,8	100,0	(1.135,8)	100,0
Total Ingresos	356.277,1	100,0	318.749,3	100,0
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(3.289,5)	(0,9)	(2.974,9)	(0,9)
Total Gastos y Costos de ventas	314.905,4	100,0	284.157,3	100,0
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(2.852,4)	(0,9)	(2.930,6)	(1,0)
Neto en resultados	(437,1)	100,0	(44,3)	100,0

En la tabla se observa, a 31 de diciembre de 2025, que los Saldos de operaciones recíprocas en los activos representan el (0,6%) frente al saldo consolidado; mientras que en los pasivos equivalen al (1,4%). Asimismo, los Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos consolidados representan el (0,9%), en tanto que los gastos y costos de ventas corresponden al (0,9%) del total consolidado de estos conceptos.

Principales conceptos que presentan saldos de OR por conciliar

La siguiente tabla detalla los conceptos que dieron lugar a los mayores saldos de OR por conciliar una vez realizado el proceso de consolidación contable. En cada corte

de reporte de información (trimestral), la CGN se encarga de gestionar estas transacciones, ya que son las que presentan las mayores dificultades en el reconocimiento recíproco entre las entidades consolidadas.

Tabla 4-188 Saldos de OR por conciliar - conceptos principales

Concepto	2025		2024	
	Saldo	% Par	Saldo	% Par
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (cr)	(5.479,0)	100,0	(5.734,0)	100,0
Gastos diferidos condicionados	(2.472,3)	45,1	(1.878,4)	32,8
Impuestos por cobrar	(485,8)	8,9	(493,1)	8,6
Recursos entregados en administración	(581,0)	10,6	(624,9)	10,9
Subvenciones	(127,7)	2,3	(167,6)	2,9
Otros conceptos de activos	(1.812,2)	33,1	(2.570,0)	44,8
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	(3.310,0)	100,0	(3.102,9)	100,0
Recursos recibidos en administración	(1.306,4)	39,5	(1.499,0)	48,3
Ingresos diferidos condicionados	(661,9)	20,0	(510,3)	16,4
Subvenciones	(275,6)	8,3	(188,9)	6,1
Adquisición de bienes y servicios	(271,6)	8,2	(187,6)	6,0
Otros conceptos de pasivos	(794,5)	24,0	(717,1)	23,1
Efecto neto saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio (db)	3.293,8	100,0	1.495,2	100,0
Efecto neto operaciones recíprocas activos y pasivos	8.034,9	243,9	8.427,7	563,6
Efecto neto inversiones patrimoniales vs patrimonio institucional	(4.741,1)	(143,9)	(6.932,5)	(463,6)
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(3.289,5)	100,0	(2.974,9)	100,0
Otras transferencias	(1.097,4)	33,4	(1.386,1)	46,6
Servicios públicos	(1.521,2)	46,2	(963,3)	32,4
Tributarios	(196,0)	6,0	(185,3)	6,2
No tributarios	(46,8)	1,4	(56,8)	1,9
Otros conceptos de ingresos	(428,1)	13,0	(383,4)	4,5
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(2.852,4)	100,0	(2.930,6)	100,0
Servicios públicos	(1.805,0)	63,3	(1.633,2)	55,7
Otras transferencias	(549,9)	19,3	(636,4)	21,7
Gastos no tributarios	(296,6)	10,4	(361,2)	12,3
Gastos por impuestos	(90,9)	3,2	(160,5)	5,5
Otros conceptos de gastos y costos	(110,0)	3,8	(139,3)	4,8

Durante el año 2025, los saldos de operaciones recíprocas presentan un incremento en los pasivos, patrimonio e ingresos, en comparación con 2024. En contraste, se registró disminución en los saldos de operaciones recíprocas en los activos y gastos.

Dentro de los Saldos de operaciones recíprocas en los activos (cr), el concepto que presenta el mayor saldo es Gastos diferidos condicionados por valor de (\$2.472,3), con una participación del 45,1% del total del grupo. La OR con mayor saldo por conciliar dentro de este concepto corresponde a la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. y al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, con un valor de (\$2.030,6), equivalente al 82,1% del total de los saldos por conciliar por este concepto.

El concepto de Gastos diferidos condicionados hace parte de la regla de eliminación número 28, "Diferidos condicionados", que está clasificada con el mensaje auxiliar "Por momento del devengo o causación". Este mensaje identifica la disparidad que surge debido al momento en que se realiza el registro de las operaciones en cada entidad. Estas diferencias pueden deberse a:

- Transacciones que no inician simultáneamente para ambas entidades (Ej.: declaraciones de impuestos).
- Registro de transacciones al final de un periodo para una entidad y al inicio del siguiente periodo para otra (Ej.: pagos o confirmación de giros).

Asimismo, son significativos los saldos de OR por conciliar generados en los conceptos de Impuestos por cobrar con (\$485,8) y Recursos entregados en administración con (\$581,0).

La subcuenta Recursos recibidos en administración es la más relevante dentro de los Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db), con un valor de (\$1.306,4) que equivale al 39,5% del total del grupo.

En los Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db), la subcuenta de Otras transferencias es la más relevante con un valor de (\$1.097,4) que equivale al 33,4% del grupo.

Por otra parte, en los Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr) se evidencia que el concepto más representativo es Servicios públicos, con un valor de (\$1.805,0) y una participación del 63,3%.

Como los saldos de OR en el patrimonio y la inversión patrimonial reflejan ajustes derivados de la aplicación de diferentes marcos normativos entre las entidades de gobierno y las empresas, así como de la valoración de inversiones en los estados financieros individuales, en el proceso de consolidación que realiza la CGN, estos solo pueden presentarse como un efecto neto global, sin que ello afecte la consistencia de las cifras consolidadas.

5. PROCESO DE CONVERSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Metodología

Como complemento al informe sobre la situación financiera y los resultados consolidados del nivel territorial, la CGN realiza un ejercicio de conversión de los estados financieros consolidados presentados en pesos colombianos como moneda funcional, a dólares americanos dada su condición de divisa de referencia internacional.

La conversión se realizó para los Estados Financieros Consolidados del Nivel Territorial correspondientes a la vigencia 2025, en forma comparativa con el período 2024. De acuerdo con lo señalado en la respectiva norma de conversión de estados financieros que hace parte del Régimen de Contabilidad Pública – RCP, específicamente en el marco normativo para entidades de gobierno⁹. Las cifras consolidadas se convierten a dólares americanos y se presentan en la unidad de millones de dólares, con un decimal.

Para el ejercicio, se utilizó la siguiente metodología:

1. Los Activos y Pasivos del Estado de Situación Financiera Consolidado, incluyendo las cifras comparativas, se convirtieron con la Tasa Representativa del Mercado (TRM) en la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera, así:
 - a. Para el año 2025, la tasa de cambio¹⁰ fue de \$3.757,08 por dólar
 - b. Para el año 2024, la tasa de cambio¹¹ fue de \$4.409,15 por dólar
2. El Patrimonio en el Estado de Situación Financiera, incluyendo las cifras comparativas, se convirtió a la tasa de cambio promedio del periodo, que para el año 2025 fue de \$4.052,71 por dólar y para el 2024 de \$4.071,35. Esta cifra se obtiene de la media aritmética de la TRM calculada y certificada diariamente por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior, y de acuerdo con la reglamentación expedida por el Banco de la República a lo largo del año.

En 2025, la TRM experimentó una volatilidad significativa. El año comenzó con una TRM de \$4.409,15 el 1 de enero y cerró con \$3.757,08 el 31 de diciembre, lo que representa una apreciación del peso colombiano de \$652,07 o un 14,79%.

Durante el año 2025, la TRM registró su valor máximo el 10 de abril, con \$4.416,69, mientras que el valor mínimo se presentó el 25 de diciembre, alcanzando los \$3.706,94. Aunque la fluctuación de la tasa de cambio fue considerable en este lapso, se optó por utilizar la tasa promedio para los

⁹ Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos. Numeral 2. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera. Numeral 2.2 Conversión de estados financieros. Página 148 del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

¹⁰ TRM certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia

¹¹ TRM certificada por el Superintendencia Financiera de Colombia

cálculos de conversión, debido a la ausencia de fechas precisas para las transacciones individuales en las cifras consolidadas. En contraste, en el año 2024 la TRM más baja se observó el 10 de abril con \$3.763,43 y la más alta el 14 de noviembre, llegando a \$4.478,21.

3. Al igual que el Patrimonio, los Ingresos, Costos de ventas y Gastos presentados en el Estado de Resultados Consolidados del periodo incluyendo las cifras comparativas, se convirtieron a la tasa de cambio promedio del periodo.
4. Las diferencias en cambio resultantes se presentan en el Patrimonio para cada uno de los periodos comparados.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL TERRITORIAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31 de diciembre de 2025
(Cifras en millones de dólares americanos)

	2025	2024		2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
Activo corriente	55.005,2	40.816,2	Pasivo corriente	24.264,9	18.855,9
Efectivo y equivalentes al efectivo	16.843,6	11.992,1	Operaciones de banca central e instituciones financieras	118,5	66,7
Inversiones de administración de liquidez	1.322,0	910,4	Emisión y colocación de títulos de deuda	709,1	162,6
Instrumentos derivados	0,5	-	Préstamos por pagar	2.830,9	2.005,1
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	562,0	654,1	Cuentas por pagar	10.806,8	8.302,6
Cuentas por cobrar sin contraprestación	14.999,1	11.475,4	Beneficios a los empleados	1.723,7	1.830,3
Cuentas por cobrar con contraprestación	9.826,1	7.446,4	Operaciones con instrumentos derivados	48,6	-
Préstamos por cobrar	224,9	197,7	Provisiones	2.375,8	1.889,9
Inventarios	1.354,3	1.109,3	Pasivos por impuestos corrientes	1.229,6	825,6
Activos por impuestos corrientes	817,3	594,8	Pasivos por impuestos diferidos	33,3	23,1
Activos por impuestos diferidos	18,8	28,2	Otros pasivos	4.388,6	3.750,0
Otros activos	9.036,6	6.407,8			
			Pasivo no corriente	40.950,7	33.771,0
Activo no corriente	174.343,6	141.413,3	Emisión y colocación de títulos de deuda	7.550,2	6.264,6
Efectivo y equivalentes al efectivo	19,5	80,7	Préstamos por pagar	17.656,8	13.434,4
Inversiones de administración de liquidez	1.441,4	739,7	Cuentas por pagar	833,4	793,6
Instrumentos derivados	60,4	65,6	Beneficios a los empleados	5.925,3	6.114,3
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	6.268,5	5.661,6	Operaciones con instrumentos derivados	259,2	23,8
Cuentas por cobrar sin contraprestación	161,8	253,8	Provisiones	2.665,1	2.221,1
Cuentas por cobrar con contraprestación	4.359,7	2.976,4	Pasivos por impuestos corrientes	144,6	116,0
Préstamos por cobrar	726,2	681,7	Pasivos por impuestos diferidos	2.659,8	2.718,8
Inventarios	17,5	19,9	Otros pasivos	3.256,3	2.084,4
Propiedades, planta y equipo	66.705,6	53.435,3	TOTAL PASIVO	65.215,6	52.626,9
Bienes de uso público e históricos y culturales	83.708,1	68.753,1			
Propiedades de inversión	540,2	547,0	PATRIMONIO	164.133,2	129.602,6
Activos intangibles	3.066,8	1.886,3	Patrimonio de las entidades de gobierno	121.906,8	113.789,8
Activos biológicos	28,0	30,3	Patrimonio de las empresas	17.539,5	15.884,7
Activos por impuestos corrientes	107,4	30,2	Resultados consolidados del ejercicio	10.100,6	8.485,6
Activos por impuestos diferidos	1.263,9	1.803,5	Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio (db)	812,7	367,3
Otros activos	5.868,6	4.448,2	Participación no controladora	1.800,8	1.828,3
			Efecto por conversión de Estados Financieros	11.972,8	(10.753,1)
TOTAL ACTIVO	229.348,8	182.229,5	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	229.348,8	182.229,5
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	57.922,7	49.077,9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	104.000,0	85.347,1
Activos contingentes	7.892,3	6.556,2	Pasivos contingentes	27.968,0	24.109,9
Deudoras fiscales	648,2	2.114,7	Acreedoras fiscales	775,2	5.244,1
Deudoras de control	49.382,2	40.407,0	Acreedoras de control	75.256,8	55.993,1

CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ RAMÍREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN (E)

Estado de Situación Financiera Consolidado: 2025 - 2024

(Cifras expresadas en millones de dólares americanos)

A partir de este ejercicio de conversión y con la metodología descrita, se obtienen las siguientes cifras consolidadas del nivel territorial para 2025, comparadas con las correspondientes a 2024:

Al cierre del año, los Activos consolidados alcanzaron un valor de USD 229.348,8, lo que representa un aumento del 25,9% en comparación con el año 2024, cuando se registraron Activos por valor de USD 182.229,5. De este total, el 24,0% está representado en Activos corrientes por USD 55.005,2, mientras que el 76,0% restante corresponde a Activos no corrientes, equivalentes a la suma de USD 174.343,6. Dentro de los Activos, los elementos con mayor representatividad son: a) Bienes de uso público e históricos y culturales, que alcanzan los USD 83.708,1; b) Propiedades, planta y equipo, valoradas en USD 66.705,6; y c) Efectivo y equivalentes al efectivo con un valor de USD 16.863,1.

En cuanto a los Pasivos, estos ascendieron a USD 65.215,6, que representa un aumento del 23,9% frente al año anterior, cuando alcanzaron la suma de USD 52.626,9. Del total consolidado, el 37,2% por USD 24.264,9, corresponde a obligaciones de corto plazo y el 62,8% por USD 40.950,7, a obligaciones de largo plazo. Los conceptos más significativos en orden de importancia son: a) Préstamos por pagar por USD 20.487,7; b) Cuentas por pagar por USD 11.640,2; y c) Beneficios a los empleados, incluyendo pensiones posempleo, por USD 7.649,0.

Como resultado de la relación entre Activos y Pasivos, el Patrimonio consolidado del nivel territorial presentó un saldo de USD 164.133,2, en 2025, lo que representa un incremento del 26,6% frente al año 2024, cuando el saldo fue de USD 129.602,6. Cabe señalar que las empresas estatales registran un patrimonio de USD 17.539,5, al tiempo que las entidades de gobierno general registran un patrimonio de USD 121.906,8.

El resultado del ejercicio 2025 presenta un superávit de USD 10.100,6, lo que representa una variación del 19,0% en comparación con el superávit de USD 8.485,6 registrado en 2024.

La considerable volatilidad de la TRM a lo largo del año tuvo como consecuencia un impacto positivo en la conversión de los estados financieros consolidados de USD \$11.972,8, lo que supone una variación del 211,3% en comparación con el efecto negativo de USD (10.753,1) observado en 2024.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL TERRITORIAL
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en millones de dólares americanos)

	2025	2024
INGRESOS	87.910,8	78.290,8
Ingresos sin contraprestación	56.102,2	48.608,4
Ingresos fiscales	20.915,1	18.537,2
Transferencias y subvenciones	35.187,1	30.071,2
Ingresos con contraprestación	23.099,2	21.879,1
Venta de bienes	481,5	444,9
Venta de servicios	22.617,7	21.434,2
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	3.154,5	2.372,1
Operaciones interinstitucionales	317,1	257,1
Otros ingresos	5.237,8	5.174,1
Costos de ventas	16.005,8	15.198,1
Costo de ventas de bienes	268,4	237,5
Costo de ventas de servicios	15.737,4	14.960,6
GASTOS	61.696,6	54.596,2
De administración y operación	13.003,3	11.445,9
De ventas	246,3	216,2
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	4.793,3	4.739,4
Transferencias y subvenciones	2.273,5	1.878,4
Gasto público social	32.453,2	27.796,1
De actividades y/o servicios especializados	2.156,7	2.115,5
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	4.028,7	3.849,2
Operaciones interinstitucionales	2,7	5,2
Otros gastos	2.738,9	2.550,3
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS	10.208,4	8.496,5
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(811,7)	(730,7)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(703,9)	(719,8)
RESULTADO DEL EJERCICIO	10.100,6	8.485,6



CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ RAMÍREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN (E)

Estado de Resultados Consolidados: 2025 – 2024

(Cifras expresadas en millones de dólares americanos)

Como se indicó anteriormente, el nivel territorial cerró el año 2025 con un Resultado positivo de USD 10.100,6. Este resultado se explica, principalmente, porque los Ingresos totales, por USD 87.910,8, fueron superiores a los Costos de ventas y Gastos, que ascendieron a USD 77.702,4. Además, índice el efecto de los Saldos de operaciones recíprocas, los cuales disminuyeron los Ingresos en USD (811,7) y los Gastos en USD (703,9).

En comparación con el año anterior, los Ingresos registraron un incremento de USD 9.620,0. Del total de Ingresos de 2025, el 40,0%, equivalente a USD 35.187,1, corresponde a Transferencias y subvenciones y el 23,8%, equivalente a USD 20.915,1, proviene de Ingresos fiscales, principalmente tributarios. Por su parte, la Venta de bienes y servicios por USD 23.099,2, representa el 26,3%, mientras que los ingresos financieros y las ganancias por diferencias en el tipo de cambio aportaron el 3,6%, con USD 3.154,5. El 6,3% restante, equivalente a USD 5.554,9, está compuesto por Otros ingresos y Operaciones interinstitucionales.

Por otra parte, los Costos de ventas y Gastos registraron un incremento de USD 7.908,1, equivalente al 11,3% frente al año 2024. Dentro del total de Gastos, el 52,6% corresponde al Gasto público social, equivalente a USD 32.453,2, asociado a inversiones orientadas al bienestar y al desarrollo social. A su vez, los gastos De administración y operación representan el 21,1%, equivalente a USD 13.003,3. Las Comisiones, los gastos Financieros y Ajuste por diferencia en cambio aportaron el 6,5%, equivalente a USD 4.028,7. El 19,8% restante comprende otros conceptos, entre ellos Transferencias y subvenciones, Deterioro, depreciaciones, amortización y provisiones, entre otros.

De igual forma, Costos de ventas, que ascienden a USD 16.005,8, corresponden a las erogaciones directamente asociadas con la producción de bienes y la prestación de servicios. Su magnitud refleja la escala de las operaciones productivas desarrolladas por las entidades del nivel territorial.